







**HISTORIA**  
**DE LA FAMILIA.**

---

LA  
**RELIGION Y LA LIBERTAD.**



Varios Prelados de España han concedido 1500 dias de indulgencia á  
todas las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.



FA-106-2

HISTORIA

DE LA

SOCIEDAD DOMÉSTICA

EN TODOS LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS;

ó

INFLUENCIA DEL CRISTIANISMO

EN LA FAMILIA.

**POR J. GAUME,**

Vicario General de la diócesis de Nevers.

TRADUCIDA

por **J. M. y F.**

SEGUIDA DE LA OBRA:

LA

RELIGION Y LA LIBERTAD

CONSIDERADAS EN SUS MÚTUAS RELACIONES.

**POR M. L.-E. BAUTAIN,**

Canónigo honorario de París, Estrasburgo, etc.

TRADUCIDA

por **D. LUCIANO PEREZ DE ACEVEDO.**

**TOMO II.**

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA.—IMPRESA DE PABLO RIERA,  
CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 17.

—  
1855.





HISTORIA

SOCIEDAD DOMESTICA

LA FAMILIA DEL LIBERTADOR

POB. J. GARCIA

RELACIONES Y LA LIBERTAD

POB. M. A. G. GARCIA

POB. J. GARCIA

TOMO II

BAHIA DE

LIBERTAD

LIBERTAD

1885





---

---

# HISTORIA DE LA FAMILIA

EN LOS DIFERENTES PUEBLOS ANTIGUOS Y MODERNOS.

---

## TERCERA PARTE.

HISTORIA DE LA FAMILIA EN LOS PUEBLOS MODERNOS QUE NO HAN  
RECIBIDO AUN LA LUZ DEL EVANGELIO.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

*Historia de la Familia en América. — América septentrional.*

Es al sol, y solo al sol, á quien nuestro globo debe la luz. ¿Queréis probar esta verdad con un rigor matemático? Mostrad que antes del nacimiento del astro bienhechor la tierra yace en tinieblas; que está inundada en una claridad deslumbradora cuando el rey del día llega al mediodía; que la luz mengua á medida que él va inclinándose al ocaso, que despues de haberse puesto, la tierra es envuelta de nuevo en las tinieblas de la noche. Esta demostracion en favor del sol que alumbra el mundo físico, no exige cálculo alguno. Trescientas sesenta y cinco veces al año se verifica á nuestra vista un hecho perentorio, y la lengua de todos los pueblos civilizados y bárbaros proclama al sol rey de la luz, astro del día, principio de fecundidad y vida.

Para probar que el Cristianismo es el verdadero y único sol del mundo moral, y de la sociedad doméstica en particular, ¿qué de-



bemos hacer? Mostrar que antes de la predicacion del Evangelio la familia gemia bajo el humillante yugo del sensualismo; que todos sus caractéres de unidad, de indisolubilidad, y de santidad, eran desconocidos; que despues de la predicacion del Evangelio, la familia halla sus santas leyes, y se eleva á una perfeccion tanto mayor, cuanto mas profundamente la penetra el espíritu cristiano; que se degrada de nuevo, cuando el Cristianismo pierde su influencia sobre de ella; que perece, si él la abandona del todo. Esta prueba la hemos principiado ya; ó mejor, este hecho perentorio lo hemos sentado ya, en parte al menos. Nuestro examen de la antigüedad nos ha revelado la degradacion profunda de la sociedad doméstica hasta el nacimiento del Cristianismo, y la impotencia absoluta de todas las fuerzas humanas para arrancarla del abismo. La historia moderna nos ha mostrado el Cristianismo tomando á la familia de la mano y elevándola á un grado de perfeccion que recuerda los venturosos dias de la primitiva inocencia. Para completar nuestro trabajo, fáltanos demostrar lo que es hoy aun la sociedad doméstica en todos los pueblos del globo, que no han sentido la accion reparadora de la fe; mas tarde verémos en lo que se convierte en aquellas naciones, en que, ingratas, la Religion pierde su influencia.

Mientras que Europa, rica en gracia y en luz, avanzaba regularmente hácia el término señalado por el Cristianismo á la humanidad viajera, habia allá, á la otra parte de los mares, innumerables naciones, que no habiendo visto alumbrar el sol de la justicia, yacian envueltas en las espesas sombras de la barbarie y la muerte. En ellas, la familia se presenta tal como la hemos visto en el siglo de Augusto, degradada por el despotismo y el sensualismo. Descúbrese por fin ese mundo nuevo. Parece que la Providencia lo tenia guardado para dar á los pueblos de Europa una doble leccion: «Mirad, les decia revelándoles esa horrible degradacion de la naturaleza humana, hé aquí lo que fuísteis, hijos de los francos, de los godos y de los sajones; si no lo sois aun, dad gracias al Cristianismo; sin él lo seríais todavía.» ¡Qué mas propio que ese elocuente espectáculo para despertar en el corazon de la vieja Europa un vivo y profundo sentimiento de reconocimiento por la antigua fe, principio de su fuerza y de su gloria!

La Providencia no solo queria justificarse por el descubrimiento



del Nuevo Mundo en esa época decisiva, sino también glorificar solemnemente su Iglesia, confundiendo sus enemigos y sus cobardes hijos que fuesen bastante ingratos para abandonarla. Pronto se oirá un grito de orgullo, signo infalible de rebelión: «La Iglesia romana ha caducado; ella no es ya sino una prostituta que emponzoña las naciones en la copa del error. Pueblos de Europa, apresuraos á renegarla; sacudid el yugo de su autoridad, y seréis cual otros dioses.» Y se verá Alemania, Inglaterra, y una parte de la Francia y de los pueblos del Norte, levantar el estandarte de la revolución, engañadas por esa voz que perdió á los padres del género humano. Pero se verá también pasar á otros pueblos la llama de la fe. Dios que vela sobre su Iglesia hará oír su potente voz. La hija del cielo ganará por una parte lo que pierda por otra. La que se acusaba de infidelidad, se mostrará siempre la depositaria exclusiva de la palabra que vivifica las naciones; aquella cuya muerte se proclamaba, tendrá, como en los días de su juventud, sangre generosa para derramar, de la cual nacerán pueblos cristianos desde Oriente á Occidente.

Tal es el punto de vista providencial bajo el que se presenta el descubrimiento de América á fines del siglo XV. Aprovechémonos de esta gran lección; y, haciendo vela con los navegantes españoles, veamos en qué profundo abismo yacía la familia americana. Sigamos los pasos de Hernán Cortés, y abordemos la América septentrional: nos hallamos en Méjico.

Entre los soberbios restos de antiguos monumentos, restos imponentes de una civilización material en otro tiempo avanzada, vivía un pueblo dotado de las más bellas cualidades físicas é intelectuales; pero el hediondo cáncer que corroe á la humanidad caída llamaba la bienhechora mano del celeste Médico: el mal moral se presenta aquí en toda su fealdad: el reino de Motezuma es todo una llaga.

Como en Roma y todos los pueblos no regenerados por el Evangelio, el padre, propietario despótico de la familia, llevaba una espada á manera de cetro. El hijo que le faltaba al respeto era estrangulado sin piedad<sup>1</sup>. Estaba invertido toda especie de orden en las relaciones domésticas. La herencia no pasaba á los hijos,

<sup>1</sup> Herrera, pág. 20.



sino á los hermanos del padre. En otra parte era el hijo primogénito quien heredaba al padre. El marido era tan déspota como el padre. No solo permitian las leyes la poligamia ilimitada, sino que exhortaban á los ricos á ella. Los solos grados de parentesco en que estaba prohibido el matrimonio, eran los de madre, hermana, tia y suegra. El concubinaje, el repudio, el divorcio, y hasta la promiscuidad y el polivirato, eran entre ciertos pueblos de uso comun y público <sup>1</sup>. Todos estos desórdenes, que recaian sobre todo en la mujer, no dejaban de ocasionarla nuevos sinsabores. Así, convicta de infidelidad, la esposa era muerta en el acto, hecha pedazos, y comida por los testigos <sup>2</sup>.

En la Luisiana, entre los Natchez, se violaban tambien las mas santas leyes de la humanidad. «El jefe y la mujer-jefe tenían cierto número de personas á sus órdenes: en el país se las llamaba «*adictos*. Esas personas acompañaban siempre al jefe ó á la mujer-jefe: eran mantenidas á sus expensas; velaban noche y dia por «su seguridad, y participaban de su fortuna y sus reveses. El mayor de ellos, era la muerte de aquel ó aquella á quien estaba «unida su vida; porque cuando morian estos, debian tambien morir ellos. Mientras que el cuerpo del difunto ó la difunta estaba «expuesto en una piedra que habia en la entrada del templo, se «ataba al cuello de esas víctimas una larga cuerda cogida por los «que debian estrangularlas. En ese estado, empezaban una especie de canto y danza, despues de lo cual se les estrangulaba, «y se veia aun á esos infelices procurar guardar la armonía y el «compás hasta el último suspiro.

«Habia una costumbre parecida en la isla Española<sup>3</sup>. Oviedo <sup>4</sup> dice que á la muerte de los caciques se enterraban con ellos una «ó varias personas de ambos sexos, y particularmente muchas «mujeres vivas, las cuales tenían á honra esa muerte y creian que «le acompañarian á la morada del sol. Lopez de Gomera <sup>5</sup> afirma «lo mismo, y Pedro Mártir lo corrobora en estos términos: «Habiendo muerto el cacique Behucio, su hermana Anacaona quiso

<sup>1</sup> Id. *Décad.* 2, lib. VI, c. 17; *Décad.* 3, lib. IV, c. 9; Gomara, lib. II, c. 83.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> *Costumbres de los salvajes*, etc. t. II, pág. 410.

<sup>4</sup> *Histor. de las Indias*, lib. V, c. 3.

<sup>5</sup> *Hist. gener. de los indios*, lib. I, c. 28.



«hacer enterrar con él á varias mujeres vivas. Pero hallándose allí  
«algunos religiosos de la Órden de san Francisco, rogaron con  
«tanto afan, que se contentó con hacer enterrar solo una, que  
«quiso obtener esta preferencia sobre las otras. Se adornó con sus  
«mas preciosas galas, é hizo poner en el sepulcro, antes de que se  
«la encerrase en él, un vaso de agua, un pan de maíz, y otro de  
«Cassava <sup>1</sup>. »

Igual opresion pesa aun sobre las mujeres en las tribus salvajes no regeneradas : son literalmente esclavas. En los Kants, pueblo numeroso del Oregon, solo las mujeres se entregan al trabajo propiamente dicho. Esas pobres salvajes trabajan sin cesar, y colocan á sus hijos en una especie de planta de hojas bastante largas para preservar sus delicados miembros de ser heridos por los objetos que les rodean. En el interior de su habitacion ponen ese mueble que no llamaré cuna, y cuando viajan lo llevan á sus espaldas.

Los hombres se encargan de las fatigas de la caza, y de los peligros de la guerra ; pero fuera de esto, en sus tiendas, ¿en qué pasan el tiempo ? En comer y beber ; despues de lo cual juegan, duermen, fuman, escuchan ó cuentan grandes acciones, se arrancan la barba y las cejas <sup>2</sup>.

Si tal era y es aun la suerte de la mujer, ¿qué no debia ser la del hijo ! Los pueblos voluptuosos fueron siempre crueles. En la provincia de *Teutilan* se tenia la horrible costumbre de desollar las víctimas humanas y vestirse con su piel. En las de *Uzila* y de *Atlantlaca* cuando faltaban esclavos para los sacrificios, el cacique tenia derecho de escoger las víctimas entre sus súbditos. Los *mazateques* celebraban una fiesta que costaba mucha sangre á su propia nacion. Algunos dias antes de ella, los sacerdotes tocaban sus instrumentos en lo alto del templo, para advertir á las gentes que se retirasen á sus casas. Luego salian al campo á coger cuantos podian alcanzar. Desde la mañana al mediodía, cuantos caian en su poder eran sellados en la cabeza para servir de víctimas en el sacrificio <sup>3</sup>.

Puédese calcular por esto, qué prodigioso número de niños de-

<sup>1</sup> P. Martyr. Decad. 3, lib. IX.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 88, pág. 269.

<sup>3</sup> Herrera, Décad. 2, c. 16 y sig.



bia destruir esta bárbara superstición. No contentos con todo en envolver en una carnicería general á la edad de la debilidad y de la inocencia, los *tuatecos* los escogían exclusivamente por víctimas. Lo mismo se practicaba en la *Florida*. Persuadidos los salvajes de este país de que su jefe era hijo del sol, le tributaban honores divinos, y le ofrecían en sacrificio sus primogénitos. Un francés testigo de esa espantosa ceremonia, nos ha dejado la siguiente descripción: «El día de la solemnidad, dice, el príncipe se traslada  
«al lugar destinado para el sacrificio, y se sienta en un banco que  
«hace las veces de trono. En medio de la plaza hay una gran pie-  
«dra ante la cual viene á colocarse la madre del niño que ha de  
«ser inmolado, sentada sobre sus piernas, cubriéndose el rostro  
«con las manos, y deplorando la suerte de esa infortunada vícti-  
«ma. Una de las mujeres mas notables entre las parientas ó ami-  
«gas de esta infortunada madre toma el niño y lo presenta al rey.  
«Las otras mujeres comienzan entonces una danza circular, en  
«el centro de la cual baila la que tiene el niño, cantando alguna  
«cancion en honra del príncipe. Durante esta danza religiosa, seis  
«indios escogidos se sitúan en un ángulo de la plaza, y en medio  
«de ellos el sacrificador magníficamente vestido y armado de una  
«gran maza; despues de la danza y demás ceremonias de costum-  
«bre en tales ocasiones, el sacrificador coge el niño, y va á colo-  
«carle sobre la piedra <sup>1</sup>.»

Lo que se verificaba dos siglos há entre las hordas salvajes, se verifica aun hoy en las tribus americanas que no conocen el Evangelio. No se pueden oír sin horror las circunstancias que acompañaron el sacrificio de una jóven llamada *Sciousse* en el año 1837.

Era en la época de la siembra, y con objeto de obtener una buena cosecha. Esa niña de catorce años de edad, despues de haber sido halagada seis meses con la idea de que se le preparaba una fiesta para la vuelta de la primavera, alegrábase al ver que se concluía el invierno. Habiendo llegado el día señalado para la pretendida ovacion, se la vistió con sus mas preciosas galas, y se la colocó entre guerreros que no parecían escoltarla sino como guardia de honor. Cada uno de esos salvajes, además de sus armas que tenia cuidadosamente ocultas, llevaba dos juguetes de madera, recibidos como prenda de amistad de manos de la vícti-

<sup>1</sup> *Costumbres de los salvajes*, t. I, pág. 181.



ma. Creyendo esta marchar á una fiesta, y no teniendo en su imaginacion mas que ideas alegres, se adelantaba hácia el lugar de su sacrificio con la mayor seguridad, y llena de esa mezcla de timidez y de alegría tan natural en una niña á la que tantos homenajes se tributan. Durante la marcha, que fue algo larga, solo se interrumpia el silencio por cánticos religiosos y reiteradas invocaciones al Señor de la vida, preludios severos que no debian por cierto contribuir á mantenerla en la lisonjera esperanza en que hasta entonces se la habia mecido. Llegado que hubo al término fatal, donde no pudo ver mas que fuegos, antorchas, é instrumentos de muerte, ¿cuál no fue su sorpresa? Y ¿quién seria capaz de pintar su horrible pena, cuando no le fue posible hacerse ilusion alguna sobre su suerte? Torrentes de lágrimas corrian de sus ojos, su corazon se exhalaba en lamentables gritos, elevaba sus manos al cielo, rogaba, conjuraba á sus verdugos á que tuviesen piedad de su inocencia, de su juventud, de sus padres; pero en vano: ni la mediacion de un blanco que allí se hallaba, ni sus amenazas, ni sus ofrecimientos, nada fue capaz de conmover á los bárbaros.

Á pesar de la resistencia de la jóven, la atan sin piedad á las ramas de dos árboles, y la queman diversas partes del cuerpo. Despues que su suplicio hubo durado tanto como el fanatismo pudo permitirlo á corazones feroces, ávidos de gozar de tan horrible espectáculo, el gran sacrificador le disparó una flecha al corazon, que fue al instante seguida de otras mil flechas, las que despues de haber sido por largo tiempo hundidas y rehundidas en sus heridas, fueron arrancadas de modo que su cuerpo presentaba solo un espantoso monton de carne muerta, de la cual corria sangre por todas partes. Cuando hubo cesado de correr, el gran jefe, para coronar dignamente tanta atrocidad, se acercó á la víctima, la arrancó el corazon palpitante aun, se lo llevó á la boca, y lo devoró entre aclamaciones y aplausos de los guerreros, de las mujeres y de los niños de la tribu. Despues de haber dejado el cuerpo para presa de las bestias feroces, y de haber derramado la sangre sobre las semillas para fecundarlas, se retiraron todos á sus casas, contentos de sí propios y llenos de esperanza en una buena cosecha <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 89, pág. 277 y sig.



Los que tenían la fortuna de que se les respétase su vida, eran sometidos de ordinario á las mas crueles pruebas. Hablando de los americanos del Norte, el capitán Smith se expresa en estos términos: «Tienen sus iniciaciones para la juventud. Hé aquí «de qué suerte las practicaron ante nosotros. Pintaron de blanco «quince jóvenes de los mejor formados que no pasaban de doce «á quince años. Despues de haberlos llevado fuera, el pueblo pasó «toda la mañana en cantar y bailar en torno suyo. Al mediodía los «colocaron debajo de un árbol, y formaron entre ellos doble fila «de gentes armadas de pequeños palos. Entonces se eligieron «cinco hombres que cogiendo de uno en uno á esos jóvenes, los «pasaron por entre los otros, á cuyo paso recibieron una lluvia «de palos. Durante este cruel ejercicio, las pobres madres llora- «ban, y preparaban pieles, hojas, musgo, y madera seca para los «funerales de sus hijos. Despues que esos niños hubieron recibido «los palos, se derribó con furia el árbol, se hizo trozos, se arre- «glaron guirnaldas para coronarles, y se adornaron con ellas sus «cabellos. Despues se echó á todos esos niños á un valle, como «si fuesen muertos, y se celebró un gran festin para toda la tribu.

«Interrogado el adivino sobre el objeto de ese sacrificio, con- «testó que los niños no eran muertos; pero que Okeo, ó el dia- «blo, chupaba la sangre de los que le caian en suerte, hasta que «muriesen; que los cinco hombres guardaban á los otros en el «desierto por el espacio de nueve meses; que durante este tiempo «no podian hablar con nadie, y que de entre ese número sacaban «sus sacerdotes ó adivinos... Las jóvenes eran sometidas á prue- «bas no menos crueles <sup>1</sup>.»

El odioso tirano que reina sobre la raza humana en todos los puntos de donde no ha sido ahuyentado por el Cristianismo, se complacia en inspirar á esos desventurados salvajes una multitud de prácticas igualmente ridículas que sanguinarias. El corazon se estremece al leer las pruebas por que los jóvenes debian pasar para ser recibidos entre los guerreros ó entre los capitanes. Durante seis semanas, el pretendiente dormia en una cama colgada, sin tomar mas alimento que el necesario para no morir. Se le rasgaba todo el cuerpo con un diente de Acouti, y para cicatrizar las llagas, se las lavaba con una infusion de pimienta: cada dia recibia

<sup>1</sup> *Costumbres de los salvajes*, t. I, pág. 283-293.



de cada capitán una flagelación que le arrancaba copiosa sangre. Durante esta cruel prueba no debía menear la cabeza ni dar la menor muestra de dolor. Á este tratamiento, repetido por espacio de seis semanas, seguía otro. Reunían junto al lecho del paciente una cantidad de yerbas muy aromáticas y picantes á las que pegaban fuego, de modo que no pudiese quemar la víctima. Unido el humo de las yerbas al calor del fuego, le hacían sufrir crueles dolores: el desgraciado estaba medio loco en su cama, y era acometido de tales espasmos que parecía muerto. Cuando le veían en ese estado, recurrían á un extraño medio para hacerle volver en sí. Le hacían un collar y un cinto de palma llena de gruesas hormigas negras, de las cuales un solo mordisco causa mas de veinte y cuatro horas de calentura á los europeos. Despues de esta última prueba, se hacia sufrir una cruel flagelación á todos los miembros de su familia. Si el desgraciado resistía á tanto sufrimiento, era proclamado guerrero ó capitán<sup>1</sup>.

¿Qué decir de las relaciones de fraternidad y de piedad filial en naciones cuyos miembros ejercían riendo, unos con otros, crueldades semejantes? El derecho del mas fuerte era la regla suprema de la justicia y de los deberes. Si el hermano deshonoraba á su hermano con alguna acción indigna, no tardaban en convertirse en sus jueces y verdugos los de la misma cabaña. Se les suponía el derecho de vida y muerte entre sí, y la tribu no tomaba interés alguno en el crimen que se habia cometido. Se presumía que el que habia sido muerto lo habia sido legítimamente; que de nadie debía ser mas querido que del matador, y que por consiguiente este no habia llegado á tal extremo sino por razones legítimas acerca de las cuales nada tenían que ver los extraños. Si habia en ello alguna falta punible, era la familia la que debía juzgarlo<sup>2</sup>.

«El derecho de vida y muerte, añade el P. Lafiteau, que los  
«de una misma cabaña se arrogaban unos sobre otros, es aun mas  
«sensible en la costumbre que tenían de matar á los ancianos, cuan-  
«do la edad les hacia de todo punto inútiles. Esta costumbre era,  
«dicen, una ley general entre algunos pueblos de América; y una  
«de nuestras últimas relaciones asegura haber una nación donde  
«no se permite á las mujeres pasar de treinta años. Entre los sal-

<sup>1</sup> *Costumbres de los salvajes*, t. I, pág. 300 y sig.

<sup>2</sup> *Ibid.* pág. 487.



«vajes que conocemos, se observa la misma costumbre, bien que  
«de una manera menos general. Sufren impacientemente que los  
«ancianos vayan de cabaña en cabaña bajo pretexto de visitar ami-  
«gos, á buscar de qué comer, como si careciesen de ello en la  
«suya, lo que no deja de ser con frecuencia verdad. En este caso  
«no reparan en matarlos, porque segun dicen, no hacen mas que  
«sufrir ellos é incomodar á los demás.

«Los *algonquines* y otras naciones errantes están mucho mas su-  
«jetos á esta inhumanidad, porque estando cuási siempre de viaje  
«y reducidos con frecuencia al hambre, es mucho mas notable y  
«pesada la incomodidad de los ancianos. Estos desventurados son  
«con frecuencia los primeros en decir al que los lleva: «Hijo mio,  
«te molesto mucho y para nada sirvo, ábreme la cabeza.» No  
«siempre se les atiende; pero sucede á veces que fatigado el jó-  
«ven de cansancio y hambre, responde friamente: «Tienes razon,  
«abuelo;» toma su hacha, y abre la cabeza al anciano <sup>1</sup>.»

La misma barbarie deshonorra las tribus septentrionales. «Mien-  
«tras que me hallaba en una cita, escribe el P. Smet, los *Serpien-*  
«*tes* se preparaban á una expedicion contra los *Pies negros*. Hé  
«aquí cómo anuncia un jefe á los jóvenes guerreros su intento de  
«llevar la guerra á las tierras del enemigo. La víspera de la par-  
«tida, baila el baile de despedida delante de cada cabaña; en to-  
«das partes recibe tabaco ó cualquiera otro regalo. Sus amigos le  
«desean grandes triunfos, cabelleras, caballos y pronta vuelta.  
«Si trae mujeres prisioneras, las entrega á las esposas, á las ma-  
«dres, á las hermanas de los soldados, que las reciben á hacha-  
«zos y cuchilladas, despues de haberlas ultrajado de la manera  
«mas insolente; y exclaman estas furias, ¡ojalá pudiésemos devo-  
«rar el corazon de tus hijos, y bañarnos en la sangre de tu nacion!

«Á la muerte de algun jefe ó de algun guerrero renombrado por  
«su bravura, sus mujeres, sus hijos y sus parientes se cortan los  
«cabellos: este es el gran luto de los salvajes. La pérdida de un  
«amigo pareceria débilmente sentida si no arrancaba mas que lá-  
«grimas á su familia; es preciso que se lllore con sangre. Cuanto  
«mas profundas son las heridas, mayor es la prueba de la since-  
«ridad del dolor. Un gran dolor, dicen, solo puede desvanecerse  
«con grandes heridas. Yo no sé cómo conciliar este sentimiento

<sup>1</sup> *Costumbres de los salvajes*, t. I, pág. 489 y sig.



«por los que no existen con su proceder para con los vivos : cree-  
«ríais que estos hombres tan afligidos en el luto, abandonen de-  
«sapiadadamente á las fieras los ancianos, los enfermos y todos  
«aquellos cuya existencia les seria una carga <sup>1</sup>.»

No nos parece difícil la explicacion de este enigma. Se llora al guerrero porque era la gloria y el sosten de la cabaña; se abandona sin piedad al niño, al anciano y al enfermo, porque son inútiles. El egoísmo, triste móvil de la humanidad caída, inspira esta doble conducta. Vamos á verlo de nuevo en una de esas numerosas y humillantes ó crueles manifestaciones.

«Personas dignas de fe me han asegurado, prosigue el mismo  
«misionero, que los *samputches*, á falta de otros alimentos comen  
«los cadáveres de sus parientes, y á veces tambien los de sus hi-  
«jos. Son tan tímidos que apenas se puede acercárseles. La pre-  
«sencia de un extranjero es para ellos motivo de alarma; señales  
«convenidas esparcen al punto la noticia. Entonces corren á ocul-  
«tarse en sus cuevas, y en un instante ha desaparecido como una  
«sombra ese miserable pueblo. Algunas veces se arriesgan á sa-  
«lir de sus albergues, y van á ofrecer á los blancos sus hijos recién  
«nacidos, que cambian por bagatelas. Los españoles de Califor-  
«nia se llevan todos los años algunos de ellos que hallan escon-  
«didos entre las rocas, mientras que sus padres están buscando  
«yerbas y raíces. Es una felicidad para ellos caer en sus manos;  
«se les trata con humanidad, se les instruye en las verdades de  
«la fe, y se les devuelve la libertad cuando llegan á cierta edad.  
«Yo he tenido el consuelo de bautizar algunos de esos infortunados,  
«que me han contado las circunstancias que acabo de referir <sup>2</sup>.»

Reasumiendo esta historia doméstica de la América septentrio-  
nal, veis en ella la familia profundamente degradada en su cons-  
titucion, en cada uno de sus miembros, y en las relaciones que  
les unen. ¡Ay! Este es el fondo del cuadro que presentan todos  
los puntos del globo no iluminados por la fe: solo la forma varia  
segun los tiempos y los climas. En este doble hecho hallaréis, de  
una parte, la prueba de la degradacion universal de la humani-  
dad; de otra, la triste conviccion de que puede el hombre añadir  
heridas á sus heridas, pero curarse, jamás.

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 80, pág. 46, 47.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 80, pág. 49, 50.



## CAPÍTULO II.

*Continuacion del precedente. — América meridional.*

Antes de pasar el istmo de Panamá y de penetrar en el interior de las célebres tierras descubiertas por Cristóbal Colon y sus audaces sucesores, permítasenos hablar de una tradicion comun á todas las naciones no europeas. Todas han creido en la ruina de su poder y en la conquista de un pueblo nuevo. Señalamos esa creencia con tanto mas gusto, cuanto no sabemos que se haya notado aun, *ex profeso*, y que podemos hacerlo sin apartarnos de nuestro objeto.

Salvo error, esa creencia universal trae su origen de las memorables palabras proferidas por el segundo padre de la raza humana. Noé, despertado de su misterioso sueño, profetiza á sus hijos su destino y el de sus descendientes. El Patriarca les da la bendicion ó la maldicion, segun la conducta que cada uno de sus tres hijos ha observado con él <sup>1</sup>; y nosotros vemos aun despues de tantos siglos cumplirse literalmente el oráculo paternal. Chanaan es siempre esclavo de sus hermanos; Sem habita inmóvil sus tiendas; Japhet extiende sin cesar sus dominios y penetra hasta en los de sus hermanos. ¡ Cosa notable! Mientras que el asiático hijo de Sem, y el africano hijo de Cham, permanecen estacionarios en sus territorios, los europeos, hijos de Japhet, levantan establecimientos en todas las partes del mundo, en las tierras de Sem y de Chanaan.

Los habitantes de la América del Sud tenian, cuando su descubrimiento, una tradicion segun la cual su imperio debia ser conquistado por blancos. Uno de los incas ó reyes del Perú, llamado *Vivacocha*, fue no solo un gran príncipe, sino tambien el mas célebre adivino de su reino. Fue él, segun la tradicion peruana, quien pronosticó que en el curso de los tiempos llegaria al Perú

<sup>1</sup> Evigilans autem Noë ex vino, cum didicisset quae fecerat ei filius suus minor, ait: Maledictus Chanaan, servus servorum erit fratribus suis. Dixitque: Benedictus Dominus Deus Sem: Sit Chanaan servus ejus. Dilatet Deus Japhet et habitet in tabernaculis Sem, sitque Chanaan servus ejus. (*Gen. IX, 24-28*).



una nacion desconocida que invadiria el imperio y cambiaria su religion. Deseó que este pronóstico fuese solo conocido de los in-  
 eas, y que no se descubriese al pueblo, á fin de que no menguase  
 su respeto á sus soberanos. Pero á pesar de todas las precaucio-  
 nes, se tuvo noticia de él, y no contribuyó poco al triunfo de las  
 armas españolas <sup>1</sup>.

Habia la misma tradicion en la América del Norte. Antes de la  
 llegada de Cortés á Méjico, señales terribles habian anunciado,  
 decian los indios, la ruina de la monarquía de Motezuma. Un co-  
 meta espantoso habia aparecido durante muchas noches como una  
 pirámide de fuego. Un gran lago, próximo á la capital, habia roto  
 sus diques y se habia derramado con una impetuosidad sin ejem-  
 plo. Se habia quemado un templo, sin que se pudiese dar con la  
 causa. Se habian oido voces lastimeras en los aires que anuncia-  
 ban el fin del imperio, y todos los ídolos repetian ese funesto pro-  
 nóstico. Se hablaba de soldados desconocidos y bien armados que  
 vendrian de Oriente y que harian una horrible carnicería en los  
 súbditos de Motezuma <sup>2</sup>.

Es tambien un hecho conocido que los pueblos de África espe-  
 raban ser subyugados por los blancos <sup>3</sup>.

Cosa mas asombrosa acaso, bien que no menos cierta; una tra-  
 dicion análoga reinaba no há mucho en toda la Oceania. Hé aquí  
 los detalles que nos da uno de nuestros misioneros sobre este in-  
 teresante asunto: «Quiero hablaros ahora, dice, de un personaje  
 «cuyo nombre no puede ser mas célebre en nuestras islas... Trá-  
 «tase de la profetisa *Toaperé*. No es un solo testigo, es la pobla-  
 «cion entera de la isla de *Akamaru*, ó mejor, son cuatro islas las  
 «que afirman que cuanto voy á contaros de *Toaperé* es realmente  
 «lo que ella ha dicho cien veces en público. He interrogado á una  
 «multitud de personas, y comparando sus contestaciones las he  
 «hallado contestes. He exigido particularmente y he recibido por  
 «escrito la del jefe de *Akamaru*, porque es de la confianza de *Toa-*  
 «*peré*, en su doble cualidad de *taura* (sacerdote de los ídolos), y  
 «de pariente de la profetisa. Creo tener, pues, datos seguros. Des-  
 «pues de estos preliminares vengo al asunto.

<sup>1</sup> D. Antonio de Ulloa y D. Jorge Juan, *Hist. del Perú y Viajes al Perú*, t. I.

<sup>2</sup> Solís, cap. 6.

<sup>3</sup> Barbot, *Viaje á Guinea*, t. I, pág. 43.



« *Toaperé* pertenecía á la clase ínfima del pueblo, y solo fue á  
 « la edad de treinta y cinco á cuarenta años cuando principió á  
 « darse por inspirada. Era durante el reinado de *Mapururé*, abuelo  
 « del rey actual. Por algun tiempo solo fue como otras profetisas  
 « que abusaban del pueblo, antes de su conversion. Daba, como  
 « ellas, gritos inarticulados, y concluia, segun la costumbre, por  
 « pedir presentes para los dioses. Pero pronto cambi6 la escena.  
 « *Toaperé* se puso á hablar distintamente, y las primeras pala-  
 « bras que pronunció sorprendieron extrañamente á los naturales  
 « del país. He traducido sus expresiones tal como se me han re-  
 « ferido: « Nuestros dioses son vencidos, exclamó: hé aquí el Dios  
 « del extranjero: esta tierra va á pasar pronto á su dominio. Den-  
 « tro poco llegarán hombres buenos. Yo le he visto á ese Dios;  
 « ¡qué grande es! llena la luz y las tinieblas. Yo le he visto; su  
 « labio superior toca al cielo, y su labio inferior descende hasta  
 « á los abismos. ¡Nuestros dioses nada son junto á ese Dios!»

« Añadió que ese acontecimiento debia ser precedido de la lle-  
 « gada de algunos buques al puerto de Gambier; los insulares no  
 « los habian visto aun sino de léjos. « Esos extranjeros, decia *Toa-*  
 « *peré*, no todos son buenos; tendrán cuestiones con los habitan-  
 « tes de las islas. Pero despues de ellos vendrá un navío de la  
 « parte de la tierra que está allá abajo, debajo de nuestros piés.  
 « Ese será el buque que nos traerá los hombres buenos. Os ense-  
 « ñarán una nueva palabra, la que se enseña allá abajo de la tier-  
 « ra. El pueblo les escuchará y se someterá á su Dios; pero vos-  
 « otros sufriréis antes de esto una gran mortandad, y solo los fuer-  
 « tes verán á los extranjeros... »

« En fin, ella anunció la monarquía futura de *Maputiva*, el rey  
 « actual. « Tú verás esos cambios, le decia, y entonces no será  
 « *Matua*, tampoco *Makopunui*, serás tú, *Maputiva*, quien reinará.»  
 « Previó tambien su propia muerte, y la predijo cien veces en pú-  
 « blico: « ¡Qué felices seréis, hijos míos, con esos extranjeros!  
 « porque vosotros que sois jóvenes veréis todas estas cosas, yo no  
 « las veré. Debo morir antes, como tambien el rey *Mapururé*.» Y  
 « añadia: « Hé aquí una señal de la verdad de lo que anuncio: cuan-  
 « do habré muerto llegarán estos extranjeros á establecerse entre  
 « vosotros. »

« Segun mis noticias, todo esto ha sido dicho antes que los acon-



«tecimientos pudiesen ser previstos, y los indígenas se complacen en hacermé observar, que se han verificado al pié de la letra. *Toaperé* murió en la época que ella misma habia pronosticado, «en 1802 ó en 1803<sup>1</sup>.»

Cuando se recuerdan las tradiciones antiguas citadas por Suetonio y Tácito anunciando la venida y triunfo del Mesías, ¿puedese el cristiano asombrar de que Dios haya permitido tales oráculos y conservado tales tradiciones en los pueblos modernos para preparar la predicacion del Evangelio?

Como quiera que sea, sigamos á los hijos de Japhet, y penetremos con ellos en el famoso imperio del Perú. Si el poder de la naturaleza, si la fertilidad de la tierra, si las minas cuási inagotables de oro y plata, si las piedras preciosas, en una palabra, si todo lo que puede lisonjear la parte material del hombre bastase para hacer una nacion feliz, ciertamente que los habitantes de la América del Sud en general, y los del Perú en particular, hubieran ocupado el primer puesto entre todos los pueblos de la tierra. Pero no, y mil veces no; esto no basta. La deplorable degradacion de la familia peruana en la época del descubrimiento de América corrobora de una manera sensible estas palabras del Salvador: *El hombre no vive solo de pan, sino de las palabras que salen de los labios de Dios*<sup>2</sup>.

La autoridad de los incas era tan ilimitada, que se extendia á bienes y personas. Á su muerte, se enterraban vivas con ellos algunas de sus mujeres. Como sucede en todas partes, el pueblo imitaba el ejemplo de los grandes, y vivia en el mas completo olvido de la upidad conyugal<sup>3</sup>. Esto basta para comprender cuál debia ser el despotismo del marido y la opresion de la mujer. El despotismo paternal se revela con su inevitable sello, la sangre y el asesinato<sup>4</sup>. Vecinos del Perú, los *antis*, no contentos con sa-

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 82, pág. 222-223.

<sup>2</sup> Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei. (*Matth.* IV, 4).

<sup>3</sup> Garcilaso, lib. II, c. 2.

<sup>4</sup> Cuando un anzicano quiere dar á su rey un testimonio manifiesto de su adhesion, engorda, se hace matar, guisar y sazonar: el rey dice el dia siguiente al hijo del cortesano á quien se ha tragado: «He comido á tu padre, estaba «sabroso, tierno, enteramente sazonado.» Y la familia del difunto se hincha de orgullo y satisfaccion.



crificar sus prisioneros, inmolaban á los dioses sus propios hijos. El rito obligado de esos sacrificios consistia en abrir el vientre de las víctimas y descuartizarlas, ó en atarlas á gruesas estacas y hacerles cortaduras en todo el cuerpo, valiéndose para ello de cuchillos de piedra que sabian afilar con gran maestría <sup>1</sup>. En algunas otras naciones de la América meridional, si el parto era laborioso, se hacia morir al hijo por temor de que heredando la debilidad de la madre, no degenerase del valor de sus abuelos. Estos bárbaros usaban el mismo rigor para con los que nacian contrahechos, y con frecuencia mataban á la madre con el hijo. Sacrificaban tambien uno de los gemelos, en la suposicion de que una madre no puede bastar para dos; de suerte que se ve en uso entre ellos la cruel ley de Licurgo, que mandaba matar á los niños tenidos por demasiado débiles para poder ser un dia útiles á la república <sup>2</sup>.

Los mismos desórdenes morales, y los mismos actos de barbarie que son su consecuencia, degradaban y degradan aun á las numerosas tribus del mismo continente. Los indios que habitan la frontera oriental del Perú mataban á los recién nacidos que parecian tener una constitucion flaca ó una mala configuracion <sup>3</sup>. En el Brasil, los guagiros han visto acabarse su nacion por efecto de los abortos. Un solo individuo sobrevivia á todos, en 1801, cuando Azara abandonó el Paraguay <sup>4</sup>. Los abipones, los enacagas, los linguas, cometen los mismos horrores con un desenfreno que espanta. Los guanañ matan á sus hijas con preferencia á los hijos. Es una mercancia cuyo precio han aprendido á elevar por su escasez. ¡Y aun se pretende ensalzarnos la inocencia del hombre salvaje <sup>5</sup>!

En Ceylan, en Java, nada es mas comun que el infanticidio y el aborto. El motivo de ello está en la espantosa corrupcion que deshonorra á esas terribles comarcas <sup>6</sup>.

Tiempo es ya de terminar este triste cuadro. Tal era, pues, en la época del descubrimiento, el estado de la sociedad doméstica

<sup>1</sup> Garcilaso, *Origen de los incas*.

<sup>2</sup> *Costumbres de los salvajes*, t. I, pág. 392.

<sup>3</sup> Malte-Brun, *Anales de los Viajes*, 1808.

<sup>4</sup> Rob. Southey's *Hist. of Brasil*, t. III, pág. 384.

<sup>5</sup> Gouroff, pág. 123 y sig.

<sup>6</sup> *Cartas sobre el Indostan*, del Dr. Heber.



en el Nuevo Mundo; y tal es aun entre las numerosas tribus americanas que viven en las sombras de la idolatría. Necesitamos repetirlo: ¡Qué lección de fidelidad y reconocimiento para la Europa del siglo XVI con la súbita aparición de estos numerosos pueblos, que solo eran tan bárbaros por no haber conocido aun el Cristianismo! Léjos de nosotros el pensamiento de justificar las atrocidades cometidas por los primeros conquistadores de América; pero si el crimen llama al castigo como el iman atrae al hierro, la América, empapada en sangre y crímenes, ¿puede acaso quejarse de los rigores que sufrió? Para ser regenerado, todo pueblo culpado debe recibir un doble bautismo, el bautismo de sangre y el bautismo de fuego. Considerada bajo este punto de vista, la conducta de los españoles para con los americanos entra en las impenetrables miras de la Providencia, como la de los asirios respecto al pueblo prevaricador de Israel. Siendo el vencedor culpable, es sin embargo la condicion de salvacion para el vencido: el bien sale del mal; y el hombre religioso adora en silencio<sup>1</sup>.

### CAPÍTULO III.

*Historia de la Familia en la Oceania y la Australia. — Su constitucion. — Suerte de la mujer.*

Cuando referís á ciertos hombres el maravilloso cambio verificado en el universo por el Cristianismo, una sonrisa de incredulidad ó un aire de indiferencia acoge vuestras palabras. Si insistís, no tardan en contestaros como los judíos de que habla el Profeta: *No hemos visto nuestros prodigios: no existen ya profetas, y Dios no nos conoce ya*<sup>2</sup>.

Sin embargo, con una bondad igual á su infinita sabiduría, la Providencia ha reservado para nuestro siglo nuevos milagros. A fin de no dejar pretexto alguno al escepticismo europeo, ha renovado literalmente los mismos prodigios que diez y ocho siglos há postraron al mundo al pié de la Cruz.

Una tierra desconocida sale del seno de mares lejanos; la hu-

<sup>1</sup> O altitudo! (*Epist. ad Rom. XI, 33*).

<sup>2</sup> Signa nostra non vidimus; jam non est propheta; et nos non cognoscet amplius. (*Psal. LIII*).



manidad se halla allí mas degradada de lo que la hemos visto en los tiempos del antiguo Paganismo. Entonces, á lo menos, una civilizacion material muy avanzada, las artes, las ciencias, una sociedad cualquiera, sobrevivieron al naufragio de las creencias y de las costumbres. Aquí todo ha desaparecido; el hombre parece no haber conservado de su naturaleza mas que sus instintos feroces y los rasgos alterados de la figura humana. Pero, cierto dia marcado en los decretos eternos, generosos apóstoles se dirigen á estas playas inhospitalarias. Llevan la palabra vivificante del Catolicismo á sus numerosas tribus, sepultadas en las espesas sombras de la muerte. El salvaje, asombrado, huye y vuelve pronto armado con su arco para exterminar los extranjeros que osan sentar la planta en sus playas. Pero ¡oh maravilla! A la vista de los misioneros arrodillados ante una cruz, á los acentos de su voz, se siente encadenado por un desconocido poder. Tigre antes sediento de sangre, no es ya mas que un tímido cordero. Dios acaba su obra, y muy pronto todo cuanto creemos sin haberlo visto de la regeneracion maravillosa del antiguo mundo por el Evangelio, lo vemos verificarse ante nuestros ojos. Igual empresa, iguales dificultades, igual debilidad de medios, igual triunfo, por consiguiente igual prodigio. Leamos esta bella página de la historia contemporánea de la Iglesia católica.

Si con diez años de intervalo el mismo navegante hubiese visitado las numerosas islas de la Oceania y de la Australia, hubiese visto, en su primer viaje, reinar despóticamente en esas vastas comarcas el antropofaguismo, el asesinato del niño y del anciano, el despotismo marital y paternal, la poligamia, el divorcio, el concubinaje, la degradacion del ser débil, en una palabra, todos los desórdenes de la sociedad civil y de la familia antigua. Midiendo la profundidad del mal, hubiese exclamado: Solo Dios puede cambiar esos salvajes, que no tienen de hombre mas que la figura, en ciudadanos dignos de sentarse en el banquete de los pueblos civilizados. Esta es nuestra conviccion, y será tambien la de toda persona imparcial que tenga idea exacta de lo que eran la Oceania y la Australia antes de la llegada de los misioneros católicos.

Concretándonos á la sociedad doméstica, el despotismo y el sensualismo formaban sus caractéres exclusivos. Entre los nue-



vos-zelandeses el poder de los jefes era arbitrario; á la primera señal de su voluntad se mataba un esclavo, una mujer, un niño; se apoderaban violentamente de las propiedades de sus súbditos, y designaban á su placer las víctimas cuya carne debia servir para sus horribles festines <sup>1</sup>.

Además de otras circunstancias, esos espantosos convites seguian siempre á la mortandad é interminables guerras que ensangrentaban no há mucho la Nueva-Zelandia <sup>2</sup>. «Cuando se rehusa «la reparacion de una injuria, dice un misionero, se exasperan «los espíritus, se dividen en bandos que se injurian y desafian «mútuamente. Despues de la derrota del enemigo, se le persigue «con cantos de victoria mezclados con una gritería horrible; y «se ve entonces coger esos caníbales á los desgraciados que no «han podido escapar á su venganza, y destrozarlos y gozarse en «comer su carne palpitante. Conservan las cabezas para servir de «trofeos; y en dias de alegría las exponen en los techos de sus «casas <sup>3</sup>.»

La voluptuosidad fue siempre compañera inseparable de la crueldad. Es preciso, pues, que nos preparemos á hallar entre los nuevos-zelandeses al sensualismo marchando á la par de la ferocidad, cuyo cuadro acabamos de trazar. Las santas leyes que forman la union doméstica eran completamente holladas. Como en Esparta, hallais tambien el rapto entre las formas del matrimonio. «El pretendiente, temiendo una negativa de la que quiere obtener, recurre á la fuerza, y la roba á su familia. Entonces, para «disputarle su conquista, se empeña una lucha sangrienta entre «los partidarios del agresor y la tribu insultada; pero si el raptor «oculta á la jóven de las pesquisas de sus parientes durante tres «ó cuatro dias, queda en favor suyo la contienda: la jóven viene «á ser su esposa legítima, y ambos partidos deponen las armas <sup>4</sup>.»

Compréndese fácilmente cuál debia ser, no digo ya la moralidad ni la felicidad, sino la estabilidad de las uniones verificadas bajo semejantes auspicios. Es cierto que la poligamia está prohibida al pueblo; pero es lícito á todo nuevo-zelandés dejar la com-

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 12.

<sup>2</sup> *Ibid.* pág. 13.

<sup>3</sup> *Ibid.* pág. 17.

<sup>4</sup> *Ibid.* n. 86, pág. 24.



pañera que no ha tenido la fortuna de agradarle, para contraer una nueva union <sup>1</sup>. La mujer repudiada puede contraer segundos lazos, como en Roma bajo el reinado de las leyes Julianas. Ella se pinta la cara con anchas líneas encarnadas y negras. «El encarnado en las mujeres indica que están separadas de sus maridos y que aspiran á un nuevo matrimonio.

«En cuanto á los jefes, el número de sus mujeres está regulado por su dignidad: el primero tiene de ellas un número mayor que sus subalternos; sin embargo solo una de ellas es considerada como esposa suya. Inútil es decir que aquí, como en cuantas partes la poligamia está establecida, es inevitable origen de una infinidad de crímenes. Además de los celos, las disensiones y las riñas que siembra y perpetúa en las familias, es la causa mas comun de los infanticidios y suicidios que esparcen el luto en el seno de las tribus <sup>2</sup>.»

¿Quereis saber cómo obtiene el hombre la mano de la que debia ser su noble compañera, en las otras islas del mismo archipiélago? ¿Y vosotras mujeres, quereis saber á qué degradante opresion estais reducidas en todos los climas y en todos los pueblos que el Sol de la justicia no ha visitado aun? «En la Australia, los hombres de una tribu escogen de ordinario para esposas las mujeres que han robado á otra tribu. Las cogen por sorpresa, las derriban con un golpe de maza, y las llevan en triunfo á su tribu. Las consideran como seres que les son muy inferiores, y las tratan habitualmente con una horrible crueldad. Vese gran número de ellas con la cabeza surcada de cicatrices, y mucho tiempo despues de su muerte su cráneo lleva aun la señal de los golpes que han recibido <sup>3</sup>.»

A la crueldad se añade el ultraje. «En Sydney, se las vende á los criminales deportados, por un pedazo de pan <sup>4</sup>.»

En la Oceania, el matrimonio no era mas santo, ni la suerte de las hijas de Eva menos ignominiosa, ni menos dura. «Antes de la predicacion del Evangelio, los naturales consideraban el matrimonio como un contrato temporal y revocable á gusto de cada

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 24.

<sup>2</sup> *Idem.* n. 86, pág. 22 y 23.

<sup>3</sup> *Idem.* n. 59, pág. 470.

<sup>4</sup> *Gouroff*, 132.



«una de las partes. Esas uniones se formaban de ordinario desde la  
 «infancia, pero no por esto eran mas duraderas. Cuando alguno  
 «de los dos esposos se cansaba, ó tenia otras miras, se retiraba  
 «sin ninguna otra formalidad, y contraia un segundo, un terce-  
 «ro, un cuarto enlace. La parte abandonada no tenia el derecho  
 «de quejarse, y de ordinario no mostraba pena alguna; sin em-  
 «bargo esta insensibilidad no tenia siempre lugar: la desespera-  
 «cion estallaba á veces de una manera deplorable. Entonces se  
 «recurria al suicidio; porque habia tambien esa vergonzosa llaga  
 «en las costumbres de nuestros salvajes. Los hombres se dejaban  
 «caer de lo alto de un árbol; este era el modo de darse la muer-  
 «te: las mujeres se precipitaban de lo alto de las montañas<sup>1</sup>.»

Hasta aquí todo parece igual entre el esposo y la esposa divorciados; pero habia para la mujer un privilegio de opresion. Pasando incesantemente de una familia á otra, por efecto de esos multiplicados repudios, llevaba una vida mil veces mas dura que la de las esclavas. Antes de la separacion su suerte no era mucho mas feliz. Solo los hombres podian escoger. Heridas de una especie de anatema, las mujeres no podian permanecer bajo el mismo techo ni sentarse á la misma mesa. Muchos caminos y muchas tierras les estaban prohibidos: no podian marchar ni cultivar mas que á lo largo de la mar; en una palabra, la razon de otro tiempo era la razon del mas fuerte. Es con todo probable que el recuerdo del primitivo pecado cometido por la mujer fuese en las islas de Gambier, como lo fue en todos los pueblos de la antigüedad pagana, el motivo principal del oprobio en que yacian las hijas de Eva. Solo el Cristianismo, borrando la mancha original, mostrando la nueva Eva victoriosa de la serpiente, enseña á los pueblos á reponer las mujeres en el rango que las corresponde, como hijas de Dios y hermanas de María<sup>2</sup>.

Pero, no nos cansemos de repetirlo, donde quiera que el Cristianismo no ha venido á rehabilitarla, la mujer continúa en su antiguo envilecimiento. Para ella la esclavitud sigue á la degradacion, ó si quereis la degradacion engendra la esclavitud. Vedla aun en el archipiélago de las Marquesas: ser impuro, no puede tocar una multitud de cosas necesarias ó útiles á su existencia.

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 56, pág. 185.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 68, pág. 59.



Los caminos mas cómodos, los frutos mas succulentos, las carnes mas sustanciales, el fuego encendido por su marido, son *tapús* para ella, esto es, sagrados: tocarlos seria llamar sobre su cabeza la cólera de Dios y de los hombres.

Despues de haber descrito una fiesta solemne de los salvajes, añade uno de nuestros misioneros: «Las mujeres no tomaron parte en esta fiesta sino en clase de testigos; y es, porque el lugar en que se reunen los hombres es *tapú*, esto es, sagrado para ellas. Os aseguro que nunca miramos sin piedad á esas pobres mujeres, sentadas á cierta distancia de sus maridos, y contemplando con aire triste los festines servidos por ellas.

«Puesto que he principiado á hablaros de la condicion deplorable á que la supersticion las reduce en este país, voy á citaros un hecho que nos ha arrancado lágrimas. Una pobre mujer, vecina nuestra, sufría una fuerte disenteria sin que nadie fuese á aliviarla. Habiéndola visto Nil, por casualidad, llorando junto á su hogar, corrió á nuestra casa para prepararla una taza de té. Cuando estuvo dispuesta, se la llevé yo mismo á esa mujer, que la tomó y la puso á su lado, diciendo que estaba caliente. Poco despues volví para ver si la enferma se habia aliviado. Hallé la taza en el mismo lugar que la habia puesto, sin que la hubiese tocado. Como le preguntase la razon, me contestó lo mismo que su marido, *que no podia hacerlo, porque el agua habia sido calentada en fuego tapú*. Entonces pedí á su marido que me trajese fuego de las mujeres, é hice calentar en él la misma taza de té: entonces la tomó sin dificultad, y se alivió al punto. Varias veces hemos podido observar que nuestros insulares preferirian ver morir sus mujeres que violar la ley del *tapú* para aliviarlas<sup>1</sup>.»

El despotismo marital, que, en la antigüedad sobrevivía á sí propio para oprimir la mujer viuda ya, reina aun en este nuevo mundo: de suerte que la hija de Eva se halla durante toda su vida bajo un yugo tan completo como bárbaro. En el archipiélago Viti, las mujeres están obligadas como en África y en India, á inmolarse sobre el sepulcro de sus maridos. «Á la muerte de un jefe se estrangulan sus mujeres para que le acompañen en la tumba<sup>2</sup>. «En otras partes realizan con sus propias manos ese acto de bar-

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 73, pág. 574.

<sup>2</sup> *Id.* n. 82, pág. 192.



«barie. Se suicidan ellas mismas junto al sepulcro de sus mari-  
 «dos, á menos que no tengan hijos que reclamen sus cuidados <sup>1</sup>.  
 «Se las elige tambien como objetos preferentes para servir de vícti-  
 «mas á los dioses, y de alimento en los festines sagrados que acom-  
 «pañan sus horribles fiestas.» «Esta bárbara impiedad, escribe  
 «un misionero, ha ensangrentado recientemente una bahía veci-  
 «na. Dos desventuradas mujeres han sido degolladas y devora-  
 «das por los sacerdotes y los jefes de la tribu: podeis compren-  
 «der que no les hemos escaseado reconvenciones; en sus asám-  
 «bleas, hasta en medio de su templo, les hemos manifestado li-  
 «baramente el horror que tal crimen nos inspiraba. Los sacerdotes  
 «que estaban presentes no osaron respondernos; algunos recono-  
 «cieron que teníamos razon. Estos idólatras admiran sobre todo  
 «la bondad de Dios, que ama á todos los hombres sin distincion  
 «de naciones, y que les ordena amarse unos á otros <sup>2</sup>.»

## CAPÍTULO IV.

*Continuacion del precedente. — Condicion de los hijos. — Sentimientos y relaciones domésticas.*

Si tales son las bases de la sociedad doméstica en la Australia y Oceania, si tales son las relaciones entre los esposos, si tal es el envilecimiento de la mujer, puédesse presentir cuál será la suerte de los hijos.

De educacion moral no hay que tratar. Sometido á la doble influencia de una religion sanguinaria y de costumbres corrompidas, el espíritu y el corazon del ángel de la tierra se degradan desde que son capaces de ser pervertidos. El mal hace progresos tanto mas rápidos, cuanto que los padres no ejercen sobre sus hijos vigilancia alguna.

En cuanto á la vida física, el desgraciado hijo sufre allí, como en todos los países que no conocen el Cristianismo, el riguroso destino del ser débil. En Otaiti, pueblo el mas dulce de la tierra, habia una sociedad misteriosa llamada de los *Arreoyo*s, que tenia por principio de union la comunidad de mujeres y la muerte de

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 28.

<sup>2</sup> *Id.* n. 73, pág. 576.



los hijos en el acto del nacimiento. Esos infanticidas no excitaban indignacion ni sorpresa, y las madres referian friamente cuantos hijos habian muerto. Todos los miembros de la familia pertenecian á esa horrible asociacion <sup>1</sup>.

En la Nueva-Zelandia, el infanticidio está elevado á su mayor altura. Hállanse madres que han muerto hasta seis hijos: unas los matan en su seno, apretándose el cuerpo con gruesas piedras; otras los ahogan en el acto de su nacimiento, ó los entierran vivos en la arena. Recientemente ha habido en una semana tres recién nacidos muertos de esa manera. Algunas horas despues del crimen, los perros desenterraron el cuerpo de uno de esos infortunados y lo llevaron á su madre. Sin conmoverse, volvió ella á sepultarlo otra vez; pero no tardaron los perros en llevarle la cabeza y un brazo del pobre niño, como para reconvenirla por su crueldad. Para que una madre cometa ese acto de barbarie, basta que su padre haya dejado de gustarle, ó que su marido la abandone. En uno y otro caso, si no se siente con valor para ese acto, sus vecinas celebran consejo, la vida del niño se sujeta á votacion, y proferida la sentencia, se encargan ellas mismas de llevarla á cabo <sup>2</sup>.

Cuando se reconviene á los indígenas por esa atrocidad, contestan friamente, que es la costumbre del país <sup>3</sup>. Pero ¿qué causa ha podido producir costumbre semejante? La cruel supersticion que reina entre ellos. «¿Os hablaré, continúa el misionero, de la «religion de nuestros insulares? No se crea que representen sus «dioses bajo los caractéres de la bondad y de la grandeza: á sus «ojos, una crueldad feroz parece ser el primer atributo de la di- «vinidad. *Tiene entrañas de Dios*, decian el otro dia de una ma- «dre que no pudiendo ahogar á su hijo, le habia pisoteado <sup>4</sup>.»

Cuási todas las prácticas supersticiosas que forman el código de esas lejanas islas, amenazan la vida de los recién nacidos. A los cinco ó seis dias de haber nacido se lleva el niño á un viejo *taura* asalariado... El sacerdote sumerge al infante en el agua, le da un nombre, balbucea algunas palabras que los que están pre-

<sup>1</sup> Gouroff, pág. 129.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 43.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibid.* pág. 39.



sentes no entienden, pero que suponen dirigidas á cierto dios encargado de presidir los destinos de los hombres y de las aves. Créese tambien que ellas hacen votos para que el niño se familiarice mas tarde con toda especie de crímenes. Terminada la ceremonia, el niño es llevado en brazos del sacerdote á la casa de sus padres. Si su nombre no ofende á nadie, se entregan á la alegría; pero si ha recibido el nombre sagrado de algun jefe, es culpable de una grave injuria, y será muerto y comido sin piedad, á menos que no rescate su vida á fuerza de regalos.

Por lo general los niños son mal cuidados; y como la caridad es desconocida entre las mujeres idólatras, si las madres no pueden ó no quieren cuidarlos, esas inocentes criaturas no hallan quien las salve la vida <sup>1</sup>.

¡Pobre niño! no has llegado aun al término de tus dolores. Cuantas veces se necesite sangre y torturas, tú serás el elegido para víctima.

En la Oceania occidental, si cae enfermo algun jefe amado del pueblo, se le lleva al templo del dios á quien se imputa su indisposicion. Allí, para aplacar su cólera, hay combates á muerte, y se corta el dedo meñique á algunos niños para presentarlos como donativo á la implacable divinidad <sup>2</sup>. Añadamos que allá, como en la Nueva-Zelandia, los jefes tienen derecho de vida y muerte sobre sus hijos, sus esclavos, y sobre los jefes subalternos de sus tribus <sup>3</sup>.

Terminemos ese triste cuadro de la situacion de los niños en esos inmensos archipiélagos, por las siguientes palabras de uno de nuestros mas celosos misioneros: «Dificilmente se creeria, dice, ahora que la Religion ha cambiado la faz de las islas, cuánto se cebaban los indígenas en la sangre de sus semejantes. Llegaba á tal punto, que no solo devoraban á los extranjeros que el naufragio arrojase á sus costas, sino tambien á los indígenas, y á veces á sus mejores amigos. ¡Desgraciado el guerrero que fue-se vencido en un combate! Sus sangrientos miembros servian de pasto á su vencedor. Hasta en tiempo de paz, no eran raras esas escenas. Pero entonces se tenia que unir la perfidia á la

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 6, 7.

<sup>2</sup> *Id.* n. 74, pág. 19.

<sup>3</sup> *Ibid.* pág. 36.



«crueldad. Un vecino tendia un lazo á su vecino: si podia conducirlo á un lugar apartado y sorprenderlo indefenso, le hundia, sonriendo, un puñal de nácar en el corazon. Llegada la noche iba al valle y se lo comia con horrible gozo. La carne de los niños era la mas codiciada por los caníbales. ¡Qué de veces han exclamado nuestros jóvenes cristianos, con la expresion del mas vivo reconocimiento: Cuán desventurados éramos antes de vuestra llegada! Temblábamos de continuo de miedo de ser cogidos por los mayores; hoy no temblamos ya; nadie piensa en nosotros sino para amarnos<sup>1</sup>.»

¿Buscaríais el tan tierno como sagrado sentimiento de la piedad filial? Buscaríais en vano. ¿Ni cómo existir en una sociedad doméstica en que los deberes de los padres eran desconocidos hasta el punto que acabamos de ver? Así no debe admirar la conducta de los hijos hácia sus padres enfermos ó ancianos.

Hablando de este asunto, uno de los apóstoles de la conversion se expresa en estos términos: «El padre ó la madre atacado de una enfermedad interna, se tiende desesperado en el suelo, y hace consultar un sacerdote *maori*, para saber si puede curar. El sacerdote se coloca frente una máquina compuesta de pequeñas piezas de madera, y observa con atencion los movimientos que el viento le imprime. Si el augurio es desfavorable, declara que el enfermo morirá. Entonces se le rehusa todo alimento; *su misma familia le abandona*. Se le deja presa del dios que se cree le roe las entrañas. El pronóstico nunca deja de cumplirse, porque si el paciente no muere de la enfermedad, muere de hambre<sup>2</sup>.»

En la Nueva-Zelandia hay la misma costumbre. Ese pueblo, cuyas costumbres se han suavizado mucho, no ha abandonado aun todas sus preocupaciones de otro tiempo. Así parecen creer que un enfermo no puede curar. Despues de haberle arreglado regularmente la cama, sus *padres* se retiran y le abandonan, bajo pretexto de que *su dios se lo come*. Este modo de expresarse es tan familiar á los habitantes de la Oceania, que se les oye decir: Tal persona ha muerto en la guerra, tal otra *ha sido comida por los dioses*, esto es, ha muerto de enfermedad<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 84, pág. 339.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 86, pág. 20.

<sup>3</sup> *Ibid.* n. 82, pág. 210.



Segun las noticias adquiridas de los mismos indígenas, el número de habitantes de las dos islas de Futuna y Arofi era, no ha mucho, de *cuatro mil*: hoy no pasa de *ochocientos*: tan notable disminucion débese en gran parte á esas espantosas costumbres.

Habrá veinte años lo mas, que el furor de comer carne humana llegó á tal punto, que no bastando las guerras para dar abasto á sus horribles festines, se dedicaron á la caza de hombres en su propia tribu: niños, mujeres, jóvenes, ancianos, amigos ó enemigos, todos eran muertos sin distincion. Vióse degollar á los miembros de su propia familia. Uno de los poderosos de la isla hizo cocer á su propia madre para comerla con sus amigos. Madres ha habido que han hecho asar sus hijos para comérselos. ¡Qué de veces he tocado la mano á desventurados que han hecho cocer á sus ancianos padres para comérselos con sus amigos! Cuando alguno de ellos me presenta algo, se me figura ver sus manos tintas en sangre, ¡en la sangre de su madre!

Solo al rey, en su cualidad de dios, se le servian los cuerpos enteros; para los otros se hacian pedazos. Se han contado catorce víctimas á la vez sobre la mesa del príncipe; y él exclamaba: *¡ánimo, ánimo, arrancad la mala yerba!* Con frecuencia se servian tambien hombres vivos, además de los cuerpos asados; se les ataba de piés y manos, se les tendia sobre grandes artesas para no perder la sangre, despues se les cortaban las piernas, y en último lugar la cabeza; ó mejor, se les aserraba con un bambú roto, que corta poco mas ó menos como un cuchillo de madera. Uno de los que nos referian esto con la mayor indiferencia, solo habia muerto seis. *Es poco*, añadia él. Se me ha enseñado un anciano, que ha sido el solo que ha escapado á esa horrible cacería en una aldea de trescientas almas<sup>1</sup>.

## CAPÍTULO V.

### *Regeneracion de la Familia en la Australia y la Oceania.*

Tales eran diez años atrás los habitantes de los numerosos archipiélagos de la Australia y la Oceania. ¿Es preciso decir que el embrutecimiento no podia ser mayor; que era desconocida toda

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 39, 41, 42.



especie de sociedad doméstica, algo digna de este nombre; en una palabra, que el hombre habitualmente al nivel de las fieras en sus instintos, rara vez se elevaba sobre ellas, y con frecuencia las era inferior?

Si prosiguiendo ahora su viaje, el navegante de que hemos hablado visitase esas mismas comarcas, evangelizadas de ayer por nuestros apóstoles, y rociadas solo con las primeras gotas de su sangre, ¡qué nuevo espectáculo se ofrecería á sus asombrados ojos! Derribados los templos de los ídolos; echados á las llamas los dioses bárbaros y crueles; sustituidos por costumbres dulces y virtudes puras el antropofaguismo, la disolucion, el robo, el egoismo, y todos los crímenes que forman el cortejo de la idolatría. El trabajo, el bienestar, la salud, reemplazando á la pereza, la miseria, y enfermedades espantosas; cánticos santos sustituyendo á los gritos de muerte; en una palabra, salvajes, y salvajes en toda la horrible realidad de esta palabra, llegados en pocos años, por los solos esfuerzos de algunos misioneros, á la perfeccion social; practicando con una sencillez digna de los bellos dias de la Iglesia la ley sublime de las naciones, la ley de la caridad universal; no formando mas que un corazon y una alma, y dando á los pueblos de Europa ejemplos de piedad, de dulzura, de desinterés y de pureza, capaces de hacernos temblar y ruborizarnos á la vez.

Por brillante y maravilloso que sea, este cuadro no es lisonjero. Escuchad la cándida relacion de los hombres admirables á quienes se debe, y que lo están presenciando desde algunos años.

«¡Cuán grato nos es, escribe el primer misionero llegado á las  
«islas de Gambier, ver esas pobres gentes, salvajes no há mucho,  
«antropófagas é idólatras, reunidas hoy dócilmente en el templo  
«del verdadero Dios, tomar agua bendita, hacer la señal de la  
«cruz, y dirigirse modestamente á su puesto, saludar la imágen  
«del Crucificado, arrodillarse, orar, y oír con devocion la santa  
«misa!... ¡Qué placer es ver á nuestros neófitos retener palabra  
«por palabra la explicacion que oyen de las verdades santas! Por  
«la mañana y la tarde les oimos recitar las oraciones en familia.  
«Durante el dia todos los puntos habitados resuenan con el Cán-  
«tico de los cánticos que ha reemplazado los cantos profanos. Re-  
«citan de nuevo sus oraciones, para enseñarlas á los que no las



«saben bien aun, y se comunican recíprocamente lo que han oído  
«de nuestros labios. No comen una fruta, no beben una gota de  
«agua, sin hacer antes la señal de la cruz.

«Antes de su conversión, esos pueblos reñían con frecuencia  
«por el menor motivo. He visto encolerizarse una mujer, porque  
«una de sus vecinas había cortado por necesidad *una sola* fruta de  
«un pino suyo. Hoy la caridad y el desinterés han sustituido á la  
«codicia y al egoísmo.»

«El 5 de julio, prosigue el misionero, oímos hablar con bas-  
«tante calor á los insulares cerca de nuestra habitacion. Ignorá-  
«bamos el motivo de esa reunion, cuando se presentó á nuestra  
«puerta una diputacion: «¡Tavara! me gritaron, ven: el pueblo te  
«aguarda en esas piedras.» Creí que se trataba de calmar alguna  
«disputa. Llevaba una servilleta en la mano, porque en aquel mo-  
«mento tomábamos nuestra frugal comida. Cuando el jefe me vió:  
«Hé aquí esto, me dijo, todo ello es para vosotros, para los mi-  
«sioneros: mis gentes os llevarán otras viandas. Ven tú, ahora,  
«á repartir la tierra de mi pueblo: no están acordes entre sí: cada  
«cual quiere señalar los límites á su manera; de aquí disputas sin  
«fin; ven tú á fijarlos: quiero que estén por lo que decidas. «El  
«jefe marchó delante, y yo le seguí con un cuchillo en la mano  
«para señalar en la corteza de los árboles los límites de cada pro-  
«piedad. Todos recibieron lo que se les señaló, sin hacer recla-  
«macion alguna, y la paz reinó en la tribu<sup>1</sup>.»

Con fecha posterior se ha tributado el mismo testimonio á los  
nuevos cristianos. «Regocijémonos, mi querido compañero, es-  
«cribe el P. Liansu; la Religion *hace hombres aquí.*» Y en efecto,  
se ha realizado un doble milagro: antes de convertir al Cristia-  
nismo esas piedras brutas, ha sido preciso hacerlas hombres. «¡Qué  
«admirable cambio! En otro tiempo, mas feroces esos insulares  
«que los animales salvajes, siempre estaban en guerra... Hoy, hu-  
«manos; dulces, compasivos, caritativos, solo obedecen la voz  
«de la Religion; viven como las mas fervorosas y regulares co-  
«munidades de Europa; lo que digo no es exagerado<sup>2</sup>.»

El testimonio de un ilustre viajero viene á confirmar el del mi-  
sionero. Cuando el infortunado Dumont Durville visitó esas islas,

<sup>1</sup> Carta del P. Laval, *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 56, p. 168-173.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 68, pág. 59.



nuestros oficiales dejaban caer de intento algunos objetos muy codiciados por estos insulares; y sin embargo léjos de guardárselos, los devolvían fielmente. Los misioneros decían: *Esto es bueno, esto es malo.* — ¿Quién nos lo hubiese dicho, contestaban los neófitos? Adquiríase al punto una virtud, destruíase un vicio, y la conciencia se despertaba á la palabra divina. «Nada mas curioso, dice Mr. «Dumont Durville, que esos cristianos semidesnudos, que navegan en piraguas, y blanden sus armas de espina de pescado. «Bajo ese aspecto encubren una docilidad perfecta, y jamás se les «ha visto rebeldes á la voz de sus pastores <sup>1</sup>.»

¿Cómo leer sin enternecimiento las siguientes palabras de un misionero, describiendo la inocencia de sus amados neófitos? «Un «domingo vimos llegar á los salvajes por la mañana, trayendo «consigo víveres para el dia: querían pasarlo entero con nosotros. «En la comida se repartieron sus cortas provisiones con la mayor «cordialidad. Presenciamos ese festin con gran placer; y lo que «os sorprenderá, es que jamás les habíamos encargado nada de «parecido. Aquello fue espontáneo; y les sugirió la idea una ins- «truccion sobre la comunión de los santos. Esas especies de festi- «nes están ahora en uso entre ellos, y los llaman *comuniones*. ¿No «debe regocijar esto el pobre corazon de un misionero, á cuyos «ojos se realizan esas inocentes fiestas con toda la sencillez de la «primitiva Iglesia <sup>2</sup>?»

No basta conocer esos milagros para apreciar los beneficios de que ese nuevo mundo es deudor al Cristianismo. Parecida á una reina augusta, la Religion marcha acompañada siempre de numerosa corte; á su paso crecen la civilizacion material, la prosperidad, el bienestar y la salud. Y es cierto hoy como lo era en otro tiempo, que el Evangelio, cuyo exclusivo objeto parece ser la felicidad del hombre en la otra vida, es sin embargo el medio mas eficaz de hacerle venturoso en esta.

«La luz de la fe, dice uno de esos misioneros, ha desvanecido «en un momento las tinieblas de la supersticion, y hace entrar á «ese pueblo, con una facilidad que no esperábamos, en la senda «de la verdadera civilizacion, que solo le es dado practicar al Cris- «tianismo.

<sup>1</sup> Expedicion del Astrolabio.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 36, pág. 176.



«Se ha verificado un gran cambio en su género de vida. Antes  
«de su conversion, acostumbraban levantarse á las tres de la ma-  
«ñana, se desayunaban, y se paseaban hasta las once del dia, dor-  
«mian despues la siesta hasta las cuatro y se levantaban luego para  
«comer. En seguida pasaban el tiempo hasta media noche, si sa-  
«lia la luna, corriendo, y conversando con los que encontraban.  
«Si no era noche de luna, dormian de nuevo despues de comer,  
«hasta la salida de la luna: era una vida puramente animal.

«Hoy reconoceríais en ellos á cristianos: se levantan con la au-  
«rorra, recitan sus oraciones, y toman su *poipoi*. Luego despues  
«asisten á la misa y á la instrucción, y van en seguida al traba-  
«jo... La mujer, ayudada de sus hijos, fabrica la *tappe*; el mari-  
«do cultiva los campos ó trabaja su *tioho*; ó se reunen para ar-  
«rancar la yerba que nace junto á los árboles del pan<sup>1</sup>.»

¡Qué de penas han sufrido los misioneros para llegar á ese  
feliz resultado! No bastan consejos para inspirar á los salvajes  
gusto al trabajo; ha sido preciso que los apóstoles diesen el ejem-  
plo. «Al principio, dice uno de esos admirables hombres, nos mi-  
«raban trabajar, con los brazos cruzados. Únicamente manifesta-  
«ban gran sorpresa viéndonos proseguir nuestro trabajo sin fati-  
«garnos. Poco á poco principiaron ellos mismos á tomar parte en  
«el trabajo. Nos dejaban voluntariamente hacer cuantas experien-  
«cias fuesen necesarias para el cultivo de las plantas extranjeras;  
«ante todo quieren ver los resultados. Debemos recordar que un  
«misionero debe seguir el ejemplo de los Jesuitas del Paraguay y  
«tomar parte en todo si quiere conseguir algun resultado. Así, con  
«la esperanza de ser útiles á ese pobre pueblo, hacíamos ensayos  
«que jamás hubiera hecho por sí propio, y cultivamos en un cer-  
«cado próximo á nuestra casa el lino, la patata, etc., etc.<sup>2</sup>» Gra-  
cias al Autor de todo lo creado, advertimos con placer que nues-  
tros cristianos comprenden mejor de dia en dia las ventajas del  
trabajo. Los hombres cultivan la tierra y construyen casas cómo-  
das y sólidas, iguales á la que hemos construido para nuestro uso  
junto á la iglesia nueva. Hay ya veinte y una en la sola isla de  
*Akamaru*. Las mujeres, despues de los cuidados de la casa, se  
ocupan en otras faenas, y algunas de ellas hilan habitualmente el

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 56, pág. 192.

<sup>2</sup> *Ibid.* n. 66, pág. 193.



algodon. Estas últimas forman hoy ocho talleres de treinta personas cada uno; recientemente han producido en el espacio de diez semanas, ochocientas cincuenta libras de hilo.

«Pero el trabajo principal, es la construcción de una iglesia en «*Mangareva*. Juzgaréis vos mismo, mi reverendo Padre, del celo «y ardor de este buen pueblo por las fatigas que este edificio le «cuesta.»

Como en la isla no hay piedras, la mayor parte de los padres de familia están ocupados desde mucho tiempo en explotar islotes de rocas, y traen despues los materiales en enormes aparejos. Y notad que para ir y venir se ven precisados á aguardar que sople viento favorable. Una vez las piedras en la playa, son llevadas á fuerza de brazos al punto en que se hallan los obreros. Diez indígenas dirigidos por el hermano Fabian cortan y trabajan esos pedazos de granito, mientras que otros levantan las paredes. Los jóvenes están repartidos en varios trabajos, de manera que una tribu releva á otra de ocho en ocho dias. Unos elaboran la cal, otros traen de media legua de distancia la arena necesaria, etc. Las mujeres mismas suspenden de vez en cuando sus ocupaciones habituales para ir al monte á buscar la leña destinada para el horno de la cal.

El año pasado, el rey hizo un llamamiento á la generosidad de todo su pueblo. Faltaba madera, y estas islas apenas producen mas que el árbol del pan, vegetal precioso que sirve para la subsistencia de gran parte de la poblacion. Sin embargo, no hubo persona que no se mostrase dispuesta á dar mas de lo que se le pedia. Si decíamos á este: «tu tierra es demasiado pequeña;» á aquel: «tu árbol es demasiado bello, no lo queremos.» — ¿Qué importa contestaban? cortad cuanto queráis, sirve para el buen Dios. ¿No es él quien nos lo ha dado? ¿no es él quien nos dará otros?

No podeis formaros idea del ardor con que nuestros insulares trabajan en la construcción de ese edificio: no creo que hubiese sacrificio alguno capaz de entibiarlos. «Quiero mucho á esa iglesia, me decia hace poco uno de los primeros jefes; la quiero con «todas mis entrañas.» Y no son estas vanas palabras. El Rey y los jefes mantienen á sus costas á los trabajadores; los pescadores están obligados tambien á dar todos los dias pescado á los obreros,



mientras estén ocupados en lo que llaman el *trabajo del Señor*. Por lo demás la construcción avanza rápidamente; las paredes están ya bastante altas, y todos los materiales están reunidos. A pesar del celo que nuestros cristianos despliegan por la casa de Dios, han cultivado sus tierras y desmontado otras en que jamás había corrido el sudor del hombre <sup>1</sup>.

Esta narración no presenta solo el admirable cambio verificado en el salvaje indolente, sino también el genio del Catolicismo, que se muestra el mismo en todos los tiempos y en todos los climas. Los jóvenes cristianos de la Oceanía recuerdan esas poblaciones, esas corporaciones, esos oficios, esas ciudades de la antigua Europa rivalizando en celo por construir nuestras magníficas iglesias, gloria eterna de la Religión que dió el plan, y de la caridad que lo ejecutó.

Á esta primera transformación, que cambia el hombre material, únese otra que convierte esos felices neófitos en hombres inteligentes y virtuosos.

Esta es mil veces más necesaria que la primera; porque un pueblo no vive solo del trabajo, de la pureza del aire y de la abundancia de los frutos, vive sobre todo de virtudes; y estas faltaban á los idólatras. Así, los vicios inherentes al estado salvaje, la pereza, el desarreglo de costumbres, y sobre todo el contacto con ciertos extranjeros <sup>2</sup>, habían de tal modo alterado la salud de esos pueblos, que los niños apenas nacían que morían; la población, devorada por enfermedades horribles, disminuía, y los misioneros creyeron ver en *Mangareva* morir el pueblo entero en el primer año. Pero se deja oír una palabra fecunda, y las costumbres se reforman, y el trabajo recobra su imperio. Después de seis años de esfuerzos, los misioneros han visto sobrepujar el número de nacimientos al de la mortalidad. Así la ley de Dios ha mostrado á esos pueblos que es útil para todo; que protege y embellece la

<sup>1</sup> *Anales de la Propagación de la Fe*, n. 82, pág. 216.

<sup>2</sup> « Han venido á afligirles enfermedades comunicadas por extranjeros. Ellos lo han notado, y saben bien que se manifestaron en la población cuando *Hota* y *Mape*, dos metodistas, vinieron aquí á la pesca del nácar con cuatro embarcaciones y cuarenta remeros de la isla de Rapa, donde fueron esos señores á distribuir biblias, pero donde no sembraron virtudes. » (*Anal.* n. 56, p. 193).



morada terrestre, no contenta con presentar á los hombres la perspectiva del cielo.

Hemos oido estos detalles al venerable Obispo de Guilópolis, apóstol tambien en esos afortunados archipiélagos. Comprendermos ahora la verdad de lo que nos decia en Roma : « No creo, decia con efusion, que haya en el mundo un lugar donde sea mas « grato habitar. »

Citemos aun otros hechos. Una tribu deliberaba sobre la guerra : la indignacion se pintaba en todos los semblantes ; el jefe arregaba al pueblo, y solo le dirigia palabras de sangre ; íbase acaso á llevar el exterminio á la tribu enemiga. Entonces se acercó á un misionero uno de los principales guerreros y le dijo al oido : « Verdadero misionero, nosotros somos malos ; habla, habla en favor de « la paz. » Habló en efecto el misionero, y siguió á su discurso una completa reconciliacion. Esta tribu no era aun del todo cristiana <sup>1</sup>.

En una persecucion cruel promovida en 1831 por los herejes, una jóven llamada Alodia se mostró digna de los primeros cristianos por lo ferviente de su fe. Amamantaba un hijo que habia dado á luz poco tiempo despues de haber sido condenada á trabajos públicos. Ella y sus compañeras de cautiverio sufrían mucha hambre ; transcurrieron tres dias sin que fuese posible hacerles pasar alimento alguno. Un cristiano que trabajaba en el fuerte las visitaba algunas veces, pero siempre en presencia de la guardia ; pudo sin embargo enviarles un dia secretamente un *taro*. Era el maná del desierto. Se dejó el *taro* para la pobre Alodia, que lo necesitaba mas, á causa de su hijo. Mas tarde se llevaron víveres á nuestras cristianas que los ocultaban con gran trabajo y los comían á hurtadillas. Á consecuencia de tan malos tratamientos, Alodia contrajo una enfermedad, que no estorbó que se la llevase con las otras á desempeñar penosas tareas. Fué allá, bien que postrada por la fatiga y por la necesidad. Los perseguidores no le dieron por esto menos trabajo que á las otras ; pero sus compañeras que conocían bien la imposibilidad en que se hallaba de desempeñarlo, se lo dividieron entre sí. Cuando era preciso pasar de un lugar á otro, llevaban á Alodia sobre sus espaldas. En cuanto estuvo terminado su trabajo, se volvió á las cristianas á la cárcel ;

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 74, pág. 37.



ellas siguieron llevando á Alodia que no podia tenerse en pié. Sabiendo algunos de nuestros neófitos por donde tenian que pasar, fueron á su encuentro y cargaron con su peso. Cuando llegaron al fuerte, Alodia bajó con mucha dificultad, y vieron que se estaba muriendo. Se me advirtió de ello por la noche, y me trasladé al punto á la cárcel: en cuanto hube entrado en ella se me dejó solo. La confesé; y habiendo llamado despues á los cristianos, la dí la Extremauncion. Algunos dias despues Dios recibió el alma de la buena Alodia. Una cristiana se encargó de su hijo <sup>1</sup>.

Las almas fuertes, las almas puras, parecen nacer como por encanto en esa tierra de bendicion.

Ha muerto hace poco, dice uno de nuestros misioneros, una jóven de quince años llamada Mariquita. Es la primera jóven cristiana que ha muerto de entre mis convertidos. Su bella muerte ha producido una impresion que no se borrará en mucho tiempo. Mariquita habia recibido la santa Comunión el dia de Todos los Santos, y al siguiente habia acompañado la procesion al cementerio. Por la tarde cayó enferma. Dos dias despues vinieron de su parte á buscarme con urgencia para que la administrase los últimos Sacramentos: no juzgué sin embargo que fuese necesario aun darle el santo Viático. Al dia siguiente, aunque la enfermedad no habia hecho progresos, hallé á Mariquita en un estado indefinible que me sorprendió, y me quedé junto á ella mas tiempo del acostumbrado. Despues de haberla exhortado á la resignacion y á la paciencia, la pregunté si temia la muerte. «No, me contestó, «no la temo.» Y se puso á orar en seguida con tanto fervor que sus palabras no han podido borrarse de mi memoria: «¡Jesucristo, tened piedad de mí, decia ella, y dadme vuestra gracia! «Jesucristo, que sois mi consuelo en el santo sacrificio de la misa, os he recibido en la santa Comunión celebrada en el dia de «la fiesta; ¡ah! perdonadme, mi Comunión ha sido pura, no soy «mala, ¡no seais tampoco Vos severo conmigo! ¡Santa María, «amparadme! ¡Mi buen Ángel; rogad por mi alma que os está «confiada!» Advertí entonces que sufría mucho, y la dejé en brazos de sus compañeras, no creyendo que fuese ocasion aun de administrarla el santo Viático.

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 60, pág. 510.



Volví por la tarde. Estaba tan alegre, que no creí tener que presenciar sus últimos momentos. Acababa de tomar una taza de té, cuando de repente, y sin agonía, espiró dulcemente como una persona que se duerme. Murió con tal prontitud, que me fue imposible administrarla. Me consolé con facilidad, por el conocimiento que tenía de sus excelentes disposiciones. Por otra parte, hacia pocos días que había recibido la Comunión, y se había confesado tres veces durante la enfermedad. Su piadosa madre me decía llorando: «No quiero echar de menos á mi hija, porque sé «que está en el cielo.» Sus compañeras admiraban una muerte tan edificante y no cesaban de elogiarla. Cinco ó seis de ellas permanecieron constantemente junto á su lecho, reemplazándolas sucesivamente otro número igual. Haciendo notar á la enferma la tierna asiduidad de esas jóvenes, añadí: «Pero ¿quién compensará «su caridad? — Dios, me contestó.» Toda la población la acompañó en procesion, y no se habla de ella sino suponiéndola en el cielo<sup>1</sup>.

Uno de los misioneros había encargado á quince jóvenes piadosas y laboriosas desecar un pedazo de tierra invadido por las aguas. Propusieron construir una cabaña en que pudiesen estar al abrigo de la lluvia: se las permitió, no creyendo satisfacer mas que un deseo pueril; despues cobraron tal afecto á esa vida en comun, que pronto levantaron otra cabaña junto á la iglesia. Una vez establecidas en esta, no han querido abandonarla: su número se ha aumentado hasta ochenta y cuatro, y seria mucho mayor si quisiésemos atender todas las demandas. Han plantado algodón y patatas dulces: el algodón no les ha dado grandes provechos, porque no tienen el talento ni los medios para cultivarlo bien; pero se alimentan con patatas, y cuando pasan embarcaciones cambian sus productos en telas para vestidos.

Se han establecido en el resto de las islas dos reuniones del mismo género; pero solo se consideran como modelos las primeras que dieron el ejemplo. Estoy convencido de que se hallarán en la mayor parte de estas jóvenes personas bastante obedientes y piadosas para hacer de ellas excelentes novicias. Ejecutan trabajos que nos admiran. Uno de esos días he amenazado al *Padre fundador*, como

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 82, pág. 218.



la llamamos en broma, con abolir su convento, si no moderaba el ardor y actividad de su celo. Se dan entre sí el nombre de Hermanas, y nada hacen sin pedir permiso á la que han elegido por Superiora. Esta merece seguramente dirigir las otras, y no sé si se halla en nuestras comunidades de Europa una Superiora tan grave y tan modesta. Cuando habla de Dios, quedamos asombrados al oirla cosas que nadie le ha enseñado <sup>1</sup>.

Esta semilla se ha desarrollado rápidamente. Esas *religiosas* de nuevo orden son hoy cincuenta y tres en una sola comunidad. Hace cerca de cinco años que viven así de la manera mas edificante. Prestan ya grandes servicios á la mision. Tienen cinco escuelas en la grande isla; educan diez pensionistas en su retiro, y entre ellas todas las jóvenes de la familia Real. Su mas ardiente deseo es el de tener religiosas para recibir sus instrucciones y vivir como ellas hasta la muerte <sup>2</sup>.

Volviendo ahora al navegante de que hemos hablado al principio, ¿qué diria á la vista de esa súbita resurreccion de un pueblo entero? ¿qué diria sobre todo viendo por instrumentos de ese milagro algunos pobres misioneros católicos armados solo de una cruz de madera? ¿Exclamaria acaso como ciertos hombres: El Cristianismo es muerto; su palabra es fria y sin imperio; ó lleno de admiracion, diria mas bien con esa conviccion profunda que os subyuga á la vista de un milagro: El Cristianismo es siempre el rey inmortal de los siglos; sus obras son sobrenaturales, es pues divino? Y un sentimiento de piedad por todos esos profetas de muerte que anuncian la agonía del Catolicismo, ¿seria su sola respuesta á todas sus insultantes palabras? En cuanto á sus dudas, no se tomaria la pena de discutir las, y se contentaria con decirles: *Si no lo creeis, id á verlo* <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Carta del obispo de Nilópolis. *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 68, pág. 60.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 84, pág. 349.

<sup>3</sup> Esta es la sublime respuesta que el divino Fundador del Cristianismo dió á los discípulos de Juan Bautista cuando le preguntaban si era el Mesías. Esta es tambien la sola contestacion que ha dado y dará el Cristianismo á los que le preguntan si es verdaderamente obra de Dios. «Euntes renuntiate Joanni « quae audistis et vidistis: Caeci vident, claudi ambulant, leprosi mundantur, « surdi audiunt, mortui resurgunt, pauperes evangelizantur, et beatus est qui « non fuerit scandalizatus in me.» (*Matth. XI, 4, 5, 6*).



## CAPÍTULO VI.

*Historia de la Familia en África.*

Penetremos en esta nueva parte del globo, y verémos con nuestros propios ojos si es cierto lo que los espíritus *fuertes* de Europa afectan tan ridículamente negar, la degradacion primitiva y la maldicion paternal grabada con indelebles rasgos sobre la humillada frente de las naciones que habitan la tierra de Cham. Con nuestros ojos verémos una prueba mas de la divinidad de nuestra santa *Escritura*. Un respeto profundo por la autoridad paternal se unirá en nuestro corazon al reconocimiento mas vivo por nuestro Redentor; porque habrémos visto lo que cuesta á los hijos, á las razas, á las naciones, por haber despreciado las dos cosas que hay mas santas en el mundo, su Dios y su padre.

Si bajamos la costa occidental de África, en donde la codicia europea cumple desde tantos siglos con inflexible rigor la sentencia paternal que condena á Chanaan á ser el esclavo de los esclavos de sus propios hermanos<sup>1</sup>, hallamos la familia en un estado de degradacion que apenas deja subsistentes los últimos vestigios de la sociedad doméstica. En esa tierra de Guinea, que se extiende en un espacio de cerca de mil doscientas leguas, desde el Cabo Verde hasta el país de Angola, la gran llaga de la familia antigua, la poligamia, reina sin límites ni freno. Esclavas de su marido, las mujeres son despues de la muerte de aquel, propiedad de su hijo primogénito. Si muere sin hijos varones, la herencia pasa al hermano de mas edad. Allí, como entre los antiguos romanos, el despotismo marital priva de toda sucesion á la mujer, ya sea madre, ya esposa ó hija. Allí, lo propio que en los otros pueblos del mismo continente, sujeta á rudos trabajos, es tratada como bestia de carga. Para añadir en cierto modo el insulto á la opresion, el marido vegeta en muelle ociosidad, mientras que la desventurada mujer se ocupa en los trabajos mas rudos, sobre todo en la preparacion del arroz.

Si se la justifica alguna infidelidad, crimen que el hombre comete con frecuencia, se la lleva sin piedad á un bosque sagrado

<sup>1</sup> Maledictus Chanaan servus servorum erit fratribus suis. (*Gen. ix, 25*).



de donde no regresa. La falta de la primera mujer no se ha olvidado en África; sus hijas pagan la pena. Seres impuros, no pueden entrar en ciertos lugares. Para alejarlas de ellos, se las persuade desde la infancia, que un dios llamado *Belli* mataría sin piedad la que quebrantase una ley sagrada.

Una superstición cruel, ó mas bien el despotismo marital, que allí como en algunos pueblos de la antigüedad se sobrevive á sí propio, agrava mas aun el pesado yugo de la mujer: una muerte cruel termina su existencia envilecida. La mujer á quien su marido ha dispensado mas afecto, paga caro este honor. Está obligada á hacerse enterrar viva en la tumba de su esposo. Oigamos á un viajero testigo de este horrible espectáculo: «El capitán de  
«una aldea murió de una borrachera. Los gritos de sus mujeres  
«se oyeron luego en todo el villorrio. La favorita se distinguía por  
«la *violencia* de sus gemidos: no eran sin motivo. Como las hay á  
«veces que colocadas en iguales circunstancias, se fugan, las mu-  
«jeres de la población la observaban tan de cerca, que se vió pre-  
«cisada á someterse á la costumbre. El cuerpo del difunto estaba  
«tendido en el suelo en medio de su cabaña. Sus mujeres forma-  
«ron en círculo junto al cadáver con la favorita á la cabeza, co-  
«mo puesto de honor. Otras mujeres formaron un segundo círculo  
«en torno de las primeras. Parecían rivalizar en gritería y en me-  
«sarse los cabellos. Dos negros colocaron al muerto sobre una ta-  
«bla y se dispusieron á llevarlo al lugar de la sepultura. Enton-  
«ces redoblaron las mujeres sus gritos y extravagancias crueles.

«Mientras que continuaba ese ruido, se llegó cerca de la sepul-  
«tura abierta por un marabut, bastante capaz para contener dos  
«cuerpos. El sacerdote mató una cabra, de la que comió é hizo  
«comer á la favorita. El resto del animal fue distribuido entre los  
«asistentes. Se renovaron los lamentos. Juzgando entonces que  
«sería tiempo ya de concluir la ceremonia, el marabut tomó á la  
«favorita por los brazos y la entregó á dos robustos negros, que  
«cogiéndola rudamente la ataron las manos á la espalda. En este  
«estado, la tendieron, la pusieron un madero encima del vientre,  
«y subiendo en él, la pisotearon hasta que la tuvieron medio muer-  
«ta. Cogiéronla entonces con prontitud, y la echaron á la sepul-  
«tura con los restos de la cabra. Colocaron encima de ella el cuer-  
«po de su marido, y llenaron la sepultura de tierra y piedras. Ce-



«saron luego los gritos; reinó profundo silencio en la reunion, y  
«se retiraron todos con la mayor indiferencia <sup>1</sup>.»

Semejantes costumbres dicen lo bastante sobre el estado moral de la sociedad doméstica.

Los negros de la ribera del Gambia añaden la compra de la mujer, el concubinaje y el divorcio, á la poligamia. El marido puede dejar las mujeres que no le gustan, pero devolviéndolas el dote que ha recibido; porque la costumbre obliga á las viudas y divorciadas que se casan de nuevo á comprar un hombre, como han sido compradas ellas para su primer matrimonio <sup>2</sup>. Tanto envilecimiento no basta aun á su desgracia: la mas dura opresion pesa sobre ellas con todo su peso. En ciertas circunstancias, el padre casa á su hija luego de haber nacido: la desventurada jamás puede romper ese compromiso; es sagrado para ella, mientras que el hombre es libre de disponer de sí de otro modo <sup>3</sup>.

Al despotismo marital se le añade, entre los jalofs, el paternal. La cruel codicia de ese pueblo es tanta, que venden sus padres, sus hijos y sus vecinos. Uniendo la perfidia á la crueldad, se dirigen para consumar ese crimen á aquellos que pueden hacerse comprender de los europeos. Los llevan á ellos bajo cualquier pretexto. Allí, haciendo pasar á esos desventurados por esclavos comprados, los venden, sin que la víctima pueda desconfiar hasta el momento en que sus dueños la cargan de cadenas. Un viajero francés refiere el siguiente hecho: «Un negro viejo, dice, quiso  
«vender á su hijo. Lo condujo al mercado. El hijo lo sospechó, y  
«llamando aparte á un mercader, vendió á su padre. Cuando este  
«se vió rodeado de mercaderes en disposicion de encadenarle,  
«echóse á gritar: ¡Soy el padre del que me ha vendido! — Es falso,  
«contestó el hijo, y quedó cerrada la venta. ¿Se creerá que  
«el hijo llevó en triunfo á su tribu el precio de la libertad de su  
«padre? Pero la justicia de Dios le siguió. Habiéndole encontrado  
«un jefe del país, le quitó el dinero, y le llevó á vender en el mismo  
«mercado <sup>4</sup>.»

Si los hijos son tan poco respetados por sus padres, ¿qué no

<sup>1</sup> Des Marchais, *Viaje á Guinea*, t. I, pág. 139.

<sup>2</sup> Jobson, *Solden Trade*, pág. 53, 56, 58.

<sup>3</sup> Moore, *Viaje al África*, pág. 100.

<sup>4</sup> Le Maire, *Viaje al Senegal y al Gambia*, pág. 101.



deben temer de los extraños? Nada mas comun entre los africanos que el robo de niños. Todos los dias se roban infinidad de niños, por poco que se extravien en los bosques, las plantaciones, ó los caminos<sup>1</sup>. Las mismas madres no sienten otro afecto por sus hijos, que el de los animales por los suyos. Solo cuidan de su vida física; y así es que nada ignala la ignorancia y la corrupcion de los negros.

Penetrando en el interior del África, vemos á las numerosas tribus que corren sobre una ardiente arena, presentar el mismo olvido de los deberes de la sociedad doméstica. Por do quiera domina el despotismo paternal y marital, el divorcio, la poligamia, la venta de las mujeres, escenas las mas repugnantes, el asesinato y la venta de los hijos<sup>2</sup>. Entre los madingues, los flups, los jalofs, los foulis, y otras tribus de la misma comarca, el rapto es la forma ordinaria del matrimonio. La mujer es propiedad del marido, que la despacha ó la vende á su capricho. Déspota hasta en los menores detalles de la vida, come siempre solo. El deber de la mujer es saludarle de rodillas cada mañana; en esta actitud recibe sus órdenes y las ejecuta sin réplica. No solo cuida de la casa, ella tambien cultiva el trigo, el maíz y el tabaco. Forman su ocupacion diaria todas las faenas penosas que son propias de los hombres en las naciones cristianas. Y no se limita á esto su esclavitud. Mientras que tendido negligentemente el marido en su cabaña pasa el tiempo fumando ó hablando con sus amigos, la mujer le quita las moscas, le sirve la pipa y el tabaco; y cuida el cresgado pelo del indolente déspota. Añadid ahora, que á los once ó quince dias de haber dado á luz algun niño, se lo carga en sus espaldas, y jamás lo deja, sin que ni los ejercicios mas violentos la autoricen para descargarse de él por un momento<sup>3</sup>.

Á tantas penas se juntan las rivalidades, los celos, las sangrientas humillaciones, los tormentos de todo género, inseparables de la poligamia y llevados al exceso en esa region maldita. Vedla, pues, como despues de seis mil años la mujer africana se dobla aun bajo el peso del anatema lanzado contra la madre culpable de la raza humana. ¿Será preciso añadir que los mas dulces sentimientos de

<sup>1</sup> Barbot, *Descripcion de la Guinea*, pág. 37.

<sup>2</sup> Caillé, *Viaje á Tombouctou*, passim. Gouroff, pág. 23 y sig.

<sup>3</sup> Moore, Jobson, Labat, Le Maire, y otros viajeros, *passim*.



la naturaleza son allí desconocidos? Entre los negros de la Costa de Oro llega á tanto el egoismo, que se miran morir entre sí sin compasion ni socorro alguno. Sus mujeres y sus hijos son en tales circunstancias los primeros que les abandonan. Semejante conducta de los padres, hijos y hermanos no se considera como falta. Si el enfermo recobra la salud, vuelven á vivir con él como si hubiesen cumplido todos los deberes de la naturaleza y de la amistad<sup>1</sup>.

¿Cuál puede ser la educacion de los hijos, ese deber tan santo y penoso á la vez, en un pueblo embrutecido hasta este punto? Fácil es adivinarlo. Entregados á una continua ociosidad, descuidados por sus familias, los niños negros pierden todo sentimiento natural de pudor, tanto mas fácilmente cuanto que sus padres nunca les corrigen. La autoridad paternal es por otra parte muy poco respetada: apenas se ejerce sino en caso de que un niño pegue á los otros ó se deje pegar por ellos. En este caso se les trata sin piedad<sup>2</sup>. Este olvido de todos los deberes de la paternidad es una consecuencia del envilecimiento del lazo conyugal. Los desórdenes morales están públicamente autorizados, y el matrimonio es para el negro mas bien una simple formalidad destinada á arreglar ciertos intereses materiales muy insignificantes, que un medio de atender eficazmente á la conservacion de las costumbres por la educacion de la familia.

Para instruccion de los hijos del Evangelio, prosigamos nuestro viaje. En el reino de Congo, y sobre todo en la punta meridional de África, entre los cafres y los hotentotes, hallamos la humanidad, llevando todavía hoy el visible sello de una doble degradacion. Hijos de Adan como nosotros, estos pueblos participan de la desgracia comun á la raza humana; hijos de Chanaan, ellos son además una formidable prueba de la sentencia divina que condenó á su abuelo. Si su espantosa miseria nos muestra elocuentemente hoy el beneficio de la redencion, temamos que su misma voz no nos acuse algun dia. Que un sentimiento de reconocimiento, mezclado de temor, llene, pues, nuestra alma al leer la deplorable historia de la familia en esas tribus degeneradas.

La pereza, la embriaguez, la brutalidad son las cualidades dominantes del hotentote. Que se le dé aguardiente y tabaco, y be-

<sup>1</sup> Vaillant, *Viaje á Guinea*, pág. 260.

<sup>2</sup> Artus, *Descripcion de la Guinea*, pág. 13.



berá y fumará hasta emborracharse; gritará hasta perder la voz. Las mujeres no se entregan menos que los hombres á esos excesos de intemperancia <sup>1</sup>.

Á esta degradacion general añade la mujer, el niño y el anciano otra particular. Sobre ellos pesa con todo su peso el supremo derecho de la fuerza. Allí, como en todos los países extraños á la influencia del Cristianismo, la poligamia y el divorcio autorizados por las leyes, entregan la mujer al despotismo, á la abyeccion y á la miseria. Esta triste suerte es tanto mas inevitable, cuanto que la libertad de contraer segundas nupcias, libertad completa y perfecta para el marido, está singularmente restringida para la mujer repudiada. Raras veces puede casarse de nuevo en vida de su esposo. Si lo consigue, está obligada á cortarse la primera parte del dedo meñique: cruel operacion que debe hacer tambien en los otros dedos cuantas veces contraiga nuevos lazos. Despues del matrimonio, ambos esposos deben trabajar en comun para construirse una choza. Una vez construida, el hombre tiene derecho de abandonarse á la pereza, y no deja de hacerlo; déspota, tiene una esclava sobre la cual en adelante descansa de todos sus cuidados. Además del de los hijos, la mujer está condenada á toda clase de trabajos. Su recompensa está en ser tenida á una distancia mas que respetuosa de su marido, y en ser repudiada cuando cree tener motivos para ello.

Y no se limita á esto el despotismo que la abrumba. Despreciada de su esposo, está tambien condenada á sufrir los insultos de sus propios hijos. Una ceremonia ridícula y cruel emancipa al hijo que llega á los diez y ocho años. Y el primer uso que hace de su libertad ¿se creerá? es correr á la choza paterna á maltratar y pegar á su madre; es para él cuestion de honor no guardarla consideracion alguna: En lugar de reconvenciones los hombres le prodigan aplausos, y la desgraciada madre, léjos de quejarse, aprueba ella misma esa insolencia. ¿Tratais de hacerles sentir lo absurdo de tan odiosa práctica? Os responden friamente: Esta es la costumbre. Mujeres, madres, esposas, vírgenes cristianas, ¿comprendeis en fin la causa que establece tan gran diferencia entre vosotras y vuestras hermanas colocadas bajo el cetro del Paganismo

<sup>1</sup> Kolben, *Viaje al Cabo*, pág. 37 y sig.



antiguo y moderno? ¿Sabréis jamás cuánto debeis al Salvador Jesús, cuánto debeis á María?...

Los hotentotes tienen como otras naciones de Asia y África la bárbara costumbre de inmolar sus hijos. No bien nacen, se les frota el cuerpo con grasa de vaca. Seca esta uncion, se les hace otra con jugo de palmera; á esta sucede una tercera con grasa de carnero y de cerdo. Cuando el cuerpo del jóven hotentote está bien penetrado de esas sustancias, se le envuelve en *bukku*. Tal es, si nace solo, la lisonjera recepcion que le aguarda á su entrada á la vida. Si la madre da á luz dos gemelos, las cosas pasan de otro modo. Si son dos niñas, el uso es matar la mas fea; si son niño y niña, se expone á la hija en la rama de un árbol, ó se la entierra viva con el consentimiento de todo el krall ó aldea. Reconvénidles por esta nueva barbarie; os contestan tambien: Esta es la costumbre. Pertenece á la madre el derecho de dar nombre al hijo, y regularmente le da el de algun animal favorito: leon, caballo, tigre, carnero. ¡Qué bellos ejemplos debe hallar en sus patronos! ¿Era, pues, entre los hotentotes donde fueron los reformadores modernos de un pueblo cristiano á buscar la idea de su calendario republicano, ó eran los mismos hotentotes los que habian venido á imponer á los hijos de la Francia la obligacion de tomar los honorables nombres de las legumbres y de los animales? Razon humana, ¡de qué no eres capaz abandonada del Cristianismo!

No olvidemos el exámen de ninguno de los caractéres de la sociedad doméstica, y consignemos la degradacion que presenta inevitablemente en toda la tierra y en todos los siglos la familia colocada fuera del Cristianismo. Hablemos de los ancianos. Siempre respetables por sus años, con frecuencia por su experiencia, y algunas veces por sus eminentes virtudes, los ancianos fueron en efecto respetados siempre en los pueblos ilustrados por la fe y por la razon: ¿cuál es su suerte entre los hotentotes? Se les tiene por inútiles al bien de la sociedad. Y cuando los años les impiden salir de la choza para llevar á ella una planta, una raíz, se les condena á muerte. Que el infortunado sea un hombre ó una mujer, un padre ó una madre, sus parientes, sus amigos, sus propios hijos les inmolan sin piedad, ó les dejan perecer de hambre ó ser devorados por las fieras. Por rico que sea el hotentote que sobrevive á sus fuerzas ó á su industria, no puede evitar esa desgra-



ciada suerte. ¿Reconvenís á ese embrutecido pueblo por semejante barbarie? Se obstina en defenderla por esta invariable y estúpida razon: Esta es la costumbre. Por otra parte, añade, vale mas acabar con las miserias de la vida por mano de sus semejantes que languidecer en la enfermedad ó ser pasto de los leones <sup>1</sup>.

Estos detalles referidos por un viajero que ha vivido largo tiempo en el país, son, salvo algunas diferencias, los mismos que los de los pueblos que habitan las regiones vecinas y las soledades poco conocidas aun de la tierra de Cham.

El corazon del África se parece á las extremidades. La sociedad doméstica presenta el mismo estado de degradacion. En Tombouctou reina el libertinaje mas repugnante <sup>2</sup>. Los abisinios se muestran dignos émulos de los hotentotes: si una mujer da dos hijos á luz, matan uno, y la madre es un objeto de horror hasta para sus parientes <sup>3</sup>. En el Senegal la venta de los hijos es muy comun, y los pueblos que Clapperton ha visitado, desde la bahía de Benin hasta Sacatú, los venden como si fuesen corderos <sup>4</sup>. En el país de los gagas, mas allá del Congo, se ve de qué atrocidades es capaz la raza humana. Los padres degüellan ó exponen á los hijos que nacen durante la guerra, y es un honor para ellos cometer este bárbaro acto con la mayor sangre fria <sup>5</sup>. En el Darfour, se sacrifica cada año un niño para obtener buenas cosechas. Entre los árabes del Delta, la sola fórmula del matrimonio da á conocer la constitucion de la familia. El padre dice á su futuro yerno: «Te doy una esclava para cuidar tu casa <sup>6</sup>.» ¡Naciones infortunadas, quiera el cielo oigais pronto la palabra cristiana! El dia de vuestra libertad parece vislumbrarse ya en el horizonte. En su inmensa solicitud, la Iglesia católica no ha descuidado vuestra incalculable miseria. Y hé aquí que los nobles hermanos de los que hoy resucitan maravillosamente los antropófagos de la Oceania, han desembarcado ya en vuestras playas. Su palabra es la misma. Quered ser salvados, y lo seréis. Seréis hombres, seréis

<sup>1</sup> Kolben, t. I, pág. 308 y sig.

<sup>2</sup> Murray's, *Historic.* pág. 495.

<sup>3</sup> *Transact. of the liter sac of Bombay*, t. II, pág. 43.

<sup>4</sup> *Bruce's Travels*, t. II, pág. 512.

<sup>5</sup> *Murray's Historic. and Travels in Africa*, t. I, pág. 93.

<sup>6</sup> *Correspondencia de Oriente.*



cristianos; y en vuestros corazones, ardientes como vuestras arenas, germinarán virtudes que, con la felicidad de la eternidad, os daran tambien á conocer la felicidad del tiempo, las luces, la libertad, la civilizacion verdadera.

## CAPÍTULO VII.

### *Historia de la Familia en Egipto.*

Continuando nuestro viaje al rededor de África llegamos á Egipto. El estudio de ese país nos presenta hoy un doble interés. De una parte, él nos muestra el deplorable estado de la sociedad doméstica en los pueblos que han dejado de ser cristianos; de otra, la impotencia absoluta del hombre para hacerles cambiar de condicion. Sabemos ya cuál era en esa tierra de los Faraones, antigua madre de las ciencias y de las artes, el estado de la familia antes del Cristianismo. Como Grecia é Italia, sacado de la barbarie moral por el Evangelio, el Egipto fue una de las partes mas florecientes de la Iglesia. Sus desiertos para siempre célebres fueron habitados por largo tiempo por millares de Santos. En torno esos Ángeles revestidos de un cuerpo mortal, irradiaron grandes luces y virtudes. Con la educacion religiosa creció rápidamente la civilizacion moral y material. Bajo los Césares cristianos el reino de los Ptolomeos fue acaso el mas feliz, la mas perfecta provincia del imperio romano. Llegó el dia de la decadencia. La herejía produjo el odio á la fe, y preparó la ruina de cuanto da y sostiene la fe. Bajo la vengadora cimitarra de Omar, el Egipto, justamente castigado, recayó en la barbarie. En ella yacia aun hace menos de medio siglo. Hé aquí, para instruccion de pueblos ingratos, el fiel, pero triste cuadro, de esta barbarie tal como el Mahometanismo la ha hecho: — El fellah egipcio presentaba en silencio su espalda al palo del vencedor. Nacido en la bajeza, acostumbrado á la servidumbre, nada conocia de lo que hace la felicidad de los hombres de Europa. Pan grosero de maíz, legumbres flojas, carne de animales enfermos, pescado podrido, componian su alimento ordinario. Su habitacion hacia horror; sus hijos yacian mezclados con los perros, los camellos y otros animales. Los cadáveres de



los animales se echaban en torno las habitaciones donde el árabe resignado pasaba tristemente sus horas de reposo. Ignoraba hasta las palabras de ciencias y artes. Observador sobrado fiel de las estúpidas leyes del Alcoran, no comprendia cómo otros hombres podian vivir en la monogamia, y guardar á sus compañeras esas consideraciones y deferencias que caracterizan la sociedad europea constituida sobre la moral evangélica. Enfermedades contagiosas sobrevenian periódicamente. En medio de estas calamidades la inmóvil fisonomía del fellah no cambiaba. «Así lo quiere Dios, decia con fria indiferencia; ¡hágase su voluntad!» Vegetaba sobre inmundicias; y, muerto, se le deponia junto á su primera morada, en una tierra imperfectamente cubierta. Cuando vivo, recibia los pútridos miasmas de los cadáveres de sus semejantes; por sus restos que abandonaba á un suelo húmedo, contribuia á su vez á hacer insalubres y funestos los lugares donde habia pasado su miserable existencia.

Una aldea árabe presentaba el aspecto de una cloaca. Cerca de cementerios arruinados habia huesos y carne corrompida de animales muertos, que se disputaban los perros hambrientos y errantes. Servil, astuto, adulator con sus superiores, el árabe era indolente, orgulloso, arrogante y caprichoso con sus inferiores. El pueblo carecia de instruccion. Y sobre esa poblacion ignorante, pobre, embrutecida, y entregada á todas las fatales influencias del clima, del vicio, del desorden y del fatalismo, estaba la casta victoriosa pesando con todo su peso sobre los vencidos, no reinando sino por la violencia, no creyéndose creada sino para repartir palos, enemiga de todo progreso social, y perpetuando sobre ese suelo, tan rico en otro tiempo en ciencias, instituciones, y bienestar, una abrumadora inmovilidad.

Tal era la situacion material y moral del habitante del antiguo Egipto, cuando Mehemet-Alí obtuvo el gobierno de esa provincia y emprendió regenerarla <sup>1</sup>.

Aquí todo exige la mas séria atencion: vamos á presenciari el espectáculo mas instructivo que se ha dado á nuestro siglo. Hé

<sup>1</sup> Análisis de la obra del Dr. Hamont, titulada: *L'Égypte sous Méhémet-Ali*: París, 1843. Por M. H. Denain.—Esta obra, que no parece escrita por una pluma católica, tiene cierta *crudeza* de detalles que deben hacerla leer con precaucion.



aquí un hombre que emprende la regeneracion de un pueblo sin el auxilio del Cristianismo. Si lo consigue, la tésis que sostenemos en esta obra es perdida: queda probado que el Cristianismo no tiene el privilegio exclusivo de salvar las naciones. Si fracasa, menester será convenir en que ni la fuerza brutal, ni la riqueza, ni las ciencias, ni las artes, ni ningun esfuerzo puramente humano, pueden arrancar á un pueblo de su profundo abatimiento, ni de su nulidad moral. No quedará otro recurso á los que tal niegan, que callar, ó reconocer que solo la palabra evangélica puede devolver á una nacion fatigada su fuerza vital. En el hecho que nos ocupa se hallan reunidos todos los medios humanos: nada se ha omitido: la solucion del problema es decisiva.

Al frente de la empresa está un príncipe activo, jóven, de concepcion viva, de superior inteligencia, confesando sin pena su inferioridad respecto de los europeos. Habiendo visto de cerca las ventajas de la táctica y de la disciplina de los países cristianos, lleno de respeto y admiracion por nuestras ciencias, el nuevo Pachá concibe el proyecto de implantar en la comarca que acaba de conquistar, las instituciones que deben inmortalizar el nombre del príncipe, y colocar á su pueblo en el rango de los países civilizados. Mehemet-Alí no pierde el tiempo. Llama en su ayuda las naciones de Europa. Francia, sobre todo, envia á su protegido hombres de especialidades diversas, con cuyo auxilio la nacion regenerada deberá elevarse rápidamente, á imitacion de sus abuelos, y entrar en las vias de la civilizacion. Arrancado á viva fuerza de su súa morada el fellah egipcio, y convertido en soldado, toma el arma que se le presenta á nombre de su nuevo soberano. No há mucho temblaba aun bajo el látigo turco; ahora que viste el uniforme y se instruye en el arte de la guerra, terrible en el campo de batalla, será él quien haga temblar á su enemigo.

La creacion de una imponente marina sigue de cerca á la del ejército. Constrúyense bellas fragatas, y van á posesionarse del mar, hasta que hallen su ruina en la batalla de Navarino. Fórmense numerosas escuelas de medicina, agricultura, ciencias, y aplicaciones de todo género. Se ponen en movimiento talleres, fábricas, y máquinas de toda clase, dirigidas, ya por indígenas, ya por extranjeros, que han secundado el impulso de la nueva revolucion. En fin, se envian jóvenes al extranjero á instruirse en



las lenguas, ciencias y artes de Europa, á fin de que un dia puedan proseguir por sí mismos esa obra de regeneracion.

Los entusiastas lanzaron un grito de admiracion cuando vieron al afortunado Macedonio que reinaba en Egipto, emprender con ardor juvenil las vias del progreso social. Mas de un legislador, mas de un filósofo impío aplaudieron en el fondo de su corazon; y los jefes y discípulos de la religion sansimoniana que prestaban un activo concurso á la regeneracion egipcia, lanzando el insulto á la frente del Catolicismo, debieron hacer resonar los ecos de las Pirámides con esas triunfantes palabras, que repetian de continuo en los salones de París: « Teníamos razon: el siglo XIX no necesita la religion cristiana; para regenerar los pueblos basta la ciencia <sup>1</sup>. »

Veamos los resultados de esa empresa, en la que tan imaginarias ó impías esperanzas se habian fundado.

Un hombre, que para valernos de sus palabras, habia sido llamado por el Virey para llevar tambien su piedra á la reconstrucion del edificio social de Egipto, ha derramado recientemente gran luz sobre este asunto. Tiene tanto mas derecho á ser escuchado, cuanto que no es ni un *turista*, ni un viajero ordinario. Extraños estos á las costumbres de los naturales, ignorando el lenguaje de los indígenas, pasando rápidamente por los campos y ciudades bañadas por el Nilo, repitiendo unos tras otros palabras de convencion, ó de admiracion facticia, no pueden conocer bien el país de que hablan. Mr. Hamont ha vivido catorce años en Egipto, y siempre empleado en el Gobierno. Ha estado en relaciones con turcos y árabes, y directamente con el Virey; ha formado parte del Consejo de instruccion pública, ha fundado una escuela de medicina-veterinaria. Comisionado frecuentemente á las provincias, ha visto al árabe sobre el terreno y lo ha observado en sus trabajos. Colocado en el teatro de los acontecimientos, ha presenciado la parte que unos y otros han tomado en ellos, y ha estudiado la obediencia de grupos de hombres diversos, cuya religion, carácter y costumbres difieren totalmente.

Vese, pues, que nadie se ha hallado en mejor posicion para fijar nuestra opinion sobre cuanto ocurre en ese país desde mas de

<sup>1</sup> *L'Égypte sous Méhémet-Ali*: por el Dr. Hamon; París, 1843; obra mal analizada por M. H. Denain.



medio siglo. Hombre de fe y libre de todo compromiso, el autor nos dice que proclamará con la misma independencia el bien y el mal que esa empresa ha producido.

Apresurémonos á decirlo, las revelaciones de Mr. Hamont parten el alma. Nos enseña que léjos de haberse verificado la metamorfosis esperada, está aun por realizarse, ya que el mal no se haya agravado. La nacion no existe; Egipto presenta por todas partes desolacion y miseria. Mehemet-Alí es solo un ambicioso egoista que todo lo sacrifica al logro de sus deseos. Ha creado un ejército y una marina: se ha ponderado la fuerza de esas instituciones. Pero cuando se ha levantado la tempestad, ha bastado un soplo para derribarlo; y la Europa se ha asombrado de la facilidad con que un puñado de soldados suyos ha rechazado en las riberas del Nilo los restos de la escuadra y del ejército egipcio.

Examinad el fellah: ¿es acaso mas feliz? ¿ha adquirido mayor bienestar y libertad? ¿está mejor alimentado? ¿es menos maltratado por los delegados del Pachá? Nada de esto. Jefe supremo ante el cual todo se dobla, el Virey ha creado un monopolio odioso que abraza todo el Egipto como con una red. Se ha hecho el único propietario, el único comerciante. Bajo el imperio de ese monopolio el labrador no es libre de sembrar lo que le place: el Gobierno designa con anticipacion para todo el Egipto la clase de semillas, y se reparten entre los habitantes las tierras cultivables de una aldea. El Pachá se las da en arriendo, y percibe sobre cada medida de tierra una suma que varia segun la cualidad del terreno. El trigo, el algodón, el índigo, el arroz, etc., son trasladados á los almacenes del Gobierno, y el Virey da en cambio algunas monedas de plata, que la codicia de la administracion disputa y sisa al pobre labrador. Déjase entender, que el jefe del Gobierno vende siempre esos artículos á un precio bastante alto para poder mantener sus harems y pagar su ejército.

¿Qué sucede con esto? Ha desaparecido la emulacion. Como el fellah no cultiva para él ni para su familia, no tiene ni celo, ni inteligencia. ¡Que, sin embargo, no irrite á su dueño con su lentitud ó resistencia! moriria bajo el látigo del turco que le vigila. Es el árabe, y solo el árabe, quien, bien que musulman como su señor, paga el ejército, la marina, las nuevas instituciones, los médicos que no le cuidan, los sábios cuya voz es infecunda, los



artesanos que no trabajan , y el tirano cuyo látigo le persigue hasta en su hedionda cabaña. Nada se deja al infortunado; se le quita hasta su último pedazo de pan. Sobre él pesan todas las levas; sobre él recaen todas las vejaciones; trabaja para los otros, puebla los talleres, abre los canales, sirve toda su vida en el ejército, porque el Gobierno no ha determinado aun el tiempo del servicio militar; y es, en fin, diezmado por el hambre, las enfermedades y la peste, calamidades contra las cuales la autoridad no sabe tomar precaucion alguna.

Preguntamos ahora: ¿es á esto á lo que se llama regenerar un pueblo? ¿Progresá al menos el fellah en su parte intelectual ó moral? ¿Qué ha sido de las escuelas fundadas? Se ha organizado entorno suyo una poderosa conspiracion contra el progreso de la ilustracion, que paraliza la marcha de esos establecimientos. Se mata á disgustos á los profesores y directores extranjeros; se calumnian sus intentos, se les suscitan mil dificultades, para obligarles á dejar el puesto. Los alumnos se rebelan, y solo escuchan las lecciones con apática indiferencia. Los jóvenes turcos que han ido á estudiar al extranjero, solo han llevado á su país una fatuidad orgullosa y algunos conocimientos superficiales. Como no estaban preparados para esa alta educacion, solo ha podido dejar en su inteligencia débiles huellas, que se borran con prontitud. Por lo demás, celosos de los extranjeros que han intentado civilizar su país, y se han dedicado á una mejora social que habia seducido su noble ambicion, son los que mas pesadumbres les causan, y con mayor afan trabajan para obligarles á abandonar sus puestos. Han dejado de ser turcos, y no son franceses, ingleses, ni austríacos.

No hablaremos del ejército ni de la marina egipcia. Nadie ignora que estos dos baluartes del poder de Mehemet-Alí, á los que habia dedicado todos sus cuidados, han sido destruidos en pocos meses: habia organizado fuerzas inmensas para la conquista: el torrente ha entrado humildemente en su lecho. Falta saber qué número de hombres han costado esos veinte años de carnicería. Cuando el Virey obtuvo el gobierno de Egipto, esa comarca contaba dos millones quinientas mil almas. Hoy cuenta solo un millon quinientos mil habitantes. ¿Hablan bastante alto los hechos?

Emprendida la civilizacion de Egipto sin el concurso del Cristianismo y con el solo auxilio de la fuerza, de la riqueza, de las



ciencias, de las artes, y de cuantos recursos dispone el genio del hombre, puede reasumirse en pocas palabras: Un pachá voluptuoso, cruel, codicioso, que solo sueña en un engrandecimiento personal ó dinástico; un monopolio destructor; nada de propiedad, sin la cual no hay familia, ni por consiguiente nacion; una administracion tan codiciosa como ignorante, tan intrigante como bárbara; suplicios que horrorizan, prodigados con espantoso lujo; una miseria que acaba con una cuarta parte de la poblacion y presenta solo caras pálidas y flacas; en los hombres un profundo hastío de la vida; en las mujeres del pueblo hedionda prostitucion; en las clases superiores degradante poligamia; civilizacion bastarda, aconsejada con el látigo ó impuesta con el palo; todos los tormentos de la conscripcion y de la leva; en una palabra, todos los irritantes abusos de la mas pesada tiranía. Estas acusaciones son graves; pero vienen de un hombre que ha visto funcionar por espacio de diez años las ruedas de la funesta máquina, llamada despotismo. La consecuencia que se desprende de la obra de Mr. Hamont, consecuencia que dista mucho quizás de las opiniones y principios del autor, es, que un pueblo no entra en la vida social sino por el principio religioso.

Esta conclusion se hace mas evidente aun si, apartando vuestras miradas de Egipto, las dirigís á los lejanos países de la Oceania. Al mismo tiempo que la ciencia europea, secundando á Mehemet-Alí, enviaba sus numerosos misioneros para regenerar el Egipto, el Catolicismo hacia partir de la misma ciudad algunos pobres sacerdotes. Los primeros marchaban ricos, alegres, llenos de confianza en sí propios, abundantemente provistos de todos los recursos humanos; los segundos daban un eterno adios á su patria, y se encaminaban hácia la playa, á pié, con el baston en la mano, y ricos solo en fe y esperanza en Dios. Los primeros iban á un pueblo llamados por su soberano, cuya proteccion, benevolencia y favores les estaban asegurados; los segundos se preparaban á penetrar en regiones incógnitas, cuyos reyes no solo no les llamaban, sino que debian rechazarles, perseguirles, é inmolarles. Los primeros tenian que tratar con un pueblo bárbaro; los segundos con antropófagos. Los primeros, ayudados por todo el poder de la fuerza y del genio, han fracasado; los segundos, á pesar de los esfuerzos de los hombres y del infierno, han triunfa-



do, y triunfado prontamente, triunfado maravillosamente, triunfado pacíficamente; y su obra se mantiene, se robustece, y admira á la Europa.

Lo preguntamos de nuevo á todo hombre que tiene ojos para ver: ¿qué deducir de este doble hecho simultáneamente verificado, sino que un pueblo no entra en la vida social mas que por el Cristianismo; que si el Señor no construye el edificio, en vano trabajarán los que traten de levantarlo; que vanos é impotentes son todos los hombres faltos de la ciencia de Dios; que el Catolicismo está tan vivo hoy como en otro tiempo; que solo en él reside hoy aun la palabra de vida; que solo él realiza el milagro tantas veces verificado desde diez y ocho siglos de convertir las piedras en verdaderos hijos de Abraham? Pueblos de Europa, hijos ingratos y presuntuosos, medita: no es sin motivo que la Providencia ha puesto ante vuestros ojos el espectáculo de la experiencia hecha en Egipto.

## CAPÍTULO VIII.

### *Historia de la Familia en Asia. — Indias.*

La razon humana, cualquiera que sea su desarrollo, no basta para arrancar á los pueblos de la degradacion, consecuencia inevitable de la idolatría. Esta es una verdad que atestiguan la confesion de los filósofos y la experiencia universal, cuyo cuadro presenta esta obra. Pertenece solo al Cristianismo la gloria de rehabilitar la sociedad civil y la doméstica. Y sin embargo hay en el Cristianismo sectas que se creen llamadas á regenerar las naciones. Al frente de esos pretendidos regeneradores marcha el pueblo inglés. Sus misioneros cubren el globo, y cuestan cada año inmensas sumas. ¿A qué conducen tantas palabras y tantas biblias?

Los predicadores ingleses ponderan sobre todo las ventajas que han alcanzado en las islas del mar del Sur, en O'Taiti y Sandwick. Para reducir las á su justo valor, basta oír las narraciones de navegantes y hombres no sospechosos que han visitado esas islas. «Es verdaderamente sensible, dice el capitan Barrow, inglés y protestante, que no se hayan escogido medios mejores para convertir á esos habitantes. No se puede reflexionar sin dolor en lo



«que son ahora comparado con lo que antes eran. Todas las di-  
 «versiones, hasta las mas inocentes, á que antes se entregaban,  
 «han sido abolidas por los misioneros, y reemplazadas por hábitos  
 «de indolencia. La sencillez de sus costumbres, que era una com-  
 «pensacion de muchos de sus defectos, ha cedido el puesto á la  
 «intriga y la hipocresía. La holganza, la pobreza, y las enferme-  
 «dades que han sido su consecuencia, han diezclado la poblacion  
 «de una manera espantosa. Segun un censo hecho en 1794 por los  
 «misioneros mismos, el número de habitantes era entonces 16,040.  
 «El capitán Waldegrade asegura que, segun un nuevo censo he-  
 «cho tambien por los misioneros, la poblacion constaba solo en  
 «1830 de 5,000 almas. Hay motivos de sobra para atribuir esta  
 «disminucion, tanto á los rígidos reglamentos impuestos á estos  
 «insulares por los misioneros, y á las oraciones y continuo canto  
 «de los Salmos, como al uso de bebidas espirituosas. Estos restos  
 «de poblacion están situados en un terreno llano y pantanoso,  
 «cerca del mar, enteramente sujeto á los siete establecimientos de  
 «los misioneros, que han arrebatado á los indígenas el poco co-  
 «mercio que antes hacian. Aquellos tienen sus almacenes, son  
 «agentes de comercio y poseen el monopolio absoluto de cuanto  
 «produce la isla. En cambio han dado á los insulares... un par-  
 «lamento <sup>1</sup>!!»

Pero es sobre todo en las Grandes-Indias poseidas desde tanto tiempo, dominadas, administradas, queríamos decir *explotadas* por los ingleses, donde el ministerio de la herejía ha reunido mayores condiciones de buen éxito. ¿Qué ha conseguido, sin embargo? Los numerosos predicadores ingleses y americanos ¿han sacado á los indios de su profunda ignorancia? Júzguese de ello por la prueba que de su ciencia daba hace poco un sacerdote del país, un hombre que por consiguiente debe pertenecer á los escogidos: *ab uno disce omnes*. En 1842 el Rey de Maissour, cuyas provincias están desde largo tiempo bajo la dependencia inglesa, habitadas por ingleses y sus numerosos ministros, recibió en audiencia pública á uno de nuestros misioneros. Entre los cortesanos habia un doctor del país. El Rey rogó al misionero que escribiese á Europa, y le preguntó qué tiempo se necesitaria para la contestacion: «Hablé, «dice el misionero, de la via de comunicacion por el Cabo y de

<sup>1</sup> Family library, n. 25.



«la de los vapores por el mar Rojo. A esta última palabra me dice  
 «el doctor : ¿ Cuántos mares hay en el mundo? Le di una pequeña  
 «idea del globo y de los diferentes nombres que toma el Océano  
 «de las diversas comarcas que baña. Mi contestacion le embara-  
 «zó, mas no le satisfizo. — Pero ¿ en qué país se hallan los mares  
 «mencionados en nuestros libros? 1.º el mar de Jarabe; 2.º el mar  
 «de Aguardiente; 3.º el mar Salado; 4.º el mar de Leche cuaja-  
 «da; 5.º el mar de Leche pura; 6.º el mar de Agua dulce; ¿ en  
 «dónde están? — Solo en vuestros cuentos, le contesté, y no co-  
 «nozco playa alguna donde pueda colocárseles <sup>1</sup>.» Tal es la pro-  
 funda ignorancia en que yacen hombres en contacto con los in-  
 gleses, hace mas de un siglo. Que no se diga que los indios no  
 quieren recibir la instruccion que les ofrece Inglaterra. ¿ Á quién  
 se dará á entender que el sol que brilla por espacio de un siglo  
 sobre un país no haya alumbrado aun todas sus partes? ¡ Ah! es  
 preciso reconocerlo; Inglaterra se ha ocupado mas de explotar los  
 indios que de instruirlos. Su pensamiento dominante no es el celo  
 por las almas, sino el amor al oro. Si los indios hubiesen estado  
 sujetos á una nacion católica, desde largo tiempo que hubieran  
 desaparecido las tinieblas de esta grosera ignorancia.

Los ministros de la herejía ¿ han desvanecido por lo menos las  
 supersticiones ridiculas y las infames y crueles prácticas de los  
 indios sujetos á Inglaterra? Escuchad : « Nada habeis leído de ri-  
 «diculo y absurdo en la mitología de los antiguos, que no se halle  
 «en las prácticas y fábulas inventadas por los brahmas para sa-  
 «tisfacer la ciega inclinacion que arrastra á los indios hácia la mas  
 «grosera idolatría. No basta esta multitud de pagodas esparcidas  
 «por el país; gran número de ellos alzan aun frente de sus casas  
 «un monton de barro en forma de cono, de tres á seis piés de ele-  
 «vacion; se esfuerzan luego en hacer entrar en él el demonio por  
 «yo no sé qué ceremonias, y le presentan en seguida sus home-  
 «najes religiosos. A veces decoran ese barro seco con guirnaldas  
 «de flores y lo rocian con aceite en forma de libaciones. Desgra-  
 «ciado de vos, si derribais de un puntapié este ridiculo altar. Os  
 «llevarán ante los tribunales, y los jueces no dejarán de conde-  
 «naros como á sacrílego.

«Las pagodas y barro sagrado de que acabo de hablar, aunque

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 86, pág. 62, año 1842.



« multiplicadas al infinito, no bastan aun á la supersticion del pue-  
 « blo. Es preciso que tenga de continuo ante los ojos y sobre sí  
 « propio algun objeto de su culto, algun signo de su insensata de-  
 « vocion. Pero ¿cuál es ese talisman venerado sin el cual no se  
 « atreveria un pagano á salir de casa? ; Aceite de vaca! Sí, todos  
 « los dias, lo primero que hace un idólatra al despertar, es frotarse  
 « con él la cara, el vientre y los brazos. Perfumado de esta suerte  
 « se dirige hácia Oriente y adora al sol. Va luego á pavonearse á  
 « todas partes, sellada la frente con ese venerado sello, y se mues-  
 « tra tan orgulloso de este singular adorno, como lo está una mu-  
 « jer con sus mas brillantes galas. Hé aquí á qué estado se halla  
 « reducida la inmensa mayoria de la nacion india. Mi pluma se  
 « niega á reproducir otros detalles mucho mas humillantes para  
 « nuestra pobre humanidad <sup>1</sup>. »

¡Y esta nacion está desde hace un siglo sujeta á un pueblo que se llama cristiano! Decid á los vencedores que nada han hecho para ilustrar á los ignorantes, y os contestarán que se les calumnia; ¿de qué proviene, pues, la inutilidad de sus esfuerzos? ¡Ah! preciso es reconocerlo; son esenciales dos cosas para regenerar las naciones; la palabra divina en los labios, y la sangre del mártir en las venas; una y otra faltan á la herejía.

Este ligero exámen de las costumbres generales deja presentir ya el estado de la sociedad doméstica. En su constitucion presenta el olvido mas completo de las leyes primitivamente dadas por el Creador: ni en el palacio, ni en la choza hallaréis vestigio alguno de la unidad, de la indisolubilidad y de la santidad conyugal; el despotismo y el sensualismo reinan en su lugar. El divorcio y la poligamia son libres. Un hombre puede desposarse con tantas mujeres cuantas el estado de su fortuna le permita; pero puede dejar las que le desagradan, siempre que las dé lo que las haya prometido en el dia del matrimonio. Al separarse, la mujer se lleva las hijas, y los hijos quedan con el padre. Despojada por la ley ó por el uso, raramente tiene la mujer otros bienes que sus joyas, sus vestidos, su cama, y alguna bagatela <sup>2</sup>. Tales son los recursos que le quedan despues de su repudio para vivir y educar á sus

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 81, pág. 122-3, año 1842.

<sup>2</sup> Estos detalles están sacados de Bernier, Schouten, Tavernier, y de las *Cartas edificantes*.



hijos. Pero ¿tuvo acaso algun dia feliz esa desdichada, antes de sufrir esa ignominia? Vais á juzgarlo.

Tanto en la India como en la China las mujeres están regularmente guardadas en sus solitarias habitaciones por esclavos que ni siquiera les permiten ver á sus mas próximos parientes. Las mujeres indias jamás han conocido las santas relaciones que, haciendo en el Cristianismo del esposo el amigo, el hermano de su esposa, suavizan el yugo del matrimonio y secan algunas de las abundantes lágrimas que la mujer está condenada á derramar. Las relaciones de déspota á esclavo forman el fondo de su existencia. Es una máxima enseñada en el libro de los indios y generalmente observada, que la mujer está hecha para vivir en continua dependencia y sumision. Su deber es obedecer á sus padres mientras que permanece soltera, á su marido y á su madre política, mientras está casada, y durante la viudez sus hijos varones tienen el derecho de mandarla. Por lo general un marido no habla á su mujer sino en términos que muestran la poca estima en que la tiene: los de *criada*, *esclava*, y otros tan lisonjeros, se presentan naturalmente á sus labios; mientras que la mujer nunca se dirige al marido sino con la mas profunda humillacion, calificándolo de *mi dueño*, *mi señor*, y algunas veces, *mi Dios*. El respeto la impide llamarle jamás por su nombre <sup>1</sup>.

Hé aquí en qué términos se expresa sobre este asunto el *Padma-Pourana*, uno de los libros sagrados de los indios: «Para la  
«mujer no hay otro Dios sobre la tierra que su marido. La mejor  
«obra que ella puede hacer, es procurar agradarle, manifestándole  
«la mayor obediencia. Cualesquiera que sean sus faltas, por mal-  
«vado que sea, la mujer debe estar siempre persuadida de que él  
«es su Dios y debe prodigarle todos sus cuidados. Si canta, ella  
«debe extasiarse de placer; si baila, mirarle con delicia; si ha-  
«bla de ciencias, escucharle con admiracion; si monta en cólera,  
«si la amenaza, si la dice injurias, si la pega, hasta *injustamente*,  
«ella no debe responderle sino con dulzura, cogerle las manos,  
«besárselas, pedirle perdon, á fin de que todas sus palabras y to-  
«dos sus actos sean un testimonio público de que consideran á su  
«marido como á Dios <sup>2</sup>.» ¿Pudo descender y envilecerse mas la

<sup>1</sup> *Instituciones de los pueblos de la India*, por Mr. Dubois, t. I, pág. 536.

<sup>2</sup> *Ibid.* t. II, pág. 2.



esclavitud? Los bárbaros *suttées*, último término de la opresion, ¿no son, en parte al menos, la consecuencia de semejentes ideas?

Ello, es, pues cierto, ¡y el espíritu retrocede de horror ante este pensamiento! Practicados ya en tiempos de Alejandro, los *suttées* están todavía en uso en ese pueblo que parece una petrificación de la raza humana. Es, lo hemos dicho ya, el último término del despotismo marital y del envilecimiento de la desgraciada mujer. Un cálculo aproximado, hecho en 1804, elevaba á diez mil el número de viudas indias quemadas vivas cada año sobre la tumba de sus maridos. El mismo cálculo, hecho en 1838, da en las solas posesiones inglesas dos mil quinientos *suttées* por los años de 1835, 1836, 1837, 1838. ¡Y la Inglaterra, que fabrica pagodas para sus súbditos del Indostan, presta sus soldados para presidir esos horribles sacrificios! ¿Será preciso poner á los ojos del lector los detalles de esa espantosa ceremonia? Dejemos hablar á un testigo ocular:

«Fue en la noche del 27 al 28 de junio de 1839, cuando Run-  
«jet-Singh, rey de Lahora, dió el último suspiro. Desde el 24, se  
«halló en ese estado de agonía que es la última lucha de la vida  
«contra la muerte, y desde este momento el serrallo todo se puso  
«en conmocion. Varias de sus mujeres se apresuraron á pedir la  
«honra de morir sobre la tumba; pero este favor solo fue concedido  
«á cuatro de ellas de raza real. Siete guardias del serrallo fueron  
«admitidos al mismo honor.

«Á poca distancia del palacio se levantó una magnífica tumba  
«de madera de sándalo. El cadáver real fue trasladado á ella en  
«procesion; las cuatro Reinas seguian despues, y detrás los siete  
«guardias. Las Reinas fueron colocadas de dos en dos, frente á  
«frente, y se les puso el Rey sobre sus rodillas. Despues fueron á  
«formarse los guardias en torno de las Reinas. Se completó la tum-  
«ba rodeando las víctimas con algunos maderos de sándalo, de  
«modo que no fue posible distinguir mas que sus cabezas. Se ha-  
«bian puesto gran cantidad de telas chupadas en aceite, teas y ma-  
«terias resinosas en el interior de la tumba y al rededor de las  
«víctimas. Aproximándose despues el hijo primogénito del Rey,  
«puso fuego á las antorchas colocadas en una abertura de la tum-  
«ba. Una inmensa muchedumbre, llegada de todos los puntos  
«del reino, gozaba de este horrible espectáculo, y aplaudia el va-  
«lor de las víctimas. En un cerrar de ojos se elevó una inmensa



«llama mezclada de humo que asfixió prontamente las tristes víc-  
«timas de tan bárbara preocupacion. Al dia siguiente, se reco-  
«gieron los huesos de las manos y los piés, y despues de haber-  
«los colocado en sacos de seda, en que se habian metido perfu-  
«mes y flores, se llevaron procesionalmente y con pompa al rio  
«sagrado del Ganges esas reliquias reales y las de las víctimas  
«que habian sido quemadas con su señor <sup>1</sup>.»

Si la mujer, la madre, la esposa, la compañera del hombre es tratada de este modo, ¿qué suerte puede esperar de una sociedad donde reina semejante despotismo, el hijo, el débil niño, que en los primeros dias de su existencia al menos, es mas bien una carga que un consuelo, para padres tan ignorantes de los deberes de la familia? Bajo este nuevo aspecto, la sociedad doméstica india es la carencia completa de todo sentimiento. El Indostan es una espantosa carnicería. «En la India, dice Mr. Dubois, no es cosa  
«rara ver padres penetrados de la infalibilidad de las influencias  
«celestes, dejar en secreto en un camino á inocentes criaturas na-  
«cidas en ciertos dias, que los impertinentes pronósticos de la as-  
«tología judiciaria han señalado como nefastos. Los hay tambien  
«que llevan la barbarie hasta al punto de sofocar ó ahogar á san-  
«gre fria esas víctimas de la mas estúpida y atroz extravagancia <sup>2</sup>.  
«El infanticidio está diariamente practicado entre los indios desde  
«tiempo inmemorial <sup>3</sup>.» En ciertas provincias, solo se educa á los hijos varones <sup>4</sup>. Sin embargo, ese privilegio de sangrienta opresion, que allí como en tantas otras partes pesa sobre las hijas de Eva, no lo disfrutaban exclusivamente. En la espaciosa provincia de Madrás, los arrendatarios y labradores tienen la horrible costumbre de engordar á sus hijos pequeños para matarlos despues. Antes de hacer morir á la inocente víctima, le hacen incisiones en todo el cuerpo, cortan de él pedazos de carne que envian á diferentes puntos de sus campos y de sus plantaciones, y dejan correr sobre la tierra toda la sangre del desgraciado niño, antes de que muera. Creen que la tierra rociada con sangre caliente de

<sup>1</sup> El Dr. Benet, médico del rey de Lahora.—Véase otro hecho mas atroz aun. (*Catecismo de perseverancia*, t. VIII, fiesta de la Anunciacion).

<sup>2</sup> Dubois, t. I, pág. 126.

<sup>3</sup> John Beck, *Researches in medecine*, etc., pág. 15.

<sup>4</sup> Dubois, t. II.



niño es mas fértil. Algunos soldados ingleses enviados á una aldea hallaron en ella veinte y cinco niños confiados á sacerdotes encargados de engordarlos, para destinarlos mas tarde al infame uso que acabamos de referir <sup>1</sup>.

El antiguo Paganismo hacia del hijo una víctima. ¡ El nuevo hace de él un abono!

Niños, dad gracias, mil gracias al Dios salvador que, para arrancaros de tanta tiranía, se dignó hacerse niño él mismo. Entre los que leeréis estas líneas quizás habrá mas de uno, acaso muchos, que solo al Cristianismo deberán su existencia y conservacion.

## CAPÍTULO IX.

### *Historia de la Familia en Asia. — China.*

Hémos aquí á las puertas de ese misterioso imperio que Voltaire y su escuela ensalzaron tanto. Merced á este tejido de elegantes embustes, el pueblo chino fue para mas de un europeo el bello ideal de la perfeccion. La táctica de la filosofía incrédula llevaba un doble objeto: colocar nuestros Libros santos en una falsa posicion oponiéndoles cronologías mas antiguas y mas ciertas; y mostrar la inutilidad del Cristianismo para la civilizacion de los pueblos. En cuanto á las tablas cronológicas del Celeste Imperio, la ciencia actual ha hecho buena y pronta justicia <sup>2</sup>. Sabido es que los Jesuitas tuvieron que enseñar á los chinos á hacer calendarios, y otras mil cosas de que no tenian noticia entre los conocimientos cuási infinitos con que Voltaire honra á los descendientes de Fo-hi.

<sup>1</sup> Este hecho está consignado en los periódicos ingleses de 1840.

<sup>2</sup> William John, *Asiatic. Researches*; Abel Remusat, *Memorias sobre los chinos*; Klaproth.—Mr. Delambre habla en estos términos de las tablas astronómicas de los chinos, base principal de su pretendida cronología: « Los caldeos, « dice, los chinos y los indios ignoran la astronomía matemática... No posee-  
« mos monumento alguno algo antiguo de sus conocimientos. Todo se reduce  
« para los chinos y los indios á obras bastante modernas; en cuanto á los cal-  
« deos y egipcios, solo se citan en su favor algunos testimonios vagos é insigni-  
« ficantes de escritores poco competentes en estas materias... No hay medio al-  
« guno para formarse una idea exacta de la ciencia de los antiguos en astrono-  
« mía. Si ella ha existido, se han perdido las pruebas. » (*Hist. de la Astronomía de la edad media*, Disc. prelim.).



¿Trátase de la civilización propiamente dicha que consiste en el conocimiento y la práctica de las virtudes sociales? Vamos á juzgarlo por las costumbres públicas y privadas de los chinos. Hé aquí el cuadro que nos trazan nuestros misioneros.

Varias veces hemos tenido ocasion de citar el testimonio de esos hombres admirables : bueno es , puesto que vamos á invocarlo , que apreciemos su valor. El misionero no es un viajero que habla de un país de que no ha visto sino la superficie , rápidamente , y desde la portezuela de su coche ; tampoco es un viajero que solo ha permanecido por mucho tiempo en una ciudad particular , en un puerto de mar , ignorando con frecuencia la lengua del país , ó conociéndola imperfectamente ; no juzgando de ordinario sino de oídas ; no estando en relaciones personales mas que con un corto número de habitantes ; en fin , contentándose con estudiar el país bajo el punto de vista comercial ó científico , raras veces bajo el punto de vista moral.

Muy diferente es el misionero. No ha habitado una sola poblacion , sino muchas ; tampoco se ha contentado con cruzar rápidamente el país ; lo ha recorrido en todas direcciones , las mas veces á pié , y ha permanecido en él largo tiempo. Su ministerio le ha hecho necesario estudiar la lengua del país ; se ha puesto en relacion con todas las clases ; se ha iniciado en todos los detalles y secretos de la vida íntima : ha visto el bien y el mal con sus propios ojos , lo ha tocado con sus manos : se ha identificado con el pueblo , en cuyo guia y padre se ha convertido. Hombre instruido y modesto , su vida entera depone en favor de su veracidad.

Esto dicho , vengamos al cuadro de las costumbres generales del imperio chino que los misioneros nos han dejado. Se nos permitirá publicarlo , como una nueva prueba de la ciencia y buena fe filosófica del último siglo , y como una indicacion prévia y necesaria para apreciar el estado de la familia en la patria de Confucio.

« Si los hombres que desconocen en Europa los beneficios del  
« Cristianismo , y que no han medido la profundidad del abismo  
« de que saca á las naciones , podian ver lo que pasa en la China  
« en pleno dia y á la faz del cielo , prestarian seguramente un tar-  
« dío , pero sincero homenaje , á la Religion , única capaz de poner  
« término á tan increíbles torpezas. La justicia se vende á pública  
« subasta , el oro abre todas las conciencias , el dinero rompe las



«cadenas de los culpables y la prohibicion de la ley, los empleos públicos son objeto de un vergonzoso tráfico.

«Nada es mas comun, por ejemplo, y nada llamará mas quizá la atencion en Europa que los edictos publicados por los mandarines contra el comercio del opio. Han descargado todos los anatemas de la moral de Confucio y todas las amenazas del Emperador sobre los comerciantes nacionales ó extranjeros que introdujesen en el Celeste Imperio el uso de este detestable veneno. En el fondo solo deseaban obtener su monopolio. Veo todos los dias con mis propios ojos las barcas de los mandarines que vienen á buscar el opio al buque en que estoy embarcado. Si algunos pretenden hacer otro tanto, están obligados á pagar cien francos por caja al mandarin. ¡Desgraciado del temerario que, hallando el derecho sobrado alto, se arriesgase á los peligros del contrabando! Se le prenderia y se le arruinaria con condenas pecuniarias; se confiscaria el opio en beneficio del tesoro imperial, pero cuidando de no denunciar en el proceso sino la octava parte de lo que se cogiese: el resto es para el honrado y benéfico magistrado. Hace poco he visto reducir á mil quinientos francos para el tesoro una presa que debia producirle de seis á setecientos mil <sup>1</sup>.»

En ese pueblo eminentemente codicioso y astuto todo se vende, porque todo se compra. «El mal, continúa el misionero, ha descendido de las mas elevadas esferas del Estado hasta el santuario de las mas ínfimas familias. Ayer fui á dar un paseo en las montañas de la isla de Lin-ting. Al bajar encontré una madre en la playa que me instó mucho para que la comprase su hijo. La abuela me importunó tambien. El padre estaba presente, y aguardaba con indiferencia la conclusion de la venta. La de los hijos es tan frecuente en la clase baja del pueblo, que una madre no se considera deshonrada por ello. No; jamás semejantes abusos, jamás semejantes costumbres se naturalizarán en nuestro suelo fecundado por el Evangelio. Pero si fuese posible que muerta en Europa la influencia cristiana, que la ha preservado hasta ahora de tales horrores, los adoptase algun dia, sus filósofos harian lo que los literatos chinos, los mirarian con indiferencia, y los

<sup>1</sup> Carta del P. Faivre, 28 febrero 1838. *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 69, pág. 186.



«imitarian sin remordimiento. Por lo demás, es fácil conocer que  
«el imperio de la China es un cuerpo sin alma; es como el cadá-  
«ver de un gigante. Si tiene algun medio de salvacion, es sin duda  
«el de inspirarse en el principio cristiano que regenera hombres  
«y pueblos <sup>1</sup>.»

Despues de esta mirada general á las costumbres chinas, examinemos la historia de la sociedad doméstica. Aquí tambien vamos á obtener nuevas pruebas de la divinidad del Cristianismo, y á hallar poderosos motivos de reconocimiento por el Dios nuestro Salvador y por la Iglesia católica, su incorruptible esposa. Todas las llagas que en el Paganismo antiguo y moderno deshonran á la sociedad doméstica, se hallan en la familia china. Despotismo y sensualismo, tal es el principio, el medio y el fin de su historia.

Como el pagano de la antigüedad, el chino no ve sino lo que hay de material en el matrimonio. Todos están obligados á casarse: esta es su mas importante obligacion. Un padre cree su honor comprometido, si no casa á sus hijos. Cada uno de ellos puede tomar varias mujeres, bien que por lo general solo una tenga el título de esposa, y despachar las que han cesado de gustarle <sup>2</sup>. El concubinage es tan comun, que muchas ciudades de la provincia del Kyang-nan son famosas por el infame comercio de desventuradas criaturas destinadas á este objeto. Así en la familia china, la constitucion primitiva de la sociedad doméstica es completamente desconocida: han desaparecido los grandes caractéres de unidad, moralidad, y hasta indisolubilidad. En fin, la ley autoriza el divorcio en muchas circunstancias <sup>3</sup>; y siempre lleva un carácter particular de opresion para la mujer. Si es ella la que abandona al marido, se la castiga con penas correccionales, despues de las cuales le queda aun á aquel el derecho de venderla. Hé aquí algunos de esos casos de divorcio: 1.º La mujer que se hace incómoda por alguna enfermedad, está sujeta al divorcio, aun cuando esté casada desde mucho tiempo y sea madre de muchos hijos; 2.º la mujer que falta al respeto á su padre ó á su madre política; 3.º la mujer indiscreta; 4.º la mujer celosa. «Este caso de celos, añade el P. Navarrete, se presenta frecuentemente por efecto de

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 69, pág. 187.

<sup>2</sup> *Relacion del imperio de la China*, por el P. Navarrete, lib. II, c. 7.

<sup>3</sup> *China*, del P. Halde, pág. 300-303, y sig.



«extrañas cuestiones entre las mujeres. Unas se ahorcan, otras se echan á un pozo. Los doctores chinos deciden, apoyando su decision en ilustres ejemplos, que un marido puede despedir á su mujer, solo porque llene la casa de humo, ó que regañe con soberba viveza al perro <sup>1</sup>.»

¿No es esto la licencia romana en el siglo de Augusto, tal como la satirizó Juvenal? Y para que nada falte á la comparacion, es preciso añadir que la abominable conducta de Caton y la venta de la desgraciada mujer están consagradas por las leyes y autorizadas por las costumbres.

Tal es el cuadro de la familia china examinada en su constitucion. Fácil es comprender ahora la de los miembros que la componen. El padre es un déspota, ya cruel, ya caprichoso, licencioso, absurdo, cuási siempre orgulloso hasta lo ridículo.

En cuanto á la mujer, escuchad su historia: Desde la infancia disfruta ya de un privilegio de humillaciones y sufrimientos. Se la tortura para mutilarla los piés é imposibilitarla de servirse de ellos. Allí, como en otras partes, las hijas de Eva, vanas y crédulas, piensan que esta mutilacion es un adorno, y las desventuradas se esfuerzan aun por achicárselos mas. Unos celos bárbaros la condenan de esta suerte á no ser mas que un mueble de capricho. Es sensible, nos decia hace algunos meses uno de nuestros misioneros, ver á esas víctimas *de piés pequeños* obligadas, para andar, á apoyar sus dos brazos en las espaldas de una criada, y experimentar tal cansancio que les es imposible cualquier paseo algo largo. Á esta privacion de los miembros se añade la privacion de la fortuna. Como la ley romana, la ley china declara incapaces á las hijas de suceder á sus padres. El código del Celeste Imperio no permite dotar á las mujeres. Los padres pueden venderlas como viles animales (la ley condena este horror, pero la autoridad lo tolera), pueden hasta matarlas, pero no dotarlas. Solo los varones heredan. Si no hay mas que hijas, los bienes pasan de derecho al mas próximo pariente en línea masculina, á menos que el padre no adopte un niño. Una preocupacion bárbara hace considerar á las mujeres como una especie degenerada, inferior á los hombres. En las clases elevadas es donde mejor se observa ese estado de humillacion y servidumbre. No hay sino la religion cris-

<sup>1</sup> *Relacion de la China* por el P. Navarrete, lib. II, c. 7, pág. 66 y sig.



tiana, que en China como en el resto de Asia, suavice la suerte de las mujeres. Puédese decir que el Cristianismo las ha devuelto su estado civil. La diferencia entre las cristianas y las paganas es tan sensible, que los chinos llaman á la religion cristiana la religion de las mujeres <sup>1</sup>.

Así, en la casa paterna, esta costumbre tiránica entrega á la mujer como una cosa á merced del sexo fuerte. Seguid á la desgraciada criatura al salir de su hogar doméstico; veréis continuar pesando sobre ella el yugo del hombre con interminable dominacion. El matrimonio no es para la mujer china sino un cambio de despotismo, de suerte que la historia toda de su vida no es mas que la historia de su humillacion y envilecimiento. La casa de su marido es para ella una tumba viva. Apenas está autorizada para salir algunas veces á visitar á sus mas próximos parientes. Por lo demás, encerrada en el fondo de sus habitaciones, solo habla con las mujeres que la sirven. Los padres mismos no tienen libertad de hablarla sin testigos <sup>2</sup>.

El despotismo toma mil diversas formas para oprimirla en todas las circunstancias y épocas de su triste vida. Ya la prohíbe las segundas nupcias, bajo pretexto de deshonor; ya la obliga á casarse de nuevo. Así en las clases ínfimas, los padres del primer marido, para retirar una parte de la suma que la mujer le ha costado, pueden casarla de nuevo si no tiene hijos; lo cual no dejan de hacer con frecuencia. Á veces se ha encontrado ya marido y se ha pagado la suma, sin que ella lo sepa. Solo reembolsando á los parientes del primer marido, ó haciéndose *bonzesse*, condicion tan despreciable que abrazándola pierde su reputacion, puede librarse de acto tan opresivo. Tan luego como se han vendido de esta suerte las viudas, se las traslada al domicilio de su nuevo esposo. La prisa por deshacerse de ellas es tanta, que con frecuencia es causa de que se viole la ley que prohíbe la venta de las viudas antes de que terminen el luto <sup>3</sup>.

Nos parece que despues de la lectura de estos tristes detalles, los labios cristianos pueden solo abrirse para entonar un himno de reconocimiento y de eterno amor al Dios Redentor del mundo cai-

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 50, pág. 220, año 1837.

<sup>2</sup> *Memorias del P. Lecomte*, pág. 132.

<sup>3</sup> Du Halde, *ibid.*



do, y á María reparadora de su sexo; porque la mujer, la madre, la esposa es el alma de la familia, como la familia es el alma de la sociedad: el estado de la primera es el termómetro moral del mundo.

## CAPÍTULO X.

*Continuacion del precedente. — Estado de la infancia.*

Si insiguiendo en nuestras investigaciones alzamos el velo que cubre el estado de la infancia en el Celeste Imperio, es dudoso que nuestras miradas cristianas puedan sufrir semejante espectáculo. El corazón se indigna y se enternece á la vez; nos falta la palabra, y la pluma se nos cae de las manos. Probemos con todo de reunir los dispersos rasgos de un cuadro poco conocido. Es preciso, porque lo es que aprendamos de una vez á tributar un sincero homenaje á la Divinidad, á la caridad de la Religion que nos ha librado, á nosotros, hijos de Europa, y que nos preserva de los increíbles horrores que se cometen cada dia en aquellos apartados países.

Como todos los pueblos antiguos, cuya ley suprema era el despotismo, los chinos se creen dueños absolutos de sus hijos. En consecuencia, los venden, hijos ó hijas, como si fuesen animales<sup>1</sup>. Sin embargo, la hija siente con mayor rigor aquí, como en todas partes, el peso del despotismo paternal. «Llegado que hubimos al pueblo de Amoy, dice un viajero, fuimos sorprendidos con el espectáculo de un recién nacido que habia sido expuesto á la muerte; y como preguntásemos qué significaba semejante espectáculo, se nos contestó friamente: «Es una niña.» La costumbre de ahogar á las niñas es general, y se practica sin el menor sentimiento de piedad, y á veces riendo. Preguntar á un hombre de alguna distincion, si tiene niñas, es una descortesía. Ninguna ley castiga la muerte de los hijos por mano del padre, porque este es dueño absoluto de cuanto nace de él<sup>2</sup>. Lo que es mas espantoso aun, añade un antiguo misionero, es que tanto las mujeres

<sup>1</sup> *Relacion del P. Navarrete*, lib. I, c. 20, pág. 47.

<sup>2</sup> Gutzlaff, *Journal of the voyages along the coast of China*, etc., pág. 142. Id. *a Sketch of chinese history*, pág. 46.



«ricas como pobres ahogan sus hijas, no bien las han dado á luz,  
«metiéndolas en un gran vaso destinado á este objeto: á veces las  
«dejan perecer de hambre. Calcúlase en diez mil el número de  
«niñas que esta bárbara costumbre arrebató al Estado en la sola  
«ciudad de Lao-Ki <sup>1</sup>.»

La espantosa carnicería que presenciaron nuestros primeros apóstoles no ha terminado aun. El autor inglés de las *Investigaciones históricas sobre los chinos* habla de ella en estos términos: «Ó las comadronas ahogan á los niños en un estanque de agua caliente, y se hacen pagar por este bárbaro acto; ó se les echa al río, despues de haberles atado algo al cuello que les haga flotar por algun tiempo antes de morir. Los gritos que entonces dan, horrorizarían la naturaleza humana en cualquier otra parte; pero allí se está acostumbrado ya á ellos, y no causan impresión. El tercer modo de deshacerse de los hijos es el de exponerlos en las calles, por las cuales pasan todas las mañanas carruajes, sobre todo en Pekin, en los que se ponen los expósitos, y se les va á echar á un foso que no se cubre con tierra, con la esperanza de que los mahometanos irán á buscar algunos; pero antes de que pasen esos carros, sucede con frecuencia que los perros se los comen vivos. No he visto atrocidad semejante, ni aun entre los antropófagos de América.

«Los Jesuitas aseguran que en el espacio de tres años han encontrado *nueve mil setecientos dos* niños destinados á la muerte; pero ellos no han contado los que murieron en Pekin bajo los pies de los caballos ó los mulos, los que fueron devorados por los perros, ni los que fueron ahogados al salir del seno maternal, ni los de que se apoderaron los mahometanos, ni los de que se deshicieron en lugares donde no hay Jesuitas para contarlos <sup>2</sup>.»

La misma carnicería se verifica en nuestros dias con igual barbarie. Segun cálculos aproximativos, se calculan en setenta mil el número de niños expuestos cada año en los rios del inmenso imperio chino. En esta espantosa muchedumbre no van incluso los que son ahogados antes ó despues de haber nacido. La imaginación retrocede con espanto ante semejante estadística. Y sin em-

<sup>1</sup> *Relacion* del P. Navarrete, lib. II, c. 10, pág. 77.

<sup>2</sup> T. I, pág. 63. Esta obra no es sospechosa de favorecer el Cristianismo.— Véase tambien Torrens, *Reise nach China*, etc.



bargo, á juzgar, ya por el número y la importancia de los testigos que refieren los hechos, ya por el ningun caso que hacen los chinos de sus hijos, estos espantosos cálculos no parecen exagerados.

«Á centenares de miles, escribe uno de nuestros misioneros, se destruyen esas inocentes víctimas. El Gobierno no pone remedio ni obstáculo alguno á esa espantosa costumbre. Todos nosotros nos ocupamos en recoger esos pobres niños. Me los traen con frecuencia por tres francos, seis francos, y con frecuencia por nada, diciéndome que si no los acepto los matarán<sup>1</sup>.» Oigamos sobre esto una interesante narracion de un jóven chino convertido hace poco al Cristianismo: «He nacido en 1815. Un mes despues de mi nacimiento mi madre quedó sin leche, y mi padre, teniendo ya dos hijos que le aseguraban la sucesion, rehusó darme una nodriza, bien que su fortuna se lo permitiese. Para desembarazarse de mí, me hizo arrojar á un canal cenagoso situado fuera de la aldea y á algunos pasos del camino. Este proceder de mi padre no debe sorprenderos, porque es comun á todos los paganos de mi provincia. En Chan-si, no solo los pobres, sino tambien los ricos, ahogan á sus hijos cuando tienen mas de dos ó tres. Solo entre los mas ricos de mis compatriotas se encuentra alguna excepcion á esta regla. La suerte de las niñas es mas deplorable aun. Juzgad por el siguiente ejemplo: He conocido á un hombre que ha ahogado á siete de nueve que Dios le dió.

«Poco despues de haberme echado al canal, pasó un viajero, oyó mis gemidos, bajó del camello, y viendo moverse un niño en el fango, me sacó de él medio muerto, y me llevó á la aldea vecina. «Si hay aquí alguna alma caritativa, gritó de puerta en puerta, que tenga piedad de este niño; sino se muere.»

«Entre aquellos infieles habia una piadosa mujer, modelo de beneficencia. Os citaré tres hechos entre mil, que os darán idea de la bondad de su corazon: sirvió de madre á una niña, expuesta como yo; cuidó en su casa á un paralítico cuya miseria igualaba á su enfermedad; y en fin, adoptándome á mí, me arrancó de las garras de la muerte...

«Á los gritos del viajero, movida á compasion esa buena mujer, dijo á su marido: «Anda á ver si algun vecino quiere recibir ese niño, y si no encuentras ninguno, tráemelo.» Vino en

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 87, año 1842.



«efecto el marido, y como nadie quiso recibirme, me tomó y me  
«llevó á su casa. En ella fuí alimentado y educado por mi madre  
«adoptiva hasta la edad de quince años<sup>1</sup>.»

Tal es, pues, hoy aun el lamentable estado de la infancia en el mas vasto imperio del mundo. Religion santa, madre universal de todos los hombres, ¿qué no habeis hecho para impedir tantos crímenes, para socorrer tantos infortunios? Hace tres siglos enviásteis á vuestros apóstoles á esas apartadas tierras; ¡y, cási siempre inhospitalarias, los rechazan, los sacrifican, negándose obstinadamente á recibir la luz que fueron á llevarlas! Pero su valor no disminuye, el martirio aumenta su celo. Demasiado pobres para salvar, comprándolos, la vida temporal á esos infortunados niños, se valen de todos los recursos de la mas activa caridad para procurarles la vida eterna. Venden el pedazo de pan, el pan de la limosna, para dar su precio á piadosas mujeres que introduciéndose en las casas, recorriendo las orillas de los rios, administran el Bautismo á los niños abandonados. Conmueve oirlas quejarse tiernamente de la pobreza de su cosecha, ó manifestando con alegría sus esperanzas.

«El número de esos angelitos, escribia no ha mucho uno de  
«esos Vicentes de Paul, que nosotros enviamos al cielo por un  
«bautismo clandestino, no ha sido tan crecido como el del año anterior, aunque se ha trabajado con mas celo. Solo hemos bautizado setecientos setenta hijos de infieles en el artículo de la  
«muerte; á la dificultad de las circunstancias es á la que se debe  
«atribuir esa disminucion. Sin embargo, esa multitud de almas  
«tiernas, salvadas por nuestra sola mision de Pekin, ¿no es ya una  
«bella cosecha? Por otra parte, nuestro antiguo proyecto de introducirnos en el hospicio imperial de Niños expósitos de la capital, ha obtenido un buen resultado: la puerta se ha abierto ante  
«un género de solicitud irresistible en la China: por medio de una  
«suma de cien francos, una jóven cristiana ha conseguido entrar  
«en él, y ha podido bautizar en distintas ocasiones ochenta niños  
«moribundos.

«Hé aquí cómo se puebla ese asilo. Todas las mañanas se dirigen ocho carros tirados por bueyes hácia los ocho cuarteles de la ciudad para recoger los niños abandonados. Los que se hallan

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 69, pág. 453 y sig.



«muertos son llevados al punto al cementerio, y los que viven aun  
 «son trasladados al hospicio. Generalmente no se exponen los va-  
 «rones sino cuando son fruto del crimen, ó que padecen de una  
 «enfermedad incurable. Entonces los supersticiosos padres no  
 «quieren dejarles morir en su casa, de miedo que su muerte no  
 «atraiga la desgracia sobre la familia. Se les abandona, pues, en  
 «la calle para que no sean conocidos. Un cristiano piadoso y há-  
 «bil, continúa el misionero, me ha prometido hacer que se em-  
 «plee á los Cristianos en la conduccion de esos carros: esta seria  
 «una medida muy útil para asegurar la gracia del Bautismo á los  
 «niños que mueran. Espero obtener mas aun, y conseguir que se  
 «admitan nodrizas cristianas en el hospicio.

«Parece que poco antes de la revolucion francesa, los misio-  
 «neros de Pekin habian realizado el caritativo deseo de recoger  
 «cierto número de esos pobres niños. Os aseguro que con frecuen-  
 «cia he tenido la idea de emprender de nuevo esta obra, y esta-  
 «blecerla ya en Pekin, ya en otras grandes ciudades en que te-  
 «nemos fieles; pero siempre me ha contenido la consideracion  
 «de los gastos, que no dejarian de ser importantes. Espero aun;  
 «pero no respondo de no adoptar, como lo he hecho ya, los que  
 «algunos piadosos cristianos me traen para que les bautice. Des-  
 «pués de haberlos hecho hijos de Dios, no podria resolverme á  
 «dejarlos perecer de hambre y frio en la calle, y á que se los co-  
 «miesen los perros. ¡Oh! confio en que la Providencia se apia-  
 «dará un dia de esos pobres niños, que hallará para socorrerles  
 «un corazon tierno y paternal como el de Vicente de Paul! Ella  
 «no ha abandonado los niños expósitos de Europa; ella ejercerá  
 «tambien igual misericordia con los de la inmensa y desventu-  
 «rada Asia <sup>1</sup>.»

Digno hijo de san Vicente de Paul, vuestra esperanza no será vana. La Iglesia católica se ha conmovido á vuestro lastimero acen- to. Ella es hoy pobre, es cierto, y sus limosnas son grandes, vos lo sabeis. Pero no importa, el corazon de una madre siempre es rico. Sacrificará, si es preciso, hasta su último óbolo; pero se salvarán vuestros inocentes huérfanos. Á la vida eterna, cuyas puer- tas les abren vuestras manos, ella quiere añadir la vida temporal

<sup>1</sup> Carta de Mr. Mouly, superior de la mision de Lazaristas de Pekin, 10 de octubre de 1837. (*Anal.* n. 69, pág. 166 y sig.).



y la educacion cristiana. Y hé aquí que un santo obispo, intérprete de sus votos y apóstol de la caridad, acaba de levantar el estandarte de la emancipacion. ¡Tierno é ingenioso pensamiento! Es á los niños de la Europa católica á quienes confia la noble mision de redimir los niños de la China. Una ligera, *muy ligera limosna*, una corta oracion, es cuanto pide á esos angelitos de la tierra, á los que dice en las personas de sus padres: « Hay millares de niños abandonados cada dia, ahogados, devorados por los perros, en la China y en los países idólatras; ¡quién no se conmueve á esta sola idea! ¡La naturaleza se subleva! ¡Ella se indigna!... Se siente una profunda compasion por esos niños; se les ama; el corazon se aflige al sentirse impotente para socorrerles...; se pregunta, se buscan medios para arrancarles á la muerte... Hé aquí precisamente nuestro pensamiento; hé aquí nuestra obra. Sí, nosotros queremos arrancar á la muerte el mayor número posible de hijos nacidos de padres idólatras, y puesto que se les vende por avaricia, nosotros queremos comprarlos por religion, en honra de Dios, por la gloria de su nombre, para bautizarlos; queremos asegurar así á todos los que morirán en una edad tierna la felicidad eterna; queremos hacer de todos los que vivirán otros tantos instrumentos de salvacion, y que esos nuevos Moisés salvados por sí propios sean á su vez los salvadores de sus hermanos...

«¡ Héles aquí; héles aquí, á esos pobres niños de los cuales os rogamos querais ser los padres! Vedles, á pesar de la distancia, extender hácia vosotros sus suplicantes manecitas... pidiéndoos, no solo la vida en este mundo, sino mas particularmente aun el Bautismo... Morirán privados de ver á Dios, si les abandonais... ¡ Morirán á centenares de millares, ahogados, aplastados, devorados vivos por los perros!... Vivirán, por el contrario, si los adoptais... Vivirán *monumentos vivos* de vuestra caridad: vivirán creciendo como vuestros hijos, y no cesando de llamar sobre ellos y sobre vosotros nuevas gracias por sus oraciones; ó bien morirán tambien, y sin duda que en gran número; pero cubiertos de la sangre y de los méritos de Jesucristo, el cielo recogerá para vosotros y para vuestros hijos esa rica cosecha de angelitos. Ellos velarán sobre vosotros y sobre cuanto teneis de mas caro, volviendo á tomar parte en vuestras fiestas y en las de



«vuestros hijos... Sí, el ojo de vuestra fe podrá reconocerlos... Os  
 «acompañarán en el banquete sagrado, os protegerán en vuestros  
 «peligros; en el último día del combate de la vida, os animarán  
 «y fortalecerán; vendrán, en fin, á introducirlos en la patria co-  
 «mun... y allá, allá mismo donde la felicidad perfecta extingue  
 «todos los deseos, aumentarán la vuestra con toda la ventura de  
 «que les veréis gozar eternamente <sup>1</sup>.»

Después de las atrocidades de que es objeto la infancia por parte de los que deberían experimentar por ella sentimientos de la más fina ternura, ¿será necesario hablar de las relaciones que unen entre sí á los diferentes miembros de la familia china? Bien que sea fácil adivinarlos, vamos á darlos á conocer. Será menos el cuadro particular de los habitantes del Celeste Imperio, que la historia universal de los pueblos modernos colocados bajo la influencia del despotismo y del sensualismo pagano. Oigamos á los testigos oculares: «Se  
 «ha ponderado mucho, dice el P. Navarrete, el afecto fraternal de  
 «los chinos y la benevolencia de que se dan recíprocas pruebas.  
 «Estas pruebas son solo aparentes. Los chinos tienen una maravi-  
 «llosa habilidad para ocultar su odio por espacio de muchos años;  
 «pero cuando se les presenta una ocasión favorable de satisfacerlo  
 «impunemente, se entregan con tanto más furor á él, cuanto ma-  
 «yor ha sido el tiempo que lo han ocultado. Sucede con frecuen-  
 «cia que, durante el curso de un proceso, la parte demandada se  
 «ahorca para vengarse del demandante y arruinarle; porque cuan-  
 «do se ha ahorcado, sus parientes y amigos se dirigen al juez di-  
 «ciéndole que la injusta persecución del demandante le ha lle-  
 «vado á la desesperación. Entonces todos se ligan contra el de-  
 «mandante; el juez se une á ellos, y no le dejan momento de  
 «reposo hasta verle completamente arruinado á él y á su familia <sup>2</sup>.»

<sup>1</sup> Mons. de Forbin-Janson, obispo de Nancy y de Toul, es el fundador de la *Obra de la santa Infancia* para la compra de los niños infieles en China y otros países idólatras. Todo niño bautizado puede ser miembro de esta Asociación. Se les admite desde la más tierna edad hasta su primera comunión. Paga cada miembro cinco céntimos al mes.

<sup>2</sup> *Relacion*, etc., lib. I, c. 20, pág. 47.—La China es el país de las intrigas y los procesos, dicen los Jesuitas, autores de la obra titulada: *La Ciencia de los chinos*. «*Infinitus litium et litigantium in China hodie est numerus; mille passim tollendi fingendique artes, quibus tribunalia omnia plena sunt.*» (Lib. I, c. 12).



El inmóvil chino es hoy aun lo que era hace dos siglos. «No se crea, escribe uno de nuestros misioneros, que la ternura entre por nada en los afectos de familia entre los chinos. Los hijos solo tienen por el padre una veneracion legal; los padres quieren á sus hijos por egoismo. Los consideran como el futuro apoyo de su ancianidad; solo por este motivo temerian perderlos. Lo mismo sucede entre los esposos; están unidos mas bien por interés que por un sentimiento de amor. ¿Cuál es la consecuencia de esto? Que en China las separaciones, y hasta la muerte, son cosas indiferentes. Se habla sin sentimiento en el acto de la muerte, y solo se contristan por las visitas á que el bien parecer les obliga. Me engaño; es cosa convenida tambien que las mujeres lloren; pero derraman solo lágrimas de convencion. ¿Se las llama en el momento que parecen mas desconsoladas? «Aguardad, contestan, á que llore un poco mas á mi marido.» Respecto al esposo, debe conservar la mas fria impassibilidad; se consideraria deshonorado si por casualidad se le sorprendiese llorando á su esposa <sup>1</sup>.

«No; los chinos no están sino imperfectamente dotados de las cualidades del corazón. En Europa se conoce la amistad, los lazos que forma, las expansiones que la revelan; pero aquí se ignora este sentimiento: todas las almas viven, por decirlo así, solitarias y concentradas en sí mismas. Se puede aplicar á los paganos que nos rodean lo que san Pablo escribia de los de su tiempo, que son hombres *sin afeccion, sine affectione* <sup>2</sup>.»

A la vista de causas de disolucion tan activas, pregúntase naturalmente; ¿cuál es el lazo que despues de tantos siglos sostiene en cuerpo de nacion un pueblo privado de cuási todas las condiciones de existencia social? Despues de haber leído la historia de la sociedad romana bajo el Paganismo, os deberéis haber hecho la misma pregunta. La solucion es idéntica para Roma y para la China: toda sociedad funda su existencia en la familia; toda familia funda la suya en su jefe. Así, tanto en Roma como en China, la extension de la autoridad paternal, el respeto profundo, hasta idolátrico, de que está rodeada, es el solo, ó al menos el

<sup>1</sup> Esto recuerda la ley de los romanos que prohibia al marido llevar luto por la muerte de su mujer: el Paganismo es siempre el mismo.

<sup>2</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 88, pág. 231 y sig.



mas verdadero lazo de la existencia social. De este hecho, comprobado en climas tan diferentes y en épocas tan apartadas, se desprende una grave enseñanza. ¡Pueblos de la Europa moderna, Francia sobre todo, comprendedlo! Una nacion que despues de haber desconocido la autoridad de Dios y la del Príncipe, desconoce aun la autoridad paternal, que la ultraja en sus leyes, que la insulta en sus teatros, que halla circunstancias atenuantes en el parricidio, es una nacion que solo debe aguardar su última hora: le faltan todas las condiciones de vitalidad. Si no se apresura á recobrarlas, perecerá. *Padre y madre honrarás, á fin de que vivas larga vida.* Esta es para pueblos é individuos una ley no menos inflexible que la que condena la tierra á las tinieblas cuando falta el sol. A pesar de su exageracion, el poder paternal es, pues, la áncora de salvacion para el Celeste Imperio; y si no fuese supersticioso, mereceria bajo mas de un concepto sinceros elogios. Los siguientes detalles, que le dan á conocer en sus cualidades y en sus vicios, nos pondrán en estado de juzgarlo.

Entre los deberes impuestos por la naturaleza, el que ejerce mas imperio entre los chinos es el respeto á los padres. El padre es á los ojos del hijo como un dios doméstico; no solo obedece con puntualidad sus órdenes, sino que venera hasta sus caprichos. ¿Disipa sus bienes? Se callan sobre sus prodigalidades. ¿Plácele en su ancianidad contraer segundas nupcias mientras vive la primera? Se recibirá la nueva esposa en la familia como una segunda madre. ¿Quiere castigar á sus hijos injustamente? Ellos se apresurarán á ir por el látigo. «Mi padre lo quiere;» esta palabra es sagrada para un hijo; y por severa que sea la voluntad paternal, la cumple constantemente con la mayor fidelidad. ¿Es preciso morir? Obedecerá tambien. Los padres tienen en la China el derecho de muerte sobre los hijos que les disgustan, y mas de una vez hemos presenciado ejecuciones tan irritantes.

Esta veneracion á los padres no termina con su vida. Los chinos levantan habitualmente en sus propiedades los monumentos funerarios; es cierto que se empobrecen de esta suerte, y que todo el espacio reservado para las inhumaciones en sus dominios se roba al cultivo; pero sin embargo se prefiere disminuir la extension de los campos á sepultar en tierra extraña los restos de sus abuelos. Estas tumbas son objeto de un culto religioso. En ciertas



épocas del año los padres se hacen llevar allí en un palanquin negro; despues presentan innumerables ofrendas á los manes de los difuntos, que se evocan y se tratan como si aun viviesen. Todo sepulcro consagrado por estas ceremonias es inviolable; cortar uno solo de los árboles que le protegen seria un crimen; y si se denunciase á los mandarines el profanador, se le castigaria al menos con fuertes multas <sup>1</sup>.

Dejemos ahora la China en donde hemos recogido una tan rica cosecha de saludables instrucciones y encontrado poderosos motivos de reconocimiento al Cristianismo. Apresuremos con nuestros votos, con todos nuestros esfuerzos el dia en que el divino Sol lucirá sobre esa infortunada tierra. Recordemos estas solemnes palabras pronunciadas no ha mucho por uno de nuestros apóstoles: «Para convertir ese inmenso reino, decia, seria preciso un «Constantino.» Esperemos que la oracion podrá obtenerlo.

## CAPÍTULO XI.

### *Historia de la Familia en Asia. — Corea, Japon.*

Hé nos aquí en marcha hácia esa lejana region, cuyas temibles puertas osaron franquear á últimos del pasado siglo los intrépidos apóstoles de la fe. Ellos la rociaron con su sangre, y su sangre se convirtió, como en los primeros dias de la Iglesia, en semilla de cristianos. El violento soplo de la tempestad derribó una buena parte de los tiernos árboles, pero quedaron las raíces. Algunos retoños han producido árboles nuevos, y nuestros *celestes* jardineros han partido para ir á cultivarlos. Los pocos detalles que poseemos acerca de esta playa inhospitalaria los debemos á sus cartas.

La Corea, vecina y tributaria de la China, fue como el Celeste Imperio subyugada por los tártaros, y sufrió tambien mas tarde la invasion de los japoneses, que la impusieron un tributo anual *de treinta pieles de hombres*. Esclava, en fin, de la idolatría, viene á añadir por sus costumbres negros colores al cuadro fiel que de la familia en Oriente hemos trazado. La poligamia, el divorcio, el concubinaje, la esclavitud y la incapacidad de la mujer para poseer, el abandono de los enfermos, hé aquí algunos de los carac-

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 88, pág. 229 y sig. año 1843.



téres de la sociedad doméstica en Corea. ¡ Tan cierto es que no hay un rincón de la tierra, extraño á la influencia del Cristianismo, que no esté deshonrado por una multitud de crímenes y crueldades <sup>1</sup>!

Pero, ¡ oh poder eternamente maravilloso del Evangelio! Apenas se depusieron algunos granos de la divina semilla en esa tierra fecunda solo en espinas y zarzales, que cubrió los campos una preciosa cosecha. Sazonadas con prontitud, ricas espigas doblan su dorada cabeza, y allí, como en la Oceania, abundantes gavillas son colocadas por los misioneros católicos en los graneros del Padre de familia. Sí; para confusion de los incrédulos de Europa, que salmodian himnos de muerte contra el Catolicismo, es cierto que la Religion hace hoy de esos coreos, enervados por las mas vergonzosas pasiones y embrutecidos por un despotismo secular, héroes dignos de la admiracion de los Ángeles y de los hombres.

Constitucion de la familia, verdadera autoridad paternal, piedad filial, virginidad, todo se ha creado como por encanto; y esta nueva sociedad, sacada de la masa corrompida que la rodea, se muestra á los ojos del antiguo mundo, noble, pura, heróica, como la sociedad de las catacumbas á las asombradas miradas de la gran Roma. La narracion que vamos á transcribir es menos una historia que un himno de gloria en favor del Cristianismo.

Hace cinco años, un obispo y dos sacerdotes consiguieron entrar en Corea. Á su voz se desarrollaron los gérmenes del Cristianismo depuestos en esa tierra á fines del último siglo. A pesar de todas las precauciones, se descubrió la presencia de los misioneros, y se buscó y obtuvo su cabeza. Los jóvenes cristianos se midieron en un gigantesco combate contra la vieja sociedad pagana. Ella ha vencido; pero como en otro tiempo en los anfiteatros de Roma, muriendo con gloria. Para hacer mas brillante el milagro, las heroínas de la lucha han sido dos jóvenes, dignas émulas de las Eulalias, de las Inés y de las Ágatas.

En 7 de abril de 1839 se hicieron muchas prisiones de cristianos, de los cuales la mayor parte eran jóvenes. Dos de ellos, de doce años apenas, con la hermana de uno de ellos de edad de

<sup>1</sup> Cartas de los misioneros en Corea, en las *Grandes Lettres édifiantes*. Descripcion del reino de Corea en Charlevoix. (*Hist. del Japon*, t. I, pág. 627 y siguientes).



quince años, comparecieron ante el mandarin, y transformados los tres en héroes por la gracia, permanecieron impasibles. Ni las caricias, ni los crueles suplicios, nada pudo hacerles apostatar. Fueron trasladados con sus padres á la cárcel mayor. Electrizados por el heroismo de esos niños, muchos cristianos, y entre ellos dos jóvenes vírgenes, Ágata y Lucía, fueron á presentarse al pretorio, declararon abiertamente que querian morir por su religion, y fueron al punto presas. Pocos dias despues se separó á esos niños de sus padres. Los jueces querian quitar á su inexperiencia todo consejo, y á su flaqueza todo apoyo. Pero la gracia les sostuvo. En vano iban los mandarines á decirles falsamente que sus padres habian obtenido la libertad por medio de la apostasia: «Que  
«hayan abjurado ó no, es cosa en que no debemos meternos, con-  
«testaban; respecto á nosotros, ¡ah! no podemos renegar el Dios  
«á quien desde nuestra infancia servimos.» Se habian agotado las caricias; las intrigas eran inútiles. Como siempre, los tiranos recurrieron á los suplicios. Ágata y Lucía comparecieron de nuevo ante los jueces. Se las tendió en el suelo, y les rompieron las piernas. ¡En medio de tan horribles tormentos, no cesaron de invocar con ardor y suavidad el dulce nombre de Jesús y María! El mandarin mismo admiró su inalterable paciencia. Al dia siguiente se hallaron milagrosamente curadas.

La persecucion siguió su curso. El 3 de mayo prendieron á dos hermanas de un ferviente cristiano que se habia fugado. Una de ellas era de edad de veinte y cuatro años, y la otra, que se llamaba Columba, de veinte y seis. Se las condujo al director de la policia que no escaseó exhortaciones ni promesas para decidir las á la apostasia. Pero nada alcanzaron. Habiéndoselas preguntado, por qué á su edad no habian elegido aun esposo, Columba contestó con noble sencillez, que á los ojos de los Cristianos la virginidad era un estado mas perfecto, y que lo habian abrazado para hacerse mas agradables á Dios. Tan asombrado el mandarin de una tan bella virtud, como incapaz de comprenderla, las mandó dar de palos en las espaldas, los codos y las piernas. Por cinco veces les hizo pegar en las piernas: los huesos se doblaban, pero no se rompian. En medio de su suplicio, las dos jóvenes estaban como sumergidas en una celeste alegría; no daban gritos ni suspiros: ni siquiera pronunciaban en alta voz, como otros confeso-



res, los dulces nombres de Jesús y María : rogaban en silencio, y conversaban interiormente con nuestro divino Salvador. Atribuyendo el juez á algun encanto tan admirable constancia, les hizo escribir sobre la espina dorsal los caractéres antimágicos; despues se les pegó por órden suya trece golpes con barras enrojeadas al fuego. A pesar de esto permanecieron impasibles. Entonces ordenó el mandarin á los satélites que se las echara á la cárcel de los criminales, y que se las entregase á todos sus insultos. Pero el celeste Esposo de las almas vino á su socorro : las cubrió con su gracia como con un escudo, y las animó de repente con poder tan sobrehumano, que cada una de ellas era mas fuerte que diez hombres. Las vírgenes de Jesucristo, nuevas Inés, nuevas Bibianas, permanecieron así durante dos dias, en medio de los mas insignes malhechores, quienes subyugados por el ascendiente de la virtud, y rindiendo por fin homenaje al heroismo de las dos cautivas, las condujeron en triunfo á la cárcel de las mujeres.

Á estas gloriosas victorias sucedió muy pronto la última. El cielo se abrió y recibió cien mártires dignos en todo de los que, los primeros, siguieron las sangrientas huellas del que murió en el Calvario. «La sangre de tantos mártires, añade uno de nuestros apóstoles, no habrá corrido en vano; será para esta jóven «tierra lo que fue para nuestra vieja Europa, semilla de nuevos «fieles. ¿No es acaso la voluntad divina, la que movida de las oraciones de nuestros venerables Mártires, inclinados ante el trono «de la gloria, ha encontrado en esas inhospitalarias playas dos «misioneros prestos á volar á su socorro, á pesar de los peligros «de todo género? Pronto pasaremos tambien, disfrazados de pobres mercaderes, esa tan terrible barrera de la primera aduana «coreana. Nosotros iremos á consolar ese acongojado rebaño, á enjugar sus lágrimas, curar sus llagas, y reparar, en cuanto nos «sea dado, los males sin número de la persecucion... Y si nuestra «sangre es necesaria para su salvacion, Dios nos dará valor para «inclinarnos nuestra cabeza bajo la hacha del verdugo <sup>1</sup>.»

Es probable que al escribir estas líneas se ha intentado ya ese terrible paso. Pronto sabremos quizás nuevos combates y nuevas victorias. El cristiano de Europa tendrá nuevas pruebas de su fe, y la tierra coreana nuevas prendas de civilizacion. Mientras que

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 93, pág. 160 y sig.



el Evangelio dará así un paso mas en su pronosticado curso al rededor del mundo prosigamos nosotros el nuestro.

Un brazo de mar de cerca de treinta leguas de longitud nos separa del Japon: natural es, pues, que nos embarquemos para ese nuevo imperio. Así como se ve durante una noche oscura cruzar el horizonte un brillante metéoro, deslumbrar con su vivo resplandor al admirado viajero, y desaparecer dejando sumida la tierra en las mas profundas tinieblas; así tambien veis en la historia del Japon á fines del siglo XVI disipar la luz del Cristianismo á las sombras de la idolatría que envuelve ese vasto imperio. Un gran brillo hiere vuestros ojos. Contemplais por un momento el bello espectáculo de virtudes las mas heróicas; despues se extingue la luz, y sobreviene de nuevo la noche; las fieras salen otra vez de sus guaridas: el Japon ha recaído en los sangrientos horrores de la idolatría.

Cuando el san Pablo de los tiempos modernos, Francisco Javier, llegó á las temibles costas de esa apartada region, llevando en sus manos la llama sagrada, que en castigo de su orgullo Dios arrebató á los pueblos del Norte de Europa; cuando sus émulos, los misioneros, siguieron sus gloriosas huellas; cuando, en fin, los viajeros europeos llegaron al suelo japonés, hallaron, dicen, un pueblo dotado de bellas cualidades físicas é intelectuales. La facilidad de comprender, el deseo de saber, la nobleza de carácter, una civilizacion material avanzada, parecian anunciar costumbres domésticas menos bárbaras que entre sus vecinos. Veamos, sin embargo, lo que la sabiduría humana habia hecho sin el Cristianismo en un pueblo tan bien dotado.

El eterno despotismo del ser fuerte, por consiguiente el envilecimiento y la opresion del ser débil, dominaban tambien en el Japon como en todas las naciones idólatras. Basta decir esto para comprender que los caractéres primordiales de la familia habian desaparecido de su constitucion. El padre era un déspota, y debia serlo, porque su religion así lo ordenaba. « Á los ojos del japonés, dice el P. Charlevoix, la mujer es un ser impuro que está «excluido del cielo. Lo que contribuye á mantener en el pueblo «la veneracion que tiene á los bonzos (sacerdotes), es el gran «crédito en que se les supone con los dioses. Para halagar todas «las pasiones, venden á los avaros letras de cambio, que deben, «les dicen, ser pagadas al contado con un diez por ciento de be-



«necio en el otro mundo. Pocas personas quieren morir sin tener alguna en la mano, y se les quema ó entierra con ellas... Muy desgraciados son los pobres, cuya condicion, si se cree á esos seductores, está maldita, y que no tienen con qué redimir esa maldicion, como las mujeres ricas, que á fuerza de presentes á los dioses y á sus ministros pueden salvarse, á pesar de la maldicion que se ha lanzado contra su sexo. Indignas, segun los bonzos, de las alegrías de la otra vida, son tambien, segun las leyes, incapaces de poseer. Por ricos que sean sus padres, nada llevan en dote cuando se casan sino lo que llevan encima<sup>1</sup>.»

La suerte de la familia y de la mujer depende de la opinion que se tiene de esta; se la vende públicamente como una mercancía. La poligamia sin límites emponzoña su existencia con los tormentos de los celos<sup>2</sup>. No solo no comprende el japonés la alta moralidad del matrimonio, sino que lo tiene en tan poca estima que ni siquiera se cuida de contraerlo en regla. El emperador en su dominio, los reyes ó príncipes en sus Estados, son los que arreglan los matrimonios de todos sus cortesanos. Tampoco se consultan mucho mas las inclinaciones en los casamientos del pueblo: se casan sin conocerse; son los padres los que lo arreglan. Es cierto que si los esposos no se conforman, pueden separarse. En esto al menos la libertal es igual para ambas partes; pero las mujeres usan de ella con menos frecuencia que los hombres<sup>3</sup>.

Sin embargo, esta recíproca libertad no dura por mucho tiempo. La mujer tiene un privilegio de opresion. La ley, que castiga de muerte la esposa infiel, se calla respecto al marido culpable del mismo crimen. No solo es castigado de muerte el adulterio en las mujeres, sino que á veces una ligera libertad les cuesta la vida. Nada iguala á la opresion en que se las tiene, como no sea su modestia y fidelidad. Vense algunas dejarse morir de hambre, por no haberse podido dar de otra suerte la muerte para seguir á su esposo á la tumba<sup>4</sup>. Esclava tímida, si este sacrificio no fuese un crimen, seria tanto mas meritorio, cuanto que es mal recompensado. El marido japonés tiene derecho de vida y muerte sobre su

<sup>1</sup> *Historia del Japon*, t. I, lib. prelim. c. 15, pág. 134; c. 9, pág. 86.

<sup>2</sup> Koempher, *Viaje al Japon*, pág. 89.

<sup>3</sup> Charlevoix, t. I, lib. prelim. c. 9, pág. 84.

<sup>4</sup> *Ibid.* pág. 85.



mujer, como el señor sobre su esclavo, el padre sobre su hijo.

Es, pues, una verdad evidente, y por la veintena vez hacemos quizás la misma observacion en este libro, que fuera del Cristianismo el hombre es siempre el mismo. Lo que seria extraño, que no fuese en el Japon lo que es en todas partes. Pero no; allá, como por do quiera, el ser fuerte es una bestia feroz, un tirano cruel que no se abstiene de la opresion, de la injusticia, ni de la muerte, cuando el interés de sus pasiones reclama semejantes iniquidades. El japonés condena sus hijos á muerte sin inmutarse y sin cesar por esto de parecer padre. Hay tantos ejemplos de ello, que no llaman ya la atencion <sup>1</sup>. Si este poder homicida alcanza al adulto, con mayor razon pesa sobre el recién nacido. «Una cosa sorprende, dice el P. Charlevoix, en un país tan civilizado y en hombres en quienes la naturaleza reclama tan alto todos sus derechos; el uso que permite exponer y ahogar á los hijos que sus padres no se hallan en estado de educar; pero como no hay vicio que no se trate de erigir en virtud, los japoneses creen hacer un acto de humanidad librando á esos desgraciados de una carga que no podrian soportar <sup>2</sup>.» A la exposicion y á la muerte se añade la venta de los hijos. Ella se verifica cuando la pobreza impide educarlos. La vida de los que nacen con algun defecto corporal depende de la voluntad de su padre. El aborto es muy comun, y se dice que los bonzos comercian con la venta de los brebajes que lo ocasionan <sup>3</sup>.

La desaparicion de los caractéres primordiales de la familia, la unidad, la indisolubilidad, la santidad; el olvido de las mas santas leyes de la naturaleza, demostrado por la muerte, exposicion, y venta de los hijos; la esclavitud y el oprobio de la mujer; tal era el estado en que el Cristianismo ha encontrado á la familia japonesa. ¡Ay! Es la degradacion eterna que por do quiera ha hallado. Pero en el Japon, como en todas partes, el Cristianismo obró la maravillosa resurreccion de Lázaro.

Mientras que el Protestantismo europeo, sentado sobre los restos de los altares católicos, protegido por el escudo de los Reyes, la espada en una mano, en otra la tea incendiaria, y los piés en

<sup>1</sup> Koempher, *Viaje al Japon*, pág. 89.

<sup>2</sup> Charlevoix, t. I, lib. prelim. c. 9, pág. 83.

<sup>3</sup> Golownim's *Recollections of Japon*, pág. 93, 97 y 222.



la sangre, cantaba, en la embriaguez de su pretendido triunfo, el himno fúnebre á la Iglesia romana, esta Iglesia probaba por brillantes prodigios su admirable vigor y su divina inmortalidad. Á la potente voz de san Francisco Javier y de sus sucesores, el Japon, muerto desde tantos siglos, se conmueve en su tumba, y sacude la mortaja de la idolatría. Se levanta, marcha, y corre con todo el ardor de la juventud por la difícil senda de una perfeccion sublime. Al orgullo, al odio, á la inmoralidad, hijas del despotismo y del sensualismo, han sucedido la mas fraternal caridad y la pureza de los Ángeles. Se restablece sobre sus verdaderas bases la constitucion de la familia: la ternura maternal de los esposos, la piedad filial, perfeccionadas por la gracia, toman las sobrenaturales proporciones de bondad, de dulzura, de caridad, que hemos visto brillar en los primitivos tiempos de la Iglesia; en una palabra, todos los milagros de los tiempos heróicos de la fe reaparecen á los asombrados ojos de los misioneros. «Jamás, «dice Charlevoix, hubo sorpresa igual á la que experimentaron «los nuevos obreros, cuando vieron los tesoros de gracia con que «Dios habia favorecido á esos nuevos cristianos. Veian cortesanos «que regenerados apenas por el Bautismo, nada conservaban ya «de ese orgullo tan natural á los nobles del Japon, y parecian no «tener otra ambicion que la de rebajarse al nivel de los mas pobres. Los religiosos mas ascéticos no están menos sujetos por la «influencia de sus parientes, de lo que lo estaban esos neófitos «por la de sus padres, con quienes no querian tener otras relaciones que las exigidas por la caridad y el bien parecer. Los bienes eran en cierto modo comunes, y los ricos no se consideraban sino como los ecónomos de los pobres. Pero lo que sobre todo probaba cuán poseidos estaban de la idea cristiana, es que se admiraba en ellos una union, una paz, una previsorá caridad, que encantaba hasta á los mismos infieles <sup>1</sup>.»

Ese maravilloso cambio no se ceñia á una ciudad ó provincia, sino que abrazaba todo el Japon. Mientras que el error divide á los hombres, á las familias y á los pueblos, la verdad los une; y esta no es la menor prueba de la divinidad de la Iglesia católica. Lo que contribuia mas á aumentar el primitivo fervor, era la estrecha union que reinaba, no solo entre los miembros de cada

<sup>1</sup> Charlevoix, t. I, lib. II, pág. 234.



iglesia, sino tambien entre todas las iglesias. De ahí nacia una santa emulacion, cuyos frutos se hacian de cada dia mas sensibles. Se escribian mutuamente para consolarse en las persecuciones que sufrían, para animarse en la santidad, para exhortarse á la perseverancia, y para comunicarse cuanto ocurriese de mas edificante en cada una de ellas. Así podia decirse de los fieles del Japon lo que san Lucas dice de los primeros cristianos, que no tenían mas que un corazon y una alma <sup>1</sup>.

Nada mas interesante que las pruebas que se daban de caridad, y nada tampoco mas propio para manifestar la perpetuidad del espíritu católico. No llegaba un cristiano de otra iglesia, que no se enviase á alguién á recibirlo. Siempre era la iglesia el primer lugar á que se le conducia. El único apuro de esos forasteros era el de determinarse entre las muchas personas que deseaban llevárselos á su casa <sup>2</sup>. La caridad de los fieles del Japon se extendia, como la de los primeros cristianos, hasta á los mismos infieles. Se fundaron dos hospitales, uno para recoger los niños expósitos, otro para curar los leprosos, cuyo número era bastante considerable, y se les dejaba completamente abandonados <sup>3</sup>.

Pero así como el fuego agitado por el viento lanza hácia el cielo llamas mas brillantes y mas vivas, así tambien las virtudes heroicas, de que los japoneses eran deudores al Cristianismo, nunca brillaron mas puras que en los dias de persecucion. Detengamos un momento nuestras miradas sobre el espectáculo de un pueblo entero que se prepara á la muerte, como en otras partes se preparan á una boda. Contemplemos esos millares de Mártires de toda clase, de todo sexo y de toda edad, mostrando, en la sangrienta cruz en que son clavados, la noble serenidad del triunfador sentado sobre su carro. ¿Puede haber para vosotros, letárgicos cristianos de Europa cuya fe va extinguiéndose, aguijon mas eficaz? Y vosotros que habeis dejado de creer en el Cristianismo, ¿no lo teneis por una brillante prueba de su divinidad? Dejemos para otros mas afortunados el contar en volúmenes enteros hechos que nosotros no podemos hacer mas que indicar.

Cuando sonó la hora de la persecucion, hubiérais visto á todos

<sup>1</sup> Charlevoix, t. I, lib. II, pág. 265.

<sup>2</sup> Ibid. pág. 267.

<sup>3</sup> Ibid. pag. 225.



esos nuevos cristianos, nacidos de ayer, convertirse de súbito en héroes parecidos á los que llama la Escritura el Leon de la tribu de Judá, y el Cordero de Dios. Algunos rasgos darán á conocer su semejanza.

## CAPÍTULO XII.

*Continuacion del precedente. — Japon.*

Un noble rico y poderoso, bautizado desde poco tiempo, hizo publicar en sus dominios que castigaria severamente al que siendo interrogado si era cristiano, ocultase la verdad. Otro, sabiendo que no se atrevian á ir á su casa á apoderarse de su persona, fué á presentarse sin séquito al gobernador de Meaco, llevando de la mano un niño de diez años, y su mujer una tierna niña en brazos. Un pariente de Tayco-Sama, á quien este Príncipe habia dado tres reinos, fué á encerrarse en la cárcel de los misioneros para no perder la ocasion de morir con ellos. Se halló un dia á la reina de Tango, célebre por su conversion y sufrimientos, trabajando ella y sus hijas en hacerse magníficos trajes para presentarse con mas pompa el dia de su triunfo, como ellas lo llamaban.

Por do quiera se hallaban gentes de todas las clases de la sociedad, ocupadas en no dejar pasar el momento favorable de confesar á Jesucristo delante de los oficiales del Emperador. Las mujeres de alta clase se reunian en las casas en que creian que podian ser mas fácilmente descubiertas, y hubo en Meaco una jóven señora que pidió á sus compañeras que si la viesen temblar, la arrastrasen por fuerza al lugar del suplicio. En una palabra, la gran ocupacion de los fieles era la de procurarse medios para obtener el martirio. Con frecuencia, la sola vista de la alegría con que se preparaban á la muerte inspiraba los mismos sentimientos y el mismo ardor en aquellos en quienes la gracia no habia obrado aun con toda su fuerza. Citarémos solo un ejemplo, que servirá para conocer en qué admirable disposicion se hallaban entonces todos los Cristianos.

Un señor de Bungo, llamado Andrés, sabiendo que se formaba la lista de los Mártires, manifestó suma alegría. Dijo públicamente que no se le podia disputar la honra de ser inscrito en ella. Se hizo



lo que deseaba, y trabajó en seguida para procurar la misma felicidad á toda su familia. Vivía aun su padre, que tenía ochenta años de edad, y que solo llevaba seis meses de bautismo. Temió que este anciano, que en una tan avanzada edad conservaba aun todo el vigor de la juventud, y que habia pasado toda su vida por uno de los mas bravos guerreros del Japon, no hubiese conocido aun la verdadera grandeza de la dulzura y la humildad cristiana. Creyó, pues, que lo mas prudente era determinarle á retirarse á alguna casa de campo, á donde seguramente no irian á buscarle.

Va á verle, y le pregunta si está bien persuadido de que nada podia haber mas glorioso para un cristiano que morir por su Dios: «Sí, hijo mio, lo sé; y si es bello morir por su príncipe, con mayor «razon lo es morir por su Dios, y por un Dios que ha dado toda «su sangre por nosotros. — Pero, padre mio, repuso Andrés, hay «en esto una diferencia que acaso vos no conozcais aun: cuando «se muere por Dios, es preciso recibir la muerte sin defenderse. «— ¡Sin defenderse, contestó montado en cólera el anciano, y de- «jarse matar como un cobarde! Hijo mio, anda á inculcar estas «máximas á otros. Quiero defenderme y defender á los Padres que «nos han instruido. Y tira del sable, y teniéndolo en la mano: «Vamos, dijo, á casa de nuestros amigos; si se acercan los sol- «dados, derribaré seis ú ocho á mis piés, y si sucumbo comba- «tiendo por la buena causa, enhorabuena, seré mártir. — Padre «mio, replicó Andrés, no es este el espíritu del Cristianismo. «Creedme, no hay necesidad de presentarse á la muerte; á veces «la prudencia exige evitarla, y el Salvador lo ha recomendado así «á sus discípulos. Tengo un hijo demasiado jóven; retiraos con «ese niño, única esperanza de nuestra raza. Yo me quedaré con «los Padres, y moriré en su compañía. — ¿Cómo, contestó el an- «ciano, cómo te atreves á hacerme semejante proposicion? ¡Bello «seria verme temer la muerte á mi edad, despues de haberla ar- «rostrado tantas veces en los combates! No, no, no huiré. Se me «hallará en guardia, y cortaré la cabeza á los primeros que se «dirijan contra los Padres y contra mí; y si muero cumpliendo «con mi deber de hombre de honor y cristiano, lo repito, seré már- «tir voluntariamente, pero como conviene serlo.»

Entra lleno de emocion á la habitacion de su nuera y la encuen- tra ocupada en hacerse trajes decentes. Ve al mismo tiempo á los



criados y á los niños que se apresuran á preparar, quien su relicario, quien su Crucifijo. Pregunta la causa de este movimiento, y se le contesta que se preparan al combate: «¿Qué armas son estas, y qué especie de combate, exclama? Acércase á la jóven: «¿Qué haces ahí, hija mia, la pregunta? Arreglo mis vestidos para ir mas decente cuando se me pondrá en la cruz; porque se asegura que se va á crucificar á todos los Cristianos.» Contestó con un aire tan dulce, tan tranquilo, tan contento, que desarmó á su suegro. La contempló algun tiempo en silencio; y como si saliese de un profundo sueño, tiró sus armas, y cogiéndola por las manos: «Está resuelto, dijo, quiero dejarme crucificar con vosotros<sup>1</sup>.»

La constancia de esos sublimes cristianos no se ciñó á inútiles protestas, ni á vanos preparativos, y el mismo sexo débil fue quien obtuvo el honor de entrar el primero en la liza.

Una doncella de sangre noble cayó en poder de un furioso tirano. Cuanta constancia pudo inspirarla el mas heróico valor contenido por la gracia, la desplegó para alcanzar una primera victoria sobre las brutales pasiones de su verdugo. Viendo este inútiles las promesas, empleó las amenazas. Vencido de nuevo, recurrió al tormento. Entonces se convirtió en rabia la pasion de ese bárbaro; llevó la heroína á la plaza en que se acostumbraba hacer morir á los criminales, y la dió de puñaladas con su propia mano<sup>2</sup>.

Dos de los principales nobles del reino de Fingo, llamados Juan y Simon, fueron condenados á muerte. Hiriendo á sus cortesanos, el tirano creia intimidar á todos sus súbditos. Lo que sobre todo le irritaba, era que las mujeres de esos nobles y la madre de Simon eran las primeras en exhortarles á mantenerse firmes en la fe que habian abrazado. Así es que fueron condenadas tambien al suplicio de la cruz.

Por su parte no bien hubo sabido Juan su condena de muerte, partió al punto para la aldea en que debia ser ejecutado. Al llegar á ella se dirigió al Gobernador, que era su amigo y que hizo todos los esfuerzos para quebrantar su constancia. Ese oficial invitó á su amigo á comer, y llamándole aparte despues de la comida, le enseñó la sentencia de su muerte firmada de mano del

<sup>1</sup> Charlevoix, t. II, lib. X, pág. 33.

<sup>2</sup> Charlevoix, t. II, lib. X, pág. 35.



mismo Rey. « Todavía podeis conjurar la tempestad, le dijo, pero «no hay tiempo que perder.» Juan le contestó: «Hubiese deseado «que el Rey mi señor hubiese puesto mi fidelidad á cualquiera «otra prueba. Estoy pronto á sacrificar mis bienes y mi vida en «su servicio, pero mi primer señor es Dios. Le debo obediencia «antes que á todos, y considero como mi mayor felicidad poder «derramar mi sangre por la gloria de su nombre.» El Gobernador comprendió que insistiría en vano, y mandó llevar á su amigo á una habitacion en la que le cortó la cabeza. Este generoso cristiano murió el dia 8 de diciembre de 1602 á los treinta y cinco años de edad.

El mismo dia partió el Gobernador despues de haber participado á Simon que deseaba tener una conversacion con él en presencia de su mujer y de su madre. Se dirigió en efecto á su casa, y no bien le vió, asomaron las lágrimas á sus ojos. Enternecido Simon no pudo contener las suyas, y permaneció algun tiempo sin poder hablar. Habiendo llegado entonces la madre de Simon, llamada Juana, dijole el Gobernador: «Debo ir en seguida á dar cuenta «al Rey de la disposicion en que halle á vuestro hijo. Cuento con «vuestra prudencia. Yo no dudo de que le daréis los saludables «consejos que necesita, y que conseguiréis vencer su obstinacion «en insistir abrigando sentimientos que el Príncipe reprueba. — «Nada tengo que decir á mi hijo, contestó la virtuosa madre, sino «que no se compra demasiado cara la felicidad eterna. — Pero, «replicó el Gobernador: Si no obedece al Rey tendréis el disgusto «de ver cortar su cabeza. — ¡Plegue al Dios que adoro, añadió la «noble señora, que pueda mezclar mi sangre con la suya! Si que- «reis interesaros para que se me procure esta felicidad, me haréis «el mayor servicio que pueda aguardar del mejor de mis amigos.»

Sorprendido el Gobernador de esta respuesta, creyó que conseguiria mas fácilmente su objeto separando á Simon de su madre; pero todo fue inútil. Cansado en fin el Gobernador de sus infructuosas tentativas, le envió por la tarde uno de sus parientes para comunicarle su sentencia de muerte y para que él mismo la ejecutara. Simon la recibió como hombre que la esperaba con la mas viva impaciencia. Se retiró un momento á orar, y despues pasó al cuarto de su madre, y en seguida al de su mujer, para participarles la feliz noticia que acababa de recibir. Estas dos heroínas, que se



hallaban en cama, se levantaron al punto, y sin que apareciese en su rostro la menor emocion, se pusieron á preparar ellas mismas las cosas necesarias para la ejecucion, de que, segun la sentencia, debian ser testigos. Simon por su parte dispuso tambien de sus asuntos con igual tranquilidad.

Hallándose todo pronto ya, Inés se acercó á su marido, se echó á sus piés, y le rogó que le cortase los cabellos, porque estaba dispuesta á renunciar al mundo si no se la hacia morir despues de él. Simon resistió por algunos momentos; pero suplicándole su madre que la diese este último gusto, hizolo así. Despues de haber abrazado el santo Mártir á su madre y á su mujer, despidió y recompensó á sus criados, se recogió un instante á los piés de un Crucifijo, y despues presentó su cabeza al ejecutor, que la cortó de un solo golpe, el 9 de diciembre, dos horas antes del dia.

Las dos mujeres, que habian tenido el valor de presenciarse hasta el fin esta sangrienta escena, tuvieron tambien la fuerza de permanecer junto al cuerpo, tomar entre sus manos la cabeza del Mártir, abrazarla, y, presentándola al cielo, rogar al Señor que por el mérito de esa preciosa muerte quisiese tambien aceptar el sacrificio de sus vidas. Pasaron en seguida á un gabinete donde emplearon el dia en la oracion, pidiendo á Dios la gracia del martirio.

Por la noche fueron agradablemente sorprendidas al ver entrar en su casa á la viuda de Juan, que se llamaba Magdalena, con su hijo llamado Luis, su sobrino y su hijo adoptivo. Magdalena les anunció que debian ser crucificadas las tres y su hijo aquella misma noche. Esta noticia las llenó de un gozo tal, que estuvieron por algun tiempo como fuera de sí mismas; vueltas en sí, rompieron en acciones de gracias al Señor. El niño Luis tenia el rostro resplandeciente de contento, y supliendo la gracia á la razon, habló de una manera arrebatadora sobre la felicidad de derramar su sangre por Jesucristo.

Se aguardó que fuese de noche para llevarlas al suplicio. Entonces se las puso en literas para ahorrarlas la fatiga del viaje y la vergüenza de estar expuestas á los insultos del populacho. Esta era acaso la primera vez que se castigaba con ese suplicio á personas de tal categoría; pero las humildes siervas de Jesucristo no se lamentaron sino de las consideraciones que se las guardó, y la madre de Simon rogó que se la hiciera la gracia de clavarla en su



cruz, para mejor parecerse, decia ella, á su divino Salvador. Los verdugos la contestaron que no tenian esta órden, y que era cosa que no dependia de ellos. Se contentaron, pues, con atarla, y en seguida levantaron la cruz. Viendo delante de ella esta ilustre matrona una gran multitud que, á pesar de la oscuridad de la noche, habia ido á presenciar aquel espectáculo, habló con mucho fervor sobre la falsedad de las sectas del Japon. No habia concluido aun, cuando la hirió un golpe de lanza, bien que ligeramente; pero el verdugo repitió el golpe y la pasó el corazon.

En seguida fueron atados Luis y su madre, y levantados uno frente al otro, mientras que Magdalena exhortaba á su hijo, en quien no se notaban otros movimientos que los de una piedad angélica. Queriendo herirle un verdugo, le faltó el golpe por haberle caido la lanza. Temiendo su madre que se espantase, le gritó que invocase á Jesús y María. Tranquilo Luis como si nada hubiese acontecido, hizo lo que su madre le decia; y recibió un segundo golpe, del cual murió en el acto. No bien hubo el soldado retirado la lanza de la herida del hijo, cuando la hundió en el seno de la madre. Quedaba la virtuosa Inés; su juventud, su belleza, su dulzura y su inocencia, enternecieron hasta á los ejecutores. Estaba arrodillada orando al pié de su cruz, y nadie se presentó para atarla. Se apercibió de ello, y para mejor alentar á los soldados, se colocó ella misma sobre esa madera fatal del mejor modo que le fue posible; pero la gracia y modestia que descubrió en esta ocasion acabó de conmover el corazon de los mas insensibles. En fin, llevados algunos miserables de la esperanza de ganar algun dinero, la sirvieron de verdugos; y como que no sabian manejar la lanza, la dieron infinidad de golpes antes de herirla de muerte. Todos sufrían á la vista de esta carnicería, y poco faltó para que se echasen sobre esos miserables y los hiciesen pedazos. Solo la víctima parecia insensible: no cesó de bendecir á Dios, y de pronunciar los nombres de Jesús y María, hasta que fue herida en el corazon<sup>1</sup>.

Con la misma serenidad; con el mismo valor, con la misma dulzura, perecieron millares de Mártires en todo el reino del Japon. ¡Ó profundidad de los juicios de Dios! Esta nacion elevada de súbito de la degradacion pagana al heroismo de las mas puras vir-

<sup>1</sup> Charlevoix, t. II, lib. X, pág. 90.



tudes, no ha sabido conservar el principio regenerador. La luz del Evangelio se ha extinguido, y el Japon ha recaído en las tinieblas de la noche. En el momento en que escribimos estas líneas, reinan de nuevo en él la muerte, la exposicion, la venta de los niños, el envilecimiento del ser débil; en una palabra, todos los vergonzosos y sangrientos desórdenes que el Cristianismo habia arrojado de esta privilegiada tierra. Así, la historia de la familia japonesa es el vivo resúmen de la historia universal de la sociedad doméstica, antes, durante, y despues del reinado de la Religion. ¡Ojalá que la tan pura sangre de sus Mártires pueda alcanzar misericordia para esta porcion, en otro tiempo tan floreciente, del reino de Jesucristo! El dia en que la Cruz, que desde tantos siglos se está hollando, será repuesta en triunfo sobre su pedestal, ese dia será el comienzo de una nueva era de felicidad, de virtud y de verdadera civilizacion para esa infortunada tierra.

### CAPÍTULO XIII.

*Historia de la Familia en Asia, Tartaria, Persia, Armenia, Turquía.*

Terminemos nuestro segundo viaje al rededor del mundo, por el Asia septentrional. Allí fue la cuna del género humano; allí fueron proclamadas las santas leyes de la familia. El Eterno mismo ha hablado; pero ¡ah! los ecos de la tierra del Eden desde largo tiempo no repiten sus palabras; la voz de las pasiones se ha hecho oír; ella ha dominado la voz de Dios; y el hombre se ha hecho carne, y la sociedad doméstica, no menos que la sociedad política, se ha degradado bajo el vergonzoso yugo del despotismo y del sensualismo.

Todas las hediondas llagas de la familia antigua, la poligamia y el concubinaje ilimitado, se hallan entre los tártaros idólatras. Los tártaros mahometanos tienen leyes que limitan el matrimonio á ciertos grados; pero los paganos pueden desposarse con sus mas próximos parientes, menos con su sola madre. Y es probable aun que sea la edad, mas bien que otra consideracion, la que los detenga en este punto. Sobre esta restriccion de las uniones mahometanas, harémos notar la secreta influencia del Cristianismo hasta sobre los pueblos no cristianos. Es sabido que hay en el Alcoran



mas de una prescripcion tomada del Evangelio. Bien que ahogadas en un mar de fábulas absurdas, estas bienhechoras verdades influyen sobre alguna parte de las costumbres mahometanas, á la manera que llegado el sol al horizonte alumbra aun la elevada cima de las montañas.

Por una contradiccion extraña de que apenas se halla ejemplo sino en los antiguos persas, los elutas practican el matrimonio en el primer grado de consanguinidad en línea directa. El divorcio se verifica naturalmente á cuarenta años, y las mujeres, vergonzosamente humilladas, se convierten en criadas de sus rivales. Así tambien los hijos, que respetan á su padre, en quien reside un poder despótico, desprecian á su madre que ven tratada con tanta ignominia <sup>1</sup>. No os asombreis de hallar en semejantes naciones costumbres feroces y la carencia de luces y civilizacion.

Sus vecinos, los tártaros del Daghestan y de Nogay, así como tambien los circasianos, huellan de una manera no menos indigna las mas santas leyes de la naturaleza y de la familia. Su codicia es tanta, que con frecuencia hacen la guerra con el exclusivo objeto de conquistar esclavos y venderlos despues como bestias de carga. En esto imitan á la mayor parte de los grandes pueblos de la antigüedad, cuyo pomposo elogio no se nos cesa de hacer, despues de habérsenos condenado á releerlo en prosa y en verso. Pero lo que distingue tristemente el pueblo de que hablamos, es que á falta de otros esclavos venden sus propios hijos, y hasta sus propias mujeres por poco que les disgusten <sup>2</sup>. Esta doble costumbre subsiste todavía hoy. Todos los periódicos han contado que despues de la última guerra entre los circasianos y los cosacos, se puso á los prisioneros á pública subasta: las mujeres se vendian á veinte y cinco y treinta rublos, algo menos que un caballo; los circasianos vendian al mismo tiempo sus hijos á los extranjeros, sobre todo á los persas y á los turcos.

En las mismas regiones, en medio de las mismas montañas, viven otras tribus sometidas á Rusia. Vamos á ver cuán incapaz es el cisma moscovita, á pesar del fanatismo de su jefe, de suavizar la costumbre de los bárbaros. No, mil veces no; las sectas sepa-

<sup>1</sup> *Hist. de los turcos, los mogoles y los tártaros*, compuesta segun las notas de Bentink, t. II, pág. 403.

<sup>2</sup> *Hist. de los turcos, los mogoles, etc.*, t. I, pág. 412.



radas del fecundo centro de la unidad no pueden dar la vida de que carecen. Solo el Catolicismo, depositario de la palabra divina, puede convertir las piedras en verdaderos hijos de Abraham. Esta es su gloria intransmisible. La conversion al Cristianismo ruso no tiene otro efecto que acrecentar las listas del *Santo Sínodo* con un número mas ó menos considerable de hombres, cuyo pretendido Cristianismo horroriza al pensamiento <sup>1</sup>.

Así el Cristianismo de los oscetas no ha suavizado en lo más mínimo la ferocidad de sus costumbres. Hoy mismo se ejercen aun entre ellos inauditas crueldades. Hace pocos años que se verificó un hecho horrible en la Oscetia.

Irritadas dos tribus por un asesinato cometido en una de ellas se mataban mutuamente, siguiendo su precepto de la *venganza de la sangre*; y ese furor habia llegado ya á un punto, que parecia que esos alternativos asesinatos no acabarian sino por el exterminio de una ú otra. Entonces intervinieron algunas tribus vecinas para obligarlas á una paz que satisfizo á ambas partes. Por una y otra se contaron los muertos que habian perdido; y como se halló que una de ellas quedaba aun deudora á la otra, se convino en que *se entregarían á esta tantos niños cuantos fuesen los muertos que le faltasen para hacer el balance de su cuenta*. El tratado fue puntualmente ejecutado: el número de niños fue exactamente entregado; y degollados friamente como viles animales fueron amontonados en medio del campo, y devueltos despues los cuerpos á sus familias para darles honrosa sepultura en la tierra natal. Siguió un banquete de reconciliacion á esta espantosa carnicería, y quedó restablecida la paz. El clero ruso alega la antigüedad de esas bárbaras costumbres para excusarse de no intentar nada para abolirlas.

«Respecto de los mismos persas, es imposible, dice Mr. de Gou-  
«roff, trazar sus costumbres relativas al asunto que nos ocupa. Los  
«viajeros no parecen haberse ocupado de ellas. Pero si fuese po-  
«sible juzgar por la conducta del Soberano, ¡cuán degradada no  
«debe estar la familia en ese país! ¿Tiene sobrados hijos el Shah

<sup>1</sup> Dependen de la lista de esas fraudulentas conversiones las proposiciones del sínodo de Rusia para el ascenso de sus pretendidos misioneros. Por su recomendacion obtienen el título de *Proto-pope* (Archi-sacerdote), ó una cruz para el pecho, ó una orden de caballería. Estas insignias les son concedidas por el Soberano.



«de Persia? Que se estrangule el recién nacido. Los hijos de sus  
 «hermanas sufren ordinariamente de orden suya la misma suer-  
 «te<sup>1</sup>.» Mas felices que el autor ruso, nosotros podemos dar sobre  
 la familia persa detalles ciertos y muy significativos. Ellos confir-  
 man la verdad tantas veces demostrada, que fuera del Cristianis-  
 mo reina por todas partes el despotismo mas brutal. Un solo rasgo  
 basta para juzgar la constitucion de la familia. La ley persa auto-  
 riza los matrimonios á término, por seis meses, por un año. Rubor  
 causa recordar que, bajo el Directorio y á principios de este siglo,  
 la corrupcion, triste hija de la impiedad, habia introducido la ley  
 persa en nuestras costumbres aristocráticas. «El atractivo natural,  
 «dice Mr. Eugenio Boré, que lleva el espíritu á la ciencia, el ho-  
 «nor y la utilidad práctica que resultan de su adquisicion, son mo-  
 «tivos bastante poderosos para determinar á los persas á procu-  
 «rarse las ventajas de la educacion. Pero intentar esparcir las mis-  
 «mas luces entre las mujeres, declaradas por la ley, por la cos-  
 «tumbre y las preocupaciones, incapaces de toda instruccion y ap-  
 «tas solo para las funciones ó mas bien servidumbres domésticas,  
 «hé aquí un trabajo que ni la filantropía, ni el celo *humanitario* po-  
 «drán jamás realizar en Oriente. Aquí la mujer no está contada en  
 «el número de las personas; ni siquiera se le concede la libertad  
 «de una existencia pública y exterior. Desde que ha franqueado el  
 «suelo de su cárcel, debe pasar por entre los hombres, velada,  
 «desconocida y silenciosa, mas bien como una fantasma que se agi-  
 «ta en la sociedad, que como uno de sus miembros esenciales que  
 «la anima y completa. Las jóvenes están educadas en una igno-  
 «rancia absoluta, y se hacen de ella un honor y un título de re-  
 «comendacion. Una madre solo es aquí la nodriza y el aya de sus  
 «hijos. Desde que alcanzan la edad en que pueden pasarse de ella,  
 «desconocen su autoridad, y la mandan imperiosamente, sin que  
 «considere el padre este acto como la violacion de uno de los pre-  
 «ceptos naturales<sup>2</sup>.»

Que bajo la influencia de la idolatría la familia esté reducida á  
 esta humillante degradacion, es cosa que no debe asombrar. Pero

<sup>1</sup> Heindenstmann, *Cuadro de la Persia occidental en los Nuevos Viajes*,  
 t. xxviii, pág. 203.

<sup>2</sup> Carta de Mr. Eugenio Boré, fechada en Djoulfa, cerca de Ispahan, 31 di-  
 ciembre de 1840.



lo que asombrará á mas de un lector, poco acostumbrado á reflexionar sobre el poder moral, exclusivo al Catolicismo, es el saber que en el seno de la herejía, la sociedad doméstica no ha sido mejor protegida. Despues de haber mostrado los males que ha causado la simonía entre los armenios cismáticos, el mismo viajero continúa en estos términos: «El hombre que poco celoso de los intereses de la Religion juzga las cosas por las apariencias, preguntará acaso cuáles son los inconvenientes de esta venalidad y cómo perjudica al órden social. Nosotros le contestaremos que por ello se ve la sociedad atacada en su ley fundamental, la ley del matrimonio. Su inviolabilidad, prescrita por el Cristianismo, queda destruida cuando mediante una suma de dinero el sacerdote autoriza el divorcio. Y la conciencia prescinde además de otros escrúpulos, en cuanto el oro tenta su codicia. Así, si un extranjero pide una jóven armenia, el *derder* ó sacerdote no se informa de si está casado ya, si jura fidelidad á su esposa, si los padres lo consienten; solo se ocupa del lucro que le reportará su intervencion. En Persia, no es necesario que la ceremonia se cumpla en la iglesia, basta la casa de los jóvenes esposos, y se presta el juramento de amor, de respeto y de obediencia, sobre un anillo, una bolsa, ó un vaso de vino. Parece quererse imitar así la inmoralidad de una ley persa que permite para una época limitada á seis meses, ó á lo mas á un año el matrimonio con la clase de las mujeres llamadas *Moulals*, palabra que se confunde con la raíz de otra que significa *mueble, utensilio*. El sensualismo de la religion musulmana ha pervertido hasta tal punto los corazones, que los devotos se hacen un mérito á los ojos de Dios de esos contratos temporales. Su perfeccion espiritual aumenta segun el número de mujeres que mantienen; y tratan de probarlo muy gravemente aduciendo el ejemplo de sus profetas.

«Las intrigas que forman y disuelven estos enlaces producen escenas tan risibles, que entran en la inverosimilitud de la comedia. Tal es la historia que vamos á referir, garantizando su autenticidad.

«En 17 de febrero de 1839, hallándome en Tauris, los desertores y tráfugos rusos, que en número de mas de mil habian tomado partido por la Persia, fueron llamados á la otra parte del Araxis en virtud de un decreto imperial. Uno de ellos contrajo



«relaciones con una mujer armenia y le propuso casarse. Esta,  
 «casada ya, pero poco feliz en su casa, aceptó la demanda, á con-  
 «dicion de que se bendeciria su union. (La ignorancia hace que  
 «esos cristianos inventen semejantes transacciones con el cielo).  
 «Se hacen los preparativos de la boda, sin saberlo el marido ni los  
 «hijos, que tenian ya de ocho á diez años de edad. Se dirigen para  
 «la ceremonia á un sacerdote que vivia con nosotros. Creian que,  
 «segun la costumbre del clero armenio, prestaria con gusto y en  
 «el acto su ministerio, porque no hay ni esponsales, ni amones-  
 «taciones; un dia, una hora bastan á veces para el contrato y la  
 «boda. Nuestro sacerdote, que se temia una sorpresa, pidió un pla-  
 «zo para informarse del estado de las personas. Pero como se lle-  
 «vaba prisa, porque el destacamento marchaba al dia siguiente  
 «para el ejército ruso, se dirigieron á un sacerdote armenio. Una  
 «buena gratificacion legitima á sus ojos muchas cosas. Y así fue  
 «que el que se eligió, se encaminó diligentemente á la casa de la  
 «prometida, y sin siquiera exigir que fuesen á la iglesia, les dió  
 «allí mismo la bendicion nupcial. La esposa iba, segun costumbre  
 «oriental, con un largo velo blanco que la cubria cabeza, cara y  
 «manos. La pareja fue casada en regla. Cobró el sacerdote su sa-  
 «lario y partió. Viendo entrar una hora despues al desposado en  
 «su habitacion, le recibió con afabilidad. Pero cuál fue su sorpre-  
 «sa cuando oyó que le decia: «Amigo mio, escuchad el secreto  
 «que voy á confiaros antes de partir para Makchivan, y guardaos  
 «de divulgarlo, porque podria perjudicaros. ¡Y bien! ¡sabed que  
 «acabais de casar conmigo, con el que os está hablando, vuestra  
 «misma esposa!!!» Juzgad cuán violentamente debieron agitarle  
 «la confusion y la cólera.

«Al dia siguiente el soldado ruso se llevaba tranquilamente su  
 «mujer, que dejaba sus hijos á su primer marido. Habiéndola di-  
 «cho alguno: «Tu primer marido te maldice y te excomulga;»  
 «contestó con serenidad: «y yo le devuelvo sus maldiciones y ex-  
 «comuniones; se lo merece por animal<sup>1</sup>.»

Este triste cuadro no solo es el de la Persia y la Armenia, es  
 la historia de la Familia en las vastas comarcas orientales sujetas  
 al islamismo. Lo que no dice, lo deja adivinar; porque do quiera  
 están degradadas la madre y la esposa, reinas y alma del hogar do-

<sup>1</sup> *Memorias y correspondencia de un viajero en Oriente*, 2 vol. en 8.º



méstico, el padre es un déspota y el hijo un esclavo. La *familia* no existe; ó si mejor os place, existe como el pueblo en que la violacion de las leyes sociales es un estado permanente.

«Con frecuencia, añade el sábio viajero, hemos tenido ocasion  
«de lamentarnos en el curso de nuestra peregrinacion, de la de-  
«gradacion á que el Islamismo reduce la mitad de la sociedad. Así,  
«por ejemplo, extraviados en nuestro camino, queríamos, á falta  
«de hombres, preguntar á las mujeres que encontrábamos al pa-  
«so. Huian ó guardaban silencio, y oíamos decir á nuestros guias:  
«Caballero, ¿qué pueden ellas saber y contestar? son mujeres.»  
«En las casas donde nos hospedábamos, las veíamos cargadas co-  
«mo animales y ocupadas en las faenas domésticas, mientras que  
«el marido fumaba tranquilamente, y hubiera creido degradar su  
«dignidad ayudándolas. ¿Á qué reflexiones mas tristes aun no nos  
«veríamos arrastrados, si quisiésemos rasgar el velo de tantas otras  
«miserias que han rebajado la compañera del hombre al rango de  
«esclava suya? Pero nos separaríamos de nuestro asunto; y bas-  
«ta con una observacion hecha sobre el estado religioso de las di-  
«versas comuniones cristianas de Asia para recordar á las muje-  
«res á quiénes deben su enaltecimiento. Entre todas esas comu-  
«niones, una sola las guarda consideracion: es la que profesa el  
«culto de amor debido á la santa Vírgen, la que santifica sus fies-  
«tas y recita las oraciones de la Iglesia formuladas en su elogio.  
«Hemos designado á los católicos. Si el extranjero que las visita  
«les está unido por el lazo de una fe comun, es introducido sin  
«escrúpulo en el santuario de la familia; la madre se honra con  
«presentarle sus hijos, y el marido permite á la esposa presentar-  
«se sin velo, tomar asiento en el mismo círculo, y terciar en la con-  
«versacion; así es que los católicos manifiestan interesarse por la  
«instruccion de la mujer; y si las hay que sepan leer y escribir, es  
«entre ellos donde se las encontrará<sup>1</sup>.»

A todos esos rasgos de degradacion y de la mas profunda miseria los pueblos del Tibet juntan la violacion de las primeras leyes naturales. El polivirato y una especie de comunidad salvaje forman el fondo de sus costumbres; los mongoles venden y compran sus mujeres como viles animales<sup>2</sup>. En cuanto á las viudas, el mérito

<sup>1</sup> Id. *Anal.* n. 79, pág. 476.

<sup>2</sup> El P. Regis, en la *China* del P. Halde, t. IV.



exagerado de la continencia, ó mas bien los celos del marido, las impiden casarse de nuevo: se las persuade que en la otra vida se unirán á su marido. Sin embargo, los hombres desmienten sus palabras con su conducta; porque un hijo puede casarse con todas las mujeres de su padre, excepto con la que lo ha dado á luz. Una última circunstancia termina este cuadro: el más jóven de los hijos es el heredero de los bienes paternos: sus hermanas están declaradas incapaces<sup>1</sup>.

Por lo general, en esos vastos países del Asia, sin tener la familia los caractéres de sangrienta barbarie que la deshonoran, ha descendido con todo hasta su último término. La venta de la inocencia es cosa muy frecuente. Las desgraciadas víctimas de la codicia paterna son conducidas á centenares á los mercados de Constantinopla y de las otras ciudades importantes. ¡Qué de mas hediondo que ese tráfico! ¿Podemos concebir, nosotros cristianos, que un padre venda á sus hijos? Y sin embargo ese odioso tráfico se ejerce todos los dias. En el momento en que leeréis estas líneas, ¡comenzará de nuevo respecto de numerosas criaturas, redimidas como vosotros por la sangre de Jesucristo! Nos complacemos en creer que este pensamiento no hallará insensible á vuestro corazón. Que el óbolo apostólico, tomado de vuestro lujo, vaya, pues, á romper el yugo que pesa sobre el ser débil y que pesaria sobre vosotros mismos, sin la redencion de la que vosotros podeis, y de que vosotros debeis ser los ministros.

¿Qué dirémos de los turcos? Las costumbres domésticas son bastante conocidas: la poligamia, la esclavitud, y la degradacion de la mujer<sup>2</sup>, el embrutecimiento del hombre reducido á no ser mas que una máquina bajo la mano de una fatalidad inexorable, tales son, en lo que se refieren á nuestro asunto, los incontestables efec-

<sup>1</sup> Rubruquis, *Viaje á la parte oriental del mundo*; y Purchas Pilgrimage, pág. 4.

<sup>2</sup> Hablando un misionero nuestro de las ciudades turcas, y en particular de Trebisonda, se expresa así: «No hay balcones ó ventanas á la calle, porque «los suspicaces celos de los turcos no permiten á las mujeres tener vistas á lo «exterior. Cuando uno anda por las calles, cree dar vueltas al rededor de la «cerca de un dilatado coto ó de las paredes de una cárcel. Las mujeres salen «cubiertas de un largo velo que les llega á los talones, tapándose cuidadosa- «mente la cara aun delante de las personas conocidas.» (*Anales*, n. 63, p. 413, año 1839).



tos del Mahometanismo. Si la familia turca se presenta con caracteres menos odiosos; si los mahometanos cuidan de los huérfanos; si se les ve, como á nuestros misioneros, presentarse en las calles de Pekin para salvar algunos de los pobres niños que se exponen á la muerte, no olvidemos que los deberes de la caridad les han sido enseñados por nuestros Libros santos. Mahoma los cita con respeto en su Alcoran. Elogia á los patriarcas Abraham y Job, etc<sup>1</sup>.

Sin embargo de esa ligera modificacion ocasionada por el Cristianismo en las costumbres de los feroces discípulos de Mahomet, los turcos desconocen la verdadera caridad. No nos referimos solo á la opresion y esclavitud en que tienen al ser débil, sino mas bien á la crueldad legal que el Sultan ejerce con los miembros de su misma familia. En el año de 1843, Constantinopla vió al hijo del Profeta convertirse en verdugo de la inocencia. La muerte de la sultana Salihah fue motivada por haber vuelto Abdul-Medjid á la bárbara costumbre de matar todos los descendientes varones, en línea colateral, de la raza de los Osmanlies. El sultan Mahmoud habia abolido ese espantoso uso, por efecto de la muerte de su hija querida que se habia envenenado en su preñez, por temor de dar á luz un hijo destinado con anticipacion á una muerte cruel. Habiendo Abdul-Medjid considerado oportuno restablecerla, el hijo de su hermana, casada con Halil-Pachá, fue estrangulado cuarenta horas despues de haber nacido. Testigo, la desgraciada madre, de ese atroz espectáculo que no pudieron estorbar ni sus ruegos, ni sus gritos, fue acometida en el acto de un espantoso delirio y terribles convulsiones. Despues de dos meses de sufrimientos y desconsuelo, murió víctima de la barbarie de su hermano. ¿Producirá esta muerte una impresion tal en el corazon del jóven déspota, que le aparte de la funesta senda en que ha entrado? Algo dudoso es; pero Europa no puede menos de avergonzarse de contar en el número de sus soberanos, tiranos para quienes la muerte es un juego, aun cuando se ejerce en su propia sangre, y en los primeros dias de la vida<sup>2</sup>.

Este horrible síntoma indica la enorme distancia que separa á los turcos de las naciones civilizadas por el Cristianismo. Otro hecho hay que robustece esta verdad, tantas veces reconocida, á sa-

<sup>1</sup> Gouroff, pág. 133.

<sup>2</sup> *Diarios de Constantinopla*, marzo de 1843.



ber, que fuera del Evangelio no hay para la sociedad civil y doméstica otras leyes que el sensualismo y el despotismo. ¿Acaso no están colocados los turcos por la Providencia en nuestras fronteras para repetirlo sin cesar á la ingrata Europa?

El abominable tributo exigido á los atenienses por Minos, rey de Creta <sup>1</sup>, los discípulos de Mahoma lo exigian no há mucho aun de ciertos pueblos sojuzgados por sus armas. Antes de la reciente conquista de la Imeritia y del Gouriel por los rusos, el primero de esos reinos pagaba al Sultan un tributo de ochenta jóvenes de ambos sexos, de diez á veinte años de edad; y el segundo otro tributo de cuarenta y seis jóvenes. Sabidó es á qué servicio se destinaban <sup>2</sup>.

Y, hoy mismo aun, ¿no son por ventura los musulmanes los primeros comerciantes en carne humana en el África y Asia? ¿Por ventura no tienen sus comisionados habituales en la Georgia, en los Gallas y en Dar-four? ¿No es para ellos que se da caza á los hombres en la Abisinia? ¡Qué señal mas incontestable de degradacion moral! ¡qué de mas hediondo que ese infame tráfico de la inocencia! Padres y madres vendiendo sus hijos por un poco de oro á mercaderes que nada tienen de humano sino la figura. Es este un espectáculo tan horrible, que el corazon se pregunta, ¿cómo no se levanta en masa el mundo civilizado, que lo presencia, contra esta indigna profanacion? Pero ¿qué digo? ¡Hállanse hasta entre nosotros mismos apologistas de las leyes y costumbres del imperio otomano! ¡Dios mio! ¿No es esta sobrada demencia, no es sobrada ingratitud? Que vayan, pues, al Cairo y á Constantinopla esos admiradores de los turcos; que presencien el arribo de los esclavos; que miren con sus propios ojos el espectáculo de la miseria y los dolores de esos millares de infortunados, puestos en venta como viles animales; y que vengan despues á ponderarnos la belleza, la dulzura, la moralidad de la religion mahometa-

<sup>1</sup> Desesperado Minos por la muerte de su hijo Androgeo, muerto por un toro que Neptuno habia soltado contra él: «Cum id Atheniensium fraude accidisse interpretaretur, comparata classe Athenas venisse oppugnatum, ac non prius Athenienses vexare desiisse, quam pacti se essent pueros septem ac totidem virgines quotannis in Cretam missuros, qui Minotauro, quem Minos in labyrintho Gnosi incluserat, traderentur.» (*Pausanias*, lib. I).

<sup>2</sup> Gouroff, pág. 122.



na, que la exalten por cima del Cristianismo. ¡Ingratos! solo os falta un turbante, sois dignos de llevarlo.

Puesto que nuestro asunto nos ha llevado á él, demos una idea de ese infame tráfico. «La manera con que los turcos tratan á los  
«negros, dice uno de nuestros misioneros, causa horror. Algunos  
«mercaderes van á comprarlos en Egipto ó en Arabia, y los traen  
«aquí en pequeños buques. Como apenas se les da de comer en  
«el camino, llegan extenuados, y á veces tan débiles, que cuási  
«no pueden sostenerse. Se les conduce de los buques al mercado,  
«donde solo los turcos tienen derecho á ir, porque pretenden que  
«todos los negros les pertenecen. En Alejandria, los franceses van  
«tambien al mercado, y los esclavos se echan á sus piés, les be-  
«san las rodillas, y les ruegan que los compren, porque saben que  
«serán mejor tratados por ellos que por los turcos. Otras veces es  
«porque son cristianos, pues los hay muchos en Etiopia. Última-  
«mente llegó de Egipto un barco turco en el cual de veinte negras  
«que habia, siete eran cristianas <sup>1</sup>.

«Los comerciantes de esclavos llevan á Trebisonda, ó á los puer-  
«tos vecinos, los que han comprado ó robado en Circasia, para  
«consignarlos á los que los vienen á vender en Constantinopla, en  
«donde hasta ahora solo los turcos tienen derecho para comprar-  
«los. He visto un grupo de jóvenes de ambos sexos y dos niños  
«en la cuna aun: esas criaturas son tanto más dignas de lástima,  
«cuanto que se las hace abrazar el Islamismo, á pesar de haber re-  
«cibido muchas de ellas el Bautismo en su país <sup>2</sup>. »

Despues que los cazadores de hombres han cogido su presa, ¿qué hacen de ella? Hemos hecho notar ya que gracias al Cristianismo, cuya influencia han sentido los turcos, como la sintieron los Césares predecesores de Constantino, la esclavitud ha perdido en Oriente algo de la atrocidad que lo caracterizaba entre los antiguos griegos y romanos. Sin embargo de esta diferencia, no hay punto donde la vista de un bazar produzca en un europeo una impresion mas penosa. Ese bazar estaba cerrado antes para los Cristianos: solo se permitia visitarlo á los embajadores que partian de

<sup>1</sup> Carta de Mr. Leleu, misionero en Constantinopla. (*Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 60, pág. 531).

<sup>2</sup> Id. n. 65, pág. 413.



la capital. Pero desde algun tiempo acá está abierto á cristianos y musulmanes.

Entremos en ese recinto. Fórmalo un patio espacioso é irregular, en torno del cual se levantan habitaciones de madera con ventanas cerradas con una especie de persianas. En el centro grandes árboles cubren con su sombra á hombres graves fumando, que dejan escapar por intervalos algunas bocanadas de aromático humo: son los mercaderes que esperan compradores. Hablan de su negocio, y siguen con ojo avizor todos los movimientos de sus esclavos. Estos, formados en pequeños grupos, hablan entre sí. La mayor parte van desnudos, están abatidos, y parecen sentir frio. Mas léjos jóvenes pobres sentadas en el suelo, adornadas con algunas monedas, sonrien con tristeza á los que pasan por delante de ellas. En esos grupos se ven personas de todos colores. Hay hijos de la Abisinia, de cara negra y brillante; negros del interior del África; jóvenes circasianas, de rostro blanco, mirada triste y salvaje, cabellera larga y flotante; jóvenes de ambos sexos del antiguo país de la Cólchide, en la embocadura del Batoun, de la costa de los Lazes y de las playas de la Mingrelia.

Pero hé aquí un hijo digno del Profeta. Se adelanta, pasea las miradas sobre cuanto le rodea, antes de fijarlas en persona alguna; se para, su eleccion está hecha. Un esclavo ordinario se compra, por lo general, por un muy módico precio, el cual depende del buen personal del individuo y de la escasez ó abundancia del mercado; por lo regular varia de 5 á 600 piastras (150 á 200 fr.). Despues del desastre de Chio é Ipsara, se vendieron las jóvenes á razon de 2 ó 3 piastras por cabeza.

¿Quién se ocupa en consolar á esos desgraciados violentamente arrancados á sus familias? El Cristianismo, que ya se encierra en los presidios para aligerar el peso de las cadenas de los presos, ya en los lazaretos para sostener al apestado en su dolorosa agonia, el Cristianismo solo se esfuerza en dulcificar en lo posible la desgraciada suerte de los esclavos. Si no siempre puede devolverles su libertad temporal, les prepara al menos para la del cielo. Oigamos la interesante narracion de un misionero en Constantinopla:

«Un noble ruso habia comprado tres jóvenes negras. Últimamente nos vino á ver, nos habló de sus nuevas esclavas, de su do-



«cilidad, de la dulzura de su carácter, pero no del estado de sus  
«almas. ¡Ah! ¡Se está muy habituado á tratarlas como si no las  
«tuviesen! Le preguntamos si habia procurado hacerlas bautizar,  
«y nos contestó ingénuamente que no habia pensado en ello. «Por  
«otra parte, añadió, siendo una de ellas mahometana seria muy  
«peligroso darlas aquí el Bautismo. Las otras dos debian ser idó-  
«latras. Le propusimos que nos las confiase todas por algunos me-  
«ses, prometiendo devolvérselas cuando estuviesen instruidas en  
«la religion cristiana, y convino en ello.

«Principiamos por preguntarlas lo que creian. Habian sido ar-  
«rebatadas de su país demasiado jóvenes para poder tener ideas  
«fijas sobre la Religion. La mayor, de edad de quince años, sa-  
«bia poco mas ó menos lo que ordinariamente conocen los turcos  
«del Alcoran, esto es, una mezcla de fábulas absurdas é incohe-  
«rentes. Las otras dos, que parecian tener de doce á trece años,  
«solo tenian un pueril temor del demonio, á quien invocaban,  
«decian, para calmar su cólera. No nos costó gran trabajo persua-  
«dir las que desechasen esas supersticiones. En poco tiempo apren-  
«dieron los principales artículos del Catecismo y suspiraron por el  
«bautismo. Se les difirió, con todo, para probarlas y acostumbrar-  
«las un poco á la santidad de la vida cristiana, á orar, á moderar  
«su cólera, y á ser laboriosas y sumisas. Preguntaban cada dia:  
«¿Cuándo se nos rociará la cabeza? Eran tan felices, que no sa-  
«bian cómo manifestarlo.

«Un dia, la mas jóven contemplaba atentamente el sol y pare-  
«cia hablar con él. «¿Qué haceis, le preguntaron?—Encargo una  
«comision al sol.—¿Qué le decís?—¡Fulgente sol, dicen que vas  
«á todos los puntos del mundo: sin duda que verás á mi madre; ¡y  
«bien! dile que no me llore, que soy muy feliz, que vivo con blan-  
«cos que cuidan mucho de mí, que no me pegan, y que me han  
«enseñado á conocer la Religion del gran Allah (Dios).» El dia  
«del bautismo puso el colmo á su alegría; besaban la mano á to-  
«dos, y gritaban: «Yo me llamo Pablo, yo Vicente, yo Félix.» Na-  
«da mas tierno que los sentimientos que manifestaban: respiraba  
«todo su ser una ingenuidad y una alegría tal, que hacian der-  
«ramar lágrimas de ternura. Seis semanas despues hicieron su  
«primera comunión; y se devolvieron en seguida á su dueño <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> *Anales de la Propagacion de la Fe*, n. 60, pág. 529.



Antes de pasar el Bósforo y de sentar la planta en la libre Europa, recordemos por última vez lo que del mundo idólatra hemos visto. ¿Qué hemos oído? Profundos suspiros, un lamento concentrado, interminable, universal. ¿Qué hemos visto? Sangre por todas partes, crueldades atroces; el ser fuerte, parecido á un tigre furioso, encarnizado en la destruccion, en el envilecimiento, en la opresion del ser débil; la sociedad doméstica horriblemente desfigurada, conservando apenas los últimos restos de su constitucion primitiva y de sus saludables leyes; la humanidad inspirando miedo y piedad, reducida á los crueles y groseros instintos del bruto, sentada en la oscura noche de la ignorancia, de la supersticion, del embrutecimiento. Y esas fúnebres sombras envuelven en la actualidad los numerosos pueblos de todos los continentes que no han sido visitados por el sol del Evangelio; sin que todos los esfuerzos de la ciencia humana hayan podido levantar esas humilladas frentes, mientras que la palabra cristiana se ha hecho oír en las tribus mas sanguinarias, y se desprenden de su sudario de cieno y sangre, y se elevan como por encanto hasta al nivel de la humanidad, hasta á los primeros puestos del banquete en que están sentados los pueblos desde largo tiempo civilizados.

No lo sabemos, pero nos parece que al recuerdo de este penoso viaje, y en el momento de entrar en la civilizacion cristiana, se experimenta la misma impresion que la que se siente al despertar de un horrible sueño. Los pulmones oprimidos se dilatan; los miembros recobran el movimiento; se sentia ahogar y morir, y la vida retorna; se es feliz al pensar que todo aquello era un sueño. ¡Ay! este último consuelo no es el nuestro: aquí era la realidad, la espantosa realidad. Viajeros, nosotros estamos salvados, es cierto; pero los desgraciados pueblos que hemos visitado quedan en las tinieblas y bajo el yugo de hierro que los ahoga. De su fatigado pecho sale este grito de angustia: «Se nos mata; se nos asesina; ¡socorro! Pueblos de Europa, hermanos, vosotros fuísteis «tambien lo que nosotros somos; sin el Cristianismo lo seríais «aun... Dadle gracias... Pero venid en auxilio nuestro...; podeis «hacerlo...»

Y nosotros lo hacemos ya, nosotros católicos; y seguiremos haciéndolo en adelante con nuevo y mas eficaz celo... Al triple apostolado de la limosna, la oracion y la palabra, jamás faltaremos.



¡Y qué! ¿Nadie hay entre nosotros que viendo á su animal de carga caido en un foso, no se apresure á sacarlo? ¿no deberémos, pues, librar tambien á los hijos de Abraham <sup>1</sup>?

<sup>1</sup> Unusquisque vestrum... non solvit bovem suum aut asinum... Hanc autem filiam Abrahae, quam alligavit Satanás... non oportuit solvi à vinculo isto?... Et cum haec diceret erubescabant omnes adversarii ejus. (*Luc. XIII, 16*).



---

## CUARTA PARTE.

### DEGRADACION DE LA FAMILIA EN EUROPA.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### *Causas de la degradacion de la Familia en Europa.*

Hemos dejado la familia en Europa, elevada por el Cristianismo á tal grado de perfeccion y felicidad, que es preciso remontarse hasta el paraíso terrestre para encontrar un estado superior. Á fin de demostrarle que era á la Religion, y solo á la Religion que debia esas nobles prerogativas, la hemos tomado de la mano, y, paseándola de uno al otro extremo del mundo, la hemos enseñado lo que era aun en todas las naciones privadas de la luz del Evangelio. Nuestro viaje está terminado: entramos de nuevo en Europa. Un triste espectáculo va á presentarse á nuestros ojos; la familia degenerada. El oro puro pierde su brillo; se aja la belleza de la hija de Sion. ¿Qué funestas causas han producido cambio tan triste para el presente y tan alarmante para el porvenir? Desde luego hallamos tres que dominan y reasumen todas las otras: la relajacion de la antigua fe, la invasion del Paganismo en la educacion, y el Protestantismo y las doctrinas que son su consecuencia.

La autoridad tutelar de la Iglesia romana acababa de recibir un vivo golpe. El gran cisma de Occidente habia introducido la incertidumbre entre los pueblos, sugerido pensamientos de ambicion en el corazon de los reyes, entregado la autoridad pontifical al menosprecio, y sus sagrados derechos á la discusion. Durante el largo eclipse del astro bienhechor que hasta entonces habia dirigido su marcha de una manera tan constante y segura, las naciones de Europa se extraviaron en su camino. Nubes de sectarios, mas peligrosos unos que otros, habian precipitado en la senda del error á



una parte de los pueblos septentrionales. El concilio de Constanza cicatrizó un poco la llaga, es cierto; pero el germen del mal quedó vivo y emponzoñado. Una vaga inquietud, prelude ordinario de grandes crisis, trabajaba la sociedad y resonaba en el corazón de la familia.

Sin embargo, la Providencia, que quería contener á la Europa en la pendiente del abismo, nada descuidó para desvanecer el vértigo que la perturbaba. Los tesoros de la misericordia habían dado grandes Santos á la tierra. A su voz volvieron al redil una multitud de ovejas. El Francisco Javier del siglo XV, san Vicente Ferrer, había cerrado la boca á la herejía y purificado las costumbres. Esa nube bienhechora, impulsada por el soplo divino, había recorrido el mundo por espacio de cuarenta años, derramando el fecundo rocío de la virtud y de la fe. Al mismo tiempo, numerosas instituciones, hijas del Catolicismo, abrían el seno de la tierra y preparaban una abundante cosecha. La por tanto tiempo deseada unión de griegos y latinos fue firmada en el concilio de Florencia. El sublime proyecto de una liga universal contra la Puerta Otomana que amenazaba el Oriente, era una muy útil distracción para las querellas interiores, y dominaba la peligrosa fiebre de las ambiciones particulares: parecía reservado á la familia y á la sociedad un nuevo porvenir de ventura y de paz.

Pero no, Israel rehusa aprovecharse de la visita de su libertador. Espíritus soberbios fomentan la rebelión y crean dificultades; se abusa de la gracia; se llena la medida; y la antigua capital del imperio romano, Constantinopla, cae á los golpes de Mahomet II. ¿Quién es capaz de pintar la desastrosa influencia de los bizantinos fugitivos sobre la vieja Europa?

Perseguidos por el bárbaro vencedor, los griegos, tristes restos de una nación dispersa por haber quebrantado los lazos de la unidad católica, vienen á buscar un asilo en Occidente. En su bagaje de proscritos traen las obras de los filósofos, de los poetas, de los historiadores paganos, sus antiguos compatriotas. Hacen mas aun; vienen poseidos por sus grandes hombres de una admiración exclusiva, de un entusiasmo cuya exageración llega á lo sublime del ridículo.

Á fin de pagar su bienvenida, se ponen á explicarlos. Segun ellos la Europa nada ha conocido hasta entonces, ni de filosofía, ni de



poesía, ni de elocuencia, ni de bellas artes. « Bárbaro, instrúyete; no busques tus modelos, tus asuntos, tus inspiraciones, en tus grandes hombres, en tus anales, en tu religion. Roma pagana, la Grecia pagana, pueden ofrecerte solo, en todos los géneros, obras maestras dignas de tus meditaciones. Allí estuvo el monopolio del genio, del saber, de la elocuencia; allí estuvieron los hombres que tú debes imitar, pero que jamás igualarás: tu gloria estará en aproximarte á ellos. » Hé aquí lo que se dijo y repitió en todos los tonos por los recién llegados y sus discípulos.

Una multitud de cabezas ligeras, amigas de la novedad, y enemigas del Catolicismo, se ponen al frente de ese movimiento, y lo empujan con toda la fuerza de su palabra y actividad. Aristóteles y Platon reinaron en todas las escuelas. Homero, Demóstenes, Virgilio, Ciceron, Horacio, fueron los modelos exclusivos de la elocuencia y la poesía. Entonces se verificó una reaccion fatal. Fue olvidado el espiritualismo cristiano, despreciado, detestado; y el sensualismo pagano se derramó en abundancia de los labios del orador, del pincel del pintor, de la lira del poeta y del cincel del escultor. Inundó á la Europa, y sus corrompidas aguas ahogaron muy luego á la familia. En lugar del Evangelio, de los Salmos, de las leyendas de los Mártires y los Santos, en lugar de todas esas obras sérias tan recomendadas por los Padres, que habian dado á la familia cristiana esa pureza de fe y ese vigor de costumbres, que eran su gloria, el niño católico fue educado en las fábulas de la mitología. Los nombres de los dioses y de las diosas, de los héroes y de las heroínas de Atenas y Roma, estuvieron en sus labios cuási tan pronto como los de Jesús y María, y con mucha mas frecuencia que los de Pedro y Pablo.

Fuera del hogar doméstico, el niño no oia en los colegios y universidades sino eternos elogios del Paganismo. Su historia, sus constituciones políticas, sus leyes, su filosofía, su literatura, sus sábios, sus generales, sus grandes hombres, fueron presentados á su jóven y ardiente imaginacion como los tipos de lo perfecto, de lo bello y de lo sublime, como las columnas de Hércules de la inteligencia humana. Las glorias del Cristianismo fueron pasadas en silencio, ó no ocuparon en la educacion mas que el segundo puesto, esto es, el último en la admiracion de la juventud. Despues de la enseñanza pagana, la religion de los sentidos in-



vadió la Europa espiritualizada por el Cristianismo. Las estatuas de Júpiter, de Juno, de los dioses y semidioses sustituyeron en los grandes palacios á las imágenes de Jesús y María y á las de los Santos. Poco á poco descendieron á las plazas de las ciudades, á los jardines, obligando al pudor á bajar los ojos y dando á la lubricidad funestas lecciones. Y en vez de esas santas y cándidas estatuas de la Virgen y de los antiguos patronos de la Europa católica, vision consoladora de un mundo superior, el niño no pudo salir de la casa de su padre sin encontrarse con imágenes que rebajaban su espíritu y su corazón hácia la tierra y los sentidos.

Traducido en las artes, el sensualismo pagano lo fue muy pronto también en los libros. Entonces fue ¡cosa digna de atención! cuando se publicaron por primera vez esas numerosas obras contrarias á las buenas costumbres, de que la edad media ignoró hasta la posibilidad, y cuyo mortal veneno debia con el tiempo infiltrarse hasta en el corazón de la familia y de la sociedad, para hacerlas espirar entre las convulsiones de la anarquía.

A esta tan activa causa de decadencia unióse una mas directa, aunque vino á acelerar el mal. Elevando el matrimonio, esto es, el acto constitutivo de la sociedad doméstica, á la dignidad de Sacramento, Nuestro Señor Jesucristo habia espiritualizado la familia, y por medio de ella á la sociedad. Pero hé aquí que un hombre, fogoso apóstol del desenfreno, un hombre que habia sabido asimilarse todas las pasiones que rugian en las almas, vino á proclamar á la faz de la Europa que el matrimonio no era un Sacramento. Se dió el golpe de muerte á la familia cristiana. Reducido á la naturaleza de un contrato puramente civil, el acto augusto que une los esposos santificándolos, queda despojado de toda su dignidad. El sensualismo reaparece, y la familia retrograda hasta al Paganismo. Hé aquí, sin embargo, lo que Lutero llamaba reformar la Iglesia y la sociedad.

Arrastrado por la fuerza de ese primer principio, el pretendido reformador no tardó en ocasionar nuevas ruinas. Despues de haber quitado al matrimonio cristiano su sublime carácter de santidad y de alta moralidad, atacó la unidad divina que constituye toda su fuerza y ventura. Consultado sobre la poligamia, no dudó en formular la siguiente declaracion: «Hé aquí, dice, lo que debe pedir el príncipe al bígamo: ¿Has obedecido á tu conciencia



«ó á la palabra de Dios? Si contesta: He obedecido á Carlstadt ó á  
 «cualquier otro, el príncipe nada tiene que objetarle; porque no  
 «es él quien puede turbar ó calmar la conciencia de ese hombre,  
 «ó decidir en una materia de la exclusiva competencia de aquel á  
 «quien, según Zacarías, ha sido dado el explicar la ley divina.  
 «Respecto á mí, os confesaré que no sé cómo impediría la poli-  
 «gamia: en todos los libros sagrados no hay una sola palabra con-  
 «tra los que se casan con muchas mujeres á la vez<sup>1</sup>; pero muchas  
 «cosas hay permitidas que no sería decente practicar, y en este  
 «número está la poligamia<sup>2</sup>.»

No siendo la unidad conyugal mas que cuestion de convenien-  
 cia, Lutero derribó pronto en una solemne ocasion este último obs-  
 táculo á la poligamia. Felipe, landgrave de Hesse, príncipe li-  
 bertino, y ardiente partidario por tanto del fraile de Witemberg,  
 quiere desposarse con dos mujeres á la vez. Le contiene la ver-  
 güenza, y participa sus escrúpulos al jefe de la nueva religion. Lu-  
 tero llama en su auxilio á Melanchton y varios otros teólogos de  
 su secta; y todos esos doctores *evangelicos* deciden que el Príncipe  
 puede tener dos mujeres á la vez. Esta increíble consulta, que  
 marca el punto preciso de la degradacion conyugal en los tiempos  
 modernos, quedará como padron de ignominia para la Reforma.  
 Ella se compone de 24 artículos; el 21 está concebido en estos tér-  
 minos: «Si V. A. está decidido á desposarse con una segunda mu-  
 «jer, consideramos que debe hacerlo en secreto, como lo hemos di-  
 «cho ya con motivo de la dispensa que solicitaba, esto es, que so-  
 «lo tengan conocimiento de ello la mujer con quien se case y las  
 «personas mas indispensables, á quienes debe obligarse á guar-  
 «dar secreto bajo el sello de la confesion. No hay así que temer  
 «escándalo ni contradiccion..., y aun cuando el pueblo se escan-  
 «dalizara, las personas ilustradas dudarian siempre de la verdad  
 «del hecho. Tampoco se debe preocupar mucho del qué dirán, con-  
 «tal que la conciencia esté tranquila. Así es como nosotros lo apro-  
 «bamos. Vuestra Alteza tiene, pues, en este escrito, no solo la  
 «aprobacion de todos nosotros, en todos los casos de necesidad,

<sup>1</sup> Impudente mentira.

<sup>2</sup> Ego sane fateor nec non posse prohibere si quis plures velit uxores duce-  
 re, nec repugnat sacris litteris. 13 de enero de 1542. (*Vida de Lutero*, por Mr.  
 Audin, t. II, pág. 208).



«sobre cuanto V. A. desee, sino tambien las reflexiones con que «la acompañamos.»

Esta consulta está firmada por Lutero, P. Melancton, M. Bucer, Ant. Corvin, Adam, J. Leningen, J. Vinfert, D. Melanther, esto es, por todas las glorias de la Reforma en esa época <sup>1</sup>.

Este fue, desde la predicacion del Evangelio, el primer ejemplo de poligamia *solemnemente* autorizado en los pueblos cristianos. Hijo de la poligamia, el divorcio no podia tardar en aparecer en el mundo protestante. Tímido al principio, y como avergonzado de sí propio, verémos levantar luego á ese mónstruo, destructor de la familia, su hedionda cabeza, y hacer inscribir su nombre en los códigos europeos.

No contento con hundir de nuevo á la familia en la abyeccion pagana, Lutero declama con violencia contra todas las leyes protectoras de la mujer, que es su alma y su gloria. Niega las concesiones, que en su admirable solicitud por el ser débil, habia hecho la Iglesia al matrimonio. Censura y condena la virginidad, que habia hecho de la mujer un ángel y un objeto de veneracion. Los votos monásticos, barreras sagradas con que el Cristianismo habia circunvalado los asilos de la inocencia, los rompe brusca y violentamente <sup>2</sup>. ¿Qué mas le faltaba sino confirmar su doctrina con su ejemplo? Y hé aquí que en el arretrato de sus pasiones, el padre de la Reforma no se avergüenza de robar una religiosa y contraer un pretendido matrimonio con ella. Ese horrible escándalo dado á la faz de la Europa abrió la puerta á excesos desconocidos hasta entonces en las naciones cristianas <sup>3</sup>. No solo llevó Lutero su cinismo hasta el punto de justificar su crimen por numerosas apologías, sino que lo tuvo á honra y gloria. «Al diablo con tus escrúpulos de escándalo, escribia á Venceslao Link, y viva el Señor; yo pertenezco á Bora, héme aquí muerto para el mundo <sup>4</sup>.»

Lo que excede todos los límites, es que escribió una carta al cardenal arzobispo de Magdeburgo, invitándole á seguir su conducta, y manifestándole el grande ejemplo que daria al mundo, él, que

<sup>1</sup> *Vida de Lutero*, t. II, pág. 312. Bossuet, *Hist. de las Variac.* t. I, p. 289.

<sup>2</sup> Ved, si teneis valor, su libelo *contra el celibato*.

<sup>3</sup> *Vida de Lutero* por Mr. Audin, t. II, pág. 200.

<sup>4</sup> Tom. II, Ep. pág. 255, edit. de Wittemb. Seckendorf, lib. I, p. 63, § 182.



tan alto estaba, y á quien Dios habia concedido el don de la castidad, si se casaba públicamente. «¿No ha dicho Dios en el Génesis, le escribia, que el hombre debe tener una compañera?... A menos de un milagro Dios no puede transformar el hombre en ángel. ¿Qué contestarás el día del juicio cuando Dios te diga: «yo te habia creado para que no estuvieses solo y no te privases de una compañera; dónde está tu mujer, Alberto?»

El Cardenal no contestó. Lutero se vengó por un raudal de injurias difíciles de traducir: «Anda, verdugo de Cardenal, le dijo, pícaro criado, cabeza vacía, religioso obstinado, papista de Satanás, perro rabioso, viejo malvado, gusano vil que huellas con tus bordados la cámara de su majestad imperial. Te se debia haber ahorcado ya, cazador de p... hijo de Caín, á quien Lutero quiere dar un día de carnaval; prepárate á bailar<sup>1</sup>.»

Los principales jefes de la Reforma, la mayor parte frailes apóstatas como Lutero, minaban activamente las bases de la familia. En sus escritos y costumbres procuraban sobrepujar á su maestro, cosa por cierto nada fácil. Munzer predicaba altamente la poligamia<sup>2</sup>. El viejo Carlstadt, que se encuentra donde quiera que haya escándalo, reconvenia á Lutero por su pretendida timidez en esta cuestion: «¿Por qué, pues, le escribia, al hablar de los votos monásticos que tú no encuentras en tu biblia, has dicho que se podia, sin faltar á la conciencia, romper las cadenas que el Espíritu Santo no imponia? Puesto que no has hallado texto, ni yo tampoco, en los Libros santos, contra la bigamia, seamos bigamos, trígamos, y tengamos tantas mujeres cuantas podamos mantener. Creced y multiplicaos; ¿lo oyes? Deja, pues, cumplir la orden del cielo<sup>3</sup>.»

Todos practicaban, en fin, tan desvergonzadamente las lecciones de su jefe, que su vida era una perpétua orgía. De ahí estas palabras tan conocidas de Erasmo, que se hallaba entonces en Alemania: «En otro tiempo, dice, se abandonaba la mujer por amor al Evangelio; hoy se dice que el Evangelio florece, cuando un fraile ha conseguido casarse con una mujer bien dotada<sup>4</sup>.»

<sup>1</sup> Vol. IV. Jenae, fol. 326, ap. Luth., et fol. 360.

<sup>2</sup> Ibidem, t. II, pág. 232.

<sup>3</sup> Ibidem, pág. 209.

<sup>4</sup> Nunc floret Evangelium, si pauci ducant uxores bene dotatas... Amant



Principios y ejemplos tan favorables á las pasiones no tardaron en dar sus frutos. Enrique VIII consagró todas las doctrinas alemanas relativas á la sociedad conyugal, sentando la poligamia y el divorcio en su trono manchado de sangre.

La sociedad doméstica estaba quebrantada ya, hasta en sus fundamentos. La santidad, la unidad, la indisolubilidad, todos estos augustos caractéres devueltos por el Cristianismo al matrimonio, fueron atacados, despreciados, negados. Sin embargo, todavía las costumbres públicas oponian una valla al torrente que amenazaba arrastrarlo todo. Pero pronto se presentaron hombres que derribaron el dique, y desencadenado el torrente pudo derramar sus súcias aguas por toda la superficie de Europa, é infiltrarlas hasta en las entrañas de la sociedad.

## CAPÍTULO II.

*Continuacion del precedente. — Los filósofos.*

Toda doctrina que se presenta desde luego en fórmula religiosa ó teológica, cae, segun una ley inmutable, bajo el exámen de la razon que la estudia, la discute, la penetra, y se esfuerza en reducirla á sistema. Así tambien numerosos comentadores examinaron al punto el texto protestante. Los filósofos modernos, alemanes, ingleses y franceses, reprodujeron bajo todas las formas los axiomas evangélicos sobre la familia, y dedujeron de ella hasta las últimas consecuencias. No ojearemos esas páginas ni fatigaremos el espíritu del lector con la reproduccion circunstanciada de sus teorías. Hay museos en los cuales un hombre honrado se negará siempre á servir de Cicerone. Baste saber que nada han escrito los filósofos paganos, incluso Platon, de mas inmoral, ni de mas contrario á la unidad, á la santidad é indisolubilidad del matrimonio, á la autoridad paternal, á la dignidad de la mujer y de los hijos, como los lógicos del Protestantismo. Collins, Bolinbroke, Tindal, Toussaint, Bayle, Voltaire, Rousseau y tantos otros, vuestros reprobados nombres inspiran nuevo horror, cuando se conocen vuestros sacrílegos ataques contra una de las mas sagradas cosas de este mundo, contra la familia.

Sin embargo, para que no se nos acuse de calumniadores, deviatum et uxorem, caetera pili non faciunt. (*Epist. Erasm.* pag. 637-768).



mos una ligera idea de sus doctrinas. No solo han negado el Sacramento que hace del matrimonio un acto religioso, para rebajarlo al innoble nivel de un contrato de compra y venta. Temiendo que la santidad de la union conyugal no fuese aun demasiado respetada, han censurado el uso del juramento que la confirma. Han justificado los matrimonios clandestinos, origen de vergonzosos desórdenes y divisiones en las familias. Han dicho que el concubinaje nada tenia de reprehensible, con tal que fuese duradero. Sentimentalizando despues la moral, han sostenido que una union formada por la inclinacion era mas pura, mas santa, mas estimable, que la que solo está cimentada en la necesidad. Dicen que la abolicion del divorcio es la causa de los sinsabores y desórdenes que reinan en el matrimonio. Algunos quisieran, como el divino Platon, que las mujeres fuesen comunes; otros creen que la poligamia es solo cuestion de cálculo<sup>1</sup>. Hé aquí sus principios respecto á la constitucion doméstica. Preguntamos ahora: ¿se habian dado jamás, desde los filósofos paganos, golpes tan rudos y repetidos á la santidad de la union conyugal, y por consiguiente á las costumbres públicas?

Pero no bastaba á la filosofía corromper á la familia en general. Digna hija del Protestantismo, se encarniza en degradar á cada uno de sus miembros. Así como los jefes de la Reforma, los filósofos están unánimes en atacar la virginidad. Se diria que no pueden descansar ni dormir, mientras que esta corona de gloria orne la frente de una mujer é inspire respeto hasta al mismo crimen. Ya lanzan torrentes de injurias contra los conventos, *sepulcros vivos inventados por la tiranía política y la codicia paternal*; ya lamentan ese estado que da compasion; ya os presentan el ayuno, el silencio, la oracion, la soledad, devorando implacablemente á millares de inocentes víctimas, destinadas á ser la alegría de su familia, y el orgullo de la sociedad<sup>2</sup>. Despues tirando la máscara, se dirigen á la mujer, y le enseñan que el pudor no es mas que una cualidad propia de la buena educacion<sup>3</sup>; que la castidad y la continencia

<sup>1</sup> *Dict. fil.* Amor socrático. *Del espíritu*, t. I, discurso 2, c. 4. *Del hombre*, t. I, sec. 2, c. 7 y 18. *Las costumbres*, 2.<sup>a</sup> parte, c. 3, art. I, § 1; c. 4, art. I. *Cartas persas*, 112. *Cristianismo descubierto*, p. 200. *Contrato social*, 3.<sup>a</sup> parte, c. 10. *Del hombre*, t. II, sec. 8, págs. 410-412, etc.

<sup>2</sup> *Cuadro de los Santos*, c. 9, págs. 149.

<sup>3</sup> *Las Costumbres*, 2.<sup>a</sup> parte, c. 1, art. 3.



son virtudes imaginarias que para nada aprovechan <sup>1</sup>; que la conducta de las mujeres libertinas es muy útil al público <sup>2</sup>; y le aconsejan, por fin, otras abominaciones que nuestra pluma se resiste á transcribir. Lo preguntamos por segunda vez: ¿se ha predicado jamás moral tan escandalosa en los templos antiguos dedicados á la prostitucion, ni en los lugares públicos de Corinto y Roma?

Es cierto que los filósofos franceses particularmente mezclan de vez en cuando bellos preceptos de moral en esas lecciones de libertinaje. ¿Creeis acaso que les contiene el temor de la opinion, ó esa púdica reserva que nuestra lengua impone al escritor? ¿Pensais por ventura que en esas almas de cieno hay aun algunos sentimientos honrados cuya manifestacion descubre al cristiano oculto bajo la máscara de la impiedad? Por largo tiempo hemos participado del mismo error: uno de ellos tomó á su cargo desvanecerlo. «Es un lazo mas, dice; los filósofos no hablan de moral sino «para seducir á las mujeres <sup>3</sup>.»

Nos avergonzamos de tener que poner á los ojos del lector detalles tan repugnantes; pero es menester demostrar, hoy sobre todo, por pruebas concluyentes, la realidad y extension de la influencia ejercida sobre la familia moderna y cada uno de sus miembros por la Reforma y la filosofía. La historia es el juicio de Dios: da á cada cual segun sus obras.

Que la mujer se haga, pues, *filósofa*, y veréisla envilecida, degradada, desgraciada, y reducida á la triste situacion en que gemia bajo el antiguo Paganismo, y en la que todavía la mantiene la idolatría de los pueblos. Mirad en torno vuestro; sin salir de las fronteras de las naciones *civilizadas* hallaréis acaso hoy mas de una mujer á quien la opinion pública coloca muy por bajo del retrato que acabamos de trazar. Admiradores y discípulos de la filosofía, os la deseamos para esposa, para madre y para hermana.

No se dejan en olvido á los padres y á los hijos. Hay en los principios de la Reforma sobre el matrimonio bastante veneno para matar todos los miembros de la familia; y la filosofía, menester es decirlo en honra suya, posee el inimitable secreto de exprimir hasta su última gota.

<sup>1</sup> *Cartas persianas*, 113.

<sup>2</sup> *Del Hombre*, t. II, sec. 8, c. 18.

<sup>3</sup> *El Espia chino*, t. II, carta 78, pág. 268.



Desafiando á la razon, Lutero habia creado un vasto sistema de independencia. Del órden religioso, el espíritu *protestante* pasó al órden político, al civil y al científico: la sociedad doméstica no podia, pues, escapársele. Los filósofos se encargan de introducirle en ella. Obreros de iniquidades, comienzan por minar la base de la autoridad paternal. «Ningun hombre, dicen, ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar á los demás. Si la naturaleza ha establecido alguna autoridad, es sin duda la paterna; pero esta tiene sus límites, y en el estado de naturaleza terminaria cuando los hijos se hallasen en estado de obrar por sí propios<sup>1</sup>.» Ahora bien; segun los filósofos, ese estado de *naturaleza* es el estado normal del hombre. Es, pues, claro que si la autoridad paternal no concluye tan luego como los hijos se hallen en disposicion de obrar por sí propios, es una tiranía y una injusta opresion. ¿Puédese predicar mas abiertamente la rebelion y romper con mas audacia el poder tutelar de la familia?

Segun otros lógicos, este poder, despojado ya de su carácter divino, tan menguado y restringido ya, no es mas que una libre concesion hecha por el inferior en vista de su interés. «Los derechos del hombre sobre su semejante no pueden, dicen, estar fundados mas que en la felicidad que él se procure ó le dé lugar á esperar; sin esto, el poder que ejerce sobre él seria una violencia, una tiranía, una usurpacion manifiesta. Toda autoridad legítima está, pues, fundada en la facultad de hacernos felices. Ningun mortal recibe de la naturaleza el derecho de mandar á los otros; pero lo concedemos voluntariamente á aquel de quien esperamos el bienestar... La autoridad que un padre ejerce sobre su familia no está fundada sino sobre las ventajas que se supone deberla procurar<sup>2</sup>.»

Estas extrañas palabras no rayan solo en locura; son tambien, en su sentido íntimo, cuanto puede imaginarse de mas subversivo de la sociedad doméstica.

El Paganismo antiguo hacia del padre un déspota; la filosofía moderna hace de él un criado. Esposas hasta aquí sometidas á la autoridad marital, y vosotros sobre todo, hijos, prestad oido á la

<sup>1</sup> *Enciclop. Autor politic. Emilio*, t. IV, pág. 362.

<sup>2</sup> *Sistema de la naturaleza*, t. I, c. 16, pág. 340; *Sist. social*, 1.<sup>a</sup> parte, c. 12, pág. 142; *Emilio*, t. IV, pág. 361.



moral que se os predica. Procurad practicarla; va en ello vuestra *civilizacion*. Sois vosotros quienes habeis concedido voluntariamente á vuestro esposo y á vuestro padre el derecho de mandaros, á condicion de que os procuraria constantemente el bienestar. Desde el momento en que os aperceibais de que engaña vuestra esperanza, nada le debeis. Su autoridad no es mas que una *violencia*, una *usurpacion*, una *tiranía manifiesta*. El primero de vuestros derechos es el de rebelaros contra el tirano que os oprime; y vosotros sois quienes debeis juzgar si vuestro mandatario cumple ó no con su deber. Conservádselo, revocádselo; estais en vuestro derecho; su título depende de vuestra voluntad. Y vosotros, maridos y padres de familia, escuchad: proteged vuestras esposas, procuradlas su felicidad, cuidad, alimentad, educad vuestros hijos, si así os place, sois dueños de ello; porque podeis aceptar ó rehusar su mandato. Pero si esta carga os enoja, si os fatiga, sois unos insensatos en llenar sus deberes; criais serpientes que un dia os destrozarán las entrañas.

Así fueron comentados por la filosofía los principios *evangélicos* de la Reforma sobre la familia. Sin embargo, el árbol de muerte no habia dado aun todos sus frutos; faltaba que pasase el mal del dominio de las ideas al de los hechos; de las inteligencias superiores á las inferiores; de las clases altas al pueblo; de los libros á las costumbres; de las costumbres á las leyes, á fin de obrar mas poderosamente sobre los actos públicos y privados. Así es como la lluvia caida en la cima de la montaña descende al fondo del valle, se infiltra en la tierra, y se detiene y toma cuerpo en la planta que hace desarrollar. El mal que señalamos franqueó rápidamente esos diferentes grados.

Despues de los filósofos que habian razonado los principios destructores de la familia, vinieron los poetas que los cantaron en todos los tonos y en todas las lenguas. Mas inteligible, mas agradable, y mas peligrosa por tanto que la de los metafísicos, su voz no ha cesado de resonar aun. ¿Qué son, decidme, esas innumerables comedias de que Europa está inundada desde el siglo XVI? Comedias, tragedias, dramas, melodramas, poesías ligeras, ¿qué sé yo? sino una predicacion incesante y pérfida del adulterio, del desprecio de la autoridad paternal y maternal; un ataque manifiesto ó disfrazado contra el pudor, la continencia, la virginidad,



y la piedad filial; la glorificación de los desórdenes morales, y la excitación perpétua de la pasión la más fogosa y la más destructora de la felicidad y ventura de la sociedad doméstica?

Pero no todo el mundo puede asistir al teatro; y hé aquí que se han encargado los novelistas de instruir las provincias, las villas y las aldeas. Se han convertido en filósofos del hogar. ¿Y qué moral ¡gran Dios! han enseñado? Me avergüenzo, tiemblo y callo.

Infiltrado ya en las costumbres, el principio malo solo aguardaba el momento de hacerse inscribir en los códigos. Este momento debía infaliblemente llegar; porque las costumbres hacen las leyes, mucho más que las leyes las costumbres. La inflexible lógica arrastró súbitamente á las naciones protestantes hasta á la última consecuencia del espíritu anticristiano que la Reforma había lanzado al mundo; todas consagraron el divorcio. Así, para vergüenza eterna de los nuevos apóstoles, que pretendían llevar de nuevo el mundo á los principios del Evangelio, se ha visto y todavía se ve al despotismo y al sensualismo pagano, porque la Reforma es todo esto, figurar en la legislación de los pueblos dóciles á su enseñanza.

Léjos de pensar en abolirlo, los legisladores protestantes continúan admitiéndolo en principio. Su único cuidado está en *organizarlo*. Está tan falseada la opinión sobre este punto fundamental, que sus órganos refieren friamente la más escandalosa violación legislativa del código evangélico por un pueblo que se llama cristiano, como si se tratase de un hecho indiferente. «El Consejo de Estado, decía no ha mucho la *Gaceta de Berlin*<sup>1</sup>, estaba encargado de redactar el proyecto de una *nueva ley* sobre el divorcio, y acaba de terminar su trabajo, que será inmediatamente presentado á la sanción de S. M. el Rey. Hé aquí las principales disposiciones de ese proyecto:

«1.º Los hechos que podrán dar lugar á la disolución del matrimonio están limitados al número de tres, á saber: abandono con maliciosa intención, embriaguez, adulterio.

«2.º No se podrá intentar acción alguna de divorcio ante los tribunales, sin haber sido precedida de una tentativa de reconciliación de los dos esposos ante la autoridad eclesiástica.

«3.º Si el tribunal cree que hay lugar al divorcio, proferirá de pronto la suspensión provisional del matrimonio por espacio

<sup>1</sup> 31 de agosto de 1842.



«de un año. En el caso en que al terminar este plazo, el que solicita el divorcio persistiese en su intencion, debe provocar una nueva tentativa de reconciliacion y presentar nueva demanda; el tribunal tampoco concederá por esta vez mas que una segunda suspension por un año. En fin, á la espiracion de este término, y despues de una tercera tentativa de conciliacion y de una tercera demanda, el tribunal podrá pronunciar la sentencia de divorcio, pero es preciso aun que su fallo sea confirmado por el tribunal de apelacion, que es el único en quien reside la facultad de autorizar el divorcio definitivo.

«4.º Ningun divorciado podrá casarse de nuevo hasta despues de cinco años, á contar desde el dia en que haya sido definitivamente disuelto el matrimonio, hasta en el mismo caso en que su antiguo consorte muriese antes de la espiracion de este plazo.»

¡Despues de los cinco años podrá, pues, volverse á casar! Legisladores *evangelicos*, ¿quereis decirnos que haceis de la Biblia vuestra única autoridad? ¿En qué sentido entendeis las palabras de Jesucristo y san Mateo: «Si alguno despide á su esposa, como no sea por fornicacion, es adúltero; y el que se casa con la mujer despedida es tambien adúltero;» y en otra parte: «Serán dos en una sola carne; que el hombre no separe lo que Dios ha unido<sup>1</sup>?» ¿Sois Cristianos, vosotros que dais un mentís tan formal á Jesucristo? En vano inventais obstáculos para el acto anticristiano del divorcio; las pasiones sabrán derribar esas débiles barreras y romper el augusto contrato que les habeis enseñado á despreciar.

En efecto, los desórdenes causados por el divorcio en la familia prusiana provocan las declamaciones incesantes, pero inútiles, de los ministros; á veces arrancan á esos apasionados calumniadores de la Iglesia católica confesiones que es bueno recoger.

Apenas hay algunos meses, el pastor *Sintenis* se expresaba en estos términos, levantándose con indomable celo contra la teoría y la práctica del divorcio: «Sí, es cosa que hace poco honor á nuestra Iglesia protestante, en discordancia sobre este punto con la Iglesia católica. Esta ha mantenido mejor que nosotros en este punto la antigua santidad del lazo conyugal; porque, cuando la cosa se hace inevitable, pronuncia la separacion de los esposos, pero jamás les permite contraer nuevo matrimonio. Y nosotros

<sup>1</sup> Matth. XIX, 4 et seq.



«¿sabríamos sostener contra la Iglesia católica el honor de no admitir como regla de nuestra moral y de nuestra fe mas que las santas Escrituras, mientras que, en materia de divorcio, son ellos los que practican la palabra de Jesucristo y de los Apóstoles, y no nosotros<sup>1</sup>?»

Inglaterra sigue fielmente las huellas de Alemania. Ella reconoce tambien la legitimidad del divorcio. El doctor Phillimore presentó no ha mucho á la cámara de los Comunes una proposición tendiendo á sustraer al juicio de la legislatura las causas de divorcio. Recordaba que los tribunales eclesiásticos no pueden autorizar mas que las separaciones de cuerpos y de bienes *à mensa et thoro*, pero que entonces debian las partes prestar fianza de vivir castamente y de no volver á casarse. «En todos los países protestantes, añadia<sup>2</sup>, está admitido el divorcio puro y simple; en Inglaterra solo el Parlamento puede sentenciar la separación *à vinculo matrimonii*, y ese divorcio completo no se concede generalmente sino por causa de adulterio. Pero, por una parte, esas causas son siempre un grande escándalo, las Cámaras se hallan en la imposibilidad de examinar los testigos y de tomar regulares informes; por otra parte, la multitud de causas de esa naturaleza hacen necesario un cambio de legislación, y el precio enorme de 25,000 libras que cuestan esos procesos restringe el uso de este medio judicial á las familias muy ricas. En los ciento cincuenta años que han precedido al reinado de Jorge I, no hubo mas que cinco causas de divorcio. De 1715 á 1775, hubo solo sesenta. De 1775 á 1800 ha habido setenta y cuatro; y desde 1800 á 1830 no ha habido mas que noventa.»

El orador proponia sujetar todas estas cuestiones al juicio de los tribunales eclesiásticos, y autorizarles para pronunciar el divorcio completo, así como tambien la separación de cuerpos y bienes.

<sup>1</sup> Lo mas chocante es que este discurso apologético ha sido recitado en la antigua catedral de Magdeburgo, donde se ve trazada en gruesos caracteres esta curiosa inscripcion: *Expulso Antichristo*, 1567. ¡Gloria á Vos, Señor, que os complacéis á veces á obligar al error, por medios que nos son desconocidos, á proclamar la verdad y á apoyarla con su testimonio, indudablemente para que este penetre en las almas que han fascinado miserablemente funestas preocupaciones!

<sup>2</sup> *Correo inglés*, del 4 de junio de 1830.



En apoyo de su demanda, citaba la singularidad de que en Escocia solo costase 15 luises una causa de divorcio, mientras que en Inglaterra cuesta 25,000 libras.

La proposición fue principalmente rechazada porque no se consideró que hubiese razón alguna para hacer más fácil el divorcio y por consiguiente más frecuente, lo que sería atentar á la moral pública. Sir Roberto Peel reconoció sin embargo que el sistema actual no era bueno, pero dijo que no se estaba dispuesto para adoptar otro mejor <sup>1</sup>.

Con el tiempo, el *Reino cristianísimo* debía también ser deshonrado por el divorcio. Es cierto que la Francia había permanecido católica; pero imprudente y ligera se había dejado seducir. Digámoslo todo; ella había elaborado con una actividad y éxito lamentables el veneno esparcido por los reformadores alemanes é ingleses. Era, pues, justo que bebiese en la copa preparada por sus manos: el divorcio, este gran atentado legislativo de los tiempos modernos, reapareció en nuestros códigos. Así ¡oh desgraciada patria! ¡gracias á tus filósofos, ningún género de oprobio te ha faltado! ¡El divorcio en la legislación de un pueblo cristiano! ¿Puede pensarse en ello sin ruborizarse y temblar? ¡El divorcio! Pero él es el retorno al sensualismo mahometano, al despotismo pagano; es la degradación de la familia; es el más insultante mentís dado á Jesucristo legislador; es la más ancha brecha abierta al desorden; es un inagotable origen de acusaciones escandalosas, de procesos, de odios entre los esposos; es la vergüenza del padre; es el envilecimiento de la mujer; es la desgracia del hijo, la pérdida de su vida moral y con frecuencia de su vida física; es la dis-

<sup>1</sup> Un hecho que data del año 1843, muestra que esta *evangélica* legislación no ha cesado de regir: «Nuestros lectores, dice el *Manchester-Guadian*, sabrán «sin duda con sorpresa la conversión á la fe romana de Mistris Wood, la célebre cantatriz, que se llamó antes Lady William Lennox. Como la Iglesia católica no reconoce la ley inglesa del divorcio, y que lord William Lennox, primer marido de Mistris Wood, está vivo aun, se la ha obligado á separarse de M. Wood antes de ser recibida en la comunión católica. M. Wood ha consentido á esta separación y ha atendido generosamente á todo lo necesario para su porvenir. Mistris Wood se halla en este momento en Micklegate-Bar, convento de York, donde ha debido hacer su primera comunión el domingo último. Su conversión será un acontecimiento para Lóndres.»



cordia en las familias, la licencia en las costumbres y la perturbacion en la sociedad.

Apresurémonos á decirlo; el primer cuidado de los hijos de san Luis, regresado que hubieron á Francia; fue protestar contra esta hedionda herencia de la revolucion: el divorcio fue abolido. Digámoslo tambien pára gloria de nuestra patria: los *poderosos filósofos* que desde esta época han propuesto diferentes veces el restablecimiento del divorcio han visto rechazada siempre su demanda con viva y sentida indignacion. ¡Quiera el cielo sea siempre así!

### CAPÍTULO III.

#### *La Familia protegida.*

Cuando se reflexiona en los ataques tan pérfidos, tan largos y multiplicados de que acabamos de trazar la historia; se pregunta con asombro; ¿cómo batido el edificio de la sociedad doméstica por tales huracanes, no ha desaparecido para jamás volver? ¿Cómo el devastador torrente, cuyos diques se habian roto, no ha arrastrado todas las naciones de Europa al abismo de esta barbarie científica, menos repugnante á los ojos que la barbarie salvaje, pero tambien mas vergonzosa y criminal? No pregunteis ni á la ciencia humana, ni al poder político, la explicacion de este consolador misterio. Los reyes de la inteligencia y los reyes de la materia, lo hemos visto ya, se hicieron los mas ardientes propagadores del mal. Un solo poder salvó la familia europea de un naufragio completo; y él la salva hoy aun. Este poder bienhechor que hace diez y ocho siglos creó la sociedad doméstica, y que no ha cesado de defenderla en todas las naciones civilizadas durante el largo curso de los tiempos, vosotros lo habeis nombrado. Es el Cristianismo.

Recordemos lo que se ha dicho en la segunda parte de esta obra. El divino Legislador no se habia contentado con inscribir en el código inspirado por el cielo los derechos, la dignidad, las leyes, las prerogativas de la familia regenerada por su influencia; dirigió tambien la mano victoriosa de los señores del mundo, é hizo consignar todas esas circunstancias en el código imperial. Merced á él, la sociedad doméstica fue colocada bajo la proteccion de Dios y el escudo del César. Esa legislacion, que podemos llamar *theon-*



*drica*, fue la vida de las naciones modernas. Las instituciones y las costumbres públicas de Europa, que eran su expresión, fueron el primer obstáculo puesto á los ataques de los novadores. En tiempos normales hubiera bastado este solo obstáculo; porque no se cambian fácilmente las costumbres de un pueblo, y mucho menos las de un mundo. Sin embargo, tal era el peligro que amenazaba de arruinar la familia y con ella la sociedad entera, que la Iglesia se conmovió profundamente.

Centinela vigilante, guardia incorruptible de las verdades tutelares confiadas á su fidelidad, levantó su potente voz; todos sus pontífices fueron convocados. El augusto senado se reunió en Trento. Los novadores fueron invitados á asistir á él. El veneno de sus doctrinas fue puesto de manifiesto. Proclamadas de nuevo con una fuerza y una precisión sin ejemplo, las leyes de la familia fueron protegidas con una barrera de anatemas.

Por segunda vez asiste el mundo al espectáculo el mas dramático, ó, por decir mejor, al duelo mas importante que el espíritu humano pueda presenciar. Es un combate cuerpo á cuerpo de la verdad contra la mentira: la sociedad doméstica debió ser el premio del vencedor. Bajo nombres diferentes, es la misma lucha que hemos visto al principio del Cristianismo. Entonces habia de una parte, Augusto escribiendo en sus leyes el sensualismo mas grosero y el envilecimiento el mas completo de la sociedad y de la familia: ahora es Lutero. Entonces habia de otra parte, Constantino borrando una tras otra las degradantes leyes Julianas y reemplazándolas con los reparadores preceptos del Cristianismo: ahora es la misma Iglesia pulverizando los mismos errores reproducidos por el jefe de la Reforma.

Lutero, seguido de otros novadores, comenzó el ataque: negó que el matrimonio fuese un Sacramento. Así se encuentra rebajado al nivel de una simple transacción comercial el acto augusto que sirve de base á la familia. La Europa cristiana retrogradó de quince siglos. Defendiendo la familia, como una madre animosa defiende su hija querida contra el audaz agresor que pretende robarla á su gloria, la Iglesia se presenta, seguida de todos los siglos cristianos evocados de sus tumbas. Con el auxilio de su testimonio se dirige á los novadores: «En la ley evangélica, les dice, el matrimonio sobrepuja por la gracia de Jesucristo á los ma-



«rimonios antiguos. Es, pues, con razon que los santos Padres,  
 «los Concilios y la tradicion constante de la Iglesia, lo han colo-  
 «cado siempre entre los Sacramentos de la nueva alianza. Levan-  
 «tándose en su sacrílega audacia contra ese testimonio, hombres  
 «impíos de este siglo no se han contentado con manifestar opinio-  
 «nes perversas respecto de este Sacramento; siguiendo su costum-  
 «bre, é introduciendo á la sombra del Evangelio la libertad de la  
 «carne, han consignado de viva voz y por escrito una multitud  
 «de cosas contrarias á la fe de la Iglesia católica, y á sus costum-  
 «bres recibidas desde mucho tiempo de los Apóstoles. Queriendo  
 «reprimir su audacia, el santo y ecuménico Concilio ha juzgado  
 «oportuno, á fin de cortar los progresos del contagio, condenar los  
 «principales errores y herejías de esos cismáticos, lanzando con-  
 «tra ellos el anatema. Si alguno dice que el matrimonio no es ver-  
 «dadera y propiamente uno de los siete Sacramentos de la ley  
 «evangélica, instituido por Nuestro Señor Jesucristo, sino que ha  
 «sido inventado por los hombres en la Iglesia, y que no confiere  
 «la gracia: sea anatematizado <sup>1</sup>...»

Lutero y los jefes de la Reforma han profanado con sus escritos y ejemplo la santidad del matrimonio. Seducidos los pueblos cesan de comprender el objeto sublime del enlace conyugal: se arranca el cetro al espiritualismo cristiano.

La Iglesia levanta hácia el cielo todos esos corazones que se inclinan hácia la tierra. Con voz fuerte y severa, recuerda el objeto

<sup>1</sup> Cum igitur matrimonium in lege Evangelica veteribus connubiis per Christum gratia praestet: merito inter novae legis sacramenta annumerandum sancti Patres nostri, concilia et universalis Ecclesiae traditio semper docuerunt, adversus quam impii homines hujus saeculi insanientes, non solum perperam de hoc venerabili sacramento censerunt; sed de more suo, praetextu Evangelii, libertatem carnis introducentes, multa ab Ecclesiae catholicae sensu, et ab apostolorum temporibus probata consuetudine aliena, scripto et verbo asseruerunt, non sine magna Christi fidelium jactura: quorum temeritati sancta et universalis synodus cupiens occurrere, insigniores praedictorum schismaticorum haereses, et errores, ne plures ad se trahat pernicioosa eorum contagio, exterminandos duxit, hos in ipsos haereticos eorumque errores decernens anathematismos. (*Sess. XXIV. Doctr. de Sacr. Matrim.*).

Si quis dixerit, matrimonium non esse vere et proprie unum ex septem legis Evangelicae sacramentis, à Christo Domino institutum, sed ab hominibus in Ecclesia inventum; neque gratiam conferre: anathema sit. (*Ibid. can. 1*).



divino del matrimonio, y la santidad evangélica que debe ser el dote de los esposos: «Es Jesucristo mismo, les dice, el autor de «los venerables Sacramentos, quien por su pasión nos ha alcanza- «do la gracia que perfecciona el amor natural, que afirma la in- «disoluble unión de los esposos y la santifica. El apóstol san Pa- «blo nos lo enseña cuando dice: Esposos, amad á vuestras esposas «como Jesucristo ha amado á la Iglesia, y se ha sacrificado por «ella; despues añade inmediatamente: Este Sacramento es gran- «de en Jesucristo y en la Iglesia... Los Obispos cuidarán de que «las bodas se hagan con la modestia y humildad convenientes; «porque el matrimonio es una cosa santa que debe ser tratada san- «tamente<sup>1</sup>.» ¡Oh! ¡qué profunda filosofía hay en estas prescrip- ciones del Concilio!

Lutero y los jefes de la Reforma huellan la unidad del lazo conyugal. Autorizan la poligamia, y sus discípulos llegan hasta predicar la comunidad de mujeres. La suerte está echada. La familia es empujada brutalmente al abismo del sensualismo, y la mujer caida va á verse humillada de nuevo con la humillacion antigua.

La Iglesia saca á la mujer de la degradacion en que yace sumida, y con ella tambien á la familia. Pronto truena contra los impúdicos Félix y los opresores Augustos del siglo XVI, la voz divina que destruyó la legislacion de Augusto, y que hizo temblar á Félix sentado en su tribunal: «Que solo se unan dos personas en ma- «trimonio, dice, Jesucristo Señor nuestro lo ha mandado clara- «mente, cuando refiriendo las palabras de Adan, inspiradas por «Dios mismo, dijo: Es porque no son ya dos, sino una sola carne. «Y confirma en seguida la estabilidad del lazo conyugal pronosti- «cada por Adan desde el origen del mundo: Que el hombre no «separe, pues, lo que Dios ha unido... Si álguien dice ser lícito

<sup>1</sup> Gratiam vero, quae naturalem illum amorem perficeret, et indissolubilem unitatem confirmaret, conjugisque sanctificaret, ipse Christus, venerabilium sacramentorum institutor atque perfector, sua nobis passione promeruit, quod Paulus apostolus innuit, dicens: Viri, diligite uxores vestras, sicut Christus dilexit Ecclesiam, et seipsum tradidit pro ea: mox subjungens: Sacramentum hoc magnum est: ego autem dico in Christo et in Ecclesia... (*Sess. XXIV, Doctr. de Sacram. Matrim.*).— Quas (nuptias) episcopi, ut ea qua decet modestia et honestate fiant, curabunt; sancta enim res est matrimonium, et sancte tractandum... (*Ibid. c. 10*).



«á los Cristianos tener varias esposas á la vez, y que esto no está prohibido por ninguna ley divina; sea anatematizado <sup>1</sup>.»

Lutero y los jefes de la Reforma llevando hasta al extremo su rabia contra la familia, han consagrado en principio la disolucion del matrimonio. El divorcio, fuente de todas las desgracias, de todos los crímenes en la familia, es predicado por los sábios, practicado por los reyes, y adoptado por los pueblos, hechos sectarios de unos é imitadores de los otros. Algun tiempo mas, y está perdida, no solo la estabilidad divina de la mas inviolable de las promesas, sino tambien la tranquilidad social, que es su consecuencia, y la educacion y la vida de los hijos: se ha sentado en principio la destruccion de la sociedad europea.

Entonces fue cuando armándose la Iglesia de todo su poder, descarga un golpe mortal contra el inmundo mónstruo que se aprestaba á destruir el rebaño eternamente querido del divino Pastor. Con esa majestad que conviene á la reina de los siglos, se expresa de esta suerte: «El primer padre del género humano, inspirado por el Espíritu Santo, pronunció la perpetuidad é indisolubilidad del lazo conyugal, cuando dijo: Hé aquí el hueso de mis huesos, la carne de mi carne; por esto es que dejará el hombre padre y madre, y se unirá á su esposa, ellos serán dos en una sola carne.» Pulverizando entonces los diferentes argumentos aducidos por los defensores del divorcio, la Iglesia proclama la indisolubilidad perpétua del lazo que forma la fuerza y la gloria de la familia: «Si álguien dice que pueda disolverse el lazo matrimonial; sea anatematizado <sup>2</sup>.»

<sup>1</sup> Hoc autem vinculo duos tantummodo copulari et conjungi, Christus Dominus apertius docuit, cum postrema illa verba tanquam à Deo prolata referens dixit: Itaque jam non sunt duo, sed una caro; statimque ejusdem nexus firmitatem ab Adamo tanto ante pronuntiatam, his verbis confirmavit: Quod ergo Deus conjunxit homo non separet. (*Sess. XXIV, Doctr. de Sac. Matrim.*).—Si quis dixerit licere christianis plures simul habere uxores, et hoc nulla lege divina esse prohibitum: anathema sit. (*Ibid. can. 2*).

<sup>2</sup> Matrimonii perpetuum indissolubilemque nexum primus humani generis parens divini spiritus instinctu pronuntiavit, cum dixit: Hoc nunc os ex ossibus meis, et caro de carne mea: quamobrem relinquet homo patrem suum et matrem suam, et adhaerebit uxori suae, et erunt duo in carne una. (*Sess. XXIV, Doctr. de Sac. Matrim.*).—Si quis dixerit... dissolvi posse matrimonii vinculum: anathema sit. (*Ibid. can. 5*).



En su brutal materialismo, Lutero y los jefes de la Reforma han hecho burla y han abolido en cuanto han podido los impedimentos canónicos del matrimonio. Y sin embargo, todos ellos, sellados con el sello de la mas profunda sabiduría, son ó la salvaguardia de la libertad del ser débil, ó medios de propagar la caridad entre los hombres, ó de conservar las buenas costumbres y la felicidad de los esposos. Á este nuevo ataque la Iglesia contestó con un nuevo anatema: «Si alguno dice que solo los grados de consanguinidad y afinidad expresados en el Levítico, pueden impedir que se contraiga matrimonio, ó que se disuelva estando contraído, y que la Iglesia no puede dispensar de alguno de esos grados, ni establecer otros que impidan y disuelvan el matrimonio; sea anatematizado. Si alguno dice que la Iglesia no ha podido establecer impedimentos dirimentes, ó que se ha excedido estableciéndolos; sea anatematizado <sup>1</sup>.»

Despues de haber atacado la constitucion de la familia, los novadores atacan á los miembros que la componen. Impulsados por una especie de infernales celos contra todas las glorias de la sociedad doméstica, y de la mujer que es su alma y vida, derraman su impuro veneno contra la angélica virginidad. Que triunfe su doctrina, y rehecha la mujer á imágen de su tipo pagano, arrastrará pronto al fango del sensualismo al hombre y á la sociedad. No solo perderá Europa su vigor moral y su superioridad material, sino que caerá de nuevo en un laberinto de dificultades nacidas de la exuberancia de la poblacion y del pauperismo, ó en un sin fin de crímenes, de infanticidios y de exposiciones que deshonran los últimos años de la Roma pagana.

Llena de una prevision que lee las profundidades del presente y los misterios del porvenir, la Iglesia para ese golpe, consagrando de nuevo la santa y tutelar virginidad. «Si alguno, dice, osa afirmar que el estado de matrimonio es preferible al de virgini-

<sup>1</sup> Si quis dixerit, eos tantum consanguinitatis et affinitatis gradus, qui Levítico exprimuntur, posse impedire matrimonium contrahendum, et dirimere contractum; nec posse Ecclesiam in nonnullis illorum dispensare, aut constituere, ut plures impediunt et dirimant: anathema sit.

Si quis dixerit, Ecclesiam non potuisse constituere impedimenta matrimonium dirimentia, vel in iis constituendis errasse: anathema sit. (Sess. XXIV, can. 3, 4).



«dad ó celibato, y que no es mejor guardar la virginidad ó el ce-  
«libato que contraer matrimonio; sea anatematizado <sup>1</sup>.»

Llevados por la fogosidad de sus inclinaciones, los reformado-  
res rompen todos los votos de la Religion; barreras sagradas que  
la Iglesia habia levantado en torno del pueblo de vírgenes que son  
la gloria y la salvacion de las sociedades cristianas. La Iglesia re-  
para esta nueva brecha, y, salvando el honor de las esposas de Je-  
sucristo, asegura, en cuanto le es dado, la gloria de la mujer, la  
ventura de la familia, y el orden en la sociedad. «Si álguien dice  
«que los clérigos iniciados en las órdenes sagradas; ó los regula-  
«res que han hecho voto de castidad, pueden contraer matrimo-  
«nio, y que este matrimonio es válido, á pesar de la ley eclesiás-  
«tica ó del voto; y que lo contrario es condenar el matrimonio; y  
«que pueden casarse todos aquellos que no se sienten con el don  
«de la castidad, á pesar de que hayan hecho voto de ella; sea ana-  
«tematizado <sup>2</sup>.»

¿Reconoceis por estos rasgos, pueblos de Europa, la incorrup-  
tible guarda de la verdad católica? ¿reconoceis la madre animo-  
sa que vela sobre las naciones? Y vosotras, familias, ¿reconoceis  
á aquella que constantemente, y contra todos, ha tomado siempre  
vuestra defensa? Y vosotros, en fin, miembros de la familia, y yo  
tambien, así como los otros; ¿serémos jamás sobrado reconocidos  
á aquella que por tantas veces nos ha salvado del abismo? Consi-  
derada bajo el punto de vista de nuestros intereses particulares y  
los intereses generales de Europa, ¡qué divinamente inspirada se  
presenta la conducta de la Iglesia en el siglo XVI! ¡Cuánto amor  
y solicitud manifiesta! ¡qué legítimos parecen sus anatemas con-  
tra los novadores! Hombres, quienes quiera que seais, reflexio-  
nad sobre esas ideas que un poco de historia y un espíritu impar-

<sup>1</sup> Si quis dixerit, statum conjugalem anteponendum esse statui virginitatis  
vel caelibatus, et non esse melius ac beatius manere in virginitate ac caelibatu  
quam jungi matrimonio: anathema sit. (Sess. XXIV, can. 10).

<sup>2</sup> Si quis dixerit, clericos in sacris ordinibus constitutos, vel regulares, cas-  
titem solemniter professos, posse matrimonium contrahere, contractum va-  
lidum esse, non obstante lege ecclesiastica vel voto; et oppositum nil aliud es-  
se, quam damnare matrimonium, posseque omnes contrahere matrimonium,  
qui non sentiunt se castitatis, etiamsi eam voverint, habere donum: anathema  
sit. (Sess. XXIV, can. 9).



cial dan á cualquiera, y no podréis menos de reconocer en el santo concilio de Trento la salvaguardia de vuestra existencia social, y el escudo de la civilizacion en los tiempos modernos.

Lutero y los jefes de la Reforma habian confirmado sus doctrinas subversivas de la sociedad doméstica por la autoridad de sus ejemplos <sup>1</sup>. La Iglesia consagra tambien por su conducta las leyes conservadoras de la familia, cuyas imprescriptibles obligaciones acaba de recordar. Un poderoso monarca, Enrique VIII, quiere violarlas. Ruega, suplica, se hace cortesano para alcanzar de Roma que apruebe sus anticristianos deseos. Roma permanece muda, esperando que el tiempo despertaria en el Príncipe sentimientos mas razonables. Enrique se irrita, se arrebatata. El asunto es grave: un pueblo entero está á punto de romper con el centro de unidad; no se le puede conservar sino á condicion de dar un golpe mortal á las leyes de la familia. Inglaterra se hará cismática, hereje; correrá la sangre en abundancia; el pillaje y el fuego destruirán los monumentos del Catolicismo que cubren la *isla de los santos*. ¡No importa! Perezca un reino, y sálvese la constitucion cristiana de la familia, base de la civilizacion y de la felicidad de las naciones modernas.

En fin, secundados por sus discípulos, los reformadores nada habian omitido para introducir sus doctrinas en las costumbres públicas. La predicacion, la enseñanza, la prensa, le han prestado su voz. Los príncipes de la tierra la han sostenido con su poder. Durante treinta años de guerra general, las balas de cañon alemanas se convierten en misioneros que propagan, en Europa, los principios destructores de la familia y de la subordinacion religiosa y social.

La Iglesia tampoco se limita á estériles enseñanzas. A su voz todos los dogmas conservadores y reparadores de la sociedad doméstica se traducen en actos prácticos y universales. En ese momento supremo, vese á esa madre eternamente fecunda dar á Europa millares de apóstoles, que publican en todas las lenguas sus saludables lecciones. Con la pluma y con la voz curan ó preservan del contagio esos médicos de almas á ciudades y provincias. El venerable P. Canisio y sus compañeros salvan una parte de Suiza y Alemania. Vense en pos de ellos cien Órdenes ó congre-

<sup>1</sup> *Vida de Lutero*, t. II, pág. 202.



gaciones religiosas, creadas como por encanto, y dedicadas en su mayor parte á la propagacion de la verdad católica. ¿Oís todas esas generaciones nacies, semillero de esposos y esposas, de padres y madres, en una palabra, de futuras familias, reunidas en sus humildes escuelas, repetir á despecho del error: El matrimonio es un Sacramento; es santo; la poligamia está prohibida; el divorcio es un crimen; la virginidad una gran perfeccion que iguala al hombre con los Ángeles?

La Iglesia fué aun mas léjos. En otro tiempo habia llamado la Europa cristiana á los gloriosos combates contra la barbarie musulmana. Atacada en sus hijos, en el siglo XVI, nada descuida para armar en su favor á los príncipes sus hijos. La tan gloriosa vida del inmortal san Pio V, ese pontífice grande entre todos los pontífices, no parece tener otro objeto <sup>1</sup>. Estudiándolo bajo el punto de vista en que nos hallamos, esto es, de los intereses de la constitucion cristiana de la familia, minada por los novadores, ninguna página de la historia ofrece tanto interés. Porque, lo repetimos, en ninguna parte se vió brillar con mayor brillo la activa y animosa solicitud de la Iglesia por la sociedad doméstica, y por nosotros todos, cuya suerte está unida á la suya. No bastaba á esta tierna madre, armar los reyes en defensa nuestra; inspira tambien á los legisladores leyes sábias y severas para prevenir ó reprimir los crímenes particulares que deshonoran el hogar doméstico; porque las crueles doctrinas de los reformadores daban ya su fruto. Multiplícanse los desórdenes morales. El libertinaje, trayendo en pos de sí la crueldad, su inseparable compañera, hácese mas frecuente el infanticidio. Entonces fue cuando á la voz de los Concilios se unió la igualmente católica de uno de nuestros reyes. En 1556, Enrique II publicó su célebre edicto, en que respira de tal suerte el espíritu cristiano, que no se duda si es obra de un príncipe ó de un obispo. Hélo aquí: muy duro seria el que no se conmoviese al leerlo, y muy ciego el que no exclamase con amargura: ¡Qué trocados están los tiempos! Antigua fe de nuestros padres, ¿qué ha sido de tí? ¿Dónde están hoy los legisladores que funden sus leyes en semejantes *considerandos*?

<sup>1</sup> Véase su *Vida* escrita en italiano, poco antes de su muerte, por Catena. Roma, 1587. Pág. 69, 87, 94, 112, 113 y sig.



«Enrique, por la gracia de Dios, rey de Francia; á todos los  
«presentes y venideros, salud:

«Habiendo mostrado nuestros predecesores y progenitores muy  
«cristianos, reyes de Francia, por actos virtuosos y católicos, y  
«por muy laudables esfuerzos, que con razon se les habia dado di-  
«cho título de cristianísimos, y queriendo seguir é imitar su ejem-  
«plo, y deseando conservar ese excelente y celeste título, cuyos  
«principales efectos son los de iniciar las criaturas que Dios envia  
«á nuestro reino, países, tierras y señoríos de nuestra obedien-  
«cia, en los Sacramentos por él ordenados; y llamarlos á sí cuan-  
«do le place, procurarles los Sacramentos á este fin instituidos, y  
«los últimos honores de la sepultura; y estando debidamente ad-  
«vertido de un crimen muy enorme y execrable, frecuente en  
«nuestro reino, que es:

«Que habiendo concebido varias mujeres hijos por medios des-  
«honestos ó de otra cualquiera manera, persuadidas por malos con-  
«sejos; los ocultan sin descubrir ni declarar nada; y al llegar el  
«tiempo del parto lo verifican ocultamente, y despues sufocan ó  
«matan á sus hijos, sin haberlos bautizado; y que ejecutado esto los  
«echan en lugares secretos é inmundos, y los entierran en tierra  
«profana, privándoles de esta suerte de la sepultura acostumbra-  
«da de los Cristianos; de lo cual estando prevenidas ó acusadas,  
«se excusan diciendo haberse avergonzado de ello, y que sus hi-  
«jos han salido muertos de sus vientres, y sin apariencia ni espe-  
«ranza de vida, tal que faltas de otra prueba, las gentes de nues-  
«tro parlamento queriendo proceder al fallo de los procesos cri-  
«minales contra tales mujeres, han profesado diversas opiniones,  
«unos opinando por un suplicio de muerte, otros por el tormento  
«extraordinario, á fin de oir de esta suerte de su misma boca, si  
«efectivamente el fruto salido de su vientre era muerto ó vivo; y  
«que despues de haber sufrido el tormento se les han abierto las  
«cárceles por no haber querido confesar, lo cual ha sido y es causa  
«de hacerles recaer, reincidir y cometer tales y parecidos delitos  
«con gran disgusto nuestro y escándalo de nuestros súbditos; á  
«lo que hemos querido proveer para el porvenir.

«*Hacemos saber* que deseando hacer cesar y extirpar los dichos  
«execrables y enormes crímenes, vicios, iniquidades y delitos que



«se cometen en nuestro referido reino, y quitar las ocasiones y  
 «raíces para que en adelante no puedan volverse á cometer, he-  
 «mos dicho, estatuido y ordenado, y por edicto perpétuo, ley ge-  
 «neral é irrevocable, de nuestro propio movimiento, pleno poder  
 «y autoridad real, decimos, estatuímos, ordenamos y nos place:  
 «Que toda mujer que será debidamente convencida de haber cu-  
 «bierto y ocultado, tanto su preñez, como su parto, sin haber de-  
 «clarado uno ú otro, que pueda servir de testimonio suficiente de  
 «la vida ó muerte del hijo en el acto de su nacimiento; y que des-  
 «pues se le halle privado tanto del sacramento del Bautismo, co-  
 «mo de sepultura pública y acostumbrada: sea tal mujer tenida y  
 «reputada por homicida de su hijo; y en pena de ello castigada de  
 «muerte y con el último suplicio, y con el rigor que la cualidad  
 «del caso lo merezca á fin de que sirva de ejemplo á todos. Así lo  
 «ordenamos y mandamos, etc. <sup>1</sup>.»

¡ Ah! á pesar de tantas leyes y precauciones, los miembros de la sociedad doméstica, esclavos de sus pasiones ó víctimas del error, despreciarán con sobrada frecuencia la voz de la Iglesia. La familia, seducida y culpable, le deberá con todo un nuevo beneficio. Un hombre expresamente creado para ella por los tesoros de la misericordia divina; un hombre cuya compasion, católica como la fe, abrazará todas las miserias, tristes frutos de las pasiones exaltadas por las perversas doctrinas de la Reforma; un hombre para quien todos los miembros de la familia, los dos seres débiles sobre todo, el hijo y la mujer, serán objeto de una solicitud ingeniosa, activa, infatigable; un hombre personificación viva de la caridad católica: Vicente de Paul vendrá sobre la tierra.

Prevenir el mal de la familia por la enseñanza de las verdades, de los deberes, de las leyes que hacen su gloria y felicidad; curar el mal de la familia acabando con las enfermedades morales intelectuales y físicas; dedicarse con celosa preferencia á cuanto hay de mas débil, de mas envilecido, de mas desesperado: tal será la vida del héroe cristiano. Su acción reparadora no se limitará á los estrechos límites de su patria terrestre, á los contados dias de su pasajera existencia. Nuevo Elías, al subir al cielo tirará su man-

<sup>1</sup> Edicto del rey Enrique II, contra las mujeres que oculten su preñez, y que dejen á sus hijos privados de la gracia del Bautismo y de la sepultura eclesiástica. (Febrero de 1556).



to á millares de Eliseos, y su espíritu revivirá en un pueblo entero digno de su padre. Y el bien que habrá hecho se afirmará; y el que habrá concebido se realizará, se multiplicará durante el curso de los siglos y se propagará á las extremidades del mundo. La jóven musulmana de Constantinopla, de Esmirna, de Siria le deberá su emancipacion, mientras que su hermano le deberá la fe, y sus padres la cura de sus enfermedades. Entonces, como cuando en los dias de su nacimiento luchaba contra el paganismo sensual y homicida, la Iglesia católica del siglo XVI tendrá la gloria de haber protegido con todo su poder la sociedad doméstica, ó de haber curado las llagas que no habrá podido prevenir. Si despues de esto, sordas á su voz las naciones y familias, insensibles á su amor, se hundan en el abismo de un materialismo brutal, ella podrá decirles con razon, de pié al borde del precipicio: *Israel, en tí, y solo en tí, está la causa de tu perdicion. ¿Qué debia hacer por tí que no haya hecho* <sup>1</sup>?

## CAPÍTULO IV.

### *Estado actual de la Familia en Inglaterra.*

Hay en la vida de las naciones momentos decisivos que pasan para no volver. ¡Desventurados los pueblos que no saben aprovecharlos! Una larga agonía, acaso su ruina total, vendrá á castigarles, como la ingrata Jerusalem, por no haber querido reconocer la visita que se dignaba hacerlas aquel que da á los reyes la sabiduría, á los súbditos la docilidad, á todos la verdadera paz, hija del orden. El siglo XVI fue para la Europa una de esas épocas críticas: la sociedad humana podia, como la Iglesia, salir de ella llena de nuevo vigor. Pero no fue así. Mas ó menos dominadas por la fiebre protestante, fiebre de orgullo y de independencia, las naciones menospreciaron la voz de su madre. Creyeron poder bastarse á sí propias. Y hé aquí que todo fue confusion é incertidumbre en los consejos de los reyes; no se consultó, para salir de las dificultades que de continuo surgian, mas que las reglas de una política completamente humana. Se halagó ya el error, ya la verdad;

<sup>1</sup> Perditio tua Israël: tantummodo in me auxilium tuum. (*Osee*, XIII, 9).— Quid est quod ultra debui facere vineae meae, et non feci ei? (*Isai.* v, 4).



se cerró los ojos sobre la gravedad de los peligros que amenazaban el orden moral: los intereses materiales ocuparon el primer lugar. En vez de emplear con perseverancia y vigor los remedios preparados por la Iglesia para las enfermedades que trabajaban la sociedad doméstica y predisponían sin ruido la caída de la sociedad política, se les desdeñó. A los cincuenta años, Europa era ya desconocida. ¡Qué diferencia entre lo que es hoy y lo que era á mediados del siglo XVI! Entonces era cristiana en su fe, cristiana en sus hábitos, cristiana en su lenguaje; hoy no tiene carácter decidido. ¿Es cristiana aun? ¿No lo es ya? Es permitido preguntarlo; y el atento observador vacila en contestar.

Pero sea lo que fuere de la sociedad política, ello es lo cierto que la familia es muy diferente de ella misma. Cuando la considerais tal como se os presenta en Europa, la veis mas ó menos desfigurada por todas partes por el doble cáncer que la devoraba en el antiguo mundo, y que la devora aun en las naciones modernas esclavas de la idolatría, el sensualismo y el despotismo. Como consecuencia de ese doble mal, veis relajado el lazo doméstico, cuási aniquilado el espíritu de familia, dislocada la autoridad, ó sin firmeza, incierta la sumision, la insubordinacion en lugar de la obediencia, la indiferencia sustituyendo á la piedad filial, el egoismo á la abnegacion recíproca. De ahí los desórdenes morales, graves y numerosos, llevando á las disensiones intestinas, á la degradacion de la mujer, y con frecuencia á la muerte espiritual y corporal del hijo. De ahí, en fin, el malestar universal, que se manifiesta en todas las naciones de Europa: sordos rumores, preludios espantosos de próximas tempestades. A estos males, los sábios que desconocen la ciencia de Dios, en vano buscan remedio con tal ó cual otra combinacion. Ignoran que esos hechos exteriores no son sino síntomas de una enfermedad que escapa á su corta vista. No pueden ó no quieren ver que la sociedad doméstica es á la sociedad política lo que la raíz al árbol, lo que la base al edificio.

Tal es la fisonomía general de Europa. Bajo el brillante oropel de una civilizacion material se oculta un moribundo, muy pronto acaso un cadáver. ¿Cómo se ha alejado la vida? Porque se ha retirado el espíritu de Dios. ¿Por qué? Porque el hombre se ha hecho carne. ¿Por qué se ha hecho carne? Porque se ha separado de Dios que es espíritu. ¿Cuándo fue esta separacion? Cuando se dijo



á Europa: rompe el yugo de tu autoridad y serás cual Dios. ¿Quién ha dicho esto? ¿quién ha llevado al seno de la familia los desórdenes que se han producido en la sociedad? ¿quién ha roto el yugo de la fe? Pedimos á los hombres de conciencia que lean de nuevo la historia que acabamos de trazar, y que contesten.

Pero hora es ya de apreciar los efectos de la Reforma y de la filosofía su digna compañera, sobre la familia de las dos primeras naciones de Europa, Inglaterra y la Francia: por ellas se juzgará de las otras. En el cuadro que vamos á trazar, Albion ocupará un puesto secundario; Francia figurará en primer término.

Por espacio de muchos siglos, Inglaterra se mostró digna de la fe que habia recibido de la Iglesia romana. La piedad, la caridad, las virtudes públicas y privadas de sus habitantes le merecieron el glorioso sobrenombre de *isla de los Santos*. La sociedad doméstica participaba de ese estado de perfeccion y de ventura. Como todos los países católicos, ella presentaba un espectáculo digno de los Ángeles, por la santidad y dulzura de la union de sus miembros. ¡Cuán diferente hoy! La familia inglesa vegeta mas bien que vive; se la creeria un enfermo minado sordamente por un vicio orgánico. No os asombreis; graves golpes se han descargado sobre su divina constitucion. El Protestantismo ha negado el Sacramento que la ennoblecia santificándola. El matrimonio inglés no es mas que una ceremonia religiosamente ineficaz. Privados de los poderosos socorros que Jesucristo les habia otorgado, los esposos no pueden cumplir los difíciles deberes que el matrimonio impone á los Cristianos. Al frente de ellos figura la indisolubilidad del lazo conyugal. Antes de la elevacion del matrimonio á la dignidad de Sacramento, en parte alguna se vió severamente cumplido ni ordenado ese deber: la Sinagoga misma toleraba el divorcio. Suponed el matrimonio rebajado al nivel de un simple contrato natural, ó veréis desaparecer la indisolubilidad conyugal, ó no será mantenida mas que temporalmente y por una feliz inconsecuencia.

Tal es la juiciosa observacion de un piadoso y santo Obispo. «El Cristianismo, dice, perfeccion de la naturaleza y de la ley, ha elevado mas alto aun ese contrato tan respetable ya, concediéndole la eminente dignidad de Sacramento. No es solo ya el *sujeto* de la gracia celeste, es el medio, el instrumento; la produce por sí misma por la virtud que le es inherente; se hace cosa santa y



«divina, al igual de nuestros mas augustos y mas temibles mis-  
 «terios. El Salvador indica bien el carácter de grandeza y santi-  
 «dad impreso en adelante al matrimonio, cuando, recordando y  
 «sancionando con su autoridad las palabras que consagran su pri-  
 «mera institucion: *El hombre dejará padre y madre, y se unirá á su*  
 «*esposa, y serán dos en una carne*<sup>1</sup>; luego añade: *que el hombre no*  
 «*separe lo que Dios ha unido*<sup>2</sup>. ¿Lo oís, lo que Dios ha unido? Siem-  
 «pre Dios al frente del matrimonio, como primer principio; Dios,  
 «y no el hombre; Dios, y no el magistrado; Dios, y no el capri-  
 «cho y la pasion; ¡hé aquí la razon y la única garantía de la indi-  
 «solubilidad del lazo! Lo que, por decirlo de paso, prueba la sin-  
 «gular distraccion, por no decir enorme contradiccion, en que  
 «incurriria el legislador que mantuviese la indisolubilidad del ma-  
 «trimonio, al mismo tiempo que lo rebajase al nivel de una insti-  
 «tucion civil, como si la ley supliese la gracia, como si una fór-  
 «mula diese la virtud, como si el hombre solo pudiese imponer  
 «un yugo que no ha podido ser sobrellevado por nacion alguna,  
 «antes que fuese dulcificado por la uncion del Evangelio<sup>3</sup>.»

Hemos tenido ocasion de notar ya, que la lógica de los pueblos es inflexible. Así vemos el divorcio inscrito en los códigos de todas las naciones protestantes. Pero el divorcio, sancionado por la ley, es la espada de Damocles suspendida sobre la familia; es la consagracion del despotismo del fuerte y la opresion del débil. No temais atribuir, en parte al menos, á esta primera causa, el estado anormal de la familia inglesa, la frialdad glacial que reina entre los esposos y la etiqueta inflexible que arregla el comercio de la vida. Hay otra tambien que contribuye poderosamente á destruir esa santa igualdad, que en los pueblos fieles al Catolicismo forma el encanto del hogar doméstico: el culto de María y la exaltacion de la mujer.

Ese culto no existe en Inglaterra. La santa virginidad, que eleva la mujer al nivel del ángel, no orna ya su cabeza con una aureola celeste. Descendida de este sublime pedestal, la mujer in-

<sup>1</sup> Gen. II, 24.

<sup>2</sup> Matth. XIX, 5, 6.

<sup>3</sup> Instruccion pastoral del Arzobispo de Cambrai sobre la importancia de la celebracion religiosa del matrimonio y su influencia en el órden doméstico y social. 1844.



glesa no excita la admiracion; mucho es ya si obtiene las consideraciones debidas á su sexo.

El Protestantismo ha hecho otro mal. Ha destruido el espíritu de familia, como rompió la unidad política y religiosa. Hace al hombre independiente, y la independencia lleva al aislamiento. Mientras que el Catolicismo atrae al hombre del hogar doméstico á la iglesia, el Protestantismo lo concentra en el hogar doméstico. El protestante es para sí su sacerdote; su Biblia es su oráculo, su casa su templo: ningun motivo religioso lo lleva hácia sus semejantes. En vista de esto, se creeria que el Protestantismo es favorable á la conservacion y desarrollo de los lazos de familia: nada mas falso con todo. Distinguid el espíritu de familia de esas relaciones obligadas que resultan de la comunidad de intereses. Como el espíritu religioso el espíritu de familia nace de la comunidad de creencias y de la caridad. Y el Protestantismo es el disolvente mas activo de la fe comun y de la caridad. Es egoista en su principio y en sus efectos. Ese racionio va á tomar cuerpo en la familia inglesa ¿qué digo? en la nacion entera.

Religion del *yo*, el Protestantismo ha hecho Inglaterra á imágen suya. La ha hecho el país del egoismo, el país del *yo*. Ha dado origen á la filosofía del *yo*, á la política del *yo*; ha producido esa vida taciturna y desconfiada del inglés, que siempre se sustrae á las miradas de los hombres; que solo quiere en su casa el lugar estrictamente necesario para él y los suyos; que quiere en sus jardines paseos estrechos y tortuosos para estar solo; que quiere viajes lejanos para vivir una vida independiente y solitaria; que quiere reuniones consagradas á los placeres, para que mujeres tiesas y silenciosas se paseen en torno la orquesta, como las procesiones de los egipcios en torno el mausoleo de Osiris. Religion fria, metódica, sombría como ese eterno cielo gris que se extiende sobre Londres: hé aquí el Protestantismo en sus efectos generales sobre la nacion inglesa.

¿Quereis verle en la familia? Entrad en una de esas innumerables casas, cuyas uniformes fachadas bordan las largas calles de Londres. La limpieza, el lujo, la simetría, el arreglo mas perfecto, lo comfortable en el conjunto y en los detalles, llamarán desde luego vuestra atencion. No prosigais; no busqueis ni vastos salones, ni espaciosos hogares donde puedan reunirse muchas ge-



neraciones; no los hallaréis. Todo está cortado sobre las mezquinas proporciones del *yo* individual.

Ved el jefe de la opulenta familia. Está solo en su gabinete con su té, sus letras de cambio y su voluminosa correspondencia: hombre de dinero, los negocios le absorben. Reunidos por primera vez en torno de una mesa silenciosa, los miembros de la familia se separan con prontitud. El marido desaparece hasta que una segunda comida lo sitúa de nuevo frente de su mujer y de sus hijos. ¿Creeis acaso que los dulces lazos de la familia van á detenerle junto á lo que debe tener de mas querido en el mundo? Desengañaos; sale con precipitacion, y va á unirse con otros padres de familia, desertores como él del hogar doméstico. Ha pasado el dia en la bolsa, y pasará la noche en el *club*. ¿En qué se emplean esas preciosas horas que deberian dedicarse á la educacion? en jugar, en hablar de negocios, de placeres, de política, de caballos y jockeys; y á veces á beber con tan poca moderacion, que esas reuniones de padres de familia degeneran en verdaderas orgías. Deplorable en cualquier país, esa costumbre de aislamiento es sobre todo mortal para la familia inglesa; porque por razon de su inferioridad social, la mujer solo ejerce una débil influencia sobre los hijos. Lo hemos notado ya: la negacion del sacramento del Matrimonio, el divorcio legal, la prohibicion de la virginidad, son causas de degradacion que pesan sobre su existencia, y la mantienen en un estado próximo á la esclavitud.

Estudad la gran señora en el país de Albion. No os deslumbre el lujo que la rodea, la altanería que afecta. Las doradas habitaciones, los collares de perlas, las coronas de diamantes, los suntuosos trajes, los brillantes carruajes, los *grooms*, no dan ni la consideracion, ni el respeto, ni el afecto, ni la felicidad. Penetrad en su vida íntima; ¡qué triste realidad! La mujer inglesa, la madre de familia, no es ya la compañera estimada, honrada y querida de su esposo. Es, segun una conocida frase, la primera criada de la casa. No es con ella, en medio de su jóven familia, que pasa habitualmente el inglés sus largas veladas; jamás le confia el secreto de sus negocios; si quiere hablar de ellos con sus amigos, aguarda á que se haya marchado, ya porque su presencia le importune, ya porque la juzgue incapaz de sostener una conversacion seria. La etiqueta la obliga á retirarse al terminar una comi-



da á que asistan convidados: su partida es la señal de la conversacion política, comercial ó religiosa. Los celos, el esplin, el despotismo, han trazado en torno suyo un círculo estrecho del que no puede salir impunemente. ¿Creeréis tal vez que las costumbres son mas puras? Nada de esto. En parte alguna son mas relajadas que en Inglaterra <sup>1</sup>. Donde quiera que hay opresion, hay descontento, despues reaccion; y con mas frecuencia que otras, la mujer inglesa reacciona contra la severidad marital por medio de la violacion criminal de sus deberes. En ninguna nacion de Europa son tan comunes los grandes escándalos opuestos á las santas leyes de la familia, como en Inglaterra.

Uno hay, sobre todo, que parecia exclusivo de la sociedad pagana. Juvenal ha estigmatizado esas damas romanas que, burlándose de sus maridos, introducian en el lecho nupcial, como frutos de su ternura, niños recogidos á orillas del Velabro. «La maligna fortuna, dice este poeta, vela durante la noche sobre esos niños completamente desnudos; les sonrie, les calienta en su seno, y desliza en los palacios esos actores misteriosos reservados para su teatro; acariciándoles como si fuese su madre, les lleva riendo al colmo de los honores <sup>2</sup>. Esta superchería criminal es muy frecuente en Inglaterra, por efecto de una enorme masa de capitales sustituidos, por medio de diversas combinaciones conocidas bajo el nombre de *reversiones* <sup>3</sup>.»

Como quiera que sea, privada la madre de esa consideracion que las saludables doctrinas del Catolicismo dan á la mujer, es impotente para formar el espíritu de familia. Instruido por el ejemplo del padre, el hijo se disgusta pronto del hogar doméstico. Vivir bajo el ala maternal le parece deshonroso; suspira por el momento de verse libre de ella, el cual llega con la edad de los estudios. Entonces concluye para siempre la autoridad materna. A veinte años, á su regreso de Cambridge ú Oxford, el hijo queda completamente emancipado. Consideraciones, mas ó menos constantes, mas ó menos sinceras, mas ó menos frias y calcula-

<sup>1</sup> En la sola ciudad de Lóndres se cuentan cuarenta mil mujeres de mala vida, que cuestan doscientos millones anuales. El periodismo ha revelado este hecho á principios de 1844.

<sup>2</sup> Satir. VI.

<sup>3</sup> De Gouroff, t. I, pág. 50.



das, reemplazan el afecto filial de los primeros años. La casa paterna no es cuási mas que un cuarto de dormir. Como su padre, el jóven gentil hombre vive tambien una vida toda exterior. Deja á su madre solitaria, y permanece extraño á esos dulces y santos afectos de la familia, freno de las pasiones en lo presente, y prenda de las mas útiles virtudes para el porvenir.

Desdeñada de su esposo, abandonada por su hijo, la madre ve amenguársele su autoridad antes de tiempo hasta sobre sus propias hijas. Mientras que por una inconsecuencia que, por lo demás, no admira, el Protestantismo agrava el peso sobre la mujer casada, deja á la jóven una libertad que las buenas costumbres distan mucho de aprobar. La jóven inglesa hace *su entrada en el mundo* á los diez y seis años de edad. Al dia siguiente á este tan impacientemente esperado, adquiere el derecho de salir sola, sin ir acompañada ni de su madre, ni de su camarera. ¿Quién no la ha visto ir sola por las largas calles de Lóndres, seguida de un criado armado de un largo baston con puño de plata, y á veinte y cinco pasos de distancia de su jóven señora? Esta entra sola en los almacenes. En su casa paterna, la costumbre la autoriza, en ausencia de su madre, para recibir sola á los amigos de la familia, cualquiera que sea su rango.

Llega en fin á la época del matrimonio. Entonces es cuando se revela en toda su verdad la nulidad de los lazos domésticos. El dia del enlace, el hijo y la hija dejan el techo paterno para no volver á él. Se diria que son aves escapadas del nido para jamás volver. No creais con todo que vayan á habitar en el seno de su nueva familia. No; una habitacion particular, independiente, espera á la jóven pareja. En ella pasarán su solitaria existencia. Nada es mas chocante para nosotros católicos franceses, cuando viajamos por Inglaterra, que ver recien casados, cuya habitacion toca á la de sus padres, no hacer sino raras y frias visitas á sus jóvenes hermanos y á los autores de sus dias. Lo que nos choca mucho mas aun, es oír al hijo, cuando encuentra á su padre en la sociedad, llamarle *caballero* (*yes sir*), como si hablase con un extraño.

¿Qué diremos de sus relaciones con su madre? Adolescente, la autoridad materna es nula para él. Cuando muera su padre, su madre no será para él sino una mujer. Inglaterra ha conservado el derecho de primogenitura; pero este principio de fuerza social,



felizmente suavizado por la religion católica, el Protestantismo lo ha hecho duro y cuási bárbaro. Si los bienes provienen del padre, el primogénito los hereda cuando muere aquel, y pasa á habitar en la casa de sus abuelos. Esto es para la madre la señal de su partida. Ella lo comprende así, y abandona la casa de su marido para no volver. Caida de su alta posicion, se retira solitaria á una habitacion conveniente á su modesta existencia. Todo ha concluido: los últimos restos de la familia se han dispersado.

Tal es la sociedad doméstica considerada en su constitucion, en sus miembros, y en sus relaciones. Si no ha recaído en la abyeccion pagana, débese atribuir á las verdades conservadas en los hábitos y en las leyes, tan cristianas en otros tiempos, de la Gran Bretaña. Pero un principio, bueno ó malo, depuesto en el seno de la nacion, no permanece por mucho tiempo en el estado metafísico. Tiende á materializarse; y á pesar de su poderosa organizacion material, á pesar de la tenacidad que forma el fondo del carácter de sus habitantes, Inglaterra marcha hácia el término de su disolucion.

La carencia de union íntima, de santa igualdad, de espíritu comun, ó mejor, ese egoismo tan frio, tan altanero, que hemos hallado en la familia inglesa, trasciende á otros objetos. En ese país modelo, las relaciones entre el amo y el criado recuerdan las del déspota y el esclavo en el Paganismo. Excepto el derecho de venta y de vida y muerte, hallaréis poco mas ó menos el mismo maltrato, la misma soberbia y altanería, el mismo desprecio de la humanidad. Es raro que un gran señor se digne hablar personalmente con su cochero. Relegado cerca de los pesebres, el jockey no entra en la habitacion de su amo; solo se presenta en ciertas ocasiones solemnes, para servir la mesa, cuando una imperiosa necesidad reclama su presencia, ó se quiere mostrar una librea mas. La siguiente anécdota es un rasgo característico de ese orgullo anglo-protestante:

Se hallaba en Inglaterra una señora francesa; su tio, inglés y protestante, era almirante de la marina británica. Un dia convidó á su sobrina á ir con él á visitar una galería de cuadros. «Os enviaré mi coche, la dijo, y vendréis por mí.» Á la hora señalada llega el coche; pero en lugar de dirigirse á la casa del Almirante, el cochero se dirige á la galería de cuadros. La señora cree que



su tío se le ha adelantado; baja, y pasa dos horas examinando los cuadros sin oír hablar del Almirante. Sube otra vez al coche, se va á su casa, y le encuentra en un estado de impaciencia que contrastaba notablemente con su flema británica. — «¿Qué os ha sucedido? Hace ya mas de dos horas que os estoy aguardando. — Vuestro cochero me ha llevado directamente á la galería; suponía que cumplía vuestras órdenes, y que os encontraría allí. — Es un error de mi criado, habrá comprendido mal mis palabras. — ¿No sois, pues, vos quien ha trazado el itinerario á vuestro cochero? — ¡Yo! ¡Ignorais acaso que jamás hablo á esas gentes!...» ¡Y ese Almirante, metodista devoto, reza todos los dias en comun con sus criados!

Puédese comprender por esto, cuál será el afecto de los criados hácia sus amos. Leed los numerosos pasquines clavados todos los dias en las esquinas de Lóndres. Entre los títulos de recomendacion presentados por el criado que busca colocacion, leeréis la frase siguiente: «Provisto de excelentes certificados, dados por su último amo, á quien ha servido *un año y diez y ocho meses!*» El mismo espíritu de aislamiento se manifiesta tambien en las relaciones sociales. Si vais á Inglaterra, seréis bien recibido por las personas á quienes vayais recomendado; todo se gastará para obsequiaros; pero la cordialidad no entra por nada ó por muy poco en esos obsequios. Os cansaríais muy pronto de una hospitalidad que la etiqueta hace pesada y acaso onerosa. Hé aquí una irrecusable prueba de que todo se hace para salvar solo las apariencias y sin el menor afecto. Es cosa inaudita en Inglaterra que un amigo, un vecino, se convide á sí mismo á comer á casa de su amigo ó vecino, sin ser invitado á ello. Sin duda que hay en esto honrosas excepciones; pero lo que sí negamos que sean numerosas. Por fortuna suya, el hombre es con frecuencia mejor que sus principios; pero lo repetimos, hé aquí los caractéres generales de la influencia del Protestantismo sobre la familia inglesa. Religion del *yo*, la Reforma ha quebrantado los verdaderos lazos de familia, ha degradado á la mujer, ha introducido la corrupcion en las costumbres, y ha hecho de la nacion inglesa, considerada como nacion, la agregacion humana menos moral que ha visto el mundo desde el Cristianismo. ¡Y hay quien se atreve á decir que el Protestantismo es la religion de la familia!



## CAPÍTULO V.

*Continuacion del precedente. — La Familia pobre.*

Hasta aquí hemos trazado el cuadro de la sociedad doméstica en las clases altas. Para juzgar con acierto las doctrinas protestantes, es preciso verlas obrar en las clases inferiores de la sociedad inglesa. La historia está ahí con su implacable autoridad para manifestar al mundo entero la felicidad del pueblo inglés antes de la Reforma, y la horrible miseria y la degradacion, mas horrible aun, que han seguido á esa fatal época. Los ministros anglicanos han puesto en el *index* las obras de Cobbet, Rubichon, y Tomás Moore; pero no han refutado ni podido refutar los hechos que denunciaban. Y es, que lo primero era mas fácil que lo segundo. Sin entrar aquí en detalles impropios de esta obra, hay un hecho cierto y conocido de todos: que el Protestantismo jamás ha sabido intervenir entre el pobre y el rico malo. Entre la miseria y la opulencia ha abierto un abismo. El pauperismo de una parte, y la contribucion para los pobres de otra, tales son sus obras, tales los lazos de union que ha sabido establecer entre el que todo lo tiene y el que nada tiene. En parte alguna veréis la explotacion del hombre por el hombre, ejercida con tanta barbarie como en Inglaterra.

«Cuando, dice un historiador nada sospechoso, se penetra en «los cuarteles de Lóndres, esa metrópoli del mundo industrial, ese «bullicioso papazgo de la materia, se asombra y espanta el espíritu á la vista de ese gigantesco poder de la mano del hombre, «á la vista del prodigioso acrecentamiento de vida que los hombres «han infundido por todas partes. Parece que la misma materia esté «animada, y que, arrebatada por un insensato delirio de accion, «se haya echado á andar, á dar vueltas, á trabajar, á rebullirse «en todas direcciones y sentidos. No hay una ola que no lance es- «puma bajo la rueda ó la quilla de los buques. Por do quiera se «oye la respiracion del cobre, el choque del hierro contra el hierro, el chillido de las poleas que cargan ó descargan las mercancías. Vense alzar por todas partes esas columnas de humo, ardiente aliento de las chimeneas, que se levantan de esos talleres «en que subiendo y bajando los brazos de los émbolos comunican



«arriba y abajo, cerca y lejos, un movimiento rápido y múltiplo  
«que hace dar vueltas á las ruedas con frenesí, que muerde y de-  
«vora el hierro, y hace pasar diez mil hilos por la trama de los  
«tejidos.

«No es ya la vida, es la fiebre que circula por las venas de ese  
«mundo industrial. El hierro no necesita descanso, el fuego no se  
«apaga. Mucho antes de amanecer, mucho despues de anoche-  
«cer, las mujeres, los ancianos, los niños, sostienen aun hasta á la  
«postracion, hasta á la muerte, esa lucha impía de la carne con  
«el acero. Y como si sobre la tierra no hubiese espacio bastante  
«para ese desarrollo del trabajo, húndese el hombre en el suelo  
«con una lámpara en la mano, y remueve toda la capa de la tier-  
«ra y hasta sus mas horribles profundidades; y esta vida del cen-  
«tro de Inglaterra, ese perpétuo movimiento, irradia á la circun-  
«ferencia, se despliega y se extiende á todos los mares y á milla-  
«res de leguas de distancia.

«¿Sabeis ahora por qué jamás se extingue el fuego; por qué se  
«eleva al cielo ese inmenso chirrido de ruedas y cilindros; por qué  
«trabajan esos millones de hombres; por qué dan vueltas todas esas  
«máquinas; por qué se abren las olas; por qué se esparcen por la  
«superficie las entrañas de la tierra; por qué no tienen nuestros  
«relojes minutos bastante cortos para medir la rapidez de tantos  
«movimientos que se cruzan, que huyen, que se persiguen; por  
«qué marchan las escuadras al soplo de todos los vientos; por qué  
«perecen tantos millares de hombres en la tempestad, en los hun-  
«dimientos de la tierra, en las largas enfermedades de un tra-  
«bajo insalubre? — Para una obra, seguramente, divina, de que  
«la Providencia debe glorificarnos... ¡Para que mil familias vivan  
«en lo supérfluo y la orgía, mueran de gordura, ó se suiciden de  
«fastidio en el Continente!!!»

El Protestantismo, religion del *yo*, ha producido, pues, en In-  
glaterra el egoismo mas monstruoso. Y del egoismo del rico han  
nacido la miseria y el embrutecimiento del pobre; y es con lágri-  
mas de sangre que es preciso escribir la historia de la familia in-  
digente en esa tierra clásica de la civilizacion. Id á Birmingham,  
á Mauchester, á Liverpool, penetrad en esas inmensas manufac-  
turas, y al través de espesas nubes de humo negro é infectado, ved  
funcionar como máquinas á esos millones de ilotas: es el pueblo



inglés. Para conocerle bien, no os detengais á mirar ni su cara escuálida, ni su color pálido, ni los variados y numerosos productos de su industria; examinadle en su vida moral, en el seno de su familia. ¡Qué repugnante espectáculo!

Allí el despotismo del marido se lleva hasta á la venta, á la venta pública de su compañera. Los periódicos ingleses de estos últimos años han traído varios casos de ese increíble hecho. ¡Mujeres llevadas al mercado por sus maridos, y vendidas por ellos! Cuando no hubiese mas que este hecho, inaudito en los anales europeos desde el establecimiento del Cristianismo, bastaria para formar idea de la perniciosa influencia del Protestantismo. El niño ha sufrido la misma suerte: su vida moral ha sido descuidada. Apenas se cree, así lo parece al menos, que tenga una alma; ¡tan descuidada está su educacion! Confundidos los sexos entre sí, son arrastrados á una corrupcion precoz, sin que se trate de prevenirla ni retardar sus efectos. La educacion moral y religiosa se reduce á algunas instrucciones dadas en los domingos en algunas horas robadas á la necesidad de reposo y de distraccion que tienen esas miserables criaturas entontecidas por un exceso de trabajo y reducidas al estado de máquinas, de las que no son sino accesorios obligados.

Las leyes y las pasiones conspiran contra su vida física. ¿Por ventura no ha propuesto un jurisconsulto inglés que se prohibiese á los pobres no tener mas que cierto número de hijos? ¿Y acaso los homicidas principios de Malthus no están menos inscritos en las costumbres, porque no lo estén en las leyes? La violacion de las mas santas leyes de la naturaleza, el infanticidio y la exposicion, ¿no son sus mas fieles ejecutores? Nace el hijo; pero nace en el pueblo inglés como nacia en Roma; cosa vendible, vivirá; pero como vivia en Roma, esclavo de su padre ó del dueño á quien le ha entregado. Vengamos á los hechos.

«Una jóven de Manchester, decia no há mucho un periódico inglés, ha vendido su hijo por veinte y cinco francos para comprarse pan. Terminado y cerrado el contrato, reflexionó el comprador que habia hecho un mal negocio, corrió tras la madre, y «la pidió su dinero <sup>1</sup>.» Si la ley prohíbe esta venta declarada, cierra los ojos sobre una especulacion no menos culpable. Es notorio

<sup>1</sup> *Standart*: junio 1837.



en Inglaterra que los obreros y los pobres especulan sobre las fuerzas, sobre la salud, sobre el sueño de sus hijos. Tan luego como puede ser comprado, el hijo del pueblo es vendido, vendido á los industriales que lo explotan con implacable rigor. Cierto es que la ley prohíbe admitir á los niños en las manufacturas hasta la edad de ocho años; pero el modo mismo con que se debe probar esa edad, permite eludir la ley. Así es, que en Inglaterra los niños pueden ser admitidos en las fábricas antes de la edad de ocho años; porque un médico está encargado de declararles capaces, y puede hacerlo segun mejor le parezca <sup>1</sup>. Este límite raras veces respetado por el egoismo de los padres, es violado con frecuencia por el Estado. Cuantas veces Inglaterra nos es superior por su industria, pone límites á la edad y los observa, porque no teme la concurrencia. Pero en cuanto se manifiesta su inferioridad, quebranta la regla, y permite tácitamente que se ocupen niños menores de ocho años en la fabricacion. Esto se realiza en las manufacturas de seda, por ejemplo <sup>2</sup>.

¿Cuál es la suerte de esos infortunados niños en esos talleres, las mas veces húmedos y malsanos? Encerrados en ellos, durmiendo por la noche en una especie de hamaca encima del mismo telar para ahorrar sitio, pasan toda su vida en el trabajo. Vedles transformados en máquinas: se convierten en parte integrante de su taller, como su taller forma parte de ellos mismos: ellos y su taller no son mas que un todo que funciona: son el alma de ese taller, pero por su parte carecen de ella. ¡Héte aquí, ángel de la tierra, parecido á la araña que teje su tela! La araña procura coger insectos para vivir; ella obedece á su instinto, no está dotada de inteligencia. Y tú, desventurado niño, tú tejes tela para alcanzar la patata, ó un pedazo de pan y queso que forman tu alimento de cada dia. La araña come sola el producto de su caza; el niño inglés se ve arrebatarse la mejor parte de su sobrado penoso trabajo por sus padres y por sus amos que lo explotan en comun.

Esta dura expoliacion no basta á su codicia. Cuando ha trabajado *doce horas* al dia, cuando cae de cansancio y de sueño, se le dispierta y excita á golpes. ¿Quién puede oír sin estremecerse á

<sup>1</sup> Discusion del proyecto de ley sobre el trabajo de los niños en las manufacturas. (Diciembre de 1840).

<sup>2</sup> Ibidem.



un noble Lord describiendo la suerte de esos infelices? «Entre una multitud de hechos, dice, conozco á un niño puesto en aprendizaje á la edad de nueve años; en la actualidad tiene diez y siete. Se le hacia trabajar desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche. Se le ha pegado cruelmente. Los jueces ante quienes fue presentado, despues de haberse salvado de manos de sus verdugos, le han hecho volver á ese taller de *caridad*. Allí se le impuso el mas rudo castigo. Se le ha apaleado, y á cada golpe se templaba el palo en el agua. Se le ha levantado la carne en algunas partes de su cuerpo. El desgraciado no se veia menos obligado por esto á desempeñar su trabajo diario. El amo le ha metido, saltándole la sangre, en un baño de agua fria; y obligándole despues á ponerse su camisa mojada, lo ha dejado en un patio exterior. Una mujer ha encontrado á ese desgraciado en un estado imposible de pintar; todo su cuerpo era una llaga <sup>1</sup>.»

Á este trato inhumano, el insaciable egoismo añade otro aun, menos bárbaro acaso, pero mas frecuente. Cuando el desventurado niño no puede mas de fatiga, y sus flacas piernas no pueden sostenerle, se las meten en unas botas de hoja de lata á fin de que pueda permanecer de pié y continuar su trabajo <sup>2</sup>.

Postrados antes de tiempo por un trabajo excesivo verificado en lugares insalubres, acompañado de crueles tratamientos y de privaciones diarias, educados esos infelices sin conocer ni Dios, ni religion, ni deberes, acaban de consumir sus fuerzas por prematuros excesos. ¿Qué es entonces de ellos? porque no creais que los guarde el codicioso industrial, ahora que para nada sirven. Tampoco creais que los padres, que los han vendido, se encarguen de alimentarlos con el sudor de su frente. Mas desdichados que el esclavo romano, que hallaba en casa de su señor una túnica para abrigarse, un poco de pan y sal en sus enfermedades ó en su ancianidad, esos hijos de *cristianos*, gastados antes de tiempo, mueren de hambre la mayor parte: el hecho es literalmente verdadero. Reuniéndose á veces en grupos, se presentan á los castillos de la industria, cuyos poderosos señores devoran en el continente los sudores del pobre. Apremiados por la necesidad, piden pan en tono amenazador, y se les contesta á fusilazos. Así como el an-

<sup>1</sup> Discurso de lord Ashley en la cámara de los Comunes. (Febrero de 1843).

<sup>2</sup> Discusion de la ley sobre el trabajo.



terior, este increíble hecho está consignado en los periódicos ingleses. Llevados, en fin, por la desesperacion, van, aunque raras veces, á llamar á las puertas de los *work-houses*, ó casas de trabajo.

Sobre las dulzuras de esos asilos, digna invencion de la filantropía, oigamos á uno de nuestros economistas que los ha visto de cerca. «El sistema protestante, dice Mr. Blanqui, parte de un hecho implacable formulado por Malthus: este sistema pretende que la población aumenta en mayor proporcion que las subsistencias; que hay excedente de población; que de ahí proviene la concurrencia, y que no hay otro medio sino contener los progresos de la población. Dice á los pobres: «Vosotros teneis la culpa: ¿por qué habeis nacido? ¿Por qué habeis venido á pedir vuestra parte en el banquete de la vida, cuando nosotros ocupamos ya todos los asientos? Sin embargo, nosotros somos generosos, caritativos; nosotros os daremos pan; pero observad bien que no teneis ningun derecho á él, que todo es pura generosidad nuestra; no os quejeis, pues, si os damos poco, porque será aun mas de lo que os debemos.» Y esto dicho, el sistema protestante en Inglaterra envia á los pobres á los *work-houses*, á esas seiscientas cárceles que se han levantado para reprimir la miseria, y para suplir á la contribucion de los pobres. «¿Cómo están allí esos infelices? No es necesario que estén bien; no es necesario tampoco que estén allí ni siquiera de un modo soportable; porque tal es la miseria de su libertad, que se echarian á centenares en esas cárceles, y no se podria ni darles pan, ni habitacion. Es preciso, pues, inventar medios que retraigan, es preciso que el pobre tiemble delante el cruel socorro que se le ofrece, y que pague en tormentos la caridad que se le dispensa.»

«Sí, esto se ve en Inglaterra; se ven siete ú ocho personas graves, instruidas, ricas, buenos hijos de la clase media, administradores de caridad, reunirse en torno una mesa y sentar el problema... ¿Qué problema? El de resolver cómo se quitará á los pobres el deseo de entrar, sin una necesidad imperiosa, en los asilos que se les han abierto; cómo se les amargará el pan, para así convertir en suplicio el pretendido beneficio. En cuanto quieren entrar en la casa de trabajo, se separa al marido de la mu-



«jer, á los hijos de la madre; se les quita hasta su nombre; se les  
 «hace trabajar en la rueda (*tread-mill*), en esa rueda bárbara que  
 «les obliga á andar como bestias de carga; se resucita de propó-  
 «sito para ellos el trabajo de los esclavos de la antigüedad. Así,  
 «matar de uno ú otro modo, por el hambre, ó por el tormento,  
 «contener violentamente la fuerza de esa poblacion que progresa  
 «en proporcion geométrica; hé aquí todo lo que el sistema pro-  
 «testante ha sabido inventar para los pobres.»

Tal es el estado de la familia inglesa en las clases inferiores. El olvido de las santas leyes de la union conyugal, el sensualismo grosero sustituido á la alta moralidad cristiana, el envilecimiento de la mujer, la esclavitud y el embrutecimiento del niño, forman los caracteres principales de este cuadro. A los ojos del observador reflexivo, á quien no deslumbran soberbias apariencias, ¿qué es, pues, ese pueblo inglés, cuya familia ha caido en un estado tal de degradacion? Lo que era la antigua Roma bajo los Césares; un moribundo cubierto con brillante traje.

En efecto, médicos, como los que nuestra época necesita, han tomado el pulso al enfermo; estadísticos han evaluado por  $A + B$  lo que quedaba de vida al pueblo inglés; y han reducido á cifras su estado moral. Se diria que han formado el presupuesto de los crímenes y de las lágrimas. El Protestantismo, y los pueblos que ha hecho á su imágen, son juzgados ya de la manera mas soberana por un siglo como el nuestro; son juzgados por la regla de tres; lógica sublime para inteligencias que solo comprenden la cotizacion de la Bolsa. ¿Quereis conocer las consultas de todos esos hombres del arte? leed las obras de MM. de Beaumont, de Ville-neuve, y Rubichon. Si el tiempo no os permite profundizar ese estudio, podréis fiaros en los siguientes datos: tienen la ventaja de ser dados por los mismos ingleses.

En sus investigaciones estadísticas para el año de 1827, el *Starterman*, diario de Lóndres, se expresa de esta manera: «El número de hijos ilegítimos está evaluado á ocho por ciento, segun  
 «un documento publicado por una comision del Parlamento en  
 «1827. Otro documento publicado por Francisco Courbeaux, fija  
 «el número de los bautismos en 1820, á 318,190; deduciendo ocho  
 «por ciento, el número de los hijos legítimos seria de 301,934. Re-  
 «sulta de ello que los hijos ilegítimos forman mas de la *duodécima*



«parte de los nacimientos; mientras que segun los documentos oficiales publicados en Francia forman solo en ella la *décimatercia*.  
 «En Francia el número de criminales condenados en 1826 fue de 19,556, sobre una poblacion de treinta y un millon de almas; en Inglaterra este número se elevó el mismo año á 16,147, sobre una poblacion de doce millones ochocientas mil almas; lo que da para Francia *un* condenado sobre cada 1,600 individuos, y para Inglaterra *uno* sobre cada 800. En otros términos: *hay doble número de criminales en un millon de ingleses que en un millon de franceses*. Nuestro objeto, añade el *Staterman*, no es el de rebajar á John-Bull, sino el de procurar que no se burle de las flaquezas de sus vecinos. Cuando verse la cuestion sobre la inmoralidad y el crimen, piense en su progenitura anual de 30,000 hijos ilegítimos y en sus 16,000 condenados; y cállese.»

Una memoria presentada en la Academia de Ciencias en octubre de 1843, y apoyada con documentos, prueba que en Inglaterra la progresion del crimen es verdaderamente espantosa. Cada año son llevadas á los tribunales de Lóndres cerca de 70,000 personas; y mientras que Francia cuenta *un acusado* sobre cada mil novecientos habitantes, Inglaterra cuenta *un criminal* sobre cada quinientos moradores; esto es, cerca de *cuatro veces* mas que Francia, en poblacion igual.

Una estadística de este mismo año nos enseña algo de mas humillante aun; y es, que Inglaterra y la vieja Europa se embrutecen en la crápula: se diria que es el mundo de Tiberio y de Helio-gábalo, gastando por la intemperancia las últimas facultades de su razon y las últimas fuerzas de su cuerpo. «Por todas partes se llenan en Inglaterra, dice una estadística de 1843, de jóvenes de ambos sexos de seis á diez y seis años de edad, los *Gin's shops*, y las niñas no salen de las inmundas tabernas para las cuales se las educaba ya en el seno de sus mismas madres, y á las que se las lleva á viva fuerza, sino para entregarse, embriagadas y embrutecidas, á crímenes espantosos, desde la edad de once á doce años.

«La necesidad de licores fuertes es tal, y la pobreza tanta, que no pudiendo pagar el *winskey*, el obrero inglés bebe láudano. En Francia los padres compran opio para hacer dormir á sus hijos, mientras que ellos están bebiendo en las tabernas. En Lón-



«dres, se recogen por término medio, al año, mas de 30,000 in-  
 «dividuos muertos de borrachera, y se calculan en 100,000 los  
 «habitantes de esa ciudad dados á la embriaguez. En Edimburgo  
 «la proporción es mucho mayor. Sobre 55,000 habitantes, la poli-  
 «cía consigna mas de 8,600 casos de borrachera; ¡cerca de un  
 «borracho por cada seis habitantes! En Irlanda la intemperan-  
 «cia llegaba al último término, segun se desprendia en 1836 de  
 «la cifra del consumo. Irlanda con la mitad menos de poblacion  
 «que Inglaterra, consumia entonces cuási la misma cantidad de  
 «bebidas espirituosas. En estos últimos tiempos la influencia de  
 «M. Mathew, apoyada por los esfuerzos de O'Connell, han dis-  
 «minuido algo el mal.

«El aumento en el consumo de las bebidas espirituosas es enor-  
 «me. Desde 1820 á 1836 ha subido en los tres reinos, en la si-  
 «guiente proporción:

«De 44 por 100 en Inglaterra;

«De 240 por 100 en Escocia;

«De 290 por 100 en Irlanda.

«El Reino-Unido consume anualmente 1.600,000 hectólitros de  
 «bebidas espirituosas que importan 24.000,000 de libras esterlinas.

«Es la Inglaterra, esa nacion la mas poderosa, la mas indus-  
 «triosa, la mas rica, la que presenta la llaga mas hedionda. Sin  
 «embargo, los otros países la siguen tambien de muy cerca en  
 «esa gloriosa carrera de progreso.

«Mientras que se triplicaba en Inglaterra el consumo de las be-  
 «bidas espirituosas, vemos elevarse el número de condenados por  
 «crímenes de 13,803, que era de 1812 á 1818, á 31,432 desde 1826  
 «á 1832; y subir los gastos de policía de 692,000 libras esterlinas,  
 «á 1.869,000. En Francia la última memoria sobre el estado de  
 «la criminalidad atribuye 242 muertes violentas y 433 suicidios  
 «al uso inmoderado de las bebidas

«En Alemania, nacimientos ilegítimos, ofensas, riñas, heridas,  
 «muertes, suicidios, todos los desórdenes, en fin, coinciden con  
 «el aumento en el consumo de licores; y en Bélgica se ha podido  
 «comprobar que el acrecentamiento de una tercera parte en las  
 «riñas, en 1836, ha coincidido con una considerable rebaja en  
 «el precio del aguardiente <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> Estadística publicada en 1844.



Tal es el mal, que va invadiendo con espantosa rapidez las sociedades y ciudades mas ricas, mas adelantadas, mas gloriosas. ¿Cuál será el remedio? ¿Cuáles se han propuesto y empleado?

¿Abandonaremos á Inglaterra bajo estas tristes impresiones? ¡Ah! para consolar el alma dolorida con el tan repugnante espectáculo que acaba de presenciar dirijamos nuestras miradas hácia los tranquilizadores signos que brillan en el horizonte. Cuando Ezequiel miró el valle de la muerte, lo vió cubierto de huesos; ningun signo de vida se vislumbraba en él. Pero siéntese de súbito el soplo del Señor, y hé aquí que esos huesos se agitan, se acercan, y cobran vida; se cubren de carne y piel, y se despierta ese pueblo de muertos, se levanta sobre sus piés, y se presenta como un grande ejército<sup>1</sup>. El soplo del Catolicismo se hace sentir desde algunos años en Inglaterra, y agita esa sociedad asesinada por la duda, y sepultada en el materialismo. Algunas nobles almas se han despertado; y el primer uso que han hecho de su nueva vida, ha sido el de conjurar el espíritu del Señor para que animase esos muertos. Se deja oír ya un gran movimiento en esos huesos blanqueados. Parece que la vida vuelve. ¡Vuelva con tal fuerza que la nacion entera resucite, y que hecha de nuevo católica, Inglaterra recobre el glorioso título que sus virtudes la habian adquirido! Políticamente hablando, el volverse católica es hoy una cuestion de vida ó muerte para Inglaterra. ¡Gran Dios! ¡dadla inteligencia y valor! Luzca vuestra misericordia donde ha lucido el pecado. Y cuando Inglaterra y Francia hablarán el mismo lenguaje, cuando la primera se habrá hecho católica y la segunda será cristiana, ¡entonces, Dios mio, veremos maravillas! ¡Vuestro nombre será glorificado por toda la faz de la tierra; y realizando el mas ardiente voto de vuestro corazon, no habrá en todo el universo mas que un rebaño y un pastor!

## CAPÍTULO VI.

### *Estado actual de la Familia en Francia.*

Gracias á la saludable influencia del Catolicismo, la familia está menos degradada en Francia que en Inglaterra. No se permite el

<sup>1</sup> Ezech. xxxvii.



divorcio, algunos padres tienen aun en algo la educacion moral; pero prescindiendo de estas y algunas otras diferencias, es preciso reconocer en nuestra sociedad doméstica la profunda huella de las doctrinas anticristianas.

Desde luego, su constitucion ha recibido y recibe aun crueles tiros. Bien que no exista en nuestra legislacion, el divorcio ha intentado figurar de nuevo en ella. Segun algunos hombres, vendrá dia en que se le admita. Ya va ganando terreno. La prueba está en la extraña disposicion tomada no há mucho por la ciudad de París. ¿Se creerá que magistrados, encargados de velar por la conservacion de las costumbres públicas, acaban de decidir que se permitirá contraer matrimonio en Francia, y con franceses, á extranjeros que se hubiesen divorciado en países donde el divorcio esté legalmente autorizado? Esta resolucion es un hecho doblemente escandaloso, tanto porque ella es en sí un ultraje al Cristianismo y á las santas leyes de la familia, como porque tendrá infaliblemente, como todo cuanto se hace en París, una funesta influencia sobre las provincias.

Mientras que, lo cual no es imposible, viene una ley á erigir en regla universal esa resolucion, el artículo del Código, que declara el matrimonio un simple contrato civil, pone, en cuanto nuestras costumbres lo permiten, la union conyugal al nivel del Paganismo. Es cierto que el legislador no niega el Sacramento; pero tampoco le reconoce fuerza alguna obligatoria. ¿Qué digo? Impone penas al sacerdote que se atreviese á celebrar un matrimonio ante Dios y la Iglesia, antes de que se hubiese verificado ante la autoridad civil. Esta chocante y antisocial anomalía, porque es anticristiana, somete Dios al hombre, los intereses morales á los intereses materiales, el espíritu á la carne. Es un estímulo para el concubinaje, esto es, la ruina y la vergüenza de la familia. Tal es, en efecto, el lenguaje que por su conducta dirige el Estado á todos los ciudadanos: «El matrimonio no es un «acto religioso y sagrado; poco os importen las bendiciones del «cielo. Con tal que vuestro enlace esté confirmado por mi re- «presentante, ninguna necesidad teneis de las oraciones ni de la «consagracion del sacerdote: vuestros mútuos derechos son sa- «grados, y vuestros hijos serán considerados por mí como legíti- «mos. Yo he bendecido vuestra union; no os cureis de si el Cris-



«tianismo la reprueba. Yo os recibo en mi seno; no os cureis de  
«si la sociedad cristiana os excluye del suyo. Yo adopto vuestros  
«hijos; no os cureis de si la Iglesia los tiene por ilegítimos. A ellos  
«y á vosotros os haré lugar en la tierra; poco os importe que no lo  
«tengais en el cielo.»

Y en nuestro siglo de indiferencia religiosa, un sebrado número de esposos, alentados por el Estado, se constituyen en oposicion directa con la Religion, y se colocan fuera de su saludable influencia. Un número mucho mayor aun no considera el Sacramento sino como una fórmula accesoria, á la que se someten por respetos humanos. Seguros de que no serán tenidos por el Estado por menos buenos y leales ciudadanos, cumplen este acto sin fe, sin preparacion, sin resultado alguno real para las costumbres. El gran Sacramento en Jesucristo y la Iglesia, no levanta sus groseros afectos una línea sobre el nivel de la tierra y de los sentidos. Casados como en tiempo del Paganismo, viven como paganos.

Merced al principio materialista tan imprudentemente escrito en nuestro código, los matrimonios civiles se han convertido en una llaga de nuestro cuerpo social. A millares se cuentan esos enlaces desconocidos hasta del mismo Paganismo.

De las ciudades, el mal ha trascendido á los campos. Conocemos municipalidades rurales del centro y del oeste de Francia, en que se han visto á la vez veinte y cuatro y hasta treinta y ocho uniones de ese género; ; muchas en que ni siquiera se cuenta *un solo* matrimonio religioso !! Del matrimonio civil al concubinaje no hay mas que un paso. Esta nueva llaga ha tomado tales proporciones desde algunos años, que han sido menester los esfuerzos de una asociacion activa para contener, en parte al menos, sus funestos progresos. Nos referimos á la admirable *asociacion de san Francisco de Regis*. Júzguese del mal que existe, por el que ella ha reparado. Los enfermos que ha curado no son con todo ni una centésima parte de los que padecen. Sin embargo, fundada en París en 1826, se ha ocupado ya hasta 1.º de enero de 1843, de *diez y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro individuos*, que viven en el desorden. Ha asegurado ya el beneficio de la legitimacion á *ocho mil hijos naturales*. Los espantosos progresos del mal han estimulado la actividad de su celo. La obra de san Francisco de Regis cuenta hoy (1843) cuarenta sucursales en Francia y en el extranjero, en



los grandes centros de poblacion. Las mujeres cumplen con ferviente celo la mision de purificar las culpables uniones de los pobres; fruto triste de nuestras costumbres y de las anomalías de nuestras leyes.

El contrato matrimonial, no religioso, no solo perjudica á los esposos, sino mas principalmente aun á los hijos. Nacidos en una familia extraña y con frecuencia hostil á la Religion, crecen en años fuera de su saludable influencia. Para ellos no hay ni tradiciones de fe, ni ejemplos de virtudes, ni hábitos de oracion, ni instruccion religiosa. Pasiones sin freno, inmoralidad precoz; hélo aquí todo. Corrompidos desde niños, se hacen á su vez corruptores. Así el artículo del código que reduce el matrimonio á un simple contrato civil, nos hace retrogradar diez y ocho siglos. Ataca esencialmente la constitucion cristiana de la familia. Si no la derriba del todo, agradézcase á la accion tutelar del Cristianismo. Agradézcase tambien á ese principio conservador, si la autoridad paternal, si la dignidad de la mujer, si la noble condicion del hijo, no son universalmente desconocidas. Porque, lo repetimos, hay en las anticristianas doctrinas tan imprudentemente admitidas por nuestros legisladores con qué matar á la familia.

Con todo, si es verdad que la familia vive aun de la vida cristiana en Francia, es preciso reconocer tambien que esa vida no tiene su primitivo vigor; languidece, se apaga. Vamos á verlo por el cuadro fiel, bien que incompleto, del padre, de la madre, y del hijo, en nuestro actual estado.

Es una verdad vulgar: deificando al hombre, el Protestantismo ha destronado á Dios; ha dislocado la autoridad bajo todos los nombres, y en todas las esferas. Consiguientemente al principio de orgullo, tan latamente formulado por los jefes de la Reforma, los reyes se han hecho papas, los súbditos se han hecho reyes, los hijos se han hecho padres. De ahí el principio de la soberanía del pueblo convertido en axioma fundamental de todos los pueblos educados en las doctrinas protestantes y filosóficas. De ahí esas palabras de Rousseau: *El pueblo es la sola autoridad que no necesita razon para legitimar sus actos*<sup>1</sup>. El infierno ha lanzado al mundo ese impío principio que lo ha conmovido y conmoverá aun. La gran desgracia de nuestra época, el signo precursor de nuevas desgra-

<sup>1</sup> *Contrato social.*



cias, es el desprecio de la autoridad. Que otros expongan sus consecuencias en el órden político y religioso; nuestra mision se ciñe á consignarlas en el órden doméstico.

Si se tienen en consideracion las ideas sobre la libertad y dignidad del hombre llevadas al mundo moderno por el Cristianismo, se comprenderá fácilmente que las consecuencias del principio protestante han debido ser para la familia la relajacion de la autoridad paterna. Hasta á la época de la Reforma, gozaba el padre entre nosotros de grande autoridad sobre la familia. Sin embargo, no era exagerada; porque las prescripciones evangélicas, que adquirieron fuerza de ley, la limitaban. Temperábala por lo general la dulzura, que caracteriza constantemente al poder en los pueblos cristianos. Las antiguas leyes francesas, unidas al espíritu religioso, sancionaban esa tutelar autoridad, y rodeaban á los padres de una auréola de respeto, que raras veces quebrantaban los hijos. Estos no eran mayores de edad hasta á los veinte y cinco años, siendo varones; hasta entonces dependian enteramente del autor de sus dias: eran nulos cuantos contratos celebraban sin su autoridad. Despues, dueño absoluto de sus bienes, el padre era libre de dejárselos á sus hijos segun su voluntad y en la proporcion que mejor le parecia. En el caso de que tuviese motivos graves de descontento de sus hijos, podia completamente desheredarlos.

A estas razones de interés material se unian razones superiores hijas de la Religion. El hijo cristiano respetaba á su padre, porque veia en él la imágen de Dios y el depositario de su divina autoridad. Mr. de Bonald ha observado, hablando de Francia, que en ninguna otra nacion era mas rigurosamente cumplido el precepto divino que ordena honrar á los padres. El profundo publicista atribuye á esta fidelidad la fuerza y la larga duracion de la monarquía francesa. El mas sencillo raciocinio confirma la explicacion del filósofo cristiano, y hace incontestable el hecho que recordamos. Una sociedad es tanto mas fuerte, cuanto mas inviolable es el lazo que la forma; ahora bien, el lazo de la sociedad doméstica es el padre. Si, pues, la nacion francesa se ha sobrepuesto á todas las naciones modernas por su poder y duracion, es preciso que el lazo doméstico haya sido mas fuerte y respetado que en las demás, porque la familia es la base de la sociedad política: los vicios y virtudes de la primera trascienden necesariamente á la



segunda, así como las propiedades de la sávia pasan á la planta que nutren.

De ese profundo respeto á la autoridad paterna se hallan mil ejemplos en nuestras antiguas costumbres, de las cuales, ¡ay! nada queda ya. Así el hijo no entraba en el cuarto de su padre sino con cierto temor religioso; se hubiera dicho que entraba en un santuario. *Mi padre lo ha dicho*: esa frase tan comun en otro tiempo entre los hijos, era para ellos, como para los discípulos de Pitágoras, la fórmula sagrada que dirigia su conducta. En fin, no era raro, ó mejor, era una cuási universal costumbre, que en las circunstancias importantes de la vida, los hijos, cualesquiera que fuesen su edad y rango, se arrodillasen á los piés de su padre y le pidiesen su bendicion. Se hubiera considerado como una gran desgracia, si en los últimos momentos no se hubiese reunido toda la familia junto al lecho de muerte, y no hubiese recibido, con los últimos consejos, las últimas bendiciones del anciano. En proporcion parecida, bien que distinta, la madre era objeto de otro órden de sentimientos, pero no menos conformes con los deseos de su corazon, las justas exigencias de su autoridad, la gloria de la familia y la ventura de los hijos.

¡Tiempos felices, qué os hicísteis! Favoreciendo sin saberlo, nos complacemos en creerlo, el espíritu de independenciam que desde tres siglos acá forma como la atmósfera de Europa, los legisladores modernos han consagrado en varios puntos capitales la relajacion de la autoridad paterna.

Ellos han fijado la mayor edad á veinte y un años. ¿Por qué esa derogacion de nuestras antiguas leyes? ¿Por qué sustraer el jóven cuatro años antes á la autoridad paterna? ¿Será mas feliz la sociedad cuando jóvenes sin experiencia de la vida, de los hombres, ni de los negocios, podrán usar y disponer de sus bienes de una manera absoluta?

¡Mayor á los veinte y un años! ¡Ah! para el usurero y el corruptor el jóven libertino lo será, gracias á vosotros, mucho mas antes. Necesita dinero, y su padre se lo rehusa. Esta dificultad no le arredra; conoce un medio infalible de acuñar moneda. Rico en esperanzas, tendrá un dia, diez, quince, veinte mil francos de renta; pero no tiene aun veinte y un años; tiene solo diez y ocho. Se dirige á un usurero, cómplice, y acaso instigador de sus des-



órdenes. Se le ha prestado el dinero. Se ha contraído una obligación á la que se ha puesto una fecha falsa, la fecha de la mayor edad. Mientras tanto el que lo recibe puede morir, y la obligación sería nula. Es preciso compensar este riesgo. Intereses enormes, que se halla medio de disfrazar, vienen á devorar una gran parte de su herencia, antes que haya podido disfrutarla legalmente. Al consignar este hecho, nos parece escribir la historia del hijo pródigo. La narración de sus crímenes y de sus desgracias comienza por la muy significativa circunstancia de su prematura emancipación<sup>1</sup>. ¿Diréis acaso que en otro tiempo el jóven podia acudir á los mismos artificios para consumir su fortuna antes de tiempo? Pero en primer lugar, no podia hacerlo como hoy á diez y ocho ni á veinte y un años: la mayor edad estaba muy léjos para permitirle hallar fácilmente prestamistas dispuestos á correr los riesgos de tan largo plazo. En segundo lugar, con mas años, ya estaba ó menos expuesto á la locura de las pasiones, ó mas prevenido contra los lazos de la usura.

Otras circunstancias le impedían tambien consumir su ruina. Las leyes no le concedían como en la actualidad un derecho absoluto sobre la totalidad ó al menos sobre una parte de los bienes de su familia. Sábiamente protector de la autoridad paterna, el código francés reconocía al padre el derecho de excluir de la sucesion al hijo indigno de su ternura. Hoy el padre está obligado, cualesquiera que sean sus agravios, á dar á cada uno de sus hijos una parte de su herencia, la cual está determinada, no por el padre, sino por la ley. Si el padre quebranta este precepto, su testamento es nulo. ¿A quién no se le alcanza que semejante disposicion debilita los sentimientos de sumision y respeto en el corazon de un hijo, que puede decir: « Por sinsabores que cause á mi padre, no puede desheredarme: puedo ultrajar su corazon, destrozár sus canas; me echará quizás su maldicion, pero heredaré sus bienes: la ley me protege? »

Las deplorables consecuencias de nuestra legislacion moderna no se escapan á los magistrados concienzudos, ni á los publicistas dignos de este nombre. Entre estos uno de ellos las expone en estos términos: « Si no se conociese lo que es el espíritu revolucio-

<sup>1</sup> Et dixit adolescentior ex illis patri: Pater, da mihi portionem substantiae quae me contingit. (*Luc. xv, 12*).



«nario que preside hoy el Gobierno de varios Estados de Europa,  
 «y que ese espíritu es esencialmente destructor, se podría extra-  
 «ñar que la ciencia haya servido tan poco á la política, y que no  
 «haya parecido apercibirse de que para afirmar el poder del jefe  
 «de un Estado es preciso ampliar el del jefe de las familias, por-  
 «que son otros tantos auxiliares que le sostienen, son otros tan-  
 «tos intereses individuales que se crean en torno de él.

«Hay contra la autoridad paterna mas hostilidad de la que pa-  
 «rece en esas leyes que, protegiendo sin límites la venta de las  
 «propiedades, dan á un padre el derecho de disipar los bienes de  
 «sus abuelos y de no dejar á sus hijos sino la miseria y la ver-  
 «güenza. Porque no solo se borran los recuerdos que conservan  
 «el afecto y el respeto; no solo se destruyen las tradiciones que se  
 «refieren á lugares en que cada uno cree ver sus abuelos y leer  
 «su historia, sino que se preparan con ello, en el corazon de mu-  
 «chos hijos, sentimientos que no me atrevo á calificar, pero que  
 «hacen que naturalmente se eche de menos una fortuna perdida  
 «por las faltas, y con frecuencia por los desórdenes de aquel á  
 «quien se debe la vida. Es, en una palabra, dar al poder paterno  
 «toda la libertad para el mal sin dársela al mismo tiempo para  
 «el bien; esto es, empujarle á destruirse.»

Despues de haber demostrado cuánta razon hay para admirarse  
 de que entre tantas reclamaciones en favor de los derechos de los  
 pueblos se eleven tan pocas en favor de la autoridad de los pa-  
 dres, añade el político cristiano: «Es evidente que los derechos  
 «concedidos á un jefe de familia sobre su fortuna son hoy mucho  
 «mas latos en ciertos puntos y mucho mas restringidos en otros,  
 «y que el interés social, así como tambien el interés doméstico,  
 «exigirian que los padres tuviesen en adelante menos libertad para  
 «enajenar lo que poseen, y mas libertad para transmitirlo... Pa-  
 «rece que se haya querido convertir el derecho de propiedad en  
 «un medio de hacer odiosos los padres á los hijos, puesto que se  
 «les permite usar de ella de modo que puedan atraerse su maldi-  
 «cion, pero no de manera que puedan conciliarse su respeto y  
 «amor. Se le deja todo el poder para el mal, y se le quita para el  
 «bien. Puede exponer, perder, disipar lo que sus abuelos han  
 «economizado, lo que le habian dejado para el bienestar de su fa-  
 «milia; pero no puede asegurar su transmision á sus descendien-



«tes. Sí, todo parece dispuesto de propósito para destruir la familia, para minar la autoridad que forma su base, para quebrantar los lazos que restablece en la sociedad, y para destruir el orden del que es el fundamento...

«Resta elegir ahora entre los abusos de las fortunas imprudentemente transmitidas y los abusos de las fortunas criminalmente disipadas: lo primero acontecería raras veces; lo segundo sucede con frecuencia. Lo primero podría suscitar celos entre los hermanos; lo segundo expone al padre al desprecio y á la maldición de los hijos. Lo uno está compensado por grandes ventajas; lo otro es la ruina de las familias y del Estado<sup>1</sup>.»

Así, prestad atención; ¿qué oís sino un gemido profundo y prolongado sobre la insubordinación de los hijos, el desprecio de la autoridad paterna, el olvido de los sentimientos más sagrados, y la indigna violación de las más santas leyes de la naturaleza? Abrid los ojos; ¿qué veis como manifestación de esta incesante causa de desórdenes? El individualismo, esto es, el egoísmo y la debilidad por todas partes; aventureros que comprometen la fortuna de los otros, después de haber perdido la suya; cuáasi en parte alguna familias dignas de este nombre, unidas, fuertes, duraderas. Los padres y los hijos, los hermanos y las hermanas, son de cada día más indiferentes unos á otros; ningún lazo común, ningún espíritu de familia en el verdadero sentido de ese cristiano nombre. ¿Qué digo? Estaba reservado á nuestro siglo presenciar uno de estos hechos, revelador inmundamente elocuente del mal que señalamos. En este mismo momento se hallan en nuestros presidios catorce parricidas en quienes ha encontrado el jurado *circunstancias atenuantes*.

¡Catorce parricidas con circunstancias atenuantes en algunos años!!... Este inaudito hecho dice más que volúmenes enteros, sobre la degradación de la autoridad paterna, sobre el alarmante estado de la familia, y sobre la molición de nuestras costumbres. Para justificar las leyes que rebajan la autoridad paterna, ¿se dirá acaso que la prudencia y la equidad de los padres no inspiran bastante confianza; que es menester protegerla contra sus propios excesos? Podríamos desde luego contestar que es mal medio de reprimir abusos el incurrir en otros. Podríamos preguntar también: ¿quién

<sup>1</sup> *Política de un filósofo cristiano*, en 8.º.



nes son los que se quejan de la sobrada latitud de la autoridad paterna? Los nombres propios bastan á veces para juzgar *à priori*. Examinando bien la historia, hallaréis á últimos del siglo pasado algunos legistas superficiales, grandes admiradores de las doctrinas filosóficas sobre la humanidad, habituados á los teatros, oradores de club, personalmente interesados en la relajacion de toda especie de autoridad, como no fuese la suya. Francia debe sus leyes materialistas y antisociales á esos niveladores imprudentes ó impíos. Sin embargo, prescindiendo de estas consideraciones, queremos admitir sin réplica vuestras razones. Falta solo que nos digais de qué proviene esa desconfianza que inspiran la bondad, la justicia y la prudencia paternas. ¿Quién ha llevado á los padres á abusar de su poder de una manera tan odiosa, que ha hecho necesaria la reduccion exagerada de sus derechos? ¿Es acaso el Cristianismo? Pero es él quien dice á los padres: «Lugartenientes de Dios, gobernad vuestra familia como el mismo Dios gobierna al mundo, con justicia y equidad. Acordaos de que tenéis en el cielo un Señor y un Juez.» ¿No se deben atribuir esos desórdenes á la influencia de esas doctrinas anticristianas que, quebrantando ó relajando la autoridad divina, regla invariable de justicia, han abandonado á los padres al desenfreno de sus caprichos y pasiones? Esto es cuanto queríamos consignar.

## CAPÍTULO VII.

### *Continuacion del precedente.*

Predicada por la Reforma, encomiada por la filosofía, cantada por la poesía anticristiana, infiltrada en las costumbres, inscrita en las leyes, la relajacion de la autoridad paternal no ha tardado en disminuir la piedad filial. Las preciosas costumbres que hemos señalado, y que manifestaban en la familia antigua ese temor reverencial por parte de los hijos, han desaparecido cuási por completo. Al respeto religioso á los padres ha sucedido una familiaridad reprobable. Hay una palabra que reasume por sí sola esa degradacion, y si se nos permite decirlo, ese destronamiento sacrílego de la autoridad paternal. Esta palabra, que no existe en el moderno francés sino porque expresa un sentimiento moderno, es la pala-



bra *tú*, empleada por los niños para con los autores de sus dias. El tuteo, manifestacion de la familiaridad, conveniente entre iguales, se convierte en reprobable, y revela el quebrantamiento de respetos sagrados, cuando se dirige de inferior á superior, de hijos á padres. Sabe á la feroz igualdad del 93, cuya consecuencia es, como fue ella misma la traduccion de las doctrinas filosóficas y protestantes. El buen sentido cristiano ha suprimido esa innovacion en todas las demás relaciones; solo ha sobrevivido en la familia. Y sin embargo, en ella es donde debia de haberse borrado con mayor premura, por razones fáciles de comprender. Por una parte, el hijo, en continuo contacto con sus padres, tiende á familiarizarse con ellos y á olvidar la distancia que los separa. Por otra parte, la ternura paternal los rebaja cada dia, en mil circunstancias, al nivel de los hijos. Concíbese, pues, cuán necesario es que se procure presentar á estos nuevos motivos de respeto á los autores de sus dias. Es preciso que encuentren en su vida habitual costumbres, en su lenguaje fórmulas, que les recuerden á cada momento esta virtud fundamental de la sociedad doméstica. Merced sin embargo al abuso que deploramos, el hijo no tiene sino una fórmula para hablar á su padre, á su madre, á su criado, á su perro: para todos es igual; *tú*.

Si penetramos en el hogar doméstico, veremos que ese lenguaje *revolucionario* es la expresion de las costumbres. Admiradores de sus hijos, esclavos de sus caprichos, la mayor parte de los padres llevan su ciega ternura hasta la idolatría. Que el pequeño dios manifieste un deseo, por irreflexivo que sea, se corre, se inventan medios para satisfacerlo: con frecuencia se procura adivinarlo para prevenirlo, y nada se omite para cumplirlo. ¡Padres insensatos! Meditadlo bien; esos ciegos caprichos, ese espíritu de dominacion que tan complacientemente lisonjeais, serán un dia vuestro suplicio. Á esta primera falta añadís una segunda. Excitais en vuestros hijos gustos que no son de su edad. ¡Les dais para juguetes, objetos de lujo; para distracciones, espectáculos, bailes! ¡espectáculos á los niños! ¡bailes á los niños! ¿Qué les daréis cuando saldrán de la infancia?

Por ingeniosa que sea, vuestra idolatría agotará pronto sus recursos. Para despertar emociones gastadas antes de la edad, será preciso reemplazar esos plácemes, que quiero creer inocentes, con



otros que no lo serán. Será preciso lo que se quiere hoy, y lo que no se daría si no se quisiese: espectáculos en que se disputan la palma la inmoralidad y la crueldad; bailes en que la inmodestia de los adornos y la lubricidad de los movimientos apagan hasta el último sentimiento de la piedad y algunas veces del pudor. ¡Guardas infieles! Vosotros habeis pervertido esas tiernas almas, vosotros las habeis hecho culpables, ellas os harán desgraciados. La indiferencia, la ingratitud, la insubordinacion, el desprecio, el abandono, el oprobio, lágrimas, y siempre lágrimas: ¡hé aquí la rica cosecha que recogeréis! Prescindiendo de excepciones, que nos complacemos en creer numerosas, tal es la historia de la familia actual. Por garantía de esta verdad tenemos la experiencia, y los hechos referidos todos los dias por los periódicos, la estadística criminal, y ese lúgubre concierto de quejas y recriminaciones que se eleva incesantemente del fondo de las ciudades y de los campos.

¿Quién creeria ahora que en el seno de una sociedad doméstica, en que los superiores se han convertido en servidores de sus inferiores, en que la anarquía domina por do quiera, quién creeria, repetimos, que el despotismo reinase en ella? Y sin embargo el hecho es cierto. Si buscáis la explicacion de esto, la hallaréis tambien en las doctrinas anticristianas que rigen la familia actual. Débil ante sus hijos, el padre sin religion afecta ser fuerte contra Dios. Se muestra ciegamente déspota en las dos cosas en que mas necesaria es la libertad para su felicidad y para la de la familia. Se comprenderá que hablamos de la observancia de las leyes religiosas y de la eleccion de estado social.

El despotismo mas real, como el mas fatal, no es el que en las cosas humanas hace preponderar una voluntad inferior sobre una superior, el capricho sobre la razon; no, es aquel que en las cosas divinas sustituye la voluntad del hombre á la voluntad de Dios. Tal es el despotismo paternal en nuestra familia anticristiana. «Padre, no trabajaré el domingo, porque Dios lo prohíbe. — Pues yo te lo mando: yo soy el Señor: *ego Dominus*. — Padre, quiero ir al templo: mi conciencia lo exige, Dios me lo manda. — Pues yo te lo prohibo: yo soy el Señor: *ego Dominus*. — Padre, no puedo comer de estos alimentos; Dios me lo prohíbe. — Pues yo te lo mando: yo soy el Señor; *ego Dominus*. — Padre, no puedo



«asistir á tal reunion, á tal espectáculo; Dios me lo prohíbe. —  
«Pues yo te lo mando: yo soy el Señor: *ego Dominus.*»

Esta ridícula paródia de la autoridad divina provocará poca indignacion en nuestro siglo de indiferencia religiosa; pero hé aquí otro abuso de poder que toca á lo vivo á nuestra sociedad materialista, y que compromete de la manera mas grave su tranquilidad y sus intereses. Como el cuerpo humano, el cuerpo social tiene tambien diferentes miembros, cuyas funciones particulares son necesarias á la economía del todo. El lenguaje cristiano expresa esta verdad, diciendo que cada hombre tiene una vocacion particular, que no ha elegido, sino recibido. Conocerla, practicarla, cumplir sus deberes con fidelidad y constancia, tales son las condiciones indispensables de la felicidad particular y de la armonía general. Prescindid de esto, y el hombre es para la sociedad lo que en el cuerpo humano el miembro dislocado que sufre y hace sufrir á los demás; lo que en la naturaleza el pez fuera del agua, que se agita, se revuelve, y muere. Para todo ser razonable, esos principios son el A. B. C.

Puesto que el hombre ha recibido su vocacion, que no le es dado cambiar, resulta de esto que la eleccion de estado social no es de la incumbencia de los padres. Que sean los consejeros de sus hijos; que les prevengan contra compromisos irreflexivos, pueden y deben hacerlo; pero á esto se limitan sus derechos. Cuanto traspasa este límite es un acto de despotismo, una sacrílega invasion sobre la autoridad suprema de Dios, que ha creado á cada hombre para un deber social, especial, como á cada órgano para una funcion particular.

Sin embargo, en nuestra familia apartada del Cristianismo, sobre nada se consulta menos á los hijos que sobre su vocacion. Los padres la determinan con la mas asombrosa ligereza: con frecuencia la deciden *à priori* con soberana autoridad. El último de sus cuidados es el de saber si Dios destina á sus hijos á tal ó cual estado: ni siquiera piensan en ello. Mi interés exige que mi hijo sea militar, literato, comerciante; lo será. — Pero ¿tiene vuestro hijo inclinacion á la carrera á que le destinais? ¡Graciosa pregunta! ¿Por ventura no estamos todos dotados hoy de todas las cualidades necesarias para el desempeño de una carrera en que haya dinero que ganar?



En efecto, como el culto del oro ha sustituido al culto de la cruz, la fiebre de la ambición empuja incesantemente á los individuos fuera de su esfera. Y el despotismo paternal dirige hácia los altos empleos una masa de jóvenes, que para su bien y el de la sociedad, deberian de haber permanecido en puestos mas modestos. De ahí una espantosa aglomeracion en todos los caminos que llevan á la fortuna; de ahí un quebrantamiento continuo de existencias dislocadas cuya vida es un largo y doloroso suplicio; de ahí el descontento y el rencor en los que no alcanzan el término de sus deseos, la insolencia y el lujo en los que lo han alcanzado; de ahí esa agitacion febril, ese universal malestar, que trabaja á nuestra época; de ahí el disgusto, el fastidio, la desesperacion, el suicidio, en una palabra, la comprobacion en todas las lenguas y países posibles de esas sagradas palabras, que el individuo, como tampoco la familia, como tampoco la sociedad, no puede encontrar la felicidad fuera del órden, esto es, fuera de Dios, léjos de Dios, á pesar de Dios <sup>1</sup>.

Al despotismo paternal que pesa sobre los hijos en circunstancias decisivas, se añade el despotismo del Estado. Lo que han quitado las leyes á los padres, se lo han dado al Gobierno. Este es otro de los felices resultados de nuestra educacion pagana. Esparta y Atenas nos han servido de modelos. Allí, como hemos visto en la primera parte de esta obra, el hijo pertenecía á la república. Para ella lo daban los padres á luz; solo el Estado tenia derecho de decidir si debia vivir ó no; solo él podia hacerle educar por quien mejor le pareciese. Ese odioso despotismo ha reaparecido entre nosotros. La máxima espartana y ateniense: «que los hijos pertenecen al Estado antes que á los padres,» fue formulada en su salvaje barbarie por los demagogos del 93. Digna de tener á Danton por órgano, fue escrita en nuestros códigos con la ensangrentada punta de la espada. Vive en el monopolio universitario, nos mata. Y nos mata, porque es el despotismo sobre lo que hay de mas sagrado. Huella la ley natural y divina, que dando á los padres la autoridad sobre sus hijos, los hace responsables de su educacion. Nos mata sobre todo, porque establece la impiedad y la indiferencia religiosa como un homicida nivel por el cual

<sup>1</sup> Dicentes: Pax, pax; et non erat pax. (*Jerem. vi, 14*). Quis restitit ei, et pacem habuit? (*Job, ix, 4*).



deben pasar todas las almas para llegar á las funciones sociales. Seria supérfluo desenvolver latamente este temor tantas veces desenvuelto, y querer dar mayor fuerza á esta lamentable verdad, tan victoriosamente demostrada por racionios sin réplica y hechos concluyentes.

## CAPÍTULO VIII.

### *Condicion de la mujer y del hijo.*

Ya déspota, ya esclavo, tal se nos ha presentado el padre en la familia francesa, degradada por las doctrinas anticristianas. La mujer y el hijo han sufrido una degradacion análoga. Principie-  
mos por la mujer. El Cristianismo la habia sacado de la abyeccion; la habia rodeado de respeto, y dotado de toda la libertad conveniente á su vocacion sobre la tierra. ¿Cuál es hoy su condicion? Jamás se ha hablado tanto de su libertad, de su emancipacion y de su gloria, y jamás desde la publicacion del Evangelio, estuvo mas oprimida y envilecida. La ruina del matrimonio cristiano, su natural apoyo, la entrega cuási indefensa al despotismo brutal del ser fuerte, esto es, á la humillacion, á los disgustos, al vicio, y con frecuencia á la miseria. Pero, para instruccion suya, es necesario contarla su vida desde la infancia, y mostrarla todas las causas de envilecimiento y de desgracia que la irreligion ha sembrado á su paso.

Nacida en una familia pobre y apartada del Cristianismo, la jóven carece de proteccion moral. La recibe el taller; y en cambio de su trabajo, la da amor al lujo, y la precipita en el libertinaje. Pruebas del género que nuestro siglo necesita, cifras, vendrán luego en apoyo de nuestras palabras. Mientras tanto, séanos lícito recordar lo que el Dr. Villermé ha consignado en su notable libro sobre las clases obreras: «Suplico á mis lectores que me dis-  
«piensen, dice, si insisto en detalles mencionados ya en los capí-  
«tulos anteriores; pero es otra de las necesidades de mi asunto,  
«la de no poder variar de pruebas. Son siempre, en efecto, ma-  
«nufacturas, talleres, trabajos ejecutados de ordinario en comun  
«por ambos sexos, y son siempre tambien los mismos desórdenes,  
«la misma depravacion de costumbres. En Sedan, esa depravacion



«comienza para gran número de jóvenes obreras, á la edad de quince años; y allí, como en muchas otras poblaciones manufactureras, ceden menos á la seducción que á los detestables consejos de las mujeres que las rodean. Desde entonces la víctima se une íntimamente á las otras para hacer sucumbir á su vez á toda nueva compañera, cuya virtud es para ella una continua reconvencion.»

En todas partes ha observado Mr. Villermé los mismos desórdenes. ¿Cómo asombrarse, pues, de ese creciente número de uniones ilegítimas, y de la ascendente progresion de niños expósitos? Llega la joven á la edad núbil, y no se la consulta para casarla, ni su aptitud, ni su inclinacion: no se cuida de averiguar si reúne las condiciones exigidas por la Religion y la sociedad para ser una fiel esposa; se cuida menos aun de saber si el esposo que se la destina posee las cualidades necesarias para hacerla feliz. Se la vende: su casamiento es un mercado en que no pocas veces se fija menos la atencion que en cualquiera otra especulacion mercantil. El interés personal de los padres queda satisfecho; hay una carga menos que soportar. ¿Qué quereis mas? ¿Por ventura tienen nada que ver la Religion ni la sociedad en lo que pasa en el hogar doméstico <sup>1</sup>?

Por otra parte, ¿no tienen los esposos la garantía de su felicidad en la firma del escribano puesta al pié del contrato? ¿Puede ser desgraciado un matrimonio sobre el cual el oficial civil ha llamado las bendiciones del Gobierno? Sin embargo, las palabras pronunciadas ante el alcalde no bastan para mantener á cada uno de los esposos en el respeto de la libertad que le es debida. Los caracteres quedan los mismos, y las pasiones tambien. En esa lucha de la debilidad contra la fuerza raras veces triunfa la mujer. Á la pérdida de su propia estimacion se añade muy luego la frialdad, la antipatía, preludios tristes de divisiones intestinas, quejas, y á veces de culpables infidelidades. De ahí las escenas escandalosas, y las separaciones mas escandalosas aun, el envilecimiento de la mujer, el descuido de la educacion del hijo ¿qué

<sup>1</sup> Y sin embargo se ha escrito el código del gran Legislador.

«Filiae tibi sunt? Serva corpus illarum et non ostendas hilarem faciem tuam ad illas. Trade filiam, et grande opus feceris, et homini sensato da illam.» (Ecclesi. vii).



mas sé yo? Todos estos vergonzosos desórdenes, á pesar de venir cada dia consignados en los periódicos, pasan desapercibidos no obstante como hechos sin importancia.

En las clases superiores, la mujer no es mucho mas respetada. Se abusa desde la infancia de su verdadero destino. Hacer de ella un ídolo; persuadirla que todos deben quemarla incienso; que todo debe ser para ella, sin que ella deba interesarse por nadie; adularla, darla á entender que está dotada de todas las gracias; enseñarla el arte del tocador, y adornarla con algun brillante barniz de conocimientos la mayor parte inútiles; en una palabra, exaltar su vanidad y dotarla de un conjunto de cualidades propias solo para alcanzar la mano de algun jóven imprudente; hé aquí, sí, hé aquí el objeto real de la educacion de la jóven y el pensamiento oculto de los padres apartados del Cristianismo. La abnegacion de sí propia, las virtudes sólidas de la esposa y de la madre, son cosa de ella desconocidas.

¿Cuántas veces hemos oido á maestras sensatas, colocadas al frente de los colegios, deplorar con amargura esta funesta tendencia, y no saber cómo cambiarla ó disminuir al menos sus funestos efectos? Inclinada naturalmente al egoismo, la jóven se entrega sin freno al torrente que la arrebatá. No tarda en conocer que para el hombre materialista no hay otro poder que sus atractivos exteriores. La belleza del alma, el influjo de la virtud, los encantos de la modestia y de la púdica inocencia, le parecen medios anticuados. Es menester sin embargo que reine, y se sirve del único medio eficaz para conseguirlo. En lugar de hacerse espíritu, se ha hecho carne; en lugar de hacerse ángel, se hace mujer, y si preciso es se hará demonio.

La ignorancia de cuanto forma su verdadera gloria y poder, y el natural deseo de reinar, la arrastra á excesos que serian ridículos, si no fuesen deplorables. ¿Qué pensar, en efecto, de esas costumbres desenvueltas puestas en moda por ciertas mujeres de nuestros dias, y que amenazan convertirse en suplemento obligado de la educacion de las jóvenes de *buen tono*? ¡Imprudentes! El Cristianismo os habia colocado en un elevado pedestal. Coronando vuestra frente con las flores de la inocencia y la modestia, os habia revelado el secreto de vuestro poder y vuestra gloria. Reinábais por la dulzura, por el silencio, por la súplica. Consideracio-



nes y respetos hasta cierto punto religiosos os rodeaban de una sagrada barrera: sojuzgado el hombre, os tributaba continuos homenajes. Lo que el noble caballero respetaba mas despues de Dios, era su dama. Y hé aquí que descendéis voluntariamente del trono. Os despojais de esa modestia á que debíais vuestro poder; adoptais hábitos que no convienen ni á vuestro sexo, ni á vuestra educacion; y en lugar de adquirir mayor prepotencia, os habeis rebajado. Jóvenes, se os ve hacer ejercicios gimnásticos como colegiales, tirar el florete como alumnos de la escuela militar, ejercitaros en la natacion como marinos, montar á caballo como escuderos de Franconi, y se dice que fumais como los húsares del Imperio. Os presentais despues en reuniones de hombres, de cuyos gustos, lecturas, y conversaciones participais; os habeis educado como ellos, y ellos os tratan como á sus iguales. Se creen dispensados en su trato y en sus palabras de aquella consideracion que por nuestras costumbres cristianas os guardaban y hacian vuestra felicidad. Habeis roto vuestro cetro. Habeis querido ser ídolos, y lo sois en efecto; pero nada mas. El aprecio, sabedlo bien, no se concede sino á la virtud. El ídolo envejecerá; la flor se agostará<sup>1</sup>. Entonces, despreciadas, ajadas, abandonadas, sabréis, pero sobrado tarde, que la práctica fiel del Cristianismo era para vosotras la única garantía de un poder real y verdadero.

Por poco que esas costumbres, generalizadas de cada dia mas, unan su desastrosa influencia á la del espíritu anticristiano, no vacilamos en decirlo, desaparecerá la familia, de la cual es la mujer el alma. Es preciso reconocer ya que en nuestro siglo materialista la mujer dista mucho de ser lo que fue para la opinion pública en las épocas de ardiente y viva fe. Hay en nuestra historia moderna un hecho que revela tristemente esta decadencia de nuestras costumbres: el tratamiento inaudito, inícuo, que sufrieron nuestras princesas vedles durante la revolucion. Jamás se cometió atentado igual en la edad media; y si algo de parecido se hubiese intentado, se hubieran levantado millares de espadas en defensa de la libertad y dignidad de la mujer. Pero el soplo de la impiedad ha secado las almas, y uno de los mas grandes hombres

<sup>1</sup> Fallax gratia et vaná est pulchritudo: mulier tímens Dominum ipsa laudabitur. (*Prov. xxxi, 30*).



que ha producido Inglaterra, sir Edmundo Burke, cuya profética voz habia anunciado ya todos los horrores de la revolucion, escribia, cuando la muerte de Antonieta, esas páginas recogidas por la historia:

«Hace diez y siete años que ví á la reina de Francia, entonces  
«delfina, y jamás vision mas celestial apareció sobre esta tierra  
«que apenas parecia tocar. Estaba radiante de gloria, como la  
«blanca estrella de la mañana. ¡ Oh! ¡ qué revolucion! ¿ qué co-  
«razon seria el mio si el recuerdo de una tan elevada posicion,  
«comparada con tan espantosa caida, no me conmoviese profun-  
«damente? ¡ Cuán léjos estaba de imaginar, cuando la veia reu-  
«nir á los títulos del rango y del nacimiento los que da el entu-  
«siasmo de un amor, que el respeto mantenía á larga distancia,  
«que necesitase jamás paciencia y resignacion! En una nacion re-  
«nombrada por su civilizacion y por la elegancia de sus costum-  
«bres, en un país de hombres de honor y de caballeros, pensaba  
«yo que diez mil espadas se hubieran levantado para vengar, no  
«digo ya un insulto, sino una sola mirada que no hubiese estado  
«llena del respeto y alta consideracion que se la debia. Pero el  
«siglo de la caballería ha pasado. Le ha sucedido el siglo de los  
«sofistas y el de los economistas, y se eclipsó para siempre la  
«gloria de Francia. Jamás, no, jamás veremos ya esa lealtad á  
«sus reyes, esa cortesía para con las mujeres, esa obediencia en-  
«noblecida por la abnegacion, y esa subordinacion voluntaria del  
«corazon, que escogiendo las cadenas que queria llevar, conser-  
«vaba en su esclavitud el espíritu de la libertad mas exaltada. Se  
«ha secado la fuente de las acciones heróicas; se ha perdido la de-  
«licadeza de principios, esa castidad de un honor sin tacha que  
«consideraba la mas ligera mancha como una ancha herida. Ha  
«desaparecido ese honor que inspirando el valor, suavizaba las  
«costumbres y enaltecia cuanto tocaba: ha cesado de existir: el  
«siglo de la caballería ha muerto ya!<sup>1</sup>»

La degradacion continúa progresando. En una muy numerosa clase de la sociedad la mujer ha perdido hoy toda su dignidad cristiana. El hombre no se desposa con ella, la compra: busca menos una compañera que *una gallina de huevos de oro*. Se diria que

<sup>1</sup> Citado por Mr. Nettement en la *Vida de María Teresa de Francia*; página 148 y sig.



es á la fortuna y no á los esposos, á la que se dirige la bendicion divina: *Creced y multiplicaos y llenad la tierra.*

De ahí un hecho conocido ya, que caracteriza elocuentemente las costumbres de nuestra época. En otro tiempo era el sacerdote quien hacia los casamientos, hoy es el notario. ¡Nada mas justo! El hombre de la religion no preside las transacciones comerciales. Sin embargo es menester convenir en que, despues de la dote, se trata tambien de la moralidad y de la piedad de la futura esposa. De estas cosas se quiere lo necesario para no entregar el marido al ridículo; pero no demasiado, de miedo que la mujer no sepa hacerse respetar.

Se ha celebrado el matrimonio; la Religion está en la forma, el Paganismo en el fondo. Llevados la mayor parte de los esposos por la codicia, se han acercado al altar sin preparacion religiosa. Leyendo la descripcion de la fiesta nupcial, parece oirse á los Padres de la Iglesia reprobando las orgías conyugales de un mundo medio pagano aun. «¿Qué son vuestras bodas, decian ellos, sino «dias consagrados á los demonios? Despues de un dia pasado en «culpables disipaciones, se continúa la orgía hasta bien adelantada la noche. Crece la licencia con las tinieblas. Enardecida con «sus primeros triunfos, exaltada por el vino, marcha desvergonzadamente á la luz de las antorchas encendidas para alumbrar «sus victorias. ¿Qué hace, decidme, en un matrimonio cristiano «esa multitud de hombres y mujeres mezclados y revueltos, y esos «instrumentos de música lasciva, y esas copas en que se saborea «todo género de embriaguez, y esos cantos en que la voluptuosidad sin pudor exhala cuanto tiene de corrupcion, y esas peli- «grosas familiaridades en que abandonándose los dos sexos á mútuas expansiones, se prodigan los nombres mas tiernos; esas dan- «zas, en fin, en que la jóven esposa se presenta á todas las miradas, confundida entre jóvenes que han perdido todo rubor? «¿Qué es de la santidad del matrimonio entre tantos desórdenes? «¿Podeis esperar, decidme, hallar un gran fondo de castidad en la que, desde el primer dia en que os perteneció, fue llevada á semejante escuela, y que, merced á vuestra discreta confianza sobre sus costumbres, no ha tenido á su vista ni ha oido resonar á sus oidos, sino palabras de las que se abochornaria «vuestra esclava, si conserva algun pudor? ¿No permaneció, pues,



«bajo la larga vigilancia de un padre celoso por el tesoro de su  
«inocencia; una madre virtuosa no la habia rodeado de severas  
«precauciones para que nada ofendiese su modestia; y tanto solí-  
«cito afan no habia de ser prodigado sino para llegar á semejan-  
«tes resultados? ¡Y sois vosotros, vosotros los que destruis en  
«un momento tan costosos sacrificios! Esa insultante pompa la  
«enseña lo que ella ignora y deberia siempre ignorar<sup>1</sup>.»

¿Para qué os sirve, añadiremos nosotros, llamar al ministro de la Religion y recibir de sus manos la bendicion nupcial? ¿Qué aprecio haceis de esta bendicion? ¿Qué esperar de tales matrimonios? Desde el dia siguiente de esa fiesta pagana, comienza acaso ya para la mujer una serie de penas y sinsabores que no puede confiar á nadie. Se han olvidado las promesas de libertad religiosa. ¿Qué digo? El marido se encarga de su educacion en este punto. Papa del hogar doméstico, enseña á su mujer *la religion bien entendida*, el Cristianismo al uso del mundo; y para dar mayor fuerza á sus prudentes lecciones, lo predica con su ejemplo. Cae al fin la máscara, y desvanécense todas las ilusiones. El hombre se muestra tal cual es fuera del Cristianismo, déspota y extravagante; y la mujer sufre la suerte que la hemos visto sufrir do quiera que la Religion no la sirve de escudo. En ese estado, ó pierde la fe y abandona sus deberes, ó la conserva, pero sin cumplir las obligaciones que ella la impone. En el primer caso, su pérdida y su degradacion son completas. En el segundo, la pena y el fastidio se apoderan de ella para no soltarla quizás hasta á la muerte. ¡Qué condicion, gran Dios! ¡qué familia! ¡qué sociedad! ¡qué porvenir! ¡Y sin embargo, esta es la historia general, esta es la historia contemporánea!

Prosigamos nuestra penosa tarea. Despues de haber consignado los males que las doctrinas anticristianas ocasionan en la constitucion misma de la sociedad doméstica, despues de haber débilmente descrito sus efectos sobre los esposos, resta ver ahora qué es de los hijos. Hemos visto ya, que merced á esas bienhechoras doctrinas, pesaba sobre ellos un doble despotismo, el del padre y el del Estado en el orden religioso. ¡Ser infortunado! no se limitan aquí tus desdichas; tu vida fisica no se respeta mas que tu vida moral.

<sup>1</sup> S. Chrys. in illud *Propter fornicat.* t. III, p. 235, et Homil. XII in *I Cor.*



Desde que los padres han olvidado las lecciones de la fe sobre la dignidad del hombre, gran número de ellos se han burlado de su libertad y de su vida. Ha resucitado el Paganismo. El aborto, la exposicion, el infanticidio, son crímenes en la actualidad frecuentes. En 1833, el número de niños expuestos en París era ya anualmente de 2,293; esa enorme cifra es hoy muy superior <sup>1</sup>. Para contener el mal la administracion civil ha creído deber suprimir el *torno*. Esta medida habrá podido disminuir las cargas de los hospicios; pero no ha mejorado la suerte del niño: por el contrario, la ha agravado. La supresion del torno no cura el mal, porque no mejora el corazon del hombre. El libertinaje, fruto de las doctrinas anticristianas, nada ha perdido de su ardor, y ha aumentado en crueldad. No quereis que exponga al hijo; bien, le matará. Ahí teneis la prueba: «El número de los niños nacidos muertos que solo se elevaba en París á 1,700, ha subido desde la supresion de los tornos á 2,200 <sup>2</sup>.» Hé aquí quinientas víctimas anuales por economizar algunos reales. ¡Qué respeto á la humanidad! Por lo demás, este cálculo es muy digno de una época que en una discusion solemne prefirió el presidio á la penitenciaria para economizar cinco francos anuales por condenado.

El mal que deploramos no se ha limitado á la capital. Apenas hay una sesion del tribunal de *assises*, en que no se vean figurar en todos los departamentos una ó dos madres infanticidas. Nuestros legisladores, tan hábiles para sacar de nuestra antigua jurisprudencia cuantas disposiciones convienen á sus intereses, dejan yacer en el polvo el sábio edicto de Enrique II, que mas arriba hemos mencionado. Es preciso decirlo en alta voz, tal es la molicie y degradacion de nuestras costumbres, que la muerte de un niño se castiga *ordinariamente* con menos severidad que un simple robo doméstico. Así es como hay en las naciones apartadas del Cristianismo accion incesante de las malas costumbres sobre las leyes y reaccion de las malas leyes sobre las costumbres; concurso funesto que empuja á la sociedad á su ruina.

Si en las familias irreligiosas la vida física del hijo se halla frecuentemente comprometida, ¿qué no será de la moral, de la cual no se ocupa el legislador? La Religion era su única salvaguardia.

<sup>1</sup> Terme, *Hist. de los Expósitos*, pág. 340.

<sup>2</sup> Estadística de 1842.



Ella decia: *Cuanto hagais á cualquiera de esos niños, que son mis hermanos, lo haceis á mí misma. A cualquiera que escandaliza á un niño, mas le valiera ser precipitado al mar con una rueda de molino al cuello*<sup>1</sup>. Estas solemnes palabras eran como un impenetrable escudo que cubria la inocencia del niño. La historia nos ha enseñado, cuánto habian producido de maravilloso en favor de la infancia esas divinas doctrinas.

Gracias á los progresos de las doctrinas filosóficas, todas esas formidables garantías no son mas que quimeras ridiculas, y la vida moral del niño se halla completamente abandonada. Expuesta, hasta en el interior mismo de la familia, á la influencia incesante de palabras impías y obscenas, de cólera y desprecio por cuanto hay de mas sagrado, se extingue rápidamente en la corrompida atmósfera del mundo exterior. Las malas compañías, las novelas, los teatros, los periódicos, el descuido de los padres, el ardimiento de las pasiones, todo devora en un momento las débiles semillas sembradas en el movible corazon de la infancia. Así es que se pueden contar por millones los adolescentes que van á engrosar cada año las filas de la indiferencia religiosa y á preparar el brazo de la revolucion. ¡Triste condicion! Nos vemos precisados á contar las excepciones de los jóvenes que han permanecido fieles, como se muestran con asombro despues de un naufragio los pasajeros que se han salvado. El desprecio de la vida física y moral, esto es, el marcado retroceso hácia el Paganismo, tal ha sido, pues, y es aun para el hijo, el incontestable resultado de las doctrinas anticristianas.

Tanto veneno derramado á manos llenas en las entrañas de las jóvenes generaciones no podia dejar de dar su fruto. De súbito se han manifestado espantosos síntomas, y se han visto sentados en el hanquillo de los reos á millares de criminales, demasiado jóvenes para llevar cadenas, asombrar por su cínica audacia á los jueces que debian juzgarles. Centros vivos de corrupcion, la han irradiado á larga distancia de ellos. No es posible ya hacer-

<sup>1</sup> Amen dico vobis quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. (*Matth.* xxv, 40).—Et quisquis scandalizaverit unum ex his pusillis credentibus in me: bonum est ei magis si circumdaretur mola asinaria collo ejus et in mare mitteretur. (*Marc.* ix, 41).



se ilusiones; el crimen está en progreso, y progreso espantoso, en la sociedad.

No recusaréis el testimonio de las estadísticas publicadas por el ministerio de Justicia. De sus datos consignados en el *Monitor*, en setiembre de 1843, resulta que en 1827 la población de Francia era de 32.049,707. En 1841 era de 34.213,927. La población aumentó en este período en una décimaséptima parte. Pues bien, según las estadísticas oficiales, el número de delincuentes aumentó relativamente al de ciudadanos, en la proporción de 3 á 17. En efecto, en 1817 el número de prevenidos y acusados de toda clase era de 65,226; en 1838, de 83,226, y en 1841 de 96,324. No es esto todo: los reincidentes aumentaron en una proporción espantosa.

En 1828, sobre 1000 *acusados*, habia 108 reincidentes.

En 1841, sobre 1000 *acusados*, habia 227 reincidentes, esto es, mas del doble.

En 1828, sobre 1000 *prevenidos*, habia 60 reincidentes.

En 1841, sobre 1000 *prevenidos*, habia 154, esto es, mas del triple.

En suma, resulta de los datos presentados por el ministro del interior, que sobre 18,322 condenados que contenian en enero de 1843 las cárceles centrales, habia 7,365 reincidentes, ó sea, 40 por 100 del total.

## CAPÍTULO IX.

*Continuacion del precedente. — Estado de los hijos en las clases obreras.*

El cuadro fiel que acabamos de trazar conviene igualmente á la infancia en las clases superiores que en las inferiores. El libertinaje homicida, el odio y la indiferencia por la Religion, no se encuentran menos en el palacio del rico que en la cabaña del pobre. Nos hallamos hasta en el caso de no atrevernos á decir cuanto sabemos. Como quiera que sea, en ese lúgubre cortejo de males y dolores que las doctrinas anticristianas llevan consigo, toca al hijo del pobre la mas rica parte; porque de todos los seres sociales, él es el mas débil y el mas expuesto. Justifiquemos nuestras pala-

<sup>1</sup> Setiembre 1843.



bras mostrándolo tal cual es en una clase cada dia mas numerosa, en la clase industrial.

Sin duda que la industria no es un mal. El genio del hombre dominando los elementos, fecundando los medios mas sencillos, y haciéndoles producir maravillosos resultados; la humanidad recobrando así una parte de su primitivo imperio sobre la naturaleza, es ciertamente una gran cosa. Pero el bienestar físico del hombre no es el objeto supremo de la industria, así como tampoco es el objeto supremo de Dios la creación del mundo material. Si la industria no enseña, pues, al hombre sino á vencer los elementos y domar los metales, sin enseñarle á vencerse á sí propio y á domar sus inclinaciones, ella es incompleta; si en lugar de espiritualizarlo, lo materializa, ella es peligrosa. Y preciso es reconocerlo, tal es la industria separada de la Religion. Sí, la industria como la tiene la Francia es una causa activa de inmoralidad, por consiguiente de degradacion, por la familia y por el hijo. Dominados exclusivamente por el egoismo la mayor parte de los padres y de los amos, solo ven en el niño una máquina que explotar.

Por mas que nos repugne trazar aquí el doloroso cuadro que la discusion de la *ley sobre el trabajo de los niños en las manufacturas*, ha expuesto á los contristados ojos de Francia, vamos á describirlo. Lo exige el objeto de esta obra. Es preciso que sepa la familia pobre qué es de ella cuando cesa de protegerla el Cristianismo; es preciso que sepa qué es á los ojos del amo que la explota; es preciso que conozca la naturaleza de las doctrinas á cuya influencia se somete. Acaso abrirá los ojos y recobrará su fuerza, no para rebelarse, sino para buscar bajo la proteccion de la Religion un asilo contra la impía codicia que la oprime. Por lo demás, á fin de no parecer ni exagerados, ni ignorantes de las cosas, ni *enemigos del progreso*, dejaremos por lo general hablar á hombres completamente al abrigo de estas sospechas.

Despues de haber manifestado la deplorable suerte de las clases obreras en Inglaterra, la miseria profunda que las devora, la monstruosa manera de tratar á los niños, Mr. Alban de Villeneuve demuestra por los hechos, que Francia marcha rápidamente al mismo estado de cosas. Y llegará pronto á él, si no se apresura á poner un poderoso dique á las *ideas inglesas*, hácia las cuales manifiesta una admiracion tan irreflexiva.



«La degradacion de la familia, el envilecimiento de la mujer, «y la esclavitud del hijo, tales son, dice Mr. de Villeneuve, las inevitables consecuencias, de largo tiempo previstas, de la aplicacion de los sistemas modernos de economía política, que han desnaturalizado el destino social del trabajo y de la industria. En la teoría de esta ciencia, producto de la filosofía del último siglo, la produccion de la riqueza y los goces que ella procura, forman el objeto principal de las sociedades; los hombres solo son apreciados como agentes mas ó menos activos de esa produccion. Las consideraciones de religion, de moral y de humanidad, son tenidas por supérfluas, ya que no por perjudiciales. La antigua alianza del trabajo con las virtudes cristianas queda abolida, y solo se admite la moral del interés, porque solo ella es provechosa. Tales son los dogmas de esta nueva religion, consagrada al culto de los intereses materiales <sup>1</sup>.»

Descuidando los valores morales para no ocuparse mas que de la produccion de las riquezas, la ciencia económica inglesa es cierto que ha sabido enseñar á una nacion, á algunos individuos, el secreto de enriquecerse; pero no ha dado, ni podrá jamás dar la resolucion del mayor problema de nuestra época, la equitativa distribucion de los productos del trabajo. Colocando exclusivamente el destino del hombre sobre la tierra en la estrecha y grosera esfera de los sentidos, fácil le era desenvolver y justificar las doctrinas de una codicia egoista; pero rompía esos lazos que establecen la santa fraternidad humana, esos lazos que deben unir el pobre al rico, el obrero al fabricante, el fuerte al débil, el súbdito á la autoridad. Quitaba al trabajo todo objeto moral, y con él su justa recompensa.

Hay mas; en la lógica de la ciencia, la excitacion á una produccion ilimitada debe tener por auxiliar necesario la excitacion al mayor consumo posible. Para obtener una produccion abundante, es en efecto preciso consumir mucho, y para esto multiplicar las necesidades de la multitud y hasta creárselas nuevas.

Y como que la clase obrera forma la parte mas numerosa de los consumidores, y que tambien es necesario mantener su ardor en el trabajo, se ha querido alcanzar este doble objeto inspirando á los obreros necesidades mayores y el gusto por la novedad; pero

<sup>1</sup> Sesion de 23 diciembre de 1840.



como, por otra parte, para sostener la concurrencia en los mercados es preciso producir lo mas barato posible, y reducir por tanto los salarios á lo estrictamente necesario, se ha colocado realmente á los obreros entre dos causas perpétuas de miseria. Yendo mas adelante en sus sórdidas combinaciones, la ciencia ha establecido como medida previsorá, que era menester asegurar á la industria una poblacion manufacturera constantemente sometida por la necesidad de trabajo y de existencia, que se viese obligada á contentarse con el mas reducido salario.

«Estas son, no exagero, continúa el sábio economista, las rigurosas consecuencias de los principios adoptados y aplicados por la economía política inglesa, y fácil seria citar escritos célebres en que están expresadas hasta en los mismos términos. Así, se procura sistemáticamente, y á costa de la moralidad de los obreros, provocar en ellos gustos y hábitos que les eran desconocidos y que solo deberian ser la consecuencia natural de los progresos del bienestar general; y al mismo tiempo por una cruel contradicción, se quiere forzarlos á trabajar al mas bajo precio posible. En este sistema, lo repito, los hombres son únicamente considerados como productores y consumidores de valores cambiables. El ser sensible ha desaparecido á los ojos de la ciencia. Esta en sus cálculos, y hasta en su nomenclatura de los agentes de la produccion, no ha hecho figurar al obrero sino como una especie de *capital acumulado*, cuyo interés se percibe por medio del salario; capital útil mientras será productivo, pero que es preciso apresurarse á desprenderse de él tan luego como no produzca lo bastante. La ciencia no se ocupa de lo que será entonces de él; y hasta está muy dispuesta á reprobar la institucion de asilos caritativos que lo recogen <sup>1</sup>.»

Así es tambien como la escuela económica inglesa, llevada por la abstraccion de sus sistemas, supone friamente el valor venal y capital de un obrero; calcula, para establecer la base de los salarios, la cantidad de alimento rigurosamente necesario á la existencia; analiza el valor intrínseco de un magistrado, de un sacerdote, de un soberano; pesa la moral, la beneficencia y la religion en el peso de la balanza comercial é industrial; estima las instituciones y las leyes en razon de sus facultades productivas ó fa-

<sup>1</sup> Sesion de 23 diciembre de 1840.



vorables á la produccion; y mide por esta medida el grado de respeto y de simpatía que los pueblos deben acordarles. Por mas que digan los apologistas de la escuela inglesa, es imposible que tales teorías no ocasionen la desgracia de una parte de la poblacion. Es inevitable que no propaguen mas ó menos directamente la codicia, el egoismo, el desprecio de la libertad y de la dignidad del hombre, y no conduzcan al envilecimiento de la moral y de los Gobiernos; en fin, á una verdadera anarquía social.

Basta exponer tales principios para mostrar su funesta tendencia. Pero era tanto mas necesario acaso señalarlos, cuanto las desoladoras teorías de la escuela inglesa han penetrado muy adentro en algunos ramos de nuestra administracion, y que amenazan particularmente desde algun tiempo, atacar al principio caritativo y cristiano de algunas de nuestras instituciones, y especialmente de nuestros establecimientos de beneficencia.

En efecto, mostrando la accion fatal de esas anticristianas doctrinas sobre la familia actual: «Sin duda, añade Mr. de Villeneuve, hay en Francia algunas manufacturas en que una Providencia paternal cuida de velar por la suerte de las familias de los trabajadores; pero es preciso no considerarlas sino como honrosas excepciones. En el mayor número de las manufacturas, una parte de los obreros, extenuados por un trabajo excesivo que les procura apenas con que subsistir, no pudiendo consagrar un momento á una instruccion moral, cuya importancia tampoco conocen, se ven reducidos toda la semana al estado de máquinas, y los dias de descanso se entregan á brutales desórdenes, como si quisiesen distraerse del sentimiento de su fatal destino. Nadie, como no sea la caridad cristiana, alivia su miseria, pero la caridad no tiene recursos inagotables. Y cuando la enfermedad y la miseria acosan á esos desgraciados seres, no tienen otro recurso que el hospital, y felices aun si hallan plaza en él.

«En las manufacturas que necesitan principalmente del trabajo de los niños, cuyos movimientos son mas flexibles y delicados, se ven algunos de seis á ocho años trabajar diez y seis y diez y siete horas diarias, sin cambiar de puesto ni de actitud, por espacio de trece horas al menos. Mal vestidas y mal alimentadas, esas pobres criaturas habitan frias y oscuras casas, y se ven obligadas á recorrer por la mañana la larga distancia que separa su



«morada del taller, distancia que al anochecer acaba de agotar sus  
«ya fatigadas fuerzas. ¿Cómo resistirían á tanta fatiga esos infortu-  
«nados, que ni siquiera destinar pueden algunas horas al sueño?  
«Así es, que ese largo suplicio de todos los dias destruye su or-  
«ganizacion, flaca ya de nacimiento, y prepara, para los que so-  
«breviven, una dolorosa y miserable existencia.

«Y no se crea que sea solo en los grandes talleres en los que  
«haya causado mas desgracias el exceso de trabajo. Existen tam-  
«bien en el seno de las grandes poblaciones industriales, gran nú-  
«mero de talleres aislados que ocupan pobres familias. En ellos,  
«la duracion del trabajo no tiene límites. El obrero y los niños que  
«emplea, de las veinte y cuatro horas del dia, trabajan á veces  
«diez y siete y diez y ocho. El trabajo se prolonga en proporcion  
«á la reduccion del salario; y se trabaja, no en lugares vastos y  
«ventilados (como lo son la mayor parte de los talleres de los gran-  
«des establecimientos), sino en cuartos estrechos, bajos, mal alum-  
«brados, con frecuencia húmedos, insalubres, en una palabra,  
«bajo la influencia de condiciones las mas desfavorables á la sa-  
«lud y al desarrollo físico de los niños.

«No quiero añadir á esa penosa descripcion otros hechos que  
«sublevarian la moral pública, y harian estremecer á la humani-  
«dad <sup>1</sup>.»

El orador hace observar que estos hechos no son exagerados, y que se hallan ya consignados en documentos dignos de crédito.

Conocemos una parte de esos documentos, y podemos asegu-  
rar con Mr. de Villeneuve, que los desconsoladores hechos que  
consignan, no son sino sobrado ciertos. Sin embargo, imitando su  
prudente reserva, nos limitaremos á exponer aquí el estado físico  
de la familia obrera, sujeta á la influencia de doctrinas anticris-  
tianas <sup>2</sup>. «El trabajo en las manufacturas, decia otro orador, es la  
«causa de la desmoralizacion de las clases obreras. Las que creen  
«lo contrario están en un error. ¿Acaso la poblacion mas flaca, mas  
«enfermiza, mas raquítica, no es la manufacturera? Y esto es evi-  
«dente, porque el exceso del trabajo perjudica al desarrollo de  
«las facultades físicas é intelectuales, perturba el sueño, enflaque-  
«ce al individuo, y hace degenerar la especie. No se podrá obje-

<sup>1</sup> Sesion de 23 diciembre de 1840.

<sup>2</sup> Mr. Corne, id.



«tar que los labradores, que se entregan con frecuencia á un tra-  
«bajo excesivo, gocen sin embargo de buena salud, porque el lu-  
«gar en que se trabaja no es el mismo. El labrador trabaja al aire  
«libre, mientras que el industrial vive en una atmósfera cargada  
«de miasmas, y en medio de una aglomeracion tal de individuos,  
«que perjudica al mismo tiempo á su salud moral y material.»

Abundan pruebas en apoyo de esas tristes palabras. Comencemos por la capital. París encierra en su vasto recinto una poblacion, cuyo estado físico y moral apenas hay quien se atreva á describir. En parte alguna acaso, excepto en Inglaterra, se hallarian familias mas degradadas. No nos asombremos. En parte alguna tampoco ha encontrado menos obstáculos la influencia de las doctrinas anticristianas. ¿Quereis ver un pueblo hecho á imágen de la filosofía y del industrialismo? Recorred ciertos cuarteles de la capital, entre otros los de Saint-Avoye y de Saint-Martin, de la montaña de Sainte-Geneviève, del arrabal Saint-Marceau y de la Cité. «¿Qué se encuentra en ellos? arroyos infectos arrastrando todas  
«las inmundicias de las industrias que allí se explotan, paredes  
«que exhalan tristeza, humedad y mal humor; corredores som-  
«bríos y glaciales; casas de siete pisos en que habitan obreros de  
«cara pálida y cuerpo demacrado; vapores nauseabundos que  
«transpiran por todas partes, de las cubas en que se fabrican vi-  
«nos, de los patios en que hierve el tinte de la sombrerería, ver-  
«daderas sentinas de la peste, del cólera, del tifus, en las que los  
«miasmas están impregnados de partículas químicas que vician el  
«aire, corroen los pulmones, y disecan á los desgraciados que los  
«respiran dia y noche.

«¿Qué es tambien la poblacion de una parte de esos cuarteles?  
«Una raza innoble de mendigos, de borrachos, degradados con  
«todos los vicios, saturados de alcohol, devorados por enferme-  
«dades hediondas, no conservando de la especie humana sino la  
«malicia y las torpes inclinaciones.

«¿Quiérese no tener duda alguna sobre la raquitiquez de una par-  
«te del pueblo bajo de la capital? Examinad el movimiento de la  
«poblacion parisiense en los hospitales. Desde 1825, han aumen-  
«tado las entradas en progresion ascendente. Su cifra era en 1837  
«de 4,781 individuos, superior ya á la de 1836; y ha concluido  
«por elevarse á 76,887.



«La proporción de la mortalidad, que daba en 1836 un enfermo  
«por cada 11,186, fue en 1837 de uno por 1,105; y en el hospi-  
«tal de niños expósitos esa cifra fue mucho mayor aun. Hay una  
«mortalidad espantosa: hace poco era de 1 sobre 368.

«Sin haber visto de cerca la infancia indigente de París, no se  
«sabría apreciar toda la extensión del mal. Compromete, por de-  
«cirlo así, toda la raza. Un sábio médico posee sobre este asunto  
«documentos muy tristes. Se dedica especialmente á las afeccio-  
«nes tísicas. Observa que de cada año van en progreso. Ha lle-  
«gado á calcular, que siendo incontestable la progresión heredi-  
«taria, las dos terceras partes de los pobres del distrito 9.º esta-  
«rán inevitablemente sujetas en breve á su influencia <sup>1</sup>.»

Respecto al estado moral del pueblo *industrial* de París, un hom-  
bre conocido por su talento de reducir á cifras las doctrinas y sus  
resultados, acaba de derramar viva, pero triste luz, sobre el es-  
tado de moralidad de la familia parisiense. Despues de haber en-  
salzado las ventajas de las cajas de ahorros, esa obra maestra de  
la filantropía, esa religion del interés popular bien entendido, mon-  
sieur Cárlos Dupin discurre sobre los resultados de esta institu-  
cion, medianamente consoladores. «No solo, dice, no toma parte  
«en ella la gran mayoría de las clases populares, sino que los que  
«le confían sus ahorros no se los dejan por un tiempo bastante  
«largo para poder producir resultados de algun valor.» Y lo ex-  
presa de una manera enérgica y pintoresca, diciendo que en lu-  
gar de ser el tesoro perpétuo del pueblo, las cajas de ahorros no  
son sino *la linterna mágica de sus economías pasajeras*. Por lo demás,  
felicítándose del bien que han producido en la masa general desde  
algunos años á esta parte, no teme Mr. Dupin levantar el velo y  
manifestar las hediondas llagas que devoran á esta poblacion. Re-  
cuerda que «la tercera parte del pueblo de París vive en el liber-  
«tinaje, que una tercera parte de los niños que nacen en esta ciu-  
«dad son bastardos, que son expuestos y abandonados una octava  
«parte al menos de ellos, y que una tercera muere en el hospital  
«ó en un miserable jergon.» Preciso es convenir en que este cua-  
dro no tiene mucho de lisonjero.

Deduce de esto Mr. Dupin que es preciso hacer algo para mo-  
ralizar al pueblo; que es menester predicar las grandes venta-

<sup>1</sup> *Influencia de las fábricas de París y de Francia sobre la salud del pueblo.*



jas de las cajas de ahorros; que es necesario alentar, honrar, recompensar la perseverancia. Esto es justo, es cierto; pero hay tambien acaso algo mas y mejor que hacer. Bajo los auspicios de la Religion se han principiado ya á asociar los obreros. La sociedad de San Francisco Javier cuenta cuatrocientos miembros en el cuartel de Saint-Antoine, los cuales inscritos todos á la Obra de la Propagacion de la Fe, se reunen una vez al mes; asisten á algunos ejercicios religiosos alternados con alguna enseñanza científica, y una cotizacion mensual de cincuenta céntimos forma un pequeño fondo, por medio del cual se socorre á los socios desgraciados. Para ser admitido en la Asociacion solo se exige que el aspirante sea de buenas costumbres, sin que se considere como cosa indispensable que sea persona de prácticas religiosas. Pero la fuerza de asimilacion que la Religion ejerce siempre sobre las almas rectas, hace que aumenten cada dia los que marchan por la via que les traza la instruccion religiosa. ¡Quisiera el cielo no nos engañásemos augurando gran porvenir á esa Asociacion que tan maravillosamente se desarrolla en París!

Si el estado material y moral de la familia parisiense fuese la consecuencia forzosa de una grande aglomeracion de individuos en una ciudad inmensa y el resultado de los vicios, de las pasiones deletéreas que hallan siempre un desarrollo proporcionado al aumento de las masas, seria menester lamentar esa condicion y consolarse con la compensacion que presentan los departamentos; pero seria grave error abrigar esa confianza. El país entero está sometido á una perniciosa influencia que obra sobre toda la nacion. Las investigaciones estadísticas de varios economistas no dejan duda alguna sobre este punto; y las memorias de los Consejos de revision, la obra de Mr. de Villermé, y los libros de algunos extranjeros, acaban de desvanecer las que se pudiesen tener <sup>1</sup>.

La espantosa inmoralidad de la capital, seguida de su inmunda compañera la degradacion física, ha saltado la doble valla del recinto de París y sus fortificaciones. Se ha precipitado como torrente impuro sobre los mas lejanos departamentos, y ha contagiado en ellos todos los lugares y todas las familias, en que maleado el espíritu cristiano por el industrialismo, era sobrado débil para oponerle un dique suficiente.

<sup>1</sup> *Influencia de las fábricas de París y de Francia sobre la salud del pueblo.*



Hé aquí en qué términos habla un célebre Prelado, de la influencia de las fábricas en el Norte de Francia. «He recorrido, dice, en todas direcciones los departamentos mas renombrados por el brillo y la prosperidad de las manufacturas, y despues de haberlo considerado todo, no he podido menos de lamentar el estado moral y sanitario de esa comarca. He temblado al saber que cuási todos esos centros industriales eran los lugares en donde la juventud de ambos sexos se entregaba á los mas reprobados excesos.

«Por efecto de esos desórdenes, se extenúa de una manera alarmante una poblacion fuerte en otro tiempo y de rica sangre. Además de la corrupcion de costumbres, que mina el principio vital, existen tambien otras causas de degradacion. El temperamento de los obreros se debilita á consecuencia de su vida sedentaria y del espeso aire de los talleres. He visto á pobres niños de siete á ocho años ir por la tarde á esos palacios de la industria para trabajar en ellos de noche y recibir algunos sueldos, precio vil de su salud perdida. El color de esas víctimas del oro era pálido, su cara flaca y mal configurada, y esos desdichados niños marchaban con paso lento como si fuesen al suplicio.

«En fin, en muchos de esos establecimientos, poblados con tres ó cuatro mil obreros, el decaimiento de la naturaleza era tal, que un general que presidia la conscripcion, al ver el número de conscriptos á quienes sus enfermedades eximian del servicio, declaró en alta voz, que si el Gobierno no ponia pronto remedio á ello, ese departamento no podria dar soldados al Estado.

«Los labradores se quejan amargamente del daño que la industria les causa. En otro tiempo, me decia el alcalde de una aldea, con 300 francos pagaba á mis trabajadores; ahora apenas me bastan 1000. Si no les damos crecidos salarios, nos amenazan con ir á trabajar á las fábricas. ¡Cuánto no debe sufrir la agricultura, la verdadera riqueza del Estado, por semejante orden de cosas! Y notemos, que si se quebranta el crédito industrial, si quiebra una casa de comercio, quedan en la inaccion y miseria tres ó cuatro mil obreros. Porque esos infelices no saben economizar; gastan cuanto ganan. Y en tiempos de revolucion, que son precisamente los en que hay mayores quiebras, ¡cuán funesta no es al orden público esa poblacion de obreros ham-



«brientos que pasan de repente de la intemperancia á la indigen-  
«cia! Ni siquiera les queda el recurso de hacerse labradores, por-  
«que no estando acostumbrados á las faenas del campo, no po-  
«drian resistirlas. ¿No es, pues, cosa fácil reunirlos bajo la ban-  
«dera del desórden <sup>1</sup>?»

Una multitud de ejemplos sacados de todos los puntos del rei-  
no confirman, generalizándola, la verdad de esta triste observa-  
cion. Es sabido que en Francia, tres principales productos ocu-  
pan á la poblacion; la industria algodonera, la de lana, y la de  
seda. La primera, segun datos auténticos, emplea cerca de no-  
vecientos mil obreros, y entre ellos ciento cincuenta mil niños de  
seis á catorce años; la segunda quinientos ó seiscientos mil brazos;  
y la de la seda cerca de trescientos sesenta mil. Sedan, Louviers,  
Elbeuf, por la lana; Nimes, Lyon y Saint-Etienne, por la seda;  
Saint-Quentin, Nancy, Rouen, Tarare, y Mulhouse, por el algo-  
don; son los centros en torno de los cuales gravita una poblacion  
inmensa. Allí reina la industria; allí despliega su fuerza, sus vi-  
cios y sus flaquezas; porque en las aglomeraciones de individuos  
que necesita, si desarrolla cuanto el genio del hombre produce de  
mas maravilloso, tambien propaga todas las pasiones que le em-  
brutecen y deshonoran.

«Hemos podido, dice el ya citado economista, adquirir la triste  
«prueba de ello, aplicando nuestros estudios á las localidades par-  
«ticulares dedicadas á la industria; y ya bajo el punto de vista fí-  
«sico, ya bajo el moral, hemos demostrado por cifras la degene-  
«racion de las razas manufactureras. Así, en los departamentos en  
«que el algodón emplea gran número de brazos, hemos observado  
«que los crímenes contra las personas y las propiedades son mu-  
«cho mas numerosos que en las otras localidades. Catorce depar-  
«tamentos de los mas industriales han dado por sí solos cuarenta  
«y un casos de infanticidios, mientras que en cuatro años solo se  
«han contado en toda la Francia ciento veinte y uno. Los centros  
«de industria tienen cuási doble número de expósitos. Sobre doce  
«mil seiscientas siete mujeres inscritas en los registros de la pros-  
«titucion en París, *todas*, por decirlo así, proceden de la clase ar-  
«tesana y salen de los talleres. Clasificadas esas infelices por pro-

<sup>1</sup> El Obispo de Estrasburgo.



«fesiones, se ha visto que los trabajos sedentarios de las fábricas «daban el mayor número <sup>1</sup>.»

Otra observacion no menos significativa se desprende de un trabajo publicado por la autoridad sobre los hechos de enajenacion mental en Francia: su número se eleva á cerca de nueve mil novecientos cuarenta y dos (1843), en ochenta departamentos que han podido ser inspeccionados. En los once departamentos mas industriales, sube á dos mil ochocientos cuarenta y cuatro, esto es, la tercera parte de la totalidad del país inspeccionado. Si añadís á ese triste resultado que el Sena y Sena-inferior no figuran en ese cálculo, por tener una poblacion obrera fuera de toda proporcion con las demás, se verá qué grado de intensidad alcanza la enajenacion mental en los puntos donde predominan las manufacturas.

Esto respecto á la condicion moral.

En cuanto á la física, los documentos oficiales contristan y espantan el alma. Consignan una degeneracion manifiesta en las nuevas generaciones. Los últimos datos del ministerio de la Guerra son irrecusables.

Y no creais que la vida manufacturera no sea la verdadera causa de semejante degeneracion; los datos estadísticos sobre este asunto no os dejan duda alguna. Cada dia señalan ese principio destructor las memorias de los Consejos de revision; las mismas municipalidades de los centros industriales han dirigido exposiciones á las Cámaras, llenas del mayor interés; Mulhouse, por ejemplo, donde florecia en otro tiempo esa bella raza alsaciana, de sangre generosa, que nos habia legado Luis XIV; Mulhouse misma, espantada de la degeneracion de su poblacion obrera, pidió las mas urgentes medidas para determinar las condiciones de un trabajo que la mata.

El Sena-inferior habia dado en 1837 un contingente de mil seiscientos y nueve hombres, y ha sido preciso eximir á dos mil cuarenta y cuatro. La ciudad de Rouen, inscrita por un contingente de ciento ochenta y cuatro hombres, ha tenido que eximir á trescientos diez y siete. En Mulhouse, se tuvieron que eximir ciento; en Elbeuf, ciento sesenta y ocho; en Nimes, ciento cuarenta y siete.

<sup>1</sup> *Influencia de las fábricas, etc.*



«Segun oficiales experimentados, la constitucion de nuestros  
«soldados es por lo general de las mas débiles; de lo cual resulta  
«una gran pérdida de efectivo cuando se entra en campaña. Y este  
«defecto ha sido tan observado, que muchos escritores militares  
«han atribuido al estado físico de nuestro ejército los desastres que  
«en 1813 y 1814 cayeron sobre la Francia. Sobre trescientos mil  
«conscriptos, una tercera parte, en efecto, entraba en los hospi-  
«tales á los dos ó tres meses de campaña. Esos pobres muchachos,  
«tan valientes en los campos de batalla, no tenian fuerza para lle-  
«var el fusil ni soportar largas marchas, y sucumbian víctimas de  
«la nostalgia, del tifus, y de todas las enfermedades epidémicas  
«que hicieron de Dresde, de Mayence, en 1813, y de París en 1814,  
«vastos y gloriosos sepuleros <sup>1</sup>.»

Es, pues, cierto que la sociedad doméstica en Francia, bien se la examine en las clases altas, bien en las bajas, está profundamente lacerada. El acto augusto que la sirve de base está profanado; el padre, ya déspota, ya criado; la madre y la esposa despreciadas, el hijo, hecho en su vida moral y física el juguete de pasiones brutales y crueles; nada de afección, nada de lazos de familia, nada de felicidad íntima: hé aquí, lo repetimos, los tristes frutos de las doctrinas impías y degradantes predicadas en Europa desde tres siglos á esta parte. En vano la sabiduría humana ha creído poder reemplazar la virtud por el bienestar; en vano ha llamado en su auxilio á las ciencias, á las artes, á la industria. ¡Inútiles esfuerzos! El hombre no vive solo de pan. ¿Qué digo? Ese gran desarrollo dado á la vida material no ha hecho mas que aumentar la miseria del pueblo acrecentando su indigencia moral; y como resultado inevitable de haberse perdido el equilibrio, ha surgido el mal físico inmundo y devorador como un cáncer, y hombres no sospechosos demuestran que la industria actual, esto es, la industria separada de la Religion, es uno de los grandes peligros de nuestra época. Ante estos hechos, ¿cómo osar decirles que no tienen razon?

Sí, ella es peligrosa, la industria egoista que explota al pobre en provecho del rico, peligrosa para el cuerpo, para el alma, para la libertad misma y la independendencia nacional; porque enerva, diezma, y tortura una gran parte de la poblacion. Se-

<sup>1</sup> *Influencia de las fábricas, etc.*



guid, nosotros lo deseamos, el torrente que os arrastra hácia la produccion manufacturera; vosotros debeis hacerlo acaso, so pena de veros sobrepujados por los pueblos vecinos y ver pasar á sus manos todas vuestras riquezas, en cambio de los productos que no habréis sabido fabricar; ¿pero síguese de aquí que Francia deba sacrificar á esta necesidad el porvenir físico y moral de sus hijos? Hay otra necesidad mas apremiante á la que debeis atender; la conservacion de vuestras riquezas morales, que son la verdadera fuerza de las naciones. En vano producís magníficos calicots, bellas telas de seda y lana; en vano trabajais el hierro en abundancia, y cubrís la Francia de caminos de hierro, si no tenéis con esto sino un pueblo sin fe, sin costumbres, sin abnegacion. Meditadlo bien, ó los principios anticristianos que os minan, ó los partidos que os dividen, ó los bárbaros que os amenazan, os despojarán de esas riquezas ganadas á costa del sudor del pueblo, á costa de su vigor, á costa de sus costumbres y de sus creencias, y á costa tambien de su honor y libertad.

## CAPÍTULO X.

### *Medios de salvar á la Familia.*

Á la vista del cuadro tan sombrío, y sin embargo tan verdadero de la familia entre nosotros, asalta al alma el desaliento. Se tienen tentaciones de cubrirse la cara y aguardar el próximo fin de una sociedad herida en el corazon. Sin embargo, el cristiano no se abate; tiene fe en una palabra eternamente poderosa. Dos veces creadora, esa palabra sacó de la nada el mundo físico, y levantó del sepulcro de la idolatría y de la corrupcion al gran Lázaro enterrado dos mil años habia. Siempre la misma, esa palabra llama hoy aun á la vida social á las bárbaras tribus de la Oceania. Lo que ella hace en los archipiélagos del mar Pacífico, puede hacerlo tambien en Europa, en Francia; esta palabra de vida es el Cristianismo.

La familia le ha debido su redencion, su gloria, su felicidad durante los siglos de fe: no ha perdido esas nobles prerogativas sino rompiendo con la Religion. Así debe tambien el cuerpo humano su belleza y su vigor al principio que lo anima. Vivo mien-



tras que está unido al alma, muere cuando se separa de ella, y resucita cuando vuelve á unírsele. La consecuencia de ese raciocinio apoyado en la historia universal, debe formularse en estos términos: Volver al Cristianismo; hé aquí el único medio de salvacion que queda á la familia.

Pero ¿es posible ese retorno? ¿Cómo puede realizarse? En primer lugar, hay aun entre nosotros elementos de regeneracion. El Clero, accion viva del Cristianismo, se muestra lleno de celo y de abnegacion. En todas partes está en la brecha; su voz resuena cada dia en nuestras cuarenta mil municipalidades. La mas poderosa voz de nuestros pontífices proclama saludables enseñanzas. Á la sagrada milicia se la unen Órdenes religiosas, nacidas como por encanto, que velan y trabajan noche y dia para hacer pasar al hijo de los brazos de su madre á los de la Religion. ¿Quién puede pensar sin consuelo, en las numerosas instituciones creadas en estos últimos tiempos, para preservar del contagio las generaciones vírgenes aun del vicio y del error? Si una prensa corruptora propaga culpables doctrinas, hay tambien una prensa católica que extiende saludables máximas.

¿De dónde proviene, pues, la inutilidad de tantos esfuerzos? ¿De dónde provienen esos sobrado fundados gritos de alarma que se levantan de todas partes? ¿De dónde proviene esa desconsoladora máxima, escrita en las banderas de tanto valiente campeón: Nada queda ya que hacer; que los que están condenados á muerte, mueran <sup>1</sup>: hemos prestado ya nuestros cuidados á Babilonia; no está curada aun: abandonémosla <sup>2</sup>?

Preciso es decirlo: grandes obstáculos se oponen á la salvacion de la familia; y á fin de dar á esta obra un carácter de actualidad, es menester que los indiquemos. Plumas mas elocuentes que la nuestra, voces mas poderosas, se encargarán de destruirlos; y necesario será que lo sean pronto, pronto, si no se quiere que suene para la sociedad su última hora.

Así como se ve á una cuadrilla de cazadores sanguinarios, fatigados de perseguir inútilmente al ligero ciervo que escapa á sus tiros y á sus perros, rodear el bosque y batirlo en todas direcciones á fin de obligar á salir al noble animal y matarlo; así se ha visto

<sup>1</sup> Jerem. XLIII, 11.

<sup>2</sup> Id. LI, 9.



tambien por espacio de tres siglos á los campeones de la impiedad, encarnizados en la persecucion del Cristianismo, cuya muerte habian jurado, rodear, por decirlo así, á la sociedad europea, batiirla en todas direcciones á fin de obligar á salir al Cristianismo, y descargar despues sobre la sociedad la rabia de que estaban poseidos. Pero el Cristianismo estaba en Europa, como el alma en el cuerpo; en todas partes. Y la obra de destruccion ha tenido que ser, por tanto, larga y difícil. Para terminar mas pronto han atacado el centro de la vida; parecidos al hábil asesino que dirige un puñal, no al brazo, sino al corazon, han herido la familia, principio vital de la sociedad.

Han dicho al Cristianismo: *Sal del hogar doméstico*; y el matrimonio, Sacramento divino, pedestal augusto que levantaba la sociedad doméstica muy por cima la tierra y los sentidos, no ha sido mas que una transaccion comercial. Consecuencia de esto fue, que la union sagrada del hombre y de la mujer es una union pagana; el padre, la madre y el hijo han perdido, con la nocion de sus sublimes prerogativas el sentimiento de sus nobles deberes; y emponzoñadas las generaciones, no han llevado á la tierra mas que crímenes y muerte. Hé aquí la verdad: la excepcion confirma la regla.

¿Quiérese curar radicalmente el mal? Es menester borrar del código el funesto artículo que consagra el matrimonio civil. Mientras que los contrayentes no estén obligados á presentarse al ministro de Dios antes que al delegado del príncipe; mientras que se dará al contrato civil la preferencia sobre el Sacramento, y que se le tendrá por condicion única de la legitimidad de los hijos, se estimulará á los esposos á enlaces que la Religion reprueba, y que la experiencia de todos los dias señala como origen de una infinidad de desórdenes. Se hará mas aun: á los ojos mismos de los que no se contentarán con el contrato civil, el Sacramento, merced á la injuriosa inferioridad en que se le coloca, no parecerá sino una formalidad secundaria á la que darán poca importancia, y que no tendrá influencia alguna real sobre la sociedad. Como consecuencia obligada del primer medio de salvacion, es preciso anular la extraña disposicion de la administracion superior de París que autoriza el matrimonio con los extranjeros legalmente divorciados; es preciso sobre todo derogar la increíble ley que castiga al sa-



cerdote que confiera el Sacramento antes de la celebracion del contrato civil.

Este proceder necesario será tanto mas honroso cuanto que es lógico. El hombre depende de Dios antes que del príncipe; es miembro de la sociedad religiosa antes que de la civil. Adoptad esta medida, y restableceis el orden. De lo contrario, haréis perecer á la sociedad doméstica, y con ella pereceréis tambien vosotros. Del hogar doméstico, en que Dios nada será ya, saldrán nubes de seres malhechores que mas ó menos tarde derrumbarán vuestro edificio, y esto sucederá, porque está escrito: Quien no sirve á Dios, morirá <sup>1</sup>.

Devolver su importancia al sacramento del Matrimonio: *primer medio de salvar la familia.*

Han dicho al Cristianismo: *Sal de nuestras familias;* y el padre y la madre han sido uno tras otro esclavos de los déspotas, y los hijos víctimas de los verdugos. Es menester, pues, llamar de nuevo el Cristianismo á la familia, á fin de restablecer, consagrar y determinar claramente los derechos y deberes de cada uno de sus miembros. Siendo la autoridad paterna el alma de la familia, ella ha sido el blanco natural de las doctrinas anticristianas. Cuatro golpes mortales se la han asestado; se la ha destronado; se la ha restringido su duracion; se la ha limitado en su ejercicio; y se la ha lanzado al desprecio universal declarándola incapaz de cumplir con el primero de los deberes, la educacion de sus hijos.

1.º La autoridad paterna ha sido destronada. Rebajando el contrato matrimonial al nivel del Paganismo, el padre no ha sido mas á los ojos de los hijos que el representante del príncipe; en lugar de descender del cielo, su poder se ha derivado del hombre, de la *naturaleza*. La auréola divina con que el Cristianismo rodeaba al jefe de la familia ha desaparecido, y con ella se han debilitado el respeto religioso y la piedad filial. Devolved, pues, lo repetimos, al sacramento del Matrimonio el puesto de honor y la superioridad social de que disfruta en los pueblos cristianos. El padre recobrará con su dignidad el sentimiento de sus deberes, y el hijo sabrá que existen entre él y el autor de sus dias relaciones mas elevadas que las que forman las leyes y la naturaleza.

<sup>1</sup> Gens enim et regnum, quod non servierit tibi, peribit. (*Isai. LX*).



2.º Se ha restringido la duracion de la autoridad paterna. Bajo el imperio de nuestra legislacion cristiana, el hijo era menor de edad hasta los veinte y cinco años. ¡A esta edad comienza á ser hombre, ó no lo será jamás. La vivacidad de las pasiones, la inexperiencia, la movilidad de carácter, el predominio de la imaginacion, exigen en interés de la sociedad, que no se le declare mayor antes de los veinte y cinco años. Si fuesen necesarios ejemplos para demostrar esta verdad que lleva en sí misma la prueba, se presentarian en abundancia y concluyentes. ¿Será preciso recordar aquí, entre otros mil, la de ese jóven, cuya causa se ha visto no há mucho ante los tribunales de la capital? Antes de su mayor edad habia suscrito ya obligaciones de *ciento veinte y cinco mil francos*. Y los debates han probado que apenas habia recibido *doce mil francos* del usurero.

3.º La autoridad paternal ha sido limitada en su ejercicio. En otro tiempo el padre podia desheredar al hijo indigno de su ternura. Hoy no puede, cualesquiera que sean los ultrajes de que tenga que quejarse, privar al hijo desnaturalizado de la totalidad de sus bienes. En esta nueva disposicion, ¿cómo no ver una injuria á la autoridad paternal y un estímulo á la insubordinacion de los hijos? Que los hombres encargados de velar por la conservacion de la sociedad, cuya piedra angular es la autoridad paterna, busquen los medios de remediar los males que deploramos. Que se reponga la mayoría de edad en la fijada por la experiencia de nuestros abuelos. La historia atestigua que no se habian engañado. Ninguna nacion moderna fue mas fuerte que la francesa, porque en parte alguna estuvo la familia basada sobre mejores principios, ni contenida por lazos mas sagrados y duraderos. Uno de estos lazos, esto es, una de las causas de nuestra gloria nacional, era, no lo dudeis, la tutela del padre prolongada hasta la edad en que el niño debia pasar á ser hombre, si es que deba serlo jamás. Tal es tambien la opinion de los jurisconsultos mas ilustrados, que cada dia deploran mas los tristes resultados de la nueva legislacion.

4.º Se ha lanzado la autoridad paterna al desprecio público, porque se la ha declarado incapaz de cumplir el primero de sus deberes, la educacion. Haciéndose maestro de escuela obligado de la juventud, el Estado dice á la Europa entera: «Reconozco á los



«padres de familia franceses bastantes luces y prudencia para ele-  
 «gir á las personas que deben hacer las leyes y presidir sus des-  
 «tinios; pero les creo incapaces de educar á sus hijos ó de escoger  
 «sus maestros.» Este es un ultraje sangriento, del cual el Go-  
 bierno exigiria una satisfaccion ruidosa si se nos hiciese por ex-  
 tranjeros. Es preciso, pues, que el Estado cese pronta y lealmente  
 de deshonar á los padres de familia á los ojos de sus hijos y de  
 la nacion, devolviéndoles el imprescriptible derecho de que les  
 ha despojado. Que se borre cuanto antes de nuestros códigos la  
 máxima salvaje de Atenas y Esparta, que los hijos pertenecen al  
 Estado antes que á los padres.

Justa en sí la libertad de enseñanza, solemnemente prometida  
 en la Carta, nada tiene de contrario ni al bien general, ni á la tran-  
 quilidad pública. Léjos de esto; ella afirma el poder adhiriéndole  
 los padres de familia y preparando para la patria ciudadanos vir-  
 tuosos.

De hecho, la libertad de enseñanza no solo está inscrita en la  
 Carta, sino que es tambien la consecuencia rigurosa de la libertad  
 de cultos proclamada por nuestra legislacion. Hé aquí en qué con-  
 siste: Hay en Francia cuatro clases de ciudadanos, católicos, pro-  
 testantes, judíos, y hombres que por su nacimiento pertenecen á  
 alguna de estas tres categorías, pero que no quieren religion al-  
 guna para ellos ni para sus hijos; su número es corto. Como quie-  
 ra que sea, el Estado reconoce á unos y otros la libertad de cul-  
 tos. Sed católico, protestante, judío ó indiferente, no seréis por esto  
 ni menos protegido como ciudadano, ni menos admisible á todos  
 los empleos.

Que haya cuatro escuelas igualmente libres para esas cuatro  
 categorías. El Gobierno, que no tiene ni puede tener doctrina al-  
 guna religiosa, habiendo dimitido su cargo de institutor, dirá á los  
 padres de familia sin distincion: «La naturaleza os da el derecho  
 «y os impone el deber de educar á vuestros hijos por vosotros mis-  
 «mos ó por quien querais. Que reciban; pues, segun vuestros de-  
 «seos una instruccion católica, protestante, judía ó extraña á toda  
 «religion: reconociéndoos á todos bajo estos diversos títulos, os  
 «autorizo para ser lo que significan y para hacer que con vosotros  
 «lo sean tambien vuestros hijos. Sin embargo, si me parece bien,  
 «pondré escuelas mias, católicas, protestantes, judías, ateas, se-



«gun vuestros deseos ó los míos; pero no serán privilegiadas ni  
«obligatorias para nadie. Ejerceré sobre ellas plena autoridad. En  
«cuanto á las vuestras mi intervencion se limitará á reprimir los  
«desórdenes que se me indiquen.

«En cambio de esa entera libertad pesará toda la responsabili-  
«dad sobre vosotros. Sin embargo, yo soy el repartidor de los car-  
«gos públicos. Un dia vendrán vuestros hijos á pedirme que les  
«coloque, y para entonces les aguardo. Se pondrán hombres es-  
«peciales en cada carrera encargados de juzgar los candidatos.  
«Estos examinadores no deberán inquirir ni la religion de los as-  
«pirantes, ni las escuelas en que se han formado. Los candidatos  
«mismos á la escuela de medicina, por ejemplo, no tendrán que  
«probar en un exámen prévio si saben ó no astronomía ó matemá-  
«ticas, como tampoco tendrán que justificar los aspirantes á la  
«magistratura sus conocimientos en química. De vuestras escue-  
«las á las mías solo habrá un paso que dar; el exámen de la ca-  
«pacidad para tal funcion social hecho por hombres especiales.»

Así se concilian las pretensiones constitucionales de los pueblos modernos con los derechos de los padres de familia; así desaparece la *ridícula y fatal* prueba del bachillerato en letras, préviamente exigido hoy á todos los candidatos á las funciones públicas.

Decimos ridículo. Se examina al postulante sobre historia, griego, latin, inglés, matemáticas, filosofia, retórica, y sobre cuási todas las ciencias conocidas de *Pico de la Mirándola*. La imposibilidad de contestar á todas y cada una de las ciencias motiva una negativa por vuestra parte. Puede acontecer, y acontece de hecho todos los dias, reprobar á un jóven que se dedica á la medicina, porque no ha sabido contestar sobre una pregunta de matemáticas; á un futuro abogado que debe pleitear en francés, porque no ha sabido responder en aleman; á un militar, porque no conoce el griego. Repetimos, pues, que esto es ridículo, amargamente ridículo, porque no hay ni examinador, ni doctor, ni bachiller en el mundo, que pueda probar que para ejercer con fruto el arte de curar es menester saber álgebra; que la ciencia de los combates es inseparable de la física, y que la causa de la viuda ó del huérfano está gravemente comprometida, si el defensor ignora el aleman.

Ridícula, insistimos de nuevo, porque parte de un principio de-



clarado tal por el sentido comun. Bien que vivamos en el siglo de las luces, todos los jóvenes no son Leibnitz, capaces de abarcar todas las ciencias. Cada uno tiene su aptitud particular, y es una verdad de observacion general, que nuestras facultades están en razon inversa de nuestra capacidad especial, queremos decir, que el mejor médico, por ejemplo, seria un mal geómetra.

Fatal tambien, en primer lugar á los jóvenes, que se ven obligados á consumir muchos años en estudios discordes, sin utilidad práctica, y cuyo primer cuidado es el de abandonarlos, una vez se ha obtenido el diploma. Dividiendo de esta suerte la atencion de los jóvenes sobre una multitud de objetos, los debilitais sobre cada uno. Vuestros mismos examinadores se lamentan de la prodigiosa debilidad intelectual de los examinandos; y á menos de suponerles capaces de la mas irritante injusticia, es preciso creer que dicen la verdad, puesto que cada año excede en mucho el número de los reprobados al de los aprobados.

Fatal luego para la sociedad; ¿sábese bien cuál es el resultado de hacer pasar por los ojos de los jóvenes, como una linterna mágica, esas largas nomenclaturas de las ciencias? Se puebla Francia de semisábios, los peores de todos los seres. Hombres vanos, ambiciosos, que se creen aptos para todo, sin que en realidad lo sean para nada, sino para importunar con sus pretensiones; que se irritan si no se les dan todos los destinos; que declaran guerra á muerte á la sociedad, si sufren una negativa; y que para vengarse, dedicarán su palabra, su pluma y su brazo á la anarquía.

Fatal tambien para la sociedad. Las extravagantes exigencias de ese exámen son propias para privar al país de los hombres mas capaces. Estos resultados antisociales son mas reales y frecuentes de lo que se cree. ¿Cuántos se podrian contar hoy en Europa, en Francia misma, militares distinguidos, médicos hábiles, jurisconsultos ilustres, que hubieran permanecido en la oscuridad, si hubiesen tenido que pasar por las Termópilas del bachillerato en letras para entrar en la carrera que honran? ¿Qué pueblo ha establecido jamás el principio de que todos los ciudadanos tenian que ser literatos, so pena de no ser nada? ¿Literato para ser soldado, literato para ser arquitecto, ingeniero de minas, guardabosque? en verdad que esto es burlarse de la nacion y del sentido comun:



¿no sería tiempo ya de no dar que reír al mundo á expensas de *la primera de las naciones?*

¿Se dirá acaso que se quiere apartar de las carreras que llevan á los destinos públicos á una multitud de personas que servirían mejor á la patria en profesiones mecánicas? ¿Por qué, pues, multiplicar los colegios y las universidades? ¿Por qué querer que toda la juventud de Francia reciba la misma instruccion? ¿Se quiere cortar la ambicion! Pero, ¿es preciso, quizás para cortar un abuso, crear otro mil veces mas funesto? Por otra parte, este es un medio estéril. Haced florecer la Religion: ella sola inspira al hombre la moderacion de deseos.

*Segundo medio de salvar la Familia:* restablecer la autoridad paternal en su plenitud.

Han dicho al Cristianismo: *Sal de nuestras escuelas;* y las nuevas generaciones han venido á la vida al ruido acusador de los sarcasmos y de las calumnias contra la Religion; ellas han bebido, ellas beben aun la corrompida leche del Paganismo; ellas han bebido, ellas beben aun el vino emponzoñado de la impiedad y de la indiferencia sistemática; las cátedras de historia y filosofía se han convertido en cátedras de pestilencia. Es necesario, pues, llamar de nuevo el Cristianismo á los colegios á fin de enseñar á las tiernas inteligencias, que son inmortales; que valen la sangre de un Dios; que la vida es una lucha, cuyo premio debe ser el cielo; que la tierra, sus placeres, y sus riquezas, son solo cintajos indignos de un corazon que puede y debe ambicionar lo infinito.

Los señales espantosos, precursores de la tempestad, que se presentan en el horizonte, los cálculos sin réplica, los gritos de alarma de los hombres sinceramente amigos de su patria, nos dicen bien que es mas que tiempo de apresurarnos. En la discusion del proyecto de ley sobre cárceles, Mr. de Saint-Priest recuerda la espantosa progresion de los crímenes desde quince años á esta parte; despues se pregunta cuál es el medio de atacar al mal en su raíz. «Es menester ante todo, responde el orador, tratar de moralizar á la sociedad por un mejor sistema de educacion... Haced dominar el elemento religioso en vuestras escuelas; que los jóvenes aprendan en ellas á temer algo mas que al gendarme y al fiscal. «En vano generalizaréis la instruccion. *La Religion*, dice Bacon, «es el aroma sin el cual se corrompe la ciencia. Sin la educacion, aña-



«de Mr. Royer Collard, *la instruccion no es mas que una arma des-*  
 «*tructora.*» En semejante materia, estas autoridades son de mucho  
 peso; pero las estadísticas lo son mucho mas aun. Resulta de las  
 cifras comparadas de la estadística criminal y de la de instruccion  
 primaria; que donde hay mas crímenes está mas generalizada la  
 instruccion <sup>1</sup>.

¿Significa esto acaso que no se deba cultivar la inteligencia de  
 la juventud? No quiera Dios que emitamos semejante idea. Pero,  
 dice Mr. Moreau Cristophe, inspector general de cárceles: «El mal  
 «procede únicamente de la clase de instruccion. La actual vicia  
 «la semilla en su gérmen, y hace que no produzca la tierra mas  
 «que inútiles y peligrosos frutos. En nuestras escuelas todo se sa-  
 «crifica á adornos del cuerpo, de la memoria y de la inteligencia,  
 «nada á las virtudes del corazon. Se puede ser hábil ó sábio al salir  
 «de ellas, pero virtuoso, no.

«La instruccion crea una multitud de necesidades nuevas, que  
 «si no se satisfacen, arrastran al crimen al que las siente. Está,  
 «pues, en su naturaleza el aumentar los crímenes, mas bien que  
 «disminuirlos <sup>2</sup>.»

¿Quereis saber aun lo que produce la instruccion sin la Reli-  
 gion? «Los que habian recibido el primer grado de instruccion su-  
 «perior han *mostrado siete veces mas propension al crimen que los que*  
 «*solo habian recibido la instruccion primaria* <sup>3</sup>.»

Semejante resultado parece que deberia abrir los ojos al Gobier-  
 no; ¡ah! nada de esto. La ciudad modelo, «París, dice tambien  
 «Mr. Moreau Cristophe, ha gastado en pocos años once millones  
 «para la mejora de sus cárceles; ¿dónde están los fondos que ha  
 «invertido en la mejora de las escuelas?» Por otra parte, ¿cómo  
 creeis moralizar los presos con la simple moral? Ella no ha podi-  
 do impedir que delinquieren, ¿y quereis reformarlos despues de  
 su caida? Y ¿qué moral podríais predicarles vosotros, hombres  
 sin verdadera religion? ¿La de los intereses? no conoceis otra; y  
 sin embargo, esta es la que les ha perdido. Necesitan, pues, otra  
 que tenga el poder de salvarlos. Esta otra es *la fe que une á Dios.*

<sup>1</sup> Guerry, *Estadística moral.*

<sup>2</sup> Beaumont de Tocqueville, *del sistema penitenciario.*

<sup>3</sup> Discurso de Mr. Morogues en la cámara de los Pares, 1834.



Pero para infundirles fe, es preciso creer, y además, es menester vivir conforme á lo que se cree.

Esta última condicion es indispensable: no os lo dice un sacerdote, sino un hombre de mundo: sin el ejemplo de sus maestros, sin prácticas religiosas concienzudamente cumplidas, la enseñanza, por religiosa que sea en vuestros labios ó en vuestros programas, será solo palabrería vana. ¿Comprenden bien esta necesidad nuestros hombres de Estado, que ven con indiferencia, cuando no con gusto, esas escuelas en las que *no se practica un solo acto religioso en todo el año?* ¡Cuántos colegios hay en París en que no se observan las sagradas leyes de la Iglesia! ¡en que no hay ni un profesor, ni un empleado, que cumpla un solo deber religioso! ¡Valor! El mal progresa; podríamos nombrar colegios en que siguen los jóvenes tan consoladores ejemplos. El mal está allí; allí debe aplicarse el remedio. ¡Desdichados de aquellos que debiéndolo ver no lo ven, que pudiendo salvar la juventud, la condenan á la mas vergonzosa de todas las degradaciones, á la degradacion moral! Ella perecerá, ella perece; pero su sangre caerá sobre la cabeza de sus corruptores y de sus tiranos.

*Tercer medio de salvar la Familia: cristianizar la educacion.*

Han dicho al Cristianismo: *Sal de nuestros talleres;* ¡y qué han hecho del obrero, gran Dios! «En otro tiempo, dice un economista moderno, el obrero se elevaba lentamente, bajo la tutela de la Iglesia, por una especie de iniciacion profesional, á una existencia feliz y tranquila; hoy, sin fortuna, y con frecuencia sin familia, entra de repente en la sociedad como un desconocido. Viajero extraviado, está sin cesar agitado por el cuidado de una existencia miserable, y lucha contra las angustias de su mala suerte hasta que le matan los desórdenes ó la miseria.

«En la edad media el Cristianismo habia aproximado la distancia que separa al amo del obrero; en nuestra época la economía protestante ha abierto un abismo entre el fabricante y el obrero; ha desaparecido la antigua organizacion jerárquica para hacer lugar á la anarquía industrial, y hecho libre el trabajo no ha emancipado nuestros talleres del señorío feudal. El espíritu de corporacion, las tradiciones religiosas y morales, las máximas de delicadeza y probidad que caracterizaban las corporaciones de la edad media, han sido reemplazadas por la concurrencia ili-



«mitada, causa diaria de odios y celos, por la relajacion y desaparicion de las ideas de justicia y de moral, por máximas de engaño y de violencia.

«¿No es incontestable que las costumbres de la clase obrera se malean de dia en dia, y que se borra con ellas el sentimiento del derecho? ¿Qué les queda? el raciocinio en lugar de las creencias, el cálculo en lugar del sentimiento. Y en medio de ese quebrantamiento general de las costumbres, de las creencias, en medio de ese movimiento que arrastra todas las nociones morales y religiosas, ¿qué fuerza teneis, señor Ministro, para gobernar la sociedad? el interés y el miedo<sup>1</sup>.»

Así, se ha convertido el obrero en una máquina que funciona en provecho de su dueño, y es tan desgraciado como degradado. Se han extinguido en su corazon los mas nobles sentimientos del ser racional. Su hijo se ha convertido para él en objeto de especulacion. La vida moral del ángel de la tierra es de ningun precio á los ojos de su padre; y pegado perpétuamente á su telar ó á su martillo, no conoce mas sensacion que la animal, así como no come otro pan que el de las criaturas materiales. Es preciso, pues, introducir el Cristianismo en los talleres y manufacturas, á fin de proteger la vida física del obrero contra la avidez y la dura codicia de los especuladores, y la vida moral y física del hijo contra el egoismo paternal, contra el trabajo incesante, contra la devoradora corrupcion y contra la impetuosa fogosidad de las pasiones.

Una ley *séria y completa* sobre el trabajo en las manufacturas es el primer remedio para el mal. *Séria*, debe querer el restablecimiento del orden, tan funestamente perturbado; *completa*, debe hacer obligatoria para los adultos, como tambien para los que no lo son, la santificacion de los domingos y demás fiestas. Esa ley es posible, es necesaria. Es posible; porque ¿qué razon hay para no hacer en Francia lo que se hace en Inglaterra? ¡Ved esa soberbia rival, esa nacion tan prodigiosamente activa, permanecer inactiva todos los domingos! Y ciertamente que su industria no está menos próspera ni adelantada que la nuestra. Es necesaria; porque son las costumbres las que hacen fuertes á los pueblos; son las creencias las que forman las costumbres; es la enseñanza la que

<sup>1</sup> Mr. José Crozé. *Carta 3.*



infunde las creencias en los corazones. Y la clase obrera carecerá de enseñanza religiosa, si trabaja los domingos; por consiguiente ni creencias ni costumbres posibles. « Se ha dicho ya con toda la « autoridad de la experiencia: es preciso que el obrero descanse « un dia á la semana. El trabajo en los dias festivos trae inevita- « blemente consigo el descanso en los lunes. Pero este descanso, « despojado de todo acto moral, de toda práctica religiosa, no es « en realidad sino un estímulo á las pasiones brutales. Así por una « deplorable anomalía, lo que debia reparar las fuerzas de los obre- « ros, reanimar su ardor para el trabajo, robustecer los lazos de « familia y desarrollar las buenas inclinaciones, se ha convertido « en causa de degradacion física y moral y de mortífera miseria.

« Por otra parte, todo se enlaza en el órden moral y material de « las sociedades. Se lamenta, y con razon sin duda, que desde el « mas elevado hasta el mas inferior grado de la jerarquía del Es- « tado, carece la autoridad de prestigio y fuerza moral. Pero lo que « la constituye es precisamente la fe, es el culto tributado á la au- « toridad suprema de que emana. La autoridad de Dios no prote- « ge á la del hombre, cuando esta repudia ó desconoce su augus- « to origen. Si queremos, pues, que nuestras leyes sean respeta- « das, sepamos hacer respetar la ley de Dios en todo y por todo <sup>1</sup>.»

Para esto sed consecuentes con vosotros mismos, y haced obli- gatoria para todos la ley que previene la observancia de las fies- tas. « Mucho será ya, sin duda, prosigue Mr. Villeneuve, haber « preservado á los hijos de los obreros de un exceso de trabajo que « gastaba sus fuerzas. Pero, creedlo bien; no habrémos preparado « sino muy imperfectamente el camino de su porvenir, si no pre- « servamos su tierno corazon del contagio de los vicios y de la cor- « rupcion, de que tantos talleres nos presentan numerosos ejem- « plos. Es preciso, pues, que nada suscite en el alma de los niños « la duda, la indiferencia, y acaso el desprecio de los deberes que « se le han enseñado. Pero ¿qué sancion tendrian á sus ojos los que « se les hiciesen obligatorios, y de que estuviesen dispensados sus « padres y demás obreros? ¿Qué respeto tendria á leyes que veria « violar de continuo dentro y fuera de los talleres? ¿Cómo persua- « dir á los niños y á los obreros, que deben descansar y pasar vir-

<sup>1</sup> Mr. de Villeneuve, *Discusion de la ley sobre el trabajo de los niños en las manufacturas*. (Diciembre de 1840).



«tuosamente en familia los dias festivos, cuando se permite el trabajo en esos dias y se tolera sin necesidad, hasta en las empresas á cargo del Estado<sup>1</sup>?»

El tribunal de comercio de Lille indica los mismos abusos, reclama los mismos remedios, pide que se amplie la enseñanza religiosa en las escuelas, insiste en la necesidad de confiarla á eclesiásticos, y recomienda la observancia de los domingos y demás dias festivos.

«Lo que nos parece necesario, añade, es que la reforma no se limite á los niños, sino que se extienda á los talleres y que penetre en el seno de la familia. Esta, lo sabemos ya, es una obra que no está al alcance de la ley; pero creemos que la administracion puede prestarla un poderoso apoyo, provocando y alentando la intervencion de los jefes de la industria en esta nueva via; invitándoles á robustecer y á hacer mas eficaz, por la asociacion y unidad de sus esfuerzos, la accion de un patronato que está tanto en su interés como en su deber; facilitando las mejoras que nacerian de esta suerte de las disposiciones locales y del acuerdo de todas las partes interesadas. No faltan elementos para esto. Que se haga un llamamiento á la buena voluntad y á los sentimientos generosos de los jefes de la industria, y será escuchado y contestado con tanta mas eficacia, cuanto que tendrá por objeto interesarles, por un honroso sentimiento de amor propio, en el buen resultado de mejoras cuya iniciativa pertenecerá á su celo.»

*Cuarto medio de salvar la Familia:* dar y hacer ejecutar una ley seria y completa, esto es, verdaderamente cristiana, sobre el trabajo en las manufacturas.

Han dicho al Cristianismo: *Sal de nuestros hospitales*; y no ha dependido de su mala voluntad que los ángeles de la tierra dedicados al alivio de todas las miserias, no fuesen violentamente arrojados del lecho del anciano y de la cuna del recién nacido. Pero han conseguido entorpecer su celo y hacerles sospechosos; si hubiese sido posible, los hubieran disgustado de su heroica mision; tan continuas y amargas son las intrigas y obstáculos de todo género que se ponen en juego. Vendiendo una gran parte de las fundaciones, patrimonio sagrado del pobre y de los enfermos, han

<sup>1</sup> Mr. de Villeneuve, *Discussion*, etc.



impedido las donaciones futuras, y preparado la ruina de los hospitales. No se ha ceñido á esto la obra fatal. Sin tener en cuenta los infanticidios y desórdenes morales que iban á producir, han suprimido implacablemente los tornos, y arrancado á la tierna solicitud de la caridad el niño escapado á la muerte, para ponerlo bajo la débil vigilancia de la filantropía. Y se han visto Consejos generales aplaudiendo estas medidas económicas, *invertir en caminos vecinales los fondos destinados á prevenir el libertinaje y la muerte*. ¿Qué ha resultado de esto? Hombres no sospechosos os lo dirán.

Segun Mr. Duchâtel, la mortalidad de los niños expósitos es de seis por diez hasta la edad de doce años, mientras que en los niños que viven en la casa paterna la mortalidad es en la misma edad de treinta por ciento. Mr. Remacle confirma en estos términos la opinion del ministro :

«Se ha repetido con frecuencia que se habia mejorado el servicio interior de los hospitales, que morian en ellos, lo mismo que en casa las nodrizas, mucho menor número de niños; que era enorme la diferencia entre los que mueren hoy y los que morian años atrás. Por graves que sean las autoridades en que se apoyan estas afirmaciones, no podemos considerarlas sino como ilusiones generosas. El hecho contrario está comprobado por irrecusables pruebas. En apoyo de estas reflexiones citarémos cifras. Mr. Duchâtel me dice que durante el año 1825 se depusieron 32,902 niños; salieron 14,145; murieron 19,813. Segun Mr. Benoiston de Châteauneuf, la mortalidad de los expósitos, que era en sus primeros años de 57,63 por 100, ha sido de 59,03 por 100, desde 1824 á 1833. La de las diferentes edades que era de 1 por 7,83 en 1824 ha sido de 1 por 7,35 en 1835.

«¿Cuáles son las causas de esta mortalidad? Independientemente de la constitucion enfermiza de la mayor parte de los niños, de la falta de nodrizas internas, de las dificultades inherentes á la administracion de esos establecimientos, hay una causa principal, determinante de la mortalidad: hablo de los cambios de departamento que se usan en muchos de ellos. No desconozco las discusiones que sobre esta cuestion ha habido en la prensa y en la tribuna nacional; las he leído con la mayor atencion; me he inspirado en las elocuentes páginas de Mr. de Lamartine, y en las reflexiones de MM. Terme y Monfalcon. Y debo declarar que



«Mr. de Lamartine ha tenido razon respecto á la mortalidad ocasionada por el cambio de departamento, medida tan mortífera como la guerra ó las epidemias.»

¿Que es de los desgraciados niños escapados á la muerte? ¿Qué hacen las leyes actuales para su educacion?

El aprendizaje de un oficio es el complemento de las casas de caridad. Á los doce años se pone en aprendizaje al niño; y está bajo la tutela de la administracion hasta su mayor edad. Pero esta tutela no es más que una irrision; porque los tutores jamás visitan sus pupilos ni en casa de sus nodrizas, ni en los talleres de sus maestros: las mas veces ignoran lo que es de ellos. ¡Extrañas aberraciones de esa caridad filosófica que multiplica los beneficios en estadísticas que los hechos desmienten! El programa de las comisiones administrativas no es una verdad; la filantropía legal se condena por sus propias obras: de dia en dia va acumulando miseria sobre miseria, víctimas sobre víctimas.

El siglo XVIII ha ahogado la caridad evangélica para darnos la caridad pagana. ¿Qué es de esos monasterios, y esas Órdenes dedicadas por deber á la mejora material y moral de las clases pobres? El patronato de los fabricantes, la tutela y vigilancia de las comisiones administrativas, ¿han reemplazado dignamente el patronato de esas Órdenes religiosas, cuyas riquezas eran para los pobres, y cuya vida se pasaba entera en el consuelo del infortunio y la desgracia? Apenas hemos conservado en algunos hospitales las Hermanas de la Caridad. ¿Cómo asombrarse de la suerte de esos niños? Al llegar á su mayor edad se les devuelve á la sociedad; ¿y qué es entonces de ellos?

«Sobre esto, dice Mr. Croze, he consultado la mayor parte de las estadísticas, y ¡qué terrible espectáculo es el que presentan esos niños devueltos á la libertad! Marchan en un mundo desconocido; se agitan en un teatro movible y rodeado de todas las seducciones; carecen de protectores y amigos; han salido del hospicio sin haber aprendido á conocer á Dios; no saben distinguir el bien del mal; se estrella contra las rocas el buque dirigido por manos inexpertas; el niño salido de un hospicio viene á parar en una casa de prostitucion ó en presidio. En París, sobre cuatro prostitutas hay una al menos que pertenece á la clase de niños expósitos; la misma proporcion se observa en la criminalidad.



«Estos resultados están consignados en todas partes; ¡qué cuadro tan sombrío! ¡Jóvenes educados á expensas de los departamentos, y que vuelven mas tarde á pesar entre las cargas de los mismos departamentos, ya como mendigos, ya como penados!

«¿Puede ser de otro modo? Sin instruccion alguna entran en la sociedad, que, despues de haberles echado en un hospicio desde su nacimiento, les echa mas tarde en las casas de correccion ó en los depósitos de la mendicidad. Tal es, señor Ministro, la obra de esta filantropía filosófica que, al mismo tiempo que condena á esos desgraciados al banquete de la naturaleza, les indica luego que no hay cubierto para ellos. ¿Hay acaso nada mas á propósito para alejar al hombre del mal que la idea de que cuanto hace de malo es á instigacion de un enemigo que le odia, y que cuanto hace de bueno viene de Dios? Los hospicios carecen de esta educacion moral y religiosa. ¿Quién osará, pues, decir que la institucion llena su objeto? Los cuidados del hospicio degeneran en espantosa mortalidad; el aprendizaje es camino para la prostitucion ó para presidio.»

¿Por qué no abrir al niño expósito las puertas de una escuela rural parecida á las escuelas de Hofwyl y de Carra? Ellas presentan grandes ventajas para los expósitos. La escuela rural y las colonias son los establecimientos mas completos y mas propios para asegurar á los niños expósitos un porvenir conforme al verdadero destino del hombre en la tierra. Buenos agricultores, ciudadanos útiles, excelentes padres de familia, esos hombres sin nombre, sin familia, sin fortuna, legarán á sus hijos un nombre, al Estado una familia, á su familia una fortuna. Al trabajo es á quien deberán todos los privilegios del nacimiento, y por medio del trabajo será tambien como mantendrán sus hijos la gloriosa herencia de sus padres.

Llamar al Cristianismo de su destierro, y devolverle en los hospicios, como en todas las demás instituciones, el puesto que ocupaba, hé aquí el *quinto medio de salvar la Familia*.

Lo comprendemos; estas reformas aisladas no son bastantes para salvar la sociedad; pero en la imposibilidad de hacerlo todo de una vez, hemos debido designar las mas vivas y peligrosas llagas. Que se principie por cicatrizarlas, y el enfermo no morirá al menos.

Que se penetre, pues, bien el Gobierno de la importancia de



sus deberes, y se acuerde de que los pueblos no viven solo de pan, sino de creencias y costumbres. Que desconfie de los sofistas que le extravían diciéndole que el Cristianismo acabó ya. Sí, lo sabemos, el orgullo del hombre ha creído poderse pasar de la influencia de la Religion en la direccion de los destinos de las naciones; pero sabemos tambien en qué abismo le ha precipitado este delirio. Sabemos tambien que toda la habilidad política y toda la ciencia administrativa no han conseguido crear mas que lo que un ilustre orador llamaba *sociedades momias*. A los que en nuestros tiempos quieren proseguir esos criminales experimentos, les citaremos la opinion de un hombre que ensayó tambien la regeneracion de la sociedad, destruyendo de raíz todas sus creencias. «El que puede reemplazar la divinidad en el sistema de la vida social, dice Robespierre, es un prodigio de genio; al que sin haberla reemplazado solo trata de borrarla del corazon de los hombres, le tengo por un prodigio de estupidez ó de perversidad.»

Que el Gobierno comience, pues, por dar el ejemplo de un respeto *sincero* á los preceptos de la Religion; que conceda la libertad de enseñanza. Pero que no se engañe; si se continúa acariando con una mano y sacudiendo con la otra á la augusta hija del cielo; si se continúa teniéndola presa ó al menos como sospechosa; si les es dado á todos los sofistas ultrajarla con sus calumnias y diatribas; despues de haberse mostrado paciente como una madre se acordará de que es reina, y sacudiendo contra nosotros el polvo de sus piés nos abandonará á nuestras propias fuerzas.

¿Quereis saber qué será entonces de nosotros, á pesar de nuestra civilizacion material, á pesar de nuestra industria, nuestros vapores, nuestros caminos de hierro, nuestras artes, nuestras ciencias y nuestro comercio, á pesar de nuestras cámaras y nuestra universidad, nuestros periódicos y nuestras novelas, nuestros congresos científicos y nuestros comicios agrícolas, á pesar de toda nuestra presuncion? Preguntadlo al África, á la Grecia, al Asia, al Egipto, naciones célebres, en otro tiempo nuestras rivales, si no nuestras maestras en el desenvolvimiento del bienestar material. Su sangre, sus ruinas, su profunda abyeccion, su lamentable miseria, su barbarie, os contestarán por nosotros. Si esto no basta, preguntádselo á la Francia del 93. Levantando su cabeza de en



medio de la sangre y escombros, os mostrará por respuesta la diosa de la razón, el terror y la guillotina. Preguntádselo á la familia, cuya historia acabamos de trazar. Ella os dirá lo que era antes del Cristianismo, lo que fue con él, y lo que es sin él: la contestación será completa.

No os engañéis: podeis sonreiros de la experiencia. Las leyes del mundo moral no son menos infalibles que las del mundo físico. Cuando el sol desaparece del horizonte, la tierra queda en tinieblas. De la misma manera, cuando el Cristianismo, sol de las inteligencias, abandona una nación, por civilizada que esté, cae infaliblemente en las tinieblas de la barbarie ignorante, ó lo que peor es, de la barbarie ilustrada; despues salen las fieras de sus cavernas y vienen á disputarse los restos ensangrentados de su cadáver. Esta ley se cumple invariablemente desde que el género humano habita la tierra. No hay excepcion ni para la Francia, ni para nación alguna. Ó ser de nuevo cristiana, francamente cristiana, ó morir. Tal es la alternativa en que se hallan hoy la sociedad y la familia. *Provideant consules.*

Acabamos de exponer lealmente los sagrados deberes del Gobierno. ¿ Los comprenderá? Lo deseamos, porque es para él, así como también para nosotros, una cuestión de vida ó muerte. Pero si permanece sordo á tantas voces como le advierten; si deja tranquilamente perecer unos tras otros los elementos de salvación que nos quedan, ¡ ah! al menos que sepa la familia mirar por su propia vida. Va también en ello su vida ó su muerte. ¿ Quiere retener en el hogar doméstico el Cristianismo, único que puede salvarla? Es ante todo preciso que se penetre bien de la grandeza de sus deberes y tenga valor necesario para llenarlos. La historia que acabamos de exponerla basta para enseñarla que las prescripciones del Cristianismo, fielmente ejecutadas, son las leyes de su existencia. Pero que lo comprenda bien, la hora del peligro ha sonado ya: las naciones no son ya cristianas; la Religión se halla frente á frente del mundo, como se halló durante tres siglos frente del mundo pagano: si existe, existe solo en la familia y en el individuo. Si la familia quiere conservarse cristiana, no puede ni debe tener pronto nada de comun con el mundo anticristiano que la rodea. Su educación, sus libros, sus periódicos, sus teatros, sus ciencias, sus sociedades, sus empresas, sus dignidades, sus



empleos, debe rechazarlas completamente ó no tomar parte en ellas sino con la mayor prudencia; porque pronto serán todas estas cosas lazos tendidos á la fe y á la virtud de los niños. Nada serán en el mundo, si es preciso; pero serán cristianos. Serán lo que fueron sus padres durante los tres siglos que median del imperio de Neron al de Constantino: héroes y víctimas. Tal es la condicion de que pende la salvacion de la familia actual. ¡Dios la dé inteligencia para comprenderla y fuerza para cumplirla!

Que hoy, como en los peligrosos dias del Cristianismo naciente, se acuerde ante todo el padre de su divina mision. Mas que nunca debe ser la fe su único guia. Dirigido por ella, él se dirá: «Lugarteniente de Dios debo mandar, hablar y obrar como el Padre «tres veces santo que represento. Menos que nunca debo ser en «mi familia el hombre de la fortuna, de la ambicion, de los negocios; ante todo debo ser el hombre de Dios; porque menos que «nunca deben ser mis hijos ciudadanos de la tierra; antes que todo «es preciso que sean los candidatos del cielo. Darles una alma templada al fuego de la caridad y de la fe, tal es el mas apremiante «de mis deberes. Dios, su temor y su amor, hé aquí el hombre, hé «aquí el padre de familia. Pero esta palabra sublime, la última «de todas, no será sino mentira en mis labios, si yo mismo no soy «el primero en amar y temer á Dios, no de palabra, sino de hecho: no debo olvidar que mi conducta debe ser el Evangelio de «mis hijos. Esos queridos seres no me pertenecen á mí, ni al Estado, sino á Dios que los ha creado, los hace vivir, y los juzgará. Depósitos sagrados confiados á mi cuidado, yo daré cuenta «de su sangre. Almas inmortales, debo hacer que alcancen la inmortalidad del cielo. Pero, ¡que jamás lo olvide! ese glorioso «destino debe ser comprado á costa de numerosas luchas. Hijos «queridos, una encarnizada lucha que principia en la cuna y acaba en la tumba, forma el fondo de vuestra existencia terrestre; «yo soy quien revestido de la triple armadura de la autoridad, de la experiencia y de la fe debo sostener vuestro esfuerzo en el combate. Corregir la malicia oculta en el fondo del corazon de todos «los hijos de Adan; apartar por una vigilancia continua todos los «enemigos exteriores, cualquiera que sea la forma en que se presenten; robustecer por sábias lecciones el buen principio que «vive en ellos; tales son mis deberes, tales las condiciones de vic-



«toria para los hijos, cuyos sublimes destinos me ha confiado el «Padre supremo.»

Que á su vez la madre, imágen de María, haga cada dia un esfuerzo mas para realizar en su corazon, en todo su ser, su augusto modelo. ¡ Ah! ¡ que no pueda yo decirla de manera que jamás lo olvide: La libertad, las consideraciones, los respetos, el afecto de que estais rodeada, son otros tantos beneficios de que sois deudora al Cristianismo!

Pero á ella tambien le impone grandes deberes el Dios que la ha regenerado. ¿ Conoce bien que está en la familia para ser la salvacion ó la pérdida de muchas generaciones? ¿ Conoce bien que es sobre sus rodillas que se prepara el porvenir del mundo? ¿ Conoce bien que en los dias que corremos, solo por medio de ella puede entrar, conservarse, y reinar el Cristianismo en el hogar doméstico? Si lo sabe, que no lo olvide; si lo ignora, que lo aprenda. Léjos, muy léjos de ella las pérfidas y extravagantes teorías que tienden á sacarla del importante puesto en que el Cristianismo la ha colocado. Redoble mas bien su valor para ser lo que debe, y lo que quiere que sea el Dios que la ha creado, *la ayuda y la compañera del hombre*. Para conseguirlo solo tiene un medio: este medio poco conocido, sobrado descuidado, acaso desdeñado de las mujeres insensatas, es el de imitar fielmente á la mujer, á la madre, á la esposa verdaderamente digna de este nombre. Trazado hace cerca de tres mil años por el mismo Espíritu Santo, ese cuadro debe ser el estudio eterno de la madre y de la esposa; que se la parezcan, y será salvada la familia cuya madre pueda poner su nombre al pié de ese cuadro. Descorramos el velo, y mostremos ese admirable cuadro.

«¿ Quién hallará una mujer fuerte? Su precio es muy superior al «de las perlas. El corazon de su marido descansa en ella, y no ca- «recerá de riquezas. Ella le devolverá el bien y no el mal. Ella ha «buscado la lana y el lino, y los ha trabajado con mano hábil é in- «geniosa. Ha sido como el buque del mercader que trae su pan de «la extremidad del mundo. Se levanta antes de la aurora: reparte «los víveres entre sus criados y el alimento entre sus criadas. Ha «examinado un campo y lo ha comprado; y ha plantado una viña «con el fruto de sus manos. Ha visto que su negocio era bueno, «y no se apagará su lámpara durante la noche. Sus dedos han to-



«mado el huso. Su mano se ha abierto al indigente, y sus brazos se  
 «han extendido al pobre. No teme para su casa ni el frío, ni la  
 «nieve, porque todos sus criados tienen dos vestidos. Se hace tra-  
 «jes preciosos, se viste de lino y púrpura. Su marido será mirado  
 «con respeto en la asamblea de jueces, cuando se sentará entre  
 «los senadores de la tierra. La fuerza y la belleza forman sus ador-  
 «nos, y la sonrisa estará en sus labios hasta sus últimos momen-  
 «tos. La prudencia ha hablado por su boca, y su lengua respira  
 «clemencia. Sus hijos la han proclamado feliz, y su mismo ma-  
 «rido ha hecho su elogio. Muchas otras han acumulado riquezas,  
 «pero ella las ha excedido á todas. No ha fundado solo su gloria  
 «en las cualidades exteriores: la gracia es falaz y la belleza es  
 «vana: la mujer que teme al Señor es la digna de alabanza. Vos-  
 «otros todos que conoceis tal mujer, tributadle los elogios que se  
 «merece, y que sus obras la ensalcen en la asamblea de los jueces<sup>1</sup>.»

La verdadera mision de la mujer, la naturaleza de sus ocupa-  
 ciones, la fuerza y la dulzura, la vigilancia y la modestia, la ac-  
 tividad y la caridad, el cuidado de la familia, todas las cualida-  
 des que deben formar la esposa y la madre perfecta se hallan en  
 ese admirable retrato. La felicidad de la mujer, del marido y de  
 los hijos son la dulce recompensa de su fidelidad á los deberes  
 de su vocacion. Pero ¿cuál es el principio de esa vida de abne-  
 gacion y de sacrificios parciales? La Religion. El Espíritu Santo  
 nos lo ha dicho bien con esas enérgicas palabras: «Las fundacio-  
 «nes sobre piedra sólida son eternas; así tambien los mandamien-  
 «tos de Dios en el corazon de la mujer santa: amiga del silencio,  
 «prudente, comedida, es graciosa y firme como una columna de  
 «oro sobre una base de plata<sup>2</sup>.»

El hijo mismo, si reflexiona acerca de su historia, ¿puede de-  
 jar de experimentar un profundo sentimiento de agradecimiento  
 al Cristianismo, á quien todo lo debe, libertad, vida, educacion?  
 Si quiere conservar para sí mismo ó transmitir á los demás esa  
 preciosa herencia, ¿no le dicta su corazon el poner en primer tér-  
 mino de sus deberes la observancia religiosa y constante de las  
 leyes del Cristianismo, guarda necesaria de los bienes que dis-  
 fruta? Ver á Dios en sus padres, ser su consuelo y el sosten de su

<sup>1</sup> Prov. xxxi, 10 y sig.

<sup>2</sup> Eccli. xxvi, 23, 24.



vida, tal es su doble obligacion. Cúmplase este precepto, y la familia no perecerá: déjese de cumplir, y menester es cubrirse el rostro aguardando su fin. ¡Ó familia! Á pesar de todos los sacrificios, á pesar de todas las luchas, cumplid noblemente hoy, mañana, y todos los dias, el mas apremiante de vuestros deberes: sed cristianos.

Quando horrible tempestad cubre el cielo de espesas nubes en medio del océano; quando cruzando el rayo el horizonte deja ver las profundidades de los abismos; quando vuelan hechas pedazos las velas del buque; quando se rompen los palos; quando escapa el timon de las manos del piloto; quando el capitan ha perdido la serenidad; quando nada hay que esperar, en fin, de los esfuerzos ni de los consejos humanos, cada viajero atiende á su salvacion. Las maderas, las cuerdas, las lanchas, son la única esperanza, y mas de una vez ha coronado el éxito esfuerzos desesperados: se perdió el buque, se perdieron las mercancías, pero se salvaron los pasajeros. Embarcacion sin lastre, sin timon y sin brújula, nuestra sociedad, sin Dios, sin Religion, está combatida por espantosas tempestades; el cielo negro y amenazador no permite un rayo de luz para dirigir su marcha; se han roto las velas y los palos, el buque hace agua por todas partes, y el piloto y el capitan ó siguen dormidos ó disienten en los medios de salvacion, y sin embargo las olas se encrespan y los vientos furiosos remueven hasta en sus profundidades el temible océano. Si se tarda un poco, buque y mercancías serán pasto de las olas<sup>1</sup>. Miembros de la familia, viajeros en ese desesperado buque, ¿os olvidaréis de vosotros? Que los que quieran perecer, perezcan: los que querais vivir, hora es ya de que adopteis el único medio de salvacion que os queda. Hace diez y ocho siglos, la sociedad pagana, ese otro buque sin Dios, rechazó obstinadamente el Cristianismo, y se hundió en las olas de la barbarie: la familia atendió á su propia conservacion; guardó el principio de vida que habia recibido; ocultó el Cristianismo en el hogar doméstico, penetró muy hondamente en las costumbres, se engrandeció, subió al fin al trono imperial,

<sup>1</sup> Quaeris quo statu res nostrae sint? Admodum acerbo... Pereunt bona, nuda et aperta sunt mala: navigatio in nocte, fax nusquam, Christus dormit. (*Greg. Naz. Epist. XXXIX ad Eudoxium Rhetor.*).



y por medio de la familia se salvó el mundo entero. Igual situación, iguales deberes : ¡ que quien tenga oídos oiga <sup>1</sup> !

¿Qué me falta ahora? Religion santa, religion bienhechora, tierna madre del hombre caído, describiendo en todas sus fases la historia de la sociedad doméstica, he demostrado á vuestra hija querida vuestra inalterable verdad; y dando á la tierra una útil lección, he cantado un himno en loor vuestro. ¡ Salud! os diré con el corazón mas amante, con el genio mas sublime acaso con que la humanidad se honra; ¡ salud! os diré con Agustín, vuestra conquista y nuestro orgullo; ¡ salud Iglesia católica, verdadera madre de los Cristianos! Vos sois quien enseñais á los hombres, no solo á adorar un solo Dios verdadero, y expulsais así á la idolatría de la faz de la tierra, sino que les enseñais tambien á tener caridad para con sus hermanos, de una manera tan perfecta, que cualesquiera que sean las miserias humanas hallan consuelo en ella.

« Vos sois la que niña con el niño, fuerte con el jóven, tranquila con el anciano, enseñais la verdad, y ejercéis la virtud segun la fuerza de la edad y el alcance de la inteligencia.

« Vos la que sometéis por una casta y fiel obediencia la mujer al hombre, no para satisfacer pasiones brutales sino para conservar el género humano, la sociedad y la familia.

« Vos la que haceis superior el hombre á la mujer, no para burlarse de su debilidad, sino para ser su apoyo y dirigirla segun las leyes del amor mas cordial.

« Vos la que sujetais por una libre servidumbre los hijos á los padres, y dais á los padres un santo imperio sobre los hijos.

« Vos la que unís el hermano al hermano por el lazo de la Religion, lazo mas sagrado y mas fuerte que el de la sangre.

« Vos la que, al mismo tiempo que respetais las leyes de la naturaleza y las inclinaciones de la voluntad, estrechais por una mútua caridad los enlaces y las amistades.

« Vos la que enseñais á los criados á servir á sus amos, no por temor sino por amor.

« Vos la que haceis á los amos buenos y misericordiosos para con sus criados, diciéndoles que hay un Dios comun, un Señor comun.

« Vos la que unís, no solo por relaciones de sociedad, sino por

<sup>1</sup> Qui habet aures audiendi, audiat. (*Matth.* XI, 15).



«lazos de fraternidad, los ciudadanos á los ciudadanos, las na-  
«ciones á las naciones, y á todos los hombres entre sí, cuales-  
«quiera que sean, por el recuerdo de su comun origen.

«Vos la que enseñais á los reyes á sacrificarse por los pueblos,  
«y á los pueblos á obedecer á los reyes.

«Vos, en fin, la que enseñais con perfecta precision, á quién  
«se debe honrar, á quién amar, á quién respetar, á quién temer,  
«á quién consolar, á quién advertir, á quién exhortar, á quién re-  
«primir, á quién corregir, á quién castigar; mostrando que todas  
«esas cosas no se deben á todos, pero sí que á todos se debe la  
«caridad y á nadie la injuria <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> No podemos resistir al deseo de trasladar el texto de ese magnífico pasaje:  
«Merito, Ecclesia catholica mater Christianorum verissima, non solum ipsum  
«Deum, cujus adeptio vita est beatissima, purissime atque castissime colen-  
«dum praedicas; nullam nobis adorandam creaturam inducens, cui servire ju-  
«beamur... sed etiam proximi dilectionem atque charitatem ita complecteris,  
«ut variorum morborum, quibus pro peccatis suis animae aegrotant, omnis  
«apud te medicina praepolleat.

«Tu pueriliter pueros, fortiter juvenes, quiete senes, prout cujusque non  
«corporis tantum, sed et animi status est, exerces ac doces. Tu feminas viris  
«suis, non ad explendam libidinem, sed ad propagandam prolem, et ad rei fa-  
«miliaris societatem, casta et fideli obedientia subicis. Tu viros conjugibus,  
«non ad illudendum imbecilliore sexum, sed sinceri amoris legibus praeficis.  
«Tu parentibus filios libera quadam servitute subjungis, parentes filiis pia do-  
«minatione praeponis. Tu fratribus fratres religionis vinculo firmiore atque  
«arctiore quam sanguinis nectis. Tu omnem generis propinquitatem et affini-  
«tatis necessitudinem, servatis naturae voluntatisque nexibus, mutua charita-  
«te constringis. Tu dominis servos, non tam conditionis necessitate, quam of-  
«ficii delectatione doces adhaerere. Tu dominos servis, summi Dei communis  
«Domini consideratione placabiles, et ad consulendum quam coërcendum pro-  
«pensiores facis. Tu cives civibus, gentes gentibus, et prorsus homines pri-  
«morum parentum recordatione, non societate tantum, sed quadam etiam fra-  
«ternitate conjungis. Doces reges prospicere populis; mones populos se subde-  
«re regibus. Quibus honor debeat, quibus affectus, quibus reverentia, quibus  
«timor, quibus consolatio, quibus admonitio, quibus cohortatio, quibus disci-  
«plina, quibus objurgatio, quibus supplicium, sedulo doces; ostendens quem-  
«admodum et non omnibus omnia, et omnibus charitas, et nulli debeat in-  
«juria.» (*De morib. Eccl. Cath.* c. 30, t. I, pars altera, pag. 1146-1147).

FIN DE LA HISTORIA DE LA FAMILIA.







LA

# RELIGION Y LA LIBERTAD

CONSIDERADAS EN SUS MÚTUAS RELACIONES.

POR

**M. L.-E. BAUTAIN,**

Canónigo honorario de París, Estrasburgo, Meaux, Doctor en Teología, en Medicina y Letras, ex-decano de la Facultad de Letras de Estrasburgo, Superior de la Casa de Juilly, etc., etc.

## CONFERENCIAS

HABIDAS EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS  
DEL 1847 AL 48.

TRADUCIDAS AL CASTELLANO

POR

**D. LUCIANO PEREZ DE ACEVEDO.**





LA

# RELIGION Y LA LIBERTAD

CONSIDERADAS EN SUS MÚLTIPLES RELACIONES

por

M. J. E. BAUTAIN

Doctor honoris causa de la Facultad de Letras de la Universidad de París, y de la Facultad de Letras de la Universidad de Toulouse, en Francia, y de la Facultad de Letras de la Universidad de Ginebra, en Suiza.

## CONFERENCIAS

DADAS EN LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE PARÍS  
DEL 1847 AL 48

TRADUCIDAS AL CASTELLANO

por

D. ENRIQUE TIERRE DE ALVARADO



## CENSURA.

Por comision del M. Iltre. Sr. D. Ramon de Ezenarro, Pbro., Doctor en Jurisprudencia, Dignidad de esta Santa Iglesia, y Vicario General del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, Obispo de Barcelona, he examinado la obra del señor M. L.-E. Bautain, cuyo título es: *La Religion y la Libertad consideradas en sus mútuas relaciones*; y es una de aquellas producciones de nuestra época, que mas puede concurrir á la ilustracion del pueblo, por lo comun preocupado con la falsa idea de que la Iglesia es hostil á la verdadera libertad política. El sábio escritor no solo desvanece como humo esta falsa acusacion, sino que demuestra con evidencia que, tanto por el dogma como por su moral la Iglesia católica es el principio de la verdadera libertad y su mas segura garantía: y lo que es mas aun, con su misma doctrina enseña al cristiano de una manera admirable el modo de defenderla, y comportarse en medio de las revoluciones. Por tanto, no habiendo hallado en ella cosa alguna contraria al dogma y sana moral, soy de parecer que nada puede obstar á su publicacion.

Barcelona 3 de enero de 1854.

JOSÉ JACINTO CLOTET, *Pbro., y Maestro en sagrada Teología, de la Orden de Predicadores.*

## APROBACION.

Barcelona siete de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro. En vista de la anterior censura, damos nuestra aprobacion para que se imprima esta obra.

DR. EZENARRO, *Vicario General.*



## ADVERTENCIA.

*Estos sermones, comenzados el 16 de enero de 1848, en presencia de Mons. Affre, arzobispo de París, de gloriosa memoria, terminaron el 20 de febrero. El 22 de este mes cundió la agitación en la capital; el 25 se había trabado la lucha entre el pueblo y el Gobierno; antes del mediodía del 24, Luis Felipe abdicaba la corona en favor de su nieto; á las dos había desaparecido la monarquía, la dinastía era rechazada, huía el Rey, y se hallaba constituido el Gobierno provisional.*

*Nuestra tarea había concluido á tiempo. Una enseñanza grave que establece y discute principios exige calma, ánimos atentos, y corazones no perturbados por las luchas exteriores y las pasiones del momento. La discusión no se acomoda con el ruido de las armas: durante el combate todas las cuestiones degeneran en personales; pero en presencia de la verdad deben desaparecer las personas y dominar el derecho y la justicia. Demos gracias á Dios por habernos concedido antes de que estallase la tormenta días apacibles y tranquilos, para considerar imparcialmente y ajenos de pasión lo que hay de verdadero en las relaciones de la libertad y la Religión, diciéndoselo á nuestros conciudadanos de la manera mas solemne y mas sincera, ante los altares del Dios vivo y desde la cátedra de la verdad.*

*Juilly 15 de agosto de 1848.*



## PRIMERA CONFERENCIA.

*En la cual se exponen las razones de la preocupacion vulgar de que la Iglesia católica es hostil á la libertad.*

MONSEÑOR :

SEÑORES :

No sin emocion profunda subo por primera vez á este púlpito, ocupado sucesivamente por tan distinguidos oradores. Pero me alienta y sostiene la idea de que venimos aquí á cumplir un deber, y no en busca de aplausos y de gloria. No es el hombre el que os habla desde este sitio, sino el ministro de Jesucristo, enviado al mundo por su Maestro para anunciar la divina palabra, haciéndola resonar hasta en las extremidades de la tierra. Tenemos, pues, una mision, mision que no nos hemos impuesto, venida de nuestro Obispo, el cual nos envia á vosotros. Así es, señores, que aparecemos aquí como el soldado en el campo de batalla, á quien su capitán le dice: — ¡Vé allí! — y el soldado va, y arriesga valerosamente su vida sin estar seguro de la victoria.

Vengo á hablaros de un gran asunto, que ocupa en este momento todas las inteligencias y agita todos los corazones, á saber, la relacion de la Religion y la libertad. ¡Religion! ¡libertad! dos palabras que expresan lo mas sublime y admirable que existe en el mundo; dos palabras que tienen íntima correspondencia entre sí, y se explican la una por la otra como el cielo y la tierra. La Religion y la libertad, tan caras y sagradas para los corazones nobles y puros, han nacido para entenderse, abrazarse y penetrarse mutuamente, ¡y sin embargo á veces por culpa de los hombres parece como que se combaten y rechazan! He dicho por culpa de los hombres; y ya procuraremos demostraros que la Religion y la libertad se avienen esencialmente, y que léjos de excluirse, se re-



claman , tienden la una hácia la otra , y se fortifican de una manera maravillosa.

Pero acaso se dirá, ¿para qué agitar ahora y en este lugar sagrado esta cuestion inmensa? ¿Por ventura la relacion entre la Religion y la libertad no es tan antigua como estos dos términos? ¿Habrá cambiado la Religion de naturaleza?—De ninguna manera. ¿Será la libertad ahora distinta de cómo se ha manifestado otras veces?—Tal vez. No, señores, estas dos cosas no han variado en su esencia, pero con el transcurso del tiempo los siglos han renovado el mundo: se ha efectuado el desarrollo, y las formas no son ya las mismas. Bajo este aspecto, surge una cuestion nueva, que podemos llamar la cuestion del dia; pues así como cada cosa tiene su época en el mundo, cada cuestion tiene tambien su momento oportuno.

Algunos años hace, quizá no hubiéramos osado hablar en este templo de semejante materia; mas al presente, ¿qué temor puede sellar nuestros labios? La palabra libertad ha resonado en el Capitolio cristiano; el mismo Sumo Pontífice es el que ha dado la señal, él ha comprendido lo que reclama el estado actual del mundo, y conociendo profundamente las necesidades de su época y del infalible poder de la Religion, cuya cabeza es, ha declarado que la Religion y la libertad han nacido para conciliarse; que ha llegado el tiempo de manifestar solemnemente al mundo su maravillosa concordancia, y que despues de tantos siglos de luchas debe obrarse su reconciliacion con brillantez y júbilo. Él no se ha contentado con palabras: ha hecho mas; ha fundado instituciones; y las generosas palabras del Vaticano han hallado un eco fiel entre nosotros. Tambien aquí se ha oido á su vez la voz de nuestro digno Arzobispo, proclamando con la energía y sencillez que le son propias que existe en el mundo una verdadera libertad amada y reclamada por la Religion; que el Cristianismo es la fuente de esta libertad, y que es necesario remontarse á su manantial purísimo para encontrarla en toda su verdad y su pureza. Vuestro Arzobispo os demanda que coopereis con vuestras oraciones á la grande obra del inmortal Pontífice. Por último, á los mismos piés del Vaticano ha resonado una voz elocuentísima probando al mundo la admirable armonía de la Religion y la libertad. Vosotros habeis oido los nobles acentos de esa voz religiosa y libre que ha honrado la muerte de uno de los mas grandes hombres de los tiempos modernos: y en efecto, señores, si Daniel O'Connell ha sido tan



poderoso y tan grande, se lo debe á haber amado con toda su alma la Religion y la libertad; á haberlas unido en el fondo de su conciencia y de su amor, no comprendiendo á la una sin la otra, y no queriendo ser un ciudadano libre, sino á condicion de permanecer verdadero cristiano.

Y hé aquí lo que nos mueve á tomar la palabra sobre semejante asunto. Ya está abierto el camino y podemos entrar en él con toda seguridad, pues tenemos muy nobles precursores, las autoridades mas altas del mundo que alientan nuestra flaqueza.

No creais, sin embargo, que venimos aquí á exponeros teorías políticas, para las cuales ni este es el lugar conveniente, ni el momento oportuno. Solo nos proponemos combatir y destruir, si nos es posible, una preocupacion sobradamente extendida, á saber, que la Religion católica es hostil á la libertad. Venimos á combatir este prejuicio, porque traba y oscurece las inteligencias sinceras; porque contiene y ahoga los nobles corazones, que amando ardentemente la libertad sienten cierta aversion hácia la Iglesia, y se mantienen esquivos y alejados de ella, porque la consideran enemiga de lo que mas quieren y admiran. Á esos queremos dirigirnos especialmente; esas almas escogidas son las que con mas empeño tratamos de convencer y persuadir. Felices nosotros, si nos es dado disipar en ellas una opinion errada, desviándolas de un funesto extravío y reconciliándolas con la Religion católica, que léjos de ser enemiga de la verdadera libertad, es por el contrario su mas fecunda fuente y mas segura garantía.

En primer lugar, señores, á fin de dejar expedito el terreno y establecer la cuestion de una manera fija y clara, investigaremos en la presente conferencia el origen de la preocupacion que vamos combatiendo. Yo le asigno tres causas principales: 1.<sup>a</sup> haberse desconocido el carácter de la Iglesia; 2.<sup>a</sup> la imprudencia de algunos de sus amigos y ministros; 3.<sup>a</sup> las interesadas quejas de sus enemigos.

Quiere decir, señores, lo primero que la Iglesia ha sido presentada en el mundo como el modelo de los Gobiernos absolutos, y se la ha acusado al mismo tiempo de ser opuesta á cualquiera novedad, y por consiguiente una rémora para todos los progresos, sin otro motivo ni pretexto, sino porque habla con autoridad en materias dogmáticas, y tiene siempre la tradicion por base de todas sus discusiones. En esta inculpacion dirigida á la Iglesia católica hay algo de verdadero y de falso. Es cierto, y en esto consiste lo



verdadero, que cuando enseña la Iglesia la doctrina que debe enseñar, lo hace sin restricciones y con autoridad plena y cumplida: ella impone su palabra, porque es la palabra eterna, porque la ha recibido del cielo con mandato expreso de anunciarla á la tierra. Pero no olvidéis que la palabra dogmática de la Iglesia es una palabra sobrenatural y divina, y que el mismo Dios la ha pronunciado por medio de sus enviados y Profetas, por medio de Jesucristo y sus Apóstoles. Como intérprete y depositaria de esta palabra viva, la Iglesia debe transmitirla en toda su verdad, integridad y pureza, tal como le ha sido enviada de lo alto: su mision no es otra que repetir en la tierra la doctrina que le ha enseñado el cielo.

Empero, si tal sucede con las cosas sobrenaturales y las definiciones dogmáticas, no acontece lo mismo con las puramente naturales, respecto de las cuales la Iglesia no tiene dogmas que definir, y por lo tanto nada impone por medio de la fe. Ahora bien, os pregunto yo, ¿qué cosa puede darse mas natural que los Gobiernos de la tierra y sus instituciones? ¿Hay cosa mas natural que el advenimiento y la caida de las dinastías, el cambio ó la extincion de los derechos adquiridos, la renovacion de las obras humanas y la ruina de la fábrica del hombre? Y todo esto en el órden práctico y político, ¿qué otra cosa es, salvo la diversidad de las formas y las circunstancias, sino la mutacion incesante, la continua revolucion de las opiniones, sistemas y teorías de la ciencia humana? Así es en efecto, pues Dios ha abandonado el mundo y su órden natural á las disputas de los hombres.

San Agustin ha dicho: *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas*. Tal es la divisa de la Iglesia, que tan rigorosa, estricta y exigente como es en las cosas necesarias, es decir, en todo aquello que concierne á la salvacion, tan tolerante se muestra, larga y libérrima en las cosas dudosas, y especialmente en lo concierne á las opiniones humanas, respecto de las cuales ni tiene derecho ni deseo de dogmatizar. Igualmente abandona la Iglesia á las disputas humanas y á las discusiones de cada época, así las cosas pasajeras de los hombres, como tambien las del tiempo. Existe, pues, notable confusion en todo cuanto se le imputa á la Iglesia; y se la acusa injustamente de usurpadora y tiránica, imputaciones que jamás ha merecido.

Tambien se ha repetido que la Iglesia aspira á la monarquía universal, queriendo gobernar el mundo por medio de la teocracia.



En efecto, señores, la Iglesia aspira á la monarquía universal, pero esta monarquía que ambiciona es la de las almas y de los espíritus; es el reino de Dios sobre los corazones, cuyo cumplimiento pedimos todos los dias; es, por fin, la union de todos los hombres en una misma fe, en una misma esperanza y en un mismo amor, á fin de que el postrer voto del Redentor quede cumplido, á saber: — «¡Que sean todos una misma cosa, Padre mio, como tú y yo somos uno!» Sí, hermanos míos, esta grande y bella unidad de todos los hombres es el blanco de las esperanzas de la Iglesia, por cuanto fue la última voluntad de su divino Fundador: testamento que él le ha legado, y que la Iglesia debe cumplir en todas sus partes. Hé aquí la dominacion que codicia la Iglesia; y si por ventura algunos hombres han procurado adjudicarle otro linaje de monarquía, ella no debe ser responsable.

Asimismo se dice que la Iglesia pretende imponer á los súbditos, respecto del Soberano, igual obediencia á la que exige á los sacerdotes respecto de su Obispo. Semejante asercion es inexacta: la obediencia no es la misma en ambos casos, atento que son diversas las situaciones y las relaciones diferentes. Mas, por otra parte, ¿os imaginais acaso que la Iglesia exige de sus ministros una obediencia servil? El sacerdote sometido á su Obispo obedece con ciertas condiciones y medida; de consiguiente, nada hay en esto de absolutismo ni de obediencia pasiva, sino una autoridad templada y una sumision razonable, que léjos de abatirnos nos eleva y ennoblece, por cuanto es completamente voluntaria.

Y aun cuando la Iglesia hable dogmáticamente, aun cuando imponga las verdades eternas á la fe, ¿creeis que no respeta la libertad? — ¿Pues qué? ¿hay algo mas libre que un acto de fe? La Iglesia proclama la verdad y nos dice: Hé aquí lo que es necesario creer para salvarse: pero cada cual tiene en su mano, segun lo quiera, salvarse ó perderse; pues, como dice san Agustin, el mismo Dios que nos ha creado sin que en ello tuviésemos parte alguna, no puede salvarnos sin la cooperacion de nosotros mismos. Así es que bien podemos decir, sin temor de equivocarnos, que en los actos de fe se encuentra el ejercicio mas esencial y decisivo de la libertad humana. Y á la verdad, en ese profundo retiro del corazon humano, en el mismo foco de nuestro ser, en el centro mas íntimo de nuestra vida puede la voluntad admitir ó rechazar el llamamiento de la gracia, y puede decir sí ó no á la palabra de la verdad. Por lo mismo ella es dueña de sí, sin que nada pueda hacerla fuer-



za en el cielo ni en la tierra: ejemplo de esto es la desgracia de la criatura insensata y culpable que rehusa la ley divina y se rebela contra su Criador. Merced tambien á esta libertad vosotros sois cristianos: no podeis serlo á pesar vuestro ni contra vuestra voluntad, y aun en vuestra misma fe, que es un don del cielo, tiene parte vuestra libertad, pues no se le concede sino al que quiere recibirla. Cuando, pues, se dice que la Iglesia tiraniza las conciencias imponiéndoles la fe, se desconoce lo que es la misma fe y los mas esenciales atributos de la libertad humana.

La Iglesia católica, dícese tambien, se opone á todas las novedades y es por lo tanto enemiga del progreso. En esta acusacion, como ya lo hemos asentado respecto de la otra, hay igualmente algo de verdadero y algo de falso: hay algo de verdadero, porque la Iglesia no admite novedad en los principios que bebe en la eterna fuente de la palabra divina. Y ¿cómo quereis que lo eterno admita novedades? La novedad es el desarrollo, el desarrollo es el tiempo, y el tiempo está excluido de la eternidad. De esta suerte la Iglesia ni admite ni puede admitir nuevos principios, pues la palabra divina que los engendra es inmutable y perfecta como Dios. Mas, sin embargo admite novedades en el desarrollo de estos principios sobre la tierra, y en la aplicacion sucesiva de la palabra eterna á las necesidades variables del mundo, porque esta palabra bajada del cielo es una semilla inmortal que encierra en sí virtualmente el gérmen futuro de muchas generaciones, hallándose contenido en ella todo lo que ha de producir con el tiempo, por el tiempo, y en el tiempo. Esta semilla no admite jamás nada nuevo en su creencia ni en su sustancia; pero una vez manifestada y desarrollada exteriormente, una vez arrojada á la tierra, germinará y producirá sin cesar plantas nuevas, y perpétuamente se estará reproduciendo por la extensión de los siglos en nuestros terrenos, y las riquezas y virtudes que encierra en su seno, siquiera sean inmutables en cuanto á su esencia, se renovarán sucesivamente en su manifestacion y en su forma.

Tal es para la Iglesia la palabra divina, sembrada y vuelta á sembrar por ella en la tierra, que es el campo de Dios, esparciéndola con amor y distribuyéndola con celo á todas las generaciones. Así la enseñanza de la Iglesia, siempre la misma en su fondo inmutable, se transforma en su expresion dogmática, segun las necesidades de las inteligencias, y se acomoda á todas las debilidades, para iluminar y salvar á todos. A todos ofrece el mismo ali-



mento, el pan de la vida bajo formas y sabores distintos; á todos dice las mismas verdades, ya de esta ó de la otra forma, segun el estado y disposicion de cada uno; siempre dice lo mismo, pero siempre de una manera nueva, *novè sed non nova*.

Ved ahí cómo la Iglesia entiende y quiere el progreso. Lo quiere graduado, mesurado, sólido, apoyándose en lo pasado, y caminando con paso sosegado y firme hácia lo futuro; pero no es amiga de los movimientos desatentados y bruscos que trastornan y destruyen, ni de las ciegas y afanosas carreras que sin freno que las contenga, ni luz del cielo que las dirija, no tienen término conocido. La Iglesia avanza de continuo, apoyada en lo pasado, y encuentra en lo existente el punto de partida y la indicacion de lo que ha de existir. Así es como comprende el verdadero progreso, y ciertamente que así es como tambien vosotros lo comprendéis en el fondo de vuestra conciencia cristiana y aun conforme á las prescripciones del buen sentido. Porque, en suma, nosotros no somos de ayer: nuestra vida se apoya en sus antecedentes; tenemos nuestras raíces en lo que nos ha precedido, y solo con esta condicion podemos obtener alguna solidez y fijeza en medio de las agitaciones del mundo y á despecho del rápido curso del tiempo que todo lo lleva consigo.

Marchemos, pues, hácia adelante, siempre que Dios y el mundo lo reclamen; pero que esto sea, siguiendo con valor, inteligencia y perseverancia la senda abierta por nuestros abuelos.

De esta suerte es como el gran Pontífice da hoy al mundo tan hermoso ejemplo y tan insigne enseñanza: él comprende el progreso y quiere desarrollarlo dirigiéndolo y moderándolo con la sabiduría tradicional que constituye la vida de la Iglesia y la salud del mundo.

No nos maravillemos, pues, de que los hombres del desorden y de la agitacion acusen á la Iglesia de enemiga del progreso. El progreso de tales gentes es lo que la Iglesia no quiere, es decir, el movimiento brusco, apasionado, desordenado, convulsivo, sin punto de partida, ni término prudente; agitacion ilusoria, que se engaña á sí propia y cree avanzar, cuando no hace mas que volver sobre sí misma. La Iglesia no quiere el progreso de esas gentes que desprecian todo cuanto existe, acosadas del afan de destruirlo y reformarlo todo; que pretenden sustituir la realidad probada y juzgada por la experiencia de los siglos con arbitrarias especulaciones *à priori*, utopías llamadas filosóficas y todo linaje de teo-



rias vaciadas en una misma turquesa ó zurcidas de varios retazos que salen de sus acaloradas cabezas, como cuentan que salió Minerva de la de Júpiter, vestida y armada. No, jamás aceptará la Iglesia semejante progreso; y yo por mi parte doy gracias á Dios de que en fuerza de dolorosas experiencias hayamos al menos apartado tan mala semilla, recobrando nuestra confianza en su profunda sabiduría, y encontrándonos mejor dispuestos á escuchar su voz consoladora.

La segunda causa de la preocupacion que combatimos es la imprudencia de algunos ministros y amigos de la Iglesia. Al llegar aquí, tocamos á un punto sumamente delicado. Yo no quisiera lastimar á nadie, aunque por otra parte declaro con sinceridad que no encuentro á quien herir particularmente. Mas es lo cierto que anda muy válida por el mundo la opinion de que el Clero es en lo general amigo de todo poder que le protege, y que mas de una vez la Iglesia ha tomado partido por el imperio en contra del pueblo, siempre que el imperio le ha sido favorable.

Tal es, señores, la objecion en toda su fuerza. Pero yo declaro que semejante imputacion es falsa, ya se dirija á toda la Iglesia, ya al Clero como cuerpo, aun cuando pueda alcanzar á algunos individuos imprudentes, ambiciosos ó poco diestros. En este punto necesito explicarme con suma claridad.

No es posible que el poder espiritual deje de tener en este mundo frecuentes é íntimas relaciones con el poder temporal, y yo por mi parte creo firme y resueltamente que la separacion absoluta de la Iglesia y del Estado es una quimera ó un absurdo. La Iglesia está formada segun la imágen del hombre; y el hombre no es un alma, una pura inteligencia ó un ángel, sino un compuesto de alma y cuerpo, una sustancia espiritual y una sustancia física, unidas con los lazos de la vida, y que constituyen por medio de su union, sin confundirse jamás, la individualidad de una misma persona.

Y como en la personalidad humana hay dos sustancias, existen asimismo en ella dos necesidades, las espirituales y las físicas, que deben de ser satisfechas segun su grado y medida, para conservar la existencia de la persona. Ahora bien, hallándose constituida la Iglesia segun la imágen del hombre, es necesario que tenga un desarrollo material y una existencia física como toda persona humana, y tiene necesidad del poder temporal ó del Estado para el sosten de esta existencia, así como el Estado por su parte



tiene necesidad de la Iglesia para conservar su existencia moral y su vida espiritual.

Existen, pues, entre la Iglesia y el Estado necesidades recíprocas y naturales, que no se pueden negar ni combatir sin mutilar el organismo social y sin comprometer su vida. Comprendo bien que de este comercio íntimo, de esta incesante comunicacion pueden originarse abusos. Pero los abusos, señores, son inevitables cuando se trata de hombres y de negocios humanos; á mas de que no es racional suprimir el uso á causa del abuso. De consiguiente, si quereis una Iglesia constituida en este mundo, con instituciones terrestres y con todas las condiciones de la existencia terrestre, es necesario que esté unida de algun modo al poder de este mundo, al Estado.

Veamos ahora qué resultados pueden originarse de esto.

Supongamos que la Iglesia y el Estado marchan de consuno por el mismo camino, lo cual acontece siempre que el Estado es cristiano y se glorifica de ello; en este caso, como la una y el otro tienen la misma fe y defienden la misma causa, concuerdan naturalmente, y mutuamente se sostienen. Y ¿por qué se habian de separar, cuando llevan el mismo interés y objeto, y encuentran en su mútua union vida y fuerzas comunes?

Mas, supongamos que el Estado (sea creyente ó indiferente) se pone en oposicion con la Iglesia y quiere hollar sus derechos. Entonces es forzoso que estalle la lucha, pues la Iglesia debe conservar su poder y sostener su dignidad. Pero, por mas que combata al poder temporal (y cuenta que el poder espiritual combate siempre con armas espirituales, con la espada de la palabra), la Iglesia le respeta y le obedece en todo aquello que es temporal: ella rinde homenaje á los Gobiernos legítima y regularmente constituidos, porque están ordenados por el mismo Dios para conservar el órden y mantener la justicia sobre la tierra; ella respeta sus derechos, aun cuando estos violen los suyos; ella emplea todos sus recursos, y hace cuantos esfuerzos le son posibles para contener la usurpacion y embotar la violencia, y cuando no llega á lograr su objeto, protesta contra la fuerza ante Dios y los hombres.

Empero, ¿no ha sucedido alguna vez que los ministros ó los amigos de la Iglesia hayan favorecido el poder civil, lanzándole en esta funesta pendiente? — Sí, esto se ha visto en el mundo y aun se ve ahora. Los hombres son siempre hombres, y falibles por lo mismo: por eso se han notado y se notarán en todo tiempo debi-



lidades y escándalos. Mas declaro que es imposible que la Iglesia obre de este modo, por cuanto no puede faltar á su mision divina. La historia lo testifica plenamente. La Iglesia al mantener intacta en este mundo la autoridad espiritual, ha mantenido al mismo tiempo la dignidad humana, y ha defendido siempre el derecho contra la fuerza, apelando á la equidad y á la caridad contra todas las violencias de las pasiones. No se ha limitado á defenderse á sí misma, y ha protegido constantemente á los oprimidos, siendo uno de los mas fuertes cargos que se le han hecho, el haberse mezclado mas de lo conveniente en el gobierno de las cosas humanas, precisamente en aquellos tiempos de ignorancia en que desbordándose la barbarie por los países civilizados, entregaba los príncipes y los súbditos á los instintos de un brutal despotismo y á los violentos arrebatos de un poder salvaje. Aquí teneis lo que la Iglesia ha hecho en bien de los pueblos, cuando estos eran incapaces de protegerse y de defenderse á sí mismos. Y esto ha sido lo que se la ha imputado mas adelante como un crimen, cuando su auxilio y asistencia ha parecido inútil y peligrosa, pagándole con ultrajes y calumnias los beneficios que ha dispensado á manos llenas. La Iglesia no ha intervenido en los negocios del mundo sino para ponerlo en orden y enseñarle á vivir, retirándose al exclusivo ejercicio de sus funciones espirituales, así que la sociedad se ha encontrado capaz de dirigirse por sí misma. Tal es su conducta en la actualidad, separada mas que en ninguna época de los intereses mundanos, y consagrada completamente al cuidado de las almas, convencida como lo está de que, poseyendo los corazones, lo posee todo. Hé aquí su imperio; hé aquí su cetro; el cetro de las almas con el cual quiere gobernar al mundo.

Así, pues, la acusacion que vamos combatiendo es evidentemente falsa, si se dirige á la Iglesia en general, siquiera en algun caso particular pueda ser verdadera. No tenemos inconveniente por otra parte en confesar que la Iglesia ha hecho causa comun con el Estado siempre que ha tenido que combatir á enemigos comunes. El altar y el trono han debido sostenerse mutuamente, cuando se han visto minados y conmovidos por los mismos esfuerzos; y ved aquí el por qué la Iglesia ha atraído sobre su cabeza el furor y calumnias de los partidos, precisamente porque ha defendido constantemente el orden y los poderes legítimos contra la violencia y la insurreccion.

Por lo demás, la Iglesia, que lleva ya diez y ocho siglos de vi-



da, sabe á qué atenerse respecto de la proteccion del César; ella ha visto pasar muchos Césares desde que está regenerando, instruyendo y conduciendo por el camino de la salvacion á los hijos de los hombres; ella no desdeña su ayuda, pero la recibe siempre con cierto recelo, pesando escrupulosamente el precio que se le exige. Y hablando en general ni le sirven de grande utilidad el favor ni los aplausos del mundo. — Si vosotros fuésteis del mundo, ha dicho el Salvador, el mundo os amaria; pero no sois del mundo, y por eso os aborrece. — Así, pues, el hombre de Dios tiene motivo para alarmarse, cuando el mundo lo ensalza, y bien podemos decir que la Iglesia de Jesucristo, fundada sobre una sangrienta cruz y fecundada con la sangre de los Mártires, ha sacado mas provecho de las persecuciones que de la proteccion del siglo.

Pasemos ahora á la tercera causa; los clamores interesados de los enemigos de la Iglesia.

¿Quiénes son los enemigos de la Iglesia? Distingo tres, y voy á llamarlos francamente por sus nombres.

El primero, que ha gritado mas que ningun otro contra ella, que grita aun sin tregua ni descanso, y que gritará hasta la consumacion de los siglos, es la herejía.

La herejía dice que la Iglesia católica es enemiga de la libertad, porque impide que se dogmatice. Pues bien, á esto replico yo que la herejía comete aquí un contrasentido, confundiendo deliberadamente dos especies de libertades que no se parecen en nada, á saber: la libertad en las cosas sobrenaturales que son objeto de la fe, y la libertad en las cosas naturales que atañen exclusivamente á la naturaleza. De que la Iglesia rehuse y condene con pleno derecho la libertad de juzgar en materias de fe que sobrepujan los límites de la razon, no se deduce de ninguna manera que rechace la libertad de pensar y de obrar en las cosas del siglo, respecto de las cuales la razon es competente. Semejante libertad de dogmatizar, reclamada por la herejía, y que la hace herejía, no ha sido ni podido ser concedida por la Iglesia, sin que esta hubiese renegado de sí misma; porque ella posee y enseña las palabras de la vida eterna, las mismas palabras de Dios; y solo el espíritu que las ha dictado es el que puede explicarlas é interpretarlas.

La herejía comete un sofisma cuando acusa á la Iglesia de enemiga de la libertad natural y política, pues nada tiene que ver esta libertad con la del orden religioso y dogmático. En cuanto á vosotros, católicos fieles é inteligentes, os guardaréis bien de recla-



mar esta perniciosa libertad de examinarlo y de juzgarlo todo: vosotros sabeis que los dogmas no se discuten, porque están fuera de los límites de la razon. Y ¿qué provecho reporta la misma herejía de tales discusiones? ¿qué ventajas ha sacado de ellas bajo el respecto religioso del espíritu propio y del juicio particular?—Ella ha roto la unidad, cuyo lazo mas sólido es la fe, y en su consecuencia, no teniendo ya dónde adherirse, y careciendo de un centro que la vivifique y la sostenga se ha fraccionado á sí misma en mil contradictorias opiniones y diversas sectas, como acontece á toda rama desgajada del tronco, que falta de sávia, no tarda en secarse, descaecer y convertirse en polvo. Hé aquí á qué extremos conduce esa cacareada libertad; á la separacion, á la disolucion y á la muerte.

El segundo enemigo de la Iglesia es la filosofía. Aquí es menester, señores, que me comprendais bien, y que no deis á mis palabras distinto sentido del que en sí tienen. Hablo de la filosofía, tal cual fue considerada en el siglo XVIII; pero no de la filosofía cristiana, de la verdadera filosofía, que estimo y amo profundamente, á la cual he consagrado casi mi vida entera, y aun sigo dándole culto con afectuoso cariño. Esta filosofía no es contraria de la Iglesia, antes bien es su mas sumisa amiga. La filosofía enemiga de la Iglesia es la que declarándose plenamente independiente, y no reconociendo ninguna autoridad superior, pretende juzgarlo y explicarlo todo, así en el orden natural como en el sobrenatural; la que, elevándose por encima de todo, y declarándose juez universal, ya que no la misma autora de la verdad, niega lo sobrenatural, y no admite otros dogmas que sus propias opiniones y las verdades que le es dado explicar. Merced á esto, semejante filosofía, ya explícita ó implícitamente, de una manera directa ó indirecta, en público ó en secreto, se convierte en perpetuo contradictor de la Iglesia.

Explícita, directa y abiertamente. ¡Sea en buen hora! Esto vale mas; es mas claro y mas sincero: así podremos saber á qué atenernos, y combatir á la luz del dia. Pero no siempre toma la filosofía esta actitud independiente y franca: á veces se reviste con la piel de la oveja para introducirse con mas holgura en medio del rebaño, sin alarmar al pastor. Aparenta amar á la Iglesia ó respetarla al menos, ya que no protegerla, tomando á las veces su lenguaje y sus formas, pero reservándose el derecho de dar á las palabras la significacion que le place é imponer á los símbolos las



formas é ideas que le convienen. Sin embargo, bajo esta apariencia respetuosa, no existe la menor realidad de verdadero respeto. La filosofía que halaga de esta suerte á la Iglesia porque la considera como una potencia con la cual se debe contar, la detesta interiormente porque la teme, la desprecia porque no cree en su autoridad, y combate sordamente su enseñanza y sus doctrinas así en la teoría como en la práctica. Su máxima fundamental es que la razon está por encima de los dogmas, como la voluntad humana lo está sobre toda autoridad; que los dogmas cristianos no son la última expresion de la verdad, y que sobre estas fórmulas inferiores, sobre estas expresiones puramente humanas, obra exclusiva del sacerdocio y de la teología, existe la verdad pura, la idea en todo su esplendor metafísico, que es el objeto de la filosofía y el dios del filósofo. Á este solo compete la contemplacion, la vision de la verdad pura y de la idea, y por consiguiente á él solo le está reservada la verdadera ciencia, que es igualmente el verdadero culto y la religion única; pero al vulgo de los hombres, á todos aquellos que no tienen fuerza bastante para llegar á la intuicion filosófica, á las almas débiles, á los hombres de imaginacion, á los corazones sensibles, á las mujeres y á los niños queda la Religion cristiana con su aparato de fórmulas dogmáticas y de preceptos morales, que tambien expresan parcialmente la verdad, de una manera oscura y en forma de enigma, aunque admirablemente proporcionada á su flaqueza, y, si se quiere, á su imbecilidad.

Ahora comprenderéis, señores, por qué semejante filosofía acusa á la Iglesia de enemiga de la libertad; y es que la Iglesia le impone un yugo que le importuna, la autoridad del dogma. En una palabra, la Iglesia le incomoda, y por eso la filosofía quiere desembarazarse de ella, y como no puede matarla, se empeña en calumniarla, queriendo al menos desacreditarla en la opinion de los pueblos, destruir su influencia y robarle la estimacion y el afecto de los hombres.

Resta un tercer enemigo de la Iglesia, y que por todas partes la va presentando como contraria de la libertad. Este enemigo, señores, es el espíritu de desórden, ora en las cosas públicas, ora en las privadas. En el terreno de las cosas públicas se llama espíritu revolucionario; en el de la vida privada, espíritu mundano.

Llamo espíritu revolucionario al que procura, provoca y excita las revoluciones por cuenta y en interés de las pasiones huma-



nas; al orgullo, la ambicion, la avaricia y la sensualidad que quieren saciarse beneficiando la cosa pública. Los que se encuentran agitados de estas aviesas pasiones reclaman con ahinco su lugar y su parte en la fortuna comun, que concluyen por confiscar en provecho propio siempre que pueden lograrlo. Ellos exigen el lugar mas alto y la parte del leon, y para conseguir ambas cosas, remueven, agitan y trastornan el órden establecido, á fin de hacer hueco donde colocarse. Para el espíritu revolucionario todos los pretextos son útiles y todos los medios buenos.

Este espíritu es el enemigo de la Iglesia, porque lo condena y lo combate. La Iglesia, esencialmente conservadora, depositaria de la tradicion y que no avanza sino apoyada en lo pasado, es enemiga de la agitacion sin medida y del movimiento sin objeto: hija del cielo, animada del espíritu de dulzura y de caridad, tiene horror á la caprichosa turbulencia de las pasiones y al ciego arrebató de la fuerza. Cuando marcha, quiere hacerlo tranquila y seguramente, y encaminándose hácia una verdad: no rechaza el progreso, pero lo quiere sólido y bien dirigido. Por lo mismo no puede pactar con el espíritu revolucionario, contrario de todo esto, y que solo desea el éxito del momento y el provecho que puede reportarse. Esta es la razon por qué la Iglesia le importuna; ella le importunará siempre, y perpétuamente la encontrará en su camino para contener sus tendencias desordenadas y sus funestas agitaciones. Y despues de esto, ¿os maravillaráis de que el espíritu revolucionario calumnie á la Iglesia?

Quédanos, por último, el espíritu mundano, que clama tambien contra la Iglesia motejándola de contraria á todo lo que es liberal. Están dominados de semejante espíritu esos hombres del mundo imprudentes y ligeros, que, no buscando otra cosa mas que el interés y el placer, toman la vida por un pasatiempo, solo piensan en divertirse y gozar, estimando y amando todo aquello que sirve á sus deseos, al paso que temen y desprecian cuanto les es opuesto. Tambien á estos les importuna la Iglesia, solo porque existe, pues les recuerda sin cesar lo que hay de grave en la vida, en la muerte y en la eternidad: les importuna con sus dogmas, que confunden su flaca razon; les importuna con sus milagros, que les recuerdan la intervencion sobrenatural de Dios en los negocios humanos; les importuna con su moral y su disciplina, que condenan la vida ligera y relajada; les importuna con su palabra, que algunas veces les perturba la conciencia; les importuna por último con



el freno que pone al cinismo de su inteligencia, á la licencia de su corazón y á los desórdenes de sus costumbres. Verdaderamente, no es de admirar que semejantes gentes tengan odio y desprecio á la Iglesia.

Hé aquí, señores, cuántos son los enemigos de la Iglesia: la herejía, la filosofía, el espíritu revolucionario y el espíritu del mundo. ¡Cuántos hombres, grandes y pequeños, sábios é ignorantes, cuántos príncipes y pueblos están coligados en un interés común para conspirar contra la Iglesia y calumniarla! No debe, pues, sorprendernos que se levanten tantos clamores, y resuenen tan léjos, y que ande tan extendida por el mundo la preocupación de que la Iglesia es contraria, es hostil á la libertad.

Y ¿cómo la combatiremos? De dos maneras: por medio de la discusión y con los hechos. Reclamamos la discusión, la libre discusión con todos los recursos que le prestan la palabra y la imprenta. La Iglesia la necesita hoy día como en los tiempos de su nacimiento y en los primeros siglos del Cristianismo. Hoy como entonces tiene que defenderse contra las acusaciones del siglo y ha menester de apologistas: hoy como entonces tiene que destruir mil errores que por todas partes la acosan, procurando derribarla para ocupar su lugar, y necesita de la libertad para combatir. El palenque está ahora en la publicidad, y la lucha se sostiene al aire libre en presencia del pueblo. Por lo mismo es necesario que la Iglesia tenga expeditos y desembarazados sus movimientos, así para el ataque como para la defensa, y que sus armas sean iguales á las de sus enemigos. Así pues, ella debe aceptar y reclamar la libertad de la imprenta con todos, ó mejor dicho, á pesar de todos sus inconvenientes, que son inmensos, bien lo conocemos, pero que en cambio ofrecen no menores ventajas. La imprenta es el arma del siglo, y como toda arma, puede ser buena y mala, según el uso que de ella se haga. — En manos de la Iglesia será muy buena.

En la discusión que vamos á entablar, me propongo demostrar que la Iglesia católica léjos de ser enemiga de la libertad, como se supone, es su mas segura garantía. Para llenar nuestro objeto, bueno será que comencemos por decirnos qué cosa es la libertad política, considerada en sí misma, porque ¿cómo hemos de descubrir la relación que existe entre dos términos, si estos no nos son conocidos de antemano? Así, pues, la idea de la libertad política, tal como el Cristianismo la entiende, será el objeto de nuestra in-



mediata conferencia. Despues pasaremos á demostrar que la Iglesia por su misma constitucion es, por decirlo así, la incarnation de la libertad; que su espíritu es idéntico al de la libertad; que su dogma es su principio, su moral, su garantía, su constitucion y su disciplina, sus formas mas exactas y su expresion mas pura. Hé aquí lo que pretendemos exponer durante las presentes conferencias.

Empero, existe en los hechos una demostracion todavía mas poderosa y una prueba mas enérgica. Así es, que bien puedo decir: echad una ojeada por el mundo moderno, contad todas las libertades que ha conquistado, y ved de dónde le han venido. La libertad moral, fuente de todas las otras, oscurecida por el fatalismo de las religiones antiguas, y muy poco esclarecida por las teorías de los filósofos, fue proclamada á la faz del mundo por la doctrina cristiana de una manera tan evidente y tan firme que ya no duda de sí mismo el sentido comun de los hombres, é ilustrada con esta nueva luz la conciencia humana, se encuentra ya apercebida y asegurada contra los sofismas de la razon. La libertad moral, que es el alma del Cristianismo, ha llegado á ser el eje del mundo moderno. ¿Quién ha establecido la libertad doméstica, la libertad de la mujer, convertida en igual del hombre, de esclava que era entre los paganos hasta el punto de poder ser vendida como una cosa?—El Evangelio. La libertad de los hijos, sobre los cuales el padre tenia derecho de vida y muerte, pudiendo abandonarlos y matarlos como vil rebaño y propiedad suya, es hoy dia declarada por el Evangelio como propiedad de Dios, de la que el padre no es mas que un depositario responsable. Y ¿quién ha establecido la libertad del hombre respecto de los otros hombres?—Tambien el Evangelio. El Evangelio ha minado la esclavitud en sus fundamentos, siquiera la haya respetado como derecho adquirido y eventual, pues es propio de la influencia cristiana y de la accion de la Iglesia avanzar siempre, pero pausada y lentamente, por vias espirituales, por medio de resortes morales y con todos los recursos de la conviccion y de la persuasion. Esta marcha lenta, que ha menester tiempo y que no cuenta con los siglos, es sin embargo la mas rápida porque no se detiene hasta que llega al fin y no retrocede jamás. Y sino, contemplad la edad media con su exuberancia de vida, su florecencia de libertad y su efervescencia de repúblicas, y decidme, ¿quién ha provocado y sostenido todo este movimiento? ¿quién ha excitado y protegido todas estas



sociedades libres? — La Iglesia. ¿Quién las ha destruido? — El César.

Y viniendo á tiempos mas cercanos, contemplad esa Suiza católica que se ha emancipado tan valerosamente, y dado al mundo el ejemplo de la libertad mas democrática, unida á la fe mas acendrada y mas sumisa. Aquella Suiza primitiva, aquellos cantones libertadores tan orgullosos con su independendencia política, como ufanos con su obediencia á la Iglesia, no han encontrado en la Iglesia un obstáculo para su amor y su entusiasmo por la libertad, sin que la fe haya trabado su corazon ó debilitado su ardimiento. ¡Oh señores! cuando considerando lo que se ha hecho otras veces en ese noble país bajo la influencia dominante de la Iglesia, veo lo que pasa hoy en él bajo el imperio de la herejía, no puedo reprimir la indignacion que se apodera de mi alma. ¿Qué ha sido de la libertad en esa region infortunada? ¿qué se han hecho la libertad de conciencia, la seguridad de las personas, el derecho de propiedad, la soberanía cantonal, y todos los derechos adquiridos á fuerza de tiempo, de sangre y de tratados? Todo se ha violado, despreciado y hollado con los piés, siendo lo mas lamentable el que la libertad haya perecido en nombre de la libertad misma. Una voz elocuente y cristiana acaba de denunciar estas abominaciones ante lo mas escogido de la Francia, y sus acentos valientes y patéticos, que han conmovido y llenado de indignacion á una gran asamblea, resonarán en toda la tierra. Es necesario que se sepa bien lo que es el falso liberalismo y de cuánto es capaz; es necesario que quede bien sentado que la libertad que apela á la violencia y que quiere triunfar por medio de la fuerza no es verdadera libertad, sino licencia hipócrita, es decir, las pasiones disfrazadas. Sí, señores, en estos sucesos á que vamos aludiendo, solo se ha tratado de satisfacer el odio al orden, al derecho y á la civilizacion, y muy particularmente á la Religion cristiana. Nada ha sido respetado de cuanto hay respetable en el mundo, ni aun el vencido despues de la victoria, coronando el desprecio y la mofa la obra de la barbarie. Y todo esto se ha llevado á cabo en el país de la Reforma, en el foco del Protestantismo. ¡Ah! si existe una cosa que me consuele en medio de tan gran desastre y por la que doy gracias á Dios de todo corazon, es que la Iglesia católica haya sido la víctima.

Dirigid por otra parte la vista á un país vecino que siempre nos ha sido simpático, á la Irlanda, ó mas bien á un solo hombre que



ha personificado en sí á la Irlanda, O'Connell. Este hombre, verdadero católico, ¿ha dejado por eso de ser ardoroso amante de la libertad? Él ha dado un gran ejemplo al mundo y una insigne lección á los pueblos; él les ha enseñado á conocer la verdadera libertad, la libertad cristiana, y á obtenerla y conquistarla por medios legítimos y pacíficos. Y ¡ay de la Irlanda el día en que la violencia vaya á perturbar su obra! Su noble causa se perderá sin remedio desde el momento en que haga causa comun con la rebelion. Por el contrario, es seguro su triunfo si permanece fiel á la idea del gran hombre que ha comprendido la libertad como la Iglesia la comprende, y que ha bebido en su fe la inspiracion y el fuego de su patriotismo.

Pero remontémonos mas alto; miremos al Capitolio, la cima de la ciudad eterna y al mismo tiempo de todas las grandezas humanas: ¿qué advertimos en él actualmente?—Un Soberano Pontífice, que no es solo el jefe de la Iglesia, el príncipe de los Obispos y pastores, sino tambien el maestro de los Reyes y de los pueblos, bendiciendo con una mano al mundo, y concediendo con la otra la libertad á su pueblo: *urbi et orbi!*—¡Qué respuesta tan elocuente á los que declaman contra el absolutismo de la Iglesia! ¡Esta Iglesia católica, acusada tantas veces de despotismo, y presentada al mundo como el alcázar de todas las tiranías, no tiene miedo de la libertad! ¡Sabe emancipar á los pueblos! Sí; pero lo hace á su manera, es decir, segun el espíritu de Dios, con mesura, suavidad y sabiduría, á fin de no comprometer las causas santas, y en interés de los que reciben el beneficio.

Señores, un sofista negaba el movimiento en presencia de Diógenes, y este por toda respuesta echó á andar delante de él. Otro tanto ha hecho Pio IX: de la misma manera ha respondido á los sofistas de nuestra época que acusan á la Iglesia de enemiga de la libertad, y que dicen que en Roma no hay movimiento. Él ha dado libertad á su pueblo, y le ha dicho á Roma:—¡Marcha!—y Roma ha marchado, y el mundo marchará con ella.

¡Salud, Pontífice insigne! ¡Salud, grande hombre! ¡Recibid al par del homenaje de nuestra sumision, el tributo de nuestro amor y reconocimiento! Vos habeis dado al mundo un gran espectáculo, y vais á otorgarle un inmenso beneficio. Habeis bautizado con vuestras propias manos en el mismo Vaticano, sobre las reliquias de los Mártires, fundamentos de la Iglesia, la libertad del siglo; libertad salvaje, como todo lo que es natural; y al regenerarla, la



habeis hecho hija del cielo. Ya es una nueva criatura: por medio de vuestras manos se le ha comunicado la gracia: ya ha sido ingertada por virtud divina, y va á perder el vicio de su naturaleza, no floreciendo de aquí en adelante en ella mas que las virtudes divinas. ¡Así continúe creciendo y fortaleciéndose al influjo de vuestra benéfica mano! ¡así se embellezca de dia en dia, y se arraigue cada vez mas en el terreno movedizo del mundo, y llegue á ser como un frondoso árbol, que vivificado por una sávia divina y refrescado por el rocío celestial, extienda por toda la tierra sus lozanas ramas, sus magníficas flores y benéficos frutos, árbol maravilloso donde se posen las aves del cielo!

¡Y tú, libertad santa, hija del cielo, otorgada al mundo y alimentada por la Iglesia católica, recibe tambien nuestro homenaje mas sincero! ¡Oh Dios mio! os doy gracias por haber preparado y habernos traído este acontecimiento providencial, que dilata nuestros corazones, ensancha nuestros pechos, y reanima nuestro valor, á fin de que podamos decir á nuestros hermanos así las grandes verdades del cielo como las grandes verdades de la tierra, y hablarles con alegre corazon y serena inteligencia de lo mas grande, mas admirable y mas beneficioso que existe en el mundo; á fin de que los ministros de vuestra Iglesia, los heraldos de vuestra palabra, levanten su cabeza abatida por la calumnia mundana, y anuncien y proclamen á los hombres de buena voluntad la libertad verdadera, la libertad cristiana, la libertad de los hijos de Dios en el tiempo y en la eternidad.



## SEGUNDA CONFERENCIA.

*Idea de la libertad política.*

MONSEÑOR:

SEÑORES:

Nos hemos propuesto exclusivamente en estas conferencias combatir y destruir, si nos es posible, la tan arraigada preocupacion de que la Religion católica es enemiga de la libertad. Ya hemos señalado las causas principales de este prejuicio, á saber: el desconocerse el carácter de la Iglesia, la imprudencia de algunos de sus ministros ó amigos, y los clamores apasionados de sus enemigos. Ahora vamos á atacarlo valiéndonos de la discusion.

Desde luego, es evidente que para resolver la cuestion, ó al menos para ponerse en camino de ello, es necesario comenzar por fijar los términos que la constituyen. Ahora bien, ¿cuál es el primer término que se nos presenta?—La libertad; porque vamos á investigar las relaciones de la libertad política con la Religion católica, es decir, la Iglesia; de la institucion de la Iglesia con la institucion de la libertad; del espíritu de la libertad con el de la Iglesia católica. En una palabra, porque vamos á demostrar que el dogma cristiano es el principio de la libertad; que la moral cristiana es su mas segura garantía, y que la constitucion y la disciplina de la Iglesia son su verdadera realizacion. Para esclarecer estas cuestiones, ya que no podemos resolverlas, necesitamos tener una idea verdadera, clara y concreta de la libertad. De lo contrario, marcharíamos á tientas como los ciegos, y no encontraríamos fácil salida.

Sin duda que podrian hacerse sobre esta materia muy elocuentes discursos, aderezados con pomposas frases que excitasen vuestra imaginacion, y os impresionasen con mayor ó menor viveza; pero esto no seria parte á desembarazar la cuestion, ni menos á resolverla, para lo cual es forzoso ir rectamente al corazon del ob-



jeto, y profundizar hasta la idea de la misma cosa. Si tenemos la dicha de comprender en toda su extension esta idea verdadera, podremos iluminar vuestras inteligencias, para lo cual, como lo esperamos, nos comunicará Dios alguna buena inspiracion que toque vuestros corazones.

Desde luego necesitamos una cosa; y es la explicacion de la idea de la libertad, es decir, una explicacion filosófica que nos señale el punto de partida y coloque la cuestion sobre sólidos fundamentos.

En este concepto, señores, no espereis hoy del ministro de la palabra divina movimientos oratorios ni un lenguaje artificioso y florido que hiera la imaginacion y encante el espíritu: solo debéis esperar una exposicion metafísica, verdadera, clara y sólida, siquiera un poco árida, que sea bastante á engendrar y desarrollar en vosotros una idea semejante á la que existe en mi entendimiento. Al efecto tengo que reclamar hoy de vosotros esa atencion tan inteligente de que sois capaces, pues en este momento solo puedo conquistar un lauro, que procuraré merecer, el de la claridad.

Mas no temais, sin embargo, que os enrede en las sutiles abstracciones de las teorías filosóficas. No; por el contrario, os llevaré á un terreno que os es conocido, y tomaré un punto de partida fácil y llano para vosotros, porque lo teneis en vuestra propia conciencia.

La libertad política no es mas que una aplicacion, una transformacion de la libertad moral, fuente y origen de todas las libertades humanas. Vosotros conoceis esta libertad moral, ya que no por medio de la abstraccion, al menos por la experiencia, que es la mejor manera de conocerla: vosotros la ejerceis todos los dias de vuestra vida y á cada instante; pero donde mas evidentemente resalta y donde con mas fuerza ostenta su poder es en la lucha de las pasiones contra el deber, y del interés propio contra la justicia y la ley. Nuestra existencia actual nos ofrece sobradas ocasiones de sufrir esta terrible prueba, y en semejante caso no hay nadie, con tal que aliente en su pecho un corazon humano, que no sienta de una manera íntima é irrefragable que puede escoger entre el bien y el mal, pudiendo adoptar el uno ó el otro, ya prestando oídos á la pasion y satisfaciéndola á despecho de la ley, ya sacrificándola en las aras del deber; no hay nadie que no sienta que en el fondo de sí mismo, en las entrañas de su propio ser, en el santuario de su



alma existe algo que es él, que no pertenece mas que á él, una especie de fuerza propia, una energía generadora, un movimiento espontáneo en virtud del cual se determina, se resuelve y obra.

Hé aquí, señores, lo que se llama libertad moral, que considerada en su esencia y en su idea es *el poder de obrar por sí mismo*. Y téngase en cuenta que digo *por sí mismo*, y no *de sí mismo*; *per se*, y no *ex se*. Solo Dios obra *de sí mismo*, *ex se*, por cuanto es la fuente del Ser y el Principio de la vida, y porque no habiendo recibido de nadie su existencia y su fuerza, es plena y soberanamente independiente. Empero el hombre es una criatura, y por lo mismo ha recibido de otro todo lo que es y todo cuanto tiene. Sin embargo, según su propia naturaleza y como criatura espiritual dotada de voluntad é inteligencia y hecha á imágen y semejanza de su autor, posee el poder y la facultad de obrar por sí mismo, *per se*, *motu proprio*, por medio de un movimiento espontáneo, original, y que solo procede de él.

Esto es lo que constituye su libertad: ahora bien, semejante poder, peculiar del hombre, debe estar en sus actos exento de toda violencia exterior; — libertad de coaccion: — debe igualmente hallarse exento en su determinacion de toda necesidad interna procedente de nuestra naturaleza y que no podamos vencer sin comprometer nuestra existencia; — libertad de indiferencia.

Ahora pues, si la libertad consiste en obrar por sí mismo, sin coaccion externa ni interna, sin una violencia exterior que no provenga de nosotros y sin una necesidad natural impuesta por el acto mismo de nuestra creacion y por la voluntad creadora, se sigue de aquí que tiene su raíz en nosotros mismos, en lo que constituye nuestro *yo*, en nuestra misma persona, y que, considerada en su movimiento espontáneo, determinándose á sí misma, es nuestra propia actividad. De consiguiente, el ser que puede obrar de este modo, originalmente, *motu proprio*, sin ser arrastrado externa ni internamente, tiene en sí la razon de sus actos, ó mejor dicho, tiene la razon de sus actos en su razon misma. Luego la libertad no puede existir sino en un ser racional, es decir, que lleve en su razon el principio de sus actos. Pues si el acto libre es independiente de la coaccion externa y de la necesidad interna, solo puede tomar su origen en la fuerza misma del que lo ejerce, fuerza propia, original y completamente personal; de lo cual se sigue que la libertad es esencial al Ser espiritual, racional é inteligente, ca-



racterizándole y distinguiéndole perfectamente del ser material destituido de inteligencia y de razon, y por lo mismo *inerte*, ó sea, sin movimiento propio; de manera, que *la libertad del espíritu es contraria á la inercia de la materia*. La materia no tiene en sí misma el principio de su actividad, ni la razon de sus movimientos: recibe del exterior ó de la necesidad de su propia naturaleza todo lo que es y todo lo que hace; pero el ser espiritual, siquiera le provenga de otro ser todo lo que le constituye, posee sin embargo la facultad de obrar por sí mismo y la conciencia de todo cuanto quiera hacer.

Mas, prosigamos la ilacion de las ideas. Si el ser racional es el único libre, ó mas bien, si el ser libre es esencialmente racional, se sigue de aquí que es peculiar del ser libre obrar racionalmente, siempre que obra libremente, ó lo que es lo mismo, que no existen mas actos libres que los actos racionales: esto quiere decir en otra forma, que el ser que obra libremente tiene por motivo de su actividad el fin de sus propios actos y los medios mas adecuados para conseguirlo. Y como el fin de los actos y sus medios mas idóneos constituyen la regla de las acciones, y la regla de las acciones del ser racional es la ley, resulta lógicamente que no existe el ejercicio de la libertad sin la ley; que la ley es la primera condicion de todo acto libre, y que donde no hay ley no puede haber libertad.

Prosigamos. Si la ley es la condicion fundamental de la libertad, es cosa probada que no puede realizarse el acto de libertad sin que la ley sea conocida; y como la ley no se conoce sino por la inteligencia que ve el fin de la accion y discierne acerca de los medios conducentes á lograrlo, se necesita por lo tanto para el ejercicio de la libertad cierto desarrollo y capacidad de la razon: y de consiguiente, allí donde falta esta capacidad la libertad no puede realizarse, pues la ley no es conocida. En semejante caso, falta la regla á la accion, y la libertad carece de su esencial condicion.

Mas no es esto todo. Además de la capacidad necesaria para conocer la ley, juzgar que la accion está conforme con ella y aplicarla á los diversos actos, se necesita una potencia, una fuerza que realice el juicio de la razon ejecutando lo que ella ha estimado conveniente; pues todos sabemos por propia experiencia que no basta para practicar una cosa saber que es buena, aconteciendo con frecuencia que sepamos lo que es justo y lo que reclama el



deber, sin que por eso lo practiquemos, de manera que diariamente se cumple en cada uno de nosotros la sentencia de san Pablo: — Hago el mal que aborrezco, y no practico el bien que amo. — Tambien acontece con frecuencia que nos encontremos en lucha con nosotros mismos, batallando nuestra voluntad con nuestra razon y nuestra conciencia. ¡Quién no tiene buena voluntad, al menos en algunos momentos! Y es que nosotros hemos sido creados para el bien, hácia el cual nos impele nuestra misma naturaleza y nos arrastra nuestra conciencia: pero existe tambien otra cosa opuesta; la concupiscencia, foco de todos los deseos torpes y de las pasiones desordenadas; el egoismo, fruto del pecado, origen de los malos instintos y de las viciosas inclinaciones. Así, pues, se necesita cierta fuerza de voluntad para dominar y vencer las tentaciones del mal, para resistir al incentivo de los sentidos y para triunfar de la concupiscencia, á fin de practicar el bien y cumplir la ley.

En este concepto, la libertad moral tiene sus condiciones. El hombre la posee virtualmente desde que entra en la vida, por cuanto es un elemento esencial de su naturaleza, sin el cual no seria hombre. Empero esta libertad no pasa de un salto á reducirse al acto, siendo indispensable que adquiriera las condiciones de su ejercicio: estas condiciones, como ya lo comprenderéis, son por una parte la capacidad de la razon, y por otra la energía de la voluntad. Y hé aquí por qué la Iglesia ha declarado que antes de la edad de la razon son los niños incapaces de pecar; porque aun no tienen la inteligencia suficiente para comprender la ley, ni bastante voluntad para resistir al arrebató de los sentidos y rechazar los asaltos del mal. Su estado es el de una inocencia de ignorancia y de debilidad que les hace incapaces moralmente así del mal como del bien.

Ahora, señores, apliquemos estas consideraciones á la libertad política, y bajo otras formas llegaremos á los mismos resultados. Voy á hablaros sencilla y sinceramente: exento de las pasiones de los partidos, no abrigo segunda intencion en mi pecho: cristiano, católico, ministro de la Iglesia que soy y apasionado de la libertad, tal como la Iglesia la entiende, quisiera hacérosla comprender como yo la comprendo, y hacérosla amar como yo la amo. Vengo á este sitio, autorizado por mi Obispo, para comunicaros mis convicciones y mis sentimientos que creo verdaderos y conformes con el Evangelio. Así es que voy á deciros con toda sen-



cillez cuanto creo, cuanto veo, y cuanto siento acerca de la gravísima cuestión que nos ocupa, esperando que creeréis, veréis y sentiréis conmigo.

La libertad política no es más que la libertad moral de los pueblos, la libertad del hombre pueblo, pues los pueblos son hombres: un pueblo es un hombre colectivo, consistiendo su fuerza en ser como un solo hombre, y no tener más que un alma y una voluntad. Los individuos que lo componen deben ser como los miembros de un mismo cuerpo, los órganos de una misma vida, animados de una misma energía que se modifica en cada cual según su posición y sus funciones, y encaminados todos por medios diversos á un solo fin, al interés bien entendido y á la verdadera gloria de la nación.

Si la libertad política es la libertad moral de un pueblo, deben encontrarse en él la naturaleza de la libertad moral y sus condiciones esenciales: de manera, que bien podemos definir la libertad política como la libertad moral, *el poder de obrar por sí mismo, motu proprio*, es decir, la facultad de tomar parte en el gobierno ó en la dirección de la cosa pública por medio de un acto adecuado á cada miembro de la sociedad, ya plenamente, ó ya con cierta medida, según las circunstancias; pero para que exista libertad es siempre necesaria una participación en los negocios públicos, al menos por el consentimiento. La libertad política puede existir en varios y diversos grados. Y ¿cómo es posible que exista en todas partes una libertad plena y completa? Tened presente que su ejercicio exige algunas condiciones de capacidad; que para la libertad moral se necesita cierto desarrollo de la razón, y que para producir un acto moral es indispensable alguna energía de voluntad, de que carecen los niños antes de la edad de la razón. Pues bien, para obrar *motu proprio* así en la vida política como en la individual, se necesita igualmente hallarse exento de coacción exterior y de toda violencia que venga de afuera; que la independencia nacional se encuentre asegurada respecto de las otras naciones, y que el pueblo no tenga nada que temer de la invasión, ni de la influencia del extranjero.

Ni aun esto basta: es necesario además que se encuentre exento de toda necesidad interna que pueda dominarle ú oprimirle: es necesario que en su constitución, en sus antecedentes y en la tradición de los derechos adquiridos no exista nada que encadene su actividad, ponga trabas á su voluntad y prevalezca contra su con-



sentimiento, imponiéndole una dominacion que no pueda sacudir sin comprometer su existencia.

De consiguiente, cuando un pueblo se halle en estas condiciones, independiente de toda fuerza exterior y exento de toda necesidad interna, puede decirse que posee las condiciones de la verdadera libertad. Segun ya sabeis, el acto libre debe ser espiritual, precisamente porque está exento de la coaccion externa y de la necesidad interior, y por lo mismo tiene su razon, su única razon en la razon misma del agente. Pues tal sucede con los pueblos y los ciudadanos verdaderamente libres. La razon de sus actos debe existir únicamente en su razon misma, ó de otro modo, todos los actos políticos que se realizan en un pueblo libre deben de tener por regla el fin de la sociedad, es decir, su interés bien entendido y los medios mas idóneos para alcanzarlo. De esta suerte tendréis actos libres, inteligentes, bien comprendidos y dotados de moralidad; de esta suerte la libertad política es verdadera, por cuanto es racional y espiritual, y se ejerce á la manera de las inteligencias, con la idea distinta y clara del fin de sus actos y el discernimiento de los medios mas adecuados. Solo á esta condicion es racional el acto político, porque con ella y por ella la libertad política posee una regla: en esta regla, que se llama ley, ley fundamental, ley principio de la sociedad, expresion de su objeto definitivo, debe hallarse formulado clara y distintamente todo lo que es esencial para la constitucion, desarrollo y conservacion del pueblo, y todo aquello que concierne á la cosa pública y al interés general. Que semejante ley esté ó no escrita, que se llame carta ó tenga otro cualquiera nombre, es cosa que importa poco, con tal que sea ejecutada, y anime y dirija la vida pública. Lo esencial para que la libertad exista es que el acto político sea regulado por la ley primordial que sirve de fundamento á la sociedad y hace que todas sus fuerzas converjan al objeto definitivo, y por las leyes secundarias que aplican al pormenor y en la práctica los medios necesarios para este objeto.

Si en una sociedad libre todo debe ajustarse á la ley, si todo debe hacerse conforme á la ley, se sigue de aquí que cuantos viven y quieren obrar políticamente en ella deben ser capaces de comprender la ley, y no deben ser menores, niños en la inteligencia y la voluntad, sino hombres que hayan llegado á la edad de la razon política. Así es que para ejercer la libertad política se necesita cierta capacidad de la razon, y cierto conocimiento así de



la cosa pública como de todo lo que le concierne, y por consiguiente alguna instruccion y experiencia de la vida social, acompañadas del conocimiento práctico por lo menos de los intereses generales y de las necesidades del país. La libertad destituida de inteligencia, y por lo mismo de regla y de ley, es el desorden, la licencia, la anarquía y el despotismo. Por el contrario, la libertad racional é inteligente, que, como la moral, sabe lo que quiere, porque solo quiere el objeto de sus actos y los medios convenientes á este objeto, es la que merece el nombre de verdadera libertad.

Para ejercer la libertad política se requiere cierta cantidad de inteligencia, así como cierta capacidad de razon para ejercer la libertad moral. Pero falta una segunda condicion: al discernimiento de lo que se debe hacer, y á la razon que juzga hay que añadir la voluntad que ejecuta; pues así en la vida pública como en la privada, suele acontecer á veces que se hable y se piense bien, se sienta mejor, y sin embargo se obre mal. Tambien suele acontecer que el interés venza á la conciencia, por faltar el valor de las propias convicciones; y por lo mismo hay que tener en cuenta que el interés comun es en la vida pública la ley fundamental, la regla soberana, el alma de la conciencia política.

Todo ciudadano que toma parte en los negocios públicos debe, pues, usar de su libertad en beneficio de todos y para alcanzar el fin comun de la sociedad; de manera, que si su interés privado se encuentra en oposicion con el interés general, su deber como ciudadano está en sacrificar la parte al todo, lo particular á lo general, el individuo á la sociedad. Mas para esto se ha menester la fuerza del desinterés, el valor de la abnegacion de sí mismo y la voluntad generosa del deber, del bien antes de todo, á pesar de todo, y suceda lo que suceda.

En esto consiste el verdadero patriotismo. Semejante virtud, señores, es muy difícil de practicar. Ella vive de luchas, de privaciones y de sacrificios: ella supone una razon sólida unida á una firme voluntad; un corazon generoso y un alma recta que prefiere á todas las cosas la justicia y la verdad, que no alimenta sus pasiones, y que rechaza el egoismo ante el bien público y en provecho del mejor cumplimiento de la ley. Esto es precisamente lo que hoy dia no se comprende: se habla mucho de libertad sin saber en qué consiste, y se hace alarde ostentosamente del patriotismo sin conocer sus verdaderas condiciones. Al paso que se pretende



ser libre políticamente, no se sabe serlo moralmente: se habla de libertad, y no se sabe preferir el interés público al privado, ni resistir el embate de las pasiones, sacrificándolas en las aras de la ley: se quiere tomar parte en los negocios del país para beneficiarlos en provecho propio; se procura meter la mano en la fortuna pública para hacer y rehacer la propia; y se codicia el oro, el poder y los goces, bienes todos mundanos, creyendo con esto llegar á ser un insigne ciudadano.

No, señores, esto no debe ser así. No se puede conciliar lo que es irreconciliable, el egoismo y el desinterés, el amor propio y el patriotismo; y siempre que se conozca semejante intento, la conciencia pública y el buen sentido de los hombres lo rechazarán cual se merece. La libertad política requiere razon y voluntad; y esta voluntad es menester que sea esclarecida por la razon y que la razon á su turno sea impelida á la práctica por medio de la energía de la voluntad. De esta suerte se llevan á cabo muy grandes hechos; y el ejercicio de la verdadera libertad política es una de las mas grandes cosas que existen en el mundo.

Despues de las anteriores explicaciones, comprenderéis ya fácilmente por qué la palabra hace tan gran papel en las sociedades libres. La razon de esto es, que siendo la palabra el instrumento de la inteligencia y la espada del espíritu, y no debiendo emplear las inteligencias otras armas que las espirituales, solo les es lícito usar de la palabra para entenderse ó para combatirse. No habréis olvidado, por cierto, lo que acabamos de decir hace poco acerca de que la libertad debe de estar exenta de toda coaccion exterior y de toda necesidad interna, y que ella se decide merced á un movimiento propio que proviene de la razon, siendo esencial para el espíritu, así como la inercia lo es en la materia. Pues bien, si haceis intervenir la materia, es decir, la fuerza del cuerpo, la violencia física, violaréis la libertad del espíritu, y mataréis por lo tanto la verdadera libertad. Emplear la fuerza para violentar la voluntad de seres inteligentes, es degradar al hombre convirtiéndolo en un animal, en una cosa, en una materia. Para impeler legítimamente las voluntades, es preciso ilustrarlas, convencerlas y persuadirlas, lo cual es la tarea de la palabra: ella es el alma de las sociedades libres, donde todo debe decidirse por la discusion y el consejo. La deliberacion es el acto mismo de la libertad, ó la libertad misma en accion, y debe por lo mismo ser completamente intelectual y moral, tomando exclusivamente su poder y



su fuerza del orden espiritual, de las cosas inteligibles, de la verdad, de la ciencia, de la justicia, de la ley, del bien, y de la virtud. ¡Ah! Cuidad de que la violencia no penetre jamás en su santuario. La materia ha sido creada para obedecer al espíritu y ejecutar sus órdenes, y nada tiene que ver con la deliberación y la decisión, porque es ciega, y porque en ellas solo debe reinar la luz de la verdad. El espíritu debe imperar sobre el espíritu, el alma sobre el alma, y el poder de la palabra es el único que exclusivamente debe dar la victoria.

De esta suerte la verdadera libertad se distingue claramente de la falsa. La libertad verdadera, como inteligente y moral que es, solo se sirve de medios morales, y se esfuerza por ilustrar y convencer á la inteligencia, conmover el corazón, y persuadir á las voluntades: respeta profundamente la libertad del hombre, y cuando trata de hacerle mudar de parecer ó de pensamiento, procura primero conquistar su asentimiento y su consentimiento valiéndose de la fuerza de la palabra. Por el contrario, la falsa libertad apela siempre á la coacción externa, á la fuerza material, á la violencia brutal: no se toma la pena de convencer cuando se juzga la mas fuerte, indignándose al punto contra cualquiera obstáculo, y matando á los hombres cuyas convicciones no puede destruir, si acaso se empeña en persuadir y encuentra resistencia. Pero la verdad no muere con los hombres: ella subsiste imperecedera y siempre viva para protestar contra el que la oprime. Cuando se coloca la fuerza en lugar del derecho, y la materia en el del espíritu, no tengo dificultad en decir que se comete un crimen de lesa inteligencia y de lesa humanidad. No, no es este el modo de tratar un ente inteligente.

El hombre, como ser espiritual, tiene derecho á que se discuta con él: si es ignorante, se le debe ilustrar; si está en el error, encaminarle: si cegado por la pasión ú ofuscado por las preocupaciones, hay que iluminarle, desengañarle, y sobre todo tocarle y conmoverle. El consentimiento de su voluntad es una cosa demasiado importante, para que no merezca el trabajo de ser conquistada, y solo la palabra puede hacer tales conquistas. Jamás se ha establecido una verdad por la fuerza: los medios violentos provocan siempre violentas reacciones, y nada sólido puede fundarse sobre un terreno movedizo, donde al día siguiente cae por tierra lo que se ha edificado en la víspera.

Y ¿cómo habrá de organizarse la libertad política, tal cual la



acabamos de explicar?—No aguardéis, señores, que os lo diga, pues para ello ni el momento ni el lugar son oportunos. Por otra parte, el modo de esta organizacion importa poco á nuestro propósito; porque siendo objeto exclusivo de los políticos, ni aun debe ocupar la atencion del filósofo. Lo único que nos interesa ahora es que la verdadera libertad sea comprendida, á fin de que pueda ser realizada. Nada mas sencillo que semejante idea. El hombre político, el ciudadano, debe de obrar por sí mismo en la vida pública, como el hombre privado, el individuo, debe obrar igualmente por sí mismo en la vida moral. En uno y otro caso consiste la libertad en el *motu proprio*, y esto es lo que sucede en las sociedades libres, merced á la parte que todos los hombres capaces deben de tomar en la direccion de los intereses comunes. ¿Y en qué forma se ha de conceder esta participacion? ¿Cuál ha de ser su límite? ¿cuál su proporcion?—Ninguna de estas cuestiones me compete, tocándome solo decir que allí donde esta participacion es efectiva y se ejerce verdaderamente, allí existe la libertad política. Si el pueblo entero gobierna por sí mismo sus negocios, existe entonces la libertad en toda su plenitud, y esto es lo que se llama democracia absoluta. Y si se me pregunta si con semejante libertad seria el pueblo mas feliz y mas fuerte, contestaré que no lo sé, ni trato en este momento de averiguarlo. Baste decir que en el mundo ha habido y puede haber democracias absolutas.

Cuando la participacion de que vamos hablando es mesurada y limitada, existe tambien la libertad, siquiera sea proporcional: asimismo existe aun cuando se ejercite indirectamente y por medio de representantes, pues el representante es el mismo representado, atento que le ha dado poder para consentir en su nombre.

Y para que esta libertad no sea un nombre vano, para que la idea se convierta en realidad, cada miembro del cuerpo político debe tener participacion en la vida de este cuerpo; y como todos los órganos de un ser viviente tienen una funcion que llenar y contribuyen por medio de su accion privada á las funciones mas generales del organismo, y á la accion comun de la vida en su conjunto, de la misma manera los ciudadanos de un Estado libre deben cooperar por medio de sus propios actos á las grandes funciones del organismo político, y al movimiento comun de la vida social.

La funcion mas importante del cuerpo político es la formacion de la ley. Así pues, donde quiera que haya libertad, deben participar



los ciudadanos directa ó indirectamente en la legislacion, por cuanto el hombre libre debe consentir y aceptar libremente la ley que observa. Pero no se debe perder de vista una cosa, y es que el ejercicio del acto libre supone cierta capacidad de razon y de voluntad. Por consiguiente, tiene que sufrir una limitacion ó restriccion necesaria, pues evidentemente nadie admitiria á los niños ni á los dementes á las funciones legislativas. Para conducir á los otros es indispensable saberse conducir á sí propio. Por lo tanto, el ejercicio de la libertad requiere siempre condiciones de capacidad.

El Gobierno es la aplicacion de la ley fundamental y de sus leyes orgánicas á la direccion de los negocios comunes. Tambien en él, si es libre, el ciudadano debe tener su parte de accion y de influencia ya de una manera, ya de otra; bien por la eleccion directa, la indirecta ó cualquier otro medio. No me toca exponeros las mil formas posibles de gobierno: básteos saber que el ciudadano libre debe poner algo en esta balanza.

Nada puede existir mas grave para la sociedad que la administracion de su fortuna, que se compone de todas las fortunas particulares, siendo así que el tesoro público se alimenta con las fuentes de la riqueza privada. Á un país libre no se le pueden imponer tributos sin el consentimiento de aquellos que los pagan; y por lo mismo, la votacion de los subsidios es uno de los derechos mas importantes de la libertad política.

La administracion de la justicia interesa en grado sumo la existencia moral del Estado. El ciudadano debe tambien tomar parte en ella, por cuanto decide de la vida, del honor, de la propiedad y los derechos de todos; y así, cada uno debe ser juzgado en lo posible por sus pares, ó sea sus iguales, lo cual es una garantía de simpatía y de imparcialidad, si se atiende á que nadie querrá para los otros lo que no quiera para sí. Esta participacion en las elevadas funciones de administrar justicia se ejerce por medio del jurado.

La conservacion del orden público, y la proteccion de las personas y los bienes importa igualmente mucho á la sociedad y á todos sus miembros: es una de las cosas mas graves de la vida política y una de las funciones mas esenciales del organismo social, porque donde existe la libertad, todos los ciudadanos deben ayudar á la fuerza pública, encargada del mantenimiento del orden y de la paz interior. Tal es la mision de la guardia cívica en todos los pueblos libres.



Por último, á fin de no descender á pormenores que nos desviarían del objeto de este discurso, diremos en resúmen que, debiendo todo miembro capaz de una sociedad libre tomar parte en los negocios públicos, tiene por lo mismo el derecho de conocer el estado de las cosas y aun de dar su dictámen cuando sea preciso. Esto se realiza por medio de la publicidad, que presta á cada ciudadano la posibilidad de conocerlo todo y de llevar á la casa comun su parte de experiencia y de consejo. Y como la ley se ha hecho para todos, y todos han contribuido á formarla, todos deben ser iguales ante ella, pudiendo igualmente tener parte en los beneficios de la asociacion, así como la tienen en sus cargas: en este concepto, todos son admisibles á los empleos segun su mérito y su capacidad.

Tal es en mi juicio la verdadera idea de la libertad política.

Antes de concluir quiero hacerme una pregunta que probablemente os habréis hecho á vosotros mismos durante vuestras meditaciones solitarias, á saber: ¿Si la libertad política es una garantía de felicidad para los pueblos que la disfrutan? Á esto yo respondo: De la libertad política puede decirse lo mismo que de la libertad moral. ¿La libertad moral, es una garantía de felicidad para el que la ejerce? — Sí, y no, segun el uso que de ella se hace. Nosotros recogemos lo que hemos sembrado, y serémos retribuidos en proporcion de nuestras obras: tal es la ley de la eterna justicia y de la equidad imprescriptible. Tambien serémos juzgados por nuestros actos y experimentarémos sus consecuencias, si no en la tierra, al menos en el otro mundo; aunque rara vez sucede que no venga el castigo por el mismo camino del pecado. Así pues, si un pueblo abusa de su libertad para cometer injusticias ú obrar mal, recibirá su castigo como el individuo que abusa de su libertad moral: de esta suerte la libertad, en uno y otro caso, se convierte por el abuso en semillero de desgracias; porque la libertad no es en sí misma otra cosa mas que un instrumento, un arma que mata ó salva, que no es ni inocente ni criminal, pero que puede ser lo uno ó lo otro por el uso que de ella se haga. Por lo tanto, tambien requiere condiciones para poder constituir el bienestar de los pueblos. Es necesario que los pueblos sean capaces de ejercerla moralmente, es decir, que posean una conciencia suficientemente ilustrada; que tengan las bastantes luces para comprender sus deberes y la fuerza de voluntad necesaria para cumplirlos.

Sucede con el árbol de la libertad lo que con el de la ciencia:



los dos producen frutos de vida ó de muerte, de mal ó de bien. Evidentemente la ciencia es en sí misma cosa bella y admirable: ella constituye la fuerza y la gloria de la inteligencia aliándola con la verdad: es la intuición y la reproducción de lo verdadero en nuestro espíritu, que vive y se engrandece con la luz de la verdad. Mas si á este espíritu ilustrado se une una voluntad perversa; si dominado el corazón por malas pasiones, y esclavo de inclinaciones viciosas, solo abriga tendencias abyectas, movimientos desordenados y desarreglados afectos, la voluntad entonces, cegada por las tinieblas del corazón, y arrastrada por sus torcidos instintos, pervertirá todos sus medios de acción, y cambiará en mal todos los recursos del bien, de manera que cuanto mas inteligente sea, será tanto mas dañosa, y cuanto mayores sean sus conocimientos, tanto mas poderosas serán para el mal sus fuerzas. Mientras mas instrucción le prestéis, mas funesta será el arma que poneis en sus manos, de cuya arma usará en daño propio y ajeno. Así, no creáis que para hacer felices á los pueblos basta con enseñarles á leer. Esto no quiere decir que los conocimientos no sean buenos, pero sí que deben ser bien empleados, siendo un don funesto cuando les falta semejante garantía. Es necesario, pues, comenzar por hacer mejores á los hombres y por moralizarlos enseñándoles á discernir el bien y el mal, á conocer y respetar el deber, á observar la ley y amar la virtud. Es necesario sobre todo comunicarles por medio de la educación cristiana el sentimiento y el amor de la justicia, desarrollar en ellos nobles instintos, é inspirarles altas y generosas inclinaciones. Una vez preparados de esta suerte, podeis instruirles sin miedo: en semejante caso, ya no será dañosa la ciencia; por el contrario, se convertirá en un instrumento eficacísimo para el bien. Pero si la sembráis en un alma depravada, á mas de empeorar esta alma, haréis á la sociedad un tristísimo presente.

Á esta respuesta podemos tambien añadir otra reflexión, y es, que la cuestión del día, así para los pueblos como para los individuos, no es una cuestión de bienestar. Nosotros no estamos en el mundo, señores, para gozar y divertirnos, sino para hacer pruebas peligrosas, que debemos sufrir con la ayuda de la libertad, pues por medio de ella debemos escoger entre el bien y el mal, entre Dios y su enemigo: por medio de nuestra libertad debemos igualmente combatir el mal bajo todas sus formas, y cooperar al triunfo del bien. De consiguiente, tanto la libertad moral como la



política son un combate, una verdadera guerra. — *Militia est vita hominis super terram*. Desde el momento en que principiamos á ejercer la libertad moral, entramos en la lucha. Colocados entre dos términos contrarios que se disputan el asentimiento de nuestra voluntad, es necesario adoptar uno ú otro, al paso que uno y otro nos atraen, merced á las misteriosas relaciones que tienen con los elementos de nuestra existencia. Y como ellos se declaran la guerra dentro de nosotros mismos, nos ponen en lucha con nosotros mismos, resultando de aquí la vida inquieta, dolorosa y agitada de todo hombre que practica su libertad. Á esta ley los pueblos tienen que obedecer así como los individuos.

La libertad política es una guerra continua contra las malas pasiones, y tiene constantemente que defender el interés general contra el particular, la cosa pública contra el egoísmo privado, y la unidad del Estado contra las exclusivas tendencias de los partidos y las ambiciones individuales. Su ejercicio es un campo de batalla diario que se renueva incesantemente, imponiendo á todos los que toman parte en él, como soldados de tan santa causa, muchos y graves deberes, un valor perseverante é inmensos sacrificios. En efecto, señores, el infante destituido de razón puede ser mas dichoso, es decir, puede vivir mas tranquilo y gozar mejor de los placeres de la vida que aquel en quien principia á despuntar la razón, y que batalla con la ley dentro de su propia conciencia, perplejo y vacilante entre el bien y el mal. El niño rodeado de los cuidados que le prodiga el afecto de su familia, y que recibe todo lo que necesita y aun lo que le agrada, sin que le inquiete nada, ¿no os parece, señores, mucho mas feliz que despues de su emancipacion, y cuando dueño ya de su hacienda, la administra á su gusto, y se encuentra agobiado bajo el enojoso peso de sus negocios? — Si se tratase únicamente del bienestar, es decir, del goce tranquilo, no seria dudosa la respuesta. La libertad con sus agitaciones, sus luchas y sus cuidados no es favorable á la paz de la existencia. Pero lo que ahora nos ocupa es la dignidad humana, es el desarrollo de la humanidad, el ejercicio de sus fuerzas, de sus facultades, de su grandeza y su nobleza, y el éxito de la gran prueba á que está sujeto el hombre en el mundo. En este caso, bien podemos decir que, séase lo que se quiera del goce y del bienestar, es necesario que los niños dejen de ser niños, y se hagan adultos para llegar á ser hombres y obrar como tales con todas las prerogativas y los inconvenientes de la libertad. Muy bien



podemos aplicar al género humano la siguiente divisa de un pueblo generoso: — *Malo periculosam libertatem, quàm tranquillum servitium.*

Tambien podemos hacernos otra pregunta, á saber: — ¿pueden todos los pueblos alcanzar la libertad política? Esto vale tanto como preguntar si todos los hombres que nacen llegan á la edad adulta. ¡Cuántos hay que nacen viables y mueren antes de tiempo! ¡Cuántos llegan á las mismas puertas de la juventud y no entran en ella! Otros muchos tocan á la edad madura y no traspasan sus límites: los menos son los que alcanzan la vejez, y muy pocos los que llegan al término de la carrera. Tal sucede con los pueblos: los hay que por su misma constitucion no pueden vivir, porque el modo con que han sido formados se opone á las condiciones de la existencia hasta la edad adulta. Otros hay que así como ciertos individuos son débiles de cuerpo, de espíritu y de voluntad durante toda su vida: y así como hay hombres que siempre se mantienen jóvenes por su carácter, de la misma suerte existen tambien pueblos perpétuamente jóvenes en virtud de su temperamento; por último, hay pueblos eternamente niños. De consiguiente, se debe de hacer una distincion. La libertad no es de todos los tiempos, ni de todas las épocas, ni para todos los pueblos, á la manera de la libertad moral que no es para todas las edades; y aun cuando todos los pueblos están llamados á la libertad política, que es el privilegio de la edad adulta de las naciones, del mismo modo que todos los niños tambien son llamados á la libertad moral en llegando á ser hombres, sin embargo no todos llegan á lograrla. Muchos mueren antes de tiempo; otros arrastran una infancia larga y prolija, tal vez mas dichosa que el estado de libertad, pero que los hace incapaces de comprenderla y ejercitarla. Ahora comprenderéis por qué la propaganda, tratándose de libertad política, es dañosa, cuando es ininteligente y apasionada, siendo asimismo el mas seguro síntoma que distingue á la libertad verdadera de la falsa. Esta última se afana por imponerse á los otros á cualquiera costa, empleando la violencia á falta de la persuasion, y las armas en lugar de las ideas: en la ceguedad de su entusiasmo, y aguijada por un grosero proselitismo, quiere obligar á las naciones á ser libres á su modo, siquiera carezcan de la necesidad, de la inteligencia y de la energia de la libertad.

Señores, confesémoslo para enseñanza nuestra y de todos los pueblos, hemos cometido una gran falta durante nuestra revolu-



cion, y la hemos purgado verdaderamente. Nuestro ciego amor por la libertad, llevado hasta el furor, ha hecho que no la viésemos como es en sí, en su dignidad espiritual y en su belleza puramente moral, sino bajo el prisma de nuestra pasión, degradada y desfigurada. Quisimos establecerla por medio de la fuerza, y solo logramos hacer reinar el terror, deshonrando su nombre con todo linaje de iniquidades y de horrores. Gritábamos:— ¡libertad ó muerte!— ¡y privábamos de la vida á cuantos rehusaban aceptar semejante libertad! Señores, no tengo inconveniente en decirlo á la faz del mundo, de los partidos y de las pasiones, con toda la libertad del ministro de Jesucristo que debe anunciar la verdad así á los pueblos como á los reyes: las violencias de nuestra libertad son una vergüenza para los que las han cometido y para los que las han tolerado. Pero hay una cosa mas vergonzosa todavía, y es lo que actualmente estamos presenciando, la apología del crimen, la rehabilitacion de los mas grandes criminales, y esa especie de apoteosis de la época mas abominable de nuestra historia, acompañada de los hosannas del triunfo y las aleluyas de la resurreccion. ¡Ah! señores, no son estos los caminos de Dios; son los caminos de los hombres, de hombres criminales y sanguinarios, y lo digo muy alto desde esta cátedra de la verdad, á fin de tranquilizar la conciencia pública y de encaminar el sentido moral extraviado. Hé aquí la causa de que nuestra obra haya dado tan malos resultados, y de que todos los esfuerzos, las agitaciones y convulsiones de la Francia para fundar su libertad hayan ido á parar al despotismo; despotismo glorioso, y que valia mas que la anarquía, pero despotismo al cabo, y por lo tanto antípoda de la libertad.

Y en el exterior, ¿qué hemos hecho?—No hemos sido mas prudentes: igual furor nos ha cegado. Creimos que en nombre de la libertad todo nos era lícito, y nada de cuanto nos importunaba hemos respetado. Hemos impuesto á los pueblos nuestras opiniones, nuestros sistemas, nuestras leyes, nuestros sentimientos y nuestro entusiasmo; hemos tratado de forzarlos á ser libres; y ¿sabéis lo que les hemos dado?—la conquista y la opresion, que ellos nos han devuelto á su vez.

¡Aquí teneis cómo se ha cumplido la justicia de Dios! No hemos logrado nuestro objeto, porque nuestros medios eran malos; porque con la violencia no se fundan la libertad ni la verdad, y porque en ningun caso es lícito practicar el mal para obtener el



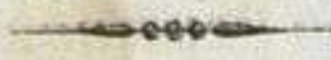
bien. Sin embargo (y esto puede servirnos de consuelo), á vueltas de tantas faltas, hemos llevado á cima grandes cosas que todavía subsisten, y han resplandecido insignes virtudes y heróicos rasgos de valor así en los vencedores como en los vencidos; porque tal es el lamentable destino de las revoluciones; ¡hacer que haya en el regazo de una misma patria vencidos y vencedores! Pero todo lo que ha producido nuestra revolucion de justo, de bueno y de verdadero, se hubiera realizado todavía mejor por vias pacíficas y dejando obrar á la Providencia. Los crímenes de nuestras luchas interiores, las violencias de nuestras conquistas y todos los horrores con que hemos aterrado al mundo no eran necesarios para la emancipacion de la humanidad. El espíritu del Evangelio que la habia preparado durante muchos siglos hubiera sabido consumarla con fuerza al par que dulzura. — *Omnia fortiter et suaviter.*

Con todo, Dios ha tenido piedad de nuestros extravíos, y á pesar de nuestras faltas, nos ha conducido al verdadero objeto en medio de nuestras insensatas agitaciones que hemos debido expiar, que estamos expiando, y que expiarémos por mucho tiempo. El ha hecho surgir el bien del mal, resplandeciendo en esto mas que en ninguna otra cosa su poder, su bondad y su misericordia.



## TERCERA CONFERENCIA.

*La institucion de la Iglesia católica es la misma institucion de la libertad en el mundo.*



MONSEÑOR :

SEÑORES :

La libertad política, segun lo hemos demostrado, es una aplicacion y transformacion de la libertad moral, y por lo tanto debe reproducir su naturaleza y condiciones. La libertad moral es *el poder de obrar por sí mismo, motu proprio*, sin coaccion exterior y sin necesidad interna, de manera que la razon del acto libre estribe exclusivamente en la razon del agente. De consiguiente, solo el ser racional puede ser libre. Su razon, que es el principio de su acto, ve el fin y los medios de este acto, y semejante conocimiento se convierte en regla y ley.

Así es que la libertad no puede existir sin la ley, sin el conocimiento de la ley, sin la capacidad de este conocimiento, y sin el poder de ejecutar la ley reconocida, es decir, sin cierta fuerza de voluntad.

Todo esto se encuentra en la libertad política, que tambien es *el poder de obrar por sí mismo*, en la vida pública sin violencia exterior y sin opresion interna. El acto político tiene su principio en la razon del ciudadano, y su regla ó su ley en el conocimiento del fin del acto, del interés de la sociedad y de los medios mas idóneos para alcanzarlo. Por lo mismo, nada hay de libertad política sin ley y sin la capacidad necesaria para conocer y aplicar la ley, á saber, sin cierto desarrollo moral.

Ahora que ya está puesto en claro el término principal de la cuestion, lo podemos comparar con el otro que tambien nos es conocido, á saber: la Religion cristiana, la Religion católica. Y como la Religion católica se realiza en la tierra por medio de la Iglesia, la constitucion de la Iglesia y su espíritu es lo que debemos con-



siderar en el presente dia, procurando demostraros que la institucion de la Iglesia católica es la institucion misma de la verdadera libertad en el mundo, y que el espíritu de la Iglesia es idéntico al espíritu de la libertad.

Una cosa llama mi atencion desde luego, señores, y es la manera como se ha establecido el Cristianismo en el mundo. Sus vias han sido contrarias á las de todas las otras religiones. Las demás están sujetas á los Soberanos de la tierra, en cuyas manos se encuentra confundido el poder espiritual con el temporal, siendo como religiones gubernamentales y nacionales. No sucede lo mismo con la cristiana, que no es nacional, sino universal, y precisamente en este carácter se conoce que es verdadera y divina. Y ¿cómo hubiera podido la verdadera Religion ser restricta y particular, cuando debe establecer y manifestar las relaciones de la humanidad con Dios? Dios es Aquel que Es, el Ser universal del que se derivan todos los seres particulares; y los hombres creados por Dios tienen todos la misma naturaleza, y en su virtud la misma relacion con su autor. De consiguiente, la Religion verdadera, la que procede de Dios, la que debe unir el hombre á Dios y aplicarse á la humanidad entera, debe de ser en todas partes la misma en el fondo, en sus dogmas, en sus principios, en sus preceptos y en su moral.

Una religion nacional, por lo mismo que nacional, es una cosa condicional, relativa, limitada por el tiempo y el espacio, y condenada á morir con un pueblo por ser suya propia y peculiar: como no es una institucion para todos los hombres, le falta la universalidad, principal carácter de la verdad religiosa. La humanidad debe formar una gran unidad, porque todos los hombres tienen el mismo principio y el mismo fin: salidos todos del mismo tronco, deben constituir una sola familia; y ¿dónde quereis que esta familia se reuna y se funde moralmente como no sea en la Religion? Todas las cosas del mundo, las circunstancias, las instituciones, los Gobiernos, las nacionalidades, las costumbres, los intereses terrestres, todas estas cosas, decimos, separan á los hombres, los dividen, y aun los ponen en contradiccion, por ser limitadas y temporales, segun los lugares y los tiempos. Pero hay en la humanidad algo de comun y de uno, que debe tener en ella un centro, un foco, principio de una misma vida que se difunde por todos sus miembros reuniéndolos en cierta simpatía moral, en una mancomunidad de existencia espiritual, superior á la existencia



física, elevándolos sobre las formas múltiples y pasajeras de la vida del mundo. Es necesario, pues, que exista en medio de los hombres una sociedad universal en la que se reúnan y se comuniquen todas las almas humanas, y en que todas las voluntades humanas puedan unirse, confundirse y amarse. Tal fue el postrer voto de Jesucristo antes de espirar en la cruz, y tal es el fin supremo del Cristianismo: —*Sint unum!*— ¡Que todos sean uno, Padre mio, como tú y yo somos uno!

En este concepto, es propio de la verdadera Religion establecer una sociedad universal, cualidad que no puede tener sino siendo espiritual. Desde el momento en que se le mezclan las cosas del mundo y los intereses temporales, puesta bajo su influencia, tiende necesariamente á restringirse, diversificarse y particularizarse, y queda despojada de toda la libertad y belleza que le es propia: y ved aquí el por qué la Religion cristiana, que es la Religion verdadera, porque ella sola viene de Dios, considerada en sí misma, segun su naturaleza, sus dogmas y sus preceptos, es esencialmente *universal*, es decir, *católica*, cuyo bello dictado no conviene á otra que á ella misma.

Esta Religion católica, esta sociedad universal y espiritual de las almas, se ha realizado en el mundo por medio de una institucion que no tiene semejante, la Iglesia. Antes del Evangelio no se habia visto en la tierra ninguna cosa parecida, y los hombres mas eminentes de la antigüedad apenas habian podido imaginarlo. La palabra de Jesucristo ha fundado en este mundo un poder que no es de este mundo, y es superior á todas las potencias de la tierra, porque es divina, y como tal, eterna. Este poder procede de Dios, único que lo ha establecido, y ha recibido la mision de enseñar las cosas eternas y las verdades del cielo, de curar, regenerar y salvar las almas, de unir las con Dios por medio de la caridad divina; en pocas palabras, tiene la mision de realizar el reino de Dios en la tierra. Y en el cumplimiento de esta mision, bien que pueda encontrar obstáculos, bien que reciba algunos ataques, podrá ser conmovido, pero nunca derribado, y no prevalecerán contra él todas las fuerzas del infierno y del mundo reunidas.

Ahora bien, ¿cómo se ha establecido este poder espiritual? — Por medios enteramente espirituales, adecuados á su naturaleza. Enemigo de los horrores y de la violencia, es muy superior á la fuerza material, que en lugar de fundar solo sabe destruir.

Este poder ha tomado posesion del mundo por medio de la pa-



labra. La Iglesia, que ha recibido la palabra de la vida eterna, la anuncia á los hombres con autoridad, con la autoridad del Hijo de Dios, del Verbo encarnado, de Jesucristo que se la ha transmitido. Ella se ha colocado delante de los hombres en virtud de su institucion divina, como un poder nuevo que habia de llamarse en adelante poder espiritual, y que en sus atribuciones propias habia de ser plenamente independiente de todos los poderes de la tierra, de los cuales no se deriva, y que por lo tanto no tienen jurisdiccion sobre ella.

He dicho que el Cristianismo fue un fenómeno sin ejemplo en el mundo. La historia lo atestigua. Recorred los anales de todos los pueblos antes del Evangelio en todos los tiempos y en todos los lugares; y en ninguna parte encontraréis un poder espiritual separado, una Religion independiente del Estado. Donde quiera encontraréis lo espiritual confundido con lo temporal; la Religion enclavada en el Estado, y los hombres entregados á los Gobiernos de la tierra con alma, cuerpo y bienes. Mas luego veréis como en virtud de la palabra de Jesucristo se levanta el poder espiritual, frente á frente del temporal y le dice:—Vengo del cielo; se me envia de lo alto para anunciar la verdad eterna á la tierra. Soy enviado por el mismo Dios para establecer su reino en las almas enseñándolas á conocerle y á practicar su santa voluntad. En nombre de Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, vengo á instruir, á curar y salvar á los hombres. Vengo á combatir el mal, á proteger la inocencia, á proclamar el derecho, á hacer respetar la justicia, á perseguir el crimen y enseñar la virtud. Tal es el poder que debo ejercer en este mundo, poder que se extenderá sobre todos, así pueblos como reyes, porque todos son hombres, y como hombres todos han sido criados por Dios y redimidos por Cristo, que me envia á consumir su obra. El que me escucha, escucha al mismo Dios; el que me desprecia, lo desprecia.

Hé aquí, señores, cómo la Iglesia ha sido fundada sobre la tierra, y apoyándome en las explicaciones precedentes sobre la naturaleza y las condiciones de la verdadera libertad, añado, que esta institucion de un poder enteramente espiritual, superior al temporal por su naturaleza, independiente de él por su autoridad y jurisdiccion, sin ser ejercido sino por medios espirituales, es lo que puede haber de mas favorable á la libertad. Digo aun mas, que semejante institucion es la misma realizacion de la libertad en el mundo, y que ella ha fundado y consolidado por medio de la Igle-



sia y en la Iglesia de una manera positiva y duradera la verdadera libertad, propiedad esencial del espíritu, diametralmente opuesta á la inercia del cuerpo y á la fuerza ciega de la materia. Merced á ella, se ha reconocido y proclamado que el alma de los hombres depende exclusivamente de Dios; que el deber mas sagrado que debe prevalecer sobre los demás deberes es el deber para con Dios, y que este deber, por lo mismo que domina á todos los otros, es para el hombre una garantía de independendencia y de dignidad ante las potencias del mundo.

En efecto, la Iglesia dice á los hombres: Teneis un alma, y esta alma ha sido creada inmediatamente por Dios: solo Dios es su principio, y por lo mismo solo á él pertenece, y así, siendo tan excelentes como sois por vuestro origen y vuestra naturaleza, solo debéis obedecer á Dios y á sus representantes. Tan elevada es vuestra dignidad que vuestra voluntad no debe humillarse sino ante su ley; y aun esta misma ley que os impone porque es vuestro Criador, vuestro superior natural, no quiere Dios que la cumplais como esclavos; respetando de tal modo vuestra voluntad, que solo exige una obediencia voluntaria. Por eso, en sus relaciones con vosotros, ya promulgando su ley en el Sínai, ya por medio de Jesucristo, cuando vino á anunciar los nuevos mandamientos, y á enseñarnos lo que se debia creer y observar para agradarle, no obliga á nadie, y lo que hace es pactar con los hombres y exigirles su consentimiento; porque no puede ponerse en contradiccion consigo mismo, ya que nos ha dado la libertad para que usemos de ella, y en fin, porque quiere ser amado libremente con preferencia y predileccion. Este amor libre es el que encanta su corazon, no placiéndole los homenajes forzados ó ciegos.

La Iglesia dice tambien á los hombres: No solamente vuestra alma ha sido criada por Dios, sino que además ha sido redimida por la sangre de un Dios; en este supuesto, le perteneceis por un nuevo título, cual es el del rescate. Él ha pagado vuestra emancipacion, y la ha pagado á costa de su preciosísima sangre y de su vida. Por lo tanto, señores, vuestra alma no pertenece mas que á Dios y á vosotros, siendo indigno de vosotros y de Dios cualquiera otro linaje de dominacion: indigno de Dios, porque seria una usurpacion de sus derechos; indigno de vosotros, porque á él solo perteneceis por proceder de él y haberos redimido. No teneis mas que un dueño, el Dueño del cielo y de la tierra; no teneis mas que un rey, rigurosamente hablando, y este es el Rey de los reyes.



Asimismo nos dice la Iglesia: Vuestra alma ha sido hecha á imágen y semejanza de Dios; y por consiguiente su perfeccion consiste en aproximarse á él, pues solo es perfecta la imágen que logra reproducir el modelo. Así, vuestro fin es la perfeccion misma de Dios, y por esto el divino Maestro os ha dicho:—Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial.—Siendo, pues, Dios la suprema inteligencia y la soberana libertad, y estando hechos vosotros á su imágen y semejanza, debe brillar en vosotros la inteligencia, y debeis ejercitar la libertad trabajando en vuestra propia emancipacion, y sacudiendo el yugo de la carne que agobia al espíritu y traba la voluntad. Debeis quebrantar la servitud de los sentidos y de las pasiones que os degradan sometiéndoos á una influencia contraria á la ley de Dios; pues Dios, que ha dotado al hombre de alma y cuerpo, es decir, lo ha hecho una sustancia espiritual unida á otra material, dos sustancias asociadas en la unidad de una misma persona, ha querido de este modo que la parte mas noble dirigiese la existencia humana por medio de la inteligencia y la libertad. Luego para conservar la dignidad de vuestra naturaleza, es necesario que vuestra alma conduzca á vuestro cuerpo, como ella obedece á la ley divina, á fin de que toda vuestra personalidad esté comprendida en el órden de la creacion; de todo lo que se deduce, que el alma humana, creada inmediatamente por Dios, hecha á la imágen y semejanza de su autor, y rescatada por él, solo de Dios procede, solo de él depende y solo á él debe prestar obediencia.

Resulta igualmente de todo esto, (y yo os conjuro á que por vosotros mismos saqueis la consecuencia) que la Iglesia católica ha proclamado y enseñado la verdadera libertad del alma del hombre en todas las situaciones en que este puede encontrarse y en todas las relaciones que tiene que sostener. El mundo ha comprendido, en vista de los principios y consecuencias del Evangelio, que un alma humana, donde quiera que se encuentre, cualquiera que sea el cuerpo que habite, solo procede de Dios, por cuanto es una alma creada por Dios, rescatada por él y hecha á su imágen y semejanza. Pues bien, esta sencillísima verdad ha producido un inmenso cambio en el mundo, echando por tierra todas las sociedades paganas y organizando la cristiana bajo bases nuevas. En la familia ha establecido el Cristianismo la verdadera libertad, y con ella la dignidad y la seguridad de los miembros que la componen. El Evangelio ha proclamado la libertad de la mujer y la dignidad



de la esposa, porque ha enseñado que la mujer respecto del hombre y la esposa respecto del esposo, es una criatura libre, un alma criada y redimida por Dios, y por consiguiente que está en íntima y personal relacion con él. Esta alma es responsable de sí misma en todo lo que concierne á su salvacion: tambien tiene un fuero interno donde nadie sino Dios tiene derecho de penetrar, y cuando entra en el estado de matrimonio, se une al hombre temporalmente. No entrega su alma, que es propiedad de Dios, ni su conciencia ni su fe: ella concede derechos sobre su existencia de este mundo como se le conceden á su turno; pero existen cosas que quedan fuera del contrato, tales como las concernientes al alma y á la eternidad. Esto es, señores, lo que constituye la dignidad y la grandeza de la mujer cristiana: se entrega libremente, pero nunca sin reservas, reservas que mantienen el derecho de Dios sobre ella, y garantizan el cumplimiento de su principal deber; el cumplimiento de este deber constituye su fuerza en este mundo y su salvacion en el otro. Lo contrario sucedia entre los antiguos. Bien conoceis la triste condicion de la mujer en la civilizacion pagana: ella era la primera de las esclavas de la casa, tratada por el marido como una propiedad y como una cosa de la que podia disponer á su antojo: así es que entre los griegos y romanos no era raro ver mujeres vendidas por sus esposos.

Lo mismo puede decirse de la libertad de los hijos en el seno de la familia. Naturalmente pueden los hombres imaginarse que ellos son los creadores y por lo tanto los poseedores de los hijos; y de aquí proviene el que se arrogasen sobre ellos un poder exagerado que se extiende á la vida y á la muerte, siendo considerado el hijo como una propiedad de que se puede disponer, usar y abusar, y aun abandonarla ó destruirla si es enojosa ó desagradable. Respecto de esto, no debe ocultárseos lo que pasaba entre los antiguos. Tambien conocemos lo que pasa entre nosotros donde quiera que no reina la influencia del Evangelio, y aun entre los mismos Cristianos, siempre que carecen de fe, ó esta fe no es muy acendrada; en cuyo caso van á parar naturalmente á la opinion pagana de que sus hijos les pertenecen de una manera absoluta, y pueden tratarlos como mejor les plazca. El Evangelio reprueba semejantes máximas. La doctrina cristiana enseña que Dios es el que ha creado las almas, y que por lo mismo en el orden natural de la filiacion las almas que vienen á animar los cuerpos son independientes de sus ascendientes. Luego si Dios es el autor exclusivo de



las almas, ellas no pertenecen á ningun hombre; luego los padres no son propietarios de sus hijos; luego el poder paternal tiene sus límites; luego el hijo tiene los derechos de su libertad, libertad innata en su alma, en su humanidad, y que se pone en ejercicio á la edad de la razon, cuando llega á ser capaz de discernir la verdad, de comprender la ley y de ejecutarla. El hijo posee su conciencia, su dignidad y sus derechos de hombre y de cristiano, que la misma paternidad debe respetar; de suerte que en virtud de la independenciam de su alma permanece libre en medio de la obediencia. Siquiera, sometido á la autoridad de los padres en todo lo que concierna á su educacion, su instruccion y su desarrollo físico y moral hasta la edad en que la ley le emancipe, es libre, sin embargo, en su fuero interno y en sus relaciones con Dios. Aun respecto de la autoridad paterna puede siempre apelar á Dios en materias de conciencia y de fe. Por donde se ve, que el Evangelio al hacer intervenir la soberanía de Dios, ha fijado en todas partes los límites de la autoridad humana dando garantías á la libertad.

Lo mismo diré del esclavo en sus relaciones con el dueño. Es evidente que el Cristianismo tiende á emancipar al esclavo; ¿y por qué? Porque á sus ojos el esclavo es un hombre como cualquiera otro, con el mismo origen, la misma naturaleza y el mismo fin; un hombre que tiene alma derivada y creada solo de Dios y por Dios al igual de toda alma humana: porque aun cuando el cuerpo yazga esclavo, el alma es libre en sí misma é inalienable. El hombre no se pertenece á sí propio, y por lo tanto en ningun caso puede darse por completo: podrá arrendar ó vender por un determinado espacio de tiempo, ó bien por toda su vida, el uso ó el servicio de su miserable cuerpo salido del polvo y que es propiedad de su alma; pero ni puede ni debe arrendar ni vender su alma, propiedad exclusiva de Dios. Y hé aquí cómo subsisten la libertad y la dignidad del alma, principalmente si ella es cristiana, en medio de la ignominia, de la esclavitud voluntaria ó involuntaria, y aun cuando el cuerpo permanezca esclavo. Tambien el esclavo tiene su reserva y su refugio interior en todo lo que concierne á su fe, á sus creencias y á su salvacion; pues como ningun poder humano puede penetrar en su conciencia, no reconoce en ella mas dueño que á Dios.

La Iglesia no ha empleado jamás ni la autoridad, ni la fuerza para destruir la esclavitud, respetando en esto, como en todo, los



derechos adquiridos; pero ha enseñado á los hombres que todos son hermanos, hijos de un mismo Padre, miembros de una misma familia; que todos sin distincion han sido redimidos por Jesucristo, y que teniendo todos el mismo Salvador, el mismo Señor, el mismo bautismo y la misma fe, tienen por consiguiente el mismo fin y la misma esperanza. Al sembrar la Iglesia estas verdades en el mundo y al inspirar una caridad recíproca, ha impelido á los amos á ceder un poco de sus derechos tratando á sus esclavos como á sus propios hermanos, y respetando en ellos los fueros y la dignidad del alma, al paso que ha enseñado á los esclavos á someterse cristianamente y á obedecer resignados: de este modo, y por vias suaves é inteligentes, la esclavitud ha sido socavada por su base, y se ha ido preparando la emancipacion.

Por último (y esto se refiere mas particularmente á nuestra cuestion), al enseñar la Iglesia al hombre su origen, su naturaleza, su ley y su destino, ha proclamado la independenciam del alma respecto de los Gobiernos humanos. Desde el establecimiento del Cristianismo y en virtud de la fe cristiana, existen dos hombres en el ciudadano: el hombre de la época, el hombre del país, el francés ó el inglés; y el hombre de la eternidad, el hombre de Dios, el cristiano. De manera que cada cristiano, siquiera forme parte de una asociacion terrestre y particular, llámese pueblo ó nacion, es al mismo tiempo miembro de una asociacion mas extensa, de una sociedad universal, que se llama *Iglesia*; si, quiera pertenezca á un reino temporal que se llame Francia, ó bien de otra manera, pertenece al mismo tiempo á un reino espiritual que es el reino de Dios. En este concepto, la soberanía temporal se encuentra limitada por la soberanía espiritual. Como cristianos, no estamos entregados por completo á la Sociedad política en que vivimos; ni somos ya como los antiguos paganos, las víctimas natas, los esclavos de la cosa pública: no somos ya para la Sociedad; sino al contrario la Sociedad es para nosotros: ella no es ya el fin supremo de nuestra existencia terrestre, sino el medio de un fin superior y de una vida mas alta. Entramos y vivimos en la Sociedad á condicion de encontrar en ella un verdadero interés y un positivo bienestar; pero si somos cristianos, nuestro interés es doble: el de la tierra ó el del momento es el bien del ciudadano; el interés eterno, el de la salvacion, el de la conciencia, de la felicidad del alma, es el del cristiano. El cristiano tiene dos grandes intereses que satisfacer, y es preciso que la sociedad política le ayude á sa-



tisfacernos suministrándole los medios: así es que debe encontrar en ella recursos y medios para llegar á los dos fines, ó cuando menos, no tener obstáculos en su camino. Si la Sociedad cumple esta condicion, podrá el cristiano obtener su salvacion sin dejar de cumplir los deberes de ciudadano; pero si opone impedimentos á las convicciones cristianas, si en su seno pasan cosas que rechaza la conciencia católica, si le quiere imponer pretextando el interés del Estado, lo que repugna á su fe, entonces el cristiano debe recobrar toda la libertad de su alma, y su independendencia debe manifestarse, habiendo llegado el momento en que debemos decir con los Apóstoles: *Non possumus*, no podemos.

Jamás los ciudadanos de las repúblicas antiguas han llevado la libertad hasta este punto; jamás osaron decir á la Sociedad:—No lo quiero, no lo puedo. Y es que ellos no conocian esa libertad del alma que el Evangelio ha enseñado á los hombres; ni estaban como nosotros en comunicacion, con el reino del cielo; es que, ídólatras de la patria terrestre, la que amaban con adoracion ciega, se les ocultaba la luz, la gloria y la eterna dicha de la patria celeste; es que, separados de Dios y sumidos en las tinieblas y en las sombras de la muerte, no participaban de esa fuerza sobrenatural que nos eleva sobre los intereses de este mundo y sobre nosotros mismos, haciéndonos capaces de decir á los poderes mas formidables de la tierra, en presencia del fuego, del hierro y del cadalso: *Non possumus*. No lo puedo, no lo haré; tendréis mi vida, pero no mi conciencia; tendréis mi sangre, pero no mi fe.

Hé aquí, señores, una gran libertad, una libertad nueva frente á frente de los poderes del mundo y la mas legítima de todas las libertades, cuando el mundo exagera sus derechos y quiere dominar en la esfera de la conciencia y de la fe, para lo cual de ningun modo es competente porque en esta esfera completamente espiritual reina un poder superior á los poderes temporales, dominando en ella una ley que sobrepuja á todas las leyes humanas. Esta ley es la misma ley de Dios, promulgada en el Sínai, enseñada por Jesucristo, proclamada é interpretada por su depositario la Iglesia; y en nombre y en virtud de esta ley divina, podemos decir á todos los poderes de la tierra, reyes ó pueblos: No podemos;—*Non possumus*; pues es fuerza obedecer primero á Dios que á los hombres. El Evangelio, pues, ha hecho un inmenso servicio á la humanidad y á la causa de la libertad, cuando ha fundado frente á frente del temporal un poder espiritual que le sujete en sus límites, le



contenga en sus invasiones, le enseñe sus deberes, le advierta y le encamine. Desde entonces la verdad, el derecho y la justicia han tenido siempre en el mundo un órgano y un representante en medio del desorden y la violencia de las pasiones humanas. Y hé aquí la razon por que los poderes de la tierra, aun en los pueblos mas cristianos, han tendido instintivamente á combatir, disminuir y poner trabas al poder espiritual, siempre que este poder les ha importunado; así como por la misma razon los que se han separado de la Iglesia por la herejía ó por el cisma, se han aprovechado de su influencia, reuniendo los dos poderes en una sola mano. En este caso, una vez absorbida la potencia espiritual por la temporal, se ha constituido la tiranía mas enorme y el mas completo despotismo que puede concebirse. Entregado el hombre completamente á un poder único que tiene dos caras, y que ya hable con una boca ó con la otra, dice siempre lo mismo en dos lenguas, impone su voluntad, cogiendo por un lado al que se le escapa por el otro, de manera, que no queda un asilo para la libertad, ni un refugio para la dignidad humana. La conciencia no es ya un asilo impenetrable, siendo así que el poder temporal entra en ella bajo la forma, ó mas bien, bajo la máscara del poder espiritual, persiguiendo á la libertad en su mas íntimo retiro, violentándola ó engañándola.

Hé aquí, señores, (y abandono este pensamiento á vuestras reflexiones), lo que el Protestantismo ha hecho en el seno del Cristianismo, al rechazar la autoridad legítima del Jefe de la Iglesia, para someter las cosas peculiares de la conciencia y de la fe al exámen y al arbitrio de los reyes y de los pueblos. Al paso que motejaba á los Soberanos Pontífices el ser reyes de la tierra, convertia á los reyes de la tierra en Soberanos Pontífices. Apoyóse en pretextos vanos y falsas acusaciones para cometer los mas monstruosos atentados contra la libertad, armando á la fuerza material del mundo con el poder espiritual, y de este modo ha hecho retroceder la civilizacion quince siglos. Sí, él ha retrocedido á la época del Paganismo en la que dominaba esta confusion; y tan cierto es esto, que allí donde ha estallado la herejía se han visto los pueblos entregados á un poder anómalo, poder de dos naturalezas y dos caras, que habla en nombre de la tierra y en nombre del cielo; especie de Minotauro que en medio del laberinto de todos los errores, extravía la conciencia, aniquila la dignidad, y se nutre con la servidumbre.



Ya veis lo que pasa en el seno de la herejía ó del cisma, allí donde el poder temporal se convierte en espiritual. Y á la verdad, señores, que en nuestros dias cuesta trabajo comprender semejante demencia. ¿De qué manera, decidme, las cosas del cielo, las cosas de la fe, las cosas de la conciencia pueden proceder de los poderes de la tierra? ¿No ha dicho Jesucristo que su reino no era de este mundo? ¿Y cómo se tratará de explicar las palabras del reino divino sino por el espíritu mismo que las ha revelado, por el espíritu divino que inspiró á los Apóstoles y que asiste á sus sucesores? ¡Á fe que los hombres han sido castigados sobradamente en lo mismo en que han pecado! Ellos reclamaron la libertad religiosa, y para obtenerla rehusaron obedecer á la Iglesia, autoridad indefectible, completamente espiritual, establecida por Dios mismo: ¿y qué han ganado con esto? — La servidumbre ó la indiferencia, es decir, la muerte del alma en uno y otro caso; al desprenderse de las manos de Dios y de su Iglesia, han caído en manos de los hombres, sustituyendo á la autoridad universal, infalible, completamente moral y maternal de la Iglesia, la voluntad del capricho (porque siempre es indispensable una autoridad) la razon ó la sinrazon de un hombre, de una mujer, de un niño, sentados en el trono, la prudencia de algunos consejeros, la deliberacion de una asamblea y aun las agitaciones tumultuosas de todo un pueblo; pues ha llegado á acontecer, y esto era lógico, que el pueblo se constituya en juez de la fe, y que se establezca el dogma por mayoría de votos. Hasta tales extremos conduce la demencia. El pueblo, la masa de los fieles, que debe ser enseñada y dirigida por la palabra de Dios, conservada, interpretada y explicada por la Iglesia, ha sido convertido en ministro de esta palabra, en apóstol, y lo que es mas todavía, en juez definitivo de la palabra de Dios.

Vosotros habréis oído hablar de lo que acontece actualmente en un país vecino que se dice la tierra clásica de la libertad, y bueno es que sepais cómo se entiende en él la libertad de conciencia. Vaca un obispado: la ley concede al Capítulo el derecho de elegir; pero para ello se necesita el permiso del príncipe: la Reina concede este permiso; mas á condicion de que se elija el candidato del Gobierno, y existe una ley que declara rebelde y amenaza con la destitucion y confiscacion de sus bienes á todo canónigo que vote en sentido contrario. Y no es esto todo: el candidato del Gobierno tiene en su contra á los Obispos que protestan contra su



nombramiento, como igualmente la censura de la primera Universidad del reino, suscrita por los mas célebres teólogos, que despues de examinar sus propios libros, declaran que no cree en Jesucristo y que ni aun es cristiano. Mas ¿qué importa? La Reina lo quiere; insiste el Gobierno, y el Doctor rechazado por los Obispos y Teólogos, y declarado como no cristiano á la faz del mundo será no obstante, por la gracia de la Reina y de su Gobierno, obispo de la Iglesia anglicana. Y ¿por qué no? Al fin y al cabo ¿no es la Reina el jefe supremo de la Iglesia?

Señores, si pasase una cosa parecida en un país católico, ¿sabeis lo que sucederia? Si el Gobierno dijese á un Capítulo, que tuviese derecho de elegir su Obispo, debeis nombrar á este ó al otro, á tal ó cual persona, so pena de ser destituidos y ver confiscados vuestros bienes, ¿sabeis lo que en semejante caso haria un Capítulo católico? — Se abstendria de votar; protestaria al menos con su silencio, y despues recurriria á su Jefe espiritual, apelando al Soberano Pontífice. El Papa declararia de qué parte estaba el derecho, ó protestaria á la faz del mundo por medio de una de esas encíclicas dirigidas al universo católico, y yo os aseguro que el poder temporal retrocederia espantado. Aquí teneis lo que sucederia en un país católico.

Tambien puedo recordaros lo que actualmente acaece en otro país protestante, presentado hace mucho tiempo por los fautores de la herejía como el modelo de los Gobiernos, como el pueblo mas sensato, mas ilustrado y mas dichoso de la tierra, merced á la religion que profesa. El canton de Vaud era una especie de paraíso terrenal del Protestantismo: en ninguna otra parte florecia con mas esplendor la piedad cristiana: el árbol de la libertad extendia sus ramas al influjo fecundante del Sol de la Gracia en aquella tierra de bendicion. Mas, hé aquí que súbitamente todo se cambia, bastando solo para ello un simple cambio de Gobierno, una insignificante revolucion; y como al tenor de las máximas protestantes, el Príncipe ó el Gobierno, cualquiera que sea, es el jefe de la Iglesia nacional, los nuevos gobernantes han creado una nueva Iglesia, declarándola ortodoxa, han establecido dogmas y una liturgia y disciplina á su manera, imponiendo todo esto á sus subordinados en virtud de su derecho divino. Se ha decretado que se rece en tal paraje, y no en tal otro, de tal ó cual manera, con tales palabras y en tales tiempos, y se ha considerado rebeldes á todos los que rehusen obedecer estos preceptos y adherirse á la Iglesia na-



cional, destituyéndoles, multándoles, desterrándoles y persiguiéndoles de varios modos, sin otro motivo que no querer pensar ó rezar como el Gobierno. ¡ Y estos son los hombres que mas han declamado contra la Inquisicion y la intolerancia de la Iglesia católica! ¡ Los mismos que han pedido con tanto ahinco, en union de Lutero y de Calvino, la libertad de la razon individual en materias religiosas!

Por último, señores, despues de la herejía, echad una mirada sobre el cisma, y considerad si la libertad de la conciencia y la dignidad humana han ganado algo con la reunion de los poderes en la mano terrible y brutal de los czares. Considerad la Iglesia griega, tan floreciente en los primeros siglos, y tan fecunda en Santos y en doctores, cuando gozaba la libertad del Evangelio, nutriéndose con la sávia espiritual de la Iglesia, cabeza y madre de todas las otras; y ved á lo que ha venido á parar despues de su separacion, en instrumento de Gobierno, del cual usa y abusa el poder temporal, segun las exigencias de su política; en una sirvienta del poder del siglo, que la degrada por un pedazo de pan; en una esclava que aguarda temblando que el dueño le intime sus voluntades por medio de sus soldados.

Así es, señores, como la herejía y el cisma entienden y practican la libertad. Ahora, recordad lo que la Iglesia ha hecho en todos tiempos por ella; comparad y juzgad.

¡ Qué admirable espectáculo nos ofrece su majestuosa actitud en presencia de los poderes del siglo! Ella ha estado siempre pronta á proclamar el derecho, á oponerse á la injusticia y á contener, en lo posible, el arrebató de las pasiones y la violencia natural de los poderes de este mundo: ella no procura en ninguna manera ponerles trabas; cuando les combate, lo hace con disgusto, y solo si se apartan de los caminos de Dios: si se ve obligada á censurar ó protestar, lo hace siempre con deferencia y humildad; pero con dignidad y valentía. Evidentemente, si existe alguna cosa en el mundo que favorezca á la libertad del espíritu y garantice, la dignidad humana, es la soberanía espiritual de la Iglesia y de su jefe, ese poder espiritual que no tiene semejante sobre la tierra; poder completamente moral é inteligente, y que á ejemplo de la sabiduría divina cuyo representante es aquí abajo, todo lo dispone con suavidad y energía: *Omnia fortiter et suaviter*.

Ahora me resta demostraros, señores, que el espíritu de la Iglesia católica es idéntico al de la libertad, y voy á hacerlo rápida-



mente. Yo comparo estos dos espíritus en su misma esencia sin pararme en las formas ni en las aplicaciones; y considerando lo que hay de mas íntimo, así en uno como en otro, descubro que en el fondo son uno mismo.

En efecto, ¿cuál es el espíritu de la Iglesia? El mismo espíritu de Jesucristo su fundador quien lo transmitió á sus Apóstoles y sucesores. ¿Y qué ha venido á hacer Jesucristo al mundo y de qué manera ha cumplido su mision divina? Ha venido á salvar lo que se habia perdido y á rescatar las almas, sujetas á la esclavitud del pecado. ¿Y cómo se han ganado estas almas? Instruyéndolas, ilustrándolas, persuadiéndolas. ¿Y por qué medios han sido ilustradas y persuadidas? Por medio de la palabra, y aun todavía mejor, por la palabra ayudada del ejemplo. Jesucristo, pues, ha venido al mundo á instruir á los hombres con la palabra del cielo, practicando las virtudes que les enseñaba y confirmando su doctrina con su vida y su muerte: ha venido á instruir, á curar y á salvar: ha instruido por medio de sus discursos y de sus obras, ha curado con la virtud divina que emanaba de él, y ha salvado con la efusion de su sangre. El espíritu de Jesucristo es un espíritu de dulzura y de paciencia que triunfa por la persuasion y los padecimientos, consistiendo en esto la virtud de su enseñanza, de su pasion y de su cruz. Pues bien: Jesucristo ha enviado á sus Apóstoles como fue enviado él mismo: *Sicut misit me pater, et ego mitto vos*. Y así es, que los Apóstoles han debido obrar á ejemplo de su Maestro que les dejó su espíritu: han debido ser dulces de corazon, humildes como él, modelo de amor y de abnegacion para con sus hermanos, apercibidos á aceptarlo y sobrellevarlo todo por salvar las almas: han debido emplear los mismos medios para convertirlas y salvarlas, á saber: la palabra y la paciencia. El Cristianismo, pues, ha obrado en el mundo por medio de la persuasion, la conviccion y el ascendiente de la verdad. El Maestro habia dicho á sus Apóstoles: Os envio como corderos en medio de los lobos, llenos de dulzura y de mansedumbre en medio de los furoros y las violencias del mundo, y sin embargo, vosotros le venceréis, le convertiréis, y triunfaréis de él, porque yo he vencido al mundo: — *Ego vici mundum*; — y yo os envio para completar la conquista. Haréis resonar mi palabra hasta en las extremidades de la tierra; y de todas las extremidades de la tierra se reunirán los hombres confundiéndose en una sociedad universal, en la gran unidad de un cuerpo espiritual que será mi Iglesia.



Tal es el espíritu del Cristianismo y de la Iglesia. Ella se ha fundado, conservado, desarrollado y consolidado por el espíritu que la fundó. En todos tiempos ha sido fuerte y victoriosa por medio de la palabra. En todos tiempos ha sido potente por la autoridad que le viene del cielo: siempre ha enseñado y padecido, pero nunca recurrido á la violencia, siquiera haya tenido que sobrellevarla. Su mision divina consiste en convencer y persuadir, porque posee la palabra de la vida y la verdad eternas, siendo su vocacion establecer en la tierra la vida y la verdad. Pero la vida del alma, señores, la verdad, no se impone por medio de la fuerza; los corazones no se conquistan con la violencia, ni las inteligencias se toman por asalto: la verdad se introduce en ellas por medio de la luz, por la conviccion, por la persuasion y por el amor. Todos estos medios son puramente espirituales y todos se resumen en la eficacia de la palabra, que es el gran instrumento del espíritu, la espada espiritual; — *Gladius spiritus*. La palabra obra de dos maneras: ó sobre la inteligencia, valiéndose de la razon y del pensamiento, ó sobre el corazon moviéndole ó inspirándole: conmueve ó ilumina, y aun á veces hace lo uno y lo otro. En ambos casos, su influjo es puramente espiritual como la verdad misma que debe comunicar: es la accion del espíritu sobre el espíritu, del alma sobre el alma; y ni los espíritus se abren sino á la impresion de la luz; ni las almas se ablandan sino al contacto del calor del alma; al igual de aquellas flores, que buscando instintivamente el sol, se abren á sus rayos desde el momento en que las toca, aspiran ávidamente su luz, se fecundan con ella, y cierran su cáliz al punto que cesan de iluminarlas; así suelen abrirse y nutrirse las almas con la luz y el calor del sol de los espíritus. Esto es lo que ha practicado siempre la Iglesia que es el representante, el órgano de Dios sobre la tierra, y que tiene la mision de esparcir la luz y el calor del cielo, de distribuir las gracias y las bendiciones de lo alto, y de arrojar al mundo, que es el campo de Dios, las semillas eternas de la verdad.

Por lo tanto, y aquí concluyo mi discurso, afirmo que el espíritu de la Iglesia es el mismo espíritu de la libertad. Traed á la memoria lo que os he dicho anteriormente, porque en toda demostracion es necesario que las ideas vayan encadenadas: hemos dicho que el espíritu de la libertad es un espíritu de dulzura, que no debe emplear mas que medios espirituales, morales é inteligentes; pues no existe libertad sino allí donde el hombre se decide por sí



mismo, cuando obra *por sí, motu proprio*, sin coaccion exterior, sin necesidad interna y en virtud de su propia razon. El principio del acto libre radica en la determinacion propia, y para que esta sea tal, debe partir de él, del juicio de su razon, del movimiento de su voluntad. Al efecto, es necesario que su razon se esclarezca, que su voluntad se conmueva, que su alma se persuada, que su espíritu se convenza. Solo en esta forma puede cumplirse el acto libre; y como habeis visto, estos medios son la palabra, la fuerza y la dulzura de la palabra, la única que puede producir tan admirables resultados. Esto que ha hecho la Iglesia en el orden sobrenatural para salvar á los hombres, es decir, para emanciparlos de los grillos del pecado y reconciliarlos con Dios, es lo que hace la verdadera libertad política; á su modo por medios naturales, para salvarlos de la servidumbre de la tierra, y asegurar su dignidad contra las pasiones y violencias de los poderes del mundo. Luego la Iglesia y la libertad tienen la misma tendencia, á saber: conducir á los hombres á que se gobiernen á sí mismos racionalmente, con inteligencia y con conciencia, y á hacerlos capaces de dirigir su propio ser, ilustrando su espíritu y formando su voluntad: la libertad en las cosas que conciernen á este mundo, la Iglesia en las cosas eternas.

A todo esto puede añadirse que tambien ellas proceden de la misma manera, porque tanto la una como la otra emplean los mismos medios y el mismo instrumento, la palabra. En la Iglesia nada se hace sino por medio de la palabra, aun en las cosas mas sagradas: en el reino de la verdadera libertad todo debe hacerse por la palabra, es decir, por medio de la deliberacion y del consejo. Cualquiera otro agente es contrario á la libertad y la degrada, atento que tiende á sustituir al acto propio del espíritu, á la determinacion inteligente la fuerza ciega de la necesidad ó de la materia. Por último, la Iglesia y la libertad tienen el mismo objeto, cual es el de ganar las almas del modo con que las almas se ganan, por la conviccion, por la persuasion y por el amor.

Despues de esto, señores, no os sorprenderéis de que haya yo afirmado tan positivamente que el espíritu de la Iglesia es el espíritu de la libertad. Ya habeis visto como estos dos espíritus son idénticos, ó mas bien un solo espíritu, y precisamente por esto mismo hemos proclamado que la institucion de la Iglesia católica en el mundo ha sido la institucion de la verdadera libertad. Pero yo añado tambien, para terminar, y á fin de que este pensamiento



saludable quede grabado en vuestro espíritu y sirva á vuestras meditaciones, que si existe en el mundo la verdadera libertad, si tenemos una idea exacta de ella que no alcanzaron las sociedades paganas; si gozamos de las ventajas y de la gloria de la libertad política, de una libertad verdadera, generosa, que no excluye á nadie, y que no supone la esclavitud ni el ilotismo; si gozamos todo esto, lo debemos al Evangelio: solo el espíritu del Cristianismo es el que puede desarrollar y consolidar semejante libertad; solo la Iglesia católica la ha fundado y es la que puede mantenerla. Sí, señores, ella ha llevado á cabo esta grande obra, y la continuará como la ha comenzado, con dulzura, pero con energía. Ella emplea siglos en su obra porque es eterna, y toma tiempo para la emancipacion de los pueblos, porque las cosas de la Providencia no llegan hasta la época prefijada; y porque los frutos de la libertad, como los de la tierra, no son buenos y saludables hasta que están sazonados. La Iglesia sabe que la violencia que destruye en un momento, nada puede fundar, y que si se edifica repentinamente aun con todos los esfuerzos de los hombres y como por mágia, el edificio levantado no tardará en arruinarse.

La Iglesia no destruye jamás lo que ha edificado, y por eso construye lentamente sobre firmísimos fundamentos: avanza despacio; pero jamás retrocede, y en esto consiste la verdadera condicion del progreso. Ni penseis, señores, que cuando afirmamos que ella ha introducido en el mundo la verdadera libertad queramos decir con esto que haya dado á las naciones cartas, constituciones, ni leyes políticas. No era tal su mision; pues no ha sido instituida para gobernar la tierra, ni para reformar los Gobiernos humanos, como ni tampoco ha establecido sistemas filosóficos ó teorías científicas por mas que posea la eterna verdad, fuente de todas las verdades. Ella ha sido instituida para enseñar á la tierra las cosas del cielo. — *Omnia quaecumque mandavi vobis docete*: ella arroja en el tiempo las palabras de la eternidad, como semillas imperecederas y fecundas que brotan, crecen y fructifican con los siglos; extiende en los hombres el espíritu de Dios enviado por su Maestro divino, y el espíritu de Dios renueva la faz de la tierra donde quiera que penetra. Espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, que anima, ilumina y vivifica todas las enseñanzas humanas sin dejarse encadenar por sus formas; espíritu de fuerza y de libertad, que se mezcla con las instituciones de la tierra sin fijarse en ellas; las impele hácia adelante, las anima y las perfecciona por medio



de un progreso seguro y continuo, presta á los Gobiernos la autoridad verdadera, é inspira á los pueblos el sentimiento y el deseo de la verdadera libertad. Por él, y solo por él, reyes y pueblos podrán comprenderse y se tenderán la mano; y de este modo se realizará por grados, suavemente, pero con firmeza, la verdadera emancipacion de la humanidad, si los hombres no se separan de los caminos de Dios, que es lo que constituye la verdadera emancipacion.

---



## CUARTA CONFERENCIA.

*El dogma cristiano es el principio de la verdadera libertad política.*

MONSEÑOR :

SEÑORES :

En nuestra última conferencia hemos tratado de probar dos cosas : primero, que la Iglesia católica es la verdadera institucion de la libertad en el mundo ; segundo, que el espíritu de la Iglesia es idéntico al espíritu de la libertad. Hemos probado el primer extremo, demostrando que el poder espiritual, absorbido por el temporal hasta la aparicion del Evangelio, ha sido fundado y realizado por la Iglesia de una manera independiente. La Iglesia ha dicho al mundo : He recibido un poder que no procede de la tierra y que se extiende sobre todas las almas criadas por Dios y rescatadas por Jesucristo. El alma, hecha por Dios á su imágen y semejanza, no procede sino de Dios, y solo á Dios debe de obedecer : de manera que donde quiera que el hombre se encuentre, cualquiera que sea su posicion sobre la tierra, tiene una independencia inajenable, la independencia de su alma de todo aquello que no sea Dios. De aquí la emancipacion del alma humana en la familia y en el Estado. En el matrimonio, la mujer cristiana puede entregarlo todo, excepto el alma. Tampoco pertenece á los padres el alma del niño, que está en manos de ellos como un depósito, y no como una propiedad. El hombre puede hallarse esclavizado en su cuerpo, pero jamás en su alma. Finalmente, el ciudadano no debe su obediencia al César, sino á condicion de dar primero á Dios lo que es de Dios.

Tambien hemos probado el segundo punto, demostrándoos que el espíritu de la Iglesia y el espíritu de la libertad tienen la misma tendencia, á saber : enseñar al hombre á gobernarse por sí mismo, por medio de su conciencia y de su razon así en la vida pública como en la privada ; así respecto de las cosas terrestres como



de las de la vida eterna; que los dos emplean el mismo instrumento, la palabra, y el mismo procedimiento, la persuasión: por último, que se proponen el mismo objeto, cual es ganar las almas con la luz y el amor, única manera de ganarlas.

Ahora vamos á demostraros que la doctrina de la Iglesia católica es esencialmente favorable á la libertad. Su doctrina es dogmática y moral: por hoy nos limitaremos á considerar el dogma. En este punto, señores, reclamo toda vuestra atención, por ser arduo y muy elevado el asunto, y no ser empresa fácil hablar científicamente de verdades sobrenaturales que salen de los límites de la razón. Igualmente necesito que redobleis vuestra benevolencia, y os pido que suplais con vuestra inteligencia y repareis con vuestra fe las faltas é inexactitudes que respecto de tan grave materia deben acompañar á un discurso improvisado. Sea de esto lo que se quiera, yo por mi parte retiro de antemano cualquiera expresión poco exacta.

Los dogmas son verdades reveladas, definidas por la Iglesia, y propuestas por ella á nuestra fe. Ahora bien, yo sostengo que el dogma cristiano, tal como la Iglesia católica lo ha formulado y propuesto á la fe de los hombres, es esencialmente favorable á la libertad. Voy mas léjos todavía: afirmo que es la fuente y origen de la libertad moderna. Acaso, señores, os sorprenderéis á primera vista de este aserto, pues no es muy comun hacer descender el dogma á semejantes aplicaciones. Sin embargo, esto no está prohibido; y si estableciendo el dogma en todo su rigor y en toda su verdad, sin alterarlo de ninguna manera en su espíritu ni en su forma, nos es dado ahondar con la inteligencia en esta profundísima mina, y hacer brotar de ella una fuente de luz, de seguro, señores, que nadie nos lo reprenderá, y á vosotros mismos os será grato.

El dogma nos enseña dos especies de verdades: unas que sobrepujan á la razón, y que el hombre no hubiera conocido jamás sin la palabra revelada; y otras que la razón puede conocer, y que adquieren mayor claridad y certeza, cuando á la luz natural del espíritu del hombre se agrega la luz sobrenatural del espíritu de Dios. Tal sucede, señores, en todo lo que concierne á la naturaleza de Dios y á la del hombre. El dogma católico nos enseña acerca de Dios verdades que la razón no puede alcanzar; pero tambien nos enseña otras que pueden entrar en su dominio, pero la fe nos las presenta mas completas, mas luminosas y mas sólidas.



das: es decir, que el dogma añade la certidumbre de la fe á lo que la razon puede obtener por sus propios medios.

La razon por sí sola nada sabe de la naturaleza de Dios. He dicho de la naturaleza, porque la razon puede elevarse al conocimiento de su existencia por medio de procedimientos racionales, que suben del efecto á la causa, ó de la consecuencia al principio. Solo el dogma cristiano nos da á conocer á Dios en sí, en su ser, en su esencia, *ad intra*, como dicen los teólogos: él nos ha revelado la primera de todas las verdades, verdad que hoy dia nos parece ya muy sencilla á nosotros educados cristianamente, medidos en los brazos de la Iglesia, amamantados con su leche, y aleccionados en su lengua maternal y celeste desde que fuimos bautizados. Sin embargo, esta verdad tan sencilla, fuente de todas las otras, se ha ocultado á todas las religiones y á todas las filosofías de la antigüedad pagana. Dios es *Aquel que es*, el Ser por excelencia, el Ser universal, y como Ser universal es un puro espíritu, sin cuerpo, sin mezcla de materia. Si Dios es puro espíritu, es puramente inteligente; porque la propiedad principal del espíritu es ver, saber y conocer: si es inteligente, es libre; porque no se puede concebir la inteligencia sin la libertad, siendo propio de la inteligencia y de la razon determinarse por un movimiento propio sin coaccion ni necesidad. Si Dios es el Ser universal, es un espíritu puro é infinito, una inteligencia sin límites que lo ve todo y todo lo sabe, y que es soberanamente independiente: por lo mismo es la suprema libertad, por cuanto no existiendo persona alguna sobre de él, y no procediendo de ningun otro poder, ni teniendo límites en nada, posee en sí y en su voluntad la razon única de sus actos, la fuente de su poder y de su vida.

A este primer dogma, que establece de una manera tan clara la naturaleza espiritual de Dios, añade la Iglesia otro, que explica esta naturaleza en su esencia mas íntima, y nos hace penetrar en el fuero interno de la vida divina. Tal sucede con el misterio de la santísima Trinidad. No temo decir, señores, que este misterio, que ha sido en todo tiempo la piedra de escándalo de la razon natural, es una consecuencia necesaria de la misma naturaleza de Dios y del primer dogma que nos ha sido revelado. Digo tambien que es imposible concebir á Dios, al Ser universal, al espíritu infinitamente inteligente y soberanamente libre, sin concebirle tal como la Iglesia lo propone á nuestra fe y á nuestro amor en el adorable misterio de la Trinidad.



En efecto, señores, antes de la creacion vivia Dios únicamente en sí mismo, bastándose á sí propio y sin necesitar de nadie ni para su conservacion ni para su gloria. Vivía únicamente en presencia de sí, en su propia conciencia, conociéndose, y siendo á la par en el acto de conocerse el objeto y el sujeto de su conocimiento: el sujeto, en cuanto á inteligencia infinita; objeto, en cuanto á Ser universal ó infinita verdad. Al conocerse, se ama necesariamente, porque es el bien supremo, objeto del supremo amor, siendo tambien en su voluntad sujeto y objeto; sujeto amante y objeto amado, idénticos en su esencia y sin embargo distintos en su relacion. No pudiendo concebirse un ser inteligente sin el ejercicio de la conciencia y caracterizando el acto de la conciencia á la personalidad, resulta que todo espíritu es un ser personal, y por lo mismo que Dios es por su naturaleza necesariamente un ser personal. Luego, como tal, tiene conciencia de sí mismo y vive *ad intra*, en su conciencia, es decir, que se ve, se conoce y se ama con una vision, un conocimiento y un amor infinito: él necesariamente se manifiesta en su conciencia subjetiva y objetivamente, en su propia imágen, y se contempla y se ama en esta imágen de sí mismo, *la figura de su sustancia (figura substantiae ejus, Hebr. 1, 3)*, de manera que no se le puede concebir como espíritu, como inteligencia ni como voluntad libre, sin concebir al propio tiempo tres términos, el sujeto, el objeto y su relacion sustancial, llamados por el lenguaje exacto de la Iglesia tres personas idénticas por la sustancia y distintas por su relacion. De esta suerte, el misterio de la santa Trinidad es la fórmula sublime de la conciencia divina, la expresion de la vida misma de Dios en su relacion consigo mismo, la expresion del modo vital del Ser univérsal, del Dios vivo, y por consiguiente la ley suprema en todos los grados y con diversas formas de cuanto tiene conciencia y vida en el universo.

Pero no es esto todo, señores. El dogma católico, que nos revela lo que Dios es en sí, *ad intra*, á saber, un espíritu universal, una libertad soberana que en la conciencia de sí mismo es uno y trino á la par, tambien nos ha enseñado lo que es fuera de sí en su manifestacion *ad extra*, es decir, en la creacion. La palabra sagrada nos enseña que ha creado el cielo y la tierra sacándolos de la nada. Y como el acto creador es soberanamente independiente, en esto es en lo que semejante acto se distingue de cualquiera otro; sin necesitar de nadie ni de cosa alguna. Él hace que sea lo que no



era antes; dice, y las cosas existen : *dixit et facta sunt...*, *fiat lux et facta est*. Esta verdadera idea de la creacion, que hoy nos es familiar porque la Iglesia nos la enseña desde la edad mas tierna, y porque como hijos de Dios hemos aprendido á leer con las palabras y los misterios del cielo, sabedlo bien, no era conocida ni aun sospechada siquiera por los mas grandes filósofos de la antigüedad, y por lo mismo inventaron ellos tantos errores sobre Dios, el mundo y el hombre. Tambien debeis saber, que sin una idea exacta de la creacion no es posible tener una nocion exacta de Dios, y que toda nocion inexacta de Dios arrastra necesariamente á profundos abismos de errores y de desórden, engaña los espíritus y pervierte las voluntades. Buscad sino en Platon, en Aristóteles, en los mas eminentes filósofos del Paganismo, una explicacion siquiera un poco racional de la creacion, y por cierto no la encontraréis. En el fondo de todas sus teorías tropezaréis siempre con una materia primitiva, increada, que suministra al gran Artífice los materiales de sus obras, y que debe ser domada y modificada por su potencia y por su arte : de manera que siempre os veréis entre dos grandes absurdos, el de una materia eterna, como Dios, y así entre dos seres eternos en presencia el uno del otro y en perpétua lucha; ó el absurdo de la consustancialidad de la materia con Dios que la objetiva, ó mas bien, que necesariamente se subjetiva á sí misma por medio de la creacion. Maniqueismo ó Panteismo, hé aquí los dos términos de la metafísica pagana; hé aquí la alternativa en que la filosofía habia dejado al mundo antes del Evangelio.

La Iglesia ha disipado estos errores con solo una palabra.

La palabra divina presentada por ella á nuestra fe nos enseña que Dios lo ha creado todo de la nada. La idea de la creacion, impenetrable para la razon humana, nos ha venido, pues, del cielo, y manifiesta la soberana libertad de Dios. Traed á la memoria las creencias que dominaban al mundo pagano : en el fondo de su mitología, de sus cosmogonías, de su vida pública y privada, se encuentra siempre el destino, la fatalidad, la inflexible Némesis, un no sé qué de ciego y de necesario que se impone á la libertad humana : todos los dioses, incluso el mismo Júpiter, estaban subyugados por esa divinidad desconocida, á cuyas leyes inexorables obedecia fatalmente la creacion entera. Así es, que antes del Evangelio la humanidad se cree bajo el yugo del destino, y su historia es un gran drama en el que, á vueltas con la fatalidad,



lucha en vano y al cabo sucumbe. Triste reflejo en la conciencia de los hombres del anatema á que los habia condenado el pecado original, y que pesa gravemente sobre la cerviz de los pueblos en quienes las promesas de Dios no han engendrado la fe ni hecho brotar la esperanza. Por el contrario, despues del Evangelio la libertad es la que domina al mundo. La gran emancipacion obrada por Jesucristo se ha ido realizando lentamente bajo todas las formas en la sucesion de los siglos. La fatalidad ha sido vencida cuando la cédula del anatema fue rota en el árbol de la cruz. Despues de la redencion entró la sociedad moderna en las vias de la verdadera libertad: por eso, querer resucitar hoy la libertad política de las naciones antiguas y aplicarla á las naciones cristianas, es cometer un singular anacronismo; vale tanto como retrogradar diez y ocho siglos.

Este universo creado por Dios de la nada, ha sido hecho porque él lo ha querido y cuando le ha placido, — *stat pro ratione voluntas*. Aquí brilla con todo su esplendor la libertad divina que jamás comprendieron los paganos. Investigad en los documentos antiguos las razones del origen del mundo y de la creacion, y solo encontraréis fábulas mas ó menos ingeniosas que no explican nada sino la creencia generalmente extendida de un *fatum* oscuro, cuyos símbolos son ellas: preguntad á los filósofos paganos antiguos modernos el por qué de la creacion, y de una manera mas ó menos oscura todos os responderán con la necesidad. El mundo, para ellos, es el efecto inevitable de la potencia y actividad divinas, porque Dios, que es la causa suprema siempre en accion, no puede cesar de producir, de manera que lo finito ó lo creado es una emanacion, una derivacion, una produccion necesaria de lo infinito, es decir, el mismo infinito desarrollándose ó manifestándose. Hé aquí por qué se ha dicho en nuestros dias que ni se puede concebir á Dios sin el mundo, ni el mundo sin Dios: este es el Panteismo, echado á tierra por la doctrina cristiana con esta simple frase: Dios lo ha creado todo de la nada y porque le ha placido.

Este mundo, sacado por Dios libremente de la nada, es gobernado por su Providencia. Esta palabra Providencia es tambien una palabra cristiana. No existiendo en la lengua latina en tiempo de Ciceron, se ha formado á los primeros rayos del sol del Evangelio. Y es que los paganos no conocian la idea que expresa, á saber: la libertad soberana de Dios que gobierna con su poder y



sabiduría el universo creado por ella de la nada y porque ha querido. Tal es, señores, la idea de la Providencia: poder soberano que dirige con una sabiduría infinita y que provee á todo libremente y sin necesitar de nada. Dios no está ligado por las leyes eternas de la creacion, por cuanto las ha hecho, pudiendo derogarlas y suspenderlas en casos particulares, é intervenir por medio de un acto extraordinario de su voluntad en el curso de las cosas. Hé aquí el origen de los milagros. La libertad divina, que se asienta en la cima del universo, gobernándolo todo, se une á la libertad del hombre en la direccion y administracion de las cosas del mundo; porque ha colocado al hombre aquí abajo como su representante y delegado, y le ha dado la tierra para que la cultive. Dios, dice san Agustin, que sin nosotros nos ha creado, no puede salvarnos sin nosotros: es necesario que concurramos á nuestra salvacion por medio de nuestra libertad, no siendo bastante toda la gracia del cielo para obligarnos á ello; y esto me conduce á protestar segunda vez, como ya lo he hecho antes, en favor de la libertad de conciencia tal como la Iglesia lo entiende. Suele atribuirse á la Iglesia que obliga á creer: semejante acusacion es falsa. La Iglesia no obliga á creer; se limita á proponer lo que se debe creer para salvarse. Ella dice á todos los hombres, como Jesucristo decia á los enfermos que reclamaban su socorro: ¿Podeis creer, quierdes ser curado? *visne sanus fieri?* — Pues aquí teneis las condiciones de la salud y la salvacion: sois dueños de aceptarlas ó de rechazarlas, y podeis decir *sí* ó *no* al cielo ó al infierno, podeis hacer alianza con Dios ó con su enemigo: vuestra libertad os da este poder, y nadie puede forzar vuestro acto libre: sois en el fondo de vuestra conciencia soberanos árbitros entre el bien y el mal. Así, pues, al contrario del Paganismo teológico ó filosófico, que convertia la fatalidad en principio, razon y fin de todas las cosas, y que por lo mismo solo podia producir la esclavitud ó una falsa libertad, la Iglesia católica por medio de su dogma establece en el centro del universo y en todas partes la libertad para el gobierno del cielo y de la tierra: la libertad suprema y absoluta de Dios; la libertad relativa y condicional del hombre, razon por la cual ha dado al mundo la libertad verdadera.

Ahora consideraremos lo que el dogma católico nos enseña acerca del hombre, y lo que agrega con su divina luz á lo que nuestra razon puede alcanzar con sus propias luces. La doctrina cristiana nos dice acerca del origen del hombre, su naturaleza,



su ley y su fin, cosas que las otras doctrinas jamás han sabido ni podido enseñar. Y á la verdad, ¿qué es lo que sabemos naturalmente del origen del hombre? Nuestra razon no puede remontarse á él ni por la induccion de los hechos ni por los documentos de la tradicion. Reducida á sus propias fuerzas en esta materia, tiene que entregarse á hipótesis y sistemas arbitrarios, resultando de aquí opiniones falsas y teorías erróneas, cuyas consecuencias extremas conducen á falsificar la Religion, la moral y la política. Así, por ejemplo, si asentais como principio (y este principio no seria mas que una pura hipótesis) que los hombres han venido primitivamente de varios troncos y de diversos parajes de la tierra; que las diversas razas son autoctonias y exentas de relaciones por su origen, sin derivarse de una misma unidad, y sin lazos recíprocos; ¿quién nos impedirá deducir de todo esto, que una raza es inferior á otra por la misma naturaleza, y que así por derecho natural, y en virtud de la naturaleza, la una nace para reinar, y la otra para servir? Pues cuanto acabo de decir ha sido dicho por los mas grandés filósofos de la antigüedad. Y sino oid lo que ha escrito Aristóteles, el genio de la lógica, la inteligencia mas poderosa que acaso haya pensado en el mundo, Aristóteles, considerado aun por las escuelas como príncipe de la filosofía. Este príncipe de la filosofía ha escrito lo siguiente: *Unos son naturalmente libres, y otros naturalmente esclavos; la misma naturaleza lo quiere... Existe muy poca diferencia entre los servicios que presta al hombre un animal y los que le presta un esclavo*<sup>1</sup>. Hé aquí, señores, lo que el mas grande filósofo del Paganismo piensa acerca de la libertad humana. Segun él, la naturaleza ha hecho á los unos para ser libres, y á los otros para ser esclavos. Os he citado sus propias palabras, para que comprendais lo que vale la razon natural en estas elevadas materias cuando se encuentra reducida á sus solas fuerzas, y lo que seria de nuestra dignidad, de nuestra libertad y de nuestro bienestar si estuviésemos abandonados á los filósofos. ¿Y el divino Platon, esta inteligencia tan elevada, el hombre de las ideas puras, de la contemplacion sublime, el genio del espiritualismo antiguo, sabeis lo que pensaba de la esclavitud y de qué manera queria que se tratasen los esclavos? Pues oid lo que dice en su libro de las Leyes<sup>2</sup>: *Si un ciudadano mata á su esclavo, la ley declara al asesino exento de pena, con tal que se purifique por medio*

<sup>1</sup> *Polit.*, lib. II, cap. II, §§ 14 y 15.

<sup>2</sup> *De las leyes*, lib. IX.



*de expiaciones; pero si un esclavo mata á su dueño, se le impondrán todos los castigos que se estimen á propósito, con tal que...* Aquí, señores, acaso esperaréis una restriccion de humanidad, un alivio de la pena, que salve al menos la vida al infortunado esclavo; pero, al contrario, lo que sigue es un refinamiento mayor de crueldad, á saber: *Con tal que no se le deje la vida.* Hé aquí la humanidad, hé aquí la caridad de la filosofía. Con todo, no perdais de vista que al citaros estas palabras textuales de los filósofos no quiero acusar á los hombres. La filosofía es lo que yo juzgo: lo que quiero haceros ver es lo que es la filosofía, lo que suele hacer por regla general, y hasta qué punto puede llegar, ó mas bien descender, cuando reducida á las fuerzas naturales de la razon, no está iluminada por la luz del cielo.

Semejantes máximas han reinado en la civilizacion antigua hasta el establecimiento del Cristianismo y hasta que el Evangelio hubo comenzado á brillar en el mundo disipando las nubes del error con los nacientes rayos de su luz. Á la sazón, uno de los filósofos mas distinguidos de la época, escritor notable y personaje respetable en su tiempo, Séneca, que hablaba tan bien y á las veces obraba tan mal, segun se dice, el filósofo Séneca fue el primero entre los paganos que osó escribir esta frase: *Inter nos cognationem quamdam natura restituit*; la naturaleza ha establecido entre nosotros alguna relacion de familia, una especie de parentesco. Semejante concepto fue considerado por sus contemporáneos como muy atrevido. Despues de Séneca, afirma tímidamente el jurisconsulto Florentino que la esclavitud es una institucion del derecho de gentes contra la naturaleza, *contra naturam*; y el célebre Ulpiano, despues de algunos siglos de Cristianismo llegó á decir las siguientes palabras: — *Quod ad jus naturale attinet, omnes homines aequales sunt. — Jure naturali omnes liberi nascuntur.* ¿Quién ha destruido, señores, estos errores monstruosos, tan degradantes para la humanidad? La doctrina cristiana, que enseña que todos los hombres tienen el mismo origen, que descienden de los mismos padres, y que el alma de todos los hombres ha sido creada por Dios. Como todos tienen el mismo padre en el cielo y en la tierra, todos son hermanos, todos tienen una misma naturaleza é iguales derechos, estableciéndose de esta suerte en la tierra la confraternidad de todos los hombres y de todos los pueblos, como consecuencia necesaria de esta gran verdad de que todos tienen el mismo origen. Pero era preciso que el mismo Dios bajase á la



tierra á anunciar esta verdad, que jamás hubiera sido conocida sin la revelacion. Sin la palabra revelada, se hubiera perpetuado en el mundo la abominacion de la esclavitud con la superioridad natural de ciertas razas y las preocupaciones establecidas por los filósofos de que nacen hombres destinados á ser esclavos, y que la esclavitud es de derecho natural. Por estos ejemplos veréis hasta dónde llegan las consecuencias extremas de principios erróneos, y como la esclavitud y la degradacion humana pueden encontrarse al cabo de una mala doctrina filosófica.

Segun el dogma cristiano, teniendo todos los hombres un mismo origen, tienen la misma naturaleza. Y ¿cuál es esta naturaleza? La filosofía pagana no ha sabido decírnoslo; el dogma cristiano es el que nos lo ha enseñado. El hombre es un compuesto de dos sustancias, espiritual la una y material la otra: estas dos sustancias unidas por medio de la vida constituyen la naturaleza mista que se llama humanidad, y esta naturaleza, compuesta de dos elementos, de dos partes tan diferentes, se reasume en la unidad de la persona humana: por lo tanto el hombre ni es un animal ni un espíritu puro, no conviniéndole las leyes del espíritu puro así como tampoco ni las de la animalidad pura. De manera que, si como Platon, hacemos al hombre una pura inteligencia, y queremos gobernarle como tal, le arrojamos fuera de su camino, y nuestras especulaciones, por sublimes que sean, irán á parar á una moral falsa y á una política detestable. Tal fue el origen de los errores de Platon. Si, como Epicuro, hacemos al hombre un animal, y le tratamos en este concepto, pervertimos mas aun sus caminos envileciéndole y degradándole. Y hé aquí los errores ignominiosos del materialismo. La sana moral, la buena política son, pues, corolarios del conocimiento verdadero del hombre y de la idea exacta que se tenga de su naturaleza. El dogma cristiano nos ha comunicado esta idea dándonos una explicacion exacta del hombre, y haciendo por lo mismo un inmenso servicio á la filosofía y á la sociedad: nos ha enseñado lo que somos en nuestra naturaleza íntima, en nuestra humanidad, y al colocarnos en nuestro justo lugar y categoría nos ha preservado, así de la exaltacion del orgullo, como de la bajeza del envilecimiento. Por medio de las dos partes esenciales de nuestra existencia nos ponemos en contacto con todas las cosas, nos comunicamos con el universo y con Dios; con las inteligencias por medio de nuestro espíritu; con la materia y el mundo sensible por medio de nuestro cuerpo. Merced á



su naturaleza, el hombre es una especie de mediador entre el reino del espíritu y el de la materia; y hé aquí por qué el Verbo divino, que debia de ser mediador universal y reunir todo lo que estaba dividido reconciliando el cielo con la tierra, se dignó tomar la naturaleza del hombre y revestirse de su forma para cumplir su alta mision: hé aquí cómo el Evangelio nos enseña la grandeza de nuestra naturaleza y levanta nuestra dignidad. En la asociacion, en la union de las dos sustancias que constituyen esta naturaleza existe jerarquía y funciones propias de cada una en razon de su índole especial. El alma debe dirigir al cuerpo y gobernarle, porque es inteligente y libre: el cuerpo debe obedecer y ejecutar las órdenes del espíritu, porque es ciego é inerte. Así es, que en todo lo que sois, y en todo lo que haceis, por cuanto sois hombres, deben tener parte los dos elementos constitutivos de la naturaleza humana; como jefe el alma inteligente y libre, y el cuerpo como instrumento por medio del cual obra ella sobre el mundo material para cultivarle, modificarle y gobernarle.

Si tenemos el mismo principio y la misma naturaleza, tenemos tambien la misma ley. Así nos lo enseña la doctrina cristiana. Como tenemos el mismo padre, todos somos hermanos, miembros de la misma familia, segun el espíritu y la carne; y como hermanos, tenemos los mismos derechos en la familia y ante nuestro padre comun. Estamos, pues, todos sometidos á una misma ley, la ley de la familia humana que se deriva de la relacion esencial de la humanidad con Dios; y todos somos iguales ante Dios en virtud de nuestra naturaleza y segun la ley divina. Digo en virtud de nuestra naturaleza, y no de nuestras facultades, potencias, fuerzas, posicion exterior y otras varias circunstancias de este mundo, porque todas estas cosas varian hasta lo infinito en la multitud de los hombres, en tanto que la naturaleza permanece siempre la misma. De aquí, señores, la igualdad ante la ley política y la ley civil como consecuencia necesaria de la igualdad ante la ley divina. Aquí hay que distinguir con sumo cuidado la igualdad de derecho de la de hecho: la primera, que corresponde á la igualdad de naturaleza, subsiste como ella en medio de la multiplicidad de desigualdades sociales, por cuanto estriba en el poder concedido á cada uno de adquirirlo todo, y de ninguna manera en la distribucion igual de todo á cada uno. Por donde se ve que el dogma católico ha enseñado á la sociedad moderna la doctrina de la verdadera igualdad.



Permitidme todavía algunas palabras sobre esta cuestión inmensa. La doctrina cristiana nos ha ilustrado acerca del fin supremo del hombre, y á fe que bien lo necesitábamos; pues pocas luces nos habia suministrado la filosofía en esta materia. Preguntad á Platon ó Aristóteles á dónde vamos, cuál es el término de la humanidad, cuál el paradero de la vida humana; preguntadlo á todos los filósofos del mundo que no beben en las puras fuentes de la fe cristiana, y solo obtendréis vagas, oscuras y contradictorias respuestas. Interrogad á la ciencia moderna, que debe estar mas adelantada por contar muchos miles de años y particularmente porque vive en la atmósfera cristiana, participando indirectamente, si bien indiferente ó incrédula, de la luz celeste que nos ilumina. Porque, señores, el mundo tiene su atmósfera moral así como su atmósfera física. En medio de las tinieblas de la noche, en medio de la mas densa oscuridad hay una luz difusa que puede ser percibida por un órgano delicado aclarándole los objetos. Pero en el órden moral la sutileza de los ojos del espíritu para ver las cosas inteligibles, y especialmente sobrenaturales, está en razón directa de la pureza y sinceridad del corazón. Con los ojos de la fe se ve muy claro en medio de la oscuridad del misterio; se ve lo bastante para conducirse, para ir al objeto, que es lo que mas importa, aunque no se ve suficientemente para saber, para gozar de la ciencia, lo que tampoco es necesario. Mas aquel en quien no se ha despertado esta vista interior, ó que carece del sentido de la luz sobrenatural, nada ve en la sombra, y esta es la razón porque nuestros filósofos, por regla general, alcanzan tan poco.

Cierto dia un filósofo de nuestro tiempo, y de los mas distinguidos, disertaba ante una numerosa reunión sobre la perfectibilidad humana y los medios de realizarla. Explicaba con complacencia la série indefinida de evoluciones y transformaciones que constituyen el progreso humanitario con todas las vicisitudes que debe atravesar y las peripecias que pueden atrasarlo ó acelerarlo. Pero al cabo de su discurso, por cierto muy bello y elegante, no llegaba á esa conclusión clara, precisa, que reclaman con ardor todas las inteligencias ansiosas de saber, y que debe enseñarles el término de sus trabajos, y el último fin de las agitaciones humanas. El filósofo hablaba mucho, desarrollaba sin fin, y nada concluía. Por último, una mujer de talento, y sobre todo de buen sentido, le interrumpió con alguna impaciencia. — Pero, señor, le dijo, ¿dónde iremos á parar por ese camino? ¿qué llegaremos á



ser despues de todas vuestras evoluciones y transformaciones? ¿Cuál será el término de toda esta metempsícosis? ¿Tendremos algun punto de fijeza, algun lugar de reposo? ¿Se acabará esto de alguna manera? El filósofo un tanto sorprendido, reflexionó por un momento, y respondió con cierto donaire: — ¿Señora mia, ¿cómo quereis que yo os lo diga? ¿Soy yo Dios por ventura? Estas palabras, escapadas á la conciencia del filósofo, son de una admirable verdad. En efecto, es necesario ser Dios para decir estas cosas, y precisamente porque necesitamos saberlas, nos las ha dicho Dios, el único y solo que podia revelarlas al mundo. Platon ha dicho, y segun creo, Ciceron ha repetido lo siguiente: «En tan graves cuestiones, ¿cuál es la opinion mas verosímil? «Solo un Dios podria enseñárnoslo.»

Ahora bien, veamos lo que el dogma católico nos enseña acerca del fin del hombre. Todos teneis el mismo fin, todos marchais al mismo término, y todos pasaréis por la muerte, que es la pena del pecado: despues de la muerte el juicio; despues del juicio la recompensa ó el castigo, la vida ó la muerte eternas. Todos teneis un Juez en el cielo, que desde su puerta os contempla y os aguarda. Os ha sido dada la ley, vosotros la conoceis, y esta ley os será aplicada, porque como criaturas libres sois responsables. Dios os juzgará sin distincion de personas, porque no tiene dos pesos ni dos medidas. Ante él no hay príncipes ni súbditos, grandes ni pequeños, poderosos ni débiles, ricos ni pobres, ni griego, ni bárbaro, ni esclavo, ni libre, no hay mas que almas, no hay mas que conciencias en presencia de la soberana Equidad. El nivel de la justicia pasará sobre todas las cabezas: la igualdad de la naturaleza confundirá todos los rangos, y ya no habrá entre los hombres mas distincion que la de la conciencia, segun el bien ó el mal de que vaya cargada. ¡Hé aquí cómo el Cristianismo entiende la igualdad, y cómo la sanciona! ¡Qué enseñanza y qué freno para los poderes de la tierra! ¡Qué alivio y qué consuelo para los pobres y los pequeños! ¡Ah! muy bien pueden ellos decirse á sí mismos, estos dichosos del siglo, reyes, príncipes, ricos, y poderosos, tambien han de ser juzgados como nosotros; tambien han de dar cuenta de su vida entera, y han de encontrar un Juez, un Dueño y un Vengador. De nada les servirán sus palacios, su púrpura, sus centros, sus riquezas, y todo su ostentoso aparato; su alma se ha de presentar ataviada solo con sus obras, sin velos ni disimulo ante el trono de Dios. La luz eterna iluminará los mas secretos escondri-



jos de la conciencia, y hará salir todo el veneno del mal que está oculto en ella. Entonces se hará justicia á todos: á cada uno se le pedirá, segun lo que se le haya dado, y cada cual recibirá segun lo que haya hecho. Por último, todos serémos iguales ante su ley en el tribunal de Dios.

Aquí teneis, señores, lo que enseña el dogma cristiano. Hé aquí las ideas liberales, y me sirvo á propósito de esta palabra, de la cual se abusa tanto en nuestros dias: ideas verdaderamente liberales, que el Evangelio ha arrojado al mundo, cuando el poder romano agobiaba la tierra con todo su peso, ejerciendo la arbitrariedad de la fuerza sobre los pueblos esclavizados. Frente á frente de los conquistadores, dueños de la tierra, de aquellos romanos tan orgullosos con su poder como embriagados con sus triunfos; de aquellos romanos tan desdeñosos para con el resto de los hombres, que se creian de otra especie que los vencidos y los esclavos, ha proclamado el Evangelio la identidad de su naturaleza, el derecho comun, la igualdad de todos. Escandalizóse la orgullosa Roma, y el mundo pagano tuvo en horror todas estas novedades, que chocando con todas sus preocupaciones quebrantaban su jerarquía facticia. Por cierto que conocen muy poco la civilización antigua los que tanto la ponderan y quisieran resucitarla. En el orden antiguo, la corriente de los siglos y el abuso del poder habian estancado las preocupaciones mas irracionales, los mas monstruosos errores, y los hábitos mas absurdos y mas indignos del hombre, como se acumula sucesivamente en el lecho de un rio cuanto la corriente arrastra.

Vosotros no ignorais, señores, que en este mundo tan brillante, tan literato, tan sábio, en los siglos mas ilustres del Paganismo, se creia que la naturaleza producía hombres de especies distintas; que unos nacian para mandar, otros para obedecer; que un esclavo no valia mas que una bestia; que la mujer podia ser vendida como un animal de carga, pues no se creia con seguridad que tuviese alma; que los hijos eran propiedad de los padres, pudiendo ser vendidos y abandonados por ellos. Tampoco ignorais que los ilotas y los esclavos eran frecuentemente entregados á los bárbaros caprichos de sus dueños, quienes tenian derecho de beneficiarlos completamente en provecho de su interés ó de su gusto, sin respetar la naturaleza ni el pudor. Los Lúculos del Imperio cebaban los pescados de sus viveros con carne de hombres que se les arrojaban vivos; y Neron, que trataba á los Cristianos como



esclavos rebeldes, iluminaba los jardines con sus cuerpos embreados. ¡Aquí teneis ese mundo pagano, cuya grandeza tanto se admira! Sí, hay grandeza en todo esto; pero la grandeza del despotismo y la barbarie. Que no se nos hable mas de una libertad fundada sobre la esclavitud, y que no puede mantenerse sino por los mas monstruosos abusos, y crímenes de lesa humanidad. Esa libertad es falsa, es la libertad brutal, el exceso de la fuerza desencadenada, el abuso del poder de la tierra, que extiende su mano férrea sobre los pueblos arrojando su pesado yugo sobre las muchedumbres, para que algunos hombres se alcen por encima de los otros gloriosos y magníficos, tiranos de sus semejantes, árbítrios caprichosos de su vida y de su muerte, despreciadores de la humanidad, que insultan la miseria cuando es débil, y la aplastan desdeñosamente con el pié cuando se remueve.

Voy á terminar con una consideracion que, en mi concepto, debe interesaros. El Cristianismo no se ha contentado con sembrar en el mundo por medio de sus dogmas las ideas mas liberales, sino que tambien ha dado muy graves enseñanzas á los grandes de la tierra, así como consuelos y admirables socorros á los débiles y pequeños. Él ha dicho á los príncipes de este mundo lo que nadie les habia dicho hasta entonces, á saber: Todo poder viene de Dios; *Omnis potestas á Deo*. De consiguiente, poderes del siglo, vuestra autoridad os viene de Dios, y á él teneis que dar cuenta de ella, como de un depósito que os tiene encomendado. Luego debeis ejercerla como él mismo la ejerce. Y como el que es la soberana bondad se da á todos sin distincion de personas, y procura la dicha y el bienestar de todos; vosotros, que sois sus delegados, debeis tener la misma voluntad, sin cuya condicion el uso del poder que teneis en vuestras manos no será moralmente legítimo. Vosotros sois los instrumentos de Dios, sus representantes; y solo se os ha dado el poder con la mision de ejercerle conforme á su espíritu y su ley, siendo los servidores de vuestros subordinados y súbditos: porque Dios se sirve de vosotros para hacerlos felices; él no os ha colocado á su cabeza, ni os ha dado el mando, sino para conducirlos por las vias de la verdad y de la justicia, trabajando con todas vuestras fuerzas en su bienestar, en la satisfaccion de todas sus necesidades y de todos sus intereses. Vosotros sois, pues, los servidores de los servidores de Dios; y de aquí en adelante el poder mas elevado que exista en el mundo se honrará con este título para enseñanza de los príncipes y los reyes. Desde



entonces, señores, existe en el sentimiento general de las sociedades cristianas el fundamental principio de que, los reyes son para los pueblos, y no los pueblos para los reyes: desde entonces, se cree generalmente que un poder no es legítimo ante Dios, sino á condicion de consagrarse á la felicidad de los gobernados: desde entonces, los poderes del siglo se dividen en dos clases: el uno puramente humano, terrestre, egoista, que obrando únicamente en exclusivo provecho de su interés y de su gloria, se sirve de sus semejantes en propia utilidad; este es el poder despótico: el otro, delegacion de Dios, que se reconoce como su ministro, que toma su ley por regla, su palabra por guia, y que trabaja con la conciencia de una terrible responsabilidad y de una mision espinosa en el bienestar y perfeccionamiento de los pueblos: este es el poder cristiano, tal como el Evangelio lo ha establecido en el mundo, origen de la gloria, de la fuerza y de la dignidad de las sociedades modernas.

¡Cosa admirable! Esta enseñanza política del Evangelio, esta gran leccion dada á los reyes de la tierra en interés de los pueblos, se halla confirmada y sancionada por uno de los principales misterios de la Religion católica, por el dogma de la Redencion. Sí, señores, el mismo Dios, el Rey de los reyes, Aquel que impera en el cielo y en la tierra, y de quien proceden la autoridad del imperio y la gloria, se hizo nuestro servidor; Él, á quién habíamos cruelmente ofendido con nuestra ingratitud, cuya palabra y ley habíamos despreciado, contra el cual nos rebelamos, y que podia abandonarnos á nuestra mala voluntad y á la muerte eterna, inevitable consecuencia de nuestro pecado. En su misericordia se humilló hasta nosotros para exaltarnos, y en su justicia se igualó á nosotros á fin de expiar el crimen en nuestro lugar, y rescatarnos con el precio de su sangre, dándonos la vida por medio de su muerte: descendió á este valle de lágrimas en la persona adorable de Jesucristo para instruir nuestra ignorancia, curar nuestra enfermedad, resucitar y salvar nuestras almas. Nos ha servido de todas maneras, así en las necesidades de nuestro cuerpo, como en las de nuestra alma, con su palabra, con sus bendiciones, con su oracion, con todos los actos de su vida, y últimamente con su muerte. Ha vertido su sangre en la cruz para lavar nuestras iniquidades; se hizo el siervo de los siervos, y murió por los que habia amado: lo que habia hecho lo enseñó á sus discípulos, y quiso que á su turno lo hiciesen ellos como él.



Una noche que estaba sentado á la mesa con ellos, toma un lienzo, vierte agua en un vaso, se arrodilla ante sus discípulos, y les lava los piés enjugándoselos despues con el lienzo. Sus discípulos se maravillan de su humildad, rehusando Pedro en un principio consentir en lo que creia indigno de su Maestro. — ¡Y Vos me habeis de lavar los piés, Señor! le dijo á Jesús; y respondióle Jesús: — «Tú no sabes ahora lo que yo hago, pero lo sabrás despues.» En seguida, y cuando ya les hubo lavado los piés, sentado otra vez en la mesa, les dijo: — «¿Sabeis lo que acabo de hacer? Vosotros me llamais Maestro y Señor, y teneis razon porque lo soy. Si, pues, os he lavado los piés, yo que soy Señor y Maestro, vosotros debeis tambien lavároslos unos á otros; yo os he dado el ejemplo, á fin de que hagais con los demás lo que he hecho con vosotros. En verdad, en verdad os digo, el servidor no es mas grande que su amo, ni el enviado mayor que aquel que le envia. Si sabeis todas estas cosas, seréis bienaventurados con tal que las practiqueis.»

Otro dia, habiendo surgido una disputa entre sus Apóstoles sobre quién seria el mayor entre ellos, les dijo Jesús las siguientes palabras: «Vosotros sabeis que los príncipes de las naciones las dominan y que los mas grandes son los que ejercen autoridad. No sucederá así entre vosotros: el que quiera ser entre vosotros el mayor, hágase el mas pequeño; el que quiera ser el primero, sea el servidor vuestro, á ejemplo del Hijo del hombre, que no ha venido á ser servido sino á servir, y á dar su vida por la redencion de muchos.» Aquí teneis por qué el soberano Pontífice, vicario de Jesucristo en la tierra, jefe visible de la Iglesia, investido de omnímodo poder espiritual para el gobierno y la salvacion de las almas, á ejemplo de su divino Maestro, se llama el siervo de los siervos, *servus servorum*. Así como Jesús no está en la tierra para ser servido, sino para servir; y esto es lo que continuamente hace en la altísima posicion que ocupa, al derramar por el mundo las gracias, las bendiciones y las luces del cielo, cuyo depositario y distribuidor es, encargado de velar por la Iglesia universal y por todas las demás iglesias, hablando y distribuyendo á cada una segun sus necesidades para salvarlos á todos. Lo mismo hacen todos los ministros del Señor, los Obispos y los sacerdotes que ejercen dignamente el poder espiritual en nombre de Jesucristo y bajo la autoridad del Supremo Pontífice. Para ser los mas grandes entre los Cristianos, se hacen los mas pequeños; se convierten en ser-



vidores de las almas que dirigen, y les sirven como el buen Pastor hasta dar la vida por defender y salvar á sus ovejas.

Hé aquí, señores, cómo entiende la Religion católica el ejercicio de la autoridad y la práctica del poder: hé aquí cómo protege la libertad de los pueblos contra la arbitrariedad ó la violencia de los reyes. Desde que el Rey de los reyes se hizo el mas pequeño de los hijos de los hombres y se declaró por su servidor, reinar es servir, y el ejercicio de un poder que viene del cielo es el cumplimiento de un servicio.

Y no solo la Iglesia protege á los pueblos, á los pequeños, los súbditos y los débiles exteriormente, ilustrando y moderando los poderes del mundo, sino que tambien los fortifica interiormente con el don de la fe, con la vida sobrenatural que les comunica y con las gracias que les distribuye, haciéndoles capaces, por medio de la luz y la fuerza que les presta, de ejercer la mas elevada libertad. En efecto, la fe eleva el cristiano sobre las oscuridades é incertidumbres de la razon, y sujetando plenamente su inteligencia á la palabra divina, con las alas de la pureza y simplicidad de corazon es elevado á la contemplacion de las verdades eternas y de Dios que es el principio de ellas. *Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt.* Igualmente por medio de la fe, la esperanza que la fe engendra, y por la caridad y el amor que esta enciende en el foco de su propio ser, el cristiano animado y sostenido por la gracia, y por lo mismo partícipe de la misma vida de Dios, se eleva por encima de sí mismo, de los lazos y relaciones naturales, de los intereses y glorias terrenales, de los peligros, de la fuerza y de las amenazas del mundo. Él, pues, queda soberanamente libre, gozando de la libertad de los hijos de Dios; de modo que el mártir que da su vida por conservar su fe y entrega su cuerpo y su sangre, guardando su conviccion, es el mas libre de los hombres en medio de los suplicios; porque pudiendo sobrellevarlo todo por aquel que le fortifica, obra por sí mismo, por impulso propio, arrostrando las violencias exteriores y sobreponiéndose á las necesidades de la naturaleza.

De todas estas consideraciones, señores, podemos concluir lo que habíamos anunciado, á saber: que el dogma cristiano, que el dogma católico es esencialmente favorable á la libertad, por cuanto la pone en Dios, soberana y absoluta *ad intra* y *ad extra*, en Él mismo, y en el acto de la creacion y de la providencia: la pone en el hombre, hecho á imágen y semejanza de Dios, delegado y



representante de Dios en el gobierno de las cosas de la tierra; y la pone entre los hombres, que tienen el mismo padre, el mismo origen, la misma naturaleza, la misma ley y el mismo fin. — De aquí la fraternidad, la igualdad y el derecho comun. La garantiza asimismo contra el poder del César, enseñando al César que su poder proviene de Dios, y que despues de Jesucristo; mandar es servir. Por último, la exalta y la transfigura por medio de la fe, que prestándole la fuerza sobrenatural de romper todos los lazos, arrostrar todos los peligros y padecer todos los dolores, la hace invencible ante las potencias del mundo y del infierno.



## QUINTA CONFERENCIA.

*La moral cristiana es la mas segura garantía de la libertad.*

MONSEÑOR :

SEÑORES :

Si el dogma católico es esencialmente favorable á la libertad, la moral cristiana no puede serle contraria; pues la moral es una consecuencia necesaria del dogma, no siendo posible que exista sin él, que es su principio y fundamento. Y como ya hemos probado en nuestra última conferencia que el dogma católico favorece á la libertad, nos toca demostrar en la presente que la moral que de él se deriva le es igualmente útil.

La moral cristiana se reasume en dos puntos: amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo, á lo que Jesucristo añadió una nueva recomendacion, *mandatum novum*; — amaos los unos á los otros, como yo os he amado: el que ama de corazón da su vida por aquel á quien ama.

Amar á Dios sobre todo es amarle con toda nuestra alma, con toda nuestra voluntad, con todo nuestro espíritu, con todas nuestras fuerzas y nuestra existencia entera. ¿Y es posible al hombre amar á Dios de esta manera? — Sí; y Jesucristo nos lo ha enseñado, dándonos los medios de llegar á tan perfecto amor. El que ama á mi Padre, nos ha dicho, observa sus mandamientos: seréis verdaderamente mis amigos, si cumplís mis preceptos. El carácter verdadero del amor consiste en hacer cuanto agrada al objeto amado, y no se le puede probar el amor de otro modo mas eficaz que procurando realizar su voluntad. De consiguiente, si queremos asegurarnos de que amamos á Dios sobre todo, veamos en nosotros mismos si estamos realmente dispuestos á hacer su voluntad divina primero que todas las cosas, ó lo que es lo mismo, si estamos prestos á emprenderlo y á sobrellevarlo todo por practicar sus mandamientos. Y si



queremos convencernos de que amamos á Dios en la forma que Jesucristo nos enseña, veamos si por nuestra alma, nuestra voluntad, nuestra inteligencia y todas las facultades de nuestro ser estamos resueltos firmemente á preferirle á todo.

El amor de Dios, segun lo veis, no es solamente materia peculiar del sentimiento y de la imaginacion; y si bien en él caben y pueden encontrarse tiernos afectos, dulzuras y consuelos, estas cosas no constituyen su esencia. Como Dios es un puro espíritu, ni se le puede, ni se le debe amar como á una criatura humana, razon por la cual muchas personas piadosas, que no están suficientemente ilustradas, suelen equivocarse con frecuencia en su devocion. El verdadero amor de Dios consiste en hacer aquello que place á Dios, primero que todo, á pesar de todo, suceda lo que suceda, cueste lo que cueste, aun cuando se haga con repugnancia, aun cuando se encuentren obstáculos é impedimentos y se tenga que vencer esa sequedad, esa especie de mala disposicion natural que se opone instintivamente á la ley é impele á la rebelion y á la desobediencia. Si obráis á pesar de todo esto, si venceis vuestra mala naturaleza domándola por medio de la voluntad, y la obligais á practicar lo que le repugne para cumplir con el precepto divino, entonces, cualquiera que sea vuestro estado de desolacion interior, la angustia de vuestra alma ó el tormento de vuestro corazon, amais á Dios verdaderamente, pues lo preferís á todo, aun á vosotros mismos.

Esto es lo que el Evangelio nos explica por medio de la siguiente parábola:—Un hombre tenia dos hijos; un dia le dijo al mayor: Vé á trabajar en mi viña: voy, le respondió el hijo, pero no fué. El padre encontró en seguida al segundo, y le dijo: Vé á trabajar en mi viña.—No, dijo él otro, no iré, porque no tengo tiempo. Despues, movido de arrepentimiento, fué á hacer lo que su padre le habia ordenado. Ahora bien, ¿cuál de los dos amaba mas á su padre? El mas obediente. ¿Y quién obedeció mejor? ¿El que se sometió de palabra á la voluntad de su padre y de hecho le desobedeció, ó el que dijo *no* y luego dijo *sí*, practicando lo que su padre queria, siquiera le fuese costoso el practicarlo? Aquí teneis, señores, como quiere Dios que le amemos y que le probemos nuestro amor con nuestros actos y nuestra conducta. Evidentemente quiere que la palabra y el acto se adunen para ejecutar su voluntad; pero en la alternativa, prefiere el acto, y aun le somos aceptos, cuando despues de haber rehusado trabajar en su viña, vamos á



ella impelidos por los remordimientos de la conciencia y por el temor de desagradarle.

¿Y cuál es la voluntad de Dios para el hombre? Su ley, porque Dios es su criador y su superior natural. El hombre no existe sino porque Dios ha querido crearlo, y existe tal como Dios ha querido crearlo: por consiguiente en la voluntad y en la sabiduría divinas se encuentra la razón completa y suficiente de la existencia humana: por lo mismo, la ley de esta existencia se deriva de su relación con el principio del cual procede, ó de otro modo, su ley es la expresión misma de la voluntad que la ha creado; de manera que procurar cumplir la voluntad de Dios sobre todas las cosas, es aceptar la ley colocándola sobre todo; es cumplirla antes que todo en todos nuestros actos; preferirla aun á aquello que nos es mas agradable en el ejercicio de nuestra libertad; es adherirnos á ella con toda nuestra voluntad, y no solamente respetarla, sino tambien hacer todo lo que esté en nuestra mano para ejecutarla, cualesquiera que sean los obstáculos y los sacrificios que tengamos que hacer, aunque tengamos que inmolarle nuestras inclinaciones, nuestros afectos, nuestros instintos y hasta nuestro orgullo y estimación propia. Todo el que quiera ser mi discípulo y seguirme, ha dicho el Maestro, debe renunciar á sí mismo: — *Abneget semetipsum*, es decir: que desaparezca en presencia de la ley, haciendo lo que Dios manda y no su propio gusto; porque ciertamente no debe ni puede aniquilarse á sí mismo, ni destruir su personalidad. La *persona* es inextinguible con su identidad; ella subsiste en el tiempo y en la eternidad, estableciendo por medio de la criatura el lazo de unión entre la eternidad y el tiempo. Por esto, no está prohibido al cristiano procurar y consultar su interés bien entendido, pero á condición de ajustarlo á los mandamientos de la ley divina, y de renunciar á él si la ley exige semejante sacrificio. Ni tampoco le está prohibido amarse á sí mismo, con tal que ame á Dios sobre todas las cosas, mas que á sí propio, es decir, anteponiendo la voluntad de Dios á la suya: — *Non sicut ego volo, sed sicut tu*. De todo lo cual deduzco estas consecuencias: la moral cristiana quiere amemos á Dios sobre todas las cosas; amar á Dios sobre todas las cosas es anteponer su voluntad á todo; y como la voluntad de Dios es la ley del hombre, amar á Dios es amar su ley, el orden establecido por ella y la autoridad que la aplica.

El segundo principio de la moral cristiana consiste en amar al prójimo como á sí mismo. ¿Y qué quiere decir esto? ¿Acaso po-



demos amar á los otros como nos amamos á nosotros mismos, con ese amor instintivo y natural peculiar de cada individuo y que es la mas segura garantía de la propia conservacion? No: esto es imposible; y el Evangelio que conoce lo que puede el hombre y todo lo que hay en él de humano, no le exige cosas imposibles. Pero, ¿qué es lo que le exige? Que ante la ley, una para todos, todos sean iguales, aplicándose imparcial y equitativamente; que el encargado de administrar la ley (y hay que tener en cuenta que todos los hombres están llamados á ello por medio del ejercicio de su libertad) no se dé á sí mismo una parte mas favorable que á los otros en la distribucion de la justicia; en una palabra, que por medio de nuestra voluntad resistamos, como conviene á seres inteligentes y racionales, al arrebató instintivo del egoismo natural que nos impele siempre á preferirnos á los otros. Porque, señores, es cosa sabida por la experiencia de todos los dias y de todos los instantes que cuando estamos interesados en alguna causa, nos vemos impelidos naturalmente á ser jueces infieles. Preocupados por nuestro interés propio, por mas que reconozcamos que la ley es para todos y que á todos debe de ser aplicada equitativamente, sin embargo instintiva y secretamente, por impulso de nuestro *yo*, tan ufano de sí mismo, nos vemos siempre inclinados á concedernos un privilegio, á darnos mejor parte y tratarnos mejor que á los otros. Esta es la razon de que tengamos por lo regular dos pesos y dos medidas: uno para nosotros, y otro para los demás. Precisamente para evitar esta parcialidad tan natural, está prohibido ser juez y parte á la par, ó ser juez en causa propia.

Aquí teneis lo que el Evangelio entiende y lo que quiere impedir con el precepto: « Ama á tu prójimo como á tí mismo, » lo cual no quiere decir ama á tu prójimo con la misma ternura natural que á tí mismo: sentirás sus necesidades, sus dolores, sus penas y sus angustias con la misma intensidad que las tuyas: tú emplearás igual empeño, la misma solicitud y el mismo ardor en aliviarle como el que empleas contigo: vivirás instintivamente en él como vives en tí, y has de hacer por su conservacion cuanto haces naturalmente por la tuya propia. No, señores, el Evangelio no prescribe esto. El Evangelio nos pide hoy, como nos pedirá el dia del juicio supremo, en razon de lo que nos ha sido dado. La doctrina cristiana conoce muy bien que no podemos sentir lo que afecta á los otros con la misma fuerza con que sentimos lo que nos afecta á nosotros; que el dolor ageno, por simpático que nos sea, no



puede conmover nuestras fibras como los propios; que las penas morales que trabajan á otro, por mucha compasion que nos inspiren y aun cuando nos hagan padecer, no son mas que un eco que resuena en nuestro corazon, y que no pueden agitarnos ni torturarnos como al mismo paciente. Nosotros no podemos excitar á nuestro arbitrio la sensibilidad, los deseos, ni los afectos. Lo que podemos y lo que el Evangelio reclama de nosotros es usar convenientemente de nuestra libertad, respetar la justicia en todos nuestros actos, y resistir á las inclinaciones y á las pasiones que con tanta frecuencia nos hacen parciales é injustos respecto de los otros. Esto quiere decir que no hagamos por nosotros mas que por los otros; que nos mantengamos severa y escrupulosamente en la línea de la equidad; que no inclinemos la balanza de ningun lado siquiera sea el nuestro; que tratemos á nuestros semejantes como á nosotros mismos ante la ley comun, y que los amemos sin preferencia al igual de nosotros.

Toda la moral, respecto de las relaciones de los hombres entre sí, estriba en esta expresion de la estricta equidad, y aun se puede decir del buen sentido. Porque, señores, tambien es uno de los caracteres de la verdad evangélica unir la sublimidad y la profundidad al sentido comun, y por lo mismo se adapta á todas las inteligencias y conviene así á los ignorantes como á los sábios. Así es que se encuentra en la doctrina cristiana un gran fondo de buen sentido al lado de insondables misterios y de admirables luces. Este buen sentido, señores, que se deriva de la sabiduría divina aplicada á los negocios humanos, y que penetra como si dijéramos intuitivamente en el hombre de fe, constituye la rectitud, la pureza y la seguridad del sentido cristiano, de ese sentido de lo verdadero, de lo justo y de lo bueno, natural y sobrenatural á la par que existe con mas ó menos fuerza en la conciencia de cada uno de vosotros, por cuanto habeis sido regenerados y educados por la Iglesia, recibiendo desde muy tierna edad sus preceptos y su enseñanza; porque el dogma católico ha sido suplantado desde muy temprano en vuestras inteligencias, y habeis recibido sin saberlo en esas fórmulas de la ciencia eterna los principios de toda verdad. El dogma católico ha sido sembrado en vuestras almas como una fecundísima semilla, llena de una virtud secreta y de una vida oculta, que ha germinado y se desarrolla sordamente formando en vuestro corazon y en vuestro espíritu un fondo de ciencia, una medida de discernimiento y una regla de práctica propias



á juzgar y apreciar las cosas y los hombres en todo caso y circunstancia. Hé aquí lo que constituye el fondo de la conciencia cristiana, la mas delicada y la mas recta de todas las conciencias humanas, porque reúne la luz sobrenatural de la fe al buen sentido depurado de la razon.

Si debemos tratar á nuestro prójimo como á nosotros mismos, se sigue de aquí (y este es el primer precepto de la moral) que no debemos hacer con los demás lo que no queremos para nosotros: justicia negativa que nos enseña á respetar los derechos de los otros y á no violarlos, por cuanto no queremos que violen los nuestros, y porque si hacemos á otro lo que tememos que nos suceda, por el dolor y la pena que sentimos cuando se obra contra nosotros comprenderemos la pena y el dolor ajeno, deduciendo de aquí que no debemos afligir al prójimo con lo que no quisiéramos padecer nosotros mismos. Despues de esto, nos dice el Evangelio: Haz con los otros lo que quieras que hagan contigo; lo cual es una consecuencia del mismo principio, pues tenemos en nuestras propias necesidades, en los deseos de nuestro corazon, y en las exigencias de nuestra naturaleza una advertencia y una regla de conducta respecto de nuestros semejantes. Nosotros nos amamos con un amor instintivo y natural, y procuramos espontáneamente todo lo que puede contribuir á nuestra conservacion y utilidad y á los gustos de la propia persona, y nuestra alma está llena de solicitud por sí misma y por todo lo que le pertenece. Pero el Evangelio nos dice: Tu hermano se encuentra en igual situacion que tú; siendo igual á tí por naturaleza y ante la ley, no solo estás obligado á no hacerle mal, sino tambien á hacerle siempre que puedas todo el bien que desees para tí mismo. — Justicia positiva que exige de nosotros algo mas que su adoracion y abstinencia. Debemos socorrer á los otros, porque tenemos necesidad que nos socorran, y así el deseo de la benevolencia ajena debe de excitar la propia. El interés ajeno se asocia en nuestro pensamiento á nuestro propio provecho; y cuando los sentidos y la imaginacion se excitan, cuando el amor propio ó el interés nos impelen á traspasar los límites de la justicia ó de la verdad, entonces, volviendo sobre nosotros mismos y viéndonos en frente de nuestros hermanos, ante la ley comun, y en el espejo de la doctrina evangélica, encontramos en nuestra propia conciencia un aguijon y un freno: un freno para domar los malos instintos, y un aguijon para hacer por los otros lo que quisiéramos para nosotros mismos.



Á estos preceptos de estricta justicia puso Jesucristo el sello de la perfeccion con este nuevo mandamiento que dió á sus discípulos: Amaos los unos á los otros, como yo os he amado. Ahora bien, Jesucristo nos amó con un amor infinito y completamente divino y por lo mismo dió su vida por nosotros en confirmacion de aquello que habia dicho á sus Apóstoles:—El que ama de veras, da su vida por los que ama. Jesucristo, pues, nos ha enseñado que amemos como Dios ama, y nos ha hecho capaces de ello por medio de su gracia. ¿Y cómo ama Dios á sus criaturas? Con el amor mas puro, y si nos es lícito decirlo, con el mas desinteresado; por cuanto Dios no necesita de nadie, bastándose á sí mismo en su gloriosa independencian. La misma creacion entera no es necesaria ni para su felicidad, ni para su gloria. Así es que, como no necesita de nosotros, nos ama por nosotros mismos, y por medio de Jesucristo, que nos dió á la par el ejemplo y la regla de la caridad divina, enseñándonos á amar como él en cuanto lo permita nuestra propia flaqueza. Jesucristo, que vertió su sangre por redimir á los hombres, sacrificándose por ellos porque los ha amado, les ha dicho:—Haced lo que yo hago; sed mis imitadores; amaos los unos á los otros como yo os he amado; porque habeis sido hechos á imagen y semejanza de Dios, y vuestro Padre celestial quiere que seais perfectos como él. Hé aquí en lo que consiste la caridad ó el amor por excelencia, en amar al prójimo no solamente como á sí mismo, sino mas que á sí mismo: en esto estriba la última expresion, la fuerza, la razon y la virtud de la abnegacion y del desinterés. De esta suerte, la moral cristiana, llevada á su mas elevada perfeccion, nos enseña á sacrificarnos por nuestros hermanos, así como Jesucristo se sacrificó por todos. Por medio de la caridad la ley se consume y se cumple en toda su plenitud segun las palabras de san Pablo: — *Plenitudo legis dilectio*.

Tal es en resúmen la moral cristiana. Digase ahora si semejante moral no es esencialmente favorable á la verdadera libertad.

Todo el mundo conviene en que la moral cristiana, sinceramente practicada, hace á los hombres mejores y mas virtuosos; y aun entre las gentes mundanas, los indiferentes ó los incrédulos, los que no participan de la fe, al menos en la práctica, y se conservan alejados de la Iglesia, bajo el pretexto de que tienen dudas acerca de los dogmas y misterios de la Religion, estos mismos confiesan sin embargo que la moral cristiana es la mas pura y la mas sublime de todas, y que todo el que la observe será un hombre



perfecto. Mas, aun cuando reconocen esta verdad, y confiesan que la moral del Evangelio es tan bella en la práctica, no quieren aceptar los principios de donde se deriva; inconsecuencia que encontrareis á cada paso en nuestros dias. No es raro que oigais decir: —Evidentemente la moral del Evangelio es admirable: si todos la practicasen, haria la gloria y la felicidad de todos; pero los dogmas, los misterios y los milagros, ¿para qué sirven? Nadie los comprende; chocan y escandalizan á nuestra razon. ¿Á qué semejantes enigmas? Observemos la moral y dejemos á un lado los dogmas. Transijamos con la Iglesia abandonándole su santuario y sus misteriosas oscuridades, y practiquemos de la manera que podamos sus preceptos morales, porque son claros, están confirmados por la conciencia, y la sociedad no puede existir sin ellos.

Así hablan hoy muchos hombres que pasan por muy racionales y aun por filósofos, á pesar de la ligereza, la imprudencia, y hasta la necedad que acompañan á semejante modo de racionar. ¿Por ventura puede existir una consecuencia sin principio; y si esta consecuencia es buena y verdadera, puede ser malo ó falso el principio de donde procede legítimamente? Y si la moral del Evangelio es tan bella, tan perfecta y por consiguiente tan verdadera, ¿no demuestra infaliblemente la verdad y la pureza de la fuente de donde mana, siendo así que se deriva necesariamente del dogma? ¿Con qué derecho dividiréis lo que Dios ha unido? ¿Cómo podréis aceptar la consecuencia separándola evidentemente del principio que la produce? Esto valdria tanto como desgajar una rama de su tronco. Figuraos que cogéis esta rama verde, florecida y llena de frutos; ella exhala un perfume delicioso y encanta la vista con el brillo de sus colores: pero á medida que vuestra mano la estreche, á medida que la agiteis en el aire para ostentarla y para gozar de ella, se irá secando por estar separada de su raíz y no recibir ya la sávia vivificante; y por mas hermosa que parezca, muy pronto caerá al suelo marchita y deshojada. Tal sucederá con vuestra moral si la separais del dogma.

Todos los dias oimos decir en medio de los desórdenes de la vida pública y privada que afligen á nuestra época y la deshonoran: —Ya no hay moral; el egoismo lo invade todo; el ansia de los placeres, la sed del oro y la ambicion se han apoderado de todas las almas, y las impelen á la injusticia y al crimen por saciarse. Los hombres del dia no hablan mas que de sus derechos, y no conocen sus deberes: es necesario enseñarles lo que deben, é instruirles



en la moral; es necesario moralizar á las masas pervertidas por la licencia, por las pasiones desenfrenadas y los escándalos públicos. Y luego, estos mismos hombres que no creen en la Iglesia, ni en su mision ni en su virtud; que no obedecen ni sus leyes ni sus mandamientos, so pretexto de que tienen sobrada ilustracion para necesitarlos, estas mismas gentes, digo, se dirigen á la Iglesia y á sus ministros diciéndoles con toda gravedad: Enseñadnos la moral: nadie mejor que vosotros puede hacerlo por la influencia que ejercéis sobre el pueblo: dadnos, pues, moral que la sociedad no puede subsistir de esta suerte. Responder, señores, á tales interpelaciones, es cosa fácil. Sí, os daremos la moral, pero será despues de haber establecido el dogma que le sirve de base; y si la fe de los pueblos se adhiere al dogma y le acepta, entonces tendremos un título y una autoridad para enseñar á los hombres lo que deben hacer y lo que deben evitar. Solo en nombre de Jesucristo y por medio de su virtud se puede enseñar la moral del Evangelio. Si no creéis en el Maestro, ¿cómo aceptaréis ni cómo practicaréis su palabra? Mas si creéis de todo corazon que Jesucristo es Hijo de Dios y que solo él puede curaros, seréis muy pronto curados de vuestra ceguedad y de la dolencia que os avergüenza. Pero querer la moral cristiana sin el dogma cristiano, es pedirnos un absurdo: tanto valdria un rayo de luz sin el foco, un arroyo sin manantial, una rama sin raíz, un efecto sin causa, una consecuencia sin principio.

Por lo mismo, señores, si todos convienen en que la moral cristiana bien practicada hace á los hombres mejores, ya es esta una inmensa ventaja de que la libertad política le es deudora; pues la primera condicion de la formacion y del sosten de la sociedad es la justicia y el orden, siendo así que el respeto al orden y á la justicia constituye la probidad del ciudadano. ¿Y cómo será buen ciudadano un hombre inmoral, esclavo de sus apetitos, dominado por su interés, y capaz, para satisfacerle, de emplear todos los medios sin retroceder ni aun en presencia del crimen? Así, pues, comencemos por hacer honrados á los hombres y tratemos despues de hacerlos libres. La virtud privada será la mejor preparacion para las virtudes públicas. Emprendamos primero la tarea mas fácil y mas sencilla, porque no se comienza un edificio por la cúpula. Para elevarlo con solidez es necesario trabajar mucho tiempo, asentando en la tierra sus cimientos. ¿Hemos de entregar la cosa pública á hombres que ni siquiera saben dirigir los negocios privados?



¿Hemos de entregar el gobierno del Estado á los que no saben gobernarse á sí mismos y á sus propias familias? Aquí teneis lo que el buen sentido nos enseña: no escucharlo es cosa peligrosa.

La Iglesia formando cristianos prepara buenos ciudadanos; y al enseñar á sus hijos á ejercitar convenientemente su libertad moral, á ser libres moralmente y segun la ley de Dios, los educa de una manera mas eficaz y sólida para la libertad civil, haciéndoles capaces de ser libres políticamente en medio de las sociedades humanas. Procediendo de otro modo se corre el riesgo de deshonar la libertad con sus abusos; pues la libertad es una espada de dos filos, difícil de manejar, y que puede hacer un mal inmenso manejada por manos corrompidas ó inexpertas.

Si el individuo aislado adquiere tanta influencia en sus relaciones ordinarias por medio del ejercicio de su actividad, considerad cuánta no será su fuerza desde el momento en que participe de la actividad comun, y mezcle su voluntad con la voluntad general, y mucho mas si llega á ser ministro del poder público. Si este hombre es inmoral, si lleva su inmoralidad á la vida pública, á la participacion en los negocios, á la formacion de las leyes, á la distribucion de la justicia, á la administracion de la cosa comun, ¡cuál no será el contagio del vicio! ¡cuánto mal no podrá hacer en virtud del poder que ejerza, del ascendiente que posea, de la suma de fuerzas que tenga en sus manos y de la agitacion desordenada de su voluntad, en medio de la sociedad que domine!

Ya hemos dicho en otra ocasion, que lo mismo sucede con la libertad política que con la instruccion popular: la una y la otra son instrumentos eficacísimos para el bien cuando son manejados y dirigidos convenientemente; pero si usa mal de ellas, el instrumento será tanto mas terrible cuanto mas poderoso, estando en proporcion de su fuerza sus desastrosos resultados. Cuanto mas instruyais á los hombres sin mejorarlos, cuanto mas ilustreis su espíritu sin corregir su corazon, tanto mas peligrosos los haréis para la sociedad y para sí mismos. Dad instruccion al pueblo (nosotros somos los primeros en exigirlo); enseñadle todo lo que puede saber y todo lo que tiene necesidad de conocer; pero al darle los medios de conducirse á sí propio, no os olvidéis de enseñarle el término á que debe llegar, y el camino que conduce á este término; no os olvidéis de enseñarle á distinguir en el cielo la estrella, que en medio de las tempestades puede iluminar su derrotero; no os ol-



videis, con especialidad, de colocar en su mano, ó mas bien en su corazon, la preciosa brújula de la fe, única que con seguridad puede llevarle al puerto por entre la fluctuacion de las opiniones humanas y las agitadas olas del mundo. Guardaos bien de que esa luz que derramais indiscretamente no queme en lugar de calentar, no devore en lugar de vivificar; guardaos bien de que esos espíritus tan ilustrados y seguros de sí mismos no se lancen en el espacio como Faetonte que, mientras estaba todo radiante con la luz robada al sol, habia perdido, sin embargo, el camino del cielo. El incendio del universo y su propia ruina fueron los funestos resultados de su imprudencia, de su temeridad y de su gloria.

Pero bueno será que consideremos ahora las cosas de mas cerca. Yo afirmo que la moral del Evangelio es esencialmente favorable á la libertad política, porque le suministra sus dos principales condiciones, á saber: el respeto á la ley, y la abnegacion respecto de la cosa pública.

No puede existir libertad política sin el respeto á la ley y á la autoridad que la aplica; y ninguna sociedad puede existir sin orden, y no hay orden sin justicia. Esto que vamos diciendo tiene todavía mas verdad aplicándose á sociedades libres; porque las voluntades, como quiera que estén emancipadas por la constitucion social y participen en la direccion de los negocios, tienen una actividad mas viva, y una esfera de accion mas amplia, y por lo mismo están mas expuestas á los excesos de la licencia y el desorden. Es necesario, pues, que todas las voluntades estén arregladas y contenidas por la ley: poder, á la par moral y físico, que se impone á la voluntad por medio de la razon y de la conciencia, que se manifiesta por medio del poder establecido, y que, á ser necesario, realiza sus decisiones por medio de la fuerza, cuyo empleo solo bajo esta condicion es legítimo. Que si los miembros de una sociedad no están dispuestos á someter su voluntad propia á la voluntad comun, y al interés general el particular interés, es decir, al orden y á la ley, semejante sociedad no puede subsistir. Ahora bien, os pregunto yo, ¿quién tendrá mas profundamente impreso en su corazon el respeto á la ley que el cristiano? ¿Quién sentirá con mas fuerza el respeto del orden y de la autoridad? ¿Quién se sentirá mas inclinado y habituado á la práctica de estas cosas que el católico, preparado desde muy temprano por la Iglesia á la obediencia racional, y educado desde la edad mas tierna en esa grande escuela del respeto? A sus ojos la ley es la misma



voluntad de Dios; el derecho su palabra escrita ó no escrita; la autoridad su representante. Así, pues, los respetará como á Dios mismo, como manifestaciones de la voluntad divina, y obedecerá con conciencia, con inteligencia y con dignidad, porque en su sentir Dios vive y habla en la sociedad, en la justicia comun, en el interés de todos, en la ley. ¡Qué diferencia entre este género de obediencia y la sumision meramente humana! ¿Quién con solo los recursos que esta última proporciona contendrá la voluntad en sus arrebatos? ¿Quién la aguijará en su inercia? Puede ser que la conciencia natural lo contenga algunas veces, no lo niego; pero ¿será escudo suficiente para resistir por mucho tiempo los asaltos de las pasiones? ¿Será bastante para prestar aliento á la cobardía? No lo serán, porque por lo comun nos aconsejarán el miedo y el interés que son dos malos consejeros. Observaremos la ley porque estará en nuestro interés el respetarla, porque veremos nuestro interés privado en el interés general que ella establece y garantiza. Pero cuando creamos encontrar nuestro interés en violarla, y podamos hacerlo impunemente, ¿quién nos lo impedirá? En este caso todo estribará en poder burlar á los agentes de la autoridad, al juez ó al verdugo. Obedeceremos en tanto que no podamos hacer otra cosa; pero si descubrimos una puerta mal cerrada por donde escaparnos, burlaremos la ley, y haremos irrision de la autoridad que de esta suerte se pone á descubierto.

Hé aquí cómo obedecen por regla general los que no profesan á la ley un respeto religioso y no tienen por ella una especie de culto que se confunda con el del mismo Dios. Tambien obedecerán, aunque de una manera mas innoble aguijados por el miedo; porque la ley se encuentra armada en medio de la sociedad, y los príncipes llevan la espada para hacer respetar la justicia y enfrenar á los que intentan resistir á las leyes. Pero ¿quiénes tienen miedo en el mundo sino los débiles y los pequeños? Los fuertes y los poderosos saben siempre á qué atenerse, y nunca faltan medios de acomodarse entre los hombres. Las leyes humanas, ha dicho un filósofo, son telas de araña. Quebrántanlas los moscones, y el miserable mosquito queda preso en ellas. Y en semejante caso, ¿qué hará ese pobre pueblo, ese pueblo de mosquitos que no tiene suficiente fuerza para romper la tela? ¿qué hará ese pueblo si carece de la conciencia cristiana? Será contenido por el miedo; no comprenderá la ley sino en virtud de su fuerza exterior; la ley no ejercerá influjo sobre él sino por medio de la violencia; el agente



de policía constituirá su moralidad, y despues del magistrado será su conciencia el verdugo. Pero no perdais de vista que puede llegar un dia en que este pueblo no tenga ya miedo y no quiera obedecer al freno, como el caballo que se deja conducir porque no tiene la conciencia de lo que puede: ¿qué hará entonces el pueblo? Lo que una fuerza ciega y desencadenada sin freno moderador que la dirija: lo destruirá y lo arrollará todo sin saber á dónde va, ni lo que hace, ni aun lo que quiere; y despues de haber usado y abusado de su energía, despues de haberla agotado en fuerza de violencias y furoros, volverá á caer nuevamente postrado, y solo encontrará reposo en el terror de una nueva servidumbre. Tal sucede con el torrente de la montaña, pobre arroyo poco antes, contenido en su lecho por algunos granos de arena; hinchado por la tormentosa nube, arrebatada sus encrespadas aguas, rompe los mas robustos diques, lo derriba todo á su paso, arrastra en su corriente impetuosa los árboles, las mieses, los ganados y los edificios, tornando árido y pedregoso arenal la que antes era fértil campiña. Esto mismo puede suceder siempre que los hombres no tengan otro freno que el de la prudencia y el temor: la prudencia desaparece cuando ellos se encuentran mas fuertes; y si alguna vez se encuentran sin freno, pierden el miedo, y se convierten en tigres y leones.

Tambien existe otra manera de respetar la ley, de la cual puedo hablaros con conocimiento de causa, porque la he practicado otras veces cuando alimentaba ilusiones de filósofo, á saber: cierta exaltacion filosófica, que, procurando ser consecuente consigo misma, se impone á este fin algunos sacrificios. Se construye uno su ciencia, su moral y su religion á su manera, se sujeta á su propia obra, y se empeña en realizar el bello ideal que le tiene encantado. Se propone una virtud elevada, sublime, heróica, y se cree practicarla porque suele pensar en ella con frecuencia y tenerla siempre en los labios. Despues nos colocamos sobre el edificio que hemos construido con tanta complacencia, y allí nos admiramos á nosotros mismos teniendo lástima de los otros. No queremos degradarnos con acciones bajas ó vulgares, y en ciertas circunstancias encontramos suficiente fuerza en nuestro amor propio, en nuestro orgullo y aun en la conciencia de nuestra propia dignidad para dominar los sentidos, resistir los apetitos groseros, y permanecer hasta cierto punto en el límite de la justicia. Pero esta es una especie de virtud filosófica que se parece mucho al estoicismo,



menos que le falta la fuerza y la buena fe. Es el estoicismo de la juventud: ¿y cuánto tiempo dura? Vosotros lo sabéis lo mismo que yo: semejante exaltacion no puede subsistir, porque si bien la imaginacion sujete por algun tiempo la naturaleza, esta exaltada por la inteligencia recobra al cabo sus derechos. Por lo demás, esta virtud de convencion, no molesta ni estorba mucho: la moral que uno se fabrica para sí propio no es por lo regular muy severa; ni se queda muy ligado con una religion que uno mismo inventa. Así es que cuando las pasiones rugen; cuando el corazon se encuentra agitado é incitado por los goces; cuando se experimenta el vacío, se concluye por preguntarse á sí mismo:—¿Á qué conduce todo esto? Yo no soy dichoso; el alma no está satisfecha, y á la verdad yo me causo mucho mal en cambio de un resultado pequeño. Y al cabo, si mi naturaleza me impele á satisfacer este gusto y reclama imperiosamente la fruicion de este placer, ¿á que rehusárselo? ¿Y por qué hemos de contrariar nuestra naturaleza? ¿No es prudente seguir sus inspiraciones?—Lo que resta, señores, bien podeis comprenderlo, y no tengo necesidad de deciros en lo que viene á parar esta virtud tan austera y esta exaltacion filosófica.

La segunda condicion de la libertad política es la desinteresada adhesion á la cosa pública: sin esta abnegacion en virtud de la cual se sacrifica el interés privado al interés público, no es posible la libertad de un pueblo. La moral cristiana llena de una manera admirable semejante condicion: como doctrina que es de justicia y de abnegacion propia, sea justa perfectamente con el patriotismo, que por necesidad impone sacrificios al ciudadano. El patriotismo no es una virtud sino comprendido de esta suerte, constituyendo su fuerza, su dignidad y su belleza la abnegacion de sí mismo. Así es que el verdadero patriotismo no es otra cosa mas que una transformacion y una aplicacion de la caridad. En esto es en lo que se diferencia del antiguo y de ese patriotismo moderno, enemigo del espíritu cristiano, y que por lo regular no es mas que la exaltacion de las pasiones y el entusiasmo de la ambicion y del orgullo. El cristiano que lo es con fe y con conciencia no puede consagrarse á la patria á la manera de los paganos, es decir, con fanatismo. La sociedad de este mundo no es para él todo lo que existe, pues pertenece á una sociedad universal que ensancha sus miras, y eleva sus esperanzas y su alma. Por lo tanto, tiene que hacer una reserva respecto de la patria, y es la reserva de su alma y de su eternidad, y por consiguiente no puede como los anti-



guos amar la patria hasta la adoracion, lo cual seria una idolatría.

Antes del Evangelio, los hombres que vivian en sociedad no veian nada mas allá de la cosa pública: confundíase la Religion con el Estado, y los ciudadanos pertenecian por completo á la patria, con alma, cuerpo y bienes. La patria representaba á sus ojos todo lo que hay de mas noble, de mas digno y de mas sagrado sobre la tierra; y cuanto mas miserable era la persona de sus dioses, tanto mas ensalzaban á la patria en la que se reconcentraba para ellos la idea pura de la divinidad tal como todos los hombres tienen necesidad de concebirla. La patria era para ellos una especie de madre abstracta y sensible á la par, que les nutria, les educaba, les instruia, les fortalecia, les protegia con su ternura y les cubria con su gloria. Y es que el corazon humano, en sus nobles aspiraciones, tiene siempre necesidad de consagrarse á alguna cosa. Y como no puede consagrarse legítimamente sino á Dios; si no reconoce á Dios, se consagra á aquello que mas se le acerque y que mas le parece divino. Hé aquí cómo se explica el patriotismo pagano, especie de fanatismo y de santo furor que aun entre las tinieblas de la idolatría nos parece admirable. Pero nosotros que conocemos al verdadero Dios, no tendríamos disculpa si nos apasionásemos hasta tal punto por la patria de este mundo. Nuestra verdadera patria está mas allá, no siendo en último resultado la sociedad terrestre sino el medio para llegar á un fin superior. Evidentemente tenemos deberes para con ella, porque como miembros de la corporacion política participamos de su vida, y recibimos de ella beneficios. Pero le debemos en proporcion de lo que nos da, y por lo mismo nuestra adhesion tiene límites y condiciones, atento que la sociedad es para nosotros, y no nosotros para la sociedad. Esto viene á ser tambien una especie de matrimonio en que todo puede darse por una y otra parte, á excepcion del alma y la salud eterna. Como cristianos que somos, no debemos echar de menos el patriotismo griego y romano, indigno de nosotros, pues el Evangelio nos ha señalado un destino mas alto: la dicha y la gloria del mundo no nos bastan ya, desde que, participando de la ley divina, podemos aspirar á la dicha y á la gloria de Dios.

No seamos tampoco el juguete de ese patriotismo moderno que se nos pondera como la virtud por excelencia, y que las mas veces no es mas que una especie de furor ciego, un orgullo disfra-



zado, una ambicion oculta. A la verdad, yo admiro tanto como el que mas las hazañas y los actos de valor que ha podido engendrar; pero al cabo el árbol se juzga por sus frutos, y yo indago cuáles sean los frutos de vida, de verdad, de justicia y de salud que el árbol de la libertad ha dado al mundo. En el interior solo veo grandes trastornos, divisiones, choques, desórdenes, cadalsos y sangre; y como consecuencia de tan terrible estrago una sociedad conmovida hasta en sus fundamentos y que no puede recobrar su base: veo por todas partes la invasion progresiva del egoismo, y á todos los miembros del cuerpo político ocupados en su vida propia y afanosos en beneficiar el cuerpo social en peculiar provecho, lo cual á todas luces es opuesto al verdadero patriotismo, cuya virtud se la presta el sacrificio. Veo en el exterior pueblos hollados, naciones oprimidas, países desolados, y anegada en sangre toda la extension de la tierra. En vista de tales horrores no puedo dejar de creer que tan desastrosos efectos no han podido producirse por un principio bueno, pues el verdadero bien no se cumple nunca por medio del mal: no puedo menos de creer que esta supuesta libertad que se ha querido imponer á los pueblos por la fuerza, ha sido hipócrita ó ilusoria. No, no es ese el verdadero patriotismo, porque en él no se encuentran el desinterés y la abnegacion; por el contrario, es pasion desordenada, orgullo, ambicion, amor de gloria, todo lo que queráis, menos sacrificio. El cristiano no puede participar del entusiasmo facticio, ni del furor brutal de ciegas y desordenadas pasiones.

¿Y qué cosa es la abnegacion cristiana? El sacrificio de sí mismo en las aras de la ley, del deber y de la justicia: mas todavía; el sacrificio de sí mismo por la caridad, sacrificio cumplido con calma, con energía, con perseverancia por una voluntad ilustrada é inteligente que tiene la conciencia de lo que hace, y que sabe á dónde va y á dónde quiere ir. Tal es la fuente del patriotismo cristiano: abnegacion verdadera, pero mesurada; abnegacion sincera del interés propio, pero con ciertas condiciones. El cristiano jamás puede entregarse por completo á las cosas del mundo: solo á Dios y por Dios le es lícito consagrarse de esta suerte. Así es que su fe debe limitar en todo caso su virtud política, pues la libertad no es aceptada por la fe, sino en tanto que se conforma y se somete á ella, debiendo reinar el cristiano en el fondo del alma del ciudadano. Sí, nosotros amamos la libertad, la libertad verdadera; pero existe una cosa que amamos mas aun, y esa cosa



es la eterna Verdad, Dios, su palabra, su Religion, su Iglesia y la salvacion de las almas: sí, amamos la libertad, pero con Jesucristo que es su principio y con la fe en la palabra de Jesucristo, sin la cual carece de garantía: amamos la libertad; pero si tuviésemos que escoger entre la libertad política y la fe católica, renunciaríamos mil veces á la primera por conservarnos fieles á la segunda. Cuando se nos venga á predicar la libertad sin la fe y contra la fe, sin Jesucristo, sin Dios, sin Religion y sin Iglesia, dirémos muy alto:—No la queremos: no queremos esa falsa libertad. No: no queremos esa falsa libertad, y por eso se nos presenta como enemigos de la libertad verdadera, siendo así que somos enemigos mortales de la libertad hipócrita. Hace ya mucho tiempo que la conocemos: ella es hermana y ministro de la diosa *Razon*; ambas tienen el mismo origen; han salido del mismo lugar, y las anima el mismo espíritu, el espíritu del infierno, que las ha suscitado contra Dios y contra su palabra. Poder violento y desordenado, libertad desgredada, y si me es lícito decirlo, libertad haraposa, con el puñal en la mano, ceñido el gorro rojizo, y anegados los piés en sangre, hé aquí, señores, lo que se ofrece á nuestra admiracion, á nuestro amor y acaso á nuestra adoracion. Pero nosotros, puesta la mano sobre el Evangelio, respondemos con calma:—Si eso es lo que llamais libertad, no la queremos, no la hemos querido, ni jamás la querrémos.

No debo terminar esta conferencia consagrada á deslindar las relaciones de la moral cristiana con la libertad política, sin responder á las declamaciones del siglo XVIII, aglomeradas en uno de los últimos capítulos del *Contrato social*. En él afirma el Filósofo de Ginebra que una sociedad libre, compuesta de verdaderos cristianos, es materia imposible, y que un cristiano sincero no puede ser buen ciudadano. Y ¿quereis saber, señores, de qué manera justifica el filósofo semejante paradoja? Una sociedad de verdaderos cristianos, dice, no podria subsistir, á causa de su misma perfeccion, pues tales gentes son demasiado perfectas para poder ser ciudadanos: una sociedad de verdaderos cristianos no seria una sociedad de hombres. Á esto se puede responder: Si no son hombres serán Ángeles; ¿y por qué no habia de poder subsistir una sociedad de Ángeles? Y á la verdad que no se comprende por qué razon no habia de subsistir entre Ángeles una asociacion libre basada en el respeto á la ley y al derecho, y en la abnegacion y sacrificio á la cosa pública. Por el contrario, debe creerse que las



inteligencias puras habian de amar la verdad y la justicia sobre todas las cosas, y que podrian ser al menos tan capaces de abnegacion y desprendimiento como los insignes ciudadanos del *Contrato social*.

Con el designio de calumniar las las virtudes cristianas suelen exagerarse. Así es que dicen algunos: El cristiano es indiferente á las cosas del mundo, solo piensa en las del cielo, y solo á ellas aspira; luego es incapaz de ocuparse en los negocios humanos. ¿Y por qué? pregunto yo ahora; ¿por qué el cristiano ha de ser mas incapaz que el hombre que carece de Religion y de fe? ¿Acaso tiene menos inteligencia por hallarse iluminado con la luz del Evangelio? ¿Tendrá menos fuerza de voluntad y menos valor por ser sostenido de la virtud divina? Pero es del todo indiferente á las cosas de la tierra. ¿Y quién os lo ha dicho? ¿Os merece crédito la historia? Pues ella en sus modernos anales desde el establecimiento del Cristianismo hasta nuestros dias, os muestra grandes príncipes, insignes ministros y ciudadanos ilustres que no solamente han sido verdaderos cristianos, sino tambien santos varones. Pues que; ¿acaso no hay medio entre el fanatismo y la indiferencia? ¿No podemos ocuparnos racional y concienzudamente en los intereses y en los deberes de la tierra, sin dejar por eso de pensar en el cielo, en Dios y en la eternidad? Los deberes del cristiano no excluyen de ningún modo los deberes del ciudadano: por el contrario, ellos se sostienen y se fortifican mutuamente. Un cristiano verdadero cumplirá con los unos y los otros tan bien como cualquiera otra persona, y aun mejor que nadie, porque su fe le inspira un respeto mas profundo hácia la ley, y mayor desinterés y abnegacion para con la cosa pública.

Dicen tambien los contrarios: El cristiano es manso y humilde de corazon y por consiguiente servil y cobarde. ¡Cómo se atreve un hombre á insultar de esta suerte á sus semejantes, que cuando menos valen tanto ó quizá mucho mas que él! ¿Con qué objeto se profiere un ultraje tan gratuito, y cómo se pretende excusarlo? ¿Por qué razon ha de ser la humildad causa del servilismo? A ser esto así, ciertamente que deberíais de ser muy fuertes, muy generosos, muy libres; pues no os serviría de estorbo la humildad. Segun vuestra confesion propia, la ambicion engendra la tiranía y es el mayor enemigo de las sociedades libres: y como vosotros no quereis ciudadanos humildes, antes bien temeis que lo sean demasiado, luego vosotros los quereis soberbios y ambiciosos; y así



bien presto tendréis tiranos, siendo así que el orgullo es la madre y la fuente del despotismo.

Decís que los cristianos son cobardes porque son mansos de corazón. ¿De cuándo acá? Leed la historia desde los Apóstoles; y recordad un san Pablo, los Mártires, los soldados cristianos del Imperio, la legion Tebana y los caballeros de las Cruzadas. Y en nuestros días, ¿son acaso mas cobardes que los otros los que practican los preceptos religiosos? ¿Son cobardes los que van á las extremidades del mundo á exponer su vida por la salvacion de sus hermanos, arrostrando en extraño suelo todos los sufrimientos, todas las privaciones, y todo linaje de persecuciones por anunciar la divina palabra á las almas sumidas en las tinieblas de la idolatría? ¿Son cobardes esas piadosas mujeres consagradas al cuidado de los enfermos y los moribundos, que consumen su vida entre los padecimientos y las miserias, y se dedican por completo á salvar las almas de aquellos á quienes alivian el cuerpo? Lo repito, ¡insulto gratuito! La humildad no implica el servilismo, así como tampoco la mansedumbre produce cobardía. La dignidad verdadera, el valor cristiano, que tiene su raíz en la conciencia y se alimenta con el temor y el amor de Dios se avienen perfectamente con la humildad y la dulzura.

Por último, arguyen con que el cristiano, siendo tan desinteresado y poco afecto á las cosas del mundo, no es idóneo para ocuparse en sus negocios. ¿De cuándo acá, responderé yo, se tiene por perjudicial el desinterés para la administracion de la cosa pública? Por el contrario, ¿no es el desinterés el alma del verdadero patriotismo? ¡Y á la verdad que hoy día no hay motivo de quejarse por sobrado desinterés en la gestion de los negocios! Tal vez no estaria de mas introducir en la administracion pública algunos de esos hombres humildes, mansos de corazón y desinteresados: acaso no estarian de mas en el manejo de nuestros intereses algunos de esos cristianos que saben dominar sus apetitos y sus pasiones, contener su egoismo, y sacrificar al público el interés privado; algunos de esos que saben hacer el sacrificio de su orgullo y de su ambicion, y que administrarian la fortuna del Estado conservándose pobres, dirigirian la fuerza pública sin usar jamás de la violencia, colocarian la ley sobre todas las cosas, aplicándola igualmente á todos, y respetarian escrupulosamente los derechos y la dignidad de sus conciudadanos por cuanto se respetan á sí mismos, y temen y aman á Dios. En fin, parece que en fuerza de mal-



querencia para con el Cristianismo; y en particular para con la Iglesia, se pretende olvidar que la historia de la Religión cristiana es la historia de la emancipación del mundo. El Evangelio ha emancipado sucesivamente al esclavo, á la mujer, al siervo, al municipio y al pueblo: al presente, desde la nueva era que acaba de inaugurarse, la Iglesia está engendrando una sociedad nueva, y bajo la inspiración de su glorioso Pontífice, por medios bien diferentes de los que emplean los modernos reformadores, trabaja en fundar y realizar sobre la tierra la verdadera libertad política, formando al mismo tiempo naciones libres y verdaderos ciudadanos.

---



## SEXTA CONFERENCIA.

*De qué manera la Iglesia ha favorecido el desarrollo de la libertad por medio de su constitucion y de su disciplina.*



MONSEÑOR:

SEÑORES:

La institucion de la Iglesia, ó lo que es lo mismo, el poder espiritual, realizado y personificado en el mundo, es la misma institucion de la libertad verdadera, es decir, de la libertad del espíritu en oposicion á la violencia y á la inercia de la materia. El dogma católico, segun lo habeis visto, es el principio de esta libertad, suministrándole la moral cristiana sus condiciones mas esenciales y sus mas seguras garantías. Ahora tenemos que probaros que la Iglesia ha contribuido eficazmente por medio de su constitucion y de su disciplina al desarrollo de la verdadera libertad sobre la tierra.

Señores, al exponeros hoy la parte que ha tenido la constitucion de la Iglesia en el desarrollo de la libertad moderna, no abrigamos el designio de considerar á fondo y en sí misma esta constitucion, ni de decidir una cuestion grave que se está agitando hace mucho tiempo, y no resuelta todavía, á saber: ¿cuál es la naturaleza del gobierno de la Iglesia? ¿Es una monarquía pura ó una monarquía templada?—Esta cuestion, que se debatió en el concilio de Trento, no llegó á resolverse entonces, ni despues han logrado descifrarla las animadas discusiones que respecto de ella se han suscitado en muchas partes, y particularmente en Francia. En este supuesto, no acometerémos semejante empresa, primero, porque nuestro objeto no lo exige; en segundo lugar, porque careceríamos de tiempo suficiente para tratar profundamente la cuestion, y por último, porque en este sitio no os debemos decir mas que cosas ciertas é incontestables, y no deducir consecuencias



sino de principios reconocidos por todos, y que no sean materia de disputa.

Lo que venimos, pues, á deciros, y espero demostraros es, que la Iglesia católica ha prestado á la libertad política el modelo de la organizacion que le conviene, en virtud de la organizacion de su propio gobierno, y de la manera con que la ejerce.

Para convencernos de esta verdad, señores, basta examinar cuáles son los elementos esenciales de un Estado libre. Los dos mas principales de estos elementos, y que deben combinarse y armonizarse mutuamente, equilibrándose el uno por el otro para constituir sólidamente la unidad social, sin desatender los derechos de los miembros, son: primero, el elemento general, es decir, la cosa pública, el interés comun, ó sea todo aquello que respecta á la universalidad de los ciudadanos. Y en efecto, ninguna sociedad puede existir sin algo de comun entre aquellos que la componen. Este algo de cada uno entre todos constituye el centro y el vínculo de la asociacion, y debe hallarse representado, personificado y como incarnado en la autoridad que la gobierna. En la ley, expresion del interés general, es donde debe reasumirse y contenerse todo lo que hay de comun entre los ciudadanos; de manera, que todo lo que existe de múltiple, de diverso, de particular y de individual en el Estado, debe tocar al menos en un punto, y confundirse en un foco comun á fin de constituir una voluntad y una fuerza comunes. Sin semejante condicion, no hay sociedad, no hay comunidad: habrá individuos que vivan ó que vegeten cada uno por su lado, destituidos de vida comun, sin cosa pública, como miembros diseminados que no pueden reunirse, y se agotan muy pronto por efecto de su agitacion propia, lo cual en ninguna forma puede considerarse cuerpo político.

Pero este primer elemento no es el solo: existe tambien el segundo, no menos importante y que debe combinarse con él; este elemento es el individual, ó llámese interés privado. Toda comunidad se compone de individuos; el cuerpo político está formado de órganos y miembros diversos, pero cada uno de los miembros que lleva á la asociacion su alma, su voluntad, su espíritu, sus facultades, toda su persona; su persona que es inalienable, su libertad que es imprescriptible, su inteligencia que solo á la verdad debe someterse; cada uno, digo, tiene el derecho de mantener su personalidad y de asegurar su individualidad. Nosotros podemos y debemos ceder parte de este derecho al entrar á com-



poner una sociedad, por cuanto la cosa pública no puede formarse ni subsistir sin la contribucion y los sacrificios de los intereses privados. Pero para permanecer libre es indispensable que esta concesion sea voluntaria, no debiendo imponerla nadie por medio de la fuerza; antes por el contrario, es preciso que la individualidad del ciudadano se ejerza libremente, y en virtud de un acto de conciencia inteligente. De otra suerte habria coaccion ó necesidad; abjurariamos de los derechos que nos ha dado Dios y de la alta prerrogativa de que nos ha investido; nuestra razon renunciaria á sí misma, y nuestra voluntad resignaria el cetro de su libre albedrío. Y tened en cuenta, señores, que si hay una verdad que el Cristianismo haya hecho evidente, es que las sociedades son para los individuos, y no los individuos para las sociedades. Nosotros entramos en una asociacion política por nuestro interés y ventaja, y por tanto debemos encontrar en ella estos fines juntamente con el primer interés del hombre y su mas precioso atributo, cual es la conservacion de su dignidad y de su persona. De consiguiente, en un estado bien constituido, ya organizado para la libertad, el elemento común debe respetar y dejar subsistir al elemento individual con todas sus condiciones vitales: es necesario, pues, que en el seno de la existencia comun, en la cosa pública, vivan, subsistan, y se muevan libremente todos los individuos conforme á las condiciones del estado social y á la inviolabilidad de su persona. Si estos dos elementos no se equilibran, si el uno prepondera, cede necesariamente en detrimento del otro y del todo que ambos deben constituir. Allí donde la cosa pública domina excesivamente, tienen que padecer las individualidades, se ve hollada y oprimida la humanidad en las personas, y no se cumple el fin de la sociedad política. Si, por el contrario, el espíritu individual se exalta y prevalece, la cosa pública corre riesgo, y el cuerpo político se descoyunta devorado por sus propios miembros: la anarquía se abre camino, y la disolucion se hace inminente.

En vista de tales consideraciones, recordad ahora, señores, lo que eran la sociedad griega y romana, y vendréis en conocimiento de las causas que á la vez produjeron su grandeza y su imperfeccion. Igualmente comprenderéis por qué hemos afirmado que los griegos y romanos, por muy grandes que nos pareciesen, y por mucho que hayan brillado en el mundo sus virtudes políticas, no conocieron la verdadera libertad, y que su patriotismo, admirable en muchas circunstancias y bajo algun aspecto, no era en el fondo



otra cosa que cierta especie de fanatismo. En efecto, en sus constituciones el elemento general ó de la cosa pública era excesivo, y por consiguiente, la libertad que fundaron redundaba en detrimento de la humanidad y de los individuos. En ellas apenas se contaba con el individuo y la familia: el ciudadano era considerado como siervo de la República, y le pertenecía por completo con fortuna, cuerpo y alma, no hallando refugio la dignidad de la persona humana, y encontrándose por lo mismo la libertad privada, absorbida en lo que se llamaba libertad pública. Si del Estado descendemos á la familia, vemos en ella que la mujer, la esposa y la madre se consideraban como una cosa manejable y vendible á capricho y voluntad, de la cual se podía usar y abusar arbitrariamente. Hasta tal punto desconocían los antiguos el sagrado sentimiento de la familia, que Platon pretendía establecer en su República la comunidad de las mujeres, sometiéndolas á la misma educacion y al mismo régimen que á los hombres. En Esparta, que pasa por modelo de repúblicas, los matrimonios, casi fortuitos, se arreglaban y contrataban por el Estado, y los hijos llegaban á ser una propiedad de la República, despues de arrancados en muy tierna edad á los padres, quienes en adelante no podían ya reconocerlos. Los legisladores de entonces creían encontrar en estas medidas bárbaras, reprobadas por la naturaleza, condiciones de patriotismo para fortificar el interés comun contra el interés privado. Á fin de constituir un Estado libre, se destruía la familia violando los derechos mas sagrados de la naturaleza y sacrificando la dignidad del hombre á la gloria de la República, gloria facticia é inhumana como la libertad de donde procedía. Estas repúblicas pudieron excitar momentáneamente la admiracion de hombres alucinados ó engañados, en virtud de la fuerza que desplegaban; pero es lo cierto que bien consideradas, ni encerraban verdad, ni justicia, ni verdadera belleza; porque en ellas la naturaleza humana se encontraba oprimida, desfigurada, y violada en aquello que tiene de mas caro y de mas santo. Pero notad aquí como ella oprimida por largo tiempo, al cabo recobra sus derechos, y acaba por rechazar violentamente lo que la tortura y la degrada.

Tampoco debeis de haber olvidado bajo qué condiciones existía la libertad pagana. Apenas oso decirlo, y hoy dia nos ruborizamos de articular ciertas cosas en presencia de hombres racionales. Sin embargo, uno de los escritores mas distinguidos del siglo XVIII, el Filósofo de Ginebra, ha defendido la excelencia de



la libertad pagana sin retroceder ante la infame condicion de la cual dependia. Este pretendido apóstol de la humanidad ha defendido muy alto por medio de sus argumentos y sostenido con sus doctrinas lo que mas degrada la naturaleza humana, la esclavitud. Si dais una ojeada al *Contrato social* encontraréis en él que para que los ciudadanos tengan tiempo suficiente y puedan dedicarse á la cosa pública, y ocuparse exclusivamente en sus funciones cívicas, deben hallarse desembarazados del cuidado de los asuntos particulares y de los pormenores de la vida doméstica: y como la ejecucion de estas cosas vulgares, indignas del patriotismo, reclamaban manos serviles; de aquí la necesidad en que estaban aquellos grandes ciudadanos de tener esclavos, pues no podian ejercer su libertad sin esclavizar á sus semejantes. Así en Grecia como en Roma, la libertad de los pueblos se afirmaba en la servidumbre. Nosotros, que somos cristianos, nos rebelamos contra semejante contradiccion, indigna y monstruosa. Pues qué, ¿no podeis ser libres sino á condicion de que vuestros hermanos sean esclavos? Y ¿por qué esta diferencia entre seres que tienen el mismo origen y la misma naturaleza? ¿No es Dios padre comun de todos?—Esto es lo que los paganos ni sabian, ni creian tampoco. Hasta los mismos filósofos, segun anteriormente lo hemos probado, participaban en esto de la opinion del vulgo, al enseñar que unos nacia para ser libres y otros para ser esclavos. La servidumbre, reclamada por los legisladores paganos como condicion necesaria de la libertad política, es la sátira mas amarga de su obra. Si en nuestros dias, tratase un pueblo de fundar su libertad sobre la esclavitud ó el ilotismo, se sublevaria el buen sentido, se indignaria la humanidad, y protestaria la Iglesia, rechazando como á hijos indignos á los opresores de sus hermanos.

Por último, esta libertad antigua, hostil al individuo, enemiga de la familia, y que reclama la esclavitud como su condicion vital, se pone tambien en guerra con todo el género humano hasta el punto que todos los demás pueblos le infunden sospechas, le son odiosos, declarándose ella enemiga de todo lo extranjero. Todo lo que no era griego era tenido por bárbaro, y los romanos despreciaban altamente á los demás hombres, tratándolos segun la medida de su desprecio. De aquí los odios nacionales de los pueblos, que acababan por el exterminio y la servidumbre. De esta suerte la libertad política dividia las naciones y los hombres en lugar de unirlos, y establecia donde quiera la disension y la enemistad,



oprimiendo á la familia por medio del Estado, y dividiendo al Estado mismo en dos clases enemigas, los ciudadanos y los esclavos, poniendo á cada república en guerra con las otras. Así, pues, esta libertad hacia todo lo contrario de aquello que debia; y los amargos y desabridos frutos que ha producido son un elocuente testimonio de que no es la libertad verdadera.

Aquí teneis descrito el estado en que la Iglesia encontró al mundo cuando comenzó á organizarse. Ella se constituyó en medio de los restos de la civilizacion romana cuando aun estaban en vigor sus leyes, sus usos, sus costumbres y sus preocupaciones: despues vió bajar de las selvas del Norte á los bárbaros, llenos de una vida vírgen y de la sávia exuberante del estado salvaje, hordas innumerables que Dios tenia reservadas para renovar la faz de la tierra corrompida, y regenerar la envilecida civilizacion cuando hubiese sonado la hora de su justicia y de su misericordia. La Iglesia se encontró entre estas dos fracciones de la humanidad, en medio de estas dos fuerzas contrarias. Por una parte, el mundo romano en decadencia, cási demolido, por decirlo así, y amenazando ruina; por la otra, un mundo nuevo, bárbaro, salvaje, lleno de la fuerza y del ardor de la juventud, y al mismo tiempo de ignorancia, de inexperiencia, grosería, y todas las pasiones brutales de la vida instintiva. En semejante estado, el *yo* personal é individual, el egoismo natural, acompañado de los arrebatos del instinto, y la violencia ciega de las pasiones es lo que domina. Pues bien, ¿quién habia de unir entre sí aquellos hombres tan fuertes, tan impacientes al menor estorbo, y tan celosos de su libertad individual? Los lazos de la sangre, las costumbres, los hábitos, las mútuas relaciones de familia, el trato de la vida cotidiana, y mas que todo esto los afectos del corazon, la adhesion del hombre al hombre y la necesidad de amar que existe en todos, lo mismo en el bárbaro que en el hombre civilizado. El bárbaro ama á su manera, es decir, con ardor, con una especie de frenesí, con celos, pero tambien con fidelidad; él se consagra por entero allí donde cree encontrar su goce, su sosten ó su gloria, adhiriéndose voluntariamente á aquel de entre sus iguales que le parece mas fuerte, mas valiente y mas generoso. Este es el jefe y el príncipe de su eleccion, al cual somete su independendencia personal, voluntaria y libremente, por estimacion, por admiracion ó por afecto. Así es que el elemento individual dominaba en aquellas poblaciones bárbaras: el interés instintivo ó reflexivo era el principal móvil



de sus acciones, y no se unian los unos con los otros sino en virtud de las inclinaciones del corazón, siempre individuales, de la adhesión exclusiva del hombre al hombre, de las simpatías, de las calidades eminentes y de las circunstancias. Entre ellos se encuentra la raíz del gobierno feudal, que agrupó los guerreros, las familias y los servidores en torno de un jefe escogido ó aceptado, que debía defenderlos y sostenerlos, en cambio de su adhesión, de su fidelidad ó de sus servicios. Con semejante régimen, al igual de lo que pasa en la familia, la ley significa poco, y todo lo hacen los afectos personales y los sentimientos del corazón. Consagrábase al hombre por cuanto le amaban, y no á la justicia, á la verdad ni á la ley, hácia la cual, por el contrario, experimentaban cierta repugnancia, como hácia todo aquello que, estorbándoles, se asemejaba á un yugo; pues es cosa sabida que haciéndose la ley reconocer y respetar por medio de la fuerza que tiene en sus manos, solo se le rinde homenaje cuando no se puede pasar por otro punto; y de consiguiente para que sea comprendida y obedecida es necesario que se halle realizada y personificada en la voluntad de un hombre.

Entre estos dos mundos, la Iglesia, poder nuevo y completamente espiritual, debía formar un mundo nuevo compuesto de los elementos que encontró á mano cuando comenzó á organizarse, á saber: el Paganismo con su caduca civilización, llena de errores, de preocupaciones y de corrupción; y los bárbaros del Norte, con los instintos, los sentimientos y las pasiones de una existencia virgen. Á unos y á otros fue enviada la Iglesia para convertirlos y regenerarlos; y á fin de elevarlos hasta ella descendió á su nivel, á ejemplo de su divino Maestro, que se abajó á la esfera de cada uno por salvarlos á todos. Pero al acercarse á ellos tuvo por objeto aproximarlos á sí misma, ajustándose proporcionalmente á su debilidad y á su miseria. Así los fue atrayendo poco á poco hasta llegar á confundir en la unidad de un mismo cuerpo tan encontrados elementos, pues le habia sido dicho:—De aquí en adelante ya no habrá ni griego, ni bárbaro, ni romano, ni esclavos, ni hombres libres; sino solamente hijos de Dios, rescatados por la sangre de Jesucristo y llamados á la vida eterna. Para reunir á estos dos pueblos la Iglesia tuvo que combatir las exageraciones de cada uno, y despues de haberles instruido y transformado por medio de su doctrina, de sus preceptos, de su disciplina, y especialmente de su caridad, formó de ellos un solo



pueblo, una unidad mista, una individualidad nacional compuesta de dos elementos contrapesados el uno por el otro. Esto es lo que se ha llamado mas adelante *Gobierno templado*, en el cual el interés general debe armonizarse con los intereses particulares; en el cual la cosa comun domina lo bastante para que se mantenga la unidad de la sociedad, y el interés público, representado por la ley, prevalezca en todo lo que hacen los individuos; y por último, donde el individuo conserva sus derechos y su independencia relativa, no cediendo á la sociedad mas que lo que es indispensable para vivir en ella; de suerte, que permanece libre, aun cuando obedece á la ley y subordina el interés propio á la cosa pública.

Hé aquí la idea esencial de un Gobierno libre, cualquiera que sea la organizacion ó la forma con que se reviste, y yo digo que donde quiera que exista la verdadera libertad política, deberéis encontrar siempre este contrapeso de los intereses individuales por los generales, y de la cosa comun por la privada. Allí donde la cosa pública, domine con exceso, habrá opresion para los individuos, y no existirá por lo tanto la libertad verdadera: allí donde los intereses privados se sobrepongan, se verá amenazada la cosa pública y la anarquía estará á la puerta. Es necesario, pues, que haya proporcion justa, mezcla exacta, temperamento perfecto, acuerdo íntimo, fusion completa de lo uno y de lo otro. La Iglesia ha enseñado al mundo moderno esta gran verdad que ha llegado á ser la base de la verdadera política, y la ha enseñado con su ejemplo y con sus hechos mas todavía que con su palabra; porque ha enseñado á los pueblos á hacer lo que hacia ella misma en su propia organizacion, y los pueblos se han constituido á su semejanza acaso sin advertirlo.

Á ejemplo de la Providencia, cuyo representante es sobre la tierra, la Iglesia católica comprende á todos los hombres en su solicitud maternal, dirige su mirada hasta las extremidades del mundo, y nada de cuanto es humano le es indiferente ó extraño. Establecida sobre la tierra para fundar en ella el reino de Dios y reunir á todos los hombres en la unidad de un mismo cuerpo, está llamada á ejercer un gobierno universal, y tiene en efecto la ambicion de reinar sobre todos los hombres, sobre su inteligencia por medio de la luz de la verdad; sobre su corazon por medio del fuego de la caridad; sobre su voluntad por medio de la persuasion, y sobre toda su persona por medio de la abnegacion cristiana. Asimismo trató la Iglesia de fundar en la tierra una socie-



dad universal, la sociedad católica; sociedad que debia vivir en este mundo con la vida de Dios, porque Dios es su centro. Jesucristo es la cabeza de este cuerpo inmortal, hallándose animados todos los miembros que la componen de la vida divina que reciben en las aguas del bautismo con la sangre del Redentor. Y como la vida está en la sangre, los miembros del cuerpo de Jesucristo que componen la Iglesia no pueden participar de su vida sin participar de su divina sangre. Por eso se prescribe que una vez cada año beban la sangre de Jesucristo y coman su carne adorable, á fin de que se robustezca en cada cristiano la vida divina, renovando la sávia celeste, y estrechando el lazo de union de cada miembro á la existencia general del cuerpo, empapándolos, por decirlo así, en la misma vida de Dios.

Por otra parte la Iglesia, tambien á la manera de la Providencia, y por lo mismo que abraza á todos los hombres en su solicitud universal, sigue con sus maternales ojos á todos los individuos, y se desvela por los mas pequeños órganos del cuerpo hasta las partes mas abyectas: considera á la par el conjunto y los pormenores, y de consiguiente, su gobierno se aplica á los intereses generales de la humanidad y á las necesidades particulares de cada alma. El Evangelio nos asegura que ni un solo cabello de nuestra cabeza se ha de caer sin el permiso de Dios. Tambien mostrándonos las aves del cielo y las flores de los campos, nos dice que Dios cuida de todas sus criaturas, y con especialidad de aquellas que están hechas á su imágen y semejanza, y que las almas de los hombres, que se le parecen, le son mas caras que todas las otras. La Iglesia no abandona sus hijos al *Destino*, al *Hado* ó á la inflexible *Nemesis*; ni los abandona tampoco á la accion mecánica y ciega de las leyes generales que los arrastra ó los pulveriza mecánicamente, mientras Dios reposa y disertan los hombres. La Iglesia nos enseña que si bien estamos sometidos á la influencia de las leyes generales, somos al mismo tiempo objeto de una especial providencia, y que Dios cuida así de la mas vil criatura como de la humanidad entera, siendo prueba de esto, el haber colocado de guardian de cada hombre á uno de sus Ángeles para protegerlos y velar por nosotros, escudándonos contra el mal, y excitándonos al bien. Nos enseña igualmente que el alma humana tiene un valor inmenso, por cuanto ha sido redimida á costa de la preciosa sangre de un Dios; y quiere que las almas regeneradas por ella conserven la pureza que les ha comunicado, la dignidad que



les ha impreso y la independencia espiritual que les ha conquistado. Para ella la salvacion de un alma es un negocio importantísimo, y la vuelta de un solo pecador al camino de la virtud excita inefables alegrías entre los Ángeles y las jerarquías celestes.

De este modo la Iglesia mantiene los derechos del individuo y la dignidad de la persona en medio de la cosa pública. Llena de respeto para con el hombre, ha enseñado á los Gobiernos de la tierra á que la respeten á su turno, reclamando y protestando siempre en favor de los oprimidos; de modo que los débiles, los pequeños y los pobres han encontrado constantemente en ella proteccion y refugio. Así es que con su ejemplo y bajo su influjo el elemento general y el particular, la cosa pública y la privada, los intereses de todos y los intereses de cada uno se han armonizado en la administracion de los negocios humanos, contrapesándose lo uno por lo otro; y la justicia, la verdad y el buen sentido se han ido introduciendo gradualmente en el gobierno de los pueblos, estableciéndose una prudente templanza, que ha salvado á los individuos de la opresion, y á la sociedad de la anarquía. Los derechos de todos y de cada uno han sido respetados; el bien privado se ha aumentado con el cumplimiento del bien público, y la Iglesia, que por medio del dogma habia ya suministrado á la libertad su principio, y por medio de la moral sus mas esenciales condiciones, le ha enseñado con el ejemplo la verdadera manera de organizarse y consolidarse.

Pero no es esto todo, señores: á la organizacion de la cosa pública bien gobernada, cuyo modelo ha dado la Iglesia con su constitucion y con la forma de su propia organizacion, ha añadido tambien, desde el origen de su establecimiento sobre la tierra, las garantías mas liberales, como vais á verlo ahora.

¿Cuál es la primera condicion de la libertad política? Evidentemente que es la soberanía de la ley, es decir, que la ley esté por encima de todo en el Estado, y que nadie se sobreponga á ella. No obedecer mas que á la ley, una misma para todos, y ante la cual todos deben inclinar su cabeza, porque la ley representa y comprende el interés comun, y por lo mismo la justicia y la voluntad de Dios en la sociedad; obedecer á la ley como al mismo Dios, que quiere el fin de la sociedad, el bien de todos, y por consiguiente los medios para alcanzar este fin; tal es la primera garantía de las libertades públicas y la mejor salvaguardia de la dignidad del ciudadano. Ahora bien, ¿quién es el que



reina soberanamente en la Iglesia? Solo Dios. Y ¿cómo ha dado Dios á conocer su voluntad? Por medio de su palabra. La palabra de Dios, escrita ó tradicional, es en la Iglesia la ley soberana ante la cual todo el mundo se inclina. Esta es la autoridad sin apelacion que decide sobre todas las discusiones, zanja todas las dificultades, y resuelve todas las cuestiones. Así reyes y pueblos con la enseñanza y la práctica de la Iglesia han aprendido que por encima de todas las voluntades humanas existe algo inmutable é inviolable que debe arreglarlas y sostenerlas, la voluntad divina; y que esta voluntad, principio de la justicia y de la verdad, se ha manifestado á los hombres por medio de la palabra revelada, la cual ha sido impuesta á todos y para todos como la ley positiva y soberana de sus actos.

Otra de las cosas esenciales para un Estado libre es la igualdad ante la ley. Considerad vosotros lo que constantemente se ha practicado en la Iglesia respecto de esto. En todos tiempos ella ha proclamado la igualdad natural de todos los hombres ante Dios, y en su manera de gobernar los ha tratado siempre como iguales. Así como no hay mas que un Dios, un Señor y un bautismo, de la misma manera no hay mas que un pastor, un redil y un rebaño: como no hay mas que una fe, la fe católica, no hay tampoco mas que una ley, igual para todos. Nunca ha tenido la Iglesia dos pesos ni dos medidas: no hay un Evangelio para los unos y otro para los demás, porque la buena nueva es para todos, y á todos ha sido anunciada. Ni hay dos especies de dogmas, unos para los libres y otros para los esclavos: en la palabra eterna no se hace distincion entre esclavos y libres. Tampoco existe una moral para los poderosos y otra para los débiles; pues los preceptos de la moral cristiana se imponen á todos, cualquiera que sea su condicion, su nobleza ó su poder; ya estén en el trono ó en la cabaña, revestidos de la púrpura ó del sayal; ya sean ignorantes ó sábios, débiles ó fuertes, reyes ó pueblos. Así la disciplina como la moral son una misma para todos, á todos se aplican igualmente. Tal ha sido la práctica de la Iglesia desde su origen; y por consiguiente ella ha fundado el derecho comun desconocido de los antiguos.

De la igualdad ante la ley se desprende naturalmente la admisibilidad de todos los ciudadanos á los empleos y dignidades del Estado, la cual es otra condicion de la libertad política, condicion equitativa, y en cuya virtud todos los que participan de las cargas de la asociacion tienen asimismo parte en sus beneficios.



Dirigid vuestra vista á la Iglesia, á sus apóstoles, á sus príncipes y á sus soberanos pontífices; y veréis ignorantes barqueros, pobres pescadores, simples artesanos y pastores confundidos con los sábios, los ricos y los poderosos de la tierra. La Iglesia no hace distincion de personas; llama á la viña del Señor á todos los obreros y en todas las horas del dia, sin exigirles otra cosa mas que la buena voluntad de trabajar, y el celo desinteresado en el servicio del Maestro divino y en la salvacion de las almas: solo excluye la incapacidad y la mala voluntad. Bajo su Gobierno, verdaderamente liberal, cada cual puede llegar á todos los puestos, y así todos los caminos están abiertos al mérito, á la capacidad, al estudio y sobre todo á la virtud. Y ¿qué mas queremos hoy, señores? ¿No es esto lo que con tanta instancia es reclamado por todos? En la actualidad se deplora, y quizá no sin razon, que estén excluidas ó postergadas las capacidades. Por el contrario, la Iglesia constantemente las ha acogido, estimulado é impelido hácia adelante; y á la verdad que los Gobiernos que aun se dicen cristianos no harian mal en imitarla en esto, con lo cual no perderian nada en las presentes circunstancias.

En un Estado libre, la eleccion debe desempeñar un papel muy importante, debiendo llamar á los mas dignos á los empleos y cargos públicos. Pues bien, en la Iglesia todo es electivo desde el soberano Pontífice hasta el último sacerdote, verificándose la eleccion en proporcion de la capacidad, de la ciencia y de la virtud. Os desafio á que me señaleis en el mundo un Gobierno mas liberal bajo este respecto. La eleccion renueva perpétuamente la jerarquía; y como excluye completamente la herencia que, por lo regular conserva, propaga y aumenta los abusos, deja expeditas al mérito personal todas las probabilidades.

Finalmente, en un Estado libre todos tienen igual derecho á la solicitud del Gobierno y á la proteccion de la autoridad. Esto tambien se ha practicado admirablemente en la Iglesia, cuya ternura es como la de una madre; la que segun el ejemplo de Jesucristo prefiere á los pequeños, á los pobres, á los débiles, y á los que padecen. Ved aquí cuáles son sus hijos y los objetos de su predileccion. *Sinite parvulos ad me venire*:—Dejad venir á mí á los parvulos, porque el reino del cielo es de aquellos que se les parecen. *Beati pauperes*:—Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos. Venid á mí los que llevais carga, que yo os aliviare: venid á mí los que padecéis, que yo os consolare.



La solicitud de la Iglesia, que se extiende hasta las extremidades de la tierra y comprende á todos los pueblos y países, á la humanidad entera, vela sin embargo por cada fiel en particular, dirigiéndole y sosteniéndole en su perfeccionamiento moral, y proveyendo abundantemente á todas las necesidades de su alma por medio de una especial direccion en medio de la admiracion universal del mundo católico. Y, me permitiréis que lo repita, ¿no es verdaderamente la imágen de la Providencia ó la misma Providencia sobre la tierra, que así cuida de la yerba del campo como de la encina, del arador como del monstruo de los mares, y que se para con mas complacencia en las cosas pequeñas, porque la debilidad del instrumento hace resaltar mas su poder y su amor? Tal es el amor de la Iglesia para con los mas débiles y los mas pequeños de sus hijos. Ciertamente que no se portan así ordinariamente los Gobiernos de la tierra. Estos por lo regular simpatizan mas con los poderosos y los ricos que con los pequeños y los pobres.

Existen en la Iglesia católica dos instituciones muy notables y que han contribuido singularmente al establecimiento de la libertad política. La primera de estas instituciones es la de los Concilios, especie de parlamentos generales y provinciales de la Iglesia. En los Concilios, y esto existia ya desde el origen de la Iglesia, todo se decide por medio de la mas libre discusion y á pluralidad de votos. En ellos se ventilan las mas graves cuestiones sobre el dogma, la moral y la disciplina, resolviéndose y definiéndose con asistencia del espíritu de Dios, pero tambien con la cooperacion inteligente y libre del espíritu de los hombres. — *Visum est Spiritui Sancto, et nobis*. Ha placido al Espíritu Santo y á Nos, decian los Apóstoles en el primer concilio de Jerusalem. La celebracion de los Concilios (y esto no se ha notado lo bastante) ha dado al mundo moderno la idea y la práctica del *sistema representativo*, ignorado de la política antigua. Los griegos y los romanos no sospechaban que se pudiese ejercer la libertad por medio de representacion, y los admiradores exclusivos de los antiguos (el autor del *Contrato social*, por ejemplo) rechazan altamente esta forma de Gobierno como una ilusion ó una farsa, bajo el pretexto de que la libertad es personal y no puede ser representada. Si lo que este filósofo dice es cierto, hay que condenar á la servidumbre á las grandes naciones, cuyos miembros no se pueden reunir á la par en la plaza pública; y solo las sociedades pequeñas tendrian el



privilegio de la libertad. Tales serian las consecuencias de la doctrina del *Contrato social*, el cual, sea dicho de paso, es tan estrecho en sus miras de gobierno, como falso en sus principios, é impertinente en la crítica de todo lo que no se le parece.

Por la gracia de Dios el sistema representativo está fundado en la razon y en la naturaleza. En el órden natural el padre es representado por su hijo ó hijos, y conforme al sentido comun, allí donde cualquiera no puede llevar personalmente su pensamiento, su voluntad ó su voto, puede hacerlo por medio de procuracion, confiándoselos á otro. En los negocios políticos como en los civiles y privados cada cual puede encargar á otro que consienta en su lugar, y en este caso el representante es la propia persona del representado, que vota libremente por medio de la delegacion. De consiguiente el ejercicio indirecto ó mediato de la libertad es legítimo, y pueden gozarlo los mas grandes pueblos, saliendo de esta suerte del estrecho círculo del ciudadano de Ginebra. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es, que en la Iglesia católica se encuentra desde su origen la práctica del gobierno representativo. Los Concilios no tienen valor ni autoridad sino en tanto que representan á la Iglesia; á la Iglesia universal cuando son ecuménicos, y á una parte mayor ó menor de la Iglesia cuando son nacionales ó provinciales. En uno y otro caso, la voz de los Obispos presentes es la misma voz de sus iglesias, y la decision de un Concilio general, siquiera no se componga mas que de un determinado número de Obispos, es en virtud de la representacion la decision de toda la Iglesia católica. Esta explicacion del origen del gobierno representativo me parece al menos tan plausible como la de Montesquieu que lo va á buscar en los bosques de la Germania, y como la de Rousseau que lo hace proceder de los inconvenientes del feudalismo.

La otra institucion del Catolicismo, igualmente favorable á la libertad política y que nadie pondrá en duda, es, señores, el celibato eclesiástico. Conozco que acaso os sorprenderéis al oír asercion semejante, pues hay pocos puntos de la disciplina católica que hayan excitado mayor oposicion, mas atroces calumnias y mas desatentados furros. Tanto han declamado los enemigos de la Iglesia contra el celibato de los sacerdotes, contra el monaquismo y todo lo que le respecta; tantas falsedades, ultrajes y absurdos han esparcido en el mundo con este motivo por medio de discursos y libros, que al cabo se ha llegado á arraigar una preo-



cupacion aun entre los mismos Católicos. Y á la verdad que me maravilla ver que esta observacion ha sido hecha en nuestros dias por un escritor protestante, y consignada en una de las mejores obras que honran al siglo. — *La historia de la civilizacion en Francia desde la caida del Imperio romano*. En esta obra se dice sustancialmente (pues en este momento no me acuerdo de las expresiones aunque estoy seguro del sentido) que el celibato eclesiástico, contra el cual tanto se ha declamado, es una de las garantías de la libertad moderna, por cuanto dando al Clero medios eficaces para fundar una corporacion vasta y poderosa, sumamente necesaria á la institucion de la Iglesia católica, ha impedido que en su seno se formase una casta. Y á la verdad que el espíritu de casta, que se establece y propaga por la filiacion natural y por la perpetuidad de la familia, es el mayor contrario de la libertad política, porque encadena á los individuos en cuadros inmutables, los absorbe en un interés particular contra el interés general, y tiende á fijar y consolidar prejuicios y pretensiones opuestas á la cosa pública que se perpetúan por medio de las generaciones. El Clero católico, renovándose constantemente en su jerarquía y en su milicia, participa del movimiento del siglo que debe dirigir por los caminos de Dios; se pone en armonía con los hombres de su época en todo aquello que le es mas necesario para conocerlos é instruirlos mejor; y formando un cuerpo poderoso, que se conserva únicamente por el consentimiento inteligente y libre de sus miembros, ha combatido el derecho hereditario por medio de su misma institucion, y hecho triunfar el derecho comun.

Dije en un principio, que la disciplina de la Iglesia ha favorecido tambien el desarrollo de la libertad moderna. Á esto no puedo añadir mas que algunas palabras por causa de la escasez del tiempo. La disciplina de la Iglesia, señores, es eminentemente liberal, porque es completamente espiritual y moral, y no emplea mas que medios análogos á su naturaleza, y por lo mismo los mas conformes al espíritu de la verdadera libertad, que obra siempre sobre las voluntades por medio de la inteligencia, y sobre el corazon por medio del convencimiento, nunca por la violencia exterior ó por la fuerza. En general, dos son los objetos de la disciplina, *dirigir y enderezar*. La Iglesia dirige á sus hijos por medio de los reglamentos que impone sin coaccion, y que recomienda á la observancia concienzuda de los fieles, y que cada cual sigue ó no, segun y cuando quiere, á cargo y riesgo de su



propia conciencia. La Iglesia no obliga á nadie por medios exteriores, y si alguna vez se emplearen estos recursos en su nombre, ella lo desaprobará. Las violencias del brazo secular no son propias de la Iglesia; y si las armas temporales se han asociado alguna vez á las espirituales, so pretexto de atraer mas eficazmente las almas, y de extender con mas energía y rapidez el reino de Dios, la Iglesia, que repugna la fuerza brutal, y que prefiere á todo el conquistar las almas, por cuanto es un poder espiritual, no puede ser responsable de ello, aun cuando la imprudencia de alguno de sus ministros haya provocado semejante exceso.

La disciplina por medio del juicio que condena, y de la pena que castiga, endereza por el buen camino al que se desvia de él. Y como la Iglesia, conforme á la índole de su naturaleza, es constantemente justa y suave en sus juicios, advierte de antemano varias veces por medio de repetidas admoniciones, interroga á los acusados, los escucha, oye á los testigos, practica amplias averiguaciones, y en todos los trámites de este juicio, léjos de querer encontrar un culpable, como suele suceder en los tribunales de los hombres, busca siempre un inocente. Sus castigos son morales y espirituales, y cuando los efectos de la penitencia llegan hasta la mortificacion del cuerpo, son aceptados y cumplidos voluntariamente por los que la necesitan. Por último, el fin mismo del sistema penal de la Iglesia prueba su excelencia y su verdad; porque no procura en el castigo una venganza, ni una reparacion por el dolor del culpable; sino que castiga siempre para corregir, para enmendar, para atraer al bien al desgraciado que se descarria; ni quiere que el pecador perezca ó sufra, sino que se convierta y viva. Tal es el espíritu del sistema penitenciario que la Iglesia católica sigue y practica hace diez y ocho siglos, y que los filántropos modernos se vanaglorian haber descubierto ayer.

Tenemos, pues, derecho de afirmar, para concluir, que la Iglesia católica ha contribuido eficazmente con su constitucion y su disciplina al desarrollo de la verdadera libertad en el mundo. Con la organizacion de su gobierno y la forma en que lo ejerce, ha dado á los Estados modernos el modelo y la regla de la verdadera organizacion de la libertad. Desde su origen y en todo tiempo, ha prestado á los hombres condiciones esenciales y garantías liberales, á saber: la soberanía de la ley, la igualdad de todos ante ella,



la admisibilidad de todos á los empleos y dignidades, el llamamiento de los mas dignos á las funciones del gobierno por medio de la eleccion y la proteccion del Estado distribuida por igual á todos y con preferencia á los pobres y los débiles. En los Concilios, donde ha hecho prevalecer la libre discusion, ha enseñado á los pueblos la teoría y la práctica del sistema representativo, condicion *sine qua non* de la libertad en las grandes naciones. Con el celibato religioso ha destruido el espíritu de casta y hecho triunfar el derecho comun sobre el hereditario. Por último, con su disciplina llena de equidad, de inteligencia y de dulzura, conduce á los hombres por medio de la persuasion, y si se extravían no los castiga sino para encaminarlos, ni los corrige sino para hacerlos mejores y mas felices.

Señores, me veo obligado á terminar hoy estas conferencias. Creia poder disponer de un dia mas; pero el célebre orador que ha de venir despues de mí ha reclamado el domingo inmediato, y yo me he apresurado á concedérselo. No descenderé, señores, de este púlpito sin daros cordiales gracias por la atencion inteligente, benévola y verdaderamente simpática que me habeis dispensado. Hemos agitado en vuestra presencia elevadísimas cuestiones y discusiones muy graves, y en todas ellas, debo confesarlo, habeis estado á la altura de las unas y las otras. Unámonos, pues, en este último instante en un mismo pensamiento, y todos juntos demos gracias á Dios, cuya infinita bondad nos ha ayudado manifestamente en una empresa que no estaba exenta de peligros. Demos gracias al Padre de las luces, á aquel de quien procede todo don perfecto, y tributémosle con sincera gratitud el pequeño bien que hayamos podido producir: despues de él, rindamos gracias á su representante en esta iglesia, al prelado que preside esta hermosa diócesis, á nuestro digno Arzobispo que tan generosamente nos ha abierto el camino con sus palabras y su ejemplo, confortándonos hasta el fin con sus consejos y su bondad; y ya que hemos llegado al término felizmente y segun creo con algun fruto, pidámosle su bendicion episcopal como confirmacion de lo que hemos hecho.



SÉPTIMA CONFERENCIA<sup>1</sup>.

*¿De qué manera permite la Iglesia católica que se defienda la libertad?*

Hemos tratado de probar en las conferencias precedentes que la Iglesia católica, depositaria y ministro de la palabra de Jesucristo, al enseñar al mundo esta divina palabra, le ha enseñado la verdadera libertad, consecuencia de la doctrina evangélica: que la institución de la Iglesia, poder completamente espiritual y moral, colocado por virtud divina frente á frente de los poderes de la tierra para enseñarles las cosas del cielo, iluminarles y moderarles, ha sido la institución de la libertad del espíritu en oposición á la inercia y la necesidad de la materia; del espíritu, cuyo carácter y cuya gloria consiste en moverse y obrar por sí mismo, mediante la inteligencia y el libre albedrío: que el espíritu de la Iglesia, espíritu de luz, de dulzura y de caridad, espíritu que excluye la coacción violenta y no emplea mas que medios morales propios para obrar sobre la razón por medio de la verdad y sobre la voluntad por medio del amor, es el mismo espíritu de la libertad, que solo cede á la persuasión y al convencimiento: que el dogma católico, que tan claramente ha establecido la personalidad y la libertad soberana de Dios juntamente con la personalidad inteligente y libre del hombre, hecho á imagen y semejanza de su Criador, ha asimismo establecido la fraternidad de todos los hombres porque todos son hijos de Dios, y la igualdad de todos en virtud de su fraternidad, sembrando en el mundo los principios de la libertad social, que la moral cristiana ha desarrollado, enseñando á los hombres á amar á Dios sobre todas las cosas y á su prójimo como á sí mismo, y aun mas que á sí mismo, es decir, enseñándoles el respeto á la ley y el desinterés, condiciones esenciales de la libertad política: por último, que la constitución de la Iglesia católica, en la cual lo universal se armoniza admirablemente con lo particular, ha dado á la sociedad moderna la idea y

<sup>1</sup> Esta conferencia, que no pudo ser pronunciada en la iglesia de Nuestra Señora, ha sido escrita despues de la revolucion de febrero.



el ejemplo de la mejor forma de gobierno, del gobierno templado, que combina las exigencias de la cosa pública con los derechos del interés privado. Hemos demostrado, pues, que la doctrina católica y la Iglesia que la enseña han contribuido poderosamente al establecimiento de la libertad moderna. Pero si la Iglesia ha influido tanto en el establecimiento y desarrollo de la libertad política, no debe ser menor su utilidad para defenderla y conservarla. Esto es lo que nos resta que exponer en nuestra última conferencia.

Es igualmente una preocupacion generalmente extendida (y los enemigos de la Iglesia católica procuran conservarla) que el cristiano como hombre y como ciudadano no sabe defender sus derechos; que su fe y el espíritu de humildad y de caridad que ella le inspira le quitan el valor de resistir á la injusticia, y que prefiere llevarla con paciencia para adquirir este mérito á los ojos de Dios, á rechazarla con energía y combatir con perseverancia conforme á su derecho. Por esta razon se le declara incapaz é indigno de la libertad política.

Aquí se confunden dos cosas del todo diferentes, á saber: el precepto y el consejo, la justicia y la perfeccion, lo natural y lo sobrenatural. Si el que aspira á la perfeccion cristiana renuncia á su derecho y sobrelleva las violencias de la iniquidad para desprenderse mas de las cosas terrestres, es dueño de hacerlo, como el rico es dueño de distribuir sus bienes á los pobres, y como el poderoso de la tierra es árbitro de abandonar los honores mundanos para seguir á Jesucristo de mas cerca y subir con él al Calvario. Es dueño de hacerlo, pero nadie puede obligarle á ello; y si quiere mantener y defender su derecho, nadie puede impedirselo; ni la Iglesia, aun cuando le aconseje lo mas perfecto, cual es la abnegacion de sí mismo, le censurará que defienda lo que le pertenezca, y que rechace vigorosamente por todos los medios legales los ataques que padezca su derecho.

En la vida social, en el órden político no se trata de la perfeccion cristiana ni del órden sobrenatural, sino de justicia rigurosa. En este teatro todo se hace segun el derecho de la naturaleza con sus condiciones y en sus límites, es decir, segun la equidad natural, reconocida y sancionada por la palabra evangélica. La Iglesia católica enseña teológicamente que nada puede prescribir contra el derecho natural, derecho, que en cualquier estado de cosas, debe cumplirse. Esta doctrina se desprende perfectamente de la respuesta que Jesucristo dió al mancebo rico que le interrogó



acerca de los medios de adquirir la vida eterna. — ¿Has cumplido la ley? — Sí. — Pues bien, si quieres ser perfecto, vende todo cuanto posees, dalo á los pobres y sígueme <sup>1</sup>. De consiguiente, se prescribe á los Cristianos que comiencen por observar la ley en todas sus partes, porque el que la viola en un punto la viola por completo : tambien se le prescribe que la haga observar siempre que dependa de él en toda coyuntura, así en la vida social como en la de la familia. Por lo tanto le está permitido y aun mandado defender su derecho cumpliendo su deber, y así resistir á la injusticia, á la opresion y á la tiranía siempre que pueda hacerlo y por todos los medios legales, vengan de donde vinieren tales excesos, y cualesquiera que sean sus instrumentos.

Los adversarios de la Iglesia, con la mira de hacerle perder la estimacion y el afecto de los pueblos, la han representado como la ciudadela del despotismo y el arsenal del poder absoluto, suponiendo que no solamente lo ejerce con rigor en su propio seno, en virtud de la administracion eclesiástica, sino tambien que procura constantemente establecerlo y sostenerlo en torno suyo para extender su autoridad, asegurar su imperio, y dominar al género humano con el doble yugo del poder espiritual y temporal. Ellos han creído encontrar la razon de tales acusaciones en las propias máximas de la Iglesia, que no han comprendido, ó por decirlo mejor, que han querido comprender mal, achaque comun de las apasionadas parcialidades; pretendiendo ver en las palabras apostólicas, que recomiendan á todo cristiano la sumision á los Gobiernos de la tierra, el precepto positivo y absoluto de obedecer á todo poder cualquiera que sea. Importa, pues, en gran manera demostrar que semejantes palabras, citadas con tanta frecuencia en favor del despotismo, y para justificar la obediencia pasiva, no tienen la significacion que se pretende; que la Iglesia jamás ha querido la consagracion del hecho contra el derecho; sino que por el contrario, animada de la sabiduría divina que aprecia debidamente todas las cosas y con la medida de la eternidad, sin hacerse juez de los derechos terrestres que no tiene la mision de defender, antes bien dejándolos subsistir tales como son, segun las leyes naturales y humanas, solo se ocupa preferentemente de una cosa, del orden en la sociedad, de la paz pública y de la justicia comun, á fin de que los pueblos, aprovechándose de las ventajas del estado social para instruirse y perfeccionarse, conozcan mejor los

<sup>1</sup> Matth. xix, 17.



intereses superiores de su alma, y se hagan mas capaces de comprender, recibir y apreciar los dones del cielo, de que es única dispensadora.

La doctrina de la Iglesia católica bajo este respecto está fundada en las siguientes palabras de san Pablo: *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim omnis potestas nisi à Deo; quae autem sunt, à Deo ordinatae sunt. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit... (Princeps) Dei enim est minister tibi in bonum. Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est: vindex in iram ei qui malum agit*<sup>1</sup>.

« Toda persona debe estar sometida á las potestades superiores, « porque todo poder viene de Dios, y él es el que las ha ordenado. « Así, pues, el que resiste á las potestades, resiste al poder de « Dios... El Príncipe es para vosotros el ministro de Dios en los « caminos del bien. Si obráis el mal, temed, porque él no lleva « la espada en vano. Es el ministro de Dios para ejecutar su ven- « ganza castigando al que obra mal.»

Desde luego reclamamos (y no creemos ser demasiado exigentes) que se haga la justicia á san Pablo de no creerlo irracional ó capaz de absurdos; pues hay en sus epístolas tanta profundidad y sabiduría, que no debe negárenos esta prévia y ligera concesion. Ahora bien ¿no seria irracional y absurdo enseñar que es necesario someterse sin resistir á toda violencia que se imponga, á toda injusticia abonada por la fuerza, á toda violencia que triunfe? Esto seria intolerable en las relaciones privadas de los individuos, y valdria tanto como renegar del derecho y destruir la justicia, cuyo cumplimiento prescribe el Evangelio de una manera tan positiva. Y si semejante enormidad no puede concebirse entre particulares, ¿cómo quereis que haya sido enseñada y autorizada por la palabra de la Iglesia respecto del estado social y de las relaciones políticas? A ser así, ni aún deberia resistirse á los enemigos exteriores desde el momento en que venciesen, y la primera victoria que les hiciera dueños de la capital del Gobierno decidiria de la suerte de un pueblo: cualquiera nacion tendria el derecho de oprimir y gobernar á su antojo á la nacion vencida, y la vencida no lo tendria mientras que fuese mas débil para rebelarse y resistir al poder opresor, sin resistir á Dios mismo. Estas consecuencias, evidentemente absurdas, prueban que tal no puede ser el sentido de la palabra divina.

<sup>1</sup> Rom. XIII.



Para explicar su genuino sentido debemos examinar previa y cuidadosamente el valor de la palabra *potestas*, en la cual estriba toda la interpretacion; y despues de explicado este término referiremos á él las otras palabras de los versículos siguientes, que concurren á determinar su significacion y su aplicacion al presente caso.

*Potestas* significa literalmente una potencia, un poder; y al emplear el Apóstol en plural esta palabra ha querido, á no dudarlo, designar las potencias constituidas que gobiernan las naciones, poco mas ó menos como decimos en francés *potencias extranjeras* para designar los Gobiernos extranjeros. No se trata, pues, aquí de cualquiera fuerza individual ó colectiva que quisiese imponerse por la violencia ó la conquista, sino de un Gobierno que una vez establecido (sin que el Apóstol diga cómo) se halla constituido convenientemente y funciona con regularidad para mantener el orden conforme al objeto de toda sociedad. Esto es lo que hoy dia se llama un Gobierno *de hecho*, que se tolera ó admite sin discutir su origen ó su derecho de existir, con tal que ofrezca garantías de orden, y satisfaga las condiciones generales de la justicia.

Á veces es un bien obtener un Gobierno de esta clase despues de los horrores de la guerra civil y las convulsiones de la anarquía; y por lo mismo que sosiega la tempestad de las revoluciones, y restablece el orden en el caos social, llega á ser el representante de Dios en el mundo y el instrumento de su accion providencial para la restauracion de la paz. Así, pues, cualquiera que sea el origen ó el derecho de un Gobierno y las circunstancias en que se encuentre, si obra conforme á la justicia, si la respeta y la hace respetar, protegiendo y recompensando á los buenos, persiguiendo y castigando á los malos, debe ser considerado como *ordenado* por Dios, *potestas à Deo ordinata*, porque practica en el estado político lo que Dios en el universo, es decir, coordina los elementos, restablece y conserva cada cosa en su lugar, y hace que todo conspire al objeto comun. Por eso el Apóstol añade que toda potestad constituida de este modo, y que obre de esta manera procede de Dios: *Non est enim omnis potestas nisi à Deo*. Lo cual no quiere decir que toda fuerza, poder ó facultad proviene de Dios como provienen todas las cosas, verdad demasiado evidente y general para que tenga valor en la ocasion presente. Hay que entender por esto, que si uno ó muchos hombres quieren constituir un Gobierno, no pueden efectivamente establecerlo y conservarlo sino



cumpliendo las condiciones esenciales del estado social; y que si realmente cumplen estas condiciones y hacen que reine el buen orden y la justicia (cuyo resultado no podrán obtener sin la ayuda y las inspiraciones de Dios por medio de su gracia y en su nombre), debe ser considerada su obra como la obra de Dios mismo. Hé aquí la razon de que añade el Apóstol: *Quae autem sunt, à Deo ordinatae sunt*; porque las potestades establecidas de este modo están constituidas para el buen orden ú ordenadas por Dios, y por lo mismo el que las resiste, resiste á la ordenacion de Dios: *Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit.*

Si ahora referimos á la palabra *potestas*, comprendida de este modo, varias expresiones del versículo siguiente, nuestra explicacion parecerá todavía mas clara. Se dice en el versículo cuarto que el poder constituido, *potestas à Deo ordinata*, es ministro de Dios para con el pueblo y para obrar el bien: *Dei enim minister tibi in bonum*. Luego no es verdadera potestad, ni debe ser como tal reconocida, la que no se muestre ministro ó instrumento de Dios para hacer el bien del pueblo; ó lo que es lo mismo, que no sea un Gobierno regular reconocido y aceptable, que se proponga con preferencia y como objeto definitivo de sus actos el interés general de la nacion y el bien privado de todos los ciudadanos. Solo para esto la ha establecido Dios ó consentido que se establezca; y así no tiene derecho ni autoridad sino á condicion de ser el ministro de Dios, *Dei minister*, y de emplear en el servicio del bien, *in bonum*, la fuerza pública de que dispone. Y aun cuando un Gobierno se desvie de esta línea, y dejándose arrastrar por la pasion caiga en el despotismo ó en la tiranía, con tal que aparente no procurar mas que el bien público, siga haciendo profesion de ser ministro de la justicia y conservador del derecho, se le debe respetar. Y en efecto, mientras conserve el orden, siquiera cometa grandes faltas y ofrezca graves inconvenientes, no pierde por eso el derecho á la obediencia del pueblo; sigue siendo todavía ministro de Dios para el bien, aunque ministro infiel, y suele ser por lo regular mas útil á la sociedad respetarle que derribarle; atento que una revolucion puede originar mayores males que los que se quisiesen remediar. Para que una revolucion sea conveniente es preciso que se llene la medida de un Gobierno, á saber: que la suma del mal que causa supere á la del bien que puede producir, ó de otro modo, que el pueblo tenga mas ventajas en destruirle que en conservarle. Pero ¿quién podrá, ó quién se atreverá á formar este



cálculo, y á proclamar su resultado? Solo Dios es el juez en estos terribles momentos. Él pesa á las dinastías y á los Gobiernos en la balanza de su justicia, y cuando en ella pesan poco, su juicio se declara entre relámpagos y truenos; y su voluntad, que renueva la faz de la tierra y conmueve los tronos y los imperios como los cedros del Libano, se cumple casi siempre de la manera mas repentina y contra todas las previsiones de la razon humana, á fin de que se reconozca en esto la mano divina, y que, al ver su sello en estas catástrofes que echan por tierra la política del mundo, cobren confianza los pueblos en lo que se opera tan maravillosamente, y se adhieran con mas buena voluntad al órden nuevo que surge.

El Apóstol completa la explicacion del pensamiento divino con las palabras del siguiente versículo: *Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat.* La espada representa aquí al poder material, á la fuerza física que castiga. Así es que si el poder constituido, *potestas ordinata*, no lleva la espada sin razon, y si esta razon es justamente el establecimiento del órden y el sosten de la justicia, y para alcanzar este fin la proteccion y la recompensa para los buenos, juntamente con la amenaza y el castigo para los malos, esto demuestra hasta la evidencia que la palabra *potestas* no significa el poder expresado por la palabra *gladium*; sino que, por lo mismo que el príncipe no lleva la espada sin motivo, y que este motivo es la recompensa del bien y el castigo del mal, el carácter y la sancion de la autoridad del príncipe y de todo poder constituido consiste en la mision de ser ministro del bien en contra del mal; y que el poder establecido, cualquiera que sea solo á este título tiene derecho á la obediencia. — *Minister Dei tibi in bonum.*

Pero donde con mas claridad se expresa esta doctrina es en un pasaje de la primera epístola de san Pedro <sup>1</sup>: *Subjecti propter Deum sive regi, sive ducibus, tanquam à Deo missis ad vindictam malefactorum, laudem vero bonorum.* «Someteos por Dios ya al rey, «ya á vuestros jefes, como enviados por Dios para castigar á los «malos y recompensar á los buenos.» Aquí tenemos una idea de mas, *propter Deum subjecti*, someteos por Dios en su nombre; someteos á ellos como á Dios mismo, porque le representan entre vosotros, y no es á los hombres á quienes obedecéis, sino á Dios del que son enviados. De esta suerte solo Dios es vuestro rey y vues-

<sup>1</sup> Rom. II, 13.



tro jefe, y vuestra obediencia comprendida y prestada en esta forma es digna y razonable: digna de la criatura libre, hecha á imagen y semejanza de Dios, y que, á título de tal, solo depende de Él; razonable, porque es motivada, *propter Deum*. No obedecéis al hombre sino en tanto que es el ministro, el enviado de Dios, *minister tibi in bonum... à Deo missis ad vindictam malefactorum, laudem vero bonorum*.

Estas palabras del Príncipe de los Apóstoles son todavía mas explícitas que las de san Pablo. Como los reyes y los jefes de las naciones son enviados por Dios para castigar á los malos y recompensar á los buenos, es fácil reconocer el carácter de su legitimidad ante Dios. Siendo el objeto de su mision hacer observar la justicia, aplicar la ley del bien y del mal, y establecer y conservar el orden, faltan y son infieles á su vocacion si no lo hacen; porque no les ha sido dado el poder sino con este fin, y todos los medios de que disponen como príncipes ó gobernantes de los pueblos deben emplearse en cumplirlo. Si los emplean en interés propio y en perjuicio de la cosa pública, se convierten en ministros prevaricadores, desatienden su mision y pierden la sancion de su autoridad y de su legitimidad, que constituye su verdadera fuerza con la ayuda y la gracia del que los ha enviado. Entonces, como lo prueba la historia, rompe Dios sus instrumentos, y escoge otros nuevos destinados siempre al mismo fin, y despues de derribados los tronos, de lanzadas ó despedazadas las dinastías, al cabo de todos los desórdenes y calamidades que traen consigo las revoluciones, se restablece el orden bajo la autoridad de los poderes nuevos, llamados á su turno á ser ministros de Dios para el bien, y que deben consolidarse y legitimarse por la fidelidad en tan sublime ministerio y en el cumplimiento de la soberana funcion que les hace representantes de Dios en la tierra y dominadores de sus iguales en nombre de Dios y por Dios, *propter Deum*.

Tal es en mi sentir el genuino sentido de las palabras apostólicas respecto de la obediencia á las potestades. Dichos textos son la base de la doctrina de la Iglesia en la materia; y la conducta de la Iglesia en tiempos de revolucion y en medio de los trastornos que la revolucion ocasiona, ha sido siempre conforme á esta doctrina, la cual se puede formular en los siguientes términos: Se debe obediencia al poder constituido, al Gobierno establecido, y se conoce que un poder está constituido, y establecido un Gobierno, cuando conservan el orden en la sociedad y hacen que im-



pere en ella la justicia. La Iglesia declara respetable á semejante Gobierno y con derecho á la obediencia, *propter Deum*, es decir, á causa del buen orden que funda, y de la justicia de Dios que realiza. Por consiguiente, los que le resisten, mientras que sea ministro de Dios para el bien, resisten á la voluntad del mismo Dios. Esto no quiere decir que no sea lícito representar contra ciertos actos del poder, y aun hacerles la oposicion cuando se engañe ó se extravie, con tal que la oposicion y la resistencia tengan por objeto ilustrarle, encaminarle; pero nunca echarle por tierra.

La Iglesia, pues, quiere que se obedezca á semejante Gobierno, porque obra conforme al derecho natural y en armonía con su institucion y su fin, por cuanto todo Gobierno está constituido para hacer el mayor bien posible á los gobernados; y el fin de la sociedad, que no es otra cosa sino el interés comun de todos sus miembros, solo puede cumplirse por medio del mantenimiento del orden y el respeto á la justicia. Tambien asiste á la Iglesia otro motivo para recomendar la obediencia al poder establecido, ministro de Dios para el bien, y es que, como Iglesia católica ó universal instituida por Jesucristo para atraer las almas á los caminos de Dios y hacerlas entrar en el reino eterno, no puede completar su obra de una manera universal entre los hombres (es decir, prepararlos é iniciarlos en la gracia de la vida espiritual de que es única dispensadora), si no se cumplen las condiciones de la vida natural. No puede elevarlos al reino de la gracia, si no se cumple la ley de la naturaleza; porque, á ejemplo de su divino Fundador, no ha venido á destruir la ley, sino á observarla, á desarrollarla y á perfeccionarla. Así, pues, queda ella satisfecha con que los Gobiernos le preparen el terreno para el mantenimiento del orden y de la justicia entre los pueblos, atento que de esta suerte cumplen su mision, por cuanto han sido instituidos para tan elevado objeto. Bajo esta condicion y á este título la Iglesia los reconoce, quiere que se les respete, y trata con ellos como Gobiernos legítimos de *hecho*, sin inmiscuirse en la discusion de la legitimidad *de derecho*, para lo cual se declara incompetente.

Con lo expuesto me parece ya fuera de duda el primer punto, á saber: que al prescribirnos la Iglesia la obediencia á las potestades, entiende por esto las potestades constituidas, los Gobiernos establecidos que conservan el orden y mantienen la justicia, y que á semejante título están ordenados por el mismo Dios, como ministros suyos, para hacer el bien.



Ahora se presenta la cuestion segunda: ¿Qué deberá hacer el cristiano y el católico, si la potestad constituida se hace opresiva ó tiránica; si abusando de su autoridad en beneficio del interés privado y en detrimento de la cosa pública, marcha contra su fin, que consiste en el bien de todos? ¿Podrá resistir en conciencia, al menos en determinados casos, ó por el contrario es pasiva y absoluta la obediencia que le impone la Iglesia? ¿Debe someterse, siquiera sea á la injusticia y á la iniquidad flagrante?

Antes de todo queremos hacer notar que la obediencia meramente pasiva, estrictamente absoluta, es cosa imposible para el hombre, á menos que no se encuentre completamente degradado y semejante á un animal irracional y mudo. El hombre es una criatura inteligente y libre, y debe conservarse tal en cualquiera circunstancia en que se encuentre, so pena de abjurar de su naturaleza y de los derechos de la humanidad. Es necesario, pues, que su razon y su libertad tomen parte en todo lo que haga, pues de lo contrario su accion dejaria de ser moral y humana, quedando reducida á un movimiento animal y mecánico. De consiguiente, cualquiera que sea su obediencia, respecto de Dios ó de los hombres, debe de ser siempre racional, segun las palabras del Apóstol: *Sit rationabile obsequium vestrum*<sup>1</sup>, y por lo mismo reflexiva, deliberada, motivada y voluntaria. Un hombre no puede ser jamás una máquina; y por mucha que sea la fuerza que le domine, por muy grande que sea el ascendiente que sobre él se ejerza, siempre será preciso contar algo con su voluntad, siquiera en una mínima parte. Dios, que ha podido crearnos sin nosotros, dice san Agustin, no puede salvarnos sin nosotros, pues á la accion de la gracia debe concurrir la voluntad creada. Con mucho mas motivo se requiere la cooperacion del hombre, en la accion del hombre sobre el hombre mismo; y esta cooperacion no es otra cosa que la reaccion mas ó menos inteligente del que obedece con respecto al que manda.

La Iglesia, depositaria y maestra de la palabra evangélica, sabe (como su divino Fundador que la asistirá hasta la consumacion de los siglos) cuáles son los elementos que componen al hombre; y bien léjos de degradar á la humanidad, procura siempre elevarla y ennoblecerla, libertándola de todo lo que puede rebajarla y esclavizarla. Respeta grandemente al hombre en todo aquello que hace en él y con él, y así es que no solamente promueve por to-

<sup>1</sup> Rom. xii, 1.



dos los medios posibles el desarrollo de su conciencia, de su inteligencia y de su libertad, á fin de que alcance la perfeccion de su naturaleza y la plenitud de su humanidad; sino que tambien, como ministro de la gracia, quiere elevarle á mayor altura, elevándole sobre sí mismo, y convirtiéndole en una nueva criatura, partícipe de la misma vida de Dios. Y siendo esto así, ¿ cómo ha de prescribirle una obediencia ciega y maquinal que lo rebajaria á la condicion del bruto ó de la piedra? Semejante cosa es imposible.

Por otra parte, segun ya lo hemos demostrado al hablar de la independendencia y de la dignidad del alma, hay casos en que el hombre tiene derecho de resistir á todos los poderes de la tierra, esto es, cuando le exigen alguna cosa contraria á su fe y á su conciencia, por cuanto el hombre tiene un alma, que habiendo sido creada inmediatamente por Dios, y no procediendo sino de él, solo á él debe de obedecer, y por él á sus ministros, á los que mandan en su nombre y conforme á su ley. Luego si estos llegan á prescribir alguna cosa contra Dios, á exigir lo que se opone á sus mandamientos, en semejante caso, así el súbdito como el esclavo, ó cualquiera otro, con tal que tenga un alma humana, ya esté colocado en las gradas mas ínfimas de la escala social, ó ya en las mas elevadas, tiene el derecho de decir con los Apóstoles:— No lo podemos, porque debemos obedecer á Dios primero que á los hombres: *non possumus; obedire oportet Deo magis quam hominibus*<sup>1</sup>. De esta suerte los primeros cristianos, tan sometidos en todo lo demás á los jefes y á las leyes del Imperio, rehusaron sacrificar á los ídolos, porque esto hubiera valido tanto como apostatar, y reconocer otros dioses al lado del Dios único, Rey del cielo y de la tierra: así la legion fulminante, marchando animosa al combate como un solo hombre á las órdenes de un general pagano, aquella memorable legion, modelo de obediencia y de marcial valor en los campos de batalla, se negó á quemar incienso á los falsos dioses, y con las armas en la mano se dejó degollar antes que obedecer á los hombres contra los preceptos de su Dios. Donde quiera ha sido igual la conducta de los verdaderos cristianos.

No es dudoso por lo tanto el que en estas circunstancias ni pueda ni deba un cristiano resistir á las potestades. En todo caso tiene el derecho de rehusar lo que su conciencia le prohíbe. Si muere primero que obedecer, entonces es un mártir.

Lo mismo hay que decir respecto de todos los casos en que la

<sup>1</sup> Act. IV, 20; V, 29.



ley natural sea violada por el poder, y exija estos actos contrarios á los sentimientos ó derechos sagrados de la naturaleza, pues la ley natural procede tambien de Dios, y siguiéndola se obedece á Dios, al paso que si se menosprecia, es Dios el menospreciado. Por lo mismo ninguna autoridad ni ley humana puede prescribir contra ella; de manera que puede rehusarse cuanto el poder civil disponga contra el dictado de la conciencia moral, contra los sentimientos honrados, contra el pudor, deberes de la humanidad y de la familia. En semejante caso, colocada el alma ante Dios y ante su ley, teniendo el completo y concienzudo conocimiento de su naturaleza con el sentimiento espontáneo é íntimo del bien y del mal y en virtud del buen sentido de la equidad natural, recobra toda su independendencia, y no pudiendo someterse á las leyes y á las autoridades sino bajo durísimas condiciones y con grave detrimento de su dignidad, puede tambien decirles animosamente: — *Non possumus*.

Pero ni aun en la esfera de la ley civil puede ser absoluto el precepto, ni completamente pasiva la obediencia. Se debe comenzar por obedecer á la autoridad constituida; pero se reserva siempre el derecho de reclamar á otra autoridad superior, si la inferior yerra ó prevarica, pues en toda sociedad humana debe de haber á quien apelar de las injusticias. San Pablo, condenado por el pretor, apeló al César, y fue llevado á Roma ante el tribunal del César. Aprisionado ilegalmente, y bárbaramente azotado, aunque sus perseguidores despues le soltaron acosados por el miedo, se quejó de haber sido tratado con tanta injusticia, y exigió la reparacion debida á un ciudadano romano ultrajado en su persona. Esto mismo puede hacer todo cristiano, segun las circunstancias.

De consiguiente, es lícito algunas veces, y aun está prescrito, no obedecer á la autoridad establecida. Evidentemente estos casos son raros y excepcionales, y es necesario saber discernirlos con sumo cuidado y determinarlos con exactitud, á fin de contenerse escrupulosamente en los límites del derecho, lo cual no siempre es fácil. Mas como esto no puede hacerse sino por medio del ejercicio de la razon y la libertad y por inspiracion de la conciencia; de aquí resulta que la obediencia, que la Iglesia impone á sus hijos respecto de los Gobiernos, debe de ser siempre racional y libre, pero nunca ciega y absoluta: el que obedece es el hombre, y debe obedecer como hombre, humanamente, conociendo que lo hace, y queriendo hacerlo.



Una vez demostrado el segundo punto, esto es, que la resistencia á la autoridad puede ser lícita en algunas circunstancias, surge esta nueva cuestion: ¿Qué clase de resistencia permite la Iglesia? Semejante cuestion es muy grave en la práctica, y su resolucion interesa mucho á la conciencia del cristiano:

Poseyendo la Iglesia católica las palabras de la Verdad eterna, ni puede errar ni contradecirse, y así su doctrina y su conducta se sostienen y encadenan admirablemente. Ya hemos visto por qué razon prescribe la obediencia á los poderes constituidos; esto es, porque son ministros de Dios para mantener el orden y la justicia, sin los cuales no puede existir sociedad alguna. Así, pues, lo que la Iglesia quiere ante todo es el orden y la justicia, que son la expresion de la voluntad de Dios en la sociedad y las condiciones vitales de su existencia. Pero tambien hemos visto que hay circunstancias en que la resistencia es lícita y permitida, porque es mejor obedecer á Dios que á los hombres, porque la ley civil no puede sobreponerse á la ley natural, y porque en la aplicacion de la ley civil puede haber error ó abuso. — Resistir en tales casos es ser tambien ministro de Dios para el bien, *minister Dei propter bonum*. El derecho de resistir se deriva de esta condicion, y el fin, cuyo medio es esta condicion misma, no es otro que asegurar el orden y la justicia en la sociedad. Así es que no podeis usar de este derecho sin cumplir la condicion esencial que lo hace válido y lo restringe á la par, á saber: que no turbeis el orden social, y que al tratar de enmendar ó reparar una injusticia no cometais otra mayor, no sea que el remedio produzca mayores males que el mal mismo.

Por otra parte, nadie obra bien legítimamente sino en el orden de su posicion y de sus relaciones. El poder establecido, ordenado por Dios para gobernar la sociedad, lleva la espada con este objeto, y si es necesario debe herir con ella á los que hacen el mal: tal es su deber y su derecho como verdadera potestad. — Así, pues, vosotros, como súbditos de la ley y por lo mismo del poder que la representa, debeis obedecer á este poder, porque es el ministro de Dios, y obedeciendo á él es á Dios á quien obedecéis. Y si se pervierte ó se extravía, si abusa de la fuerza, entonces vosotros, que por medio de la resistencia legal podeis llegar á ser á vuestro turno ministros de Dios y de su justicia mientras estais sometidos al poder, no debeis oponerle la espada, excepto en un caso extremo, esto es, cuando los excesos de la tiranía obli-



guen la sociedad y el individuo á hacer uso del derecho de la defensa natural. Si haceis uso de la espada en el Estado, sin que lo exija esta necesidad extrema, seréis usurpadores y rebeldes; obraréis contra la voluntad de Dios. Si el poder constituido que tratáis de derribar es todavía suficiente para mantener el orden y la justicia comun, os constituiréis en poder por interés propio, sin verdadera mision; sustituiréis la violencia al derecho; trataréis de rechazar las injusticias parciales cometiendo una gran injusticia; destruiréis la sociedad so pretexto de defenderla; provocaréis la guerra civil; desgarraréis el seno de la patria, y por querer salvarlo todo, os expondréis á perderlo. Vuestra accion será inmoral y absurda á la par: inmoral, por contraria al orden público y al interés bien entendido del Estado, que reclama la reforma de los abusos, pero no las revueltas: absurda, porque tiende á destruir lo que se debe reparar.

Por lo tanto, la Iglesia no autoriza jamás la resistencia armada al poder constituido, puesto que pueda á las veces excusarla. No quiere que haya dos espadas opuestas en una misma sociedad, porque tiene horror á la guerra intestina, tan contraria al interés del Estado como á la caridad cristiana, y por consiguiente reprueba la insurreccion y las sediciones y todos los desórdenes que traen consigo.

Pero entre la obediencia pasiva que ella no prescribe y la resistencia violenta que condena, indica y aconseja un término medio, que produce con mas eficacia los saludables y legítimos efectos de la resistencia á la injusticia evitando sus inconvenientes. Siguiendo este camino con prudencia (y es mucha la que se necesita, porque el terreno es resbaladizo), y perseverando en él con paciencia (porque es sinuoso y largo), podrá el cristiano defender eficazmente la libertad de su país, sin peligro de cargar su conciencia ni de ofender á Dios.

Á este fin hay que practicar dos cosas respecto de un Gobierno opresor: puede resistirle, pero pasivamente; debe obedecerle, pero sin dejar de hacer en la arena legal cuanto le sea dable para debilitar ó contener el funesto influjo del despotismo. Resistir pasivamente, es decir, soportar por largo tiempo con la resignacion y la paciencia que solo la fe cristiana sabe inspirar, todo lo que se pueda sobrellevar: para esto existen varias razones.

1.<sup>a</sup> Porque un Gobierno no debe ser juzgado por solo algunos actos, pues podrá acontecer que cometa faltas ó errores, sin que



por esto merezca el título de opresor ó tiránico. Es necesario, pues, mucho tiempo para que él mismo se juzgue por su propia conducta continua y por el sistema perseverante de su política; y como en virtud de ser Gobierno constituido ha sido ordenado por Dios para mantener el orden, no se le debe hacer la oposicion, ni aun inquietarle gravemente, en tanto que el orden no se vea comprometido de una manera grave, ni mientras que pueda ser considerado por su administracion general como ministro de Dios para el bien.

2.<sup>a</sup> La razon aconseja que entre dos inconvenientes se opte por el menos malo. Puede suceder que el remedio sea peor que el mal, lo cual suele ser cosa ordinaria en materias de revoluciones. Así es que se va de mal en peor, y cuando se ha destruido lo existente, no es raro que se eche de menos lo que se ha derribado ó perdido. Ni es cosa fácil prever ó calcular de antemano las resultas que puede tener un trastorno social; y por consiguiente, mientras que el mal de un Gobierno sea soportable es prudente tolerarle por evitar males mayores.

3.<sup>a</sup> Á estas dos razones de humana prudencia la Religion añade una tercera de orden diverso, y á la manera de consejo y no de precepto; y es que por regla general el sufrimiento es útil en este mundo para un cristiano, siempre que se acepta y se soporta por una causa justa: — *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam*<sup>1</sup>. Y á la verdad que nada nos aleja tanto del mundo, de sus alegrías y de sus engaños, como las contrariedades y tribulaciones que nos afligen; al paso que el goce de los bienes terrenales, los placeres de los sentidos, la satisfaccion de las pasiones y todo lo que exalta á nuestra naturaleza inferior contribuyen en gran manera á separarnos del cielo y de las cosas eternas. Considerando la cosa bajo este aspecto sobrenatural, es mucho mas provechoso padecer aquí abajo: y así el cristiano fiel encuentra en sus penas gran motivo de esperanza y una segura prenda de su dicha futura, si las acepta con resignacion y las sobrelleva con paciencia. Al darnos la Iglesia este consejo estimulándonos al sufrimiento, no pretende excusar, ni canonizar la injusticia de que podemos ser objeto: lo que nos enseña es, á encontrar el bien en el mal, produciendo el uno por el otro, á ejemplo de Dios; y suceda lo que suceda nos abre una fuente inagotable de consuelos y de esperanza en medio de los infortunios y desabrimientos de esta vida. ¡Y

<sup>1</sup> Matth. v, 10.



por cierto que la indignidad de la opresion, y la miseria de la servidumbre no son de los mas pequeños ni menos terribles!

Pero mientras aceptamos por un cierto tiempo lo que no podemos impedir, mientras nos resignamos á la injusticia, que se nos convierte en fuente de virtud por medio de la paciencia, la doctrina cristiana no pretende que de ningun modo aparentemos aprobarla. Por mas que la soportemos, nos es permitido protestar contra la iniquidad, y aun cuando nos sea dado, á ejemplo de nuestro divino modelo, rogar por los verdugos que nos martirizan, esto no impide que detestemos el crimen, y denunciemos con energía toda violacion de las leyes divinas y humanas. El cristiano debe comenzar, pues, por obedecer las órdenes injustas y las prescripciones tiránicas siempre que queden á salvo su fe y su conciencia, porque todo poder legalmente constituido, y que obra con formas legales, tiene derecho á ser obedecido. Mas una vez llenado este deber, no le está vedado al cristiano procurar sustraerse á los efectos de esta obediencia por todos los medios que la legalidad pueda suministrarle, ni eludirla en cuanto le sea posible sin violar las formas de la ley. Cuando los actos de la autoridad le parezcan malos, ilegales ó contrarios á las libertades públicas, obedecerá, porque no tiene otro remedio; pero lo menos que pueda y con todo linaje de reservas, de precauciones y protestas. Cercenará á un poder inícuo todo lo que pueda cercenarle, eludirá cuanto pueda eludir; le pondrá estorbos, le contrariará y le combatirá por todos los medios pacíficos que la legislacion pueda ofrecerle. Por mas que esté en abierta contradiccion con la autoridad que abusa de su poder y ataca los derechos de los ciudadanos, procurará no ponerse jamás en oposicion con las leyes establecidas, y de esta suerte podrá hacer al mal Gobierno una guerra legítima defendiendo la libertad por las vias legales. Por último, ya de un modo ó de otro, y segun las circunstancias, hará lo que ha hecho O'Connell durante cuarenta años en la desdichada Irlanda, oprimida por la Inglaterra, bajo cuyo férreo yugo todavía se agita en vano. O'Connell ha dado al mundo un insigne ejemplo y una gran enseñanza haciendo ver á los pueblos y á los reyes cómo se reclama y se defiende cristianamente la libertad, y practicando durante toda su vida política y en medio de las mas difíciles coyunturas, la doctrina de la resistencia católica al poder constituido, segun el Evangelio y segun la Iglesia. Con una prodigiosa inteligencia y una perseverancia mas admirable aun, ha empleado suce-



sivamente todas las armas y recursos que le prestaba la legislación del país para resistir y combatir á la tiranía, sin rebelarse jamás contra ella, sustituyendo la insurreccion armada, que nunca habia tenido buen éxito, con lo que se ha llamado agitacion pacífica; especie de insurreccion legal, que por lo mismo que solo emplea medios morales á propósito para influir en los espíritus y en los corazones, tiene mas fuerza que todas las violencias, y destruye el despotismo con sus propias armas, socavando sus fundamentos.

Sin embargo, forzoso es confesar que este linaje de resistencia no es posible sino en un régimen constitucional, que pone límites á la autoridad, y que suministra á la libertad medios y recursos, no obstante la servidumbre del país. Así es, que el derecho de peticion colectiva, de asociarse, reunirse y discutir públicamente, la libertad de la imprenta, la garantía de no ser preso sin mandamiento, ni condenado sin juicio, y de no ser juzgado mas que por sus Pares, por el Jurado, etc., etc.; todas estas libertades que disfruta la Inglaterra, y no podia rehusar enteramente á la Irlanda, han ofrecido al grande agitador recursos inmensos, tan hábil como valerosamente empleados. Pero suprimid todo esto, suponed un absoluto despotismo sin ningun medio legal para reclamar ni defenderse, como sucedia, por ejemplo, bajo el régimen del terror ó del Imperio; un despotismo que, á la menor señal ó sospecha de oposicion, fulmine el arresto, la confiscacion, el destierro ó la muerte, sin que haya medio de escapar á la suspicacia de la tiranía; y en semejante caso, ¿qué hacer, sino soportar en silencio la desgracia esperando momentos mas felices? ¿Qué hacer, sino apelar á Dios en el secreto de la conciencia de la injusticia de los hombres, pidiéndole que rompa el cetro férreo de la iniquidad y la impía espada de la prevaricacion que hiere á los buenos y protege á los malos? El Evangelio no autoriza la rebelion, ni la insurreccion armada, ni las conspiraciones que las preparan, aun cuando lleguen tan duras y difíciles circunstancias. Jamás la Iglesia excitará á los Cristianos á sublevarse violentamente contra un poder establecido, que mantiene el orden público y conserva las apariencias de la justicia, ofreciéndonos el ejemplo de esto mismo en los primeros cristianos, que por mas que fuesen perseguidos, jamás se sublevaron contra los emperadores: ¿y podrá existir jamás un Gobierno mas tiránico y detestable? Ellos pedian por los que les enviaban al suplicio, como lo hizo Jesucristo con sus ver-



dugos, y no resistian sino en presencia de los ídolos; pero en todo lo demás, una vez salvada su fe y cumplido su deber para con Dios, obedecian á la potestad del siglo, bien persuadidos (tal era su fe y su esperanza cristiana) que el mundo con todas sus dichas no valiese la pena de ser disputado, y siguiendo sencillamente el precepto de su divino Maestro: Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

Con todo, no llegaremos nosotros al extremo de decir que en todo caso el cristiano deba obrar de esta suerte. En este género de asuntos hay que dar mucha parte á las circunstancias, siendo así que los usos, las costumbres y las creencias políticas varian considerablemente segun los siglos y los pueblos. Bajo los emperadores todo el mundo se hallaba habituado al poder absoluto, y no habia medio alguno de resistir legalmente. Era, pues, preciso someterse por completo, ó rebelarse para destronar y degollar al Emperador, y fácilmente se comprende lo que le tocaba hacer al cristiano en semejante alternativa: querer mejor ser oprimido que opresor; preferir siempre el sufrimiento al crimen. Pero en un país donde la ley, la constitucion, las tradiciones y las costumbres suministran armas y garantías, suele haber situaciones en que se pueda resistir sin llegar á tales extremidades. Usar de estas armas es cosa permitida y el medio mas adecuado para combatir eficazmente las malas tendencias del poder, de atraerle á las vias legales, é impedir la acumulacion de errores é injusticias, que acabarian por perderle juntamente con el pueblo que gobierna. La Irlanda ha experimentado la excelencia de estas vias completamente cristianas, comparadas con el violento proceder de la insurreccion armada. La violencia conduce á la violencia, y una vez en este camino, el mas fuerte es el que domina, lo cual nada prueba ni en pro ni en contra del derecho. De esta suerte la cuestion queda en pié aguardando una nueva lucha, que se va repitiendo de reaccion en reaccion sin término conocido; y de aquí la disolucion y la ruina de los Estados.

La jóven Irlanda, impaciente como todos los jóvenes, ha querido últimamente ensayar de nuevo el recurso de la fuerza contra la opresion inglesa, no consiguiendo hasta ahora otro resultado que trastornar y dividir el país: solo ha conseguido excitar todo linaje de crímenes contra las personas y las propiedades, y autorizar en mano de los opresores las leyes mas severas y una exacerbacion de rigor, so pretexto de mantener el órden, é impedir



las abominaciones; de modo que ella ha contribuido no poco á agravar el yugo que trataba de sacudir. Esta es una prueba mas entre mil otras de que las pasiones violentas que quieren hacerlo todo de un golpe no logran al cabo mas que aumentar los males. — ¡Looado sea O'Connell, el verdadero cristiano, el ciudadano insigne, el verdadero libertador de su patria que ha conseguido con su infatigable paciencia, animada por su fe católica y sostenida por su elevado entendimiento, mucho mas que todas las conspiraciones y todas las guerras civiles, sin derramar una sola gota de sangre! Si alguna vez se ve libre la Irlanda, si llega á obtener lo que demanda con tanta instancia como justicia, si consigue la revocacion del acta de union, su Gobierno propio, su Parlamento, todo esto lo deberá al pensamiento, á la palabra, á la perseverante energía de su héroe cristiano; y el bien inmenso de la libertad le será asegurado para siempre por haber sido conquistado pacíficamente, sin violencia, sin efusion de sangre, por las armas espirituales, ó lo que es lo mismo, con la inteligencia y la fuerza moral del derecho, únicos medios que le convienen.

Reasumiendo, pues, debemos asentar que no pudiendo ser absoluta ni ciega la obediencia á las potestades, hay siempre lugar para el discernimiento y á veces para la oposicion, y que la misma resistencia no solamente es permitida, sino tambien prescrita en ciertos casos. Pero esta resistencia para ser cristiana debe ser pasiva por todo el tiempo que se pueda, lo cual no excluye el empleo activo de todos los medios legales y morales para prevenir ó impedir los abusos de la autoridad. Réstanos ahora un caso extremo, el mas difícil, el mas peligroso de todos y sobre el cual debemos hacer algunas advertencias.

Suponed que la agitacion pacífica no produce resultado alguno, que el uso de las vias legales se hace imposible ó impotente, que dia por dia se aumentan los abusos del Gobierno, agravándose sin cesar el yugo, y llegando á ser la opresion intolerable: suponed tambien que el pueblo comprimido, hollado y conducido á la desesperacion, se rebela violentamente, sacude la fuerza que le agobia, rompe sus ligaduras, y derriba por medio de la insurreccion la potestad que le domina: suponed un Gobierno destruido por la revolucion, lanzada la dinastia, desconocidos los derechos hereditarios y toda clase de autoridad cambiada y renovada. Y en este caso, ¿cómo deben ser juzgados tales sucesos de una manera verdaderamente católica? ¿Qué dirá la Iglesia al pueblo y á los in-



dividuos que han efectuado este movimiento, ó contribuido á él voluntariamente? ¿La Iglesia condena en todo caso la insurreccion armada?

Esta cuestion, que parece embarazosa á primera vista es sin embargo fácil de resolver, si se tiene en cuenta qué cosa es la Iglesia de Jesucristo y cuál su mision sobre la tierra.

La Iglesia, fundada por Jesucristo y animada con su espíritu, debe hacer en el mundo todo lo que hizo su divino Maestro; debe enseñar todo lo que él ha enseñado: — *Docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis* <sup>1</sup>, y debe completar su obra hasta la consumacion de los siglos. Jesucristo ha dicho: Mi reino no es de este mundo, es decir, no he venido á fundar un reino sobre la tierra, sino á anunciar en ella el reino del cielo. Por eso predicaba á los hombres el desprendimiento de las cosas terrenales para elevar sus corazones hácia el cielo, y fijar sus deseos allí donde un reino magnífico les estaba preparado. — Vosotros los que habeis sido benditos por mi Padre, venid á poseer el reino que os ha sido preparado desde el principio del mundo <sup>2</sup>. En este sentido respondió á aquel hombre que le pedia que inclinase el ánimo de su hermano para que partiese con él una herencia: — ¿Quién me ha constituido á mí en juez de vuestras particiones? *Homo, quis me constituit judicem aut divisorem super vos* <sup>3</sup>? Ahora bien, lo que el Señor no ha querido hacer, tampoco lo hará la Iglesia. Jesucristo rehusó ser juez de los intereses terrestres, y no quiso cuidarse de las ventajas temporales: no se mezcló en los Gobiernos de la tierra para instituirlos ni para destruirlos: por el contrario, los aceptó y respetó tales como existian en aquel tiempo y como establecidos por Dios, segun resulta de la respuesta que dió á Pilatos cuando le amenazó con su autoridad: — No tendrias ningun poder sobre mí si no te hubiera sido dado de arriba <sup>4</sup>. Así es que la Iglesia, á ejemplo de su Maestro, no se erige en juez de las potestades del mundo; ni se mezcla en hacer particiones, ni se cura de atacar ó defender su legitimidad y derechos respectivos, siendo así que su exclusiva mision consiste en anunciar el reino de Dios, y trabajar porque se realice sobre la tierra, lo cual puede hacerlo bajo todos los Gobiernos posibles, aun los mas tiránicos; pero á costa

<sup>1</sup> Matth. xxiii, 20.

<sup>2</sup> Matth. xxv, 34.

<sup>3</sup> Luc. xii, 14.

<sup>4</sup> Joann. xix, 11.



de su sangre y del martirio. El suplicio de sus Apóstoles es la continuación sangrienta del sacrificio del Calvario; y si la redención del género humano ha sido obrada por medio de la sangre derramada en la cruz, es continuada por los Mártires, quienes, al tenor de san Pablo <sup>1</sup>, cumplen en su cuerpo lo que resta de los sufrimientos de Jesucristo en el suyo, que es la Iglesia. Tal es la vocación divina de la Iglesia, y ella la cumplirá en unión con las potestades del siglo, ó aunque sea sin ellas, bien que por interés mismo de los que gobiernan y de los gobernados haga cuanto pueda para entenderse con ellos, ilustrarles, asistirles y atraerles á los caminos de Dios. La Iglesia no tiene, pues, que ocuparse en los negocios temporales de los pueblos, para lo cual, por no tener misión, no es en ningun modo competente. Esto no quiere decir, sin embargo, que los eclesiásticos como ciudadanos y particulares no puedan tomar parte en semejantes asuntos; pero siempre deben hacerlo de una manera excepcional, atento que no han sido instituidos para tal objeto.

Así, pues, en el caso que nos va ocupando no puede la Iglesia emitir su juicio, ni nadie tiene derecho á pedírselo. La Iglesia hará constantemente cuanto le sea posible por impedir las revoluciones y mantener el orden establecido, solo porque es el orden: no se mezclará en el combate ni conspirará, ni trabajará en la ruina de lo existente, porque su ministerio es de paz, y como poder espiritual tiene horror á la violencia y á la sangre. Si al cabo la revolucion triunfa, reclamará de los vencedores condiciones equitativas, y sin decidir acerca del derecho de lo que se establezca de nuevo, aceptará el Gobierno de hecho que restaurando y pacificando la sociedad haga respetar en ella el orden y la justicia. La Iglesia no tomará partido con nadie, respetando los derechos de todos, aun los mas opuestos, sin aprobar ni condenar una cosa ni otra. Siempre estará presta á ayudar con su influencia, no ya á los vencedores ó á los vencidos, no á este ó al otro partido, sino á la causa del orden y de la justicia, á fin de que cese la lucha entre los hijos de la misma patria, se restablezcan la paz y la caridad, la moral y las leyes recobren su imperio, y la Religion de Jesucristo pueda ejercer su misión divina en provecho de la salvación de las almas.

De consiguiente, —y esto conviene que se entienda muy bien, — la Iglesia no se constituye en juez de las cosas temporales ni públi-

<sup>1</sup> I Coloss. 1, 24.



cas ni privadas, ni se mete á decidir entre las potestades de la tierra, entre los pueblos ó las naciones, por no haber recibido mision para este objeto. Si alguna vez se ha mezclado en las diferencias humanas, como lo hizo en la edad media, fue porque se la escogió por árbitro, en gracia de su prudencia, de su sabiduría y de su influjo, entonces cuando era tan necesario que instruyese y dirigiese á los reyes y á los pueblos, infantiles todavía, é incapaces de dirigir por sí mismos sus negocios. Si tomó parte á la sazón en las cosas públicas, lo hizo por corresponder al llamamiento y á la confianza de pueblos y reyes, y para enseñarles lo que debían practicar: y siquiera su intervencion haya operado mucho bien é impedido mucho mal, bien se puede decir que no ha sido sin detrimento propio, y que la Iglesia ha pagado muy abundantemente con espirituales embarazos y muy graves dificultades en el desempeño de sus sagradas funciones todo el influjo temporal y el poder terrestre que haya podido adquirir. Hoy dia que los pueblos han llegado á ser mayores y capaces de gobernarse por sí mismos, no existe ya esta intervencion por cuanto ya no es necesaria, y la Iglesia, así en tiempos de revolucion como en tiempos normales, se consagra por completo á la enseñanza, á la cura y á la salvacion de las almas.

Por lo que respecta á los individuos que toman parte en las revoluciones y han podido cometer en ellas crímenes ó faltas violando las leyes divinas y humanas, pueden estos tales dirigirse á la Iglesia y á sus ministros para saber si han obrado mal ó bien, y hasta qué punto son culpables. Ella los recibe con caridad en el tribunal de la penitencia; los escucha con imparcialidad, juzga sus actos con la balanza del santuario, y los censura ó los disculpa, segun el estado de la conciencia de cada uno, y las circunstancias internas ó externas que han influido en su conducta. Si se acusan y arrepienten sinceramente, los absuelve y les aplica la penitencia sacramental reconciliándolos con Dios. Este es el verdadero terreno de la Iglesia, por cuanto es juez de la calidad de los actos morales en sus relaciones con la ley de Dios, y ha recibido el poder de atar y de desatar en materias de conciencia. Juzga sin apelacion en el secreto del sagrado tribunal, en nombre de Jesucristo y en presencia de Dios y de sus Ángeles; y solo Dios en el gran dia de la manifestacion y de la reparacion universal pedirá cuenta al confesor de su juicio. Pero la Iglesia en el ejercicio de esta sublime funcion solo se entiende con los individuos: la Igle-



sia no confiesa á los pueblos, y por lo mismo no tiene que absolverles ni que condenarles por los actos de su vida pública. Después de esto y de declinar respecto de la Iglesia la obligación de pronunciarse por este ó el otro lado en materias que no le competen, y una vez hechas todas las reservas, no rehusamos discutir el caso, no ya como teólogos, sino como filósofos cristianos que pueden emitir su juicio.

La cuestión se reduce á lo siguiente: ¿Puede ser alguna vez permitida ó excusable la insurrección armada? ¿Puede en conciencia un cristiano tomar parte en ella ó aprobarla en ciertos casos?

Es un principio incontestable (y los mas célebres teólogos lo admiten, santo Tomás, entre otros) que el fin de una sociedad cualquiera es el bien de los que la componen; y por lo mismo en la sociedad todo debe tender á este fin, sin que pueda juzgarse bueno y conveniente sino lo que á él se encamine. El poder, el Gobierno solo ha sido instituido con este objeto, *minister Dei in bonum*, de manera que, aparte de su legitimidad de origen, la cual puede explicarse de varios modos, existe para él otra especie de legitimidad, á saber: la conformidad de su existencia y de su acción con su fin. Ahora bien, desde el momento en que el poder se hace despótico, pierde esta legitimidad, porque el despotismo consiste en sustituir un fin particular al fin de la sociedad y la cosa privada á la pública: el despotismo confisca ó beneficia la sociedad en su provecho; se sirve de los medios contra el fin; coloca el interés de un hombre ó de una familia en lugar del interés de todos, y destruye el orden natural del estado social establecido por el mismo Dios.

Á la verdad, es tarea delicada y difícil discernir ó determinar el momento preciso en que el poder constituido se pone á sí mismo en insurrección contra la cosa pública, contrariando directamente el fin de su misión: á la verdad, es cosa gravísima proclamar á la faz de un pueblo y de su Gobierno, que este Gobierno es prevaricador, que por sus excesos ha desmerecido de Dios y del pueblo, y que se le puede negar la obediencia, porque en lugar de querer el bien comun, solo procura su interés propio, sacrificando el Estado y el pueblo á su gloria, á su riqueza, á su ambición, al engrandecimiento de su familia y de su dinastía. Mas, ni aun después de semejante declaración, de suyo bastante peligrosa, se consigue todo. Pueden existir derechos adquiridos por medio de contratos y la prescripción de los siglos. — Y cierto que es una



gran cosa, muy respetable, y por lo regular muy útil, la consolidacion de una misma familia en el trono, merced á una dilatada, no interrumpida, ni disputada sucesion de generaciones. Reconocemos que todas estas causas hacen la situacion muy difícil política y moralmente, y que el cristiano sincero que prefiere la salvacion de su alma á todas las prosperidades y libertades del mundo, preferirá padecer mil inconvenientes y vejaciones á rebelarse contra un poder establecido con tales condiciones. Pero tambien debemos echar de ver que en la práctica la cuestion se presenta de otro modo. No se trata ya de determinar lo que conviene hacer antes de que sobrevengan los acontecimientos, sino lo que es permitido ó disculpable cuando estos se efectúan, y despues de consumados. Las revoluciones se hacen casi siempre sin la voluntad expresa de los hombres: en un principio contra la voluntad de muchos, que se emplean en ellas, y mas adelante traspasando la voluntad de los que las deseaban y parece que las conducen. Todos contribuyen á ellas, cada cual á su modo; pero nadie las quiere, ó al menos las quisiera justamente como ellas se realizan. Las previsiones humanas se ven siempre engañadas por estas grandes catástrofes <sup>1</sup>.

Cuando semejante explosion estalla espontáneamente contra un Gobierno; cuando este, obligado á ceder á la oposicion popular, rueda por las calles á impulso del odio ó del desprecio; si efectivamente ha dejado de ser ministro de Dios para el bien de todos convirtiéndose en instrumento de su propia grandeza y de su fortuna privada, en daño de la fortuna ó de la gloria nacional, ¿no habrá motivo para ver en esta caida un justo castigo de Dios que abandona al que, infiel á su mision y volviendo contra la voluntad divina los medios que ella le ha dado para cumplirla, le habia antes abandonado? Dios así castiga á los reyes como á los pueblos, y algunas veces ellos mismos le sirven de instrumento, los reyes para castigo de los pueblos, y estos para castigo de los reyes: así vemos á los de Israel conservar ó perder el cetro, segun que guar-

<sup>1</sup> En 1830 no se queria cambiar de dinastía, sino de ministerio; y al cabo de tres dias todo el mundo quedó maravillado de encontrar mas de lo que deseaba. En 24 de febrero de 1848 la opinion pública exigia la reforma del censo electoral y de la ley de las incompatibilidades: se resistió á la autoridad real, se la cohibió y se la abandonó para obligarla á transigir; pero en lugar de una reforma se tuvo una revolucion, con la circunstancia de que de esta vez el fin fue doblemente sobrepujado; pues con la dinastía cayó envuelto el Gobierno constitucional.



daban ó no fidelidad á su Dios, y comprometer su dinastía á causa de sus crímenes y prevaricaciones. Si resistir á la potestad establecida para hacer el bien y que lleva la espada para proteger á los buenos y castigar á los malos, es desobedecer á Dios, que la ha ordenado para este objeto; resistir al poder que se convierte en ministro del mal, que protege á los malos y persigue á los buenos, ¿no será obrar segun la voluntad divina, ó al menos no será lícito creer que en semejante coyuntura no se va en contra de ella, ó no se resiste á lo que ha ordenado? Por último, aun suponiendo que ni en semejante caso sea del todo justificable la resistencia, aun cuando no se pueda consignar como un derecho (y jamás admitirémos nosotros que sea un deber), ¿no podrá sostenerse que la culpabilidad de tal accion, si por ventura fuese culpable, es excusable, y que á los ojos del divino Juez y de la Iglesia, que le representa aquí abajo, puede ser en mucho atenuada por las circunstancias?

Hemos distinguido dos especies de legitimidad: la que el poder puede tomar de su origen, y la que le presta la conformidad de su existencia y de su accion con su fin. Es evidente que una dinastía que reina durante siglos, segun las leyes del país y por el consentimiento general, tiene derechos adquiridos que deben ser respetados como todos los derechos, y que el pueblo no puede violar cuando le plazca destruyendo arbitrariamente una dominacion establecida por Dios y confirmada por el tiempo. Tocaria ahora examinar hasta qué punto tales derechos pueden prevalecer contra los de la nacion, y si en algun caso el Gobierno de un pueblo puede ser considerado legítimamente como propiedad exclusiva é inalienable de una familia. Si se admite el principio anteriormente suscitado, á saber, que el fin supremo de la sociedad es el bien de los que la componen; si la potestad establecida, el Gobierno no es mas que un medio para este fin; si la sociedad no existe para él, sino que por el contrario, él existe para la sociedad; si todo esto, decimos, es evidente, ¿podrá prevalecer el medio contra el fin? El bien de todos ¿no deberá preferirse al instrumento destinado á satisfacerlo? Y en este caso ¿puede constituirse un derecho, una legitimidad cualquiera imprescriptible, inalienable, de un poder ó de una dinastía contra el interés de la nacion entera, contra el bien de todos, que es en definitiva el fin supremo de la sociedad, y por consiguiente la legitimidad soberana? Estas cuestiones tan arduas en teoría, en la práctica se resuelven por el he-



cho. Dios, cuya voluntad hace los reyes y los gobiernos de la tierra, los derriba tambien cuando le place, perdiendo ellos por sus faltas los derechos que habian adquirido por su gracia, y siendo castigados en lo mismo que han pecado, en su poder. De aquí la destruccion de los tronos, el cambio de dinastías y la mudanza de los imperios.

En las sociedades que gozan de libertad política, allí donde los ciudadanos son llamados á tomar parte en los negocios del Estado, es mas clara y mas fácil de resolver la cuestion de la *resistencia*, por cuanto el gobierno no puede constituirse sin el consentimiento y la voluntad explicita del pueblo. En una república, el poder por completo pertenece al pueblo, y así lo confiere á quien le parece, volviendo á recobrarle cuando le place. Bajo semejante régimen no puede insurreccionarse el pueblo, considerado en su conjunto, porque no se comprende que nadie se rebele contra sí mismo. Pero si una parte de la nacion, si una minoría se sublevase contra la mayoría y tratase de destruir lo que esta habia establecido, la mayoría, que representa el todo, tiene evidentemente el derecho de reprimir y castigar á los rebeldes.

En los Estados constitucionales propiamente dichos, es decir, en una monarquía templada, que conserva un término medio entre la monarquía pura y la república, se suele pactar una especie de compromiso entre las dos partes, el príncipe y el pueblo: la soberanía se divide para su ejercicio entre ambos, y príncipe y pueblo se acomodan en una especie de contrato que se llama carta, constitucion, ó de otra manera, que determina los respectivos derechos de gobernantes y gobernados, y les compromete mutuamente, de manera que la violacion del contrato por una parte deja libre á la otra.

En este terreno pueden ser determinadas exactamente las relaciones del Estado y del pueblo y sus obligaciones recíprocas, por mas que en la práctica exista siempre algo de vago, de incierto y dudoso, que puede ocasionar disputas y choques, especialmente en tiempos de revolucion y trastornos, cuya pacificacion están llamadas á efectuar dichas transacciones. Por lo regular el régimen precedente, aniquilado por la tempestad revolucionaria, suele dejar la raíz de antiguos derechos que no pudiendo ser enteramente extirpados y tendiendo siempre á retoñar, embarazan el suelo del nuevo orden de cosas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> De esta suerte la Restauracion en Francia al otorgar la Carta de 1815, y



Llegado este caso y en todos los que se le parezcan, y muy particularmente cuando exista un contrato formal y explícito entre el poder y el pueblo, ¿no quedará este libre del compromiso, como acontece en todo contrato de este género, si el poder viola abiertamente la carta mediadora faltando á lo pactado? Y entonces ¿podrá decirse que es legítima la insurreccion armada contra el poder establecido por la sola virtud del derecho violado? No, evidentemente no: pues el contrato político no se parece á los demás contratos. En él se encuentran ligados y comprometidos juntamente con el interés y la existencia de la sociedad entera una multitud de intereses respetables; y antes de llevar las cosas á extremidades que comprometen asuntos tan graves, la conciencia y la prudencia exigen de comun que se resista á la arbitrariedad por todos los medios de la ley, por todos los caminos constitucionales, no sea que el autor del mal teniendo tiempo para reconocerle

por lo mismo que la otorgaba, se reservaba el derecho de recobrar en caso necesario lo que concedía, reserva que se hallaba contenida en el famoso artículo 14, cuya aplicacion en 1830 destronó la rama primera de los Borbones. Esta Carta, que la nacion consideraba como un contrato, no era mas que una concesion facultativa á los ojos de la dinastía, y así, apoyándose la nacion y la dinastía en un principio contrario, ni se entendian ni podian entenderse.

En 1830 la segunda rama, una vez llamada al trono, aparentó, al aceptar la corona, aceptar tambien el principio de su elevacion, y sin embargo no tuvo el valor de declararlo con franqueza ni de reconocerlo oficialmente, sustituyendo en todo el *voto* á la *voluntad* del pueblo. Solo en este motivo ha estribado toda la segunda intencion, que ha sido inmutable en aquel reinado hasta el último momento. La dinastía de julio no se atrevia á negar la soberanía del pueblo, en la que no creia, y la cual le incomodaba despues de haberle servido. Pero tampoco queria admitirla, ni mucho menos consagrarla, por temor á la influencia que habia ejercido en lo pasado y la que podia ejercer en lo futuro. Al efecto, tomó el partido de usar siempre un lenguaje equívoco, y de mantener un justo medio en todos sus actos, á fin de reservar los derechos posibles, al paso que seguir aprovechándose del hecho triunfante. Diciéndose llamada á reinar por el voto del pueblo, podia entenderse que á este voto se habia agregado un derecho sancionado por él mismo, pero que el voto, que hubiera podido confirmar este derecho, no lo habia confirmado. En una palabra, se reservaba todo el beneficio de la *legitimidad* para cuando llegase el caso, disfrutando entre tanto todas las ventajas de la insurreccion. Así como la de 1815, la Carta del año 1830 no fue tampoco un contrato sincero: los dos partidos no la comprendian de la misma manera. Por consiguiente, debia llegar un dia en que rompiéndose la buena inteligencia y en que despues de cierto período enfermizo de vagas inquietudes, de desconfianzas recíprocas y de choques, sordos y secretos primero, y luego de dia en dia cada vez mas patentes y graves, llegaria al fin á estallar la guerra abierta, la guerra de las calles, que era acabar por donde se habia comenzado,



pueda remediarle. Todo Gobierno debe ser advertido una y otra vez, é ilustrado por las discusiones públicas, por particulares consejos, por los debates de la imprenta diaria, y sobre todo por los esfuerzos repetidos, por la paciencia perseverante y enérgica de una oposicion verdaderamente constitucional, que si es sincera y desinteresada, es la única que puede salvar al país de una revolucion y al trono de su ruina.

Pero si á pesar de todo, el Gobierno persiste ciego en sus malas vias; si no hace caso de los votos, de las representaciones, de los consejos ni de las amenazas; si merced á un sistema perseverante de corrupcion y de intimidacion llega á faltar al voto público por medio de una mayoría facticia y mas apegada á sus propios intereses que á los del país, en semejante caso, no pudiendo el Gobierno constitucional, pervertido ya, funcionar conforme á su fin por el bien de la cosa pública, el pueblo se indigna, se exaspera, y entra en lucha con el poder sin salirse por eso de las vias legales; y si el Gobierno falta ya de la autoridad que da la confianza, y de la fuerza que comunica el amor, se resuelve á emplear la violencia para impedir ó aniquilar una oposicion amenazadora, considerada legítima por los ciudadanos celosos de sus derechos, entonces faltando la prudencia de una y otra parte, como suele acontecer cuando se agitan las pasiones, se hace inevitable la guerra, y la fuerza es la que decide. Sin embargo, aun en esta difícil coyuntura un cristiano deberá guardarse de tomar la iniciativa; pues atacar un Gobierno establecido, cualesquiera que sean sus errores, es destruir el orden público de que es ministro este Gobierno, y nadie puede calcular las consecuencias de semejante paso.

Así es, que deberá aguardar á que la autoridad comience el ataque por la violencia, so pretexto de impedir actos atentatorios á sus derechos y á las leyes, y en este caso, llegado ya al último extremo de la defensa de su derecho, se creará autorizado á rechazar la fuerza con la fuerza: 1.º porque considera ilegal la violencia que se le hace; 2.º porque teniendo que defender sus derechos desconocidos ó despreciados, su persona y su existencia comprometidas ó amenazadas, se considerará en estado de natural defensa. En tales circunstancias la insurreccion, aunque armada, le parecerá permitida, así como toda persona puede servirse de cualquiera especie de armas para proteger su vida atacada indebidamente. Pero aquí tambien, al igual de lo que sucede con la



defensa natural, solo debe servirse de las armas para defenderse, y en ninguna manera para destruir á su adversario: debe tratar de sostener su derecho y restablecer la justicia, pero no de derribar al poder agresivo, si esto no es necesario á la legítima defensa. Sin embargo, ¿quién podrá responder de lo que suceda en el ardor del combate? ¿quién es dueño de sí mismo cuando peligra la vida? El instinto se sobrepone á la prudencia, y el enemigo puede perecer aun á pesar nuestro. Hé aquí lo que ha acontecido muchas veces en estos terribles conflictos. Cási siempre se va mas allá de donde se pensaba; y la insurreccion, que en un principio se limitaba á reclamar el ejercicio de un derecho ó alguna concecion, produce un trastorno.

Así, pues, nosotros pensamos,

1.º Que en este caso extremo es permitida la resistencia violenta al poder que emplea ilegalmente la fuerza tomando la iniciativa;

2.º Que el ciudadano que toma la iniciativa de la resistencia al poder que viola evidentemente el pacto social, es disculpable con circunstancias atenuantes;

3.º Que allí donde no hay pacto social ni otra convencion explícita entre los gobernantes y los gobernados, si el poder se hace despótico menospreciando su mision divina y el fin supremo de la sociedad, y si con sus actos tiránicos produce una insurreccion espontánea que le derribe; en semejante caso, decimos, la conducta de todos los que de buena fe y por defender la justicia, el derecho y la dignidad humana contribuyen al movimiento, es mas conforme que contraria á la voluntad de Dios.

La Iglesia no ha formulado jamás una doctrina respecto de esto: no impone preceptos, y la razon es óbvia, por cuanto ella misma declara que no es competente para juzgar acerca de los intereses del siglo. Pero su conducta en los acontecimientos de este género, á los cuales no puede ser del todo extraña, nos indica la tendencia de su espíritu y lo que ella desea. La Iglesia nos dice como san Pablo á los fieles de Corinto:—No tengo preceptos que daros respecto de esta materia; pero os aconsejo que me imiteis. Lo que preocupa sobre todo á la Iglesia en medio de las revoluciones de los pueblos y el trastorno de los imperios es el mantenimiento de la religion divina que está encargada de conservar y perpetuar, el ejercicio libre del culto, sin el cual la Religion no puede desarrollarse, y los medios de instruir, curar y salvar las



almas; y como la religion de Jesucristo es la fuente del órden y de la justicia y la garantía mas segura de la moralidad y de la paz, allí donde pueda ejercerse su influjo, se afirmarán los fundamentos del órden, se restablecerá la equidad, y la sociedad será restaurada con el respeto de todos los derechos. Tal ha sido constantemente su manera de obrar en nuestras diversas revoluciones. Ha aceptado siempre los hechos consumados y sus consecuencias desde el momento en que la Religion ha sido respetada y han sido restablecidos el culto y las leyes divinas y humanas <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En 1802 hizo el papa Pio VII un Concordato con el primer Cónsul de la República francesa, por medio del cual reconstruyó la Iglesia de Francia y sancionó la venta de los bienes eclesiásticos, bajo la condicion de que el Estado proveeria convenientemente á la subsistencia de los ministros de la Religion y á los gastos del culto. El Papa reconoció, pues, á la República y á su jefe, atento que trató con ellos, sin meterse á discutir acerca de los derechos de la dinastía destronada, cuestion que la Iglesia deja siempre intacta, declarando de este modo al mundo que no quiere intervenir en los derechos políticos, y que, fiel á su mision, solo ambicionaba restablecer la religion católica en Francia, á fin de que las almas que se encontraban allí bajo su jurisdiccion espiritual no quedasen desprovistas de medios de salvacion. Con este único y exclusivo objeto trató, tan pronto como le fue posible, con el poder de hecho que dominaba en aquel país, porque este poder, bastante fuerte para restablecer el órden y asegurar la observancia de la justicia, le ofrecia todas las posibles garantías de una potestad ordenada por Dios para ser ministro del bien: — *minister in bonum*.

En 1804, consintió el Papa en trasladarse á París para consagrar á Napoleon. En esto practicó un acto completamente eclesiástico, y lo hizo solo por interés de la Religion, de la cual el nuevo César se habia declarado protector y restaurador en medio de los tiempos mas difíciles y de los mayores obstáculos. El soberano Pontífice venció toda clase de repugnancias, y sacrificó hasta sus convicciones personales, pues sabia muy bien lo que habia sido Bonaparte en Italia, en Egipto y en Francia; y no habia olvidado lo que habia acontecido en este último país desde el principio de la revolucion hasta la muerte de Luis XVI y mucho mas adelante. Empero, todas estas cosas desaparecieron ante el interés de la religion católica, cuyo primer depositario y jefe supremo es el Pontífice, y que por lo mismo tiene mas que ningun otro la mision de conservarla y extenderla por la tierra. Así fue que se sobrepuso á todos los cálculos de la política, á las miras diplomáticas y á los intereses humanos, como se habia sobrepuesto á sus propios sentimientos, no viendo mas que una cosa, á saber, la Religion católica, la restauracion de la Iglesia en Francia, con la cual todo debia restablecerse; el órden, la justicia y los derechos; al paso que sin la Religion y sin la Iglesia nada puede consolidarse en el mundo, ni aun lo mas justo, y mucho menos puede recuperarse lo que se ha perdido: sin ella jamás pueden obtener una reparacion los derechos hollados.

Los hechos vinieron á justificar la atrevida prudencia de Pio VII. Jamás habia sido tomada por un Papa medida mas importante: en ninguna época la po-



Si la Iglesia, por medio de sus soberanos Pontífices ó de sus Obispos, acepta un Gobierno nuevo, aun cuando sea producto de una revolucion violenta; y prescindiendo del derecho de este Gobierno, le reconoce de hecho y como un hecho respetable, es decir, como un poder que tiene derecho á la obediencia por haberse convertido en ministro de Dios para el bien, en el mero hecho de restablecer el órden público y hacer respetar la justicia, ¿se puede asegurar por esto que condena absolutamente por el solo hecho de su participacion á todos los que hayan tomado parte en el mo-

testad pontifical habia sido ejercida de una manera mas ámplia y absoluta; y eso en un país que tantas cortapisas le habia puesto, y que se vanagloriaba de ser tan celoso de sus libertades respecto de la Santa Sede. La Iglesia galicana, con todos sus privilegios, inmunidades y libertades, fue destruida de una sola plumada; todos los obispos que no quisieron someterse fueron depuestos, y una nueva Iglesia surgió en el suelo francés con nuevos prelados y jurisdicciones nuevas. Bajo el influjo de la Religion y de su culto, se consolidó el órden moral y social, se afirmó la legislacion, se mejoraron las costumbres, y á la vuelta de algunos años, el mundo, que tanto habia admirado el poder y la gloria de aquel nuevo Emperador que tan grandes cosas habia hecho, se maravilló mas aun al verle caer de tal excelsa altura, y dejar el trono, que habia restaurado con el esfuerzo de su brazo, á los hijos de san Luis y de Enrique IV, á los sucesores de Luis XVI, cuyos derechos oscurecidos, pero reservados, reaparecieron en el momento señalado por la Providencia, y fueron proclamados y realizados de la manera mas inesperada.

En 1830 fue destronada la rama directa de los Borbones, sustituyéndole la segunda, y siendo proclamado rey de los franceses el Duque de Orleans. Aquí teneis ya el rey por el voto del pueblo, único capaz de sostener la monarquía en aquellos momentos, si es que debiese subsistir. Y la sostuvo en efecto, menos noble y menos dignamente que sus antecesores, pero con todas las condiciones de un Gobierno regular que conserva el órden y hace respetar la justicia. La Religion, atacada por un momento, recobra pronto seguridad y sosiego; sus templos se multiplican y embellecen, y sus ministros pueden vacar libremente á las funciones del culto y á la cura de las almas. Tampoco rechazó la Iglesia este nuevo Gobierno, cualquiera que fuese su opinion acerca de su origen: lo reconoció de hecho, sin meterse á discutir su derecho; y al tratar con él, solo reclamó una cosa: que se protegiese á la Religion, y se diese todo lo necesario al culto. En esta circunstancia, los tratados y relaciones diplomáticas con la Santa Sede no implicaban el reconocimiento de los derechos políticos de la dinastía de Orleans, así como el Concordato del año 1802 no implicaba el de los de la República y su primer Cónsul. Solo se aceptó el hecho consumado: el derecho subsistió intacto para reaparecer á su tiempo; y cuando este sea llegado, lo discutirán aquellos á quienes toca: los pueblos y la Providencia entre el trueno y los relámpagos de las revoluciones.

Mas no es todo esto. En estos últimos tiempos un nuevo rayo acaba de herir á su turno la segunda rama. Vedla rota y echada por tierra, y sus numerosos y florecientes tallos sacudidos y arrebatados por el viento. El pueblo se declara



vimiento revolucionario y contribuido directa ó indirectamente á su triunfo? La Iglesia condena, á no dudarlo, los crímenes que hayan podido cometerse, los medios odiosos é inmorales que se hayan puesto en planta, condena, en una palabra, cuanto sea contrario á los mandamientos de la ley divina; pero no condena, en nuestro concepto (y su conducta en tan graves circunstancias nos da motivo para creer que lo excusa y lo perdona) el simple acto de haber contribuido á derribar un poder que habia faltado á sus compromisos rompiendo su contrato con el pueblo, y de haber rechazado, con la fuerza, la fuerza de un Gobierno perjuro y opresor de las libertades públicas.

La Iglesia no autoriza jamás y en ningun caso la insurreccion, ni mucho menos la excita: puede excusarla algunas veces; y es siempre misericordiosa para con aquellos que han obrado de buena fe, indignados por la violacion del derecho, ó arrastrados por el amor de la libertad; y en toda coyuntura ha aceptado como un hecho consumado todo Gobierno nuevo, que haya sido justo, clemente, protector de los derechos de todos, y con especialidad de la Religion y del culto.

La Iglesia recomienda á todos los que creen en su palabra que obedezcan cuanto mas tiempo les sea posible al poder establecido; que soporten todo lo que sea soportable antes que provocar trastornos cuyas consecuencias nadie puede prever; que resistan primero pasivamente, es decir, paralizando en lo posible la

único soberano: de esta vez se han acabado los equívocos; su voluntad se ha manifestado de una manera terminante. La república es proclamada sobre los escombros de la monarquía: la Carta que, segun decian, debia vivir eternamente por ser una verdad, es hecha pedazos: la constitucion del país cae por tierra; todas las instituciones se destruyen ó conmueven, y la dinastía, que era inviolable, queda violada en la persona de su jefe y en la de sus descendientes.— ¿Y qué hace la Iglesia en estos terribles momentos?— Al grito de *¡ Libertad!* responde con *¡ Libertad!* Se agrupa inmediatamente en torno del Gobierno provisional, surgido del seno de la insurreccion, sin título, sin derecho y sin otra mision que la necesidad del momento: y se agrupa sábiamente, porque ante todo quiere el órden público, la justicia comun, el respeto de las personas y las propiedades; queriendo todo esto como condicion indispensable de la sociedad civilizada, como medios necesarios para el perfeccionamiento de la civilizacion por medio de la Religion y las buenas costumbres. No pudiendo sostener al Gobierno que cae miserablemente, y como cualquiera Gobierno vale mas que la anarquía, acepta y sostiene el nuevo que la necesidad presenta para restablecer el órden, y por medio del órden mantener la Religion, su culto, sus ministros y todo lo que puede servir á la salvacion de las almas.



accion del poder á fuerza de inercia, y rehusándole todo concurso que no sea absolutamente necesario, cuando la injusticia aparezca demasiado ostensible, demasiado pesada la opresion, y flagrante la tiranía; que resistan, pero sin dejar de obedecer aun, es decir, empleando todos los medios legales y morales para contrariar ó neutralizar las medidas tiránicas del Gobierno, sin valerse de las armas; y por último, que no recurran á este remedio extremo sino en el último caso, y como medio de defensa natural, cuando el poder emplee por sí mismo la fuerza para violar los derechos de los ciudadanos é impedirles su ejercicio.

Aun en semejante extremidad, aconseja la Iglesia á los Cristianos una gran mesura y la mas prudente reserva.

1.º Porque en la lucha de los ciudadanos con el Gobierno, es muy difícil distinguir de una manera precisa los límites del derecho y fijar el punto hasta donde el poder puede llegar legalmente, donde se debe contener, y donde puede principiarse la resistencia. Así es que seria necesario un árbitro imparcial que lo determinase, pues en tan tristes coyunturas las pasiones solevantadas son por lo regular jueces en causa propia.

2.º Porque es siempre cosa muy grave rebelarse contra el Gobierno de un país, cualquiera que sea, y muy difícil para un individuo determinar el momento preciso en que este Gobierno, faltando á sus deberes y á su mision, merezca ser derrocado. Y á mas, ¿cómo un ciudadano concienzudo, cómo un católico osará tomar semejante iniciativa ni adjudicarse mision tan espinosa hasta el punto de empuñar las armas para cumplirla? Un verdadero cristiano retrocederá hasta el último extremo, y soportará todo lo que pueda sobrellevarse antes de resolverse á ello, considerando las terribles consecuencias que un acto de esta especie puede acarrear para la vida presente y la futura.

3.º Porque las consecuencias de la insurreccion, aun de la que mas justa aparezca, son incalculables, y pueden ser en último resultado mas funestas á la cosa pública que el mismo despotismo que se quiere destruir. De consiguiente, si hay motivo para sospechar que esto pudiera suceder, seria imprudente, criminal y á la par absurdo emplear un supuesto remedio que solo serviria para agravar los males. Mucho mejor es dejar morir al enfermo á impulso de su dolencia cuando los medicamentos no pueden hacer mas que apresurar su fin ó hacerlo mas doloroso.

Por lo tanto y segun las precedentes consideraciones, hijas de



la doctrina y del espíritu de la Iglesia católica, creemos poder afirmar que en una sociedad compuesta de verdaderos cristianos no habria revoluciones. Los cambios en la constitucion, en las instituciones y el Gobierno, que el tiempo y la renovacion continua de los hombres y de las cosas hace necesarios, se operarian gradualmente sin sacudimiento, paso á paso y por la buena voluntad de ambas partes: los entorpecimientos y contrariedades del derecho se despejarian dulcemente y por medio de la fuerza moral de la discusion: el poder convenientemente limitado y verdaderamente responsable, porque lo seria ante Dios mas aun que ante los hombres, se guardaria bien de contener el curso de la justicia oponiéndole obstáculos que la cambian en torrente impetuoso, y le daria libre paso sin dejar por eso de contenerla en sus límites; se consagraria á discernir y satisfacer, en cuanto le fuese posible, las exigencias nuevas, pero legítimas, de las libertades públicas, haciéndolo voluntaria y generosamente, por lo mismo que seria desinteresado, y no sobrepondria el provecho propio ó el interés dinástico al bien de la cosa pública. De esta suerte se obtendria una sociedad sólida, poderosa y pacífica que, perfeccionándose poco á poco, y progresando constantemente en las vias de los verdaderos adelantos sin retroceder jamás, no correria el riesgo de arruinarse á sí propia en fuerza de las agitaciones intestinas que destruyen en un dia el fruto de muchos siglos. En una sociedad semejante, animada y gobernada por el espíritu del Evangelio, no se verian ciertamente esos sangrientos dramas que se llaman *revoluciones*, y que por admirables y prodigiosos que parezcan no dejan, sin embargo, de conmover el mundo civilizado, arruinar los Estados hasta en sus fundamentos, y trastornar todo lo existente, lanzando á los pueblos en la confusion de todos los derechos, en el desórden de las inteligencias y voluntades, en la anarquía, en la miseria, y por lo regular, en la una y en la otra, en el mas atroz despotismo, ¡y todo esto en nombre de la libertad! Consecuencia absurda que demuestra evidentemente la falsedad del principio de donde procede.

FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.



---

---

# ÍNDICE

## DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO SEGUNDO.

---

### TERCERA PARTE.

#### HISTORIA DE LA FAMILIA EN LOS PUEBLOS MODERNOS QUE NO HAN RECIBIDO AUN LA LUZ DEL EVANGELIO.

CAPITULO		PÁG.
I.	Historia de la Familia en América.—América septentrional. . . . .	5
II.	Continuacion del precedente.— América meridional.	16
III.	Historia de la Familia en la Oceania y la Australia.— Su constitucion.— Suerte de la mujer. . . . .	21
IV.	Continuacion del precedente.— Condicion de los hijos.— Sentimientos y relaciones domésticas. . . . .	27
V.	Regeneracion de la Familia en la Australia y la Oceania. . . . .	31
VI.	Historia de la Familia en África. . . . .	42
VII.	Historia de la Familia en Egipto. . . . .	50
VIII.	Historia de la Familia en Asia.— Indias. . . . .	57
IX.	Historia de la Familia en Asia.— China. . . . .	64
X.	Continuacion del precedente.— Estado de la infancia.	70
XI.	Historia de la Familia en Asia.— Corea, Japon. . . . .	79
XII.	Continuacion del precedente.— Japon. . . . .	88
XIII.	Historia de la Familia en Asia, Tartaria, Persia, Armenia, Turquía. . . . .	94

### CUARTA PARTE.

#### DEGRADACION DE LA FAMILIA EN EUROPA.

I.	Causas de la degradacion de la Familia en Europa. . . . .	109
II.	Continuacion del precedente.— Los filósofos. . . . .	116
III.	La Familia protegida. . . . .	125
IV.	Estado actual de la Familia en Inglaterra. . . . .	139



V. Continuacion del precedente.— La Familia pobre. . . . .	146
VI. Estado actual de la Familia en Francia. . . . .	153
VII. Continuacion del precedente. . . . .	164
VIII. Condicion de la mujer y del hijo. . . . .	169
IX. Continuacion del precedente.— Estado de los hijos en las clases obreras. . . . .	178
X. Medios de salvar á la Familia. . . . .	191

## LA

**RELIGION Y LA LIBERTAD.**

CONFERENCIAS habidas en la iglesia de Nuestra Señora de París del 1847 al 48. . . . .	217
Advertencia. . . . .	220
<i>Primera conferencia.</i> — En la cual se exponen las razones de la preocupacion vulgar de que la Iglesia católica es hostil á la libertad. . . . .	221
<i>Segunda conferencia.</i> — Idea de la libertad política. . . . .	240
<i>Tercera conferencia.</i> — La institucion de la Iglesia católica es la misma institucion de la libertad en el mundo. . . . .	258
<i>Cuarta conferencia.</i> — El dogma cristiano es el principio de la verdadera libertad política. . . . .	277
<i>Quinta conferencia.</i> — La moral cristiana es la mas segura garantía de la libertad. . . . .	296
<i>Sexta conferencia.</i> — De qué manera la Iglesia ha favorecido el desarrollo de la libertad por medio de su constitucion y de su disciplina. . . . .	316
<i>Séptima conferencia.</i> — ¿De qué manera permite la Iglesia católica que se defienda la libertad? . . . . .	333

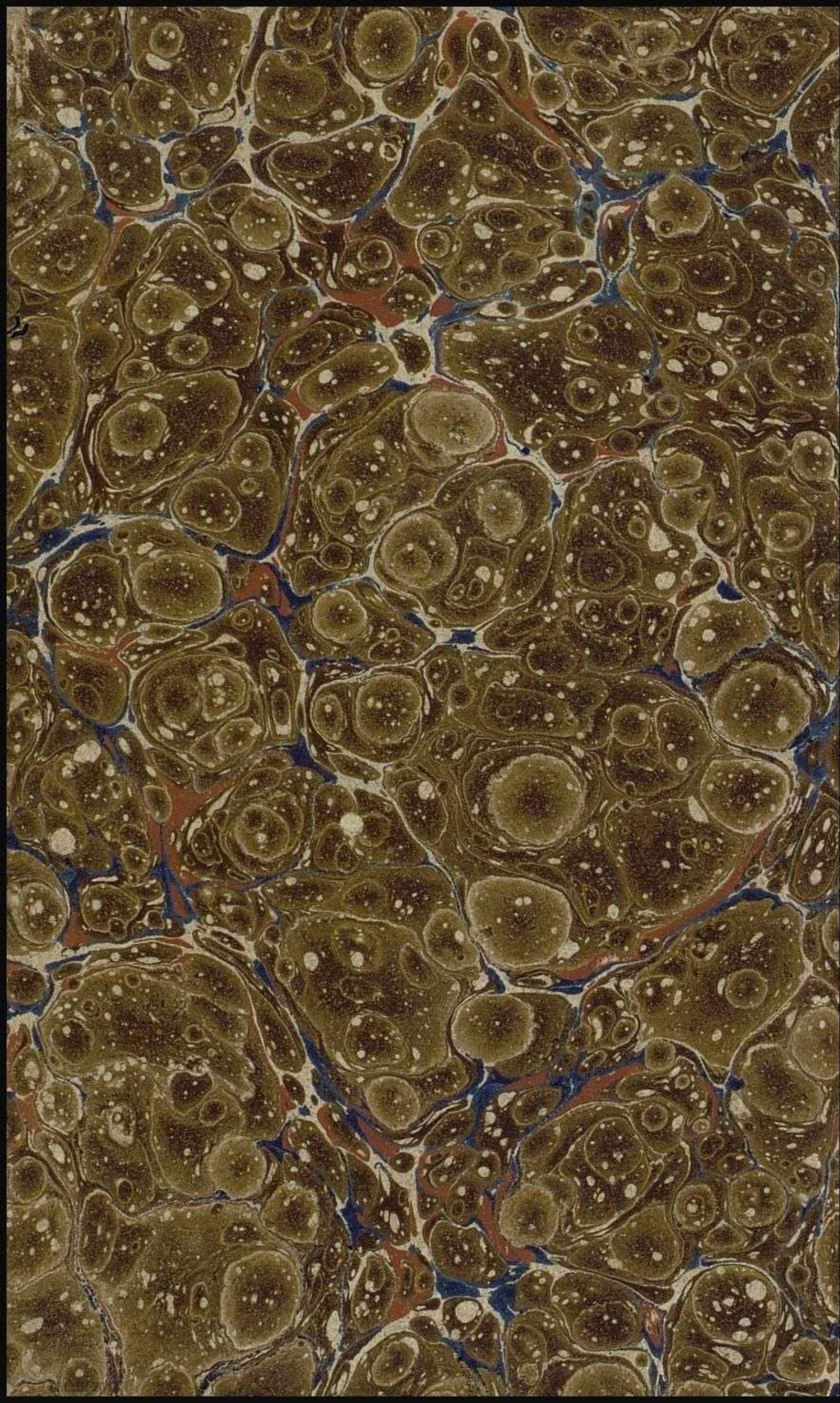
FIN DEL ÍNDICE.



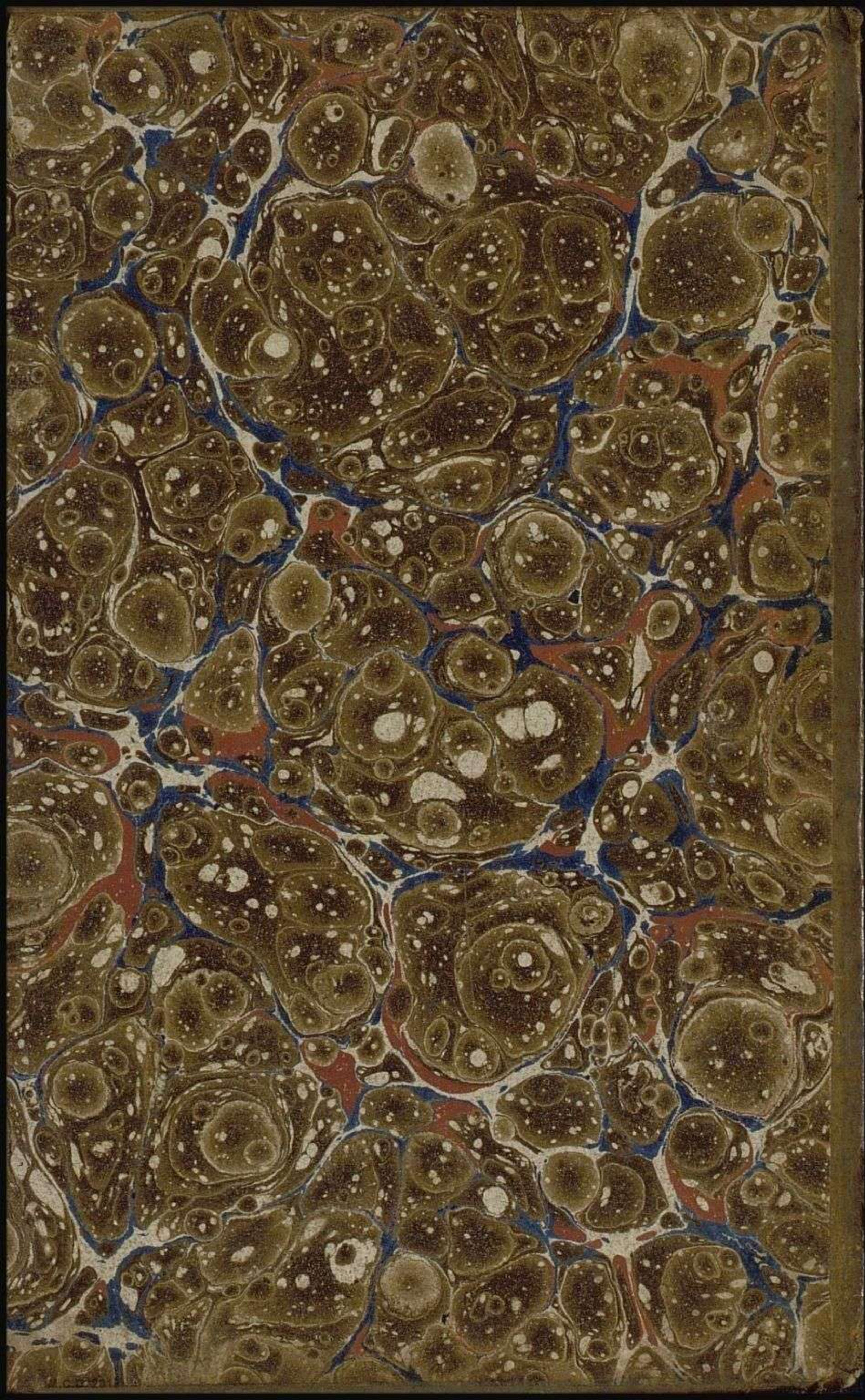




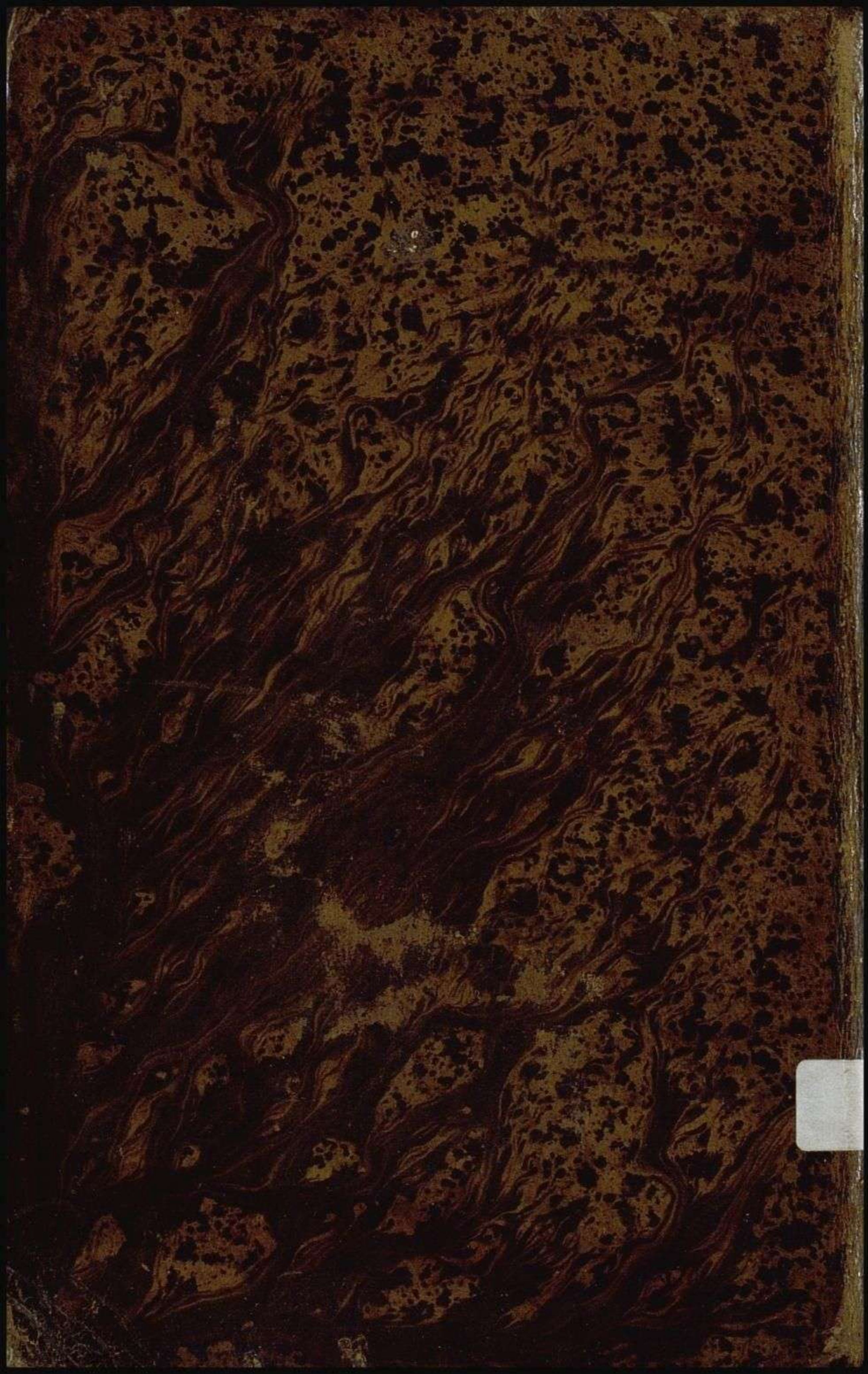


















GATME  
HISTORIA DE  
LA SOCIEDAD  
DOMÉSTICA



BAUTAIN  
LA RELIGION

29

4/27



rias vaciadas en una misma turquesa ó zu que salen de sus acaloradas cabezas, com nerva de la de Júpiter, vestida y armada. Iglesia semejante progreso; y yo por mi p de que en fuerza de dolorosas experiencias tado tan mala semilla, recobrando nuestra da sabiduría, y encontrándonos mejor disp consoladora.


La segunda causa de la preocupacion qu prudencia de algunos ministros y amigos aquí, tocamos á un punto sumamente delic timar á nadie, aunque por otra parte decl no encuentro á quien herir particularmen anda muy válida por el mundo la opinion general amigo de todo poder que le proteg la Iglesia ha tomado partido por el imperi siempre que el imperio le ha sido favorab

Tal es, señores, la objecion en toda su que semejante imputacion es falsa, ya se ya al Clero como cuerpo, aun cuando pued divíduos imprudentes, ambiciosos ó poco necesito explicarme con suma claridad.

No es posible que el poder espiritual de do frecuentes é íntimas relaciones con el p mi parte creo firme y resueltamente que la la Iglesia y del Estado es una quimera ó está formada segun la imágen del hombre alma, una pura inteligencia ó un ángel, alma y cuerpo, una sustancia espiritual unidas con los lazos de la vida, y que co su union, sin confundirse jamás, la indivi persona.

Y como en la personalidad humana hay asimismo en ella dos necesidades, las es que deben de ser satisfechas segun su gra reservar la existencia de la persona. Ahora tituida la Iglesia segun la imágen del hor tenga un desarrollo material y una existenc siona humana, y tiene necesidad del poder para el sosten de esta existencia, así como

X-rite


 mm

colorchecker CLASSIC